

JORNADAS ACADÉMICAS 2022

Carlos Vaz Ferreira

**IX Jornadas de Investigación, VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Estudiantes de Posgrado de Facultad
de Humanidades y Ciencias de la Educación**

Grupo 1

Antesala a los 50 años del Golpe

El pasado reciente como caleidoscopio: diálogos, miradas y reflexiones desde distintas perspectivas

Autores / Ponencias

1- Cassariego, Francesca

Título: “Cine sobre pasado reciente en Uruguay. Mirada de mujeres que nacieron durante el terrorismo de Estado (1968-1985)”.

2- Santos, Pablo; Rodríguez Garibaldi, Soledad; Villero Samaniego, Maite y Millán, Nohelia

Título: “Rescate y circulación de la memoria de generaciones nacidas en dictadura (1968-1985). Una experiencia desde los archivos digitales”.

3- Sequeira, Federico

Título: “El campo uruguayo de las artes visuales en dictadura: disputas por la enunciación”.

4- Altamirano Martínez, Héctor y Lazo Fariello, Carolina

Título: “Una aproximación al estudio de la historia reciente en la revista Hoy es Historia”.

5- Centurión Uviedo, Maite y Valdez, Lucia

Título: “El movimiento genera movimiento; una mirada a las manifestaciones culturales del movimiento estudiantil en el período de 1980 a 1985”.

6- Pi Legnani, Sofía

Título: “Entre la urgencia y la constitucionalidad. Aproximación a las discusiones parlamentarias en torno a la Ley de Seguridad del Estado y Orden Interno entre marzo y julio de 1972”.

7- Bacchetta Grezzi, Víctor Leteo

Título: “El golpe de estado y la huelga general de 1973, momento culminante de la lucha entre dos proyectos hegemónicos desencadenada luego del fin de la Guerra de Corea en 1953”.

8- Varela Umpiérrez, Martín

Título: “El aparato de espionaje sobrevolando fronteras. La Compañía de Contra-Informaciones durante la última dictadura cívico militar en el marco del plan Cóndor”.

9- Álvarez Fontán, Aníbal

Título: “El día que conocí a Stalin”.

10- Infante, Lorena

Título: “Desaparición forzada y NN: la metamorfosis del sujeto durante el terrorismo de Estado”.

11- Castellano, Graciela; González, Adán; Herrera, Guadalupe; Montealegre Alegría, Natalia; Mosquera, Sonia y Pintos, Javier

Título: “¿Es una epidemia? Reflexiones sobre la relación entre prisión política e incidencia del cáncer en Uruguay”.

Grupo 1

Antesala a los 50 años del Golpe

El pasado Reciente como caleidoscopio: diálogos, miradas y reflexiones desde distintas perspectivas

Autores / Ponencias

12- Triás Cornú, Mariana

Título: “Gestar, parir y criar en contexto de encierro político. El uso de la maternidad como mecanismo de tortura, Uruguay 1970-1978”.

14- Fein, María de los Ángeles

Título: “La cárcel de Cabildo: es el tiempo de la memoria”.

15- Sapriza, Graciela y Montealegre, Natalia

Título: “Rescate y circulación de la memoria de generaciones nacidas en dictadura (1968-1985). Una experiencia desde los archivos digitales”.

16- Daverio, Karina

Título: “Mujeres militantes: entre la reproducción social y la emancipación de género”.

17- Meza Tananta, Flor de María y Aroztegui Massera, Carmen

Título: “Todos los nombres”.

18- Rodríguez Acosta, Lorena Paola

Título: “Cordones des-anudados. Maternidades y apropiación de menores de detenidos desaparecidos: traumas y experiencias”.

19- Sánchez, Evangelina

Título: “Violencia hacia las mujeres presas políticas durante la última dictadura cívico-militar en Uruguay: análisis desde una perspectiva de género”.

Grupo 1

Antesala a los 50 años del Golpe

El pasado Reciente como caleidoscopio: diálogos, miradas y reflexiones desde distintas perspectivas

Fundamentación

La discusión en torno al pasado reciente continúa trascendiendo las fronteras académicas y forma parte de la agenda política de la actualidad. Desde esta perspectiva las investigaciones llevadas a cabo cobran nueva relevancia y la necesidad de establecer un diálogo entre ellas adquiere cada vez mayor importancia.

Este grupo de trabajo pretende plasmar en clave de intercambio y reflexión los distintos abordajes y análisis llevados a cabo en el campo de estudios del pasado reciente, a través de la puesta en común de enfoques innovadores y nuevas miradas.

“Antesala a los 50 años del Golpe. El Pasado Reciente como caleidoscopio: diálogos, miradas y reflexiones desde distintas perspectivas” intenta establecer un espacio de debate y articulación entre las y los investigadores que permita contribuir a la profundización y ampliación de este campo de estudio. Interesa, por tanto, integrar líneas temáticas que aborden aspectos tales como:

- La implementación de medidas de excepción y reestructuración del marco legal del Estado en el período de crisis de la democracia así como prácticas ilegales y encubiertas desplegadas por las fuerzas de seguridad durante el período.
- Abordajes sobre las violencias protagonizadas por actores no estatales con contenido político y social.
- Investigaciones dirigidas al análisis de la participación de la mujer en las organizaciones políticas, así como también las distintas formas de violencias ejercidas contra ellas.
- Procesos de construcción de la memoria. Disputas, consensos, intentos de clausura de la temática. Distintas políticas públicas implementadas.

Por último importa mencionar que si bien el autoritarismo y el terrorismo de Estado se enmarcan dentro de un período concreto, consideramos que sus efectos trascienden lo temporal y es por eso que temas actuales pueden ser analizados desde esa perspectiva, por lo tanto los trabajos no tienen por qué referir a esos años.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: N° 1 - Antesala a los 50 años del Golpe. El Pasado Reciente como caleidoscopio. Diálogos, miradas y reflexiones desde distintas perspectivas

Formato de la presentación: audiovisual

Título de la presentación: Mujeres, militantes y cooperativistas de vivienda en Montevideo durante el terrorismo de Estado. Presentación de audiovisual titulado: *Construir comunidad. Historia de mujeres cooperativistas.*

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=wn8shbBzbuM>

Autoras

1

Nombre completo: Graciana Sagaseta Dañobeytia

Adscripción institucional: CEIU-FHUCE

Correo electrónico: graciana.sagaseta@gmail.com

2

Nombre completo: Graciela Sapriza

Adscripción institucional: CEIU-FHUCE

Correo electrónico: gracielasapriza@gmail.com

Palabras clave: Cooperativismo, dictadura, mujeres, FUCVAM

Resumen

En el marco de la investigación solicitada por el Área de Género de FUCVAM y apoyada por Fundación Rosa Luxemburgo, se coordinó desde el CEIU a cargo de Graciela Sapriza un estudio exploratorio de rescate de memoria de mujeres cooperativistas de dos conjuntos habitacionales de Montevideo: Zona 3 Carrasco y Mesa 2 Peñarol.

Pusimos en primer plano la experiencia de vida de mujeres cooperativistas, a quienes agradecemos su colaboración y testimonios, dado que a través de ellas y sus relatos fue posible reconstruir el hilo cronológico que recorre las diferentes etapas transitadas por FUCVAM a lo largo de más de cuatro décadas de vida en comunidad, y aproximarnos a la historia de FUCVAM a través de las mujeres.

Los resultados de esta investigación se presentan en un libro que está en edición y un audiovisual, que titulamos de la siguiente manera: “Construir comunidad en dictadura. Historia de mujeres cooperativistas”. Entre los cometidos importantes de este convenio y trabajo realizado, se encuentra la difusión de los resultados de esta investigación, por esto fue pertinente presentarlos también desde otra narrativa y otro medio de comunicación para así acercarnos a más personas interesadas en la temática. En este marco, es que me interesa presentar el audiovisual del que somos autoras y editoras Graciela Sapriza y Graciana Sagaseta, con la colaboración en fotografía de María Piriz.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: N° 1 - Antesala a los 50 años del Golpe. El Pasado Reciente como caleidoscopio. Diálogos, miradas y reflexiones desde distintas perspectivas

Formato de la presentación: audiovisual

Título de la presentación: Rescatando las voces del 1ero de mayo de 1983

Autores

1

Nombre completo: Antonio Pereira

Adscripción institucional: FIC

Correo electrónico: antonio.pereira@fic.edu.uy

2

Nombre completo: Leandro Fernández Minetti

Adscripción institucional: FIC

Correo electrónico: leandrofernandezminetti@gmail.com

3

Nombre completo: Ramiro Brianza

Adscripción institucional: FIC

Correo electrónico: r.brianza@gmail.com

Otros autores: Santiago Alegre , FIC, s.alegre2018@gmail.com

Palabras clave: Historia de los Medios, Patrimonio Sonoro, Documental, Memoria, Movimiento obrero

Resumen 1200-2000 caracteres

Se trata de un trabajo del equipo de Historia de los Medios y Patrimonio Sonoro, de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República, que dirige la Profa. Dra. Mónica Maronna y coordinado el prof. Antonio Pereira. Cuenta con la participación de estudiantes de la FIC , y con la colaboración del archivo del CEIU de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En el marco del proyecto fue rescatada la grabación (en casete) del discurso del acto del Día de los Trabajadores del 1 de mayo de 1983. Este registro sonoro fue grabado en vivo, y enviado en forma clandestina a dirigentes sindicales exiliados en España, donde fue duplicado y distribuido a buena parte de la comunidad uruguaya en Europa. El documental recoge el proceso de recuperación de la cinta, el contexto en que se grabó, las condiciones de producción y circulación de este casete clandestino. El desarrollo de la tecnología del casete de audio y los dispositivos domésticos para su uso generaron que desde fines de los años 70 el uso de grabadoras de casetes, y de radio grabadores se masificara en corto tiempo. La posibilidad material de poder grabar y conservar sonidos, tanto privados como públicos permitió la “apropiación” del sonido por parte de los usuarios, quienes encontraron un dispositivo técnico, y un soporte ,que les permitió grabar y reproducir sonido de manera sencilla y eficaz. En el caso de Uruguay el desarrollo de la industria del casete está asociado inicialmente a la producción musical, rápidamente se volcó al uso doméstico. El golpe de estado del 27 de junio de 1973 en Uruguay ponía fin a un proceso de deterioro de la vida democrática que se había inaugurado desde fines de los años sesenta. De esta forma se inauguraban doce años de dictadura cívico – militar, signados por el despotismo, las persecuciones y la sistemática violación a los Derechos Humanos. En este contexto los canales de comunicación formales se vieron alterados, si bien es cierto que en el caso uruguayo el proceso de cierre de medios, censura, etc., había comenzado años antes, durante la dictadura la posibilidad de transmitir información contraria al régimen fue sumamente limitada. En estas condiciones, con una fuerte represión sobre la población civil, dirigentes sociales y partidarios encarcelados o exiliados, se desarrollaron diferentes redes de comunicación entre quienes se habían quedado en el país y quienes partieron al exilio. En estas redes de comunicación, donde la correspondencia postal fue fundamental, las cintas de casetes encontraron su lugar. Diferentes dirigentes opositores en el exilio como Wilson Ferreira Aldunate líder del

partido nacional, o Rodney Arismendi del partido comunista uruguayo enviaban a sus correligionarios en el Uruguay casetes de audio con diversos contenidos que incluían: análisis de la situación política, mensajes de aliento a sus correligionarios, e incluso propuestas de acciones para que se llevaran a cabo en el país.

El documental parte de la premisa que una fuente sonora de estas características, a pesar de ser una sola pieza sonora, permite recuperar voces, elementos del paisaje sonoro y emociones de un momento clave de la historia reciente del país, que a su vez dialoga con otras fuentes del período, colaborando en una reflexión más amplia sobre el proceso de transición democrática. A la vez que permite ver algunos de: los usos, los procesos de producción, y las prácticas comunicacionales que se generaron a partir del uso del casete como medio de comunicación alternativo en el contexto dictatorial. El documental surgió como la posibilidad de transformar el proceso de recuperación y restauración de este casete en una experiencia compartida, que permite conocer el derrotero histórico de esta cinta, y con ello rescatar parte las voces de quienes participaron en este acto. En el proceso de trabajo recogimos testimonios de diferentes protagonistas, y académicos sobre la importancia 1 de mayo de 1983 en el marco del proceso de transición democrática. De esta manera, partiendo de la recuperación de una sola cinta de casete, se generaron nuevos objetos digitales, que, a su vez, se convierten en nuevos documentos que complementan y visibilizan, en este caso, el valor de las fuentes sonoras, tanto para la comunidad académica como para la sociedad en su conjunto. Esta cinta de casete que se grabó con el objetivo de ser enviado fuera del país, y que fue duplicado y reenviado a otras colectividades de uruguayos en el exilio, propiciando de esta forma un circuito de información alternativo, que permitió a buena parte de los uruguayos en el exilio “escuchar” lo que sucedía en el país. En este sentido el dirigente de la CNT exiliado en España Carlos Bouzas, planteaba que gracias a ese casete “Pude vivir ese 1 de mayo, aunque no estuve ahí”.

El proyecto puso en evidencia la potencialidad de pensar acciones que permitan, a partir del rescate de fuentes sonoras, generar nuevos contenidos que sean multiplicadores del valor que tiene la salvaguarda del patrimonio sonoro, y lo popularicen más allá de los límites de los archivos.

Título / EL DÍA QUE CONOCÍ A STALIN
Formato de la presentación / TRABAJO ESCRITO
Autor/a autores / ANÍBAL ÁLVAREZ FONTÁN
Palabras claves / MEMORIA COLECTIVA - PRESOS POLÍTICOS -
IMPUNIDAD

EL DÍA QUE CONOCÍ A STALIN

**Atención pido al silencio
y silencio a la atención,
que voy en esta ocasión,
si me ayuda la memoria,
a mostrarles que a mi historia
le faltaba lo mejor.**

José Hernández

La historia nacional siempre me ha gustado, aunque la dictadura como período histórico ha sido un espacio de ausencias de mis estudios formales. Creo que supe que había desaparecidos recién cuando tenía veinte años quizá. Mis padres votaron la papeleta amarilla, los dos. Y mi padre, ciego, decía que jamás caminó por la ciudad tan seguro, como cuando estaban los milicos. Mis padres no eran militantes, mi madre que cocía acolchados de trapo y cuidaba enfermos, apenas terminó primaria. Mi padre que por su enfermedad visual ni siquiera pudo llegar a terminar la escuela, era colchonero, y músico, tocaba el bandoneón. Mis padres no eran fachos, eran simplemente ignorantes.

Cuando en junio de dos mil dieciocho llegué a La Paloma, había un grupo de compañeros y compañeras que militaban y construían conciencia de clase en el Plenario Intersindical y Social María Romana Santos. No hay mejor curso de militancia sindical y social que embarrarse las manos y las patas con la realidad. Y pucha que este grupo de compas ha hecho un arduo camino para la construcción colectiva de la memoria en la comunidad. Fue fácil sumarme a la barra y empezar a trabajar, es el colectivo que organiza la Marcha del Silencio en La Paloma, este año fue la sexta.

Así fue que en cada Marcha del Silencio había un ruido de fondo, se escuchaba el repetido comentario de vecinos y vecinas: "Hay que sacar el nombre de la Base Naval, hay que hacer algo y sacar el nombre ese de la Base Naval". La Paloma tiene un puerto, con una Base Naval a su lado, que lleva el ominoso nombre Ernesto Motto Benvenuto, el cual le fue asignado por decreto un cinco de junio de mil novecientos setenta y tres, por Juan María Bordaberry, unos pocos días antes de convertirse en aquel dictador que todos conocimos. Luego, en el gobierno de Luis Alberto Lacalle, entendieron que un decreto no era suficiente y era necesario darle más formalidad a la cosa, y un trece de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro le otorgaron el nombre Ernesto Motto, por ley parlamentaria.

¿Quién era este hombre? Era un Capitán de Corbeta, que un catorce de abril de mil novecientos setenta y todos, fue asesinado en Las Piedras. por el Movimiento de Liberación Nacional. Y este hecho le dio el honor de ser condecorado con una Base Naval en su homenaje. Antes de eso, había ido a entrenarse a las Escuelas de las Américas de Panamá, donde fue un destacado alumno. Integró el Escuadrón de la Muerte que hizo desaparecer a Abel Ayala y Héctor Castagnetto, y secuestró, torturó y asesinó también a Manuel Antonio Ramos Filippini e Ibero Gutiérrez.

El veintisiete de julio de dos mil diecinueve el Plenario María Romana organizó una Charla Debate en La Paloma, Rocha, se llamó "Memorias de la Impunidad". En aquella ocasión participó la ex Jueza Mariana Mota, pero se entendió que además se debía convocar a un vecino o vecina palomense para que aporte su relato a la historia. Los que somos del interior sabemos que hay una construcción de la dictadura que pareciera que solo pasó en Montevideo, y que el interior no lo sufrió tanto. Y con la participación de un vecino de la comunidad lo traeríamos la realidad a la proximidad. Susana, ex presa política fue la persona que decidimos invitar. A su casa se dirigió Claudia, una compañera integrante del Plenario, pero se encontró con una negativa absoluta a participar: "Aquello es pasado para mí, ni mi esposo, ni mis hijos, ni a mi familia jamás le he contado, y no pienso hacerlo ahora".

Trabajando en la UTE, había atendido alguna vez a un cliente con un particular nombre: STALIN LOPEZ, algo tímido y retraído, con un aura de paz en su hablar, y con un muy bajo perfil, que hasta me dio "cosita" invitarlo y preguntarle si se animaba a participar.

Me expresó que él no tenía nada nuevo que aportar, que pasó lo que tanto otros. Qué se suponer que diga? Me preguntó. Y mi respuesta fue muy sencilla: Lo que pasó.

Luego de meditarlo unos días me dijo que si yo lo ayudaba que quizá se animaba, obviamente le dije que sí, y entonces comenzaron las visitas de Stalin a mi casa para preparar su “ponencia” para la Charla Debate “Memoria de las impunidad” junto a Mariana Mota. Él llegaba con una hojita con algunos apuntes, notas o referencias de lo que entendía no quería pasar por alto, y me preguntaba a mi si me parecía bien, como si yo tuviera que decidir que debe o puede decir él sobre su encarcelamiento y sobre su tortura. No sé si fueron cinco o seis visitas a mi casa de varias horas, para armar esa charla.

Me contó que tenía hermanos de nombre Grauert, Lenin, Gorki y Marx. Que su padre fue dirigente del Partido Colorado, Movimiento Avanzar de Julio Cesar Grauert. Un colorado marxista me dijo, y mi cabeza estalló. ¿Marxista en el Partido Colorado, lo qué dije yo? Y me dijo que sí, que concebía una sociedad sin explotados ni explotadores. Fue vilmente asesinado, acibillado a balazos cuando tenía 30 años de edad, con una carrera política, profesional y periodística brillante; dejando a su joven mujer de 31 años viuda y dos hijas de 5 y 6 años.

Las visitas de Stalin para mí se volvieron instructivas, interesantes, y sin dudas imprescindibles para atravesar la historia, para recorrer las memorias de la impunidad, Aquellas largas horas de charlas fueron, esclarecedoras. Creo recordar que Stalin lloró todas las veces que me visitó. Lloramos en cada visita. Tuve un curso intensivo de realidad, de como nos atravesó como sociedad aquella dictadura, de como aquellas cosas del pasado, mentira que son pasado. Porque como decía el poeta griego ganador del Premio Nobel de Literatura en 1963 Yorgo Seferis “Allí donde se toque, la memoria duele”.

El Plenario María Romana sigue resistiendo y construyendo memoria, como puede y cuando puede. Siempre nos repetimos que "no hacer nada no es una opción" y que "mientras el cuerpo aguante voluntad sobra". El Plenario tiene su frase de lucha, la cual dice: "Seremos pocos o seremos muchos caminando por La Paloma, pero donde sea necesaria la lucha y la solidaridad, María Romana, caminará"

Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia.

José Saramago

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1

Formato de la presentación: póster

Título de la presentación: UNA SOCIEDAD INTEGRADA Y COMBATIVA
EL CASO DE LA CIUDAD DE PAYSANDÚ DURANTE LA HUELGA GENERAL
CONTRA EL GOLPE DE ESTADO DE 1973.

Autores

1

Nombre completo: Carla María Bernardoni Pedreira

Adscripción institucional: TUBICU, Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación

Correo electrónico: carlabernardoni15@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: Huelga General democracia historia local

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Resumen

Comprender el proceso que convirtió a Paysandú en polo industrial de la región fronteriza del Noroeste del Uruguay induce a rastrear la multiplicidad de factores geopolíticos, socio culturales y económicos que posibilitaron la parcial conversión de su producción agrícola-ganadera en producción industrial. Este modelo iniciado en la década de 1940 permaneció - con fluctuaciones- hasta fines de la década de 1980. Su crecimiento, inédito en la región provocó la llegada de nuevos trabajadores- rurales y urbanos-, artesanos y comerciantes atraídos por la demanda de empleo en la ciudad donde desarrollaron un fuerte sentido de pertenencia a sus gremios. El impacto en la redistribución del ingreso y en la construcción de un imaginario social ligado a las luchas colectivas marcó sus comportamientos: el impulso al cooperativismo, la militancia obrero- estudiantil y el rechazo a la dictadura entre otros pronunciamientos. A nivel nacional, la decisión de responder al golpe de Estado de 1973 tomada a partir del quiebre institucional en Brasil en 1964 y reafirmada por la central de trabajadores (CNT), tuvo un fuerte respaldo en Paysandú. La resonante convocatoria de rechazo al quiebre del Estado de Derecho y a la defensa de la democracia involucró a obreros, dirigentes, estudiantes, docentes, integrantes de distintos colectivos laborales y sociales. La recepción de apoyo en víveres, en asistencia sanitaria, el sostén a las familias respondía al conjunto social integrado y en sintonía con su lucha. La tenaz resistencia desde sus fábricas ocupadas, sus ollas populares, sus asambleas y movilizaciones pese a la represión y persecución desatada contra sus miembros unidos marcó un hito local. El compromiso de reconstruir la memoria y su entrecruzamiento con la historia reciente, en este caso, con un capítulo gravitante de la historia reciente del país remite a aspectos traumáticos vividos por la sociedad local y poco conocidos por la historiografía uruguaya.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1 Antesala a los 50 años del golpe: diálogos, miradas y reflexiones desde distintas perspectivas.

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Cordones des-anudados. Maternidades y apropiación de menores de detenidos desaparecidos: traumas y experiencias.

Autora

Nombre completo: Lorena Paola Rodríguez Acosta

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/

Licenciatura en Letras

Correo electrónico: rodriguezloren@gmail.com

Palabras clave: dictadura, adopciones, ilegalidad, tráfico, identidad biológica, memoria, restitución, niñez.

Resumen

El siguiente trabajo parte de la simple y cierta convicción de que la niñez debe ser cuidada, protegida y amparada por el estado, y nadie habrá de autodeterminarse suficiente para determinar el futuro de cada niño y niña; los adultos y adultas solo debemos velar por su salvaguarda. No es mi objetivo exponer sobre los conflictos a los que niños y niñas han sido expuestos pues la historia ya lo ha hecho y en el siglo pasado

-aunque tan presente- la herida y vergüenza de Auschwitz pende sobre nuestras cabezas. En nuestro continente asistimos a las dictaduras cívico militares que asolaron el Cono Sur: Chile, Uruguay y Argentina experimentaron los años más turbulentos e inciertos en lo que a seguridad y amparo del estado refiere, y fue este mismo que, además de entregar a la ciudadanía en las manos de los opresores también colaboró en la desarticulación de las familias a través de la desaparición forzada y entrega de niños y niñas a aquellos que fueron verdugos de sus genitores. En la última dictadura cívico-militar del Uruguay, dentro de la operativa del Plan Cóndor, cientos de niños y niñas fueron arrancados de sus familias e injertados en otras familias que, con o sin conocimiento de causa, recibieron a estos niños y niñas como suyos: injertar, poner a la fuerza. Alguno de estos niños y niñas experimentaron el horror de la prisión junto a sus padres, tal fue el caso de Amaral García, o presenciar el secuestro y muerte de sus padres como fue el caso de los hermanos Julien. Pensar en estos horrores es, en cierto punto, rememorar lo que no deseamos, asistir juntamente con los sufrientes al momento en que ese dolor se produjo, como lo expresan Viñar y Maren “los acontecimientos provenientes de lo social continúan golpeando al sujeto durante largo tiempo”(1993). También en la pregunta que hizo el pequeño Anatole a su tía: “Tía, ¿cómo murieron mis papitos. Yo no creo que murieron en un accidente” (Por los chiquitos que vienen, p 23). Estos acontecimientos que golpean ultrajan también el concepto tradicional de niñez: lo ataca, lo ahoga, lo vuelve indefenso y maleable a cualquier fuerza superior y no amable, para hacerlo objeto de quienes desean lo que no tienen: hijos e hijas. El deseo, entonces, se vuelve demoníaco y ambivalente entre tanathos y horror, eros y amor puro hacia un ser inocente e indefenso porque lo sacrílego aparece en la ambivalencia del asesinato y, al mismo tiempo, ocuparse de esas-aquellas- nuevas existencias. Esta “ocupación de esas-aquellas nuevas existencias” hizo posible la “fría planificación de las adopciones”/apropiaciones de las que fueron víctimas los niños, niñas y madres detenidas como lo testimonia en la obra citada Blanca Artigas, madre de María Asunción Artigas, secuestrada en diciembre de 1977 en Berazategui, provincia de Buenos Aires

“A las ocho de la noche del mismo día Mary volvió a la celda sola. Con amargura me contó que Verónica Leticia, su hija, pesó dos kilos setecientos gramos, era muy nerviosa, se sobresaltaba al menor movimiento o ruido (...) Mary pudo dar pecho a escondidas a Verónica Leticia hasta que el oficial de turno, quien había estado en el parto, entregó la nenita ... El trámite fue breve: la nena salió en un gamulán y a Mary le dijeron que iba a la Casa Cuna de Buenos Aires, por lo

cual la obligaron a firmar unos formularios [...] op, cit: pp24.

“El trámite”, los trámites que los oficiales del ejército acompañados de operativas a nivel judicial y médico-obstétrico hicieron posible para que estos ciudadanos y estas ciudadanas crecieran lejos de sus familias de origen y con sus verdaderas identidades falsificadas.

¿Qué habrá sentido realmente la madre de Verónica Leticia a quien después cambiarán de identidad los verdugos? Pensar en la sensibilidad de la parturienta y el desarraigo doblemente doloroso: el del parto y el despojo de su ser amada nos vuelve tremendamente humanos o, por lo menos, sería bueno que sucediese. Es sabido que el proceso de embarazo y parto sensibilizan en extremo a la mujer al mismo tiempo que ligan profunda e irremediabilmente al ser intrauterino con su madre. La sicología y la ciencia han ayudado a comprender, aunque muy someramente, ese lazo que se produce poco a poco, esa relación espiritual y comunicación entre madre e hijo,a: sonidos, olores, sabores, sensaciones y emociones llegan al bebé en desarrollo, Pensar en un desarrollo intrauterino en condiciones como las que atravesaron las presas políticas no dan margen a la fantasía del embarazo feliz ni al período de “luna de miel” entre madre e hijo,a. A este ultraje debe sumarse el de la apropiación que trae consigo la falsa identidad que se le otorga al niño o niña, identidad que pondrá en duda al menor atisbo de que “algo no está bien” sobre todo en el período de la adolescencia. Similar lo expresó el joven Amaral García: “a mi abuela yo siempre le preguntaba cuál era mi nombre antes, pero ella no recordaba. Tu nombre es poco común, decía” (op, cit, p 47). Elemento fundante en la vida de un ser humano: el nombre. Soy, me identifico y me apropio del nombre con el cual me envisten, y también me en-visto: me arropo de él y me da seguridad. Mi nombre me afilia. ¿Por qué cambiar la identidad? Solo se cambia aquello que no nos gusta, la ironía está en apropiarse de lo que otro posee aunque ese otro, otra no nos guste. Cambiar el nombre de un niño o niña para que no les recuerde a sus verdugos sobre su origen: padres y madres comunistas, que “hacen cosas malas”, “antipatrias”. Entonces, el otro que despoja detenta esa nueva vida y lo enviste de sí mismo, le da una nueva filiación y una nueva ideología: aquí se expresa el poder omnipotente. Quienes no pudieron dar vida “naturalmente” lo hicieron dando muerte y apropiándose de esas nuevas vidas que la muerte donó como último acto de amor a la vida misma. Esas vidas que se formaron bajo el poder la deshumanización y cosificación de los cuerpos, y de los cuerpos maternizados y también desamparados y desmaternizados.

La ambigüedad en la que han crecido los hijos e hijas de detenidos desaparecidos me lleva a pensar en qué memorias inconscientes tendrán de aquellos días de terror razón por la cual me propongo exponer sobre las memorias de hijos e hijas de detenidos desaparecidos, sobre sus identidades y el derecho de todo niño y niña a vivir en la familia de origen, o quizás sea tan solo la expresión de un deseo que abarque lo universal.

Bibliografía consultada

Argento, Analía. De vuelta a casa. Historias de hijos y nietos restituidos. Buenos Aires: Marea, 2009

Montano, Graciela y Hugues, María. Construyendo un relato sobre orígenes. Revista de APPIA, octubre 2007, n°16, pp153.

[Mariana Zaffaroni Islas: “a mí me buscaron, ahora es a mí a la que le toca buscar si tengo un hermano/a” - Noticias Uruguay, LARED21 Diario Digital \(lr21.com.uy\)](#)

Pereira, Antonio. Mirando Por esos ojos. Una aproximación a la recuperación de la memoria y el documental en Uruguay.

Viñar, Marcelo y Maren. Fracturas de memoria. Crónicas para una memoria por venir. Montevideo: Trilce 1993.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Cine sobre pasado reciente en Uruguay. Mirada de mujeres que nacieron durante el terrorismo de Estado (1968-1985)

Autores

1

Nombre completo: Francesca Cassariego

Adscripción institucional: Facultad de Artes, UDELAR

Correo electrónico: ccfrancesca@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: memoria, cine, generación posdictadura

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

A través de esta ponencia se presentan los resultados de la investigación realizada en relación a la producción audiovisual uruguaya en torno al terrorismo de Estado (1968-1985). Se busca por un lado, visualizar el universo general de películas uruguayas que retratan el pasado reciente. Y por otro, proponer una división de este corpus en tres grandes categorías relacionadas al momento de vida en que los/as realizadores/as transitan este período dictatorial, si eran adultos, niños/as o nacieron en democracia. Para luego de tener diagramado este universo audiovisual centrar la atención en las mujeres que nacieron durante la dictadura y ver si existen singularidades desde dónde y a través de qué estrategias abordan sus realizaciones.

Se toman en cuenta películas con una duración mayor a 40 min. y que hayan sido producidas entre 1980 y 2020 por realizadores y realizadoras uruguayos/as, tomando en cuenta también a quienes aunque no nacieron en el país tienen padres o madres uruguayos/as. Existen tres niveles de análisis, uno cuantitativo que describe el número de películas que existen sobre pasado reciente, así como los temas que se abordan con mayor asiduidad. Otro también cuantitativo sobre la cantidad de películas realizadas por cada una de las categorías planteadas. Y un tercer nivel de análisis de caso de tres películas uruguayas realizadas por mujeres nacidas durante el terrorismo de Estado, el cual, se lleva a cabo desde un abordaje multidisciplinar y utilizando herramientas del Análisis Críticos del Discurso (ACD).

En Uruguay se realizaron 65 películas sobre el terrorismo de Estado, de las cuales, el 85% son documentales, por otro lado, el 21,5% tienen en puestos de dirección a mujeres. A su vez, del total de películas el 58,5 % fueron realizadas por quienes fueron adultos en dictadura en su mayoría por quienes fueron protagonistas de la resistencia y afectados directos de la represión. El resto se divide en un 36,9 % por quienes vivieron ese período desde su infancia un 4,6 % fueron realizadas por quienes nacieron en democracia, categoría que se asume seguirá creciendo con el tiempo.

Se toma en cuenta al cine como memoria protésica (Landsberg, 2003) ya que nos coloca en un

lugar de empatía con otros/as a través del cual nos permite una transferencia de memorias más allá del lugar y el tiempo concreto y específico de la narración. A su vez, a través de esta investigación se pone en evidencia que las producciones audiovisuales, así como otro tipo de narrativas de la memoria, están en intrínseca relación con los procesos de justicia transicionales que se llevan a cabo en cada país (Lessa, 2016).

Para el análisis se toma en cuenta también los modos de documentar planteados por Nichols (1997, 2019) a través de los cuales se puede ver cómo la elección técnica está en vínculo con la propuesta estética. A su vez, se visualiza la necesidad de la habilitación social para el uso de la palabra (Jelin, 2019) así como la ruptura en la transmisión de la memoria a la generación que vivió la dictadura desde su infancia. Ros (2016) señala que la escasa presencia de los más jóvenes en relación a la memoria, la política y la historia denota las complejidades de la transmisión de sentidos de este período. A su vez, plantea, cómo estas producciones –aunque escasas– muestran la necesidad de hacerse presentes como actores para lidiar con esa reconstrucción del pasado y proponer alternativas de miradas desde el presente.

De las realizaciones audiovisuales de mujeres nacidas durante el terrorismo de Estado en Uruguay podemos observar que la mitad de las mismas fueron abordadas desde un modo documental performativo o participativo y expresivo (Nichols, 2017). Dichas realizaciones priorizan la subjetividad de la directora y estas están presente de una manera participativa, no únicamente como activadora de la narrativa, sino ellas en el centro de la escena, dejándonos ver desde su mirada el recorte de la realidad que nos proponen.

En estas seis películas realizadas por mujeres nacidas entre 1968 y 1985 es muy diverso el universo de realidades de vida y de experiencias, así como lo que se les fue transmitido a través de la familia, la cultura y la educación sobre el pasado reciente. Ninguna de las realizadoras tuvo que visitar una prisión política, ni creció con la ausencia de un familiar producto de la desaparición forzada, ni vivió en la clandestinidad. Sin embargo, dos de las cuatro directoras que realizaron películas sobre la dictadura en Uruguay vivieron en el exilio. Esa condición de

exiliadas infantiles las coloca en un lugar particular de afectación y las ha llevado, entre otras cosas, a regresar a Uruguay y querer saber más.

Maiana Bidegain y Paula Monteiro crecieron en el exilio, con un Uruguay más o menos presente. Ambas comienzan la realización de sus películas como una necesidad personal de hacer colectivas esas memorias, en el caso de Bidegain son las memorias de sus familiares quienes eran militantes sindicales, políticos o religiosos y que fueron perseguidos, apresados y torturados por ello. En el caso de Monteiro es la de sobrevivientes, niños, mujeres y hombres que pasaron por centros clandestinos de detención, por la cárcel política y por el exilio.

De estas dos películas realizadas por mujeres que crecieron en el exilio político de sus padres y madres tomaré para el análisis de caso: *Secretos de Lucha* (Bidegain, 2007) ya que elige un modo documental performativo y expresivo (Nichols, 2017) a través del cual, se imprime su subjetividad ante los acontecimientos y es tema de interés en esta investigación. A su vez, la directora propone para representar mejor algunas situaciones la ficción que entrelaza con las entrevistas.

De las otras cuatro películas que son realizadas por mujeres nacidas durante el terrorismo de Estado pero que no fueron afectadas directamente, o no se consideran haberlo sido, tomaré para el análisis de caso: *Crónicas de un sueño* (Viñoles y Tonino, 2005) porque es la primera película realizada por una mujer del corte generacional que se propone en esta investigación. A su vez, interesa en esta película el vínculo directo que la directora realiza entre el ayer y el hoy, a través del cual, se propone la importancia de la memoria colectiva.

La última película que tomaré para el análisis de caso es *Una de nosotras* (Castro Lazaroff, 2019) que además de ser la última película del recorte temporal de este trabajo, es la única realizada desde una mirada feminista. O sea, que no sólo está realizada por una mujer sobre otra mujer (Belela Herrera) sino que es realizada desde una mirada consciente y atenta a una visión feminista sobre el pasado reciente.

En relación a los documentales uruguayos Fuica (2015) señala la existencia de tres estrategias para hablar de la violencia de Estado: el testimonio, las fotografías familiares y las re-actuaciones. De esta manera, aunque los y las documentalistas hacen evidente (en mayor y menor medida) las dificultades de la representación del horror, a través de alguna de estas estrategias se plantea una posibilidad. Las fotografías, al ser sacadas del ámbito privado para pasar a estar en el dominio público hacen evidente el impacto que los hechos públicos han tenido sobre las vidas privadas (Fuica, 2015, p. 6). A su vez, la utilización del testimonio a través de entrevistas a personas que fueron afectadas directamente por el terrorismo de Estado va al encuentro de lo que hay hoy de aquel momento. El pasado surge entonces como resistencia, en las marcas que ha dejado y que siguen presentes, en sus huellas (Baer, 2005).

De las películas dirigidas por mujeres de la generación posdictadura (nacidas entre 1968 y 1985) llama la atención que todas las películas sean la primera realización de la directora, así como que todas las realizadoras hayan hecho un viaje fuera de su país antes de hacer su película. Por otro lado, no existe un corpus documental que dé cuenta de las vivencias desde las infancias, si bien algunas cuentan con entrevistas a integrantes de esta generación, no se centran en esa experiencia. Las películas realizadas por estas mujeres denota silencio y quiebre en la transmisión de la memoria de la dictadura y la necesidad de poner su voz en la escena pública pese a tal condición.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1) Antesala a los 50 años del Golpe. El Pasado Reciente como caleidoscopio. Diálogos, miradas y reflexiones desde distintas perspectivas

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Una aproximación al estudio de la historia reciente en la revista *Hoy es Historia*.

Autores

1

Nombre completo: Héctor Altamirano Martínez

Adscripción institucional: CFE - FHCE

Correo electrónico: haaltamirano@gmail.com

2

Nombre completo: Carolina Lazo Fariello.

Adscripción institucional: FCHE

Correo electrónico: prof.clazofariello@gmail.com

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave:

Hoy es Historia, dictadura, pasado reciente,

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

El próximo año se cumple medio siglo del inicio “formal” de la dictadura cívico-militar que gobernó a Uruguay entre los años 1973-1984. El “camino democrático a la dictadura” (Rico, 2005, 1999) ya hacía un tiempo había empezado (el “pachecato” imprimió a tortura, prisión, sangre y fuego ese camino).

Sin dudas este es un momento oportuno y necesario para reflexionar, dialogar y repasar cómo se ha estudiado ese período en nuestro país, cómo y quiénes fueron los que desarrollaron ese campo de estudio desde los años 80 del siglo pasado.

En esta ocasión nos proponemos visitar y detenernos en una Revista que se llamó *Hoy es Historia*. Hace casi cuatro décadas en el ambiente intelectual del Uruguay, que se aproximaba al fin de la dictadura, aparece una publicación independiente que tendrá más de una década de contribuciones sobre diversos temas y enfoques de historia regional y continental. Creada, dirigida y promovida por el Dr. Alfonso Fernández Cabral. La publicación duró una década (1984-1994), contando con algunas novedades interesantes a rescatar.

En esta publicación se pueden encontrar algunos artículos que se detienen en el pasado reciente. Estas contribuciones con otras obras de diversos autores (entre los cuales podemos citar el de Carina Perelli y Juan Rial: *De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y después...* y de Gerardo Caetano y José Rilla, *Breve historia de la dictadura*), fueron contribuyendo al estudio de ese pasado de nuestro país y que en definitiva vencieron al silencio que se intentaba imponer desde el Estado (por ejemplo con la aprobación de la Ley de Caducidad de la pretensión punitiva del Estado en 1986 y ratificada en 1989).

Los acontecimientos globales, regionales y locales nos interpelan a continuar conociendo un período que hasta el día de hoy sigue marcando a la sociedad uruguaya en su conjunto.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: **Ponencia**

Título de la presentación: La cárcel de Cabildo: es el tiempo de la memoria.

Autores

1

Nombre completo: **María de los Ángeles Fein**

Adscripción institucional:

Correo electrónico: **magelafein@gmail.com**

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras claves: cárcel de mujeres, autoritarismo y dictadura, Sitio de Memoria

Resumen extendido:

La cárcel de Cabildo se instaló en medio del barrio de La Comercial - hoy Tres Cruces- en enero de 1899. Su existencia pasó casi desapercibida para el vecindario durante más de sesenta años, hasta

que en 1968 el autoritarismo y la dictadura la transformaran en lugar de reclusión para presas políticas. Los muros grises que aún hoy enmarcan la fachada de la Iglesia, siguieron encerrando mujeres, como lo habían hecho antes de 1968 y como lo seguirían haciendo después de 1977, cuando las últimas presas políticas que aún estaban reclusas allí, fueron trasladadas al Penal de Punta de Rieles.

A cincuenta años de aquellos sucesos, el edificio de la cárcel sigue en pie. Sus instalaciones han sido remodeladas para otros fines que lo alejan de los rastros de su historia. Pero "Cabildo" es ante todo un "Sitio de Memoria" que la sociedad busca preservar y resignificar.

Con esta ponencia se pretenderá contribuir al rescate de la memoria de lo vivido en la institución carcelaria por las primeras presas políticas opositoras al régimen autoritario, durante el pachequismo y la primera etapa de la dictadura.

Para ello, se analizará documentación hallada en lo que fue el Sector Centro de la Cárcel de Mujeres, declarado Sitio de Memoria por resolución No. 11/2019 de la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria (Ley 19.641), del 17 de julio de 2019.

A la información que estos documentos aportan, se agregará la suministrada por prensa de la época y testimonios de quienes fueron obligadas protagonistas de los sucesos considerados.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: *Desaparición forzada y NN: la metamorfosis del sujeto durante el terrorismo de Estado.*

Autores

1

Nombre completo: Lorena Infante

Adscripción institucional: Facultad de Ciencias Sociales-Udelar

Correo electrónico: lorenain84@hotmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: desaparición forzada, NN, sujeto, identidad, cuerpo.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La lógica represiva diseñada por la Doctrina de la Seguridad Nacional, cuyo objetivo consistía en la eliminación de toda disidencia al régimen establecido, encontró en el mecanismo de desaparición forzada una verdadera herramienta de exterminio que desdibujó los rasgos característicos del sujeto en las sociedades modernas; su cuerpo e identidad. Las prácticas ilegales desplegadas por las fuerzas de seguridad tendrán desde ese momento un impacto insoslayable tanto en los procesos de construcción de memoria como en la configuración propia de los sujetos desaparecidos.

Desde su concepción teórica, un sujeto es entendido como un binomio donde lo natural se une a lo social; un organismo biológico -cuerpo- asociado a una identidad jurídica que, generalmente, es proporcionada por las instituciones del Estado. El primero de los elementos refiere a un hecho natural “el simple hecho de vivir” reconocido por Giorgio Agamben en la expresión aristotélica *zōē*. El segundo, por el contrario, surge como resultado de la definición de un nombre acompañado de un apellido y su reconocimiento por parte de las instituciones estatales. Cuerpo e identidad se mezclan delimitando el yo que diferencia a un sujeto del resto, un agente producido socialmente por el poder, “si los términos del poder definen quién puede ser un sujeto, quién está cualificado como sujeto reconocido, en política o ante la ley, entonces el sujeto no es una precondition de la política, sino un efecto diferencial del poder” (Butler, 2009: 324). Durante los gobiernos de facto, el mismo poder estatal que previamente lo había reconocido como sujeto lo despojaba ahora de dicha condición. Así lo reconocía siniestramente Jorge Rafael Videla en 1979 durante una conferencia de prensa; “es una incógnita, es un *desaparecido*. No tiene entidad, no está. Ni muerto ni vivo, está *desaparecido*”.

Las Fuerzas Armadas se diferencian del resto de la burocracia por la singularidad de su función; manejar los medios legales de violencia en la sociedad. Paradójicamente, estas instituciones que la sociedad desarrolló para protegerse fueron responsables de torturar, asesinar, ocultar cuerpos y hasta distorsionar elementos que permitieran conocer la verdadera identidad cuando un NN (nomen nescio) era hallado. La desaparición forzada de presos políticos fue un rasgo característico en la coordinación represiva de las dictaduras del Cono Sur. En particular, mientras la dictadura argentina secuestraba y desaparecía personas, la dictadura uruguaya contribuyó en la eliminación de todo indicio que pudiera dar a conocer la identidad de los cuerpos que durante la década del 70 fueron hallados en las costas de nuestro país. Una acción conjunta que en ambas orillas del Río de la Plata transformaba a los sujetos en desaparecidos o NN.

En dicho sentido, el concepto de Judith Butler sobre precariedad nos permite entender las vulnerabilidades a las que queda expuesto el sujeto cuando es víctima de la violencia o el desamparo estatal. En el mecanismo desaparecedor la violencia y exclusión dan paso a la precariedad del sujeto manifestada en

“aquellas condiciones que amenazan la vida y la hacen escaparse de nuestro propio control” (Butler, 2009: 322), por acción u omisión la pervivencia del individuo es suprimida por el Estado. En 1989 el informe *Uruguay Nunca Más* del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) daba cuenta de ello;

¿Qué es lo que se entiende por una desaparición forzada? Se trata de la aprehensión practicada por agentes de gobierno (o gente vinculada a ellos) que no es reconocida por los organismos oficiales correspondientes (Fuerzas Armadas, Policía, Poder Judicial), los que generalmente se niegan a recibir la denuncia de la desaparición o bien no la investigan convenientemente. Se le añade el término *forzada* para indicar que la persona en cuestión no se ha ausentado voluntariamente de los lugares que frecuenta. Por eso mismo, muchas veces se prefiere hablar de *detenidos desaparecidos* para hacer precisa esa situación. (SERPAJ, 1989: 285)

Desde el momento de su detención el prisionero pasa a ser un número, el primer paso de su transformación en un detenido desaparecido o NN. “Personas vivientes que ya habían *desaparecido* del mundo de los vivos y ahora *desaparecerían* desde dentro de sí mismos, en un proceso de *vaciamiento* que pretendía no dejar la menor huella. Cuerpos sin identidad, muertos sin cadáver ni nombre: desaparecidos. (Calveiro, 2006: 47). ¿Qué final les esperaba a estos desaparecidos? Generalmente uno solitario, muchas veces violento y lejos de sus orígenes. Como lo describe Gabriel Gatti, la desaparición es un universo lleno de lugares fuera de norma, identidades dislocadas, dolientes, fugados, abandono, desechos, parias, precarios y vulnerables, pero fundamentalmente una negación “como delito, es negación de pruebas, de identidad, de cuerpo, del hecho, del destino; como estado del ser, su identidad es la de un sujeto negado, un individuo recortado” (Gatti, 2017: 17).

La desaparición forzada ha sido estudiada desde diversas disciplinas - sociología, antropología, filosofía, historia, ciencia política, entre otras - todas con un punto en común en su abordaje; la desaparición significa ausencia, pérdida, búsqueda.

Tal como Saussure define el signo lingüístico a partir de un significado y un significante cuya cohesión lo determinan y diferencian del resto de los signos, la identidad representa el reconocimiento social de un cuerpo cuya caracterización diferencia a los sujetos entre sí. Pero ¿qué sucede cuando uno de estos elementos está ausente? ¿Cómo definimos a un cuerpo del cual no conocemos su identidad o una identidad para la cual no conocemos qué destino han tenido sus restos materiales? Quienes son buscados por sus familiares quedan reducidos a una identidad a la que le falta su materialización, el cuerpo, vivo o muerto, de la persona que está ausente. Su existencia se reduce a ¿dónde está? ¿Cómo está? Sin embargo, quienes encuentran o trabajan con restos de NN se preguntan ¿quién fue? ¿Cómo y dónde falleció? ¿Cómo estará su familia?

En definitiva, se intentará reflexionar aquí sobre el impacto que las prácticas ilegales desplegadas por las fuerzas de seguridad durante el terrorismo de

Estado tuvieron (y tienen aún) en los procesos de construcción de memoria, y en particular los efectos de la desaparición forzada y el hallazgo de cuerpos NN sobre la categoría de sujeto.

Bibliografía

- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336.
- Bustamante, F (Coord.) (1989). Uruguay Nunca Más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985). Montevideo: SERPAJ.
- Calveiro, P. (2006). Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires: Colihue.
- Gatti, G. (2017). Prolegómeno. Para un concepto científico de desaparición. En Gatti, G. (Ed.) *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*, 13-32. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: Rescate y circulación de la memoria de generaciones nacidas en dictadura (1968-1985). Una experiencia desde los archivos digitales.

Autores

1

Nombre completo: Pablo Santos

Adscripción institucional: Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

Correo electrónico: pablogabrielsant@gmail.com

2

Nombre completo: Soledad Rodríguez Garibaldi

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

Correo electrónico: soledadrodriguez@gmail.com

3

Nombre completo: Maite Villero Samaniego

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

Correo electrónico: maitevillero@gmail.com

Nombre completo: Nohelia Millán

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

Correo electrónico: noheliamillan@gmail.com

Palabras clave: Pasado reciente, memoria, archivo, segunda generación

Resumen

A partir del trabajo en equipo en el marco del Espacio de Formación Integral (EFI) del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU) en el año 2021, hemos desarrollado distintas tareas vinculadas al rescate y circulación de la memoria de la denominada segunda generación, con el objetivo de contribuir a la memoria colectiva del pasado reciente en Uruguay. A partir de la tarea de la ampliación del Archivo sobre Segunda Generación de víctimas de terrorismo de Estado en Uruguay y de las actividades de extensión e investigación que estamos llevando adelante, consideramos pertinente reflexionar sobre la importancia de la recuperación de la memoria en tiempos y espacios digitales.

El lugar de las redes sociales en la propaganda y libre expresión de los movimientos sociales, así como la influencia en la formación de opinión, hace ineludible la consideración de estos espacios si se quiere rescatar la memoria del pasado reciente y su impacto en el presente. Al mismo tiempo las redes se presentan como un espacio privilegiado para observar la transmisión generacional de la memoria, un espacio dinámico y en constante construcción/intervención que permite observar cómo resuena esa memoria en las nuevas generaciones: las significancias o resignificancias, los usos, los grados de afectación o los silencios, entre tantas otras expresiones.

Entendemos que a través del trabajo con la memoria y de su circulación en la sociedad, se puede aportar al conocimiento y reflexión sobre los distintos relatos existentes, al tiempo que su estudio y difusión fortalece el sentido de pertenencia de las personas involucradas. Se busca a través del acceso a documentación ordenada y sistematizada, se revisiten y faciliten espacios para la circulación y visibilidad de las

memorias de las personas que se reconocen como víctimas directas del terrorismo de Estado durante sus infancias y que reclaman su lugar en la construcción de esa memoria y la visibilización de sus vivencias.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT:

1

Formato de la presentación: X ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación:

El aparato de espionaje sobrevolando fronteras. La Compañía de Contra-Informaciones durante la última dictadura cívico militar en el marco del plan Cóndor

Autores

Nombre completo: Martín Varela Umpiérrez

Adscripción institucional: Tecnicatura Universitaria en Museología (FHCE-Udelar).

Especialización en Gestión Cultural (FCEA-Udelar).

Correo electrónico: mvarelaumpierrez@gmail.com

Palabras clave:

Dictadura, Plan Cóndor, terrorismo de Estado, espionaje militar, aparato represivo.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En esta ponencia realizaré una serie de reflexiones en torno a los usos represivos del Comando General del Ejército durante la última dictadura cívico militar. Este predio se encuentra ubicado en el barrio Jacinto Vera de Montevideo y está delimitado por Av. Garibaldi al sur, Bv. Artigas al este, y las calles Colorado al norte y Aureliano Rodríguez Larreta al oeste. El campo militar cuenta con unas 10 hectáreas aproximadamente, y en

la actualidad contiene también el gimnasio del Comando, el Instituto Militar de Estudios Superiores, el Centro de Atención Periférica (CAP) N°3, el Club Social y Deportivo Andresito, una sucursal de farmacia, supermercado y confitería de Cantinas Militares, y un salón de fiestas.

El edificio principal, ubicado en Av. José Garibaldi N° 2313 entre Acevedo Díaz y Domingo Aramburú, fue inaugurado como sede de la Escuela Militar en el año 1910, trabajo encomendado al arquitecto y militar Alfredo Ramón Campos.¹ En 1969 la Escuela Militar se trasladó a la localidad de Toledo, Canelones; y el Liceo Militar se mudó al predio del Comando General del Ejército. En 1971 se creó el Batallón de Infantería N° 14, instalándose en el predio ubicado en Jacinto Vera y en 1975 fue trasladado a su actual sede de Toledo, Canelones.² A su vez, en los fondos del predio del Comando General del Ejército funcionó la Compañía de Contra-Informaciones del Departamento II del Estado Mayor del Ejército, unidad que contaba con un centro clandestino de detención y tortura en ese predio. Posteriormente al uso clandestino, es posible que el Comando General del Ejército -o alguna de sus edificaciones- haya sido utilizado como centro de detención transitorio y “legal”, para personas ya procesadas.

Mediante esta disertación haré hincapié en el funcionamiento, estructura y objetivos de la Compañía de Contra-Informaciones. Para centrarme en los fines represivos de este servicio de inteligencia describiré una serie de operativos de seguimiento, secuestro, interrogatorio y torturas desarrollados contra opositores políticos durante los años 70. Para esto utilicé una serie de publicaciones editadas durante la década de 1980 con el objetivo de denunciar el funcionamiento represivo de esta unidad militar. Es de destacar en primer lugar el libro *Confesiones de un torturador*, publicado bajo el nombre de J. Victor, “seudónimo que reúne a varias personas que han trabajado en la recopilación de estos materiales.”³ Esta publicación, impresa en 1981, compila testimonios y declaraciones realizadas a organizaciones sociales y medios de prensa por el ex-militar Hugo Walter García Rivas, quien trabajó en las fuerzas armadas entre 1975 y finales de 1979. Durante los dos primeros años García Rivas integró el Comando General del Ejército, y posteriormente pasó a la Sección Técnica de la Compañía de Contra-Informaciones debido a sus conocimientos sobre fotografía. A finales de 1979 accedieron a darle la baja y en mayo del año siguiente se exilió en Brasil junto con su

¹ Consultado del sitio web <https://nomada.uy/guide/view/authors/324>. Visto el 06/08/22.

² Consultado de la web del Liceo Militar <https://www.liceomilitar.edu.uy/> Visto el 05/08/22.

³ Victor, J. (1981). *Confesiones de un torturador*. Barcelona, Editorial Laia. p.4.

familia, desde donde comenzó a declarar sobre el funcionamiento de esta unidad militar y los operativos represivos en los que participaba o de los que estaba al tanto.

Para esta investigación también acudí al libro *Uruguay Nunca Más: Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985)* del Servicio de Paz y Justicia Uruguay (SERPAJ). Publicado en 1989, en este trabajo se desglosa el accionar del aparato represivo en dictadura detallando las consecuencias de la desaparición forzada, los asesinatos por motivos políticos y la prisión prolongada. Además de señalar y describir el funcionamiento de diferentes unidades militares y centros de detención de los que se tenía información en aquel momento, el informe recopila testimonios sobre diversos operativos vinculados a asesinatos, algunos de los cuales fueron utilizados para este estudio.

Por último, destaco la obra del periodista brasileño Luiz Cunha, *Operación Cóndor. El secuestro de los uruguayos. Un reportaje del tiempo de la dictadura*. Traducido al español por Ariel Silva Colomer y editado por SERPAJ Uruguay en 2017, este libro compendia la investigación realizada por el propio autor y publicada en la revista *Veja* en noviembre de 1978. El trabajo de Cunha denunció en aquel año el secuestro en Porto Alegre y traslado clandestino a Uruguay de los militantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti, junto con los hijos de ella, Camilo y Francesca Casariego, menores de edad. Además de detallar el funcionamiento del operativo, demostró el vínculo entre fuerzas militares de diferentes países en el marco del Plan Cóndor.

Para este análisis también realicé una serie de entrevistas a personas que vivieron durante el período y que tuvieron cierta vinculación con la Compañía de Contra-Informaciones o el Comando General del Ejército. Estos entrevistados aportaron datos y vivencias vinculadas al terrorismo de Estado pero también sobre las acciones de señalización y denuncia postdictadura.

La investigación pretende aportar datos y reflexiones sobre el accionar del Comando General del Ejército, del cual se conoce poco hasta la fecha. A más de 35 años de la recuperación democrática sigue habiendo grandes carencias de información sobre los usos represivos de muchos predios militares y centros de detención de todo el país. Aunque muchos de ellos han sido estudiados y señalizados desde la academia y las organizaciones sociales, algunos siguen funcionando como "lugares de amnesia",

cristalizando “el olvido de un acontecimiento o un período de la historia”⁴.

La ponencia es el resultado de una investigación desarrollada entre noviembre de 2020 y mayo de 2021 como informe final del curso de educación permanente *Materialidad y memoria. Saberes y prácticas aplicadas al estudio de los espacios represivos clandestinos de la dictadura*. El curso fue dictado por Carlos Marin (coordinador), Alberto de Austria, Nicole Fuenzalida, Soledad Biasatti, Bruno Rosignoli y Eva García, en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad de la República.

Compañía de Contra-Informaciones del Departamento II del Estado Mayor del Ejército

Esta unidad militar estuvo ubicada en Colorado 2298 esquina Rodríguez Larreta, en los fondos del Comando General del Ejército. Según el soldado desertor García Rivas:

“La tarea específica de la Compañía sería la vigilancia dentro de las mismas fuerzas del Ejército, para que de ellas no se escape información. Ahora, esa misión específica no se cumple, dado que la Compañía realiza un trabajo a otro nivel, hace investigaciones fuera del Ejército, deteniendo personas, interrogando, lo cual no sería su función, pero es lo que hace.” (1981, p.43)

Los miembros de esta unidad realizaban acciones de seguimiento e infiltración en diferentes espacios públicos -partidos de fútbol, eventos culturales y artísticos, centros educativos, lugares de trabajo-, además de realizar operativos de seguridad de jerarcas militares y delegaciones extranjeras. A su vez, en esa unidad funcionó un centro clandestino de detención y tortura (CCDT), instalado en un taller mecánico. Según García Rivas:

“Ese galpón tenía una altura de unos quince metros y es por eso que desde la calle no se ve el edificio de la Compañía, ni el taller mecánico. Todo viene a quedar detrás de este edificio, que es de ladrillos, bastante viejo. Ahora, si alguien fuera

⁴ Allier, E. (2008). Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? *Cuadernos Del Claeh*, 31 n°. 96-97: p.98.

torturado en ese taller sin tener la radio a todo volumen, perfectamente se escucha desde la calle.” (1981, p.52)

Allí fue interrogado Humberto Pascaretta Correa, quien falleció a consecuencias de la torturas en el Hospital Militar, el 4 de junio de 1977. Trabajador de la fábrica de papel CICSSA y ex empleado de UTE (destituido), militante de AUTE y del Partido Comunista del Uruguay, Pascaretta había sido secuestrado de su domicilio el 4 de mayo de 1977 por integrantes de la Compañía de Contra-Informaciones. Durante un mes fue interrogado por los mayores Carlos Calcagno y Armando Méndez, siendo el médico Mario Genta el responsable de firmar el certificado falso de defunción atribuyendo la muerte a un paro cardíaco.

Además del operativo de secuestro e interrogatorio a Pascaretta, según García Rivas la Compañía de Contra-Informaciones participó en otras acciones como la detención de Líber Seregni en 1976, el secuestro de Helena Quinteros ese mismo año; y el secuestro y traslado ilegal de Universindo Rodríguez, Lilián Celiberti, Francesca y Camilo Casariego. Este último operativo se denominó Zapato Roto y tenía por objetivo detener a integrantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) en Brasil, en especial a Hugo Cores. Contó con la colaboración de integrantes de las fuerzas represivas de Brasil, y tuvo gran repercusión mediática en ese país en aquel momento ya que la información llegó a manos de periodistas locales. Este accionar represivo fuera de fronteras se inició a comienzos de noviembre de 1978 con los secuestros de militantes del PVP en Montevideo: Carlos Castro, Luis Alonso, Rosario Pequito Machado, German Steffen y su hijo Rony, Marlene Chauquelt y Ana Salvo. Acusados de distribuir en Uruguay el diario clandestino del PVP *Compañero*, fueron interrogados bajo tortura en el CCDT de la Compañía de Contra-Informaciones y se obtuvo información sobre los militantes radicados en Porto Alegre. A su vez, según Luiz Cunha (2017, p.100), la Compañía de Contra-Informaciones fue responsable del secuestro, interrogatorio y asesinato de Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini en Buenos Aires, el 20 de mayo de 1976.

En el libro antes mencionado, García Rivas (1981, p.117) dice que la Compañía de Contra-Informaciones funcionaba con 90 integrantes aproximadamente. A su vez, menciona la presencia de miembros de otros organismos represivos en la sede de la Compañía para establecer acciones coordinadas: Coronel Calixto de Armas y Mayor Jose Bassani del Departamento II del Estado Mayor del Ejército; Mayor Pedro Matto, Teniente coronel Jorge Premoli y Capitán Houanessian de OCOA; y Mayor Agustín Baudean del

SID, entre otros.

No se ha podido determinar la fecha en que se instaló en el predio del Comando General del Ejército ni a partir de qué momento empezó a funcionar el CCDT. Sin embargo, para 1980, año en que García Rivas dio sus testimonios en Brasil, la Compañía de Contra-Informaciones ya se encontraba en el barrio Cordón, en el edificio que había pertenecido al Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva (CGIOR), sobre la calle Dante (hoy Eduardo Víctor Haedo) y República. La Compañía de Contra-Informaciones también accionaba en otros edificios. Según Blixen y Patiño, esta unidad “utilizaba habitualmente las instalaciones del Batallón 13 de Infantería, tanto para el interrogatorio de detenidos como para el «depósito» de los mismos.”(2018, p.7) En su investigación los autores solo mencionan el pasaje de Lilián Celiberti por este predio, luego del traslado ilegal desde Brasil. Al igual que sucede con muchas unidades militares, el funcionamiento del Batallón N°13 no ha sido investigado en forma exhaustiva y la información disponible es escasa. Por otra parte, los testimonios de Hugo García Rivas (1981, pp.78,90-91), la Compañía de Contra-Informaciones tenía dos apartamentos: uno que había sido incautado a militantes montoneros argentinos (llamado Base 2, ubicado en Río Negro casi Canelones), y otro para vigilar a la embajada soviética.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Gestar, parir y criar en contexto de encierro político. El uso de la maternidad como mecanismo de tortura, Uruguay 1970-1978

Autora

Nombre completo: Mariana Trías Cornú

Adscripción institucional: Estudiante de la Licenciatura en Historia, FHCE-UDELAR

Correo electrónico: mariana9a@gmail.com

Palabras clave: maternidad, violencia, terrorismo de Estado, prisión política, género, presa/s política/s, mujeres.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Al menos desde 1968 se observa en Uruguay un aumento de la violencia política, expresada en la proliferación de movimientos de extrema derecha, la aparición de movimientos guerrilleros y el recrudecimiento de la represión por parte de las fuerzas represivas del Estado en el marco de la aplicación de Medidas Prontas de Seguridad (MPS).

En ese contexto el Estado uruguayo persiguió y detuvo a numerosas personas por motivos políticos. Entre los perseguidos se encontraban participantes en la guerrilla, pero también militantes de partidos políticos, sindicatos y gremios estudiantiles, vistos

en todos los casos como opositores a los gobiernos democráticamente electos de Jorge Pacheco Areco y Juan María Bordaberry, así como a la dictadura civil- militar instalada a partir de 1973.

La dictadura uruguaya privilegió la prisión masiva y prolongada como medio de represión de la disidencia. En esa prisión fue extendida la utilización de la tortura en sus múltiples facetas. Según el informe presentado por el Servicio Paz y Justicia de Uruguay (SERPAJ) en 1989, bajo el título de Uruguay nunca más. Informe sobre la violación de los derechos humanos (1972-1985) la tortura tiene al menos dos finalidades. Una inmediata, arrancar una confesión al detenido a cambio de poner fin al maltrato, sin importar si lo confesado era verdadero o falso; pero también una más profunda, desalentar la resistencia al régimen de toda la sociedad. *“Se puede afirmar que la tortura no se dirige al cuerpo del detenido sino a la sociedad en su conjunto; el castigado es el «cuerpo social» que se convierte en un prisionero multitudinario.”* (p 147)

El trato a los detenidos políticos se caracterizó por la aplicación de torturas físicas y psicológicas variadas. Aplicadas a hombres y mujeres, mayores o menores de edad. En el tomo II de la Investigación Histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado, coordinado por Álvaro Rico, se recoge la denuncia realizada en 1969 por Alba Roballo desde su banca en el Senado, así como el informe producido por una Comisión Investigadora creada tras la denuncia. En el informe se constató la aplicación de torturas a los detenidos en el marco de MPS, y se realizaron referencias expresas a mujeres embarazadas torturadas. (p 264)

A partir de los trabajos de Graciela Sapriza y Jimena Alonso, así como de los testimonios de ex presas políticas, se puede reconstruir el camino recorrido por las mujeres embarazadas. Esas mujeres comenzaron sus periplos, como todas las demás, en cuarteles y centros clandestinos de reclusión. Luego, las que dependían del ejército, fueron concentradas mayormente en el Regimiento de Caballería N°1 “Blandengues” y

el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), mientras que otras permanecieron recluidas en el cuartel de Paso de los Toros (EMR N°3), o en instalaciones de la Escuela de Nurses “Carlos Nery” y el Cuartel del Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA). En menor medida se registraron casos de mujeres embarazadas que permanecieron en la cárcel de “Cabildo” (administrada por el Ministerio del Interior), donde se encontraban presas políticas y presas sociales.

En 1973 el penal de Punta de Rieles (EMR N°2) pasó a tener como destino la reclusión de presas políticas. Allí fueron trasladadas las presas del IMES tras ser separadas de sus hijas e hijos en 1974 (previamente se había trasladado al IMES a las presas con hijas/os que se encontraban en Blandengues). En 1977 se completó el proceso de unificar a todas las presas políticas del país en Punta de Rieles.

El libro Maternidad en prisión política contiene testimonios de ese grupo concreto de mujeres. Los testimonios son recogidos por un equipo de trabajo conformado por ex presas que son a su vez testimoniantes, acompañadas en muchas instancias por una psicóloga. Los primeros testimonios fueron recogidos en 1995 y el libro publicado en 2010. En esta obra los testimonios aparecen organizados temáticamente de acuerdo a la estructura elegida para el relato presentado, y van acompañados por un análisis del equipo de trabajo.

Las mujeres que testimonian tienen orígenes diversos, motivaciones múltiples para acercarse a la militancia y recorridos vitales variados luego de la prisión. Sin embargo comparten una serie de características que las acercan. Se trata, en general, de mujeres que al momento de ser apresadas estaban en sus veintes y se encontraban embarazadas (mayoritariamente por primera vez). Ellas eran militantes, mayormente relacionadas al MLN-T, aunque contaban con diversos antecedentes de militancia política, gremial, sindical y/o social. Todas ellas habían completado la educación secundaria y accedido a algún tipo de educación terciaria (aunque no lo completaran).

Tomando como punto de partida esos relatos, ya utilizados como fuente en otras publicaciones, indago en las formas en las que su calidad de mujeres gestantes y madres de hijas/os pequeñas/os fue utilizada por las fuerzas represivas del Estado en la tortura física y psicológica de la que fueron víctimas.

En la ponencia me propongo recorrer, a partir de los testimonios, las formas específicas de violencia soportadas por este conjunto particular de presas políticas durante el embarazo, el parto y la convivencia en cautiverio con sus hijas/os. Durante todo ese proceso la integridad física y emocional de madres e hijas/os fue violentada. Si se observa con detenimiento, las violencias más profundas y evidentes (como la agresión física, la privación de agua y alimento, o la ausencia de asistencia médica), fueron acompañadas por una serie de dispositivos arbitrarios incorporados a la vida en cautiverio que no tenían otro fin que entorpecer el correcto desarrollo del vínculo entre las madres y sus hijos/as, volviendo la maternidad más compleja de lo que ya es. Pero también manteniendo a las mujeres en constante alerta ante la posibilidad de que sus hijas/os se expusieran a un peligro y ante la posibilidad de no poder sostener la convivencia. Finalmente la separación, un hito tan violento como los anteriores. Separación brusca y fuera de toda posibilidad de control o graduación de las madres.

Quedarán fuera de éste análisis la violencia sufrida por hijas e hijos de presos/as políticos/as. Tanto de quienes vivieron con sus madres en cautiverio, como de quienes concurrían a visitarles a los distintos centros de reclusión. Tampoco se abordará aquí la dimensión de la vida colectiva en la vivencia de estas mujeres. Situación bien distinta a la de los varones presos y que en sus relatos surge una y otra vez como esencial sostén de la vida en prisión. Así mismo, no abordaré aquí la vivencia de las mujeres que perdieron sus embarazos producto de la tortura o que teniendo hijos e hijas pequeñas no pudieron o no quisieron convivir con ellos/as en el encierro. Todos estos temas ameritarían análisis particulares que espero poder abordar en el futuro.

En los últimos años los trabajos historiográficos han avanzado en incorporar a las mujeres como sujetas activas en el estudio del pasado reciente. En ese proceso sus voces han comenzado a ser escuchadas como testimoniantes válidas, en tanto víctimas del terrorismo de Estado, pero también en tanto militantes políticas, sociales y gremiales. Mujeres conscientes, reflexivas y políticamente activas. No obstante ello, las voces masculinas siguen siendo las más emblemáticas y las que llegan a la mayor parte de la sociedad. Es por ello que entiendo necesario seguir avanzando en el estudio del pasado reciente incorporando nuevas miradas que contemplen las vivencias particulares de las mujeres.

Me propongo abordar este tema partiendo de la convicción de que incorporar al análisis histórico las voces de las mujeres que gestaron, parieron y criaron en prisión política enriquece y complejiza el conocimiento del pasado reciente, y permite continuar construyendo un panorama más acabado de las formas que asumió el terrorismo de Estado entre 1968 y 1985.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT:

(1)

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro:

ponencia

Título de la presentación:

El golpe de estado y la huelga general de 1973, momento culminante de la lucha entre dos proyectos hegemónicos desencadenada luego del fin de la Guerra de Corea en 1953.

Autor

Nombre completo: Víctor Leteo Bacchetta Grezzi

Adscripción institucional: Escritor e investigador independiente.

Publicaciones:

- **Uruguay: Imperialismo y estrategia de liberación. Las enseñanzas de la huelga general**, Hugo Lustemberg (seudónimo de Víctor L. Bacchetta), Ed. Achával solo, Buenos Aires, 1974. Se encuentra en la colección 'Materiales de la huelga general', Sitios de Memoria Uruguay (<https://sitiosdememoria.uy/recurso/3554>).

- **Las historias que cuentan. Testimonios para una reflexión inconclusa. 20 años después**, Víctor L. Bacchetta, Ed. Instituto del Tercer Mundo, Montevideo, 1993.

- **La huelga general de 1973. Más allá de recopilaciones**, Víctor L. Bacchetta, Semanario Brecha, Montevideo, 13 de abril de 2022.

Correo electrónico:

vbacchet@gmail.com

Palabras clave:

CNT | planes golpistas | polémica sindical | militares | guerrilla | lucha antisubversiva | golpe de estado | huelga general

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

El golpe de estado y la huelga general de junio de 1973 fueron el momento culminante de un período muy convulsionado de la historia del Uruguay, marcado por el fin de las conflagraciones bélicas internacionales y el impacto de la Revolución Cubana en la región, donde la oligarquía nacional y el imperialismo estadounidense, por un lado, y el movimiento obrero y popular, por el otro, lucharon por imponer su hegemonía.

El fin de la Guerra de Corea y de las condiciones beneficiosas del mercado internacional para las exportaciones uruguayas desencadenaron una crisis económica que las clases dominantes buscaron resolver a su favor. El cierre de industrias, la desocupación y la rebaja salarial consiguientes provocaron crecientes conflictos sociales por la resistencia de los trabajadores organizados a ser los que pagaran las consecuencias de esa crisis.

La confrontación social fue acompañada por significativos cambios políticos. En 1958, el triunfo en las elecciones nacionales del Partido Nacional y el Ruralismo, tras casi 100 años de gobiernos del Partido Colorado. En 1959, la primera Carta de Intención con el FMI y la victoria del Ejército Rebelde en Cuba. En 1961, la derrota de la invasión de Playa Girón y el lanzamiento de la Alianza para el Progreso por Estados Unidos.

Frente a las crecientes movilizaciones obreras y estudiantiles, paralelamente a la acción policial del gobierno, aparecen "grupos fascistas" que atacan violentamente, incluso con armas de fuego, a las organizaciones populares, sus locales y militantes. Son grupos de civiles de ultraderecha, apoyados por la embajada estadounidense en el marco de la Guerra Fría y su campaña contra el comunismo y el castrismo en la región.

El aumento y la amplitud de los conflictos llevó a la unificación de corrientes sindicales históricas, como los anarquistas y comunistas, creando en 1964 la CNT como instancia de coordinación. En 1965, más de 700 organizaciones sociales reunidas en el Congreso del Pueblo definieron el Programa de Soluciones a la Crisis, que fue adoptado por la CNT en 1966 cuando culminó la unificación y se constituyó en central única.

El mismo año del golpe militar en Brasil contra el presidente Joao Goulart, en 1964, se conoció la primera versión sobre la existencia de intenciones golpistas en Uruguay. La recién constituida CNT resolvió que se respondería al golpe de estado con la huelga general. Se asistía ya a una escalada donde, frente a las acciones más intensas de un lado, se respondía con acciones iguales o más intensas del lado contrario.

Las demandas sindicales obstaculizaban los planes del gobierno para superar la crisis. En 1967, tras la muerte del presidente Oscar Gestido, sustituido por su vice, Jorge Pacheco Areco, el gobierno comenzó a aplicar Medidas Prontas de Seguridad. En 1968, para defender la congelación de salarios, Pacheco reimplantó las Medidas Prontas de Seguridad junto con la militarización de bancarios y otros gremios en conflicto.

Para mantener el control, el gobierno y otros poderes del estado, alentados por el apoyo de Estados Unidos, actuaban por encima de los marcos legales establecidos. Para los militantes de izquierda, tanto de la guerrilla del MLN surgida en 1962, como de las otras organizaciones, incluidos los viejos partidos comunista y socialista, las luchas sociales integraban una estrategia de toma del poder por vía revolucionaria.

En este contexto, en la dirección de la CNT se desarrollaba una polémica sobre la

orientación del plan de lucha sindical y la finalidad de la huelga general, que toma estado público en 1969. Mientras para los militantes comunistas la huelga general solo podía ser insurreccional, para otros militantes era factible ir a la huelga general en una lucha por el Programa de Soluciones a la Crisis, sin ser insurreccional.

En 1971, el gobierno pasó el mando de la lucha antisubversiva a las Fuerzas Armadas. La creación del Frente Amplio ese mismo año hizo que la izquierda concurreniera unida por primera vez a elecciones nacionales. En las elecciones de noviembre, con rumores de fraude, triunfó Juan Ma. Bordaberry, candidato de Pacheco. En 1972, el MLN lanzó una ofensiva general, fue derrotado y crecieron los rumores de golpe militar.

En febrero de 1973, la insubordinación del Ejército y la Fuerza Aérea contra Bordaberry no fue considerada golpe de estado por la CNT y el Frente Amplio. Aunque la mayoría del Partido Comunista (PCU) en la CNT procuraba evitar un enfrentamiento global con el gobierno, se intensificaron los debates sobre la necesidad de un plan de lucha del movimiento sindical por los cambios propuestos en el Programa de Soluciones.

La disolución del Parlamento el 26 de junio no dejó dudas sobre el avasallamiento de las instituciones democráticas y la respuesta del movimiento sindical. La huelga general, con ocupación de los lugares de trabajo, era una resolución de 1964, ratificada en los sucesivos congresos de la CNT. Era imposible saber cómo incidiría la evolución de los hechos para determinar el desenlace de esta confrontación.

En la dirección de la CNT se expresaron dos enfoques. Mientras el PCU consideró que la huelga debía ser solo una manifestación del rechazo popular al golpe de estado, otros pretendían desarrollar el mayor potencial de lucha posible para obligar a los militares a negociar una salida política. De cierta manera, fue una continuación de las discusiones anteriores sobre el plan de lucha de la CNT y el papel de la huelga general.

Para el PCU, un golpe militar constituía una crisis del aparato del estado y la huelga general podría ser insurreccional si se daban condiciones tales como una división de las fuerzas armadas. De lo contrario, había que continuar la acumulación de fuerzas hasta que se crearan tales condiciones. En junio, el PCU comprobó que no había diferencias entre los militares y se reafirmó en la idea de evitar una lucha decisiva.

Los sectores representados por la Corriente y la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE), en minoría dentro de la CNT, tampoco consideraban que la huelga pudiera ser insurreccional ni que hubiera que recurrir a la violencia, pero la discusión se centró en hasta que grado llevar esa confrontación en defensa de las instituciones democráticas.

En la discusión de la CNT surgieron situaciones que incidieron inevitablemente en la eficacia de la huelga. La no aplicación de decisiones que habían sido discutidas antes del golpe y algunas decisiones inapropiadas fueron las más importantes, además de causas imprevistas que siempre ocurren en situaciones similares.

Desde 1964, una comisión de la CNT integrada por Gerardo Cuesta, Gerardo Gatti, Héctor Rodríguez y Vladimir Turiansky estudió situaciones que se podrían dar en la huelga general. Entre otras medidas, la comisión definió un criterio para el transporte colectivo y evaluó opciones con las reservas de combustible de Ancap.

En el transporte, los ómnibus debían funcionar en las primeras horas de la mañana para facilitar el acceso y la ocupación de los lugares de trabajo. Cumplida esta función, los vehículos no debían retornar a los estacionamientos habituales, sino ser guardados en fábricas ocupadas, para no que fueran usados para restablecer las actividades.

Sin embargo, los ómnibus volvieron a los talleres; incluso allí los trabajadores propusieron inhabilitarlos de alguna manera, pero la dirección sindical no lo aceptó. A pesar de las acciones callejeras que se hicieron para impedirlo, propietarios y soldados restablecieron el transporte al quinto día de huelga.

La dictadura se centró entonces en las fábricas ocupadas. Había coincidencia en evitar el choque con los militares, pero mientras el Comando de la CNT recomendó dirigirse a los locales sindicales luego del desalojo, la Corriente planteó reanudar la ocupación una vez que los militares se retiraran, pues en la mayoría de los casos no podían permanecer.

La segunda orientación fue más eficaz porque los sindicatos estaban intervenidos y los locales cerrados. Entre el lunes 2 y el martes 3 de julio, las fábricas fueron reocupadas, incluso con más participantes, haciendo fracasar la Operación Desalojo. El miércoles 4, la dictadura emitió un decreto que habilitó despidos en masa sin indemnización y comenzó a organizar plebiscitos sobre la huelga en cada lugar de trabajo.

El 27 de junio, los trabajadores ocuparon la refinería de La Teja, que tenía llenos en ese momento los tanques de gasolina. El Ejército necesitaba ese combustible para llevar a cabo el desalojo de las fábricas. Se había manejado la posibilidad de mezclar el refinado con el crudo para impedir su uso inmediato, pero los dirigentes sindicales de Ancap no lo hicieron alegando que no era conveniente ese nivel de confrontación.

No obstante, pocos días después se provocó un apagón de la llama y la operación de la planta. Las recopilaciones históricas tienen diferentes versiones sobre el apagón de la refinería. El principal dirigente de la Federación Ancap afirmó, más de una vez, que había sido una decisión del Comando de Huelga de la CNT, pero recientemente se lo presentó como una acción decidida y ejecutada por el Partido Comunista.

Además de ser fiel a los hechos, es relevante saber si fue una acción sindical o del PCU. La confusión entre sindicato y partido político es discutida hasta hoy en el movimiento sindical. El sindicato apéndice de un partido político pierde el apoyo de los trabajadores que no comparten esas ideas y se debilita ante los gobiernos y el sistema político.

Tras la manifestación del 9 de julio de todas las fuerzas antigolpistas, la declinación de la huelga se hizo inevitable. El 11 de julio, la mayoría de la CNT votó el levantamiento incondicional de la huelga general, sin que se hubieran alcanzado, total o parcialmente, sus objetivos. Se dijo que se pasaba a *"una nueva etapa de lucha"* y que la dictadura había nacido *"herida de muerte"* por el amplio rechazo popular.

Tres sindicatos de la minoría, FUS, FOEB y Funsu, sostuvieron que las carencias de algunos gremios se debieron a la falta de planes de lucha apropiados, de una estructura sindical adecuada y de suficientes cuadros intermedios en la base, así como a la práctica de un sindicalismo economicista, desvinculado de aspectos programáticos.

El desconocimiento en la izquierda y los partidos tradicionales, en el Partido Nacional

en particular, sobre la evolución de las fuerzas armadas uruguayas, hizo pensar a muchos que los golpistas no desconocerían las elecciones nacionales de 1976. Sin embargo, a pesar de haber desarticulado a esa altura a todas las organizaciones de izquierda existentes en el país, la dictadura se prolongó por nueve años más.

Con el antecedente de la dictadura de Terra en 1933, el Partido Comunista pudo llegar a creer incluso que no sería ilegalizado. Pero, al igual que otros sectores políticos, el PCU subestimó el alcance del golpe de estado, no lo consideró capaz de destruir a aquel movimiento popular y en 1975, cuando llegó su turno, era tarde para reaccionar.

Los militares cumplieron la misión asignada a las Fuerzas Armadas en los manuales del Pentágono. Estratégicamente, la dictadura buscó destruir la organización y la conciencia política alcanzados por el pueblo uruguayo. La "teoría de los dos demonios" intenta ocultarlo, como si la causa del golpe hubiera sido el extremismo militar y la guerrilla, que ya estaba derrotada, y no la resistencia popular al ajuste conservador.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1

Formato de la presentación: ponencia.

Título de la presentación: El movimiento genera movimiento; una mirada a las manifestaciones culturales del movimiento estudiantil en el período de 1980 a 1985.

Autores

1

Nombre completo: Maite Centurión Uviedo

Adscripción institucional: Estudiante de grado - Lic. en Educación.

Correo electrónico: mai.centu@gmail.com

2

Nombre completo: Lucia Valdez

Adscripción institucional: Estudiante de grado - Lic. en Educación.

Correo electrónico: lucia.valdez.st@gmail.com

Palabras clave: Movimiento estudiantil - dictadura - revistas universitarias - construcción pedagógica.

Resumen extendido: Este trabajo surge como trabajo final del curso “Historia de la educación en el Uruguay y América Latina” y pretende analizar el rol de

las revistas universitarias como construcciones pedagógicas y de anclaje con la sociedad que surgen en el período de 1980 a 1985 en un contexto de censura, represión y autoritarismo y de descontento a las transformaciones educativas impuestas. Brevemente, se realiza un recuento histórico de los hechos y acontecimientos que marcaron el período acuñado por Gonzalez (1985) como “transición democrática” y se analizan sus características para comprender la relevancia de la emergencia de la actividad del movimiento estudiantil en dicho período en relación a otros períodos. El trabajo pretende ser un relato a varias voces, una construcción de relato «desde abajo» (Della Porta 2014, citado por González Vaillant 2021). Para esto se tomaron como fuente distintas voces del campo estudiantil de la época, a través de la historia oral (entrevista), relatos documentados en videos y publicaciones en revistas universitarias.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: ¿Es una epidemia? Reflexiones sobre la relación entre prisión política e incidencia del cáncer en Uruguay.

Autores

1

Nombre completo: Graciela Castellano

Adscripción institucional: Departamento de Medicina Preventiva y Social, Facultad de Medicina (Fmed), Universidad de la República.

Correo electrónico: sofia castellano@gmail.com

2

Nombre completo: Adán González

Adscripción institucional: Departamento de Medicina Preventiva y Social (Fmed), Universidad de la República.

Correo electrónico: adangonzalezenuy2013@gmail.com

3

Nombre completo: Guadalupe Herrera

Adscripción institucional: Departamento de Medicina Preventiva y Social (Fmed) y Departamento de Antropología Biológica (FHCE), Universidad de la República.

Correo electrónico: guadalupe.herrera2@gmail.com

4

Nombre completo: Natalia Montealegre Alegría

Adscripción institucional: Área de DD.HH. del SCEAM y Centro de Estudios

Interdisciplinarios Uruguayos (FHCE), Universidad de la República.

Correo electrónico: natalia.montealegre@cseam.udelar.edu.uy

5

Nombre completo: Sonia Mosquera

Adscripción institucional: Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología,

Universidad de la República.

Correo electrónico: smosquer@gmail.com

6

Nombre completo: Javier Pintos

Adscripción institucional: Departamento de Medicina Preventiva y Social (Fmed),

Universidad de la República.

Correo electrónico: javier.pintos@protonmail.com

Palabras clave: cáncer, prisión política, tortura, Uruguay

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La ponencia presenta el proceso de trabajo de un equipo interdisciplinario que toma como objeto central la necesidad de investigar la incidencia de cáncer en personas (sobrevivientes y fallecidas) que vivieron la tortura y prisión política en Uruguay (1968-1973). El cáncer tuvo una incidencia importante en presos/as políticos durante la reclusión y posteriormente a ella, en personas jóvenes. En nuestro país no existen investigaciones que aborden el tema de un modo sistemático.

Los antecedentes muestran la pertinencia de desarrollar un estudio epidemiológico de cohorte histórica. Estos estudios son un tipo particular de diseño longitudinal y tienen la intención de reconstruir la experiencia de un grupo poblacional bien definido en el tiempo y el espacio con la finalidad de poder observar los resultados (muchas veces consistentes en daños a la salud) en función de las exposiciones pasadas y su duración. Una investigación que logre reconstruir una cohorte histórica completa estaría reduciendo la posibilidad de sesgo de selección, lo cual colabora con una mayor validez en los resultados observados.

El proceso de construcción de la cohorte junto a una batería conceptual

compartida que permita articular los aportes de la medicina, la estadística, la psicología social, la historia y la antropología, son parte de los desafíos que el equipo está enfrentando. El objeto interdisciplinario de los efectos de la prisión política y sus múltiples dimensiones nos enfrenta al desafío de seguir tendiendo puentes con las organizaciones al mismo tiempo que revisar nuestras metodologías para la construcción de datos robustos sobre el tema. La ponencia propone una serie de reflexiones en torno a un proceso de construcción académica en curso.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Género y generaciones: un tiempo para las memorias de infancias en dictadura.

Autoras

1

Nombre completo: Natalia Montealegre Alegría

Adscripción institucional: Área de DD.HH. del SCEAM y CEIU, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

Correo electrónico: natalia.montealegre@cseam.udelar.edu.uy

2

Nombre completo: Graciela Sapriza

Adscripción institucional: CEIU, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

Correo electrónico: gracielasapriza@gmail.com

Palabras clave: memoria, género, generaciones

Resumen extendido (entre 1200 y 2000 caracteres)

En la ponencia proponemos el desarrollo de un recorrido que abarca los procesos de memoria desde la apertura democrática, para problematizar cómo se articulan narrativas, arte y participación política en un nuevo escenario marcado por las disputas sobre el pasado reciente y la impugnación desde el oficialismo a la universalidad de los derechos humanos en el país. Al trabajar sobre la memoria en Uruguay, y sus diferentes momentos, resulta imprescindible atender a los aspectos generacionales y de género.

La situación de pandemia precipitó diversos modos de apropiación del pasado reciente que marcan una creciente ruptura con el “familismo”. Se trata de un proceso novedoso e incipiente que nos interesa problematizar. Señalamos también, la emergencia de otras voces en clave generacional, que impugnan y se integran al campo de la memoria y los derechos humanos en el país; un ejemplo elocuente es Memorias desobedientes, organización regional de hijas de perpetradores que tomó luz pública este mismo año (2022).

Las palabras muchas veces resultan limitadas para comunicar lo vivido, expresándose de otros modos, a través de los cuerpos, las imágenes y diversas producciones; porque la significación del pasado-presente no encuentra sosiego en una interpretación unívoca ni en un discurso monolítico o adultocéntrico.

“El pasado reciente como caleidoscopio”

Grupo de Trabajo N° 1 ***“Antesala a los 50 años del Golpe: diálogos, miradas y reflexiones desde distintas perspectivas”***

Línea temática: Participación de las mujeres en las organizaciones políticas y las violencias ejercidas contra ellas

***MUJERES MILITANTES: ENTRE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL
Y LA EMANCIPACIÓN DE GÉNERO***

Formato: documento escrito

Autora: Karina Daverio, Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Universidad de Buenos Aires (UBA-AR), título homologado por la UdeLaR. Estudiante de la licenciatura en Ciencias Antropológicas, FHCE, UdeLaR.

Palabras clave:

Capitalismo, dictadura, género, hegemonía, heteronormatividad, Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T), mujeres militantes, Partido Comunista del Uruguay (PCU), patriarcado, represión en los cuerpos feminizados, roles de género, reproducción social, Segunda Ola Feminista, reconstrucción de la memoria, Revolución Cubana, Terrorismo de Estado, tortura, violencia sexual.

Resumen:

El período que comprende las décadas de los '60 y '70 estuvo marcado por una gran ebullición política a partir del desarrollo de un auge obrero y popular que, en varias ocasiones, llegó a cuestionar el poder de las clases dominantes. También estuvo marcado por una creciente violencia política bajo la expresión del Terrorismo de Estado.

La situación uruguaya no es más que una expresión nacional de un contexto internacional signado por la crisis de legitimidad de las clases dominantes que, producto de una acumulación de contradicciones económicas y políticas, debilitó su hegemonía. Esto permitió

que los sectores obreros y populares de distintos países, tanto en el centro como en la periferia, libraran luchas que en más de una ocasión llevaron a poner en jaque al capitalismo de pos guerra.

Son parte de este momento de auge obrero y popular, acontecimientos como el Mayo Francés, la Primavera de Praga, las manifestaciones de los estudiantes en Tlatelolco, el Cordobazo argentino, entre otros varios hechos de relevancia de la época.

Ciertamente, fue el triunfo de la Revolución Cubana el que marcó – como un faro – el camino de los movimientos transformadores en América Latina, escapando del modelo soviético estalinista.

En Uruguay, trabajadores y trabajadoras de la industria, los bancos, la educación y los servicios salían masivamente a las calles. Por su parte, los trabajadores más sojuzgados por aquel momento – los rurales – daban ejemplos de combatividad y de capacidad de lucha y organización. La juventud estudiantil secundaria y universitaria también se mostraba sumamente activa y tomando las calles en movilizaciones que confluían con los sectores obreros en lucha.

Las mujeres, por su parte, integraron no solo el fenómeno de resistencia obrera y de lucha sindical, sino también fueron parte del movimiento estudiantil y de esa juventud radicalizada que se identificaba con formas disruptivas tanto en lo político como en lo cultural y artístico. Por tanto, también integraron las organizaciones de izquierda y revolucionarias.

En este clima en donde se cuestionaba el poder de los sectores más concentrados de la economía, a la vez que se ponía en tela de juicio la gobernabilidad de quienes ejercían la gestión estatal, también tuvo lugar la problematización de otros aspectos de la vida social, tanto pública como privada. Las preguntas que guían este trabajo apuntan a analizar cuáles fueron estos cuestionamientos que surgieron con relación a los roles de género socialmente asignados y a la forma en que funcionaban las relaciones sexo-afectivas.

Nos preguntamos: ¿Puede un contexto radicalizado políticamente contribuir a cuestionar la opresión de género? ¿Pueden los movimientos emancipatorios avanzar en superar y derribar estos roles y formas relacionales impuestas por el patriarcado y actualizadas por el capitalismo? ¿En qué medida las organizaciones políticas revolucionarias y los grupos armados repitieron los modelos sociales impuestos y naturalizados, y en qué medida los superaron?

Justamente por estos mismos años tomó impulso lo que se conoció como Segunda Ola Feminista, centrada en los países del norte, pero con impacto en prácticamente todo el mundo. Este movimiento internacional de mujeres tuvo la iniciativa de plantear que “lo personal es político”, de visibilizar la violencia de género y de problematizar las relaciones sexuales, además de exigir “a igual trabajo, igual salario” y el libre acceso a los métodos anticonceptivos, en el marco de un capitalismo que incluía a las mujeres masivamente en el mercado laboral.

Tanto en los estudios académicos como en las organizaciones militantes feministas, se introducen las categorías de género y patriarcado para analizar profundamente las características de la opresión femenina. Se desarrolla una producción teórica novedosa hasta el momento, con textos que aún mantienen plena vigencia.

Muchas autoras feministas han analizado este rico movimiento. Entre ellas, la norteamericana Joan Scott o la argentina Andrea D’Atri, que identificaron sus conceptos más relevantes, así como el impacto que ha tenido en los países latinoamericanos, y la profundidad de los cuestionamientos de esta oleada feminista, aunque también sus limitaciones. De estas reflexiones se partirá para analizar la realidad uruguaya.

El lugar de la mujer en las relaciones laborales, en la casa, en la pareja, en la familia y en la sociedad se pusieron bajo la lupa de una generación que militaba sindical y políticamente y que, en algunos casos, tomaba las armas para defender sus ideas. Las aspiraciones personales de las mujeres – que hasta el momento se resumían en tener un buen esposo – se mezclaron con la posibilidad de la militancia revolucionaria, y así encontraron nuevos desafíos, metas individuales y compromisos sociales donde pusieron todo de sí, hasta su vida. Se pretende explorar cómo estas mujeres fueron transformando sus proyectos de vida en ese camino que iba desde el encierro en el hogar a la acción política colectiva.

A la vez que las mujeres comenzaban a tomar conciencia de los problemas sociales, que empezaban a entender la dinámica de las relaciones políticas y que descubrían el mundo de la militancia, también querían operar cambios en sus vidas privadas y los espacios que habitaban. Las mujeres salieron a la vida política, no sin contradicciones, y abrazaron con calidez y compromiso los ideales revolucionarios, rompiendo con todas las ataduras sociales que la condenaban al ámbito del hogar, a la tarea de la reproducción y la maternidad como el fin último de realización personal de toda mujer.

Sin embargo, no todo fue color de rosa, y en las mismas organizaciones políticas revolucionarias se reproducían los mismos machismos que existían en la sociedad conservadora y reaccionaria, aquella que decían querer destruir. Expresiones de machismo al interior de las organizaciones políticas tuvieron lugar tanto en el Partido Comunista del Uruguay (PCU) como en las variantes guerrilleras locales como el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T). Las mujeres eran relegadas a tareas de segundo orden, separadas de los espacios de mayor jerarquía y de toma de decisiones, y quienes lograron sortear todos estos obstáculos y ser tenidas en cuenta por sus capacidades militantes y su determinación de lucha, lo hicieron a costa de dar enormes muestras de heroicidad, muchas más que si hubieran sido varones.

En tal sentido, se seguirá la línea de reflexión de autoras como Andrea Andújar, Josefina Licitra y otras en su descripción de las características que adquirió la participación de las mujeres en las organizaciones de izquierda en los convulsionados años '60 y '70, y qué impacto tuvo en el cuestionamiento (o no) de los roles estereotipados de género.

Mientras tanto, la violencia estatal y para-estatal se desarrollaba cada vez con más virulencia. La dictadura uruguaya – en sintonía con las de la región, promovidas, preparadas y financiadas por distintas agencias de los Estados Unidos – tuvo objetivos claros. El principal fue cortar con la experiencia que venía acumulando toda una generación de militantes y luchadores y luchadoras sociales, cuya conciencia y acciones se radicalizaban cada vez más y amenazaban los privilegios de las clases dominantes. No solo cortar con esa experiencia sino infringir una derrota ejemplar para que, en lo sucesivo, nadie levantara la cabeza. Pero, además, la dictadura también vino a cortar con el cuestionamiento que se venía haciendo a los roles de género impuestos por las viejas instituciones como la iglesia, la familia patriarcal, el sentido común conservador, los modelos de relaciones íntimas y la sexualidad heteronormativa.

La dictadura desplegó un amplio espectro represivo con detenciones, desapariciones, torturas, juzgamientos bajo la justicia militar, encierros prolongados, asesinatos selectivos y el exilio político. Todas formas represivas que contribuyeron a asestar un golpe físico y moral a las aspiraciones de cambio revolucionario de toda una generación.

La dictadura se ensañó con los cuerpos de las mujeres y/o feminizados, a partir de las vejaciones en el marco de la tortura, las violaciones sexuales, el desnudo permanente, la violencia en situaciones de parto, el tratamiento de la menstruación y otros acontecimientos

específicamente femeninos. Los militares, varones ellos, quisieron dar un escarmiento depositando todo su machismo en los cuerpos de las mujeres. Un escarmiento para las mujeres por haber osado salir de su rol socialmente atribuido, y para que vuelvan a recluirse en el hogar. Y un escarmiento a los varones militantes y a la sociedad toda, a partir de tomar al cuerpo de las mujeres como territorio de guerra.

A partir de las elaboraciones de autoras como Elizabeth Jelin, entre otras, que han analizado la represión en los cuerpos femeninos o feminizados, intentaremos visibilizar las dimensiones de la violencia estatal dirigida hacia las mujeres militantes, las formas particulares que adquirió y el impacto en la subjetividad no solo de ellas sino del entramado colectivo de conjunto.

Finalmente, el relato actual pero retrospectivo a aquella época, invisibiliza nuevamente a las mujeres. A la hora de contar cómo se organizaban, qué acciones desarrollaban y quiénes fueron sus protagonistas, los movimientos de izquierda priorizaron mencionar la combatividad y el heroísmo de los varones, y siguieron ocultando el rol que jugaron las mujeres al interior de dichas organizaciones, debiendo sortear la clandestinidad, la represión política, a la vez que los prejuicios propios de su género.

Ingrid Strobl y otras investigadoras han señalado esta cuestión: las mujeres han participado activamente en los movimientos emancipatorios y revolucionarios en todas las épocas, han sido parte de organizaciones legales y clandestinas, han conspirado contra las instituciones estatales y el poder de la burguesía, han guardado secretos, han protagonizado enormes hazañas y actos de heroísmo y humanidad, han realizado increíbles sacrificios, han empuñado las armas, han pensado, luchado, vivido y han muerto por un mundo mejor, pero siempre han sido invisibilizadas.

Se intentará contribuir con un aporte a la reconstrucción de la memoria colectiva, en honor a las víctimas directas e indirectas, y a la reivindicación de la lucha dada por las mujeres de aquella época.

A 50 años del golpe cívico - militar, recuperar testimonios, recuerdos y protagonismos, construir un relato inclusivo y reivindicar la lucha militante de aquella generación es una de las tareas imprescindibles para concretar el Nunca Más.

Bibliografía preliminar

ANDÚJAR, Andrea y otros. (comps) "De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en Argentina". Ediciones Luxemburg. Buenos Aires, 2009.

D'ATRI, Andrea. "Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo". Ediciones IPS. Buenos Aires, 2013.

JELIN, Elizabeth. "Los trabajos de la memoria". Siglo XXI de España Editores SA. Madrid, 2002.

LICITRA, Josefina. "38 estrellas. La mayor fuga de una cárcel de mujeres de la historia". Editorial Planeta SA. Montevideo, 2018.

SCOTT, Joan. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Navarro, M. y Stimpson, C. (comp.): Sexualidad, género y roles sexuales, FCE, 1999.

STROBL, Ingrid. "Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-1945)". Virus Editorial. Barcelona, 2015 (3ra ed.).

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 1

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Entre la urgencia y la constitucionalidad. Aproximación a las discusiones parlamentarias en torno a la Ley de Seguridad del Estado y Orden Interno entre marzo y julio de 1972.

Autores

1

Nombre completo: Aura Sofía Pi Legnani

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación

Correo electrónico: sofiapi@gmail.com

Palabras clave: Ley de Seguridad del Estado y Orden Interno, Estado de guerra interno, garantías individuales, jurisdicción militar, crisis de la democracia

Resumen extendido

El 6 de abril de este año, en la media hora previa de la sesión del Senado, el legislador Guido Manini Ríos recordó la aprobación del estado de guerra interno, faltando nueve días para cumplirse cincuenta años de ese hecho.¹ Su discurso generó una discusión en el ámbito parlamentario sobre los sucesos que rodearon el episodio y tuvo repercusiones en la prensa², lo que dio cuenta, nuevamente, de que el pasado reciente es un tema que tiende a ser parte de la agenda política. En esa instancia, tanto Manini como los Senadores Sandra Lazo y Mario Bergara mencionaron a la Ley de Seguridad del Estado en relación a la vigencia del estado de guerra interno.³ Esta norma, que suele ser mencionada en la bibliografía por haber sido la que consolidó la justicia militar en su rol del juzgamiento de civiles, tuvo su origen en un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento el 9 de marzo de 1972, y entró en vigencia el 12 de julio de 1972 con el N° 14068.

En este trabajo⁴ nos proponemos rastrear cómo fue el proceso de elaboración del proyecto de ley, poniendo especial atención a las discusiones parlamentarias. Se trata, además, de detectar en qué medida el proyecto aportó insumos para las medidas adoptadas antes de su aprobación.

1972 fue un año especialmente violento. En los primeros meses se produjo el aumento de la violencia de izquierda y de derecha, mientras el Parlamento no lograba detener el crecimiento del autoritarismo. A los partidos políticos se les hizo cada vez más difícil negar a los militares la aprobación de leyes de excepción, dando lugar a la expansión del

¹ Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores [DSCS en adelante], tomo 623, 06/04/2022, p. 224.

² Véase por ejemplo: “Manini recordó en el Senado la década de ‘violencia política’ previa a la dictadura”, *La diaria*, 06/04/2022 [<https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2022/4/manini-recordo-en-el-senado-la-decada-de-violencia-politica-previa-a-la-dictadura/>], “Manini Ríos pidió ‘no transformar en héroes a quienes atentaron contra la democracia’”, *El País*, 06/04/2022 [<https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/manini-rios-pidio-transformar-heroes-quienes-atentaron-democracia.html>]

³ DSCS, tomo 623, 06/04/2022, pp. 230-234.

⁴ Se trata de un adelanto del trabajo monográfico realizado para la asignatura Seminario de Historia del Uruguay “El Uruguay de los años sesenta. Política, sociedad, economía y cultura (1959-1973)” cursado en el año 2019 como parte de la carrera Licenciatura en Ciencias Históricas.

rol militar⁵ y a la adopción de una serie de medidas que reestructuraron el marco legal del Estado, en un proceso que el historiador Álvaro Rico ha definido como el “camino democrático a la dictadura”.⁶

En este contexto el Poder Ejecutivo remitió el 9 de marzo de 1972 el proyecto de Ley de Seguridad del Estado a la Asamblea General. Entre su presentación y la aprobación, transcurrieron cerca de cuatro meses, en los cuales la discusión parlamentaria en torno al mismo atravesó diferentes momentos, y se caracterizó por contar con los informes y la opinión de las autoridades de los Ministerios de Interior y de Defensa. Entre el 1° y el 9 de marzo, cuando aún no se conocía su contenido de forma oficial, había comenzado a reunirse la llamada “Comisión de los quince” -designada por la Asamblea General e integrada con representatividad partidaria-, para estudiar el levantamiento de las medidas prontas de seguridad. En ese espacio cobraron forma las posturas que se encontraban presentes en el Parlamento en esos días: “1) que para poder levantar las medidas en lo que se refiere a la Sección II de la Constitución, era necesario aprobar leyes sustitutivas. (...) 2) los que sostenían que debían levantarse las medidas en forma lisa y llana; 3) los que en posición intermedia, postulaban el levantamiento de esas medidas, sin perjuicio de elaborar leyes referidas, por ejemplo, al movimiento ‘subversivo’.”⁷

Se sostenía que una de las medidas podía originarse del proyecto de Ley de Seguridad del Estado, que el 14 de marzo pasó a estudio de la Comisión de Legislación y Constitución del Senado. En ese ámbito se solicitó a numerosos juristas la remisión de sus opiniones y recomendaciones sobre el mismo, el cual se estructuraba en tres capítulos: uno referido a justicia militar, el segundo a contrabando de ganado y el tercero a delitos imprenta.⁸ Entre sus disposiciones más polémicas se encontraban el traspaso de delitos a la jurisdicción militar, la suspensión de *habeas corpus*, la baja de la edad de imputabilidad y la posibilidad de que el Poder Ejecutivo declarara el estado de guerra interno. Todos los

⁵ Gillespie, Charles. *Desentrañando la crisis de la democracia uruguaya*. En: Gillespie, Charles et al. (coord.) *Uruguay y la democracia*. Tomo I. Montevideo: Banda Oriental, 1984, p. 111.

⁶ Rico, Álvaro. *Sobre el autoritarismo y el golpe de Estado. La dictadura y el dictador*. En: Demasi, Carlos, et al. *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: Banda Oriental, 2009, pp. 188-189.

⁷ “En la A. General los ministros no pudieron levantar los graves cargos.” *El Popular*, año XVI, nro. 5276, 10/03/1972, p. 2.

⁸ “El Gobierno envió al Parlamento el Proyecto de Ley de Seguridad”. *Acción*, año XXIV, nro. 7976, 10/03/1972, p. 2.

juristas hicieron observaciones y señalaron –con diferentes énfasis- que presentaba preceptos contrarios a la Constitución.

Desde inicios de marzo hasta mediados de abril la discusión parlamentaria del proyecto se dio en relación al de las medidas prontas de seguridad. Cuando el 15 de abril de 1972 la Asamblea General aprobó el estado de guerra interno y la suspensión de las garantías individuales, implicó que cierta parte del contenido del proyecto de Ley de Seguridad del Estado se desmembrara de él. La rapidez con que se hizo, no dio lugar a una adecuada discusión sobre los medios de control sobre el nuevo mecanismo, lo cual fue señalado por el Senador Zelmar Michelini en más de una oportunidad.⁹ De esta manera se formalizó – para el historiador Leandro Kierszenbaum- el proceso que se había iniciado con la aplicación sistemática de las medidas prontas de seguridad, mediante el cual “la excepción se hacía la norma y las garantías individuales se irían reduciendo hasta ser anuladas”.¹⁰

Cabe señalar que ya con anterioridad, el gobierno había adoptado una medida cuyo contenido se encontraba en el proyecto de Ley. Se trató de un Decreto del 30 de marzo de 1972 por el cual se dispuso que las informaciones relativas a operaciones de las “Fuerzas Armadas y efectivos policiales con motivo de la lucha antisubversiva, que soliciten cualquier órgano o autoridad públicos ... se brindará exclusivamente por intermedio del Poder Ejecutivo, en la medida en que lo permita el secreto militar.”¹¹ Esta medida, que limitaba la actuación de la justicia penal, y quitaba un medio de control sobre las Fuerzas Conjuntas, fue considerada anticonstitucional por la Suprema Corte de Justicia.

En este nuevo escenario el proyecto pasó a ser objeto de revisión. El 10 de mayo se informó que se estaba culminando una nueva versión a cargo del senador blanco Dardo Ortiz y del senador colorado Eduardo Paz Aguirre.¹² En esta etapa se pretendía que su

⁹ “Michelini: A. General Debe Fiscalizar Aplicación del Estado de Guerra”. *El Popular*, año XVI, nro. 5321, 27 de abril de 1972, p. 3.

¹⁰ Kierszenbaum, Leandro. "'Estado peligroso' y Medidas Prontas de Seguridad: Violencia estatal bajo democracia (1945-1968)". En: *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*. Año 3, Volumen 3, 2012, pp. 110-111.

¹¹ Art. 1º del decreto. Publicado en “Rige ‘de facto’ la ‘ley’ de Seguridad”. *El Popular*, año XVI, nro. 5305, 09/04/1972, p. 3.

¹² “Consultan sectores sobre 2º Texto de Seguridad Interna”. *El Popular*, año XVI, nro. 5322, 10 de mayo de 1972, p. 2.

contenido cubriera el vacío que quedaría una vez levantado el estado de guerra interno, cuya vigencia vencía el 15 de mayo.¹³ El 11 de mayo, el Poder Ejecutivo envió a la Asamblea General un mensaje en el que solicitaba su prórroga y de la suspensión de garantías individuales.¹⁴ El órgano legislativo sesionó al día siguiente. En esa instancia, el Ministro de Defensa presentó un informe sobre la lucha antisubversiva en el que se detallaron allanamientos, procedimientos, berretines descubiertos y armas obtenidas. Pero aclaraba que las razones que habían llevado al Ejecutivo a enviar su mensaje en abril, aún persistían.¹⁵ Finalmente, el 15 de mayo se votó una prórroga del estado de guerra interno y de la suspensión de las garantías individuales, que se mantendría hasta que fuera aprobado el Proyecto de Ley de Seguridad del Estado o, de lo contrario, su efecto caducaría el 30 de junio de 1972.¹⁶

Paralelamente el gobierno fue realizando contactos con algunos legisladores del partido Nacional, con quienes llegó a un acuerdo el 9 de junio de 1972 para, entre otros asuntos, impulsar algunas leyes. Esto hizo que se recobrara el interés por el proyecto de Ley de Seguridad del Estado. La Comisión de Legislación y Constitucionalidad volvió a reunirse a fines de junio, luego de haberse reunido por última vez el 24 de mayo y aprobó la nueva versión del proyecto de ley que recogía algunas de las sugerencias vertidas en los informes por los juristas.

De forma inmediata el proyecto pasó a tratarse en el Senado. En sesión del 26 de junio de 1972, el Senador blanco Washington Beltrán¹⁷ se encargó de dar cuenta de los cambios que presentaba respecto a la versión que originalmente había remitido el Ejecutivo. Entre las modificaciones realizadas, cabe destacar la eliminación del capítulo referente al contrabando de ganado, del artículo que daba la potestad al Poder Ejecutivo para declarar zona de operaciones militares a ciertas zonas y la suspensión de las garantías individuales en las misas, y del artículo relativo a la baja de la edad de imputabilidad. No obstante, se

¹³ “Proponen una Fórmula Para Sustituir Estado de Guerra”. *El Popular*, año XVI, nro. 5322, 10 de mayo de 1972, p. 2.

¹⁴ “El P.E. solicita la prórroga del Estado de Guerra Interno, sin plazo”. *El Popular*, año XVI, nro. 5335, 12 de mayo de 1972, p. 7.

¹⁵ Diario de Sesiones de la Asamblea General, tomo 56, 12 y 13/05/1972, p. 469.

¹⁶ “Prorrogan estado de guerra que se levantar si aprueban la ley de seguridad”. *El Popular*, año XVI, nro. 5338, 15 de mayo de 1972, p. 3.

¹⁷ DSCS, tomo 278, 26 y 27/06/1972, pp. 232-248.

mantuvieron los capítulos referidos a los delitos de imprenta y al pasaje de ciertos delitos a la jurisdicción militar.

El último punto mencionado fue el que causó más polémica porque implicaba sustraer funciones al Poder Judicial. Ortiz, uno de los redactores, argumentaba que era necesario tomar una medida aunque fuera perfectible: “hay que enfrentar esta situación. Nosotros queremos enfrentarla, aunque puede que nos equivoquemos. [...] Mi deseo más grande sería poder un día levantar mi mano para derogar esta ley o para transformarla en algo más orgánico. Pero, naturalmente que la condición que habría para eso sería que la situación de temor, de violencia, de odio, de tensión, que hay en el país, hubiera desaparecido o amainado lo suficiente como para que nos permita arriar las velas, también.”¹⁸

Entre el 27 de junio y el 10 de julio, el proyecto fue aprobado en ambas Cámaras. En tanto, se votó la extensión de la vigencia del estado de guerra interno y de la suspensión de las garantías individuales, ya que los plazos superaban la vigencia, que vencía el 30 de junio. Finalmente, el 12 de julio entró en vigencia la Ley de Seguridad del Estado tras ser publicada en el diario oficial.

En un contexto de crisis, el proyecto de ley contribuyó al establecimiento de mecanismos que deterioraron la democracia. La ley N° 14.068 y las medidas que se tomaron a partir del proyecto de ley que la originó, aumentaron las potestades del Poder Ejecutivo y debilitaron a los otros dos Poderes. Su adopción influida por la urgencia y los acuerdos políticos, disminuyó la posibilidad de discutir e intercambiar en torno a modificaciones institucionales.

¹⁸ DSCS, tomo 278, 26 y 27/06/1972, p. 286.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 1 Antesala a los 50 años del Golpe. El Pasado Reciente como caleidoscopio. Diálogos, miradas y reflexiones desde distintas perspectivas

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: El campo uruguayo de las artes visuales en dictadura: disputas por la enunciación

Autor

Nombre completo: Federico Sequeira

Adscripción institucional: PDU Políticas Culturales, CENUR Este – UDELAR

Correo electrónico: fsequeira@cure.edu.uy / federicosequeira@gmail.com

Palabras clave: Artes Visuales; Dictadura; Políticas Culturales; Estado Autoritario

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Introducción

Esta ponencia se propone aportar a la reflexión sobre la relación entre los campos artístico y político en el contexto de la última dictadura uruguaya (1973-1985). Para ello, haciendo foco en el campo de las artes visuales, se da cuenta de posibles tensiones, disputas o luchas por el sentido, que se objetivaron en ese campo de producción simbólica durante el período. Por un lado, se consideran algunas acciones culturales de la dictadura en el campo de las artes visuales. Por el otro, se analizan obras que aún enunciando posiciones críticas, participaron de espacios oficiales. Asimismo, se

exploran posibles diálogos entre estas producciones y aquellas que se plasmaron en espacios alternativos, es decir, de resistencia. De este modo, se procura demostrar ciertos aspectos que constituyen al campo de las artes visuales en ese período como lo que ha sido, es y posiblemente será: un campo de disputa.

En cuanto a posibles antecedentes de esta temática, cabe señalar que en el ámbito académico nacional, por lo menos desde los años noventa, se ha consolidado una línea de investigación sobre cultura y dictadura. Asimismo, mi tesis de Maestría, denominada “Artes visuales y dictaduras. Una mirada a las políticas culturales en el Río de la Plata: 1973 - 1985” (2021); resulta referencial para esta ponencia.

En el análisis más general, se consideran la definición de políticas culturales de Néstor García Canclini (1987); y el concepto de Estado autoritario de Guillermo O'Donnell (1997). En cuanto a lo más específico del campo de las artes visuales, se consideran los aportes de Andrea Giunta (2020) que reflexiona sobre la relación entre las vanguardias artística y política en los años sesenta -proceso interrumpido por las dictaduras de los años setenta- y de Gabriel Peluffo Linari (2013) que analiza el entramado del campo uruguayo de las artes visuales durante el período dictatorial.

El trabajo se estructura en cuatro partes. La primera, denominada “El campo de las artes visuales”, caracteriza al campo en el marco del proyecto político cultural autoritario. La segunda, denominada “Espacios alternativos de formación y enunciación crítica”, se refiere a aquellos espacios alternativos que posibilitaron la transferencia generacional de saberes y la construcción de opiniones críticas. La tercera, denominada “Los Salones Nacionales”, señala aquellas expresiones que aún siendo críticas participaron en los espacios oficiales y deja planteada la posibilidad de establecer diálogos con aquellas expresiones, también críticas, que se articularon en espacios alternativos, de resistencia. Finalmente, la cuarta, denominada “Reflexiones preliminares”, presenta posibles respuestas a la problemática planteada.

El campo de las artes visuales

En esos años, muchas imágenes (obras) fueron producidas por distintos artistas. Algunos se expresaron en los ámbitos oficiales del arte, aún siendo críticos al régimen. Otros lo hicieron desde la resistencia, al amparo de algunas instituciones o desde el exilio. En su intento por consolidar el proyecto autoritario, la dictadura consideró al campo artístico-cultural, no sólo para controlar y censurar, sino también para ponerlo al

servicio de la consolidación de su proyecto político. En ese sentido, aplicó sistemáticamente un conjunto de acciones, que considerando la perspectiva de García Canclini, podrían ser consideradas como políticas culturales. Para este autor, las políticas culturales son un “(...) conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, (...) a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social” (García Canclini, 1987, p. 26).

La dimensión cultural del proyecto autoritario de la dictadura uruguaya, se encuentra plasmada en documentos de las Fuerzas Armadas emitidos antes de la disolución del Parlamento, el 27 de junio de 1973. Ya en febrero de ese mismo año, en su programa político, las Fuerzas Armadas hacían referencia a dos aspectos centrales para la consolidación de la cultura autoritaria. Por un lado, la idea utópica del “Uruguay ideal”, por el otro, el desarrollo de una “mística de la orientalidad” (Fuerzas Armadas, 1978, p. 93). Este esencialismo patriótico -representado por los militares- y las reformas económicas -implementadas por los tecnócratas- constituyeron la doctrina de las dictaduras latinoamericanas de los años setenta y consolidaron en nuestros países, según O'Donnell (1997), el Estado Autoritario de ideología liberal-tecnocrática.

En su proceso refundacional, la dictadura mantuvo durante sus doce años de gobierno, la convocatoria a los Salones Nacionales de Artes Visuales. Imponiendo, desde el punto de vista artístico y conceptual, una ruptura en relación a la contemporaneidad de los años sesenta. Según Giunta (2020), fue en los años sesenta, al fragor de la Revolución cubana, que producto de la estrecha “relación entre el arte y la acción directa” (p. 36) y el quiebre de “la idea de autonomía del lenguaje artístico” (p. 36) “que la contemporaneidad se inscribe en el campo del arte” (p. 36).

En los Salones Nacionales de la dictadura se promovieron temáticas como los “premios históricos de pintura”. Las dos ediciones en las que fueron convocados estos premios, coincidieron temporalmente con la construcción de grandes monumentos, como el Mausoleo al General Artigas (1977) y la Plaza de la Nacionalidad Oriental (1978). Este vínculo, en el campo de las artes visuales, entre la pintura y el monumentalismo, fundamentalmente por las temáticas promovidas oficialmente, evidencia no sólo el sentido ideológico propuesto, sino también la articulación de acciones en el campo artístico-cultural.

Anteriormente, en el marco de las celebraciones del “Año de la Orientalidad” (1975), intento de materialización de la doctrina patriótica de los militares, fue publicado el libro “Proceso de las Artes Plásticas del Uruguay” de José Pedro Argul. Este hecho señala dos aspectos que demuestran el interés del régimen por incidir en el campo artístico-cultural (particularmente en el de las artes visuales). Por un lado, significa la

apropiación de un referente del campo uruguayo de las artes visuales, es decir, una voz calificada para definir el canon nacional. Por el otro, significa la adhesión a ese canon. En ese sentido, en la publicación, el Subsecretario de Cultura de la época expresa:

Este volumen honra a la cultura nacional; tiene valor didáctico y estimulante; reseña un pasado glorioso pleno de tradiciones y de glorias; guía el alma por los invisibles senderos intemporales del Arte; transporta hacia las superiores regiones en que surge diáfano el pensamiento de que el Arte es lo más fronterizo de lo humano con la Divinidad. (Argul, 1975, p. s/n)

Espacios alternativos de formación y enunciación crítica

La ruptura que impuso la dictadura en el campo de las artes visuales, no fue sólo en términos de la creación artística con respecto a los años sesenta; implicó también una ruptura en términos de formación. La intervención de la Universidad de la República, con la clausura de Bellas Artes, generó un vacío en relación a la formación artística superior. En ese espacio, producido por esta clausura, algunas instituciones -como el Club de Grabado de Montevideo y algunos talleres particulares- tuvieron un rol central en términos de transmisión generacional. En ese sentido, Gabriel Peluffo Linari (2013) señala:

Es también el período de plenitud de los “talleres” que pasan a asumir el papel de la trama institucional desmantelada por la dictadura en el campo cultural y en el de la producción artística en particular. El taller de Guillermo Fernández, el de Clever Lara, el de Hugo Longa, el de Dumas Oroño, el de Nelson Ramos, el del Club de Grabado de Montevideo, el Instituto Uruguayo de Artes Plásticas, son algunos de los que tuvieron particular destaque no solamente como centros de formación para las nuevas promociones de artistas, sino además como ámbitos de intercambio y discusión, decisivos en lo que respecta a la creación de climas propicios para la (micro) socialización de las ideas. (p. 8)

Este entramado, construido por algunas instituciones que ampararon la creación artística en ese tiempo -como Cinemateca Uruguaya, la Feria del Libro y del Grabado, Galería del Notariado, Alianza Francesa, Galería Latina, Galería U, entre otros.- y por algunos lugares de formación -como los talleres particulares- constituyeron espacios posibles para la creación artística que se abrió en ese contexto de censura institucional y también de autocensura. Esos espacios posibles para la creación artística, lo fueron también para la enunciación crítica hacia el régimen. Enunciaciones que determinaron posiciones de sujeto -de los artistas- dentro del campo uruguayo de las artes visuales en ese momento, o más precisamente, en el espacio de encuentro entre los campos artístico y político, que constituye el centro de análisis de este trabajo.

Los Salones Nacionales

Las posiciones críticas de los artistas, que fueron plasmadas en obras, tuvieron el desafío de sortear la censura, más aún cuando se expresaron en espacios oficiales como los Salones Nacionales. Estos son los casos de algunos artistas -algunos premiados- que a través de un lenguaje “surrealista” y de sutiles metáforas, plasmaron visiones críticas a la dictadura en ámbitos oficiales como el Salón Nacional. En ese sentido, en el texto curatorial de la exposición “Arte en tiempos difíciles. Obras premiadas en Salones Nacionales de Artes Visuales entre 1973 y 1985” (2014), el crítico Alfredo Torres señalaba:

Incluso aparecen imágenes que podían ser interpretadas como silenciosas metáforas de lo que pasaba en el país. Por ejemplo, las acumulaciones de pequeñas personitas que Alfredo Testoni agrupa bajo un ambiguo título Sociedad de Consumo B¹. Como los ásperamente poéticos agrupamientos de desechos organizados por Clever Lara². O como las vigorosas y alusivas configuraciones robóticas de Gustavo Alamón³. (Espacio Idea MEC, 2014, p. s/n)

Estas expresiones pueden visualizarse particularmente a partir de los años ochenta y fueron realizadas por artistas de diferentes generaciones. Los artistas más jóvenes veían quizás, en los Salones Nacionales la posibilidad de desarrollo de sus carreras. Los más viejos quizás, veían la posibilidad de enunciar críticas políticas. Esto no quiere decir, de modo alguno, que los demás artistas participantes y premiados hayan tenido actitudes cómplices con el régimen. Cabe señalar aquí que el Salón Nacional ya era en ese entonces una institución legitimada, cuya primera edición había sido en 1937 -durante otra dictadura- y desde entonces se había realizado anualmente de forma ininterrumpida. Fue después de recuperada la democracia que se dejó de convocar el Salón Nacional durante diecisiete años (1985-2001). Cabe señalar también, que no todos los artistas participaron de los Salones Nacionales durante el período. Hubo muchos que expresaron sus críticas políticas no participando y otros posiblemente fueron indiferentes. Más allá de detenerse en quiénes estuvieron, qué hicieron y por qué, para este trabajo, resulta interesante visualizar obras que se expresaron críticamente tanto en espacios oficiales, como en espacios alternativos. Establecer posibles diálogos entre ellas, analizar su potencial, en tanto producciones simbólicas, para subvertir y disputar sentidos

1 Ver obra: <http://mnav.gub.uy/cms.php?o=3905>

2 Ver obra: <http://mnav.gub.uy/cms.php?o=3959>

3 Ver obra: <http://mnav.gub.uy/cms.php?o=3970>

pretendidamente hegemónicos. Se trata, en ese sentido, de analizar el campo de las artes visuales en ese período como lo que ha sido, es y posiblemente será: un campo de disputa.

Reflexiones preliminares

En primer lugar, podría señalarse que el campo de las artes visuales constituyó un espacio de interés para la consolidación del proyecto autoritario de la dictadura. Hubo intentos de incidencia en el campo, por ejemplo, a través de los Salones Nacionales y también, adhiriendo a determinados parámetros canónicos. Esto podría explicarse, en parte, por el carácter permeable de la cultura y el arte para transmitir la visión esencialista patriótica del régimen.

En segundo lugar, podría señalarse que hubo espacios que a pesar del control y la censura, permitieron la formación artística y de opiniones críticas, además del intercambio generacional entre los artistas. Esto quizás, impulsó a algunos artistas a presentar en los Salones Nacionales obras críticas -a través del uso de metáforas y lenguaje “surrealista”- que fueron hasta premiadas en esos espacios.

Finalmente, en tercer lugar, al visualizar y reconocer estas expresiones críticas que se expresaron en los espacios oficiales, resulta necesario para dimensionar el alcance de las expresiones artísticas, establecer diálogos con aquellas expresiones críticas que se expresaron en espacios alternativos y son visualizadas como acciones de resistencia.

Bibliografía

Argul, J. P. (1975). *Proceso de las Artes Plásticas del Uruguay. Desde la época indígena al momento contemporáneo*. Barreiro y Ramos S.A.

Espacio Idea MEC (2014, 12 de setiembre). *Arte en tiempos difíciles – Obras premiadas en Salones Nacionales de Artes Visuales entre 1973 y 1985* [Publicación]. Facebook.
<https://www.facebook.com/espacio.idea.mec.gub.uy/photos/a.331470820230464/822806574430217>

Fuerzas Armadas. (1978). *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental. Tomo II, El proceso político*.

García Canclini, N. (1987). *Políticas culturales de América Latina*. Grijalbo.

Giunta, A. (2020). *Contra el canon: El arte contemporáneo en un mundo sin centro*.

Siglo XXI.

O'Donnell, G. (1997). *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Paidós.

Peluffo Linari, G. (2013). *Artes visuales. N° 7. Nuestro Tiempo. Libro de los bicentenarios*. Comisión del Bicentenario - IMPO.
<http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/1067>

Sequeira, F. (2021). *Artes visuales y dictaduras. Una mirada a las políticas culturales en el Río de la Plata: 1973 - 1985* [Tesis de Maestría, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/30148>

Todos los nombres¹

Flor de Maria Meza Tananta

Carmen Aroztegui Massera

SCEAM, Udelar

Antecedentes

En los primeros meses de 2019 un grupo de mujeres, ex-presas políticas durante el terrorismo de Estado en Uruguay, empieza a reunirse en la sede de CRYSQL. Tienen como objetivo rescatar la memoria frente a una cultura que cultiva el ejercicio del olvido y la impunidad mediante la construcción de un Memorial que recuerde y homenajee a todas las ex-presas políticas del período 1968-1985. Asimismo, buscan visibilizar la impunidad existente respecto a los crímenes de lesa humanidad cometidos contra las mujeres durante el Terrorismo de Estado en Uruguay. No existe a esa fecha ninguna condena por tortura, ni por las violaciones de mujeres, jóvenes y niñas, ha sido pronunciada a casi 50 años de los hechos, a pesar de las múltiples denuncias existentes en el país.

Las Áreas de *Derechos Humanos* y *Sector productivo y Organizaciones Sociales* del Servicio Central de Extensión de Actividades (SCEAM) en el Medio de Udelar vienen acompañando a este grupo desde julio de 2019 en las diferentes acciones que vienen emprendiendo en busca de la construcción del memorial. Esta iniciativa ha recibido el apoyo de autoridades e instituciones diversas, entre ellas la del Consejo Directivo Central de nuestra Universidad, mediante resolución del 30 de julio de 2019².

Si bien la iniciativa de la construcción de un memorial para las ex-presas políticas recibió el apoyo de ministerios e instituciones públicas durante el 2019 esta situación cambia radicalmente al cambiar de administración el gobierno en marzo de 2020. El único organismo público que había ofrecido apoyo material para el apoyo de la construcción de este memorial y que mantuvo abierta la puerta para ello fue la Intendencia de Montevideo.

En estos tres años se ha avanzado sustantivamente habiendo realizado numerosas actividades que apoyamos desde Extensión desde la colocación de la piedra fundamental,

¹ Trabajo presentado a las Jornadas Académicas 2022 de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. IX Jornadas de Investigación; VIII Jornadas de Extensión y VII Encuentro de Egresados y Maestrandos «Humanidades que transforman». 12, 13 y 14 de octubre de 2022

² Nota disponible en: <https://www.extension.udelar.edu.uy/memorial-de-mujeres/>

el 3 de octubre de 2019, ubicada en la Plaza Julia Arévalo ubicada en la Av. Agraciada y Av. de las Leyes. Entre ellas destacamos:

- Apoyo en la elaboración del logo del Grupo
- Co elaboración de la Exposición de Motivos para el memorial de Mujeres
- Diseño y ejecución de la colocación de la piedra fundamental.³
- Apoyo en la realización de actividad por el día de los Derechos Humanos.⁴
- Coordinación y reuniones con autoridades departamentales y autoridades universitarias (Facultad de Arquitectura) para ver alternativas de construcción del memorial.
- Diseño y participación de la jornada “Un memorial para las mujeres”, en el marco del 2do. Aniversario de la colocación de la piedra fundamental el 1 de octubre de 2021;⁵
- Articulación y participación para la elaboración del video “Memorial de mujeres ex-presas políticas del Uruguay”.⁶
- Diseño, ejecución y evaluación de actividades varias para el aniversario de la colocación de la piedra fundamental (octubre 2021) y para el 25 de noviembre en la Plaza de las Pioneras.
- Articulación con docentes de las Facultades de Bellas Artes, FIC y Ciencias Sociales.
- Participación de reuniones semanales con el Grupo de ex-presas políticas, en instancias de diálogo y articulación con la Intendencia de Montevideo, entre otras.
- Diseño y elaboración de la lista de mujeres ex-presas políticas cuyos nombres irán en el Memorial.
- Participación activa en instancias de ejecución del llamado para la construcción del Memorial desde la Intendencia de Montevideo, coordinando y aportando especialmente con los Arquitectos responsables del llamado.
- Participación como integrante del tribunal que evaluará las propuestas para elegir la propuesta ganadora que se encargará de construir el memorial.

El pasado 27 de junio del presente año la Intendencia de Montevideo junto al Colectivo de ex-presas políticas de Uruguay y la Asociación de ex presos y ex-presas políticas Crysol, con el auspicio de la Junta Departamental de Montevideo, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Fadu) de la Universidad de la República y la Sociedad de Arquitectos

³ <https://www.extension.udelar.edu.uy/memorial-de-mujeres/>

⁴ <https://www.extension.udelar.edu.uy/mujeres-por-el-memorial-aniversario-de-la-declaracion-de-los-d-d-hh/>

⁵ <https://www.extension.udelar.edu.uy/aun-falta-el-memorial-de-mujeres-ex-presas-politicas/>

⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=JnZISn4pEq0>

del Uruguay (SAU), y el apoyo de la Universidad de la República, convocaron a un concurso para la construcción del Memorial dedicado a las ex-presas políticas⁷.

En el contexto de la realización del memorial las ex-presas plantean que éste tiene que tener el nombre de todas las ex-presas. En mayo de 2022 nos centramos en el armado de dicha lista que tenía que estar pronta para su concreción en el memorial construido. Priorizamos la verificación de los nombres (apellidos y nombres). Se tomó como base las listas elaboradas en el libro coordinado por Rico (2008) y se complementó con listas elaboradas en otras publicaciones (Paso de los Toros, 2018, A todos ellos, 2004), por grupos de ex-presas⁸, listas provenientes de la Justicia Militar y listas de adolescentes detenidas en el Consejo del Niño. Encontramos muchas repeticiones que solo pudieron ser aclaradas a partir de nuevos datos: completando con el apellido materno, con los lugares de detención e información personal que identifica a la ex-presa. Al momento de escribir este resumen, agosto de 2022, llegamos a 1835 nombres confirmados.

Género y terrorismo de Estado. Las marcas del patriarcado⁹.

La violencia hacía las ex-presas políticas, especialmente el de la violencia sexual fue una constante en las dictaduras del Cono Sur y en general en todos los países de la región, especialmente en Argentina y Uruguay. Esta particular forma de violencia no fue visibilizada tempranamente en los procesos de justicia transicional, sino que su juzgamiento se dio luego de que otros crímenes como secuestros, homicidios, torturas, ya habían sido juzgados.

Según la concepción de los represores, las mujeres víctimas de la represión ilegal, eran mujeres doblemente transgresoras. Por un lado, cuestionaban los valores sociales y políticos tradicionales, con su participación en la militancia política activa y, por otro lado, rompían las normas que según el imaginario social rigen la condición femenina: las mujeres como madres o esposas permanecen en el ámbito privado o doméstico, mientras el espacio político o público era un lugar reservado exclusivamente a los hombres (Aucía, 2011). Y cuando una mujer tenía militancia activa en la lucha política o incluso en la lucha armada, más todavía, pues había desafiado los roles tradicionales, y se convertía entonces en un enemigo doblemente peligroso a controlar: se había atrevido a dedicarse a una actividad tradicionalmente masculina, violenta, de poderío, de coraje, rompiendo el molde tradicional

⁷<https://montevideo.gub.uy/noticias/urbanismo-y-obras/abre-convocatoria-a-propuestas-para-la-construccion-de-un-memorial-dedicado-a-ex-presas-politicas>

⁸ La investigadora Laura Cafaro inicia el trabajo de recolección de los nombres a partir de la memoria de grupos de ex-presas.

⁹ Este acápite fue tomado de Meza, Flor, 2020.

de “lo femenino”, la mujer “débil” y “sumisa”. De ahí, la creencia en que eran más peligrosas y que había que “disciplinarlas” (Calveiro, 2004, 94)

En los testimonios, las mujeres sometidas a secuestro en centros clandestinos señalan que estaban sometidas a un mayor temor, a un doble peligro respecto de los hombres: peligro de ser torturadas (como todos) y peligro de ser violadas, y que esto era una amenaza permanente. La violación de las mujeres se convierte en ciertos contextos en táctica de guerra, como estrategia política para destruir al enemigo (Jelin, 2017, 221).

La violencia sexual y las violaciones tienen en esta lógica una función “domesticadora” para la mujer, como castigo por desafiar su rol impuesto por las normas, es un acto de restauración de un poder que ha sido cuestionado. Pero también en los cuerpos se inscribe la violencia política, en el cuerpo violado de las mujeres la agresión sexual inscribe la soberanía de los perpetradores, el cuerpo es así, asimilado a la ocupación del territorio enemigo (Sonderéguer; Correa, 2012).

Más que un nombre “una vida”, “muchas vidas”

A la fecha, los memoriales de ex presos políticos que existen en Uruguay son solo de ex presos, es decir de varones. La invisibilización del aporte de estas mujeres también se da en este ámbito, el de los y las ex-presas políticas. En ese sentido ellas afirman que

Las mujeres jugamos un papel importante durante el largo proceso de lucha popular enfrentando el proyecto de país que impulsaron los sectores más reaccionarios. El mismo no ha sido, hasta el momento, debidamente reconocido ni por la sociedad ni por el Estado. Durante tal período, como luchadoras sociales, gremiales y políticas, miles de mujeres fuimos indebida e ilegítimamente privadas de libertad, detenidas y recluidas en condiciones diseñadas para la destrucción. Muchas de ellas fueron asesinadas y otras permanecen hasta el día de hoy Detenidas-Desaparecidas. Fuimos reprimidas por nuestra doble condición de mujeres y de luchadoras. (Grupo de ex-presas políticas, 2019)

Las ex-presas vienen trabajando su memoria a través de relatos escritos y entrevistas registradas en audiovisuales. Pero estos esfuerzos, que en el caso de las mujeres está fuertemente atravesado por vivencias comunes, permanecen como relatos fragmentados. La construcción de la lista para el memorial evidenció la fragilidad de la memoria, de cómo esta debería estar andamiada por documentos que la sostengan.

La memoria que también se plasma en los testimonios de las víctimas mediante los procesos penales que se encuentran en curso, constituyen rastros también parciales y fragmentados de la misma. En este sentido es que importa tener claridad del valor y el trabajo en torno a los testimonios de las víctimas.

El testimonio elegido ¹⁰

¿Cómo encarar el testimonio? ¿ante qué audiencias? se pregunta Jelin y a la vez afirma “Más allá del valor de la prueba jurídica en juicios, existe una presión social para que las mujeres cuenten, expongan detalles y circunstancias” (2017, 240). Pero qué pasa cuando las mujeres deciden denunciar penalmente y poner en palabras todas esas violencias buscando justicia. Y luego van a una entrevista con un juez de cuerpo presente pero totalmente ausente y ajeno al relato, ajeno a sus funciones, un juez que no quiere escuchar.

¿Cómo allanar el camino para que magistrados-as, y demás operadores jurídicos, tengan esa escucha atenta y cuidada? que refieren Bacci, Capurro, Oberti y Skura (2014, 125), escucha necesaria para conjugar una narrativa pública y el derecho a la privacidad e intimidad (Jelin, 2002, 114).

En ese sentido trabajar con los testimonios de las mujeres sobrevivientes de violencia sexual y tortura para re construir la memoria implicará, como señala Jelin “construir también nuevas nociones morales, redefinir los espacios privados, la intimidad y lo público” (2017, 240)

El proyecto *Sitios de memoria Uruguay* establece otro antecedente relevante ya que se sistematiza, visualiza geográficamente y permite el acceso de publicaciones, apuntando a generar un repositorio que permita “identificar, visibilizar, conectar y disponibilizar la información”¹¹ para la reconstrucción de la memoria.

Un documento clave, que muestra el potencial de la documentación encontrada para la construcción de la lista de ex-presas, es la lista de las presas en 1979 en el EMR2 (MUME). Muestra la foto del día 19 de octubre de 1979 en cada celda del EMR2. Allí se indica los nombres de las mujeres presas, ordenadas por su número asignado y la celda donde estaban detenidas. Este documento establece el lugar, el vínculo del espacio compartido, un enlace entre las ex-presas, que puede potencialmente visibilizar un día en la cárcel. Permite tejer las memorias colectivas.

¹⁰ Este acápite fue tomado de Meza, Flor, 2021.

¹¹ <https://sitiosdememoria.uy/proyecto>

En la confección de la lista encontramos en forma reiterada dos situaciones:

1. El devenir de las cárceles. Las mujeres tienen trayectorias de encarcelamiento en distintos lugares de detención lo cual nos permite constatar uno de los métodos de tortura para ellas y sus familiares¹² (Aroztegui, comunicación personal, julio 2022).
2. La afectación de las familias. El encarcelamiento afecta inevitablemente a las familias del preso o presa. Sin embargo, esta afectación se agrava cuando constatamos que entre las ex-presas se encuentran hermanas¹³ (Aroztegui, 2006, 213-214), madres e hijas de la misma familia.

Trabajo a futuro

La lista, su formato en planilla electrónica, no permite la visualización de estas dimensiones de la cárcel política de las mujeres. No logramos ni establecer el parentesco - cómo cada una de las ex-presas políticas y sus familias fueron afectadas por la cárcel - vulnerando con ello múltiples derechos humanos. Uno de ellos se afecta especialmente, el derecho a tener un proyecto de vida en el sentido que lo viene estableciendo la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos¹⁴, ni las trayectorias de las ex-presas políticas entre múltiples lugares de detención, sus fechas y lugares.

¹² Estuve presa de agosto de 1970 a julio 1971 (nos fugamos el 30 de julio) en Cabildo. En enero el día 20 de 1972 me detienen en la Teja y me llevan al cuartel la Paloma, jefatura, cárcel Cabildo. El 27 de marzo de 1976 me sacan de Cabildo y me llevan al cuartel del Km 14 de camino Maldonado. Luego me llevan a la Cárcel de Punta de Rieles. Estoy allí hasta la madrugada del 1ero de marzo de 1985 que salgo en libertad. Estoy presa durante 14 años y un mes.

¹³ Por ejemplo el caso de hermanas presas en la misma cárcel pero en distintas celdas que intercambiaron de uniforme para que una de ellas pueda conocer al hijo de la otra en la visita. Transcripción de parte del testimonio de una de ellas (Aroztegui, 2006, 213-214). Y él estaba paradito, había una escalera que bajaba hacia el recreo, los niños nos esperaban paraditos en el pie de la escalera, todos abrazaditos. Y estaba ahí ojazos negros, ahí, brillantes esperando, serio. Y bueno yo bajé: "cómo estás?", nos abrazamos, me dijo mamá {se ríe}... Nos sentamos a charlar, yo nunca me hubiera imaginado que ese chiquilín pudiera actuar con tanta normalidad. Sin ninguna inhibición, las cosas que no quería que las soldados escucharan me las decía en el oído... Bueno entonces en una me dice, se acercó a mi oído "Ustedes son tan... tan igualitas con mamá que hasta los zapatos tienen iguales."

¹⁴ La Corte Interamericana ha dado cuenta de ello desde 1998, mediante las Sentencias de los casos *Loayza Tamayo versus Perú* (reparaciones, 1998), *"Niños de la Calle" versus Guatemala* (fondo, 1999, y reparaciones, 2001), *Cantoral Benavides versus Perú* (reparaciones, 2001) caso "Tibi versus Ecuador", 2004; sentencia de fondo caso "Maritza Urrutia versus Guatemala", 2003; sentencia de fondo en el caso "Mirna Mack Chang versus Guatemala", 2003; caso *Hermanos Gómez Paquiyauri versus Perú*, 2004, caso *Molina Theissen versus Guatemala*, 2004 y caso de la *Masacre de Plan de Sánchez versus Guatemala*, reparaciones, 2004.

Nos proponemos como futuro desarrollo de un proyecto de investigación:

- el desarrollo de una base de datos que de cuenta de las distintas trayectorias por las cárceles de 1850 mujeres
- profundizar en casos que ejemplifican las trayectorias y las afectaciones familiares.

La base de datos debería facilitar la identificación de nuevas “fotos” de los lugares de detención y demás centros de detención.

¿Cómo sobrevivieron las familias que tenían uno o más integrantes en la cárcel?

¿Cómo podemos armar una base de datos que permita incorporar información sobre las vidas de las mujeres, incorporando notas que puedan constituir relatos que le den vida al nombre?

¿Dónde queda ese dato que da cuenta de la humanidad detrás de los nombres?, más allá del dato objetivo.

Referencias

Alonso, J. et al. (2008) Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay 1973-1985. Alvaro Rico (Coord.). Tomo II. Udelar.

Aroztegui, Carmen. (2006) The Calabozo: Virtual Reconstruction of a Prison Cell Based on Personal Accounts. Tesis doctoral. Texas A&M University.

Aucía, Analía; Barrera, Florencia; Berterame, Celina Chiarotti, Susana y Paolini, Alejandra (2011), *“Grietas en el silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado”*, CLADEM, Rosario.

Calveiro, Pilar. Poder y Desaparición: los campos de concentración en la Argentina. Buenos Aires: Colihue, 2004.

Establecimiento Militar de Reclusión No. 2, Relación de reclusas por orden numérico. Montevideo, 19 de octubre de 1979, MUME.

Grupo de ex-presas políticas (2020) “LAS MUJERES CONSTRUIMOS HISTORIA DEFENDIENDO LA VIDA. Exposición de motivos de la construcción de un memorial”, Nota disponible en: <https://www.extension.udelar.edu.uy/memorial-de-mujeres/>

Jelin, Elizabeth (2002.), *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

____ (2017), *La lucha por el pasado*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. (2004) A todos ellos.

Meza, Flor (2020) *“Migas de pan o la justicia pendiente para ex-presas políticas en Uruguay”*, trabajo final del Seminario Especial I. Administración de la Justicia Penal y Derechos Humanos, a cargo del Dr. Gabriel Ignacio Anitua, en el marco del Doctorado en Derechos Humanos de la Universidad de Lanús, Argentina.

Meza, Flor (2021) *"El caso de las 28 denunciantes por violencia sexual y tortura durante el terrorismo de Estado en Uruguay"*, trabajo final del curso "El género en las memorias" IDES.

Sitios de memoria Uruguay. Proyecto <https://sitiosdememoria.uy/proyecto>

Sonderéguer, María y Correa, Violeta (2012), Género y violencias en el terrorismo de Estado en Argentina, en "Género y Poder. En Sonderéguer (Comp)Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados", UNQ.

Varios autores (2018) Paso de los Toros una cárcel olvidada. Fin de Siglo.

Grupo 2

Arqueología en Uruguay

Problemáticas, abordajes teórico-metodológicos, avances y resultados

Autores / Ponencias

1- Flavia Lorena Barceló Peraza

Título: “Vías de movilidad y utilización de recursos líticos durante la prehistoria temprana de Uruguay: Re-Evaluación del transporte de larga distancia de Silcretas y Areniscas Silicificadas entre canteras de aprovisionamiento y campamentos residenciales en el norte del territorio durante el final del Pleistoceno y comienzos del Holoceno”.

2- María Julia Melián, Rafael Suárez Sainz

Título: “Puntas Triangulares Apedunculadas en Uruguay: reconocimiento, caracterización y comparación extra-regional”.

3- Rafael Suárez Sainz, Flavia Barceló, María Julia Melián, Federico Rey, Jenny Volarich

Título: “Nuevos sitios y nuevos desafíos en la Arqueología Prehistórica: Contextos arqueológicos en cuevas y aleros de Uruguay”.

4- Óscar Marozzi, Rafel Perroux, Andrés Arias

Título: “Intervención arqueológica en el sitio Urupez: datos, análisis y perspectivas”.

5- José María López Mazz, Federica Moreno, Natalia Alonso, Ramiro Piña, Alfonso Machado

Título: “Primeros resultados de la investigación en la localidad arqueológica de La Viuda (Bañado de India Muerta, Rocha, Uruguay)”.

6- Rocío María López Cabral

Título: “Primera aproximación geoarqueológica al sitio Colina da Monte (Rocha, Uruguay)”.

7- Carla Bica

Título: “Primeros análisis zooarqueológicos sobre restos de peces recuperados en cerritos del este de Uruguay”.

8- Alejandro Turell Lorenzo

Título: “Aproximación histórica y cultural a la Isla de Lobos”.

9- Elizabeth Norma Onega Vila, Natalia Alonso Filgueira, M.^a del Carmen Curbelo Salvo, José María López Mazz

Título: “Estudio de Impacto Arqueológico “Casa de Artigas”. Un caso de recuperación del patrimonio arqueológico en Ciudad Vieja-Montevideo- Uruguay”.

Grupo 2

Arqueología en Uruguay

Problemáticas, abordajes teórico-metodológicos, avances y resultados

Autores / Ponencias

10- Rafael Perroux, Óscar Marozzi

Título: “Reconocimiento y caracterización de los procesos de formación de trazas microscópicas en artefactos experimentales fabricados con caliza silicificada”.

11-Florencia Díaz Ferreira, Luis Vázquez, Agustina Fodrini Capozzoli, Laura del Puerto

Título: “Análisis de muestras de sarro dental de restos humanos precolombinos del Delta del Río Negro, Uruguay”.

12- Ximena Salvo, Leonardo Ovando, Gustavo Casanova, Alicia Lusiardo, Natalia Azziz, Matías López, Rodrigo Bongiovanni, Florencia Díaz, Mikaela Mallo, Celeste Martínez

Título: “La investigación en la búsqueda de Detenidos Desaparecidos: aprendizajes y perspectivas”.

Grupo 2

Arqueología en Uruguay

Problemáticas, abordajes teórico-metodológicos, avances y resultados

Fundamentación

La investigación arqueológica ha tenido un avance destacado en esta última década en nuestro país. El avance en problemáticas de larga trayectoria, así como la generación de nuevas líneas de investigación constituyen uno de los pilares de este proceso. Sumado a ello, la profundización en abordajes teórico-metodológicos de carácter interdisciplinar y la incorporación de nuevas técnicas de investigación aportan resultados arqueológicos novedosos. Además, nuevos sitios previamente sin investigar sistemáticamente en el contexto de la arqueología nacional generan nuevos desafíos a las nuevas generaciones que se vienen formando. Este Grupo de Trabajo busca propiciar un encuentro de discusión académica donde esos abordajes encuentren un lugar para su discusión en el contexto de nuestra comunidad. Se invita a docentes, investigadores independientes, egresados y estudiantes que trabajen con contextos arqueológicos indígenas a presentar sus avances de investigación y resultados. Alentamos a todas las personas interesadas en estas temáticas a participar en este espacio de intercambio y difusión de conocimiento.

Algunas de las líneas temáticas de interés para este Grupo de Trabajo son: desarrollos teóricos y modelos regionales, nuevos sitios, estudios sobre cultura material, estudios paleoambientales, estudios bioarqueológicos, entre otros.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 2

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: Vías de movilidad y utilización de recursos líticos durante la prehistoria temprana de Uruguay: Re - Evaluación del transporte de larga distancia de Silcretas y Areniscas Silicificadas entre canteras de aprovisionamiento y campamentos residenciales en el norte del territorio durante el final del Pleistoceno y comienzos del Holoceno.

Autores

1

Nombre completo: Flavia Lorena Barceló Peraza

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
-FHCE, Universidad de la República. Avenida Uruguay 1695, Montevideo
11200, Uruguay.

Correo electrónico: barcelof27@gmail.com

Palabras clave: Poblamiento Temprano, Movilidad, Abastecimiento de recursos líticos,
SIG

Resumen (1200-2000 caracteres)

VÍAS DE MOVILIDAD Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS LÍTICOS DURANTE LA PREHISTORIA TEMPRANA DE URUGUAY: RE-EVALUACIÓN DEL TRANSPORTE DE SILCRETAS Y ARENISCAS SILICIFICADAS EN EL NORTE DEL TERRITORIO DURANTE EL FINAL DEL PLEISTOCENO Y COMIENZOS DEL HOLOCENO.

Flavia Barceló*

*Facultad de Humanidades y Cs de la Educación -FHCE, Universidad de la República. Avenida Uruguay 1695, Montevideo 11200, Uruguay.

Palabras clave: Poblamiento Temprano, Movilidad, Abastecimiento de recursos líticos, SIG

Esta ponencia tiene como principal objetivo tratar temas vinculados con la movilidad, circulación, uso del territorio y aprovisionamiento de recursos líticos por parte los grupos Cola de Pescado, Tigre y Pay Paso durante el final del Pleistoceno y el Holoceno Temprano en Uruguay. Los resultados aquí presentados forman parte del trabajo final de carrera para optar por el título de Licenciada en Ciencias Antropológicas (Opción Investigación), presentado en el año 2020 y aprobado en el año 2021.

A través de este trabajo se expondrá la importancia y valor que poseen los materiales procedentes tanto de intervenciones arqueológicas en el terreno como de recolecciones superficiales, y el potencial que tiene el uso de los SIG (Sistemas de Información Geográfica) en el campo de la arqueología como herramienta metodológica a partir del análisis de casos puntuales.

Se presentan los resultados obtenidos de los análisis realizados sobre una extensa base de datos de puntas Cola de Pescado, Tigre y Pay Paso representativa del territorio generada a lo largo de 20 años de investigación, así como también los resultados de diversos análisis espaciales aplicados en tres sitios del poblamiento temprano de Uruguay (Tigre, Pay Paso 1 y Laguna Canosa - Los Pinos) y su conexión con afloramientos de los recursos Caliza Silicificada (Silcretas) y Arenisca Silicificada.

Mediante la implementación de los SIG (Sistemas de Información Geográfica) se realizaron diferentes análisis tales como densidades de puntas y materias primas utilizadas para su confección, cálculo costo acumulado de movimiento entre los campamentos residenciales y las canteras de aprovisionamiento de recursos líticos más próximos en el espacio ubicadas dentro de la zona de las Calizas del Queguay y la zona de los Catalanes Nacientes del Arapey,

cálculos de las distancias y el tiempo que implican dichos movimientos y se generaron las posibles e hipotéticas rutas de conexión existentes entre estos, presentando nuevos rangos y actualizándose las distancias propuestas en trabajos anteriores por otro colega.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 02

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Primeros análisis zooarqueológicos sobre restos de peces recuperados en cerritos del este de Uruguay.

Autores

1

Nombre completo: Carla Bica

Adscripción institucional: Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio -
Departamento de Arqueología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Universidad de la República

Correo electrónico: carla.bica@lappu.edu.uy

Palabras clave: Cerritos, zooarqueología, peces, ambientes acuáticos, Holoceno tardío

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La región este de Uruguay ha sido objeto de intensas investigaciones arqueológicas que han permitido situar el fenómeno “cerritos de indios” (~5000–250 años 14C AP) en el contexto de los procesos de antropización de los paisajes de tierras bajas de América del Sur. En el marco de estudios de subsistencia, los abordajes zooarqueológicos han establecido modelos de gestión de recursos animales centrados en la explotación de cérvidos y pequeños mamíferos. Sin bien se ha destacado la abundancia de restos de

peces en el registro arqueológico, este grupo no fue objeto de estudios específicos que permitieran su identificación y ponderación. Presentamos aquí los resultados del primer estudio ictioarqueológico realizado a partir de un conjunto de fauna recuperado en cerritos de la región. La muestra analizada proviene del sitio arqueológico CH2D01 (~2360–250 años 14C AP) y revela un perfil de ictiofauna caracterizado por peces de agua dulce que actualmente habitan ríos, arroyos y bañados en la región. Asimismo, se observa la recurrencia y abundancia de tres grupos de peces con amplia representación en la muestra analizada *Rhamdia* aff. *quelen* (bagre sapo), *Hoplias* spp. (tararira) y *Synbranchus* aff. *marmoratus* (anguila). Los resultados permiten observar la relevancia en términos de abundancia absoluta y aporte de biomasa de los peces en el conjunto de la fauna para las ocupaciones asociadas al sitio. Al mismo tiempo, permiten ponderar y discutir el peso de los peces y de los recursos acuáticos en el contexto del espectro faunístico identificado. En su conjunto, los resultados aportan información novedosa para evaluar aspectos de la subsistencia de los grupos constructores de cerritos en el contexto regional e integran nuevos elementos que contribuyen en la evaluación del papel específico de los recursos acuáticos en la construcción de los paisajes arqueológicos de tierras bajas.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012**

Presentación de resúmenes

Número de GT: 2

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación:

**ANÁLISIS DE MUESTRAS DE SARRO DENTAL DE RESTOS HUMANOS PRECO-
LOMBINOS, DEL DELTA DEL RÍO NEGRO, URUGUAY.**

Autores

1

Nombre completo: Florencia Díaz Ferreira

Adscripción institucional: Departamento de Antropología Biológica, FHCE.

Correo electrónico: florenciaantrop@gmail.com

2

Nombre completo: Luis Vázquez

Adscripción institucional: Departamento de Antropología Biológica, FHCE

Correo electrónico: dionisiocoronel596@hotmail.com

3

Nombre completo: Agustina Fodrini Capozzoli

Adscripción institucional: Centro Universitario Regional Este, Universidad de la República.

Correo electrónico: pekii69@hotmail.com

Otros autores

Laura del Puerto

Centro Universitario Regional Este, Universidad de la República, Uruguay.

lau2phy@yahoo.com

Palabras clave:

bioarqueología, sarro dental, fitoclastos

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La explotación de recursos con fines alimenticios, mediante prácticas como la recolección, manejo y cultivo de plantas, y cómo estos procesos se desarrollaron, constituyen parte de las grandes interrogantes en el estudio del pasado.

El sarro dental se forma mediante acumulación de fosfato de calcio sobre las piezas dentales, debido – entre otros- a una higiene bucal deficiente. En la matriz formada, se adhieren partículas que ingresan a la cavidad bucal, producto de la alimentación, como resultado de utilizar la boca como tercera mano, o a través del consumo de plantas con fines medicinales o rituales. Esta matriz, posteriormente, sufre un proceso de mineralización, pudiendo mantener las diversas partículas en su interior durante miles, e incluso millones de años.

Para la presente investigación se procedió a la extracción de muestras de sarro dental de restos humanos precolombinos, depositados en colecciones del Museo Nacional de Antropología (Uruguay). Estos restos proceden de sitios ocupados durante el Holoceno final, pero carecen de contexto asociado ya que fueron recuperados a mitad del siglo pasado -previo al desarrollo profesional de la arqueología en el país-, por pioneros aficionados a la disciplina.

En esta presentación se comparte el método y los resultados obtenidos, del análisis de microrestos en muestras de cálculo dental de cuatro individuos, de tres sitios: El Cerro, Vizcaíno y La blanqueada. Las muestras procesadas fueron observadas bajo microscopio óptico, procediéndose a la cuantificación e identificación de partículas biosilíceas, gránulos de almidón y otros fitoclastos. Entre los resultados obtenidos, se destaca la identificación de fitolitos de *Zea mays*, diversos almidones, diatomeas, fibras y diversas esporas de hongos, sin identificar aún.

Estos resultados, permiten respaldar otras líneas de evidencia sobre la presencia de ciertos cultígenos en la región, y abren además, nuevas líneas de investigación en áreas poco abordadas en Uruguay, como por ejemplo, la paleoetnomicología.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 2

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: PRIMERA APROXIMACIÓN GEOARQUEOLÓGICA AL SITIO COLINA DA MONTE (ROCHA, URUGUAY)

Autores

1

Nombre completo: Rocío María López Cabral

Adscripción institucional: Universidad de Florida, USA

Correo electrónico: rocio.lopez@ufl.edu

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: Geoarqueología, prospección, cerritos, formación de sitio, Rocha, Sierra Los Ajos

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Se presentan aquí las primeras aproximaciones a la geoarqueología del conjunto de montículos “Colina Da Monte”, ubicado en el sector Norte de la Sierra de los Ajos, Departamento de Rocha, Este del Uruguay. Poco se conoce de este sector de la Sierra, ya que investigaciones pasadas llevadas a cabo por Bracco (1993) e Iriarte (2003) se centraron en gran medida en las condiciones ambientales que posiblemente influenciaron directamente los procesos culturales de construcción de montículos. Se ha prestado poca atención a en qué medida los humanos experimentaron y moldearon el paisaje como lugares continuos de encuentro a lo largo del tiempo donde tuvieron lugar diversas prácticas e interacciones entre las personas y condiciones materiales cambiantes. Se llevó a cabo una prospección subsuperficial de amplia cobertura con sondeos de testigos con taladro o barrena de suelo (augers) y sondeos ampliados que permitieron una primera evaluación de la historia estratigráfica y los procesos de formación del sitio, las prácticas implicadas en su formación y los efectos que tuvieron esas prácticas en la materialidad del lugar. Los resultados preliminares indican que los depósitos que evidencian material cultural no son continuos ni uniformes en todo el sitio, pero son comunes a ambos sectores del sitio (Este y Oeste). Una combinación de “heatmaps” con simbología graduada y categorizada en QGIS nos permite visibilizar sectores espaciales de actividad humana comunes y diferenciales, además de presentar una estratigrafía compleja. Se concluye que Colina Da Monte presenta una compleja dinámica de formación de sitio, con reutilizaciones de algunos espacios desde momentos relativamente más tempranos hasta los niveles cerrito, y con otros espacios que parecen sólo haber sido utilizados en momentos tempranos y no utilizados en lo que parecen ser tiempos relativos posteriores, especialmente en el sector Este del sitio. Se encuentra en proceso el análisis de la cultura material recuperada, así como análisis texturales, radiocarbónicos y químicos de suelo que aportarán mayor información a los procesos que generaron Colina Da Monte como un lugar de actividad humana de espacialidad y temporalidad complejas.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 2

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Primeros resultados de la investigación en la localidad arqueológica de La Viuda (Bañado de India Muerta, Rocha, Uruguay).

Autores

1

Nombre completo: José María López Mazz

Adscripción institucional: Departamento de Arqueología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Universitario de la Región Este. Sistema Nacional de Investigadores.

Correo electrónico: lopezmazz@yahoo.com.ar

2

Nombre completo: Federica Moreno

Adscripción institucional: Departamento de Arqueología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Biodiversidad y Genética, Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable. Sistema Nacional de Investigadores.

Correo electrónico: federica.moreno@gmail.com

3

Nombre completo: Natalia Alonso

Adscripción institucional: natalia.traduce@gmail.com

Estudiante Maestría en Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la

Educación.

Correo electrónico:

Otros autores

Ramiro Piña

Centro de Exposiciones SUBTE, Intendencia Municipal de Montevideo

ramapantro@gmail.com

Alfonso Machado

Estudiante PEDECIBA Geociencias, Facultad de Ciencias.

Palabras clave:

Tierras bajas; Cerritos; Asentamientos domésticos

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Se presentan resultados preliminares de la investigación de La Viuda, un conjunto de tres montículos ubicado en el Bañado de India Muerta (Rocha, Uruguay). Un aspecto singular de este sitio es que uno de los montículos es el de mayores dimensiones (7,32m de altura) y antigüedad (ca 5000 años aP) de las tierras bajas del sudeste uruguayo. En esta estructura se ubicaron dos excavaciones, en la base y en la cima.

La estratigrafía del sector de la base está compuesta por niveles de ocupaciones domésticas datados entre 3600 y 3800 años aP. El asentamiento fue ocupado intensamente, acumulando rápidamente un importante volumen de sedimentos y materiales arqueológicos. La estratigrafía sugiere un proceso de formación estimulado por procesos sociales (episodios de ocupación, remodelación, monumentalización) y naturales (inundaciones, abandono).

Los restos zooarqueológicos muestran la explotación de animales de pradera (cérvidos, roedores, armadillos, ñandú) y peces. Esto puede sugerir que la fase fría y seca del Holoceno medio se extendió hasta el 3600 a.P. en este lugar. Los instrumentos óseos son coherentes con actividades domésticas y de pesca.

El conjunto lítico está formado por instrumentos expeditivos en materias primas locales (riolita y cuarzo) con algún retoque marginal y uso de filos naturales. Huellas en bordes activos sugieren el uso en actividades domésticas, cumpliendo las funciones de raspar y cortar. La ausencia de cerámica está en línea con las cronologías regionales.

Se identificaron niveles con importante presencia de nódulos de tierra quemada, que

pueden ser el residuo de construcciones de adobe. La presencia y origen de la tierra quemada es un tema debatido en la arqueología de estas estructuras. En este caso, los vestigios recuperados sugieren actividades de acondicionamiento y construcción. La excavación I muestra una ocupación doméstica, con evidencias de cierto sedentarismo y construcciones que demandaron mayor inversión de trabajo y decisiones arquitectónicas.

La diferencia cronológica entre el fechado más antiguo y los obtenidos en esta investigación, apunta a ocupaciones iniciales separadas, con su posterior unificación por ocupaciones sucesivas superpuestas en un único montículo. La presencia de enterramientos humanos para el período final refuerza la idea de monumentalización tardía.

XIX Jornadas de
Investigación VIII Jornadas de
Extensión y
VII Encuentro de Egresados y
Maestrandos 12, 13 y 14 de octubre de
2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 2

Formato de la presentación: póster

Título de la presentación: Holoceno medio y tardío, ocupaciones humanas y estudio multi variado para reconstrucciones paleoambientales en la cuenca de la Laguna Negra. Resultados preliminares del proyecto de Tesis

Autores

1

Nombre completo: Alfonso Raúl Machado Arnaud

Adscripción institucional: PEDECIBA Geociencias – Facultad de Ciencias UdelaR

Correo electrónico: alfonso.machado@pedeciba.edu.uy

Otros autores

Palabras clave: Geoarqueología, Paleolimnología, Prehistoria

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Se estudian los cambios ambientales, el impacto de estos cambios sobre las poblaciones pasadas, así como el impacto de las respuestas humanas sobre los ecosistemas. Se combinan datos arqueológicos con indicadores paleoambientales y paleoclimáticos para centrarse en la interrelación cultura/ambiente en la prehistoria del este de Uruguay. En el área de trabajo se encuentra el sitio arqueológico “Los Indios”, ubicado junto al bañado Las Maravillas, cuenca de la Laguna Negra. El sitio fue ocupado por cazadores/recolectores durante el arcaico y posteriormente en el formativo por los “constructores de cerritos”. Entre los objetivos se encuentran: i- interpretar las condiciones y cambios paleoambientales y paleoclimáticos existentes durante la ocupación humana del Holoceno; ii- comprender y describir los procesos culturales y naturales involucrados en la formación del sitio. Se plantea el estudio de la estratigrafía en base a análisis multivariados de testigos de fondo de bañados. Se realizaron análisis de radiocarbono, materia orgánica, carbonatos, granulometría, mineralogía por difracción de rayos X y por medio observación de arenas. Los resultados preliminares describen depósitos en capa, sedimentos muy finos, durante un período comprendido entre C14 5054 y 1205 AP. La secuencia presenta moda en sedimentos limosos, pobremente seleccionados, correspondientes a procesos de suspensión pelágica. La mineralogía está compuesta principalmente por cuarzo y feldespatos aunque también se encuentran accesorios como anfíboles, mientras que en argilominerales están presentes illita en todo el perfil así como caolinita y vermiculita en los estratos inferiores. Los tenores de materia orgánica son crecientes lo que indica la presencia de una mayor cobertura vegetal con el incremento del tiempo, con un pico en torno al C14 1200 AP. Se infieren ambientes acuáticos lénticos continentales que podrían intercalarse con episodios sub-aéreos con formación/erosión de suelos.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 2

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Intervención arqueológica en el sitio Urupez: datos, análisis y perspectivas

Autores

1

Nombre completo: Óscar Omar Marozzi López

Adscripción institucional: Departamento de Arqueología. Instituto de Ciencias Antropológicas. FHCE, Udelar

Correo electrónico: oscar.marozzi@fhce.edu.uy - oscar.marozzi@gmail.com

2

Nombre completo: Rafel Perroux

Adscripción institucional: Estudiante de la licenciatura de Ciencias Antropológicas. FHCE, Udelar

Correo electrónico: rperrox1@gmail.com

3

Nombre completo: Andrés Arias

Adscripción institucional: Estudiante de la licenciatura de Ciencias Antropológicas. FHCE, Udelar

Correo electrónico:

Palabras clave: Arqueología, sitios tempranos, cronología, tecnología

Resumen extendido

Preguntas relacionadas con los lugares, cronologías y carácter de la colonización humana inicial de nuestro territorio son aspectos abiertos al debate en la arqueología nacional. A pesar de los avances recientes en el norte y centro del país para la comprensión de estos temas aún enfrentamos desafíos y problemas para conocer muchos aspectos de estas problemáticas. Se presenta aquí un avance de análisis tecnológicos, observaciones de perfiles estratigráficos y datos radiocarbónicos obtenidos asociados a depósitos arqueológicos del sitio arqueológico Urupez, considerados como uno de los sitios con evidencias humanas más relevantes al sur del país. En agosto de 2021, se realizó un trabajo intensivo de un mes de campo en el predio donde se ubica este sitio arqueológico. La actuación arqueológica estuvo orientada estrictamente al diagnóstico y valoración de impacto de los depósitos arqueológicos a raíz del proyecto de fraccionamiento de padrones en el área y construcción de calles. La intervención se efectuó en el marco un convenio suscripto entre la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar y la empresa Playa Verde La Falda SRL, propietaria mayoritaria del predio. Los trabajos dieron cumplimiento a la normativa legal destinada a estos controles y estableció el diagnóstico y recomendación técnica elevada a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura. Más allá de los aspectos de valoración estrictamente patrimonial, los trabajos de campo permitieron obtener información directa y de primera mano sobre los depósitos arqueológicos del área que permiten nuevas miradas. En esta presentación se detallan las intervenciones y exámenes realizados que permiten abrir la discusión sobre los componentes del sitio y evaluar nuevas perspectivas sobre sus componentes. Las observaciones permiten exponer una mecánica sedimentológica de acumulación y erosión de sedimentos que sugieren una complejidad mayor en el sitio a la establecida de forma previa. Estos aspectos determinan un bajo grado de resolución de los depósitos arqueológicos y dificultades en su resolución cronológica. Estos puntos son discutidos respecto a las características tecnológicas y nuevas dataciones radiocronométrica de la matriz sedimentaria de dos de los depósitos arqueológicos. Los análisis y observaciones señalarían que las ocupaciones tempranas asociados a grupos portadores de tecnología de tempranas cola de pescado están presentes en el sitio, pero su resolución respecto de los componentes más tardíos es de baja resolución presentándose inconsistencias y ambigüedades respecto a la validación de aspectos

informados en estudios previos. Los aspectos que se expondrán reafirman la importancia de estos registros arqueológicos y plantea la necesidad de un abordaje intensivo, amplio y controlado en la localidad que permita obtener implicaciones sobre los procesos de formación y evolución del sitio y sus distintas ocupaciones.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 2

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: Puntas Triangulares Apedunculadas en Uruguay: reconocimiento, caracterización y comparación extra-regional.

Autores:

1

Nombre completo: María Julia Melián

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: mariajuliamelian@gmail.com

2

Nombre completo: Rafael Suárez Sainz

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: suarezrafael23@gmail.com

Resumen: La variabilidad morfológica y tecnológica de puntas de proyectil identificadas en nuestra región ha permitido discutir ampliamente aspectos vinculados al desarrollo y diversificación de los grupos humanos que poblaron el territorio hacia fines del Pleistoceno e inicios del Holoceno. Durante este período fueron producidos diversos diseños de puntas que sugieren que los momentos iniciales de exploración y colonización fueron procesos

sociales más complejos de lo que se creía. En este marco, los cambios climáticos, faunísticos y ecológicos sucedidos habrían implicado reajustes sociales e innovaciones tecnológicas en las poblaciones humanas que habitaban las llanuras bajas del sureste de América del Sur. Para avanzar en el estudio de esta materia, se exponen y discuten aquí los principales datos asociados a las puntas triangulares apedunculadas (PTA) relevadas en nuestro país y publicadas recientemente. Las PTA son un diseño de punta de proyectil identificado y recuperado desde hace varias décadas de contextos arqueológicos tempranos en diferentes regiones del continente. Se sintetizan en esta ponencia los últimos aportes realizados sobre la caracterización geográfica, cronológica, morfológica y tecnológica de los diversos especímenes identificados en nuestra región con especial énfasis en su comparación extra-regional. A modo de conclusión, se plantea una serie de observaciones vinculadas a los desafíos metodológicos y epistemológicos de los estudios sobre tecnología lítica prehistórica desprendidos de la investigación expuesta.

Palabras clave: Poblamiento temprano, tecnología lítica, puntas de proyectil

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 2 “Arqueología En El Uruguay”

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación:

Estudio de Impacto Arqueológico “Casa de Artigas”

**Un caso de recuperación del patrimonio arqueológico en Ciudad Vieja-
Montevideo- Uruguay**

Autores

1

Nombre completo: Elizabeth Norma Onega Vila

Adscripción institucional: Docente Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación/Depto Arqueología

Correo electrónico: elizabethonega@gmail.com.uy

2

Nombre completo: Natalia Alonso Filgueira

Adscripción institucional: Egresada Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación/Licenciatura en Ciencias Antropológicas.

Correo electrónico: natalia.traduce@gmail.com

3

Nombre completo: M.^a del Carmen Curbelo Salvo

Adscripción institucional: Docente Facultad de Humanidades y Ciencias de la

Educación/Depto Arqueología

Correo electrónico:carmencurbelo@gmail.com

Otros autores

José Mº López Mazz-Docente Facultad de Humanidades y Ciencias de la

Educación/Depto Arqueología

lopezmazz@yahoo.ar

Palabras clave: Arqueología Histórica-Ciudad Vieja- recuperación de patrimonio arqueológico-estudio de impacto arqueológico.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo- Uruguay, en el barrio Ciudad Vieja, se desarrollan desde setiembre 2021, obras de remodelación arquitectónica en una casa del siglo XIX ubicada en las calles Colón y Cerrito. De acuerdo a la documentación histórica en ese predio, se ubicaría parte del solar que perteneciera a la familia Artigas Arnal en el siglo XVIII.

Este lugar conocido popularmente como “Solar de Artigas o la Casa de Artigas”, fue declarado Monumento Histórico Nacional en el año 2000l(Nº. 1059/2000).El predio perteneció a diferentes dueños, con distintos usos, siendo el último el Bar “El Triunfo “que funcionó en el lugar hasta 2007.En el año 2019 el predio fue comprado por la IM-Municipio B quien desarrolla el “Proyecto Casa de Artigas-Espacio Patrimonial”, que tienen como objetivo la recuperación y puesta en valor de los vestigios de la casa del siglo XVIII donde nació y vivió su infancia José Gervasio Artigas Arnal.

Mediante un convenio entre la IM-Municipio B y la Udelar- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (2021), se realizó el Estudio de Impacto Arqueológico correspondiente a la obra de remodelación.

El estudio de Impacto Arqueológico permitió identificar en el predio estructuras y cultura material que ilustra la ocupación humana en el lugar a través de sucesivas y diferentes áreas de actividad a lo largo de tres siglos: XVIII- XIX-XX.

En el sector este del padrón actual se ubicó parte de la construcción central de la unidad doméstica de las familias Arnal y Artigas Arnal del siglo XVIII. Consiste en los cimientos de una construcción que abarca un área de 10 m de largo x 4 m de ancho, compuesta por muros/cimientos de piedra canteada con argamasa de cal y arena que articulan y por vestigios de cimientos en piedras y ladrillo que corresponden a divisorias internas.

Esta construcción desarrolla su largo sobre la calle Colón y el ancho sobre la calle Cerrito en concordancia con los perímetros de la "Casa de los Artigas" relevadas en el lugar por planos realizados en los años 1765, 1771 Y 1820 y 1829 .

Se recuperaron arqueológicamente otras áreas secundarias de la casa como parte de un piso de ladrillo en el sector Suroeste del padrón y muros en el sector Noroeste.

En el área del patio actual fue ubicada una cisterna del siglo XIX.

Los utensilios de la vida cotidiana recuperados están ligados al consumo de alimentos (platos, botellas, copas, cubiertos) a la higiene personal (cepillos de dientes, bacinicas) a la vestimenta (botones, gemelos) y a la recreación (fichas de juego, pipas de caolín).

También se recuperaron restos de alimentación que ilustran la dieta de los primeros colonos. Se trata de huesos pertenecientes a vacunos, bovinos, aves y pescado.

Entre los materiales de construcción recuperados se encuentran ladrillos, tejas, baldosas, azulejos de distinto tamaño y cocción. Muchos de estos materiales corresponden a la casa del siglo XVIII y concuerdan con los materiales descritos en la documentación histórica (tejas, ladrillos, baldosas).

Se pudieron identificar niveles arqueológicos de "derrumbes", compuestos por escombros de piedra canteada, argamasa, ladrillo, teja y baldosas. Son productos residuales de construcciones previas que fueron demolidas.

A partir de la información producida y de la interpretación arqueológica de la misma, realizamos una propuesta de puesta en valor de las diferentes estructuras localizadas en todo el padrón que será desarrollada a través de un proyecto museográfico, que incluye la exposición de parte de la cultura material encontrada.

Contribuimos así, desde la arqueología a la recuperación de parte del patrimonio histórico -arqueológico de la "Ciudad Vieja" de San Felipe y Santiago de Montevideo.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT:

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Reconocimiento y caracterización de los procesos de formación de trazas microscópicas en artefactos experimentales fabricados con caliza silicificada.

Autores

1

Rafael Perroux

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

rperrox1@gmail.com

2

Óscar Marozzi

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

oscar.marozzi@gmail.com

Palabras clave: Análisis funcional, arqueología experimental, caliza silicificada.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer los avances producidos en el marco de la investigación correspondiente al trabajo de pasantía de grado de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas con especificación en Arqueología. La misma se enmarca en el área de estudio de las metodologías funcionales de base microscópica sobre artefactos líticos, línea que viene siendo abordada en el laboratorio de microscopía perteneciente al departamento de Arqueología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE).

La metodología de trabajo se erige sobre la base de un programa experimental que permite visualizar alteraciones y daños sobre artefactos trabajados. En este marco, se procura simular condiciones de trabajo que sean posibles de haber existido en el registro arqueológico, y se da especial énfasis en trabajar con réplicas manufacturadas en materias primas locales.

A partir de la combinación de métodos analíticos de altos y bajos aumentos (microscopio y lupa) y siguiendo un modelo de análisis para materiales “homogéneos” (materias primas de textura afanítica), se trabaja en la tarea de reconocimiento y caracterización de los procesos de formación de los diferentes rastros de uso en artefactos experimentales fabricados con calizas silicificadas pertenecientes a Fm. Queguay, a partir de su aplicación sobre dos grupos soportes (cuero y madera), realizando dos acciones concretas (corte y raspado).

Este trabajo permite generar una base de datos comparativa y consultable sobre microdesgaste en estas materias primas que funcione de referencia para registros arqueológicos que presenten dichos recursos minerales.

Se presentan aquí los resultados de las primeras etapas experimentales y analíticas de nuestra propuesta.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y
Maestrandos 12, 13 y 14 de octubre de
2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 2

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación:

La investigación en la búsqueda de Detenidos Desaparecidos: aprendizajes y perspectivas.

Autores

1

Nombre completo: Ximena Salvo

Adscripción institucional: Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH)

Correo electrónico: xisalvo@gmail.com

2

Nombre completo: Leonardo Ovando

Adscripción institucional: Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH)

Correo electrónico: leoovando@yahoo.com.mx

3

Nombre completo: Gustavo Casanova

Adscripción institucional: Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH)

Correo electrónico: gustafatcasa@hotmail.com

Otros autores

Alicia Lusiardo, Natalia Azziz, Matías López, Rodrigo Bongiovanni, Florencia Díaz,
Mikaela Mallo, Celeste Martínez.

Palabras clave:

Arqueología forense, antropología forense, metodología.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La investigación arqueológico forense en Uruguay cumplió ya 17 años desde que el 20 de junio de 2005, un grupo de arqueólogos y arqueólogas iniciara tareas en búsqueda de restos de Detenidos Desaparecidos en el ex Batallón de Infantería N°13, uno de los sitios con mayor información sobre posibles enterramientos de víctimas de la última dictadura cívico militar. El camino recorrido desde entonces, permitió el hallazgo de 5 cuerpos, el análisis antropológico forense de 3 de ellos, la obtención de evidencia relacionada con el trato inhumano a las víctimas, y el aporte de las lesiones observadas a efectos de determinar causa y manera de muerte a partir del análisis de los restos. Esta presentación abordará la metodología y técnicas utilizadas durante estos 17 años, con especial énfasis en el proceso de búsqueda incluyendo: la revisión de la información testimonial disponible, nuevos relevamientos de fotografías aéreas, la georreferenciación de las intervenciones ya realizadas, la metodología de excavación aplicada y la sistematización de toda la información espacial disponible a través de un Sistema de Información Geográfica (SIG). Asimismo se presentarán las perspectivas del trabajo a futuro en relación a la incorporación de nuevas tecnologías a la tarea de búsqueda e investigación preliminar.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 2

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: Nuevos sitios y nuevos desafíos en la Arqueología Prehistórica:
Contextos arqueológicos en cuevas y aleros de Uruguay.

Autores

1

Nombre completo: Rafael Suárez Sainz

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: suarezrafael23@gmail.com

2

Nombre completo: Flavia Barceló

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: barcelof27@gmail.com

3

Nombre completo: María Julia Melián

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: mariajuliamelian@gmail.com

4

Nombre completo: Federico Rey

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: federey18@gmail.com

5

Nombre completo: Jenny Volarich

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: jvolarich@gmail.com

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

**NUEVOS SITIOS Y NUEVOS DESAFÍOS EN LA ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA: CONTEXTOS
ARQUEOLÓGICOS EN CUEVAS Y ALEROS DE URUGUAY.**

Rafael Suárez; Flavia Barceló, Julia Melián; Federico Rey; Jenny Volarich*

***Facultad de Humanidades y Cs de la Educación-FHCE, Universidad de la República. Avenida Uruguay 1695,
Montevideo 11200, Uruguay.**

Palabras clave: Paisaje cultural arqueológico; Uso del espacio; Refugios rocosos

Esta ponencia tiene como principal objetivo exponer los resultados preliminares de las investigaciones realizadas desde el año 2017 tendientes a la identificación de sitios de interés arqueológico en cuevas y aleros rocosos. Las mismas se enmarcan en tres proyectos, CSIC I+D 2016, 2020 y FCE en ANII 2022 (FCE_1_2021_1_166543), desarrollados en dos áreas autorizadas por la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación en los deptos. de Paysandú y Cerro Largo.

Si bien las investigaciones de este tipo son escasas en Uruguay, las pocas existentes aportan gran cantidad de datos que brindan un panorama general de los potenciales usos que los grupos humanos les han dado a este tipo de lugares a lo largo de la prehistoria.

Estos sitios poseen gran potencial para la investigación ya que las condiciones de conservación que presentan estos espacios “cerrados”, pueden ser una nueva vía de aproximación para avanzar en el conocimiento de los primeros pobladores del territorio.

Los esfuerzos arqueológicos se enfocaron en la identificación, reconocimiento y geolocalización de entidades arqueológicas y/o geológicas con potencial arqueológico y de interés en el marco de la investigación científica. Las prospecciones intensivas permitieron identificar un paisaje cultural arqueológico compuesto por un complejo de cuevas, aleros rocosos, y extensos afloramientos de materia prima apta para la talla concentrados en una misma zona o región. Cada uno de ellos contiene información específica de las actividades allí realizadas, permitiendo una aproximación al uso estratégico y planificado del territorio a través del tiempo.

Las investigaciones desarrolladas permiten observar apenas una porción mínima de la riqueza arqueológica de este paisaje, que demandará varios años de trabajo para comprender la real dimensión de estas ocupaciones prehistóricas, con un panorama alentador para el futuro.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 02

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Aproximación histórica y cultural a la Isla de Lobos

Autores

1

Nombre completo: Alejandro Turell Lorenzo

Adscripción institucional: Maestrando en Antropología de la Cuenca del Plata (en proceso de defensa de tesis), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Correo electrónico: arturell@gmail.com

Palabras clave: Etnografía, Oficio del Lobero, Isla de Lobos, Maldonado, Uruguay.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El oficio del “lobero” se desarrolló en el Uruguay a partir de la explotación de ese recurso natural en zonas con grandes concentraciones de lobos marinos -*Arctocephalus australis* (Zimmermann, 1783) y *Otaria byronia* (Blainville, 1980)- principalmente en la Isla de Lobos y en Cabo Polonio. La finalidad era extraer aceite y pieles para su curtiembre. Este recurso natural fue explotado de diversas formas y con distinta intensidad desde la prehistoria hasta nuestros días, en distintos continentes y espacios, tanto marítimos como continentales. En el año 1948 el gobierno uruguayo dispuso el cese de la matanza y zafra indiscriminada para la “protección” de éstas especies y finalmente, en el año 1991, se estableció la prohibición definitiva de las matanzas en

general.

El presente trabajo reúne evidencias materiales e inmateriales sobre el desempeño humano de ese oficio en la Isla de Lobos, Maldonado, Uruguay. Por un lado los testimonios de los involucrados, sus relatos ricos en anécdotas, su conocimiento sobre el territorio específico, sus vivencias en aislamiento y su vínculo directo con estas otras especies de mamíferos así como la interacción con ellos; por otro el conocimiento y las destrezas del oficio, su tecnología, las herramientas de trabajo para la matanza y posterior tutela; finalmente, la documentación por parte de las diferentes instituciones y científicos que han estudiado distintas facetas de la Isla. Todos estos elementos forman parte del patrimonio acerca de ese “recóndito” lugar, el punto terrestre más austral del Uruguay, y que se encuentra en la actualidad prácticamente en el olvido.

Grupo 3

Ciencias formales, lenguaje y argumentación

Coordinan: Alejandro Chmiel

Autores / Ponencias

1- José Seoane

Título: “Figuras ambiguas y demostración euclidiana”.

2- Matías Gariazzo

Título: “Una defensa de la posibilidad de resolver racionalmente determinados desacuerdos profundos”.

3- Ana Clara Polakof

Título: “Una semántica (formal) para los nombres de evento”.

4- Guillermo Nigro

Título: “Juicios de valor en la práctica matemática: algunas dificultades metodológicas para su estudio”.

5- Alejandro Chmiel

Título: “¿La Tesis Generalizada de Tarski es una Tesis?”.

Grupo 3

Ciencias formales, lenguaje y argumentación

Fundamentación

En la filosofía contemporánea existen múltiples esfuerzos por comprender las dificultades conceptuales que surgen con la introducción de métodos formales en matemáticas, argumentación, lógica y lingüística. ¿En qué sentido los métodos formales impactan sobre nuestra comprensión de las mismas y en qué sentido cambian las prácticas, es decir, los criterios de justificación y los objetos de estudio de las mismas? Las demostraciones formales en matemáticas, el uso de conceptos formales en la teoría de la argumentación, las discusiones sobre formalización y pluralismo lógico, las discusiones sobre desacuerdo racional o los problemas filosóficos suscitados por la semántica formal, introducen una serie de problemas conceptuales que impactan en el modo en que comprendemos los criterios racionales que rigen dichas prácticas. Estos problemas tienen una incidencia muy importante en varias áreas de la filosofía y al mismo tiempo desarrollan una reflexión crítica sobre dichas disciplinas. Las posibles líneas temáticas que se trabajarán en el GT son:

- filosofía de la práctica matemática
- la relación entre lógica y argumentación
- filosofía de la lógica
- semántica formal
- pluralismo y desacuerdos profundos

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: GT 3 - Ciencias formales, lenguaje y argumentación

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: ¿La Tesis Generalizada de Tarski es una Tesis?

Autores

1

Nombre completo: Alejandro Chmiel

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: alejandro.chmiel@gmail.com

Palabras clave: Pluralismo lógico. Tesis Generalizada de Tarski.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La Tesis de Church-Turing, por varias razones, tiene un lugar destacado en la lógica y en la filosofía de la lógica. Es fundamental para la comprensión de algunos teoremas lógicos y constituye el ejemplo paradigmático de lo que es una Tesis. Se han planteado otras Tesis, como es el caso de la Tesis de Tarski, en general por analogía con la Tesis de Church-Turing. Aunque la aceptación generalizada que tiene la Tesis de Church-Turing no se puede comparar con ninguna otra. Recientemente Beall y Restall han propuesto la Tesis Generalizada de Tarski en el marco de su trabajo sobre pluralismo lógico. Dicha Tesis introduce una novedad profunda respecto de lo que podríamos denominar el paradigma tradicional sobre las Tesis basado en la Tesis de Church-Turing, y por otra parte, se distancia sustantivamente de la Tesis de Tarski. Lo que vamos a hacer en la presentación es: (i) Introducir el enfoque tradicional sobre las Tesis basado en la Tesis de Church-Turing. (ii) Caracterizar la Tesis de Tarski como un caso particular dentro

del enfoque tradicional y (iii) mostrar en qué sentido la Tesis Generalizada de Tarski rompe con el enfoque tradicional, y en particular, con la Tesis de Tarski.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: GT 3 - Ciencias formales, lenguaje y argumentación

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Una semántica (formal) para los nombres de evento

Autores

1

Nombre completo: Ana Clara Polakof

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: anaclarapo@gmail.com

Palabras clave: nombres de evento, tipos semánticos, semántica formal

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El trabajo de Heim y Kratzer (1998) ha establecido un tratamiento de la semántica formal a partir de una teoría de modelos inspirada en la propuesta de Montague que debe usar tipos semánticos. El trabajo de Parsons (1990) populariza la introducción de variables de eventos para tratar oraciones eventivas inspirado en el trabajo de Davidson. Sin embargo, poco se ha dicho sobre el tipo que deberían tener los nombres de evento para poder combinarse con el artículo definido (como en *la construcción*) que típicamente toma expresiones de tipo $\langle e, t \rangle$ para dar un $\langle e \rangle$ como resultado. Roy y Soare (2013) proponen que un nombre de evento gramatical debería incluir una variable de evento y tener un tipo $\langle s, t \rangle$. El problema de esta propuesta es que no permitiría la

combinación de los nombres de evento con el artículo definido que suele requerir un tipo $\langle e, t \rangle$ (al menos no sin modificaciones). Otra alternativa, más parsoniana, sería proponer que los nombres de evento pueden tener el tipo $\langle e, \langle s, t \rangle \rangle$ lo que le permitiría respetar la condición de instanciación de un evento que requiere que toda nominalización de evento esté anclada en al menos un referente del discurso de tipo e (Grimm y McNally 2013). En esta presentación, mostraremos las distintas alternativas y las dificultades que estas pueden llegar a presentar a la teoría semántica.

Grimm, S. y McNally, L. (2013). No ordered arguments needed for nouns. In Proceedings of the 19th Amsterdam colloquium. Citeseer.

Heim, I. y Kratzer, A. (1998). *Semantics in Generative Grammar*. Blackwell.

Parsons, T. (1990). Events in the semantics of english: A study in subatomic semantics. MIT Press.

Roy, I. y Soare, E. (2013). Event-related nominals. En Categorization and category change, pages 123–152. Cambridge Scholars Publishing.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: GT 3 - Ciencias formales, lenguaje y argumentación

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Juicios de valor en la práctica matemática: algunas dificultades metodológicas para su estudio.

Autores

1

Nombre completo: Guillermo Nigro

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: guillenigropuente@gmail.com

Palabras clave: Práctica matemática. Virtudes teóricas.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La rúbrica “filosofía de la práctica matemática” admite una fecunda dualidad de sentido: por un lado, significa que las prácticas matemáticas forman una unidad de análisis de la filosofía de las matemáticas, en vez de, por ejemplo, las reconstrucciones racionales (lógicas) de las teorías matemáticas; por otro lado, “práctica matemática” también señala una categoría filosófica al servicio de formular problemas y ofrecer claves para su tratamiento. Un ejemplo interesante es la tesis de que los axiomas para la aritmética “básica” de Peano-Dedekind son certeros gracias a la “estabilidad” intercultural de las

prácticas de contar (Ferreirós, 2016). Otro ejemplo es la tesis de que la validez de las inferencias basadas en diagramas, en las demostraciones de los Elementos de Euclides, se explica con base en una disciplina de producción controlada de diagramas (Manders, 2008). El estudio de las llamadas “virtudes teóricas” no ha encontrado aún una posición teóricamente firme en esta dualidad de sentidos y, por ello, es susceptible de un dilema destructivo. En esta presentación planteo dicho dilema y sugiero caminos para superarlo.

Ferreirós, José, “Sobre la certeza de la aritmética”, en Ferreirós, J., y Lassalle Casanave, A. El árbol de los números: cognición, lógica y práctica matemática, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2016, pp. 193 – 218.

Manders, Kenneth, “The Euclidean Diagram (1995)”, en Paolo Mancosu (ed.), The Philosophy of Mathematical Practice, Oxford, 2008, pp. 80 – 133.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: GT 3 - Ciencias formales, lenguaje y argumentación

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Figuras ambiguas y demostración euclidiana.

Autores

1

Nombre completo: José Seoane

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: seoanejose2010@gmail.com

Palabras clave: Razonamiento heterogéneo. Geometría euclidiana.

Resumen extendido:

La difusión de la teoría psicológica gestáltica hizo populares en su momento una serie de singulares imágenes. Entre ellas, por ejemplo, la filosóficamente célebre figura pato-conejo. La singularidad de tales imágenes radica en su ambigüedad perceptual; en el caso referido (como se recuerda) en su capacidad de suscitar dos experiencias visuales alternativas: la visión de la cabeza de un pato, y la de la cabeza de un conejo. Esta ambigüedad perceptual ha inspirado diversas reflexiones filosóficas. Procuraremos justificar en esta comunicación que las figuras geométricas (en el contexto de la demostración euclidiana) revisten una importante analogía con tales imágenes; podría

decirse que son, en tal sentido, perceptualmente ambiguas. Este rasgo es relevante, desde el punto de vista de la dinámica heterogénea expresiva, pues posee un papel en la comunicación matemática -evidenciado en el entramado interactivo lenguaje-grafía. Pero, además, dado que las demostraciones euclidianas son inferencialmente heterogéneas, aquel rasgo no es solo expresiva sino deductivamente relevante. Dicho de otra forma, su contribución es un rasgo clave en la economía de la heterogeneidad inferencial. En términos generales, el objetivo de esta exposición es entonces explorar el papel de la ambigüedad figural en la demostración euclidiana.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: GT 3 - Ciencias formales, lenguaje y argumentación

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Una defensa de la posibilidad de resolver racionalmente determinados desacuerdos profundos.

Autores

1

Nombre completo: Matías Gariazzo

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: mgariazzo1@gmail.com

Palabras clave: Desacuerdos profundos.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Esta presentación tiene tres objetivos. El primero y principal de ellos es mostrar que determinados desacuerdos profundos son resolubles racionalmente. El procedimiento de resolución racional de estos desacuerdos coincide con el modo en que Duncan Pritchard (2011, 2021) entiende que cualquier desacuerdo profundo puede resolverse. Así, el segundo objetivo de este artículo es dar algunas razones para pensar, contra Pritchard, que este procedimiento es sólo aplicable a determinada clase de desacuerdos profundos. El tercer objetivo, que es tratado como subsidiario del primero, es defender la

caracterización aquí manejada de los desacuerdos profundos frente a dos caracterizaciones alternativas.

Grupo 4

De experiencias territoriales a procesos en territorio Integralidad y extensión crítica en contextos desiguales

Autores / Ponencias

1- Javier Taks, Magdalena Chouhy, Carlos Santos, Lucía Bergos, Andrea Garay, Gabriel Perazza

Título: “Sociedad y naturaleza en Paso Centurión, Cerro Largo. Desafíos de la integralidad universitaria en los procesos en territorio”.

2- Débora Charquero, Valentín Davoine, Carolina Echegara, Ignacio Martínez, Laura Seiler

Título: “La Unidad Educativa Cooperaria: la interacción entre el espacio escolar y la experiencia educativa”.

3- Feline Schön, Luciana Olazabal, Inti Clavijo, Lucía Abbadie, Lauren Isach, Rosana Rodríguez, Blanca Garicoits, Julieta López, Javier Taks

Título: “Integralidad y DDHH en km16: Percepciones y usos del agua en torno al arroyo Manga: una experiencia construida con el Liceo 25 y la UTU Villa García”.

4- Santiago Arias Varela, Freddy Nazareno Cuello Torres, A. Nicolás Da Silveira

Título: “Experiencias de lo vivido; diálogos sobre derechos humanos y el derecho a la educación con vecinos y educadores de Casavalle”.

5- Romina Hortegano, Laura Paulo Bevilacqua, Pedro Da Costa Rosselló, Víctor González

Título: “Sistematización de experiencias, interseccionalidad y justicia epistémica: aportes para el trabajo con población vulnerable”.

6- Carlos Marín Suárez, Alberto de Austria Millán, Gonzalo Correa Moreira, Antia Arguiñarena, Martina Eva García Correa, Jesús Arguiñarena Biurrun

Título: “El aporte de la Extensión Universitaria Crítica en la construcción de los Sitios de Memoria del Pasado Reciente”.

7- Carla Bica, Leticia Chiglino, Ismael Lugo, Leticia González, Gabriela Martínez, Marina Montemuiño, Óscar Marozzi

Título: “Construcción de itinerarios patrimoniales en arqueología y geología regional: mapeo participativo en Sierras del Yermal (Treinta y Tres)”.

8- Dahiana Viola, Rafael Perroux, Andrés Arias, Catherin Irene Oxandabarat, Marcela Caporale Ferreiro

Título: “Diálogo con actores en torno a la percepción del patrimonio arqueológico prehispánico de la zona costera de Maldonado”.

9- Damian Bentos, Ma. Magdalena Curbelo, María Echeverriborda, Álvaro Moraes

Título: “Centro de Formación Popular Bella Unión, reflexiones acerca del trabajo en territorio, la formación integral y la descentralización universitaria”.

Grupo 4

De experiencias territoriales a procesos en territorio Integralidad y extensión crítica en contextos desiguales

Fundamentación

A lo largo de la historia universitaria la extensión ha tenido diferentes perspectivas y formas de intervenir en y desde los territorios. En este GT proponemos discutir metodológica y teóricamente, sobre experiencias donde las humanidades y la extensión se encuentran y generan un vínculo con la comunidad. Los procesos integrales, que conjugan procesos pedagógicos estudiantiles con investigación y extensión, vienen siendo experiencias ricas, desde dónde cumplir lo que mandata el artículo 2 de la Ley orgánica (1958), en el sentido de “contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública” en articulación, y a través del vínculo con actores sociales e institucionales.

La pandemia por covid-19 generó una serie de desafíos en las formas de enseñar/aprender, así como de hacer extensión y desarrollar prácticas integrales. Esto implicó el despliegue de diversas estrategias de intervención que asumieron la tarea de responder a los emergentes de la crisis en los territorios, impactando en la producción de nuevos conocimientos socialmente significativos. En este contexto, las humanidades han tenido un rol significativo para generar, desarrollar y potenciar procesos de trabajo interdisciplinarios y en diálogo con una diversidad de actores sociales, lo cual muestra las fortalezas teóricas y metodológicas de las mismas para el trabajo en los territorios. En ese sentido, nos interesa poder discutir sobre el cometido de las humanidades en los procesos de extensión pensados desde la perspectiva de la integralidad, así como poder sistematizar experiencias relevantes que desde equipos interdisciplinarios desplegaron procesos territoriales integrales en el contexto de pandemia y pospandemia.

Posibles líneas temáticas:

- Reflexiones interdisciplinarias sobre la construcción de demanda en los territorios.
- Intercambio y aportes teóricos y metodológicos de experiencias de extensión e integralidad en clave territorial y/o situada.
- Perspectivas de derechos en diálogo con la extensión.
- Sistematización de experiencias de extensión.
- Aportes de la extensión a la descentralización universitaria.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022

Número de GT: 4

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Experiencias de lo vivido; diálogos sobre derechos humanos y el derecho a la educación con vecinos y educadores de Casavalle

Autores

1

Nombre completo: Santiago Arias Varela

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Universidad de la República (Udelar)

Correo electrónico: santiago.arias.varela@gmail.com

2

Nombre completo: Freddy Nazareno Cuello Torres

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Universidad de la República (Udelar)

Correo electrónico: lic.fcuello@gmail.com

3

Nombre completo: A. Nicolás Da Silveira

Adscripción institucional: Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Universidad de la República (Udelar) e Instituto Superior de Educación Física (ISEF), Udelar, Uruguay

Correo electrónico: anidaco@gmail.com

Resumen

El presente trabajo intenta compartir los avances que se vienen produciendo en el proyecto: *“Diálogos sobre Derechos Humanos con la comunidad educativa de una escuela, un Centro Educativo Asociado y de un Centro Cívico de la zona Metropolitana”*, aprobado por la Comisión de Extensión y Actividades en el Medio en el 2021, para ejecutarse en el presente año. La propuesta hace énfasis en relevar los sentidos de los distintos actores acerca de una educación en DDHH. La propuesta propone generar espacios de reflexión en las diferentes instituciones que se enmarcan en la Unidad Casavalle, buscando dialogar con los diferentes actores de la comunidad educativa.

La temática acerca de los derechos humanos implica un campo de disputa que aporta a la discusión y reflexión sobre los diferentes escenarios de desigualdad en el que se encuentran inmersos los territorios. En este sentido, pensamos necesario compartir discusiones que permitan generar el debate en torno a la persona como sujeto de derechos.

En el marco del proyecto, como estrategia metodológica se han realizado cuestionarios a los actores de las distintas instituciones buscando conocer las percepciones sobre los derechos y la importancia que se le asigna a la educación. La estrategia de intervención es mixta, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas,

con especial énfasis en lo cualitativo y abordando las dimensiones de la extensión e investigación universitaria. Desde esta perspectiva, la extensión universitaria se plantea como un campo de posibilidad que visibiliza las voces de los vecinos, educadores y otros referentes, con el propósito de sensibilizar y replicar la misma. Trabajar la noción de experiencia supone abordar los relatos de los vecinos del Centro Cívico, comprendiendo cómo impacta lo vivido y los sentidos. Asimismo, es relevante destacar y compartir los aportes del colectivo docente que participaron de la propuesta para revisar su quehacer y sus prácticas educativas acerca de la temática.

Palabras clave: derechos humanos; derecho a la educación; extensión universitaria.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 4

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Centro de Formación Popular Bella Unión, reflexiones acerca del trabajo en territorio, la formación integral y la descentralización universitaria.

Autores

1

Nombre completo: Damian Bentos

Adscripción institucional: Licenciado en Antropología (FHCE). Maestrando en Ambiente y Desarrollo Sustentable (Universidad de Quilmes).

Correo electrónico: damianbentos@gmail.com

2

Nombre completo: Ma. Magdalena Curbelo

Adscripción institucional: FHCE/ FDER

Correo electrónico: mariamagdalenacurbelo@gmail.com

3

Nombre completo: María Echeverriborda

Adscripción institucional: Facultad de Ciencias Sociales (Departamento de Trabajo Social).

Correo electrónico: Madelcarmen.echeverriborda@cienciassociales.edu.uy

4

Nombre completo: Álvaro Moraes

Adscripción institucional: Ingeniero Agrónomo (Facultad de Agronomía). Maestrando en Ciencias Agrarias (Facultad de Agronomía).

Correo electrónico: abiyomoraes@gmail.com

Palabras clave: universidad integral - descentralización universitaria – territorio

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Este trabajo se enmarca en la experiencia del Centro de Formación Popular Bella Unión (CFPBU), dependiente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) de la Udelar, un espacio creado y cogestionado entre la universidad y trabajadores (asalariados y pequeños productores) y organizaciones sociales de la zona de Bella Unión en el departamento de Artigas, al norte del Uruguay.

Las posibilidades de desarrollo del Centro de Formación en Bella Unión tiene como base un conjunto de iniciativas y propuestas llevadas adelante por las organizaciones de trabajadores y pequeños productores de la zona que tuvieron como uno de sus componentes centrales diversas actividades de formación y capacitación. Si bien el programa como tal funcionó entre los años 2008 y 2016, sus antecedentes se remontan a la década de los noventa, donde las organizaciones locales, que han reivindicado el acceso a tierra como forma de superar la zafra propia del trabajo rural, concretaron varias gestiones y presentaciones de proyectos de cooperativización y desarrollo productivo, en los que se brinda especial atención a los aspectos de capacitación y formación. Desde el año 2001, la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) desarrolló procesos de trabajo en la ciudad de Bella Unión; en una primer etapa, hasta el año 2004 lo hizo apoyando los proyectos de trabajo estudiantiles de un grupo de estudiantes de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), que como parte de su tarea gremial orientada a la revalorización de la función extensión, desarrolló acciones en la zona de Bella Unión junto con sindicatos y agrupaciones de pequeños productores. En 2005 y 2006 se desarrollaron proyectos docente-estudiantiles en el marco de la CSEAM y en convenio con el Programa Uruguay Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Desde 2007 el trabajo de la CSEAM en Bella Unión se amplió y afianzó, generando y desarrollando el Programa Centro de Formación Popular Bella Unión, iniciativa en la que en sus comienzos tuvo centralidad el desarrollo de actividades de extensión y gradualmente fue incorporando y profundizando actividades de enseñanza y de investigación.

En el marco de la integralidad y la descentralización universitaria, en el presente escrito se intentará reflexionar acerca de algunos procesos llevados adelante en el CFPBU, en diálogo con las condiciones históricas concretas de los sujetos locales y desde la perspectiva académico-política de una universidad integral y popular.

Para esto en un primer momento se presentarán y desarrollarán las líneas de trabajo llevadas adelante por el CFPBU las cuales se encontraban pautadas por las demandas y realidades que transitaban los y las trabajadoras de Bella Unión, en el marco de transformaciones territoriales en la producción y el trabajo con la instalación del proyecto sucroalcoholero y la reactivación de la producción de caña de azúcar, la creación de

ALUR y la promoción del acceso a tierra a través del Instituto de Colonización, esto a partir del primer gobierno del Frente Amplio (2005 – 2010).

En un segundo momento se presentarán algunos de los dispositivos de encuentro generados entre los trabajadores y la universidad como lo fueron los Campamentos de formación y trabajo o la experiencia de la Chacra escuela ubicada en la Colonia España, espacios que fomentaron el intercambio de saberes y aprendizaje bidireccional entre los sectores populares y la universidad; analizaremos su potencial transformador y sus límites.

Finalmente, reflexionaremos acerca del cierre del CFPBU en el año 2016 en el marco de la promoción de la descentralización de la extensión y su impacto en la presencia de la universidad en el territorio de Bella Unión.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 4

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación:

Construcción de itinerarios patrimoniales en arqueología y geología regional: mapeo participativo en Sierras del Yermal (Treinta y Tres).

Autores

1

Nombre completo: Carla Bica

Adscripción institucional: Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio -
Departamento de Arqueología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Universidad de la República (Udelar).

Correo electrónico: carla.bica@lappu.edu.uy

2

Nombre completo: Leticia Chiglino

Adscripción institucional: Polo de Desarrollo Universitario en Geología y Recursos
Minerales, Centro Universitario Regional del Este, Udelar.

Correo electrónico: letimuri@gmail.com

3

Nombre completo: Ismael Lugo

Adscripción institucional: Área de Estudios Turísticos, Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación, Udelar.

Correo electrónico: ismaellugocorrales@gmail.com

Otros autores:

Leticia González (Departamento de Geociencias, Centro Universitario Regional del Este, Udelar)

Gabriela Martínez (Grupo Disciplinario de Paisaje, Facultad de Agronomía, Udelar)

Marina Montemuiño (Educación Media Tecnológica en Turismo, Dirección General de Educación Técnico Profesional, DGTP-UTU)

Óscar Marozzi (Departamento de Arqueología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar)

Palabras clave: Patrimonio, Interdisciplina, Cartografía participativa, Sierras del Yermal,

Resumen (1200-2000 caracteres)

Presentamos las actividades desarrolladas en el proyecto de actividades en el medio «Mapeo participativo en las Sierras del Yermal. Socialización y puesta en valor del patrimonio arqueológico y geológico del departamento de Treinta y Tres». La propuesta extensionista fue ejecutada durante el segundo semestre de 2021 y tuvo origen en el diálogo sostenido con actores sociales e institucionales que demandan de forma explícita instancias de intercambio de saberes y conocimientos con los equipos universitarios que actúan en territorio en el departamento de Treinta y Tres. Una de las demandas principales que orientó la propuesta está asociada contener el impacto que la emergencia sanitaria por el COVID-19 ha tenido sobre el sector turístico en todo el país, particularmente en Treinta y Tres. En este marco, la sinergia entre el grupo extensionista y los actores locales buscó el fortalecimiento del desarrollo local sostenible a partir del trabajo en torno al patrimonio de la región. El eje principal de las actividades, por lo tanto, se centró en el intercambio sobre las investigaciones desarrolladas en torno al patrimonio arqueológico y geológico en las Sierras del Yermal y zonas aledañas, ámbito asociado al Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos y Sierras del Yermal (Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio de Ambiente). A partir de una metodología de mapeo participativo y salida de campo se buscó contribuir y promover la puesta en valor y la apropiación de los bienes patrimoniales orientados al desarrollo local sostenible con actores vinculados al territorio (operadores turísticos, guías de naturaleza, vecinos, escolares, representantes del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y de la Intendencia de Treinta y Tres). Las actividades permitieron profundizar en el intercambio y

conocimiento de valores de interés patrimonial regional y generar una cartografía temática participativa del territorio destinada a la elaboración de itinerarios culturales que permitan contribuir al fortalecimiento de las narrativas patrimoniales y sus usos en la región.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 4

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: La Unidad Educativa Cooperaria: la interacción entre el espacio escolar y la experiencia educativa

Autores

1

Nombre completo: Débora Charquero

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: deboracharquero@gmail.com

2

Nombre completo: Valentín Davoine

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: valentin.davoine@gmail.com

3

Nombre completo: Carolina Echegaray

Adscripción institucional: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Correo electrónico: carolinaechegaray12@gmail.com

4

Nombre completo: Ignacio Martínez

Adscripción institucional: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Correo electrónico: ignaciomgargiulo@gmail.com

5

Nombre completo: Laura Seiler

Adscripción institucional: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Correo electrónico: lauraseiler13@gmail.com

Palabras clave: memoria – espacio escolar - representaciones - identidad - límites - Unidad Educativa Cooperaria - Villa García

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El presente trabajo constituye una síntesis de las actividades realizadas por el grupo estudiantil que, durante el segundo semestre de 2020, se abocó a investigar diversos aspectos del espacio escolar en relación con la configuración identitaria del barrio, en la Escuela N° 157 de Villa García, en el marco del espacio de formación integral “Memoria, identidad y territorio en Villa García”.

El trabajo se delimita dentro del período de 1952 a 1975, año en el que la dictadura cívico-militar interrumpió violentamente el prolífico fenómeno denominado Unidad Educativa Cooperaria (UEC). Una construcción social en constante crecimiento, la UEC desarrolló en Villa García (Montevideo) múltiples proyectos educativos, productivos, culturales, en una especie de simbiosis entre la comunidad villera y, en particular, la Escuela N° 157. Mediante la presente ponencia procuraremos exponer algunas características de los usos y apropiaciones del espacio escolar durante el período de la UEC, a partir de documentación, las memorias y las representaciones actuales.

Se analizaron los usos y apropiaciones del espacio escolar durante el funcionamiento de la UEC, así como sus memorias y representaciones actuales. Para ello estudiamos las principales transformaciones acontecidas en el espacio escolar y analizamos las apropiaciones del espacio durante el período de estudio, así como identificamos cómo maestros y estudiantes de la escuela se apropian del espacio actualmente.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron de tipo cualitativas, ya que el objetivo principal fue reconstruir la memoria e identidad de los actores que impulsaron la creación de la UEC, siendo la entrevista la más relevante en nuestro trabajo. A su vez triangulamos la información obtenida con archivos fotográficos, planos del lugar, mapeo territorial, visitas de campo, así como fuentes documentales primarias y bibliografía específica.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 4) De experiencias territoriales a procesos en territorio

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: “Sistematización de experiencias, interseccionalidad y justicia epistémica: aportes para el trabajo con población vulnerable”

Autores

1

Nombre completo: Romina Hortegano

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: romina.hortegano@fhce.edu.uy

2

Nombre completo: Laura Paulo Bevilacqua

Adscripción institucional: Facultad de Ciencias Sociales

Correo electrónico: laura.paulo@cienciassociales.edu.uy

3

Nombre completo: Pedro Da Costa Rosselló

Adscripción institucional: Facultad de Ciencias Sociales

Correo electrónico: pedro.dacosta@cienciassociales.edu.uy

Otros autores

Nombre completo: Víctor González

Adscripción institucional: Centro DIES-Piccioli, Centro 24 horas para mujeres con niños/as en situación de vulnerabilidad

Correo electrónico: victor.gonzalez.viera@gmail.com

Palabras clave: Sistematización de experiencias, interseccionalidad, población vulnerable

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

El EFI desarrollado entre la FHCE y la FCS de la Udelar vinculó un Centro 24 horas de atención a mujeres con niños/as en situación de vulnerabilidad, en la órbita del Mides, que ofrece una alternativa a la situación de calle, así como la restitución y el ejercicio de derechos. Supuso una propuesta integral para problematizar las prácticas de intervención socioeducativas en el dispositivo. Generó un espacio con aportes conceptuales y metodológicos para el abordaje de programas sociales y para la sistematización de experiencias, y promovió la producción escrita de saberes colectivos. Por otro lado, articuló con el Equipo de Equidad y Género del Municipio F.

La propuesta se sustentó en la interseccionalidad, como herramienta teórico-política, que posibilitó pensar críticamente cómo el interjuego entre los distintos organizadores sociales (sexo, género, orientación sexual, etnia, clase social, diversidad funcional, nacionalidad), produce experiencias diferenciales de vulnerabilidad. Se incorporaron 5 ejes temáticos: políticas públicas, derechos de la infancia, equidad de género, género y discapacidades y atención a primera infancia.

La sistematización de experiencias fue la herramienta de indagación que posibilitó la producción de saberes y conocimientos a partir de la reflexión y el análisis de las prácticas. Para ello, se organizó un equipo de sistematización con estudiantes del EFI, trabajadores/as del dispositivo, y facilitadores/as de cada eje temático.

Se ejecutó un plan de trabajo que combinó: 1) encuentros teóricos con estudiantes, docentes y equipo del dispositivo; 2) talleres temáticos en el Centro, con mujeres residentes, equipo del dispositivo, estudiantes y docentes; 3) encuentros metodológicos para evaluar el procedimiento y analizar los registros mediante categorización y triangulación.

Así se visualizó si las categorías emergentes permitían problematizar las prácticas para su eventual mejora. Estas acciones fueron acompañadas por la reflexión orientada a elaborar un documento para publicar. Las principales

categorías emergentes aglutinadoras de nudos críticos, y que contienen las mayores contradicciones y problematizaciones dentro de esta experiencia, fueron: **Prácticas de crianza; Estado y dispositivos de atención a población vulnerable; Redes; Género.**

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

**Número de GT: 4 - De experiencias territoriales a procesos en territorio.
Integralidad y extensión crítica en contextos desiguales.**

Formato de la presentación: ponencia.

Título de la presentación: El aporte de la Extensión Universitaria Crítica en la construcción de los Sitios de Memoria del Pasado Reciente.

Autores

1

Nombre completo: Carlos Marín Suárez

Adscripción institucional: CURE

Correo electrónico: carlos.marin@cure.edu.uy

2

Nombre completo: Alberto de Austria Millán

Adscripción institucional: FADU

Correo electrónico: alberludo@gmail.com

3

Nombre completo: Gonzalo Correa Moreira

Adscripción institucional: FPSICO

Correo electrónico: gonzalocorreamoreira@gmail.com

4

Nombre completo: Antia Arguiñarena

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: antiaap4@gmail.com

5

Nombre completo: Martina Eva García Correa

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: martinaevagarcia@gmail.com

6

Nombre completo: Jesús Arguiñarena Biurrun

Adscripción institucional: FADU

Correo electrónico: jevarg@gmail.com

Palabras clave: Sitios de Memoria, Terrorismo de Estado, Ley de Sitios de Memoria, Comisiones de Sitio.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Desde el año 2015 con el proceso definido como territorialización de la memoria, por el cual los reclamos de las víctimas y familiares de la última dictadura cívico militar uruguaya ha pasado a vincularse a los diferentes espacios represivos utilizados para el terrorismo de Estado (principalmente centros clandestinos de detención y tortura - CCDyT-, centros de detención, fosas clandestinas y cárceles políticas) y, especialmente con la aprobación de la *Ley N° 19.641 de 13/07/2018. Sitios de Memoria Histórica del pasado reciente*, que estipula la necesidad de que en las Comisiones de Sitio haya representación de investigadores universitarios, se ha abierto un nuevo periodo de intervención desde la Extensión Universitaria Crítica en los territorios de memoria. Se trata de un ámbito para la extensión universitaria que no deja de crecer, como dan cuenta de ello el conjunto de proyectos, investigaciones y consultorías solicitadas a diversos grupos de investigadores desde la comisiones de sitios de memoria. A partir de nuestro trabajo como Equipo Interdisciplinario en Materialidad y Memoria en dos Sitios de Memoria (los ex CCDyT Los Vagones del Barrio Olímpico, Canelones, y La Tablada Nacional, Montevideo), daremos cuenta de los retos, implicaciones y limitaciones de la práctica de extensión en tan particulares contextos. Una de las principales limitaciones de la nueva ley de sitios de memoria es que si bien se contempla que en estos lugares se desarrollen investigaciones sobre los delitos de lesa humanidad allí cometidos, se integre las memorias de los vecinos, y se dé a conocer lo allí ocurrido mediante activaciones patrimoniales y/o musealizaciones de estos

espacios, la ley no conlleva financiación alguna, limitando notablemente las expectativas iniciales de las diversas Comisiones de Sitio. En este sentido la Universidad de la República, con su integralidad de funciones (extensión, investigación y docencia) y de saberes (saberes académicos y populares) puede realizar aportes notables en la investigación histórica de los sistemas represivos de la dictadura y de la imposición del terror en los barrios circundantes, así como de las continuidades represivas en muchos de estos espacios. Siguiendo la máxima de Beatriz Sarlo de que tan importante o más que recordar es comprender, es necesario que abramos un debate sobre el papel que va a jugar de aquí en adelante la Udelar en la construcción colectiva de la memoria del terrorismo de Estado.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 4

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: “Integralidad y DDHH en km16: Percepciones y usos del agua en torno al arroyo Manga: una experiencia construida con el Liceo 25 y la UTU Villa García”.

Autores

Feline Schön (FCien, fschon@fcien.edu.uy), Luciana Olazabal (FIng, lolazabal@fing.edu.uy), Inti Clavijo (FHCE, inticlavijo@gmail.com), Lucía Abbadie (PIM, luabbadie.pim@gmail.com), Lauren Isach (PIM, laurenisach@gmail.com), Rosana Rodríguez (Liceo 25), Blanca Garicoits (UTU Villa García), Julieta López (FIng), Javier Taks (FHCE).

Palabras clave: agua, diálogo de saberes, procesos pedagógicos, integralidad, DDHH.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Esta ponencia busca reflexionar en torno a un proyecto de extensión de Derechos Humanos “Habitar kilómetro 16: Percepciones y usos del agua sobre la cuenca del Arroyo Manga”, su proceso, y las interacciones dialógicas que se generan en el mismo.

El acceso al agua potable, el saneamiento y habitar en un ambiente sano son derechos constitucionales y legales en Uruguay. El presente proyecto aborda la temática del agua en las formas de habitar en el entorno del kilómetro 16 de la Ruta Nacional 8 desde la perspectiva de derechos humanos (DDHH). A través del diálogo de saberes y un abordaje interdisciplinario de la temática, se busca conocer los usos del agua por parte de la población, sus percepciones y relaciones con las aguas superficiales, así como co-construir estrategias para mejorar la calidad del agua para usos cotidianos, domésticos y/o comunitarios a través de tecnologías apropiadas de filtrado.

Este proceso comenzó en el año 2021 con una demanda iniciada desde el Liceo 25 en km 16, más específicamente por una docente de química, vecina de la zona (Rosana Rodríguez, una de las ponentes). El contacto con la Universidad se hizo a través del PIM, donde se enunció la importancia de poder trabajar en muestreos de agua y filtrado. Un par de años antes, durante un mapeo de problemas en el mismo liceo, la temática agua y contaminación en el arroyo Manga emergió como uno de los problemas relevantes identificados por los docentes del liceo. A partir de la demanda comenzaron las gestiones a la interna de la Universidad: identificar grupos de trabajo que trabajan la temática agua, contactarlos, y generar articulación. Apenas comenzado el proceso, se sumó la UTU, también a través de otra docente vecina de la zona (Blanca Garicoits, también ponente). En este camino nos encontramos y comenzamos a pensar junto/as. Encuentros por zoom y en territorio, fuimos construyendo un entramado que nos permitiera converger y trabajar colectivamente. Esto implicó diversos desafíos como acompasar los tiempos y contextos distintos, los calendarios académicos del liceo, la UTU y los distintos servicios universitarios.

Una vez formulado y financiado el proyecto a partir del 2022, se trazaron los siguientes objetivos. El objetivo general es abordar la temática de los derechos humanos al agua, el saneamiento y a un ambiente sano en la zona mencionada. Para ello venimos estudiando sobre el Arroyo Manga y su cuenca, detectando impactos socio-ambientales y ecológicos y su apropiación en la zona. Además, identificando y analizando las fuentes de agua para el consumo humano, sus usos y formas de filtrado en la región que cubre la cuenca del Manga. Este año, en vínculo con estudiantes de Facultad de Ingeniería, se irá identificando cómo es la situación del agua corriente y las dificultades en el suministro de agua potable, las infraestructuras sanitarias e hídricas, y la calidad del agua que no es suministrada por la red potable de OSE. Por medio de diversas instancias de encuentro e investigación-acción participativa con docentes y estudiantes de las instituciones se pretende dar un abordaje interdisciplinario sobre los recursos hídricos y los emergentes en relación al agua y el saneamiento. Por otro lado, en vínculo con estudiantes del Espacio de Formación Integral “Habitar Malvín Norte y Punta de Rieles” (EFI Habitar) se viene trabajando las percepciones sobre el agua en el marco de habitar kilómetro 16. Desde este abordaje importa relevar el estado de la cuenca del Arroyo Manga y su impacto en la cotidianidad de los habitantes. Desde una mirada interdisciplinaria se busca fortalecer los conocimientos de la comunidad en la temática de DDHH, fortaleciendo capacidades de ciudadanía apuntando a

mejorar las condiciones de habitar la zona. Los resultados esperados del proyecto son: una cartografía que recoja los relevamientos y estudios realizados, integrados en un Sistema de Información Geográfico (SIG) y un prototipo de filtro de tratamiento de agua para diversos usos, construido colectivamente y que pueda ser utilizado por las instituciones educativas y/o la comunidad, además de generar actividades pedagógicas que impacten en los estudiantes, docentes e integrantes de la comunidad participantes.

De acuerdo con el tema central de estas jornadas “Humanidades que transforman”, este proceso integral, que conjuga demandas de territorio, vinculado a un derecho humano fundamental, como es el acceso a agua potable y las representaciones y narrativas en torno al agua en el ambiente. A través de esta ponencia buscamos generar un proceso reflexivo problematizando y reflexionando sobre los vínculos entre Universidad y actores locales, así como los desafíos de un procesos de integralidad y sus aportes para el territorio de “kilómetro 16” y sus actores.

Enmarcada en procesos pedagógicos estudiantiles, tanto universitarios de varias disciplinas como de dos instituciones diferentes de enseñanza media en el barrio, con instancias de investigación y extensión, este proyecto viene siendo una experiencia de encuentro en múltiples sentidos, cumpliendo lo que mandata el artículo 2 de la Ley orgánica de la Universidad (1958), en el sentido de “contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública” en articulación, y a través del vínculo con actores sociales e institucionales.

Varias de las instancias de participación implementadas recientemente, permitieron ampliar los horizontes de adolescentes de km 16, y ponerlos/as en contacto con un posible futuro a elegir. Se realizó una cartografía con la representación de los lugares donde habitan, participaron de una recorrida hacia el arroyo Manga con compañeros, profesores del liceo, estudiantes y docentes de la Universidad de distintas disciplinas (arquitectura, antropología, biología, psicomotricidad), tomaron muestras de agua del arroyo de las cuales luego analizaron algunas de sus características químicas como el pH, temperatura, color, turbidez y alcalinidad mediante equipamiento de facultad de ingeniería con guía de docentes y, participaron de un programa de radio en el cual contaron la experiencia (programa 103 PIM en UniRadio). El objetivo de este año es poder replicar esa experiencia, y potenciarla, a través del intercambio con estudiantes de la UTU. Pudiendo generar instancia de intercambio en aula y territorio sobre las percepciones cotidianas del agua, su acceso y su importancia para la vida humana.

La posibilidad de intercambiar desde la experimentación y el conocimiento con adolescentes de distintas edades, y con trayectorias formativas distintas, es una experiencia valiosa para todo/as. Permite hacer un intercambio de roles y que los estudiantes universitarios y de enseñanza media generen procesos de investigación en conjunto en los espacios que habitan. En la UTU se trabaja con adolescentes de Formación Profesional Básica (FPB), mientras en el liceo se trabaja con estudiantes de bachillerato, de 5to científico. En instancias pasadas, durante 2021, el intercambio entre los estudiantes del EFI

Habitar y los estudiantes del liceo 25 fue una experiencia enriquecedora para todas las partes, donde universitarios y liceales investigaron juntos el agua del arroyo Manga, su calidad y sus componentes químicos y biológicos, y pusieron en juego sus conocimientos formativos así como también sus experiencias de vida. Este año apostamos a que la experiencia sea igual de rica.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 4

Formato de la presentación: ____PONENCIA____

Título de la presentación: Sociedad y naturaleza en Paso Centurión, Cerro Largo. Desafíos de la integralidad universitaria en los procesos en territorio.

Autores

1

Nombre completo: Javier Taks

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y FCS -
Udelar

Correo electrónico: javier.taks@gmail.com

2

Nombre completo: Magdalena Chouhy

Adscripción institucional: CURE - UDELAR

Correo electrónico: magdalenachouhy@gmail.com

3

Nombre completo: Carlos Santos

Adscripción institucional: Facultad de Ciencias Sociales y CURE - UDELAR

Correo electrónico: carlos.santos@cienciassociales.edu.uy

Otros autores

Lucía Bergos – CURE- UDELAR

Andrea Garay – UTEC

Gabriel Perazza – egresado FCIEN y ANCAP

Palabras clave:

Integralidad universitaria; ambientalización; Paso Centurión

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La trayectoria que compartimos en esta ponencia se inicia en 2013 con el Espacio de Formación Integral (EFI) Relaciones sociedad-naturaleza en la frontera, que continuó editándose en 2015, 2016, 2017 y 2020. En torno al EFI un equipo de docentes, procedentes de las ciencias biológicas y la antropología, conformó el Grupo Sociedad-Naturaleza, que fue profundizando y ampliando la práctica integral concebida como interdisciplinaria, articuladora de investigación, enseñanza y extensión y tendiente al diálogo de saberes. Esta intervención es desarrollada en Paso Centurión, departamento de Cerro Largo, Uruguay, en la frontera con Brasil, un territorio que ha experimentado cambios graduales y profundos a nivel productivo, social y ecológico. Entre otros, la ambientalización de Paso Centurión, que ha ingresado como área protegida al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en 2019, entra en conflicto aparente con la expansión de la frontera forestal, mientras se mantiene la concentración de los recursos naturales y económicos de la explotación ganadera extensiva.

Tanto para Paso Centurión como para la Udelar, la historia conjunta que se desenvuelve en estos territorios tiene antecedentes ineludibles en las Misiones Sociopedagógicas que en las décadas de 1950 y 1960 generaron múltiples acciones integrales en esta misma localidad, con miras a mejorar las condiciones de vida de la población. Nuestra «misión» no ha estado caracterizada por el despliegue de dispositivos civilizatorios, como la alfabetización en las misiones originales, sino que el motivo principal ha sido dar cuenta y —más o menos implícitamente— ser parte del proceso de ambientalización de Paso Centurión. En nuestro caso, en un contexto de acuciante preocupación por el futuro del planeta, la mirada normativa de la intervención puede haber estado colocada en la importancia de considerar a las generaciones futuras en cada una de nuestras acciones, promoviendo una escucha activa de las preocupaciones locales y una actitud de cuidado a humanos y no humanos.

La trayectoria del Grupo Sociedad Naturaleza en Paso Centurión ha quedado plasmada en un libro compilado que reúne diversas lecturas basadas en textos académicos, informes estudiantiles del EFI, informes de proyectos de investigación, tesis de grado y de posgrado, realizados por docentes, estudiantes e investigadores/as en el marco de esta trayectoria común. El libro se organiza en secciones que presentan y problematizan aspectos socioeconómicos y ambientales de Paso Centurión, y reflexionan sobre la práctica universitaria integral basada en ese territorio. Este libro compilado es la base de esta ponencia, que revisa lo andado durante ocho años y expresa los desafíos que experimentamos en la práctica integral universitaria en el territorio.

En la ponencia focalizaremos en los cambios que sufrió el equipo y su trabajo universitario al convertirse en agente del proceso de desarrollo territorial mediante alianzas más permanentes o circunstanciales con personas y colectivos del lugar. Los conceptos de flexibilidad y adaptación guían la reflexión, ya que los imponderables del campo hacen que debamos adaptarnos a las realidades y posibilidades que emergen de las condiciones reales y cambiantes del terreno y el territorio, teniendo plan A, B y hasta

Z en cada salida de campo. Ese aprendizaje de flexibilidad y adaptabilidad establecido desde el propio campo se extrapola a la propuesta formativa y a la generación de conocimiento, incorporando a lo largo del trayecto temáticas de interés aportadas por estudiantes y conocimientos disciplinares acercados por personas que se suman temporal o permanentemente a la experiencia.

Asimismo, queremos resaltar cuáles fueron y son algunos de los principales desafíos para proyectar la actividad universitaria en un área rural tradicionalmente entendida como “marginal” pero cuyos habitantes -viejos y nuevos- van configurando una identidad translocal, conectada con narrativas nacionales y globales de conservación y extractivismo.

Estas tensiones y oportunidades se manifiestan en los múltiples desafíos que como equipo universitario vislumbramos. Aquí señalamos los principales:

- Entender mejor los nuevos procesos sociales que se viven en Paso Centurión, como son la llegada de pobladores con nuevas ideas y prácticas en torno a la producción y el ambiente que comienzan a habitar la zona; o la dinámica político-partidaria y la reciente creación del Municipio de Centurión.
- Transformar la indignación en límites y acciones, en el marco del diálogo de saberes, frente a sucesos y procesos que reproducen las desigualdades estructurales de género, clase y territoriales. En otras palabras, cómo trabajar la no neutralidad ideológica en el diálogo de saberes donde queremos, en teoría, que todos y todas tengan cabida.
- Elaborar mejores dispositivos de representación y presentación de las voces de habitantes de Paso Centurión hacia audiencias académicas y no académicas.
- La necesidad de reconocer que no todas las personas en la Udelar pueden sostener la intensidad que implica la interdisciplinariedad y el encuentro con otros saberes en un plano de mayor horizontalidad, dado que al interior de la Udelar siguen predominando los trayectos disciplinares o profesionalizantes que dificultan la mirada más allá de los límites del saber-hacer propio.
- Procurar los recursos financieros para una acción de mediano y largo plazo que implica la movilidad de docentes y estudiantes a más de 400 kilómetros de la capital del país, con estadías que suponen costos de manutención y movilidad de los equipos durante períodos prolongados. En este sentido el desafío es afianzar la incipiente relación entre un equipo del “sur” y los universitarios del noreste, en particular del CUCEL (Casa de la Universidad de Cerro Largo), de modo de potenciar el vínculo de la descentralización de la Udelar con los procesos integrales que se desarrollan a nivel territorial.

A modo de reflexión final, entendemos necesario que, sea cual sea la actuación universitaria futura en Paso Centurión, parta de construir la demanda en conjunto con los habitantes de la zona, quienes viven día a día las tensiones y oportunidades de una radicalización de la ambientalización de sus territorios.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: De experiencias territoriales a procesos en territorio Eugenia
Villarmarzo, Lucía Abbadie y Carina Cassanello - Correo electrónico:
eugenia.villarmarzo@fhce.edu.uy

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Diálogo con actores en torno a la percepción del patrimonio
arqueológico prehispánico de la zona costera de Maldonado.

Autores

1

Nombre completo: Dahiana Viola

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: dviolacaceres@gmail.com

2

Nombre completo: Rafael Perroux

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: rperrox1@gmail.com

3

Nombre completo: Andrés Arias

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: andrescerro56@gmail.com

4

Nombre completo: Catherin Irene Oxandabarat

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: ireneoxandabarat@hotmail.com

5

Nombre completo: Marcela Caporale Ferreiro

Adscripción institucional: Centro Universitario Regional del Este

Correo electrónico: marcelacaporaleferreiro@gmail.com

Palabras clave: Extensión universitaria, patrimonio, arqueología.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Este trabajo presenta los resultados de un proyecto de extensión (2021) en el marco del proyecto de investigación regional “Revalorización del patrimonio arqueológico prehispánico de la Cuenca del A° Maldonado y tramo costero del Depto. de Maldonado” (CMCI, CURE). En el desarrollo del mismo se establecieron una serie de alianzas con actores locales, lo que ha fortalecido la implantación de prácticas extensionistas. En este contexto nos planteamos como objetivo contribuir a la protección del patrimonio prehispánico de la zona costera de Maldonado y su valoración, por parte de los actores locales, como vestigios materiales del pasado indígena. Como objetivos específicos, nos propusimos generar instancias de diálogo con los actores (coleccionistas privados, personal de los museos departamentales, organizaciones indigenistas locales, organizaciones en defensa del patrimonio cultural, etc.) en torno a las distintas percepciones sobre el patrimonio cultural, difundiendo y socializando los avances de la investigación arqueológica y el conocimiento actual sobre el poblamiento prehispánico de la zona costera, así como las buenas prácticas en relación al cuidado del patrimonio arqueológico.

Se abordó el análisis del marco legal vinculado a la protección del patrimonio arqueológico a nivel nacional/departamental, y leyes de reivindicaciones indígenas. Recuperar las “historias de vida” de las colecciones públicas y privadas y el significado de la práctica coleccionista, realizando un registro fotográfico y audiovisual en las instancias de encuentro.

Las técnicas desarrolladas fueron entrevistas personales y grupales, relevamiento de las colecciones arqueológicas, salidas de campo a los sitios arqueológicos con distintos actores y realización de un taller participativo final.

Como resultado se logró generar y mantener un ámbito de comunicación y diálogo sostenido con los actores que permitió recibir otras demandas de los mismos.

Grupo 5

Diversidad lingüística, educación y sociedad: políticas lingüísticas en Uruguay

Autores / Ponencias

1- Pablo Albertoni

Título: “Reivindicaciones de clase sobre un recurso lingüístico periférico: el portuñol en la obra de Chito de Mello”.

2- Silvio Alfonso

Título: “El boom editorial del portuñol en la última década y su efecto político-lingüístico sobre el dialecto”.

3- Graciela Barrios

Título: “Un largo y sinuoso camino: los aportes de la investigación lingüística de la Udelar en las políticas y representaciones sobre el portugués en Uruguay”.

4- Maribel Fernández

Título: “Variedad lingüística en los materiales de enseñanza de portugués en frontera”.

5- Cecilia Manzione

Título: “La norma lingüística en los autores y los textos del Compendio de la gramática razonada de Gámez Marín (1913)”.

6- Mariela Oroño

Título: “Panorama histórico de la gestión de la diversidad lingüística en la escuela uruguaya”.

7- Victoria Rodríguez Rey

Título: “La identidad y la variedad lingüística plancha en el ámbito educativo”.

8- Andrés Schenck

Título: “Los libros de texto Living Uruguay: un análisis de las representaciones sobre el inglés y sus variedades”.

9- Virginia Solana Tristant

Título: “Rivera y su paisaje lingüístico: ¿lugar de encuentros y desencuentros?”.

10- Santiago Val

Título: “La noción de lengua y su influencia en la descripción y la aceptación social y política de la lengua de señas uruguaya”.

Grupo 5

Diversidad lingüística, educación y sociedad: políticas lingüísticas en Uruguay

Fundamentación

Este grupo de trabajo refiere al tratamiento de la diversidad lingüística en el Uruguay, desde una perspectiva político-lingüística. Las políticas lingüísticas regulan las prácticas lingüísticas comunitarias; reflejan y consolidan representaciones e identidades particulares. En contexto de globalización, las políticas lingüísticas homogeneizadoras tradicionales (nacionalismo, purismo e imperialismo lingüísticos) coexisten, conflictivamente, con las políticas de reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística.

En este contexto, resulta interesante discutir cómo se representan y reformulan las variedades que integran los repertorios lingüísticos; cómo las políticas y representaciones lingüísticas se explicitan en textos públicos (legislación, prensa, libros de texto, educación, cartelería, etc.), pero también en actitudes y creencias privadas sobre el “deber ser”. Las políticas “desde arriba” (estatales, institucionales) pueden ser sancionadas o cuestionadas (según los casos) por políticas originadas “desde abajo” (iniciativas o movimientos comunitarios). En el caso de Uruguay, las propias investigaciones sobre el lenguaje han funcionado como referentes político-lingüístico y educativos, con un impacto que resulta interesante discutir y evaluar.

El modo como se manifiesta la tensión entre unidad y diversidad (monolingüismo / multilingüismo; variedades estándares / no estándares; lenguas mayoritarias / minoritarias; etc.) permite entender cómo se construyen y consolidan las identidades sociales, sobre todo en el caso de los grupos lingüísticos minoritarios o minorizados.

Teniendo en cuenta lo anterior, este grupo de trabajo puede comprender investigaciones sobre variedades lingüísticas fronterizas, migratorias, de señas o no estándares en general; norma lingüística y estandarización; lenguas globales; políticas de asimilación o de reivindicación etnolingüística; publicaciones literarias en variedades no estándares de contacto; paisaje lingüístico urbano; enseñanza de lenguas, programas y materiales didácticos; etc.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 5

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Reivindicaciones de clase sobre un recurso lingüístico
periférico: el portuñol en la obra de Chito de Mello

Autor

Nombre completo: Pablo Albertoni

Adscripción institucional: UDELAR

Correo electrónico: pablo.albertoni@fhce.edu.uy

Palabras clave:

trabajo ideológico de lenguaje, clase social, frontera uruguayo-brasileña, Chito de Mello, portuñol

Resumen

Chito de Mello (Rivera, 1947-Montevideo, 2020) es uno de los músicos más relevantes de la escena musical de la frontera norte entre Uruguay y Brasil. Entre 2002 y 2018 lanzó ocho discos y dos librillos con las letras de sus canciones. En 2021 se publicó, además, un disco póstumo con material inédito. Buena parte de su obra emplea el llamado portuñol en las letras de canciones, a la vez que tematiza la realidad social, política, económica, cultural y lingüística de la frontera uruguayo-brasileña, en particular de la frontera Rivera-Santana do Livramento. A partir del análisis de sus cancioneros *Rompidioma* (2005) y *Soy del bagazo nomás* (2014), ambos editados por el propio autor, discuto el trabajo ideológico de lenguaje (Gal e Irvine 2019) que de Mello moviliza en relación con el repertorio lingüístico fronterizo. Las letras de sus can-

ciones caracterizan al portuñol desde dos perspectivas: por un lado, asociado a condiciones materiales de vida precarias, propias de una clase trabajadora, que habita en los barrios periféricos de Rivera y es oprimida por las clases dominantes. Por otro lado, el portuñol como un emblema de la cultura local, utilizado por artistas regionales, capaz de expresar las particularidades del contacto cultural entre Brasil y Uruguay y rechazado por una cultura nacional mayoritaria en español. De esta forma, el trabajo de de Mello da cuenta de la movilización de un grupo social que reclama cierta autoridad sobre el portuñol y ejemplifica la manera en que los repertorios lingüísticos periféricos son disputados en la contemporaneidad.

Referencias

Gal, S., e Irvine, J. T. (2019). *Signs of difference: Language and ideology in social life*. Cambridge: Cambridge University Press.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 5

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: El *boom* editorial del portuñol en la última década y su efecto político-lingüístico sobre el dialecto.

Autores

1

Nombre completo: Silvio Alfonso

Adscripción institucional: Universidad de la República (maestrando); Administración Nacional de Educación Pública

Correo electrónico: silvioalfonso@gmail.com

Palabras clave: Políticas lingüísticas - Portuñol – Literatura – Fabián Severo

Resumen extendido

Esta comunicación se enmarca en mi proyecto de tesis de la Maestría en Ciencias Humanas, opción Lenguaje, Cultura y Sociedad (FHCE – Udelar) cuyo objetivo es analizar la publicación de literatura en portuñol desde una perspectiva político-lingüística.

La literatura cumple un rol importante los procesos de legitimación de una lengua, dado que uno de los elementos de su estatus es la tradición literaria que posea. El portuñol, en su condición de lengua ágrafa y minorizada, no goza de tal tradición. Autores como Agustín Bisio, Olyntho María Simões y Saúl Ibargoyen lo han utilizado, en mayor o menor grado, como lengua literaria, pero sin mayor repercusión que la local. Sin embargo, las obras escritas en esta variedad no estándar han experimentado un *boom* editorial en la última década. El escritor Fabián Severo, por ejemplo, ha publicado

varios títulos de poesía y prosa que han sido reeditados más de una vez, ganado premios, fueron llevados al teatro e, incluso, poseen traducciones al inglés.

Dado esto, en esta comunicación realizaré una recorrida sobre el escenario editorial del portuñol desde el 2010 hasta la actualidad y discutiré cómo este interés editorial puede ser interpretado como un fenómeno mercantil con lengua como producto, en este caso el portuñol escrito, y como ello incide en el estatus del dialecto al producir sobre él una valoración en términos estéticos y económicos.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 5

Formato de la presentación: ponencia: _____

Título de la presentación: “Un largo y sinuoso camino: los aportes de la investigación lingüística de la Udelar en las políticas y representaciones sobre el portugués en Uruguay”

Autora:

Nombre completo: **Graciela Barrios**

Adscripción institucional: Udelar, FHCE

Correo electrónico: grabar@vera.com.uy

Palabras clave: políticas lingüísticas, portugués, Uruguay

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Respondiendo a la convocatoria de esta edición de las Jornadas Académicas de la FHCE, “Humanidades que transforman”, en esta comunicación propongo reflexionar sobre los aportes de la investigación lingüística realizada en el marco de la Udelar, para avanzar en un reconocimiento político-lingüístico y comunitario de la diversidad lingüística en general y del bilingüismo fronterizo en particular, en el caso de Uruguay.

Las políticas lingüísticas suelen asociarse a acciones de planificación llevadas adelante por el Estado y, en particular, por el sistema educativo. Pero también pueden surgir iniciativas “desde abajo”, desde la comunidad. Los propios lingüistas pueden actuar como agentes planificadores: directamente, si tienen la posibilidad de asesorar u ocupar espacios de decisión institucional; o indirectamente, a través de sus investigaciones (temas elegidos, resultados, difusión), que pueden ser tomadas como referencia para fundamentar legislación lingüística y educativa, programas y libros para la enseñanza de lenguas, reivindicaciones lingüísticas comunitarias, etc. Dentro de sus investigaciones de campo, también pueden aportar con un intercambio directo con la comunidad.

Desde hace décadas, la investigación lingüística ha demostrado que Uruguay está lejos de la representación monolingüe que se impuso durante décadas como parte de las políticas públicas de construcción y consolidación de una identidad nacional. Lejos de ser un país con una sola raza, lengua y cultura (como rezaba el Libro del Centenario de 1925), Uruguay es un país multiétnico, multilingüe y multicultural, y con diferencias regionales notorias.

En Uruguay (como en muchos otros países), el multilingüismo se origina con movimientos poblacionales que han puesto en contacto distintas lenguas: lenguas colonizadoras (español y portugués, hablados hasta hoy en día); lenguas migratorias (de inmigrantes europeos arribados hasta la segunda mitad del siglo pasado; de hispanohablantes llegados más recientemente), lenguas indígenas y de esclavos (avasalladas por las lenguas de colonización) y lengua de señas. La diversidad lingüística está también presente en la variación regional, social y situacional, que se correlaciona con variables de mayor o menor prestigio. Frente al multilingüismo comunitario, los países implementaron políticas lingüísticas monoglósicas, para construir y reforzar el concepto de nación. Políticas que, en las últimas décadas, se han abierto a un mayor reconocimiento de la diversidad.

En el caso de Uruguay, los avatares históricos condicionaron las políticas hacia las lenguas minoritarias, incluyendo el portugués. La presencia de dialectos portugueses al norte del Río Negro es el resultado de una temprana colonización portuguesa. El país comenzó a planificarse lingüísticamente en 1877 (Ley de Educación Común), con el objetivo de extender el español a todo el territorio nacional; frontera e inmigrantes incluidos. Las lenguas migratorias europeas fueron retrocediendo, a medida que llegaban menos inmigrantes. El español de la educación se superpuso al dialecto portugués hablado en los hogares fronterizos; distribución diglósica que fue cambiando con el tiempo, por un avance funcional del español. Para cumplir con los compromisos del Mercosur, desde 1996 comenzó a enseñarse portugués estándar en los Centros de Lenguas Extranjeras (CLE) de la enseñanza secundaria pública. En 2001, se creó el programa de educación bilingüe en escuelas públicas de frontera. Como contrapartida de las políticas oficiales de enseñanza de español y portugués estándares, pero también favorecido por un contexto global de reconocimiento de la diversidad, más recientemente surgieron propuestas de reivindicación del dialecto portugués (y de su denominación popular “portuñol”), como patrimonio cultural fronterizo, y se ha valorizado la producción literaria en portuñol. También se han elaborado programas diferenciales en los CLE para adecuar la enseñanza de portugués a la realidad fronteriza.

Mientras el Estado se ocupaba de implementar sus políticas de negación o reconocimiento del portugués, según las circunstancias, los lingüistas de la Udelar siguieron investigando y trabajando en estrecho contacto con la comunidad. Para ubicar algunos hitos en este largo y sinuoso camino, con idas y venidas, podemos tomar como referencia teórica y metodológica los paradigmas de ética, defensa y empoderamiento de Cameron et al. (1993). El paradigma de ética refiere a la obligación de todo investigador de respetar y no tergiversar los datos; el paradigma de defensa consiste en dejar en evidencia posibles errores de interpretación de la realidad lingüística, que puedan perjudicar los derechos de la comunidad; el paradigma de empoderamiento aspira a trabajar en conjunto con actores sociales de la propia comunidad, para generar

una masa crítica local, compartir conocimientos y que, llegado el momento, puedan ser protagonistas de sus propias iniciativas.

Las investigaciones de José Pedro Rona desde los años cincuenta y de Adolfo Elizaincín a partir de los setenta cumplieron con una condición *ética* básica inicial: descubrir, describir e interpretar la naturaleza del objeto de estudio (Rona 1965; Elizaincín 1973). Contradiendo la historia oficial de un Uruguay monolingüe de español, mostraron la vitalidad del portugués en buena parte del norte del país, destacaron su presencia desde la colonización y explicaron el origen del contacto portugués-español. Las investigaciones de Rona sirvieron como fundamento para un proyecto de plan piloto de educación bilingüe en escuelas de frontera, presentado por Eloísa García Etchegoyen (1967). El proyecto fue rechazado por el Parlamento nacional, pero advirtió al sistema educativo que no se podía enseñar en español sin tener en cuenta que muchos niños llegaban a la escuela hablando solamente portugués. Años después, la publicación del libro “Nos falemo brasileiro. Dialectos portugueses en Uruguay” (Elizaincín, Behares y Barrios 1987) permitió darle mayor visibilidad académica y educativa a estas variedades, y cuestionar la creencia de que estos dialectos no existían o no eran pasibles de una descripción sistemática.

Dando un paso más, en *defensa* de la comunidad estudiada, Elizaincín (1973) cuestionó la política educativa contra el portugués, que había generado actitudes estigmatizantes hacia el dialecto y había impactado negativamente en el rendimiento escolar de los niños que lo tenían como lengua materna. Elizaincín consideraba que las autoridades no estaban actuando en forma eficaz, a pesar de los esfuerzos de los lingüistas para que se reconociera la situación bilingüe fronteriza. Proponía erradicar la presión social sobre el dialecto y avanzar en una educación bilingüe (Elizaincín 1978), recomendación compartida por Behares (1984).

Como parte de la investigación sociolingüística de campo, la relación de los lingüistas con los hablantes fronterizos de estratos sociales más bajos fue siempre muy estrecha. En un marco más formal, se fortalecieron también los vínculos con docentes de la región, a través de proyectos y programas que permitieron intercambiar conocimientos, experiencias y propuestas para una planificación lingüística y educativa acorde a la región. A la investigación *sobre y para* la comunidad (paradigmas de *ética* y *defensa*, respectivamente), se agregó la investigación *con* la comunidad (paradigma de *empoderamiento*), mediante la generación conjunta de conocimiento y propuestas, entre lingüistas de la Udelar, docentes de la educación pública (maestros, profesores, directores e inspectores) y actores sociales de la región. Como ejemplo de esto último, podemos mencionar el “Programa pedagógico experimental en lectura y escritura de Rivera”, el diploma de especialización “Lenguaje, educación y sociedad en áreas de frontera”, también con sede en Rivera, y el proyecto de investigación “Situación sociolingüística de la frontera uruguayo-brasileña: aportes para una propuesta de planificación lingüística” (2002), entre otros. La idea del diploma surgió por el interés de docentes y universitarios riverenses en acceder a una titulación específica que los habilitara a trabajar en propuestas más acordes a los requerimientos de una comunidad con características propias. Los alumnos y egresados del diploma participaron también en el trabajo de campo del proyecto mencionado y produjeron informes sobre distintos temas de su experiencia como investigadores y docentes en la región. Desde 2015, el

“Núcleo de estudios interdisciplinarios de sociedad, educación y lenguaje en zona de frontera” ha avanzado en la conformación de un equipo estable de investigadores locales en el Centro Universitario de Rivera (Centro Regional del Noreste, Udelar).

Las investigaciones de alumnos del diploma mencionado, así como de las maestrías en “Estudios fronterizos” y “Ciencias Humanas, opción Lenguaje, cultura y sociedad”, abrieron espacios de investigación sobre identidad fronteriza, enseñanza de portugués en zona de frontera, aspectos político-lingüísticos de la producción literaria en portugués, etc.

Concomitantemente, lingüistas de la Udelar tuvieron la oportunidad de desempeñarse como agentes planificadores en el propio ámbito estatal. Luis Behares presidió la “Comisión de políticas lingüísticas de la educación pública”, cuyo informe sirvió como insumo para algunos aspectos lingüísticos contenidos en la Ley General de Educación de 2008. Entre otros aspectos, se reconoció como lenguas maternas habladas en el país, tanto el español como el “portugués del Uruguay” y la lengua de señas uruguaya.

Con el tiempo, la investigación lingüística y la colaboración entre lingüistas, educadores y actores sociales de la región sirvió como argumento para repensar el lugar del portugués en la educación, pero también para llevar adelante acciones culturales en torno al portugués.

Somos conscientes que esta labor, que lleva más de sesenta años, pudo reflejarse en políticas lingüísticas más acordes con lo investigado y recomendado, recién cuando el contexto nacional, regional y global lo permitió. Aún más tiempo debió transcurrir para cuestionar la representación de muchas autoridades educativas de que el portugués debía enseñarse sólo por los compromisos del Mercosur y (de paso) para terminar con el estigmatizado portugués. Y para que actores sociales de la propia comunidad se erigieran como propulsores político-lingüísticos independientes. El camino de investigación y concientización comenzó tempranamente por parte de los lingüistas, pero los resultados político-lingüísticos esperados debieron esperar un contexto histórico favorable a los cambios.

Hasta cierto punto, se ha logrado revertir las representaciones negativas sobre el portugués y la ignorancia sobre la situación lingüística fronteriza, pero todavía hay mucho por hacer, porque la estigmatización de las variedades no estándares no responde a sus defectos o bondades intrínsecos, sino al capital económico, social y cultural (Bourdieu 1985) de quienes las emplean. Los cambios en las actitudes y representaciones lingüísticas van de la mano con cambios económicos y socioculturales más profundos, y aún queda mucho camino por recorrer.

Referencias bibliográficas

Behares, Luis E. (1984). Planificación lingüística y educación en la frontera uruguaya con Brasil. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño.

Bourdieu, Pierre (2001). ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Madrid: Akal.

Cameron, Deborah/ Frazer, Elizabeth/ Harvey, Penelope/ Rampton, Ben/ Richardson, Kay (1993). Ethics, advocacy and empowerment: issues of method in researching language. *Language & Communication*, v. 13, n. 2, 81-94.

Elizaincín, Adolfo (1973). Algunos aspectos de la sociolingüística del dialecto fronterizo. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias.

Elizaincín, Adolfo (1978). Bilingüismo y problemas educativos en la zona fronteriza uruguayo-brasileña. In *Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 301-310.

Elizaincín, Adolfo/ Behares, Luis E./ Barrios, Graciela (1987). *Nos falemo brasileiro. Dialectos portugueses en Uruguay*. Montevideo: Amesur.

García Etchegoyen, Eloísa (1967). Problemas de la enseñanza del lenguaje en las escuelas primarias de la zona fronteriza con el Brasil. Montevideo: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. [Repartido 738].

Rona, José Pedro (1965). El dialecto “fronterizo” del Norte del Uruguay. Montevideo: Adolfo Linardi.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 5

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: ____ponencia____

Título de la presentación: Variedad lingüística en los materiales de enseñanza de portugués en frontera.

Autores

1

Nombre completo: Maribel Fernández

Adscripción institucional: UDELAR

Correo electrónico: maribelfernandez59@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: enseñanza - portugués – frontera - variedad lingüística.

Resumen extendido

La situación lingüística de la frontera Uruguay–Brasil es el resultado de un proceso histórico singular. En el Uruguay, la presencia del portugués se remonta a la época colonial, cuando en el siglo XVII comienza el poblamiento de la región y se van generando diferentes intentos de regularizar la misma. Durante el período colonial, los territorios a norte del Río Negro fueron disputados y dominados en forma alternativa por España y Portugal.

Una vez alcanzada la independencia de los países, en el Uruguay se trató de erradicar el portugués, que era la lengua de numerosos habitantes de la región de frontera. Es a partir de ese entonces que nace el mito del Uruguay monolingüe, homogéneo, uniforme. Ese mito trajo aparejado es desconocimiento de la realidad lingüística del territorio uruguayo, que fue siempre multicultural y plurilingüe, con la existencia de numerosos contingentes de inmigrantes hablantes de otras lenguas distintas al español, al cual se le otorga el estatus de lengua nacional y se impone a través del sistema de escolarización con la Ley de Educación de 1877 impulsada por José Pedro Varela. Con el transcurso del tiempo, las consecuencias de dicha imposición fueron negativas para los alumnos de frontera que no tenían, en muchos casos, el español como lengua materna. Hubo varias propuestas e intentos de intervención para mejorar “el problema fronterizo” como históricamente se denominó la situación sociolingüística de la región, pero esta impronta de negación y de combate al portugués se mantuvo incambiada hasta el año 1991. En ese entonces, la creación del Mercosur dio lugar a un tratado, firmado en Asunción, que comprometía a los países miembros del bloque a enseñar las lenguas regionales.

Al mismo tiempo el fenómeno de la globalización, a la vez que actúa como agente homogeneizador, por un lado, hace que por otra parte comiencen a resurgir movimientos que revalorizan las diferencias y proponen la diversidad como un recurso valioso que supera la visión de ver lo distinto como problema, típico durante el nacimiento de los estados. Con el surgimiento de los bloques regionales y las identidades supranacionales, resurge la etnicidad como algo que debe ser respetado y valorado.

Además de los tratados regionales de Mercosur y la Unasur, en el año 1996 se firma la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos que establece como derecho universal ser educado en la lengua de origen entre otros aspectos de carácter étnico y cultural que deben ser reconocidos y respetados.

Este cambio en las políticas lingüísticas del país y del mundo fue favorable a la creación del Programa Centros de Lenguas Extranjeras de la ANEP en el año 1996, proyecto elaborado por la Inspectora Thisbé Cantonnet.

El PCLE surge como un proyecto de enseñanza de lenguas extranjeras en la red pública que atiende a la población estudiantil de enseñanza media de los dos subsistemas correspondientes a esos niveles educativos, es decir de la Dirección General de Enseñanza Secundaria (DGES) y de la Dirección General de Enseñanza Técnico Profesional (DGETP). El Programa CLE estuvo durante algunos años dentro de la órbita de enseñanza secundaria, pero a partir del día primero de marzo de 2022 el programa fue transferido a la órbita del Consejo Directivo Central (CODICEN) bajo la Dirección de Políticas Lingüísticas de la ANEP. (Administración Nacional de Enseñanza Pública)

En la actualidad existen 24 centros de lenguas extranjeras en el territorio nacional, de los cuales seis están ubicados en Montevideo. En el resto del país hay un CLE por departamento. La oferta educativa del CLE incluye la enseñanza de francés, italiano y portugués en todos los centros y también de alemán, lengua de señas del Uruguay y chino (de inclusión más reciente) en algunos CLE de Montevideo y del interior.

En nuestro trabajo, focalizaremos nuestro análisis en el funcionamiento y en los materiales que corresponden a los CLE de Artigas, Rivera, Cerro Largo y Chuy.

Los cursos de cada una de las lenguas son anuales, con evaluación semestral y tienen una carga horaria semanal de tres horas reloj, distribuidas en dos sesiones por semana. La duración de los cursos es de 3 años para completar el curso básico y un cuarto año de profundización. Cabe señalar que los estudiantes de la frontera, además de los materiales didácticos diferenciales para el estudio de la lengua son evaluados con pruebas confeccionadas especialmente para ellos por docentes de la región. Al culminar exitosamente los cursos se otorga un certificado de estudios que acredita el nivel obtenido por el estudiante. Se otorga un certificado de nivel básico y otro de nivel intermedio.

En este trabajo propongo estudiar los materiales didácticos que se utilizan en los Centros de Lenguas Extranjeras de la frontera, los cuales fueron diseñados por docentes de dicho contexto que, no satisfechos con los manuales que se estaban usando desde la creación del Programa CLE, presentaron un proyecto de trabajo para reformular los mismos incluyendo temáticas propias de la región fronteriza y también textos orales y escritos que incluyen la variedad local de portugués que se habla en la frontera. La inclusión de ejemplos de “portuñol” en los materiales de enseñanza está vinculada a una postura reivindicativa de los docentes nacidos en la frontera, que está relacionada con las numerosas instancias de formación que se ofrecieron desde la UDELAR y desde la ANEP, a través del Consejo de Formación en Educación que permitió a los educadores una mejor comprensión del importante rol que la lengua materna de los educandos ejerce en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es por lo antedicho que se comenzó a considerar el bilingüismo diglósico de la frontera como un rasgo identitario que no debería ser causa de estigmatización para sus hablantes como lo había sido históricamente. Además, se entendió la necesidad de partir de esos conocimientos que los estudiantes ya traen consigo y construir los nuevos aprendizajes desde ese punto de partida. Si bien los objetivos de los cursos establecen el estudio de la lengua portuguesa estándar que se habla en Brasil, interesa destacar que la postura de los enseñantes no es la misma que predominó por un largo tiempo que consistía en la prohibición del uso de los dialectos locales, inclusive en los espacios de esparcimiento de las instituciones educativas. Dicha actitud está plasmada en los ejemplos de distintas muestras de portuñol que pueden apreciarse en los manuales didácticos.

En mi trabajo de investigación, estudio y analizo los diferentes programas que corresponden a los cursos de primero, segundo y tercer año de portugués en los CLE y además analizo los textos de los manuales didácticos que se emplean en cada uno de dichos niveles. A continuación, los comparo con los programas y los manuales de los cursos generales de portugués que se utilizan en los CLE en el resto del país.

Estudio y comparo la selección de las unidades temáticas, los contenidos gramaticales y lexicales que se trabajan en cada una de ellas y los aspectos locales vinculados con el contexto que son abordados en los diferentes cursos.

También estudio los hechos culturales que son tratados en los manuales, que incluye ejemplos arte, culinaria, literatura, música, festivales, entre otros.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 5

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: La norma lingüística en los autores y los textos del *Compendio de la gramática razonada* de Gámez Marín (1913)

Autora

Nombre completo: María Cecilia Manzione Patrón

Adscripción institucional: FHCE - Universidad de la República

Correo electrónico: cemaja@gmail.com

Palabras clave: Norma lingüística, educación secundaria pública uruguaya, historiografía lingüística, política lingüística, libro para la enseñanza de la lengua.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Este trabajo es un avance del programa de Doctorado en Lingüística por la Universidad de la República (Uruguay), que dirige la Dra. Graciela Barrios.

Con un enfoque político lingüístico y como aporte a la historiografía lingüística, me propongo estudiar si en los autores y textos del *Compendio de la gramática razonada* de Francisco Gámez Marín (1913, 2º ed.) se presenta un acercamiento a la norma lin-

güística de España, como lo señalan los programas oficiales de Idioma Castellano del Plan de 1912 de educación secundaria pública uruguaya, destinado a los alumnos y, eventualmente, a los profesores, y en el prólogo de Gámez Marín (1913). Para ello consideraré por un lado, las características de los autores de los textos que acompañan los ejercicios del manual (dónde nacieron, si son contemporáneos del autor del manual, si son hombres o mujeres, si tienen vínculos formales con el sistema político, con el sistema educativo, con el periodismo, con la Real Academia Española) y, por otro lado, las características de los textos que acompañan los mencionados ejercicios (si son textos literarios o de otro tipo, si están en prosa o en verso, qué temas tratan).

Si bien Gámez Marín presenta textos-enunciados sin autor que podrían pertenecer al lenguaje coloquial, este trabajo tomará solo los textos a los que se les atribuye autoría para dar cuenta de los referentes normativos. El corpus seleccionado es una fuente insoslayable para el conocimiento de la historia de la producción de conocimiento sobre el lenguaje y de la historia de la política lingüística en Uruguay referida al español, especialmente respecto de la norma lingüística.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos**

12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 5

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Panorama histórico de la gestión de la diversidad lingüística en la escuela uruguaya

Autora: Mariela Oroño FHCE, UDELAR, marielaor@vera.com.uy

Palabras clave: escuela uruguaya, política lingüística, diversidad lingüística

Resumen extendido

El sistema educativo es un espacio en que se gestionan hegemonías y se plantean disensos, y se dirimen posiciones políticas en un momento dado a partir de las representaciones e ideologías lingüísticas de los actores involucrados.

Las representaciones sobre el lenguaje se insertan en sistemas ideológicos más amplios e históricamente situados en los que se anclan y a partir de los cuales se pueden observar los vínculos que establecen con posicionamientos sociales y políticos que las nutren en los espacios en los que se generan y circulan (Althusser 1968, Arnoux y Bein 2019).

Los discursos metalingüísticos públicos e institucionales son un espacio privilegiado para estudiar esta dinámica en la medida en que generan y reproducen ciertas representaciones sobre las lenguas como legítimas, a la vez que sobre los sujetos con las que se las asocia, incidiendo sobre las prácticas lingüísticas de las personas. De entre estos, los discursos emanados del sistema educativo cobran particular relevancia por su poder material y simbólico y su consecuente capacidad de generar opinión. Los discursos institucionales como planes, programas y libros escolares son instrumentos esenciales para moldear la lengua, la cultura y los valores de —y a partir de— los sectores que controlan el aparato estatal en cada época.

En esta ponencia analizo precisamente planes, programas y libros escolares de tres períodos históricos de Uruguay para observar el modo en que la política lingüística estatal ha gestionado la diversidad lingüística del país: fines del siglo XIX, años 30 y 40 del siglo XX y años 90 del siglo XX.

En Uruguay, desde la estructuración del sistema escolar estatal en el último cuarto del siglo XIX, la escuela no solo ha desempeñado un rol decisivo en la gestión de la diversidad lingüística, sino que las decisiones político-lingüísticas tomadas en relación con la enseñanza lingüística así como los discursos que las acompañaron cambiaron el mapa sociolingüístico del país a la vez que fueron moldeando el imaginario comunitario nacional mediante la difusión de ciertas representaciones e ideologías lingüísticas.

A fines del siglo XIX Uruguay inició su primer período de construcción nacional en el marco del proceso de *modernización* (Filgueira et al. 2003). La preocupación central de los intelectuales de la época era la viabilidad del Uruguay como estado independiente y la construcción de una identidad nacional que permitiera cohesionar realidades demográficas, culturales y lingüísticas muy diferentes, fundamentalmente el norte con una fuerte presencia lusitana y el sur con predominio hispano más el agregado de inmigrantes fundamentalmente europeos. El panorama indicado obligaba a desarrollar políticas de nacionalización de la población, entre las que ocupaba un lugar destacado la imposición del idioma nacional a todos los habitantes del país (Oroño 2016).

La reforma escolar de 1877, iniciada durante la dictadura del Coronel Lorenzo Latorre y liderada por José Pedro Varela desde su rol de Inspector Nacional de Instrucción Pública, desempeñó un rol fundamental en este proceso. La escuela vareliana difundió un modelo de país, de lengua y de ciudadano (Oroño 2016), para lograr la unificación educativa, cultural y lingüística. El Decreto-ley de Educación Común n°. 1350 aprobado, con el que se inició la reforma escolar, estableció la obligatoriedad de la enseñanza primaria y propuso al español como la lengua de instrucción pública. A partir de entonces el castellano se formalizó como la lengua de instrucción en las escuelas públicas, produciendo importantes consecuencias en el mapa sociolingüístico del país (Barrios et al. 1993, Behares 2007, Oroño, 2016). El español se estableció como la lengua en que debían enseñarse los contenidos programáticos, dictarse las clases y escribirse los libros de textos de las escuelas públicas, con independencia de la realidad sociolingüística sobre la que se actuase y fueran o no los escolares hablantes nativos de español.

Durante el último cuarto del siglo XIX, el español como lengua nacional ocupó un lugar central en la representación de la nación. La imposición de una sola lengua para las comunicaciones institucionalizadas apuntó a la asimilación de las minorías lingüísticas y regionales. Aunque también fue importante la gestión en relación con los inmigrantes y las lenguas migratorias, la atención se centró en la frontera y en el portugués, ya que la principal preocupación en ese momento histórico era delimitar las fronteras políticas, pero también culturales y lingüísticas en el norte del joven país (Oroño 2016).

En los años 30 del siglo XX, durante la dictadura del doctor Gabriel Terra (1933-1938) primero y, más adelante, del arquitecto y general Alfredo Baldomir (1938-1943), el contexto internacional determinó fuertemente la situación nacional. La dictadura de Terra se caracterizó por un endurecimiento de las políticas inmigratorias, como consecuencia de la crisis económica mundial de 1929, que también reorientó las políticas sociales estatales para frenar el intervencionismo popular del batllismo (Filgueira et al. 2003). En este período predominó entonces una ideología conservadora con connotaciones xenofóbicas, dirigida por Terra y fuertemente influenciada por las ideas nazi-fascistas de la Europa de entreguerras (Ruiz 2008). Esta ideología se plasmó no solo en la Constitución de 1934, sino también en la reforma educativa terrista liderada por el arquitecto José Claudio Williman a partir de 1933. En los años 30 y 40 del siglo XX, el valor cultural y simbólico de la escuela primaria formaba ya parte de la identidad nacional; seguía siendo para quienes estaban en el poder un instrumento para controlar y encauzar las formas de convivencia colectiva y moldear el imaginario nacionalista. Fue así que se impulsó la “reorientación patriótica” para defender un nacionalismo extremo. En este contexto de exaltación patriótica, los inmigrantes y sus lenguas comenzaron a ser juzgados como elemento disolvente de la nacionalidad.

En los años treinta y cuarenta del siglo XX, ya consolidado como lengua nacional, el español siguió siendo el referente lingüístico exclusivo de la nacionalidad. Pero, a diferencia de lo ocurrido a fines del siglo XIX, en los documentos considerados no se

mencionan la frontera ni el portugués, y en cambio se hace hincapié en los inmigrantes como amenaza a la nacionalidad, sin especificar un grupo en particular. El gaucho («nuestro tipo nacional»), el territorio, la historia, las tradiciones y la lengua nacional fueron los referentes locales, en oposición a los inmigrantes (Oroño 2016).

En los años 90 del siglo XX, en el contexto del desarrollo del neoliberalismo, desde los gobiernos de los partidos Colorado y Nacional posteriores a la dictadura se planteó e impulsó un conjunto de reformas estatales en todos los planos, incluyendo el educativo. A diferencia de las reformas económicas, políticas y sociales, que apostaban a la privatización, la *reforma educativa* se centralizó en el Estado, recogiendo en tal sentido una vieja tradición del país (Departamento de Historia del Uruguay FHCE 2008). Este impulso reformista tuvo la particularidad de ser común a toda la región y de seguir lineamientos de organismos internacionales como la UNESCO o la CEPAL. Todas estas reformas educativas se ajustaron a los parámetros formulados por las instituciones multilaterales de crédito (el BID y el FMI), con cuyos préstamos se financiaron las medidas. La incidencia de estos organismos en la implementación de políticas públicas estatales le dio a este proceso un sesgo tecnocrático, condicionado por las “exigencias del mercado”. En nuestro país la reforma educativa no fue presentada como una ley de educación, sino a través del extenso articulado de la ley de presupuesto quinquenal, que incluía los objetivos para los que se solicitaba la asignación de recursos. La nueva propuesta educativa tampoco se plasmó en un nuevo programa (siguió vigente el de 1956 reformulado 1986) sino en los libros escolares y en *Guías de apoyo al docente*.

En este período, a diferencia de los anteriores la atención de la institución escolar estuvo puesta en la reivindicación de la diversidad lingüística como referente de la identidad nacional y objeto de enseñanza, como queda explicitado tanto en uno de los apartados de las Guías docentes titulados “Hacia una didáctica de la diversidad lingüística”, como en el libro escolar para cuarto año escolar, titulado *Casa dicha*, que muestra las diferentes lenguas y variedades lingüísticas constitutivas del ser nacional: lenguas africanas, indígenas y migratorias, y el portuñol. También se reconocen variedades regionales y diastráticas dentro de la lengua española, que ya no es denominada como *idioma nacional*, como en los otros períodos estudiados, sino que su enseñanza es referida únicamente como *lengua*, como área de estudio (Oroño 2010).

Ya consolidado el estado nacional y embarcado el Uruguay en procesos de globalización e integración regional, pareció abrirse un espacio para empezar a pensar la identidad nacional a partir de nuevos referentes lingüísticos. Aunque en los hechos las políticas escolares en relación con la gestión de la diversidad lingüística ya habían surtido su efecto y el Uruguay de los primeros años del siglo XX era mucho más monolingüe que multilingüe en comparación con el siglo XIX, el sistema escolar se preocupó por difundir un imaginario comunitario que recogía de algún modo aquel escenario sociolingüístico. En todo caso la diversidad lingüística ya no es representada como problema a resolver sino como patrimonio a valorar.

En el contexto de una reforma educativa en marcha, y ya ocurrida otra en 2008 con unas coordinadas políticas muy diferentes a las de los años 90 del siglo XX y a las actuales, esperamos que este panorama histórico de la gestión de la diversidad lingüística en la escuela uruguaya sirva para prestar atención tanto a los cambios como a las continuidades en relación con esta temática para identificar el sentido histórico de los discursos educativos institucionales. También será interesante atender el modo en que los nuevos discursos entran en juego con la dinámica escolar, que involucra muchos otros actores educativos, empezando por los propios docentes.

Referencias bibliográficas

Althusser, L. (1968). La tradición teórica de Marx. México: Siglo XXI.

Arnoux, E. y R. Bein (2019). "Presentación. Ideologías lingüísticas: legislación, universidad, medios". En E. Arnoux y R. Bein (eds.) Ideologías lingüísticas: legislación, universidad, medios. Buenos Aires: Biblos. 9- 16.

Barrios, G., L. Behares, A. Elizaincín, B. Gabbiani y S. Mazzolini (1993). "Planificación y políticas lingüísticas en Uruguay". Iztapalapa: 29. 177- 190.

Behares, L. (2007). "Portugués del Uruguay y educación fronteriza". En C. Brovetto, N. Brian y J. Geymonat (eds.). Portugués del Uruguay y educación bilingüe. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública. 99-171.

Departamento de Historia del Uruguay (FHCE) (2008). "La crisis de la democracia neoliberal y la opción por la izquierda". En A. Frega y otros (2008) Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005). Montevideo, Banda Oriental. 211- 252.

Filgueira, F., A. Garcé, C. Ramos y J. Yaffé (2003). "Los ciclos del Estado uruguayo en el siglo XX". En B. Nahum (dir.) El Uruguay del siglo XX. Tomo II. Montevideo: Banda Oriental- Instituto de Ciencia Política. 173- 205.

Oroño, M. (2010). Lengua estándar y educación. Programas y textos de Educación Primaria y Secundaria (1995-1999). Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica.

Oroño, M. (2016). El lenguaje en la construcción de la identidad nacional. Los libros escolares de lectura de Vásquez Acevedo, Figueira y Abadie- Zarrilli. Montevideo: Tradinco.

Ruiz, E. (1997). Escuela y dictadura (1933-1938). Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Ruiz, E. (2008). "Del viraje conservador al realineamiento internacional. 1933-1945". En A. Frega y otros, Historia del Uruguay en el siglo xx (1890- 2005). Montevideo: Banda Oriental. 85-162.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: “Diversidad lingüística, educación y sociedad: políticas lingüísticas en Uruguay”

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: “La identidad y la variedad lingüística *plancha* en el ámbito educativo”

Autores

1

Nombre completo: Victoria Rodríguez Rey

Adscripción institucional: Udelar / ANEP

Correo electrónico: vrodriguezrey@gmail.com

Otros autores

Palabras clave: representaciones lingüísticas, identidad, variedad lingüística “plancha”, lengua estándar, educación

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En estas Jornadas de Investigación presentaré algunos avances de mi proyecto de tesis. El tema de esta investigación es la identidad y la variedad lingüística *plancha*, y su relación con el sistema educativo. Tendré en cuenta aspectos teóricos vinculados con la función del lenguaje como marcador de identidad, representaciones sociolingüísticas y el conflicto entre variedades estándares y no estándares en el ámbito educativo, aten-

diendo particularmente al papel de la educación y la lengua estándar en la homogeneización de comportamientos sociales y lingüísticos.

Desde una perspectiva endo- y exogrupal, se identificarán las representaciones sociales y lingüísticas, y las actitudes que se manifiestan. La investigación se llevará a cabo en un centro montevideano de Enseñanza Media Básica en grupos del programa de Formación Básica Profesional (FPB), dentro del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP). La metodología principal consistirá en entrevistas grabadas a estudiantes y docentes. Como complemento, se observarán clases y se considerará documentación pertinente (programas de estudio que se aplican en FPB y algunos artículos de prensa sobre el grupo y la variedad lingüística *plancha*).

Hasta el momento he realizado avances en relación a la identificación de representaciones sociolingüísticas desde un punto de vista exogrupal en dos programas televisivos uruguayos: “Esta boca es mía” (Teledoce 28/10/2018) y “Día a Día” (VTV 9/11/2018). Estos programas son un ejemplo de la repercusión mediática que tuvo la propuesta de elaboración de un glosario “plancha”, en el ámbito del Juzgado de Adolescentes Infractores.

Tengo planificado avanzar con el diseño de la metodología, fundamentalmente en las entrevistas que realizaría a los estudiantes para identificar las representaciones sobre la identidad del grupo y sobre su variedad lingüística.

Número GT: 5

Formato: Ponencia

Título: “Los libros de texto Living Uruguay: un análisis de las representaciones sobre el inglés y sus variedades”

Autor: Andrés Schenck

Filiación institucional: Universidad de la República, Facultad de Humanidades.

Correo electrónico: andresschenck@hotmail.com

Palabras clave: representaciones, inglés, variedades, enseñanza.

Resumen: En la presente comunicación estaré exponiendo sobre la investigación que estoy realizando en el marco de la maestría en Ciencias Humanas, opción Lenguaje, Cultura y Sociedad. En dicha investigación, estoy estudiando las representaciones sobre el inglés y sus variedades en la serie de libros “Living Uruguay”, actualmente utilizados en la enseñanza media básica de nuestro país. Dichos libros fueron editados por ANEP en el año 2020 y son el resultado de un trabajo en conjunto realizado por docentes uruguayos, en el cual la cultura de Uruguay, sus regiones, sus personajes y sus costumbres son parte de los ejes temáticos que los componen. Mi interés en investigar las representaciones sobre el inglés en este material surge a raíz de la utilización de diferentes variedades del inglés como modelo de aprendizaje de la lengua. Además de incluir textos escritos en las dos variedades mas dominantes (British English y American English) gran parte del material audible ha sido grabado por hablantes de inglés como lengua extranjera, algo completamente innovador para la enseñanza de inglés en nuestro sistema educativo. Entre mis objetivos, estarán investigar cómo se manifiesta la relación lengua-cultura en función de las posibilidades de desterritorialización; cómo se manifiestan las diferentes variedades lingüísticas en el texto; qué modelos de hablantes de inglés se presentan; de qué procedencia son estos modelos. Con respecto a la metodología de trabajo, seleccionaré algunos rasgos fónicos, morfo-sintácticos y léxicos para poder determinar que tipos de variedades están siendo utilizadas. Además, se ponderarán los contenidos de las diferentes unidades temáticas y su relación con la cultura de los países que poseen las variedades más dominantes.

Para ilustrar el trabajo que se realizará, presentaré en esta exposición un pequeño avance de mi investigación, realizando un breve estudio del corpus seleccionado para mi trabajo.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 5

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Rivera y su paisaje lingüístico: ¿lugar de encuentros y desencuentros?

Autora

Nombre completo: Virginia Solana Tristant

Adscripción institucional: CENUR Noreste, Centro Universitario de Rivera - UDELAR

Correo electrónico: viquisol@gmail.com

Palabras clave: paisaje lingüístico - multilingüismo – políticas lingüísticas

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En esta comunicación voy a presentar mi proyecto de investigación del Doctorado en Lingüística en vías de aprobación, que trata sobre el modo como se manifiestan y gestionan las lenguas en el paisaje lingüístico de esta ciudad fronteriza de Rivera. El estudio del paisaje lingüístico en Rivera es interesante por su condición de localidad fronteriza, multilingüe. Rivera está situada al norte del Uruguay sobre el límite con la República Federativa del Brasil y conurbada con la ciudad brasileña de Santana do Livramento.

La frontera (*la linha*, en su denominación popular y local) se extiende por 1068 km, desde la triple frontera Uruguay – Brasil – Argentina, al sur, hasta la desembocadura del arroyo Chuy, punto extremo meridional del Brasil. La parte que se encuentra en zonas

edificadas es una línea imaginaria señalada por calles, avenidas y mojones. A lo largo de la frontera uruguaya con Brasil, se ubican otros centros urbanos gemelos: Artigas y Quaraí, Aceguá y Aceguá, Río Branco y Jaguarón, Chuy y Chuí. Se caracteriza por ser una comunidad bilingüe y diglósica, en la que se habla portugués, español y portuñol, además de otras lenguas (árabe, y variedades del español debido a la gran cantidad de migrantes cubanos y venezolanos). Es interesante ver cómo ese multilingüismo se refleja en el paisaje lingüístico urbano.

El objetivo general del presente proyecto es estudiar cómo se manifiestan y gestionan las lenguas en el paisaje lingüístico de una comunidad multilingüe: la ciudad de Rivera, situada en la frontera norte uruguaya, limítrofe con Brasil. Se tendrá en cuenta cómo se manifiestan las políticas lingüísticas institucionales, pero también las iniciativas particulares, que reflejan la cultura, las costumbres, la vitalidad etnolingüística de los pobladores y usuarios de los espacios públicos en cuestión.

Las comunidades multilingües surgen como resultado de invasiones, colonizaciones, inmigración; fronteras políticas que se superponen con fronteras culturales y lingüísticas; acciones de planificación lingüística y educativa; movimientos de resistencia y reivindicación etnolingüística; etc.

Las políticas lingüísticas inciden directamente en la conformación de los repertorios lingüísticos comunitarios; desde el desarrollo de la escritura y la estandarización (Garvin y Mathiot, 1974), que proponen un modelo de lengua considerado más prestigioso que los dialectos orales, hasta las políticas lingüísticas nacionalistas (Monteagudo, 2012), desarrolladas por los estados nacionales desde el siglo XIX y acompañadas por la alfabetización masiva. Las políticas nacionalistas aspiran a una identificación entre Estado, lengua e identidad nacional.

El concepto de política lingüística refiere a aspectos políticos, ideológicos, históricos, etc., mientras que el de planificación lingüística a la instrumentación (acciones concretas sobre las lenguas) de esas políticas.

Los estudios sobre políticas lingüísticas demuestran cómo la planificación lingüística modifica la ecología de las lenguas, los escenarios y paisajes lingüísticos, al superponer una lengua estándar (de enseñanza y escritura) sobre las variedades no estándares (orales e informales) (Bastardas, 2016), a través de políticas nacionalistas y puristas que llevan a una estigmatización de las variedades no estándares. Bastardas (1996) plantea

que el sistema ecológico de la lengua de una comunidad puede verse desarticulado por dos factores: los movimientos migratorios y la planificación lingüística estatal (factores que, como veremos más adelante, repercuten en la situación sociolingüística de la ciudad de Rivera, además de su condición fronteriza). Muchos casos de contacto lingüístico son el resultado de la superposición de una lengua elegida por el Estado para ser usada en ámbitos educativos y formales, sobre las variedades lingüísticas dialectales, originariamente habladas en la comunidad. La imposición de una lengua estándar prestigiosa puede resultar en el desplazamiento o incluso la desaparición de variedades dialectales, como ha ocurrido en las comunidades uruguayas fronterizas con Brasil (Barrios, 1998).

La planificación lingüística puede apuntar “a la diversidad o a la uniformidad, al cambio o a la estabilidad” (Calvet, 1996, p. 7). Se puede planificar y legislar para eliminar el multilingüismo, con políticas monoglósicas, pero también para reconocer el multilingüismo y los derechos lingüísticos de las minorías, con políticas de resistencia (Hamel, 1993).

Al caminar por una ciudad, recibimos una multiplicidad de información visual (carteles de negocios, publicidad, pancartas, pantallas, grafitis, murales, señalización vial, etc.) que nos permite crear imágenes sobre el lugar y sobre los hablantes.

La noción de paisaje lingüístico se ha vinculado con la planificación lingüística y con la sociolingüística urbana, a partir del estudio precursor de Landry y Bourhis (1997). Estos autores definen el paisaje lingüístico como el espacio físico que se constituye por todo tipo de cartelera comercial, señalizaciones de calles y otro tipo de mensajes visuales en vías públicas, elaborados profesional o informalmente.

Según Landry y Bourhis (1997), el paisaje lingüístico evidencia el estatus y el poder relativo de las comunidades lingüísticas, y ejerce una significativa función simbólica, además de comunicativa. Esta última puede tener como objetivo delimitar lingüísticamente distintos territorios geográficos. El paisaje lingüístico opera como delimitador territorial de un grupo lingüístico con respecto a otro grupo que vive en comunidades colindantes. El uso de una determinada lengua o variedad de lengua en la cartelera pública produce un efecto simbólico en la comunidad. La lengua utilizada en estos espacios visibiliza a los grupos, actividades, productos y valores con los que se la identifica. Cumple una función comunicativa, pero también simbólica; tiene una carga afectiva que comple-

menta la función informativa del paisaje lingüístico. El hecho de optar por una u otra lengua en un espacio determinado refleja el estatus, el poder y la economía de los diferentes grupos lingüísticos que forman parte de una comunidad (Cenoz y Gorter, 2008).

El paisaje lingüístico se relaciona con las ideologías lingüísticas y las representaciones socio-discursivas (Moustaoui, 2019). Se construye y modifica a través de acciones político-lingüísticas llevadas adelante formalmente por el Estado, o por acciones más informales de la propia comunidad. Se expresa desde lo público (*top-down*) o desde lo privado (*bottom-up*) (Cenoz y Gorter, 2008).

Las fronteras políticas son espacios muy interesantes para estudiar el paisaje lingüístico. Para Newman (2003), en las fronteras se producen movimientos que dan lugar a inclusiones o exclusiones. En general, los límites políticos tienen el objetivo de separar, pero en las fronteras pueden darse contactos, encuentros y desencuentros que van más allá de lo dispuesto por los organismos gubernamentales (Grimson, 2000).

Como ha estudiado Barrios (2017) para el caso de la ciudad fronteriza de Rivera, también en estas comunidades los cambios lingüísticos pueden ocurrir por acciones político-lingüísticas institucionales impulsadas “desde arriba”, o por acciones político-lingüísticas “desde abajo”, originadas en la propia comunidad. El multilingüismo fronterizo es el resultado de estos movimientos de planificación que se han dado a través de la historia y que siguen produciéndose en la actualidad.

Objetivos específicos de la presente investigación:

1. Determinar qué lenguas o variedades de lenguas conforman el paisaje lingüístico de algunos espacios públicos urbanos de Rivera.

En relación con este objetivo surgen, entre otras, las siguientes interrogantes:

¿Qué lenguas o variedades de lenguas aparecen en este paisaje lingüístico, como resultado de iniciativas formales (políticas lingüísticas institucionales) o informales (de la propia comunidad)?

¿Qué lenguas se usan en la señalización, en el nomenclátor y en instituciones oficiales?, ¿cómo se reflejan las políticas lingüísticas institucionales en ese sentido?, ¿hay casos de señalización bilingüe?

¿Qué lenguas aparecen en la cartelería de los comercios y otras instituciones

particulares?, ¿cómo se usan según los distintos tipos de servicios prestados, rubros y productos ofrecidos?

¿Cómo se presentan las distintas lenguas en la publicidad y propaganda urbana?

2. Analizar cómo se manifiesta el contacto de lenguas en el paisaje lingüístico de algunos espacios públicos urbanos de Rivera.

En relación con este objetivo surgen, entre otras, las siguientes interrogantes:

¿Aparecen interferencias, préstamos léxicos, calcos, cambios de código?, ¿hay variación grafemática y morfosintáctica?, ¿qué lenguas involucran?

¿Se pueden reconocer variedades de contacto como el portuñol?

¿Se pueden reconocer situaciones de contacto lingüístico entre distintas variedades del español?

¿Cómo se manifiestan las situaciones de contacto lingüístico, en los distintos espacios públicos mencionados en el objetivo anterior?

Para mi investigación seleccionaré, en principio, dos espacios urbanos diferentes, uno céntrico y otro periférico. En el primer caso, consideraré la avenida Sarandí, la calle Agraciada y, eventualmente, algunos tramos de la calle Brasil. Para el segundo caso, la Avenida Cuaró del barrio Rivera Chico y, eventualmente, otros tramos de la calle Brasil.

La avenida Sarandí es la calle principal de Rivera. Se caracteriza por sus clásicos free shops, restaurantes y grandes tiendas. También hay instituciones estatales como OSE y el Juzgado, bancos oficiales y privados, locales de cobranza, un templo religioso, etc.

La calle Agraciada, paralela a la anterior, se identifica por comercios pertenecientes en su mayoría a palestinos (queserías y venta de productos lácteos, tiendas de prendas de vestir, cama y baño). También hay instituciones estatales como ANTEL, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Instituto de Formación Docente, la Intendencia de Rivera, el Museo Departamental, una funeraria, etc. A pesar de ser calles tan cercanas entre sí, tienen paisajes lingüísticos muy disímiles.

La avenida Cuaró es una clásica calle de barrio, bastante transitada, pero también con casas de familia y menos comercios. En un tramo seleccionado en principio para mi investigación, entre las calles Enrique Cottens y Avenida Brasil, hay una escuela, una plaza, una iglesia, un liceo, un club del barrio, un centro de salud, varios almacenes,

minimercados y pequeños comercios, etc. Los domingos se realiza una feria vecinal.

La calle Brasil corre en forma transversal a las avenidas Sarandí y Cuaró y a la calle Agraciada. Cruza por el centro y barrios de la ciudad de este a oeste, y atraviesa por las otras calles seleccionadas para esta investigación. El paisaje lingüístico de esta calle difiere de los anteriores, puesto que toma partes de la ciudad en la que se encuentran básicamente casas, algunos comercios pequeños, almacenes de barrio, mini supermercados, papelerías, mercerías, barracas de construcción, panaderías, carnicerías, locales de cobranzas y pagos, etc.

Para conformar el corpus se procederá a fotografiar diferentes carteles de la vía pública, siguiendo la perspectiva integradora, que considera como “parte de una misma unidad inscripciones diferentes que pudieran adscribirse a un mismo emisor” (Hipperdinger, 2019, p. 126). Así, por ejemplo, un pizarrón colocado en la esquina de calle Sarandí, que ofrece productos de un comercio que se encuentra a metros de distancia, se considerará como parte del texto de ese comercio. Como unidad de análisis, consideraré el texto, en el sentido de Franco Rodríguez (2008)

entendido como toda la escritura desplegada en el ámbito público cuyo contenido está ligado al negocio, institución o particular que lo exhibe. Así, un texto puede estar presentado en uno o varios soportes y un soporte puede contener uno o varios textos, si bien esta segunda posibilidad es mucho menos frecuente (p. 7).

El corpus estará conformado, entonces, por fotografías de cartelería y señalización que contenga textos escritos, en espacios exteriores, con exclusión de grafitis y textos móviles como aquellos ubicados en vehículos o ropa de transeúntes.

Cada fotografía será acompañada por información sobre fecha, ubicación, rubro, tipo de comercio o servicio prestado, etc. Para confirmar los lugares y determinar el período de recolección de los datos, realizaré previamente un estudio de sondeo.

Para el procesamiento de los datos, se clasificará el corpus siguiendo las interrogantes indicadas en los objetivos específicos y otros aspectos que puedan ser pertinentes.

Referencias bibliográficas

Barrios, G. (1998). Planificación lingüística en zona de frontera: una visión ecodinámica de los contactos lingüísticos. En: Behares, L. E. (coord.) Segundo seminario sobre educación y lenguaje en áreas de frontera. Montevideo: Unesco /AUGM /UdelaR, pp. 21-26.

Barrios, G. (2017). Políticas de desetnización y patrimonialización lingüística en la

frontera uruguaya con Brasil. Anuario de glotopolítica, 1, pp. 151-169.

Bastardas, A. (1996). Ecologia de les llengües. Medi, contactes y dinàmica sociolingüística. Barcelona: Proa.

Bastardas, A. (2016). Ecología lingüística y lenguas minorizadas: algunas notas sobre el desarrollo del campo. En: Fernández Planas, A. M. (ed.). Reflexiones sobre aspectos de la fonética y otros temas de lingüística. Barcelona: Edicions Proa, pp. 449-458.

Calvet, L. J. (1996). Las políticas lingüísticas. Buenos Aires: Edicial S.A.

Cenoz, J. y Gorter, D. (2008). El estudio del paisaje lingüístico. Hizkunea. http://www.euskadi.net/r332695/es/contenidos/informacion/artik22_1_cenoz_08_03/es_cenoz/artik22_1_cenoz_08_03.html

Garvin, P. y Mathiot, M. (1974). La urbanización del idioma guaraní. Problema de lengua y cultura. En: Garvin, P. y Lastra de Suárez, Y. (comps.). Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística. México: UNAM, pp. 303-313.

Grimson, A. (comp.) (2000). Fronteras, naciones e identidades: la periferia como centro. Buenos Aires: Ediciones Ciccus/La 2.

Hamel, R. E. (1993). Políticas y planificación del lenguaje: una introducción. Itzapalapa (Políticas del lenguaje en América Latina), 29, pp. 5-39.

Landry, R. y Bourhis, R. (1997). Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality: an empirical study. Journal of language and social psychology, 16, pp. 23-49.

Monteagudo, H. (2012). A invenção do monolingüismo e da língua nacional. Niterói, 32, pp. 43-53.

Newman, D. (2003). On borders and power: a theoretical framework. Journal of borderlands studies, 18, 1, pp. 13-25.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT:

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: “La noción de *lengua* y su influencia en la descripción y la aceptación social y política de la lengua de señas uruguaya”

Autores

Nombre completo: Santiago Val

Adscripción institucional: Profesor Adjunto, Área de Estudios Sordos, FHCE, Udelar

Correo electrónico: santiago.val@fhce.edu.uy

Palabras clave: lenguas minoritarias, lengua de señas, políticas lingüísticas

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El reconocimiento de las lenguas de señas como lenguas humanas, al mismo nivel que las lenguas orales habladas por los oyentes, es un fenómeno relativamente reciente, que suele fecharse a partir de la publicación de Stokoe (1960). En este trabajo, fuertemente influido por la noción estructuralista de *lengua*, el autor se propone probar que la lengua de señas estadounidense es una *lengua* sobre la base de que cumple con dos propiedades fundamentales: el principio de arbitrariedad del signo y la doble articulación. En los años sesenta, la visión predominante respecto de las lenguas de señas era la

establecida en las resoluciones aprobadas en el *Segundo Congreso de Maestros de Sordomudos*, celebrado en Milán en 1880, que declaraban la “indiscutible superioridad” de las lenguas orales por sobre las lenguas de señas (Gallauder 1892/1881). William Stokoe es habitualmente reconocido como el responsable de iniciar el movimiento, aun vigente, tendiente al derribo de este estigma, aportando argumentos a favor del carácter lingüístico de estas lenguas. Este no fue, sin embargo, el único efecto de su trabajo, ya que, al sostener que las lenguas de señas se ajustaban al principio de arbitrariedad, Stokoe (1960) terminó oponiéndose también a otra idea comúnmente asociada a las lenguas de señas, por lo menos desde la publicación del conocido trabajo de L’Épée (1776), que es la de la relación *natural* entre los signos de estos sistemas y los objetos o procesos referidos por ellos, que podría llamarse *iconicidad*.

Sin quererlo, Stokoe (1960) derribó un estigma a costa de instalar otro, lo que tuvo como consecuencia que la iconicidad, habitualmente constatada en las lenguas de señas, pasara a ser un tema tabú, incluso hasta nuestros días.

La presentación que se propone tiene relación con mis estudios en el marco del Doctorado en Lingüística (FHCE, Udelar) y tiene que ver con esta discusión y con algunas de sus consecuencias.

Grupo 6

Diversidad, horror y otras yerbas en la cultura latinoamericana

Autores / Ponencias

1- Verónica Pérez Manukian

Título: “Realismos “desajustados” en el Río de la Plata: el miedo en dos novelas de la posdictadura en el s. XXI”.

2- Sonia D'Alessandro

Título: “Peri Rossi: metáforas de la violencia antes de la violencia”.

3- Malvina Guaraglia

Título: “La subversión del canon en Las aventuras de la China Iron Malvina Guaraglia”.

4- Hebert Benítez

Título: “Narrativas rioplatenses recientes: nuevos modos de las mimesis, formas de lo político y un espacio para el horror: Ricardo Prieto, Mariana Enríquez y Federico Falco”.

5- María del Carmen González

Título: “Las primas y Las amigas: el azaroso camino hacia al éxito de Aurora Venturini”.

6- José E. Jorge Montaldo

Título: “Un caso de interrupción insólita en la novela contemporánea. Nuestra Manhattan de María Eugenia Trías”.

7- Francisco Bustamante

Título: “Del matadero a la colonia penal, espacios emblemáticos de la sociedad latinoamericana”.

Grupo 6

Diversidad, horror y otras yerbas en la cultura latinoamericana

Coordinadores: Sonia D'Alessandro y Verónica Pérez Manukian

Fundamentación

La literatura latinoamericana contemporánea pasa por un momento que puede ser definido de eclosión (o nuevo boom), en este caso protagonizado por mujeres. Si bien el término boom en sí mismo es problemático, justamente por eso es válido para plantear cuestionar nuevamente su alcance a partir de su uso en relación con estas autoras, y a su fuerte recepción mass mediática.

En este sentido, este grupo se propone analizar desde la economía de la cultura, desde las estéticas, desde las temáticas y desde las perspectivas de género, el momento actual de la literatura latinoamericana. Esto obviamente incluye una mirada desde la literatura homoerótica en su conjunto, teniendo en común entre otros factores la representación y posicionamiento del cuerpo y su interacción con los grupos sociales en que se mueve y relaciona, hasta diversas estéticas vinculadas al horror o la crueldad que parecen ser el tono de gran parte de la producción actual. Estas expresiones sumadas a las discusiones, propuestas, entrevistas, —de muchas de estas autoras y autores a través de medios informáticos—, se transformaron en características del momento literario y nos permiten preguntarnos sobre nuevas formas de performatividad.

Asimismo, cabe anotar que tampoco la configuración territorial se condice con la configuración territorial del “boom” de los años 60. Las preguntas sobre qué es literatura latinoamericana y qué se incluye o se excluye en este canon, es parte inherente de este debate. Las líneas que se impulsarán desde el GT serán:

- Economía de la cultura latinoamericana en relación con el campo literario
- Posibles genealogías de la literatura latinoamericana contemporánea: algunas hipótesis.
- Diversidades y contrahegemonía en las representaciones literarias
- Cuerpo y género en la representación cultural latinoamericana contemporánea
- Crueldad, violencias y horror: nuevos y viejos problemas de América Latina.
- Literatura y otras formas artísticas. Performatividades, fotografía, cine, instalaciones, arte efímero, etc.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 06

Formato de la presentación: PONENCIAS

Título de la presentación: Diversidad, horror y *otras yerbas* en la cultura latinoamericana

Autores

1

Nombre completo: Verónica Pérez Manukian

Adscripción institucional: Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: veronicaperezmanukian@gmail.com

Palabras clave: Río de la Plata, literaturas específicas, Schewblin, Trías.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

REALISMOS “DESAJUSTADOS” EN EL RÍO DE LA PLATA: EL MIEDO EN DOS NOVELAS DE LA POSDICTADURA EN EL S. XXI

Esta propuesta discutirá, a partir de dos textos de principios del siglo XXI en el Río de la Plata –*Distancia de rescate* (Schewblin; 2001) y *La Azotea* (Trías; 2002)–, la relación entre la representación estética, posdictadura y fin de siglo.

Ambas novelas pueden adscribirse a los realismos que fueron llamados “raros” (Rama), “extraños” (Benítez) o que producen una “inquietante extrañeza” (Kristeva). Por su relación con el canon, por su relación con los realismos o por el efecto que producen en el lector, estas perspectivas llaman la atención sobre un tipo de textos en los que: “narradores conspiran contra nuestra necesidad de estabilizar lo que creemos ir sabiendo sobre las historias, los personajes y los argumentos [...] en una escritura cuya reflexión nos renueva la mirada sobre un mundo igual o más desajustado que el de la ficción” (Pérez Manukian; 2022:12). En ese sentido, este trabajo se propone explorar las convergencias regionales en relación con las formas de representar los sentidos fragmentados y dispersos de la vida pública, que tanto la experiencia represiva –en términos políticos– como los cambios económicos y sociales–, expusieron en el último decenio del s.XX.

Como marco general se articulará en relación con las ideas de “fin de siglo” y “postdictadura”, en el sentido que otorga Achugar, para indicar procesos transnacionales (migraciones, globalización, desterritorialización) y procesos nacionales.

Los cambios culturales, pensados de esta manera, se articulan en una agenda que tiene como puntos modales: la violación de los derechos humanos, la democratización de la información y del conjunto de las prácticas sociales, la libertad de expresión y todo aquello que, durante el tiempo del autoritarismo dictatorial, fue cancelado, prohibido o violado.

[...] la posdictadura, caracterización útil y necesaria en más de un sentido, (...) de algún modo, no permite visualizar aquellos fenómenos surgidos durante los últimos veinte años que no están exclusivamente vinculados al fenómeno dictatorial uruguayo (Achugar; 2005; 429).

Esta caracterización puede leerse de modo regional. En ese sentido, si los procesos represivos convergieron en el “Plan Cóndor” y los años noventa avanzaron en la liberalización de la economía y en el cambio de las prácticas culturales, parece posible asumir, como hipótesis de trabajo, que estos potentes impactos en las comunidades nacionales¹ hayan arrojado procesos de representación simbólica convergentes en la literatura.

En ese sentido, Elsa Drucaroff en el ensayo *Los prisioneros de la Torre* (2011), se pregunta por las posibilidades de que una de las tendencias que comportan la nueva narrativa argentina (NNA), pueda compartirse con los otros países que sufrieron estos procesos dictatoriales y que cuya coordinación represiva, operó de manera sistemática y que siguió operando para el ocultamiento y la impunidad durante los años noventa y los primeros 2000.

Ahora bien: el ideologema de la inmovilidad y el vacío no es privativo de la nueva narrativa argentina, integra la estética globalizada de las nuevas generaciones [...]

Sin embargo, esta construcción de climas y de subjetividades se carga en la Argentina en una connotación particular. Ignoro hasta dónde la comparten países como Chile y Uruguay, donde las dictaduras también sembraron el horizonte de muertos insepultos, sí puedo mostrar que lo que en otros lados se lee sólo como clima de época y se refiere a una derrota más abstracta y general (caída del Muro de Berlín, final de la confianza en que la historia tiene un punto de llegada feliz), adquiere en el corpus que estoy trabajando un plus de significación donde la apatía y la vida sin trascendencia posible sugieren lo fantasmal, la permanencia de los desaparecidos y la ubicación de los que son jóvenes después de un limbo en el que no hay ni vida, ni más allá (Drucaroff; 2011:318).

Si bien el corpus que Drucaroff trabaja desborda este marco temporal y también en las estéticas, esta cita hace referencia a ciertos textos emparentados con los *realismos extraños* y con las formas en las que las figuras de *lo ominoso*, como las definió Freud, son parte de la representación de un mundo en el que los sentidos anteriores estallaron.

¿De qué van estos realismos extraños? En ese sentido vale mencionar que esto se refiere a que sobre fines del siglo XX y principios del XXI esta literatura otrora marginal dentro de los cánones nacionales, incómoda para los manuales de literatura, pasa a componer el centro. Lo “raro” (Rama) o “atípico” (Jitrik)², pasa del borde al centro y se *democratiza* (Uriarte-Litvan). Esta democratización, está asociada a una forma de representación del realismo signada por lo que Freud ha llamado “unheimlich” y que en español traducimos como lo ominoso,

La situación es diversa cuando el autor se sitúa en apariencia en el terreno de la realidad cotidiana. Entonces acepta todas las condiciones para la génesis del sentimiento ominoso válidas en el vivenciar, y todo cuanto en la vida provoca ese **efecto** lo produce asimismo en la creación literaria. Pero también en este caso puede el autor acrecentar y multiplicar lo ominoso mucho más allá de lo que es posible en el vivenciar, haciendo que ocurran cosas que no se experimentarían —o sólo muy raramente— en la realidad efectiva. (249).

1 En el sentido de Benedict Anderson para identificar los procesos de las *comunidades imaginadas*.

2 Lo atípico en el sentido de Jitrik, desborda lo raro que a su vez es una categoría muy poco específica. Para ver un análisis sobre esto ver: Pérez Manukian, Verónica: De raros y extraños de fin de siglo, en *Literatura y fin de siglo...* (2018).

De modo que lo familiar que se vuelve extraño, esto es lo ominoso, está en relación con el efecto que provoca en el lector. Ese efecto lo define Julia Kristeva como inquietante extrañeza y está en relación con la coherencia interna del texto.

(...) una *desestructuración del yo* que puede ora perdurar como *síntoma* psíquico, ora inscribirse como *apertura* hacia lo nuevo en una tentativa de adaptación a lo incongruente. Retorno de un reprimido familiar, en efecto, el *Unheimliche* no necesita por ello menos el impulso de un encuentro nuevo con un exterior inesperado: despertando las imágenes de muerte, de autómatas, de doble o de sexo femenino³ (la lista no estás sin duda cerrada, hasta tal grado el texto freudiano deja la impresión de una reserva poco distante por apasionada), la inquietante extrañeza se produce cuando se borran los “límites entre *imaginación y realidad*” (subrayados míos. 1992; 364).

El borramiento de los *límites entre imaginación y realidad* sabotea el pacto de lectura y produce un desajuste provocador de incertidumbre, miedo e inestabilidad en relación con un verosímil realista que era un factor de estabilidad.

La premisa de este trabajo asume que los legados de la dictadura y la relación con el mundo contemporáneo se manifiesta en la ruptura del pacto realista en las narrativas de comienzo de siglo. Las narrativas de este corpus conspiran contra las formas clásicas de la estabilidad del realismo. Narrador e historia mantienen un potencial desestabilizador que genera un efecto de desajuste entre las expectativas del lector y el texto.

2

Nombre completo: Sonia D'Alessandro

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: dalessandrosonia6@gmail.com

Palabras clave: Peri Rossi – violencia -narrativa femenina – “boom”

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Peri Rossi: metáforas de la violencia antes de la violencia

En cierta medida, esta mesa tiene su origen en un curso de grado realizado en el primer semestre de este año, en el que intentamos participar de un debate, o al menos de la discusión de algunos problemas que presenta la narrativa latinoamericana, y que esbozamos en nuestra propuesta: ¿cómo se presenta el campo cultural latinoamericano? ¿cuáles son las voces que se oyen más? ¿qué sucede en ese campo si lo atravesamos con una mirada desde el género? ¿Cómo incidió la pandemia en la elección de temáticas en cuentos y novelas? ¿Por qué el número cada vez mayor de publicaciones de autoras latinoamericanas mujeres? ¿Por qué la obtención de premios y galardones a estas mismas mujeres, que repentinamente, o casi, parecen haber sido descubiertas? ¿Hay un nuevo boom, femenino esta vez? ¿Por qué, más allá de sus diferencias, parece haber en ellas una inclinación a las diferentes formas del horror, de lo ominoso, de lo violento? ¿Por qué y cómo la diversidad sexual y el cuerpo se presentan como claves para abordar estas obras? Es difícil dar respuestas a tantas preguntas, y más para un grupo de autoras tan variable en cantidad y calidad: Fernanda Trías, Ana Paula Maia, Gloria Anzaldúa, Mariana Enríquez, Samantha Schewblin, entre otras, no parecen ser autoras fáciles de clasificar. Es así que en esta oportunidad solamente me voy a concentrar en Cristina Peri

³ Según Eugenio Trías estas imágenes se resumen en: i) la idea del doble; ii) la idea del sujeto portador de maleficios (pensar que algo va a suceder y que suceda, ej. la muerte de alguien); iii) la idea de la animación de lo inanimado (muñecas, autómatas, etc); iv) la repetición de una situación en idénticas condiciones; v) imágenes de amputaciones de órganos del cuerpo, de despedazamientos o de descuartizamientos; y vi) en general, cuando lo fantástico fantaseado se produce en lo real (Pérez Manukian; 2018:46-48).

Rossi, y en apenas, un pasaje de *El libro de mis primos*, más precisamente el capítulo X, titulado “El velorio de la muñeca de mi prima Alicia”.

En 1969, esta novela le valió a Peri Rossi el primer premio de novela en el concurso organizado por Marcha, en sus treinta años. En el jurado estaban Ángel Rama, Alberto Paganini y Jorge Ruffinelli. El discurso narrativo fragmentado, paródico, cortante como un bisturí, a veces cercano al realismo mágico con su “ruido de huesos que se oían en toda la casa” (19) por la muerte del padre; o la piedra que rompe y destruye toda la casa, sin pararse nunca, acercan la novela al realismo mágico del García Márquez que poco antes lo había “perfeccionado” en su *Cien años de soledad* (1967). Por otra parte, a fines del año pasado, en 2021, la autora recibió el premio Cervantes por su trayectoria. La primera fecha relaciona a Peri Rossi con “el club más exclusivo” (Rama) de las letras latinoamericanas, estrictamente masculino, del que, claro, Cristina Peri Rossi quedó fuera. La de 2021, la acerca a “este” aparente boom, que ocupa los suplementos culturales, anunciando, dice Leila Guerrero que “El nuevo boom latinoamericano está escrito por mujeres”, un boom -si se confirma que lo es- más cruzado con el género o los géneros, y a las temáticas (cuerpo, miedos, dictadura, abuso) que parece empieza a caracterizar al conjunto de escritoras mencionado, pero que Cristina Peri Rossi ya había contado. La elección del capítulo X, titulado “El velorio de una muñeca”, enmarca entonces esta ponencia en el horror, un horror tan absoluto que puede ser narrado desde un juego infantil. Según Joan Corominas, el término “horror” deriva del latín, y significa “erizamiento”, “estremecimiento”. De allí surge *Horrendus*, ‘que hace erizar los cabellos’. Lilia Ferrario agrega “despechar y desasossegarse a uno, de suerte que no solo entristezca sino que casi llegue a aborrecerse”. Tanto, como se aborrece el velorio de la muñeca.

3

Nombre completo: Malvina Guaraglia

Adscripción institucional: Enseñanza Secundaria

Correo electrónico: malvinaguaraglia@gmail.com

Palabras clave: canon latinoamericano – humor- parodia – Gabriela Cabezón Cámara

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La subversión del canon en *Las aventuras de la China Iron* Malvina Guaraglia La risa es quizás la forma más simple e instantánea que tenemos los seres humanos de minar el poder que nos interpela. Cuando nos reímos, el peso de la solemnidad se vuelve menos imponente, lo dramático pierde parte de su gravedad y se alivia, momentáneamente, el sufrimiento, la queja o la incertidumbre. La risa rebaja lo encumbrado y vuelve más humilde y manejable lo ostentoso y magnífico; distiende el miedo y la tensión, quiebra la mirada más amenazadora del peligro y nos devuelve a nosotros la capacidad de enfrentarlo. La risa es tal vez la forma más sana, sabia o natural de no dejarnos amedrentar. De todos los discursos que en América Latina han sido investidos de poder y han moldeado pensamientos, instituciones, grupos humanos enteros, ciudades físicas e imaginarias, directrices de acción y formas de respuesta a los desafíos, de entre todos los que a lo largo de la historia del continente han buscado —y logrado— convertirse en verdades solemnes, serias y categóricas, el discurso literario merece un lugar destacado. Esta dimensión particular de la cultura ha dejado una huella indeleble en una increíble variedad de otras series y segmentos de la vida social latinoamericana: textos literarios que han sido el punto de partida y de llegada de innumerables y prolongados diálogos,

debates, revisiones, negociaciones, negaciones y refundiciones. Textos que producen textos que moldean realidades y se reconvierten, después, en nuevas palabras que definen qué es qué, quién es quién. Si de todo eso sabe algo la historia Argentina es, precisamente, de la fuerza seductora, casi succionadora, que tienen las sombras de los textos literarios canónicos. Y esas sombras son las que confluyen en la risa abierta, desprejuiciada, destructora, que produce la lectura de *Las aventuras de la China Iron*. Alineada con otras aventuras e infortunios —los de Alonso Ramírez, el hijo de Juan Moreira o el joven Oscar Wilde— la novela socava las fuentes directas que cimentaron gran parte del imaginario cultural argentino, durante al menos dos siglos, para brindarnos la oportunidad de presenciar, al final, la construcción de una realidad desjerarquizada y claramente fluida, donde el ser humano puede construirse a sí mismo a través de una nueva mitología medioambiental no capitalista y a-genérica.

Otros autores

4

Nombre completo: Hebert Benítez

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: hbenitezpezzolano@gmail.com

Palabras clave: horror, narrativa rioplatense reciente, siniestro

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Narrativas rioplatenses recientes: nuevos modos de las mimesis, formas de lo político y un espacio para el horror: Ricardo Prieto, Mariana Enríquez y Federico Falco

Me planteo abordar las políticas de la literatura producidas por tres casos de narrativas argentinas y uruguayas del siglo XXI que manifiestan formas de ruptura, fisura o extrañamiento respecto de ciertas caracterizaciones o codificaciones históricas atribuibles a los realismos. Me referiré a algunos cuentos de Ricardo Prieto (*Lugares insospechados*, 2007), Mariana Enríquez (*Los peligros de fumar en la cama*, 2009; *Las cosas que perdimos en el fuego*, 2016) y Federico Falco (*La hora de los monos*, 2017). A partir de las distancias categoriales en las ficciones de unos y otros, se ponen de manifiesto efectos ideológicos singulares que funcionan en distintos niveles de politicidad literaria, en el sentido de Jacques Rancière. No obstante, importa subrayar que todos ellos despliegan tematizaciones de lo siniestro, a veces bajo un horizonte explícito de horror que, entre otras cosas, resignifican acontecimientos de la historia reciente o contemporánea mediante distintos procedimientos de refiguración mimética. En todos ellos, más allá de espectros ideológicos distintos, las figuraciones de lo insólito se vuelven una constante irreductible, a la manera de un rasgo distintivo que detiene, amenaza o incluso quiebra estabilidades de las representaciones realistas. Sin embargo estas no se retiran: ya no queda lugar para dicotomías categoriales sino para nuevas intersecciones. Se trata de narraciones que señalan, metaforizan y simbolizan, sea de modos más o menos oblicuos o directos, mundos de violencias sociales extensas y diversas de contextos rioplatenses que nos implican.

Nombre completo: María del Carmen González

Adscripción institucional: IPA

Correo electrónico: gonzalezmaradelcarmen@gmail.com

Palabras clave: Aurora Venturini – narrativa argentina

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Las primas y Las amigas: el azaroso camino hacia al éxito de Aurora Venturini

El auge actual de la narrativa escrita por mujeres latinoamericanas, como consecuencia de premiaciones y la intervención de la industria editorial, siempre apegada a los premios, confluyen en la construcción de un lectorado cada vez más amplio, hecho que ha sido comparado con el boom de los años 50 y 60, protagonizado por autores varones (Guerriero, 2021).

Como en aquel caso, el maridaje entre creación e industria del libro hacen posible un fenómeno de lectura que modifica tendencias en la recepción y en el mercado. En el marco, entonces, de la consigna que propone reflexionar sobre este acontecimiento, que se ha dado en llamar 2º boom, y que pone en la palestra la cuestión entre autor/autora- obra, la mediación y la recepción (Chartier, 1994) me propongo estudiar un caso atípico y que, hasta dónde tengo conocimiento no ha sido considerado como integrante del fenómeno de explosión literaria antes mencionado: el de la escritora Aurora Venturini (1921-2015). Nació y vivió en la ciudad de La Plata, Argentina, y su actividad literaria tuvo escasas repercusiones hasta el año 2007, año en el que decidió participar en el concurso Nueva Narrativa Página/12. Contra lo esperado, al menos por algunos, de que el seudónimo Beatriz Portinari correspondiese a una figura joven, o relativamente, la autora tenía 85 años y se revelaba con una prosa vertiginosa, juguetona, humorística y cruel, con un mundo de personajes “anormales”, minusválidos y deformes. En potencia, la novela contenía posibilidades de inserción en un mercado editorial que desde fines del siglo XX daba un giro hacia la narrativa producida por mujeres latinoamericanas (Guerrero, Leila) y por los otros giros concomitantes, el autobiográfico (Alberca, 2007) y el de género (Butler, 2007). Por otra parte, las mencionadas novelas apuntan al centro de *Los tabúes del mundo*, al decir de Massimo Recalcati (2022), entre ellos la maternidad y el amor.

Venturini parece escribir “Las primas” como dice Fernanda Melchor que escribió *Temporada de huracanes*: “cuando nadie esperaba nada de mí, y pude tomar todos los riesgos” (Citado Guerriero, 2021). Cuando lo hizo ya era una escritora octogenaria que había escrito en forma incansable, autoeditándose, a su propia voluntad, costo y riesgo (Salerno, 2016) Más de treinta libros fueron desgranados por ella desde la década del cuarenta y hasta fines del siglo XX, no mereciendo ninguna atención de crítica ni de público, pese a haber vivido la efervescencia intelectual del 40 en su ciudad. Publicó su primer libro en 1942 y siguió publicando poesía hasta cerrar un ciclo que se extendió hasta fines del siglo XX. En 1969 comienza a publicar narrativa con *Pogrom del cabecita negra*.

Fallecida hace menos de una década, es también muy escasa e incierta la información que se tiene acerca de la vida de Venturini, sobre todo a partir de la derrota de Perón en 1955 y el inicio de las dictaduras militares que se extenderán hasta el año 1983. Comprometida con el peronismo y con la figura de Eva Duarte, con quien trabajó, a partir de esas circunstancias se exilia o autoexilia en París. Hay relatos que la hacen conociendo a Simone de Beauvoir y a su amiga Violette Leduc, la escritora incluida por Rosario Castellanos en *Mujer que sabe latín* (1973) y autora de la autobiografía *La bastarda* (1964). La amistad y convivencia con esta última es una cuestión, como otras,

que tanto pueden haber formado parte de la realidad como de la ficción que se entreteje con los datos biográficos que, al momento, están al alcance. Todo permite sospechar que hubo una estrategia de construcción de la escritora, con un borramiento de los límites entre su vida y las dos novelas que inauguran y cierran una etapa nueva y radicalmente opuesta a las anteriores, que no han merecido atención.

En 2009, la editorial Caballo de Troya, antecedente de la multinacional del libro Penguin Random House (Salerno: 2016), incorpora *Las primas* a su catálogo y elabora un plan de edición en el que tanto rescata obras del pasado, como es el caso de *Nosotros los Caserta* (Random, 2012) y de *El marido de mi madrastra* (Random, 2012), como le solicita a la escritora nuevos textos. Uno de ellos es *Evita. Alfa y Omega* (Random, 2014) y el otro *Las amigas* (2021), de esta forma pone punto final a un breve y vertiginoso proyecto de escritura que le permitió conocer las luces del éxito, cuyos reflejos alcanzaron retrospectivamente a otras zonas de su obra.

En *Las primas*, Yuna Riglos, personaje y narradora de la novela, cuenta su tránsito de la infancia a la juventud, en la que alcanza el éxito y la realización a través de la pintura, y esto a pesar de una cierta atribución de minusvalía intelectual que aparece como estigma. Impedida de realizar estudios superiores, sí puede asistir a Bellas Artes y aprende a pintar las emociones que le provocan diferentes situaciones de una familia donde hay otros casos de minusvalía, y un caso de enanismo. La actividad artística sostenida, la rescata del sometimiento al orden patriarcal dado por familia y sociedad. En el intersticio que deja una sociedad discriminadora, Yuna crece, aprende pero mantiene la frescura que le da su “discapacidad” hasta convertirse en un ser con autonomía económica. Tesis de la novela, la autonomía económica es indispensable para el empoderamiento, tal como lo entiende Petra, su prima enana, al asumir “el oficio más antiguo del mundo” como una forma de producir autonomía, poder y venganza sobre el varón. Alrededor de estas mujeres el mundo se despliega en asimetrías de víctimas y victimarios.

Una realidad sórdida y cerrada es presentada con humor, sarcasmo, ironía, crueldad, pero también con frecuentes incursiones en el lenguaje poético, entre lo culto y lo vulgar, entremezclados en un discurso en el que desaparece el zurcido para dar paso a la producción de un efecto de realidad integrada de lenguajes, un discurso estético, con apariencia de espontaneidad, dada la vertiginosidad de la prosa sin puntuación y con una sintaxis defectuosa, propia de la oralidad, en los momentos que el gesto, o el lenguaje corporal, suple lo que falta.

La novela *Las amigas* sigue el modelo cervantino de “matar a su personaje” en una segunda parte, y aprovechar del conocimiento que lectores y lectoras tienen del personaje. Esto le permite una complicidad en la que los silencios, las reticencias, las negativas a seguir apuntalan un discurso “hablado”, un cuento vívido que hace a los lectores creer en su verdad, que es otra, la de alguien, que está afuera, que siempre lo estuvo, que miró las cosas de un lado diferente, y está condenada a la soledad: “porque vos nunca quisiste a un hombre”, le dice su amiga Matilde (2021), Yuna Riglos, la pintora, que no sabe escribir bien, pero se expresa mejor pintando, es una adulta cercana a los sesenta años que solo ve destrucción a su alrededor. El sexo y el amor destruyen. “El amor deshace”, dice Yuna, rescatada de un mundo despreciable por la “inocencia sabia” de su supuesta minusvalía mental.

1. ¿Cómo un texto escrito en máquina de escribir y presentado con correcciones en *liquid paper* no alertó al jurado? ¿No se trataba de una obra marcada por estas condiciones materiales? La novela fue elegida entre seiscientas.
2. ¿Qué relación hay entre este fruto tardío y el resto de su obra narrativa?

3. ¿Fue en algún momento una escritora de culto o es un relato que deviene de la distinción recibida por *Las primas*?
4. Si se tiene en cuenta el desfase entre edad, generación de pertenencia, y coincidencia con el éxito de escritoras nacidas 40 años después (la mayoría de ellas en plena producción, ¿cómo debe considerarse su obra respecto de las categorías de Raymond Williams, dominante, residual y emergente? (1981).
5. ¿Qué contenidos y estrategias de escritura hacen de la última Aurora Venturini una coetánea de las más jóvenes?

6

Nombre completo: José E. Jorge Montaldo

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: josejorgemontaldo@gmail.com

Palabras clave: Narrativa, literatura uruguaya, insólito, violencia, realismos extraños, autoras contemporáneas

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Un caso de disrupción insólita en la novela contemporánea. *Nuestra Manhattan* de María Eugenia Trías.

En la escena de la narrativa contemporánea la novela *Nuestra Manhattan* de María Eugenia Trías (Pez en el Hielo, 2021) explora un aspecto sensible de la disrupción insólita en la voz narrativa.

Dentro del enorme cuadro de una casona de alquiler, las conflictivas relaciones humanas se tensionan entre la cualidad vital de compartir y el abuso compartido. Sin embargo, es el tono de la protagonista, su indulgencia sentimental con el entorno, el desencadenante de cierta perplejidad que reviste una especial resonancia insólita.

La novela transmite una paradoja. Fuera de la intempestiva composición por sobrecarga de objetos y efectos físicos, lo que se desborda, lo que invade, lo que respira e incluso lo que se come, tiende a dirigirse sin concesiones al todo expresivo que realza cierta nota infantil y expectante de la protagonista.

Esta disrupción que está en las posibilidades de algunos realismos (Benítez) tiene también un arraigo común en nuestra literatura, cercana en ciertos momentos a la mecanización y desconcierto de los cuentos de Garini, de Mercedes Rein y especialmente en relación a la actitud de algunos personajes de cuentos de Julio Ricci, de Tarik Carson, de Mario Levrero y especialmente Ricardo Prieto.

Este vínculo que parece eventual, puede rastrearse en la dirección señalada por Rómulo Cosse y Fernando Aínsa que sugieren cierta propensión de la literatura uruguaya que podría pensarse en tensión con figuraciones insólitas. Algunas de ellas han marcado variantes importantes como las de Felisberto Hernández y Armonía Somers, por nombrar escritores cuyas obras resultan paradigmáticas respecto a sus narradores.

En el caso de la novela que nos ocupa, hay un especial desbalance entre el descarnado concierto de lo animado y la voz narrativa que permite la irrupción de un sentido insólito, desde el precario, pero paradójicamente invasivo sentimentalismo con que son abordados los cauces amorosos, la invasión del espacio y el naufragio constante de las expectativas en la naturalidad de las percepciones y expresiones.

A pesar de ello, no es un modo insólito que se genere en sí desde una macro-categoría. Frente a otras posiciones que apuestan por los “géneros de lo insólito” (Ordiz) o “literaturas de lo insólito” (Abraham), esta disrupción puede afectar los acontecimientos, dado el foco en el que se coloca y la forma que asume la figuración del desplazamiento de los personajes, afectados o afectantes del mundo que los rodea (Reis), como actitud o actividad convencional.

A una fina ausencia de desconcierto y sorpresa frente a situaciones desagradables, resulta una fórmula de escritura que se emparenta singularmente con narraciones provocadoras de nuestra literatura. Sin ahondar en estas características, la novela *Nuestra Manhattan* explora efectos que actúan como mecanizaciones tendientes a resaltar la extrañeza, como el efecto hiperbólico recurrente o el detenimiento en las articulaciones y gestos. Mecanización, pero también turbulencia. Incrustados en la cotidianeidad invasiva, los animales amenazan presionando desde los lindes, las personas que habitan o transitan el espacio son proclives a un nomadismo sin asidero y aplazan su movimiento hasta el estancamiento. Los que entran y salen, vienen sobrecargados o se van desprovistos, los que se quedan redundan en costumbres poco saludables.

Por otra parte, la inocencia de la voz está sumamente cargada por el cuerpo, dirigida a ser la intensa parte de un reclamo paradójico, que finalmente se devuelve al ecosistema del abuso del espacio compartido. Lo que pudiese ser significativo está amenazado, dentro de una deriva que parece gestar toda aventura de la convivencia. Pese a la distancia, la fractura de la simbiosis comunitaria recuerda a cierto trasfondo de la obra narrativa de Ricardo Prieto. Hay un heredero que administra los alquileres, succionado por una pareja caracterizada especialmente desde una estética grotesca, la casa está en constante deterioro y alrededor de otras recurrencias como los gatos, las migas, el calor, el amontonamiento por la lluvia o la ropa colgada, impera el devenir y el desgaste.

La expropiación de experiencias, invasión de objetos, situaciones y espacios, serían en *Nuestra Manhattan* —sin las especiales expresiones de la protagonista— series de hechos cotidianos producto de una acentuada permisividad. La diferencia fundamental con otras narrativas contemporáneas como la de *Irse yendo* (2021) de Leonor Courtoise o *Ha sido un gusto* (2021) de Camila Guillot, es que el cauce tonal de la novela que se fuerza por deslindarse de lo degradante, logra realmente desmarcarse del vínculo directo con la afectación redundante. Paradójicamente, esa fuerza en pugna se deja enmascarar por la obstruida relación con la violencia. Esta categoría ideológica (Jameson) opera sobre todo en los personajes masculinos que se presentan como síntomas físicos y espirituales del devenir amoroso pero que, sin embargo, son figuras mediatizadas por la maquinaria del desarraigo y la indiferencia. Por su parte, los encuentros sexuales y amorosos se reducen a la desidia y se estrellan contra atolladeros físicos que interrumpen el placer.

Hay varios momentos que ligan la novela a parte de la obra narrativa de Ricardo Prieto, donde podemos reconocer aspectos relevantes de un tipo de sensibilidad que adquiere modalidades incongruentes y que a su vez las equilibra, las acepta, las integra como modo de configuración del relato. Como Ricardo Prieto, María Eugenia Trías proviene del teatro. En ambas narrativas, *Desmesura de los zoológicos* y *Nuestra Manhattan*, la presencia de los animales y la fe infatigable en la búsqueda de la representación de la diversidad humana, crean un sinnúmero de paradojas respecto de las relaciones. Si bien *Desmesura de los zoológicos* se afirma en la diversidad de sus cuentos y produce una mezcla que genera conflictos de resonancias alegóricas, María Eugenia Trías condensa histriónicamente la confluencia de la diversidad humana.

La articulación escenográfica, la presencia de la estructura de la casa y la singularidad del tono de la obra, así como la mirada dulce y adaptativa de la narradora, en-

samblan el caos en una sistemática purga entre lo encantador, lo lastimoso, lo amoroso, lo temeroso y la sensación de fundición de la condición humana con su entorno, dejando filtrar desde los límites la amenaza de lo natural.

Un exceso de confianza en el devenir hace naufragar las expectativas con gran naturalidad. Pero la atención, la sorpresa y la pasión trabajan, justamente, a favor del extrañamiento disruptivo que funciona como un interesante punto de fuga para la percepción. Hay un gran conflicto de la diversidad (un residuo de los encuentros íntimos). El encuentro de los desconciertos, es decir, de los pensamientos en relación a los entornos. Este es el otro de los grandes atractivos de *Nuestra Manhattan*, saborear en el caos la fuerza por convivir, atorarse con la sinceridad barrial en la comunicación y la conveniencia. Toda esta masa que se mueve y se transforma, da lugar a una especie de siesta nerviosa para los peregrinos.

En esta mezcla, las situaciones cotidianas van provocando pequeñas disrupciones insólitas, con una fuerte impronta que resulta de presionar poéticamente lugares comunes del relacionamiento. Ciertamente hay más para decir sobre esta novela. Pero, en definitiva, la amplitud y constricción narrativa le conceden mucha originalidad. La palabra “Manhattan”, que quiere resaltar la diversidad de componentes dentro de la casa como una referencia sencilla del trajín cultural, termina por destrabar la gruesa ironía del espacio. Muy cercana a los realismos extraños (una acuñación de Hebert Benítez), es importante remarcar que la obra si bien parece encontrarse en las antípodas de novelas como *Derretimiento* de Daniel Mella cuya obturación de la violencia se difumina, comparte la resignación del ambiente social que instiga a la disolución de lo distintivo. Quizá esta apresurada observación sirva para comenzar a pensar cómo en la emergencia de ciertas narraciones contemporáneas se adapta y distorsiona la voz en el contraste entre un ambiente desbordante y una ensimismada indulgencia que perturba.

7

Nombre completo: Francisco Bustamante

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: panchobustamante@gmail.com

Palabras clave: espacios representativos– Latinoamérica - matadero

Resumen:

Del matadero a la colonia penal, espacios emblemáticos de la sociedad latinoamericana.

La ponencia indaga en el lugar de sacrificio donde se procesa la carne para su consumo, a partir de cuatro novelas publicadas por mujeres en el espacio de ocho años. Parto de las novelas de Ana Paula Maia, *De hombres y de ganados* (2013) y *Así en la tierra como abajo de la tierra* (2017). La primera, es la historia de Wilson, trabaja en un matadero como aturridor de reses, les pega el golpe exacto con la maza en la frente de modo de que no sufran e inmediatamente después sean sacrificadas. Es un tipo digno, que se enfrenta a los brutos de sus compañeros a los que no les importa el sufrimiento animal. La novela está enfocada (se podría decir, concentrada) en el matadero, un lugar sucio, sórdido, poblado por trabajadores lúmpenes, Wilson se sorprende al ver la pulcritud y profesionalismo en la fábrica de hamburguesas. En la 2a. novela el lugar es una colonia penitenciaria en un sitio perdido de Brasil, que va a clausurarse y sus presos transferidos. Su director es un psicópata que incita a la fuga para luego cazar a los fuga-

dos que tienen una tobillera que supuestamente explotaría al transponer los límites de la colonia. Este “juego” con que el director entretiene sus ocios tropicales puede considerarse como análogo al de un matadero. Sólo un presidiario logra escapar y también matar al director que lo persigue: Brown, que fuera obrero del matadero junto a Wilson en la anterior novela. La colonia tiene un transfondo histórico siniestro pues está ubicada donde en el pasado funcionó una plantación con trabajo esclavo. También se consideran otras dos novelas en las que se presenta el lugar del sacrificio como un establecimiento modelo, ultra moderno, limpio y donde nada es desperdiciado. En el caso de *Cadáver exquisito* (2017) de Agustina Bazterrica esos trabajos se producen en una sociedad donde los animales sacrificados son los humanos, mientras que en *Mugre rosa* (2021) de Fernanda Trías, se produce un alimento extraño que induce la sospecha de que se trata de carne humana.

Los mataderos de Chicago como sistema de organización del trabajo fabril fueron decisivos en inspirar el modo de operar de las fábricas de Henry Ford en las que la pieza, en este caso un automóvil, se va desplazando hacia la estación donde el obrero realiza su labor en diversas etapas. Mientras que en el matadero, la res es destazada, en la fábrica automatizada se van ensamblando las piezas.

El matadero como lugar de sacrificio connota un espacio sagrado donde se produce la muerte ritual para el posterior consumo humano como en las hecatombes (muerte de 100 bueyes) para atraer el favor de los dioses. Desearía bucear en la dimensión del “locus”, un espacio que fuera emblemático de la sociedad latinoamericana, como antes lo fuera el prostíbulo (Onetti, Vargas Llosa, García Márquez, y otros), ahora sería el matadero, el frigorífico donde se sacrifica en un altar del colapso del siglo XXI vidas de animales humanos y no humanos. Haré una referencia de antecedente al cuento “El Matadero” de Esteban Echeverría en su aspecto espacial y a su simbolismo con la sociedad bonaerense. durante la dictadura de Juan Manuel de Rosas.

Grupo 7

Educación de personas jóvenes y adultas

Coordinador: Jorge Camors

Fundamentación

La educación se mueve siempre en la tensión entre la tradición y la transformación, el eje de este grupo de trabajo se coloca en sitios no tradicionales del campo de lo educativo. La pedagogía social como disciplina, si bien resulta un aporte a la educación toda, coloca su mirada en prácticas educativas que se desarrollan en diversos marcos institucionales, muchos de ellos no pensados desde fines exclusivamente educativos.

Es así que este grupo de trabajo se propone abordar el trabajo educativo y los desafíos que implican en diferentes escenarios de trabajo y con diversidad de personas destinatarias: la perspectiva de la economía social y los ecofeminismos, el trabajo con la tercera edad y las particularidades que impone la práctica educativa en el trabajo con personas jóvenes y adultas en diferentes contextos.

Por otro lado, la formación de profesionales capaces de desenvolverse en estos contextos requiere de una formación universitaria acorde, que desarrolle la investigación y la generación de teoría en conjunto con su propuesta académica. La reflexión acerca del carácter universitario de la formación en educación y en particular, de la formación en educación social y de las particularidades que conlleva, resultan un debate muy relevante en el contexto actual.

El lema “Humanidades que transforman” invita al desafío de pensar a partir de estas experiencias abriendo un debate acerca de la educación desde la pedagogía social, que aporte a la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

Autores / Ponencias

1- Alicia Dambrauskas y Lorena Cousillas

Título: “Volviendo al ruedo”: Experiencia de mediación pedagógica con personas adultas que aspiran a acreditar la Educación Media Básica”.

2- Eduardo Rodríguez

Título: “Los saberes socialmente productivos: aportes para pensar las articulaciones entre educación y trabajo”.

3- Noel Cordano y Santiago Vasconcellos

Título: “Ciudadanía y territorio. Expectativas y tensiones en la educación de personas jóvenes y adultas en la comunidad de Villa García”.

4- María Bedrossian

Título: “El vínculo educativo-laboral en entornos virtuales de la Formación Profesional: las estrategias pedagógicas interpeladas”.

5- Pablo Díaz

Título: “Educación agroecológica y ruralidades”.

6- Diego Quercini, Nandy Javier, Julieta Amaro y Marina Camejo

Título: “Educación y personas adultas mayores: motivaciones e intereses”.

Grupo 7

Educación de personas jóvenes y adultas

Resumen

Al participar en un evento que prioriza las Humanidades como tema, nos remitimos a obras foucaultianas que abordan magistralmente el tema de la relación docente con los estudiantes en formación. Durante las clases impartidas en el Collège de France a principios de la década de 1980, Foucault analiza la *parresía* en relación con el imperativo ético del cuidado de sí entre los períodos socrático y helenístico. El concepto de decir la verdad se introduce en *La hermenéutica del sujeto*, obra en la que la *parresía* aparece en las dos clases impartidas el 10 de marzo de 1982, y se muestra importante por dos motivos: primero, porque fue muy desarrollado en cursos posteriores, especialmente en los años 1983-1984 y, en segundo lugar, porque se utilizará este concepto para justificar la política que Foucault desarrolló en los últimos días de su vida. Para este filósofo francés, la *parresía* constituye una de las técnicas del yo, o incluso la más refinada, que, a su vez, se imbrica con la cultura del cuidado de sí que se completa en el cuidado de los demás. Las obras de Michel Foucault tienen un valor indispensable para los estudios sobre Educación, tanto a nivel nacional como internacional, dado que la tematización del cuidado de sí, en el pensamiento posterior de Foucault, trae a escena un gesto pedagógico radical. Para Foucault, el maestro se presenta como imperativo en la transformación y corrección de las acciones y comportamientos de sus discípulos, cuando ello es necesario. Por ello, es necesario que digas la verdad, mostrando a tus alumnos los aspectos a abordar en este sentido. La *parresía* aparece como la apertura de la mente, como una palabra accesible destinada a mediar en la relación entre maestro y alumno. De esta forma, entendida como la “ética de la palabra”, la problematización de la *parresía* presenta una dimensión pedagógica que permite repensar discursos y prácticas en el campo educativo. Para este filósofo francés, la *parresía* constituye una de las técnicas del yo, o incluso la más refinada, que, a su vez, se imbrica con la cultura del cuidado de sí que se completa en el cuidado de los demás. Se trata de la valentía de decirlo todo y sufrir las consecuencias de este acto y, al mismo tiempo, del desinterés del interlocutor en aceptar como necesaria la verdad brutal que se le dirige, instalando un contrapunto entre el discurso del amo y la obligación de silencio. del lado del discípulo, aceptando y subjetivizando la *parresía* como necesaria para su formación. Desde la década de 1990, la noción de autocuidado aparece más presente en las teorías filosóficas y educativas. Este hecho está en línea con la legislación educativa implementada en Brasil, a favor de una mejor calidad de la educación y el acceso a la educación para las minorías. Al abordar la noción de autocuidado, Foucault produjo ensayos relacionados con cuestiones éticas, políticas y pedagógicas. La influencia del pensamiento foucaultiano en la Educación en Brasil apareció a partir de la publicación de la edición brasileña de *Vigiar e Punir*, en 1977, desencadenando una serie de estudios destinados a reflexionar sobre el proceso educativo y la cuestión del poder sobre el proceso pedagógico y el replanteamiento de la la educación como acción disciplinadora del sujeto. El diseño conceptual foucaultiano de la educación permite pensarla como conocimiento y es útil para interpretar los detalles que se relacionan con la experiencia educativa. Porque pensar la educación como saber, su constitución epistemológica, los juegos de poder y saberes imbricados en ella, lleva a tomarla no sólo como un ejercicio de poder sobre y entre sujetos, como pretende la lógica de la disciplina. Va más allá, porque asume la perspectiva biopolítica, la subjetivación, el trabajo de constituirse, labrado enteramente por el sujeto. La educación como agente disciplinador, con la escuela al servicio del Estado con sus estrategias de dominación, se caracteriza como un espacio en el que la disciplina se utiliza como experimento político-educativo. Pues la disciplina organiza nuevas relaciones y la escuela como espacio físico se configura dentro del proceso histórico del sujeto como un proceso de dominación según el cual el cuerpo y cada movimiento se insertan en un determinado proceso de aprendizaje y control. Aquí surge el tema educativo en el actual contexto Post Pandemia. ¿Quién domina a quién? ¿Quién educa a quién? ¿El maestro ante la inexperiencia tecnológica? ¿El pedagogo desconectado de la realidad virtual? ¿Los familiares privados de estos recursos o el estudiante, nativo digital, que, incluso en sociedad con sus colegas, busca, crea, innova y se muestra agente del proceso? Al relativizar el rol pedagógico de la *parresía* y el rol central del docente, las viejas prácticas pedagógicas asumen una enorme importancia para repensar el rol del docente y su formación en la actualidad. El acto pedagógico, al transformarse en un asunto puramente técnico, sumerge cualquier dimensión ética o política. Repensar la educación como una práctica de la libertad, que promueve la independencia y el diálogo de los sujetos que intervienen en el proceso educativo, exige volver a cuestionar la dimensión ética y las implicaciones políticas del acto pedagógico. ¿No son las políticas públicas dirigidas a la educación las más contaminadas por la profecía: hazlo así, porque esa es la verdad? ¿No son las reglas didácticas y las estrategias educativas verdades funcionales susurradas por los profetas? El profeta predica la verdad dirigida a lo que se debe hacer a los demás, mientras que el *parresiasta* se dirige a la vida cotidiana de quien actúa según sus propias intenciones. La domesticidad se mezcla con una transferencia de saberes. La ética de la palabra, que mediaba la relación entre maestro y discípulo en las escuelas filosóficas de la antigüedad, ¿serviría de modelo para las prácticas pedagógicas actuales? Por tanto, en el acto de ser franco, el *parresiasta*

Grupo 7

Educación de personas jóvenes y adultas

necesita tener coraje para afrontar las consecuencias que de ello se derivan. Porque no hay mentira, silencio, persuasión. Pero, eso sí, discurso directo, crudo y duro, sin miedo a criticar a los demás, porque es vuestra obligación y vuestro deber moral acabar con la ignorancia de pensamientos y acciones. Por instigar y dilucidar la práctica con los ciudadanos de Atenas, Sócrates es considerado el Maestro del Cuidado, sufriendo las consecuencias de sus actos hasta el punto de perder la vida. Como saber pedagógico, la educación constituye una de las vías más eficaces para controlar los discursos de verdad, siendo, además, el medio privilegiado, en el que se encuentran saber y poder, pero explícito que favorece la implementación de una técnica institucional: la vigilancia, la jerarquización, disciplina y control. Foucault propone que la pedagogía es, ante todo, el lugar de emergencia de una experiencia del yo. En un contexto de desafío para los educadores, Foucault, en las clases de los últimos cursos, se presenta como un crítico y amante de la pedagogía. Demostrando en su discurso, ser un pedagogo. Mero significado de la verdad, porque no se presenta como un pedagogo positivo propio de las instituciones educativas, ni siquiera como un teórico o científico de la educación, sino como un pedagogo proveniente de su pensamiento surgido de su propia voluntad y experiencia. No le corresponde al educador comprender la esencia de las cosas, como el sabio que renuncia a su propia existencia, reflejándose en Sócrates. El educador necesita contextualizar su práctica con la realidad específica de su existencia y de acuerdo a las necesidades históricas. Sin embargo, puede ser que la respuesta, basada en recetas universales, no tenga nada que ver con lo que necesita esa escuela. Por tanto, el camino de una práctica efectiva y autónoma pasa por el autocuidado y el decir verdadero, consciente y autónomo.

Resumo

Ao participar de evento que prioriza as Humanidades como tema, reportamo-nos às obras foucaultianas que abordam com maestria a questão da relação docente com os aprendentes em formação. No decorrer das aulas ministradas no Collège de France, no início da década de 1980, Foucault analisa a parrhesia em relação ao imperativo ético do cuidado de si entre a época socrática e o período helenístico. O conceito do dizer a verdade é introduzido em *A Hermenêutica do Sujeito*, obra em que a parrhesia aparece nas duas aulas ministradas em 10 de março de 1982 e se mostra importante por dois motivos: em primeiro lugar, porque foi amplamente desenvolvido nos cursos posteriores, sobretudo nos anos de 1983-1984 e, em segundo lugar, porque este conceito será usado para justificar a política que Foucault desenvolveu nos últimos dias de sua vida. A parrhesia constitui para esse filósofo francês uma das, ou até a mais apurada técnica de si que, por sua vez, está imbricada à cultura do cuidado de si que se completa no cuidado dos outros. As obras de Michel Foucault possuem valor indispensável para os estudos sobre Educação, tanto em nível nacional quanto internacional haja vista que a tematização do cuidado de si, no pensamento tardio de Foucault, põe em cena um gesto pedagógico radical. Para Foucault, o mestre se apresenta como imperativo na transformação e correção de ações e comportamentos dos seus discípulos, quando isso for necessário. Para tanto, é preciso que diga a verdade, mostrando aos seus alunos os aspectos a serem abordados nesse sentido. A parrhesia surge como a abertura de mente, como palavra acessível voltada para mediar a relação entre mestre e aluno. Desse modo, entendida como “ética da palavra”, a problematização da parrhesia, apresenta uma dimensão pedagógica que permite repensar discursos e práticas no campo educacional. A parrhesia constitui para esse filósofo francês uma das, ou até a mais apurada técnica de si que, por sua vez, está imbricada à cultura do cuidado de si que se completa no cuidado dos outros. Trata-se da coragem de dizer tudo e sofrer as consequências desse ato e, ao mesmo tempo, da abnegação do interlocutor em aceitar como necessária a verdade brutal a ele dirigida, instalando-se um contraponto entre a fala do mestre e a obrigação de silêncio do lado do discípulo, aceitando e subjetivando a parrhesia como necessária à sua formação. A partir dos anos 1990, a noção de cuidado de si vem aparecendo de modo mais presente em teorias filosóficas e educacionais. Tal fato vem ao encontro da legislação educacional implantada no Brasil, em prol da melhor qualidade de ensino e acesso à educação pelas minorias. Na abordagem da noção de cuidado de si, Foucault produziu ensaios relacionados às questões éticas, políticas e pedagógicas. A influência do pensamento foucaultiano na Educação no Brasil, apareceu a partir da publicação da edição brasileira de *Vigiar e Punir*, em 1977, desencadeando uma série de estudos voltados para a reflexão do processo educativo e questão do poder sobre o processo pedagógico e o repensar da educação como ação disciplinadora do sujeito. O delineamento conceitual foucaultiano sobre educação possibilita pensá-la como saber e se faz útil para interpretarmos os pormenores que se relacionam com a experiência educacional. Pois, pensar a educação como saber, sua constituição epistemológica, os jogos de poder e saber nela imbricados, leva a toma-la não apenas como exercício de poder sobre e entre os sujeitos, como intencionado na lógica da disciplina. Vai além, porque assume a perspectiva biopolítica, subjetivação, trabalho de constituição de si mesmo, entalhadas inteiramente pelo sujeito. A educação enquanto agente disciplinador, com a

Grupo 7

Educación de personas jóvenes y adultas

escola a serviço do Estado com suas estratégias de dominação, caracteriza-se como um espaço no qual a disciplina é usada como experimento político-educacional. Pois, a disciplina organiza novas relações e a escola como espaço físico se configura dentro do processo histórico do sujeito como um processo de dominação segundo o qual, o corpo e cada movimento sejam inseridos a um determinado processo de aprendizagem e controle. Aqui, surge a questão educacional no atual contexto Pós-Pandemia. Quem domina quem? Quem educa quem? O mestre frente a inexperiência tecnológica? O pedagogo desconectado com a realidade virtual? Os familiares desprovidos desses recursos ou o aluno, nativo digital, que mesmo em parceria com colegas, busca, cria, inova, e se mostra o agente do processo? Ao relativizar o papel pedagógico da parrhesia e o papel central do mestre, as práticas de pedagógicas antigas assumem uma enorme importância para repensar o papel do docente e sua formação na atualidade. O ato pedagógico, quando transformado em uma questão puramente técnica, submerge qualquer dimensão ética ou política. Repensar a educação como uma prática de liberdade, que promova a independência e o diálogo dos sujeitos envolvidos no processo educativo, exige que se ponham novamente em questão a dimensão ética e as implicações políticas do ato pedagógico. Não são as políticas públicas voltadas para a educação as mais contaminadas pela profecia: faça assim, pois esta é a verdade? Não são as regras didáticas e as estratégias de educação funcionais verdades murmuradas por profetas? O profeta prega a verdade direcionada ao que se deve fazer aos outros, enquanto o parrhesiasta se volta ao cotidiano daqueles que agem de acordo com suas próprias intenções. A domesticidade se mistura a uma transferência de conhecimento. Serviria a ética da palavra, que mediava a relação entre mestre e discípulo nas escolas filosóficas da Antiguidade, como modelo de práticas pedagógicas atuais? Por isso, no ato de ser franco, o parrhesiasta precisa ter coragem, para enfrentar as consequências advindas da mesma. Pois não há mentira, silêncio, persuasão. Mas, sim, a fala direta, crua e dura, sem temor a crítica a outrem, porque é sua obrigação e seu dever moral dar fim à ignorância de pensamentos e ações. Por instigar e elucidar a prática junto aos cidadãos de Atenas, Sócrates é considerado o Mestre do Cuidado, sofrendo as consequências de seus atos a ponto de perder a vida. Enquanto saber pedagógico, a educação se constitui uma das formas mais efetivas para controlar os discursos de verdade, sendo, além disso, o meio privilegiado, no qual, o saber e poder se encontram, mas explícitos que favorece a implementação de uma técnica institucional: de vigilância, de hierarquia, de disciplina e de controle. Foucault propõe que a pedagogia é, antes de tudo, o locus de emergência de uma experiência de si. Em um contexto de desafio para educadores, Foucault, nas aulas dos últimos cursos, ele mesmo se apresenta como um crítico e um amante da pedagogia. Demonstrando em seu discurso, ser um pedagogo. Mera aceitação da verdade, pois não se apresenta como um pedagogo positivo próprio das instituições educativas, ou mesmo um teórico ou um cientista da educação, mas um pedagogo procedente de seu pensamento advindo por vontade e experiência própria. Não cabe ao educador entender a essências das coisas, a exemplo do sábio que renuncia à própria existência, espelhando-se em Sócrates. O educador precisa contextualizar sua prática com a realidade específica de sua existência e de acordo com as necessidades históricas. Contudo, pode ser que a resposta, baseada nas prescrições universais, nada tenha a ver com o que aquela escola precisa. Por isso, o caminho de uma prática efetiva e autonomizadora passa pelo cuidado de si e pelo dizer-verdadeiro, conscientes e autônomos.

Grupo 8

Escepticismo filosófico

Autores / Ponencias

1- Ignacio Cervieri Lores

Título: “El escepticismo y el problema de la conciencia”.

2- Luciano Silva Scavone

Título: “Sinopsis del pirronismo”.

3- Alejandro Javier Nogara Pena

Título: “¿Cómo refutar el argumento del error?”.

4- Álvaro Julio Peláez Cedrés

Título: “La imaginación como fuente de escepticismo”.

5- Ignacio Vilaró Luna

Título: “Una aproximación humeana al trilema de Agripa y una salida internalista al dilema de Bergmann”.

6- Robert Calabria

Título: “El Espejo y la Cámara”.

Grupo 8

Escepticismo filosófico

Fundamentación

El problema del escepticismo es tan viejo como la filosofía misma y ha atravesado su historia hasta nuestros días. La mayoría de los grandes filósofos se ocuparon del problema e intentaron darle solución, incluso bajo la forma de disolverlo.

Los integrantes de la sección de Filosofía teórica de la FHCE han coincidido en mayor o medida en el tratamiento de este problema, de modo que pensamos que las Jornadas constituyen una magnífica oportunidad de presentar el trabajo sobre este tema que cada uno ha realizado. Los mismo, abarcan desde formulaciones del escepticismo antiguo, soluciones naturalistas y e intentos de disolución del problema.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 8

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: El escepticismo y el problema de la conciencia.

Autores

1

Nombre completo: Ignacio Cervieri Lores

Adscripción institucional: Facultad de Información y Comunicación (Udelar)

Correo electrónico: ignacio.cerveri@fic.edu.uy

Palabras clave: escepticismo, conciencia, autoconocimiento.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

John McDowell y Crispin Wright han sabido polemizar acerca de más de un asunto filosófico. Entre ellos se encuentra el problema del escepticismo. En este debate la diferencia principal se puede ubicar en el rol epistémico que ambos autores están dispuestos a otorgarle a los estados perceptuales. Para McDowell la facticidad de la percepción es capaz de generar el tipo de justificación necesaria para derrotar al escéptico. Wright, por su parte, descrea de esta clase de recurso y adopta una perspectiva en la que nuestro punto de partida es siempre el de las apariencias. Por supuesto, desactivar la amenaza escéptica desde este inicio, epistémicamente más modesto, implica poner en juego otra clase de herramientas para obtener, además, resultados menos poderosos. En este debate McDowell parecería, entonces, representar la opción de tomar una ruta que de tan simple y directa podría considerarse sospechosa, mientras que Wright representaría la opción de recorrer un camino bastante más largo y arduo. Desde la

perspectiva de este último las ventajas del camino elegido por el primero serían, citando a Russell, las ventajas propias del robo por sobre las del trabajo honesto.

Como mencioné al comienzo, Wright y McDowell han debatido en torno a más de un problema filosófico. Otra cuestión que los ha colocado en veredas opuestas es la pregunta acerca de cómo dar cuenta de la asimetría entre el conocimiento de primera y tercera persona. La aproximación a esta cuestión es llevada adelante por ambos autores a partir de distintas interpretaciones de ciertos aspectos de la propuesta que Wittgenstein propone en sus *Investigaciones Filosóficas* (entre los que se encuentran, por ejemplo, los objetivos y características del argumento en contra del lenguaje privado). Las lecturas que Wright y McDowell hacen de la propuesta de Wittgenstein son, asimismo, radicalmente diferentes respecto a la forma en que ella conecta (o no) con las perspectivas de otros dos autores: Descartes y Platón.

Wright encuentra en la propuesta de Wittgenstein un intento de responder al desafío de explicar el fenómeno del autoconocimiento sin caer en lo que considera como una opción falsa pero tentadora: el modelo observacional propio de la idea del teatro cartesiano.

De acuerdo con Wright, la fortaleza del modelo cartesiano es que se nos presenta como intuitivo. La relación que establece con nuestros propios estados conscientes (aquellos respecto de los cuales se presenta la asimetría a explicar) parecería corresponderse con la forma en que cotidianamente se concibe este vínculo. Es aquí en donde, de acuerdo con Wright, aparece Wittgenstein para revelar lo que podemos encontrar de extraviado en esta concepción. Según Wright, este trabajo es realizado por Wittgenstein en dos pasos ya que la demolición del teatro cartesiano requiere de argumentos distintos dependiendo de cuáles sean los estados mentales que nos ocupen.

Wright considera que el argumento en contra del lenguaje privado es el antídoto wittgensteiniano correcto para la explicación cartesiana del autoconocimiento de los estados fenoménicos. El resto de los estados mentales son desalojados por Wittgenstein del teatro cartesiano a partir de un recurso enteramente distinto. Los estados no fenoménicos no pueden concebirse a partir del modelo cartesiano debido a que, contrariamente a lo que muchos suelen presuponer, estos estados nunca son estados conscientes puesto que nunca son estados ocurrientes. De acuerdo con Wright, Wittgenstein revela aquí el elemento platónico del modelo cartesiano puesto que sólo desde una concepción platónica sería posible considerarlos como estados ocurrientes para luego poder dar cuenta del autoconocimiento de ellos a través del modelo observacional.

En resumen, el ataque de Wittgenstein según Wright comenzaría estableciendo una distinción entre dos tipos de estados mentales que el presuntamente intuitivo modelo cartesiano de autoconocimiento habría tratado de una única manera. Establecida esta distinción Wittgenstein apelaría al argumento del lenguaje privado para rechazar el modelo cartesiano de autoconocimiento de los estados conscientes (los estados fenoménicos) y apelaría a otro tipo de consideraciones (relacionadas con el argumento en contra de seguir una regla) para desacativar la explicación cartesiana en el resto de los estados mentales.

Para McDowell la lectura de Wright está profundamente desencaminada. Wright falla tanto en su intento de interpretar la propuesta de Wittgenstein como en su intento de, más

allá de que sea o no producto de Wittgenstein, construir un argumento en contra del modelo cartesiano de autoconocimiento. Ambos problemas de la apuesta de Wright podrían considerarse como respondiendo, curiosamente, a dos formas de fallar en la identificación de lo que resulta o no intuitivo y/o razonable.

Para McDowell la propuesta de Wittgenstein no estaba dirigida a refutar el modelo cartesiano de autoconocimiento, principalmente porque, a diferencia de lo que supone Wright, no hay nada intuitivo en ese modelo. Por otra parte, más allá de si se trata o no de una propuesta wittgensteiniana, el argumento que utiliza Wright para refutar al modelo cartesiano apela a la identificación de un elemento platónico en nuestra concepción de ciertos estados mentales para negar algo que, de acuerdo con McDowell resulta imposible de rechazar: el carácter ocurrente de ciertos estados mentales no fenoménicos.

La respuesta de McDowell a Wright nos sugiere, por lo tanto, una concepción del autoconocimiento muy particular, en la medida en que su rechazo al modelo cartesiano no depende de rechazar el carácter consciente de ciertos estados no fenoménicos pero tampoco se concibe como adoptando, para motivar dicha aceptación, compromisos platónicos de ningún tipo. Frente al requerimiento de Wright de decir algo más acerca de la estabilidad de este posicionamiento la respuesta de McDowell consiste simplemente en colocar el problema en la pregunta.

Llegados a este punto Wright bien podría poner nuevamente sobre la mesa la frase de Russell. Esto no debería sorprendernos, si bien el problema escéptico y el problema del autoconocimiento en ocasiones se presentan como problemas en cierto sentido opuestos (en un caso el problema de la justificación de la existencia del mundo exterior, en el otro el problema de dar cuenta de la forma en que conocemos nuestro mundo interno), parece más justo considerarlos como problemas complementarios. Esta complementariedad quizás no siempre sea reconocida. Más importante aún, creo que esta complementariedad bien podría ser utilizada para generar una comprensión más cabal de las ventajas y defectos de las propuestas específicas de resolución de ambos problemas.

En este sentido, lo que buscaré hacer en esta presentación es poner el debate acerca de las respuestas al escepticismo generadas por Wright y McDowell bajo la luz de sus propuestas acerca del autoconocimiento.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT:8

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: ponencia

Título de la presentación: ¿Cómo refutar el argumento del error?

Autores

1

Nombre completo: Alejandro Javier Nogara Pena

Adscripción institucional: UDERLAR - CFE

Correo electrónico: anogarapena@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: escepticismo, argumento del error, universalizabilidad, percepción.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

¿Cómo refutar el argumento del error?

En la literatura académica sobre escepticismo, el argumento que recibe la mayor atención es el que apela a escenarios escépticos posibles, como la posibilidad de estar soñando, o de ser un cerebro en una cubeta. Algunos le han llamado “argumento de la ignorancia” (e.g. DE ROSE 1995, p. 1; SILVA, 2013, p. 3) por lo que adoptaremos tal denominación. En la reconstrucción clásica de dicho argumento, figura como principal soporte del mismo el *principio de cierre del conocimiento bajo implicancia conocida* (PCL). Según dicho principio, si un sujeto conoce una proposición p , y sabe que q es una consecuencia lógica de p , entonces el sujeto conoce q . El uso que de este principio se hace en los argumentos de escenarios escépticos se puede ejemplificar en el siguiente modus tollens: (1) si sé que tengo manos (p), entonces sé que no soy un cerebro en una cubeta (q) (por PCL); pero (2) no sé que no soy un cerebro en una cubeta; por lo tanto, (3) no sé que tengo manos. El PCL nos obliga a descartar todas las proposiciones que son incompatibles con la proposición que pretendo conocer. En este caso, la proposición “soy un cerebro en una cubeta” es incompatible con “tengo dos manos”, por lo tanto, para poder afirmar que sé que tengo dos manos, tengo que poder descartar que soy un cerebro en una cubeta, es decir, de acuerdo a la formulación clásica del argumento, tengo que saber que no soy un cerebro en una cubeta. Esto parece implicar que el PCL nos obliga a conocer la negación de todas las proposiciones que son incompatibles con la proposición que pretendo conocer. Si a esto sumamos una concepción infalibilista del conocimiento¹, tal que para poder conocer una proposición, no debe haber ninguna posibilidad de error, obtenemos la conclusión escéptica de que no tenemos nunca conocimiento. De ahí que este principio se ha vuelto muy polémico a pesar de ser muy intuitivo, y que varias de las respuestas al argumento han optado por considerar que dicho principio no es válido en todas las circunstancias (DRESTKE, 1970 y NOZICK, 1981, por ejemplo).

Por otro lado, varios de los especialistas sobre escepticismo han notado más recientemente que en el mencionado argumento, también parece estar implícito otro principio epistémico, que llaman el principio de indeterminación² (e.g. YALÇIN, 1992; BRUECKNER 1994; PRITCHARD, 2005). Este principio (PI a partir de ahora) estaría

¹ Uno de los ejemplos más claros y conocidos es el de Peter Unger (1971).

² En la literatura anglosajona, el término empleado en este contexto es “underdetermination”. En español se usa tanto “subdeterminación”, como “indeterminación”. En nuestro caso, optaremos siempre por el último.

presente más específicamente como soporte de la premisa (2) del argumento de la ignorancia: no sé que q porque siendo p y q proposiciones incompatibles, su verdad está indeterminada por la evidencia disponible. En el caso de la conocida hipótesis escéptica de los cerebros en una cubeta, la evidencia sensorial es tanto compatible con ser un ser humano normal y tener dos manos, como con ser un cerebro en una cubeta que no las tiene pero que recibe los impulsos equivalentes de una super computadora controlada por un científico (PUTNAM 1988: 19) y, por lo tanto, no alcanza para determinar ninguna de ellas por sobre su alternativa. Así, hay reconstrucciones que hacen depender a este argumento de ambos principios, PI y PCL (SCHIFFER, 1996, p. 332; ZULUAGA 2012, p. 101), pero también hay autores que consideran que pueden elaborarse argumentos de la ignorancia independientes, basados en tan solo uno de esos principios (Cfr. BRUECKNER, 1994; COHEN, 1998 y PRITCHARD, 2005). En todo caso, estos dos principios son los que han atraído la atención de la gran mayoría de argumentos anti-escépticos en la teoría del conocimiento reciente.

Sin embargo, en su *Introducción a la Epistemología Contemporánea*, Dancy ha señalado otro tipo de argumento escéptico muy básico que él denomina el argumento del error (DANCY: 1993, pp. 26-30) El mismo consiste, en su variante más sencilla, en utilizar un error pasado para generalizar la posibilidad de error en cualquier caso semejante. Considero que tal argumento es la intuición más básica y espontánea del escepticismo, que tiene aplicaciones desde los ámbitos más populares hasta los más filosóficos. Piénsese en la anécdota del pastor mentiroso: si nos equivocamos ya una vez por confiar en tal pastor, pues mintió sobre la venida del lobo, ¿cómo podríamos confiar nuevamente, si por todo lo que sabemos, podría estar mintiéndonos de nuevo?

Un punto interesante de la reconstrucción que Dancy propone de este argumento es que no apela a PCL ni al PI, sino a otro principio, que el autor remite al ámbito de la filosofía práctica, el *principio de universalizabilidad* (PU), cuya primera formulación se remonta a Hare (1963). Dicho principio obliga a una persona a emitir un mismo juicio moral frente a acciones que son idénticas, o por lo menos semejantes en los aspectos relevantes al juicio. El principio es muy intuitivo en ética, pues apoya nuestra aversión hacia actitudes de doble rasero, por ejemplo, al juzgar que una acción está mal cuando la hace un extraño, y que está bien cuando la hace un amigo. En tales casos, el principio señala que el juicio moral debe repetirse cuando las acciones son

semejantes en los aspectos relevantes a los juicios morales, esto es, cuando ambas acciones comparten las propiedades que sirvieron de justificación del juicio moral de la primera. Pero como se podrá apreciar, este principio no es específico del ámbito ético, sino que recoge cierto aspecto racional que es mucho más abarcativo, pues subyace al uso de cualquier predicado en general, por lo que se puede aplicar también al ámbito epistémico, simplemente cambiando la atribución de valor moral a una acción por la atribución de valor epistémico a una proposición. Luego, si decimos que en cierta situación tenemos conocimiento de una proposición (en S_1 sé que p), el principio nos obligaría a reiterar el mismo juicio epistémico para toda situación relevantemente semejante a la primera. Propongo que un criterio razonable para determinar cuándo dos situaciones epistémicas son relevantemente semejantes, es si en ambas, el sujeto apoya sus creencias en el mismo tipo de evidencia (sensorial, memorística, racional, etc.). Por la negativa, podemos llegar a una formulación equivalente, y considerarla una versión epistémica del principio de universalizabilidad (PUE):

(PUE): Si un sujeto no puede detectar diferencias relevantes (esto es, en cuanto al tipo de evidencia empleado) entre dos situaciones, debe emitir el mismo juicio epistémico en ambas.

El argumento escéptico del error, entonces, parte de la asunción de un juicio epistémico negativo (en S_1 no sé que p), resultante de algún caso de error pasado, para concluir que el mismo juicio debe reiterarse en todas las situaciones relevantemente semejantes. Propongo la siguiente formulación del argumento:

1. Situación del error pasado:
 - a. En una situación epistémica pasada S_1 , basado en un tipo de evidencia N , creí en una proposición p .
 - b. Luego, me percaté de la falsedad de p .
 - c. Concluyo que en S_1 , no sabía que p .
 2. PUE: dadas dos situaciones entre las cuales el sujeto no puede detectar una diferencia relevante, este debe emitir el mismo juicio epistémico en ambos casos.
-

3. Sea S_2 una situación epistémica tal que no puedo detectar una diferencia relevante entre S_1 y S_2 .
-

4. En S_2 debo emitir el juicio: “No sé que p ”³.

Considero que hay dos instancias de este argumento que son particularmente importantes: una que viene inspirada por un pasaje de la primera meditación (I §3-4)⁴ de Descartes relativo a los errores de los sentidos; la otra es un argumento del error en cálculos matemáticos desarrollado por Hume en el *Tratado de la Naturaleza Humana*, en la sección “Del escepticismo respecto de la razón” (I, IV, I; HUME, 1974, págs.. 277-286). En esta oportunidad, nos centraremos en la primera instancia.

Veamos el texto pertinente de la primera meditación:

(I §3) Todo lo que hasta ahora he recibido como lo más verdadero y seguro lo he aprendido de los sentidos, o por los sentidos: ahora bien, algunas veces he comprobado que esos sentidos eran engañosos, y es prudente no fiarse nunca por completo de quienes [nos han engañado alguna vez]⁵.

(I §4) Pero, aun cuando los sentidos nos engañen algunas veces con respecto a las cosas poco sensibles y muy alejadas, tal vez haya muchas otras de las que no se pueda dudar razonablemente, aunque las conozcamos por su medio: por ejemplo, que estoy aquí, sentado cerca del fuego, vestido con una bata, teniendo este papel entre mis manos, y otras cosas por el estilo.

Parece que por un momento al menos, Descartes para considerar un argumento del error que consistiría en partir del hecho de que nos hemos equivocado en el pasado al confiar en nuestros sentidos, para concluir de ello que ya no podemos confiar más en los sentidos, en ningún caso (“es prudente no fiarse nunca por completo de quienes [nos han engañado alguna vez]”). Sin embargo, es claro que por lo que se expone en el párrafo siguiente, Descartes no llega a postular un tal argumento, por lo menos uno que se extendiera a todas las creencias apoyadas en los sentidos, puesto que reserva algunas

3 Donde “ p ” en realidad podría ser una proposición distinta, siempre y cuando el sujeto crea en ella únicamente en base al mismo tipo de evidencia N .

4 Uso el sistema de numeración por meditación y por párrafos, que considero mucho más conveniente que los habituales.

5 Corrijo un evidente error de la traducción, que no hace ningún sentido: “de quienes hemos sido alguna vez engañados”.

como estando a salvo (“Estoy aquí”, etc.). Sin embargo, dejando ahora de lado lo que Descartes efectivamente pensó, propongo considerar tal argumento para estudiarlo empleando los conceptos propuestos por Dancy, y a partir de ello, investigar posibles objeciones al argumento.

Luego de la exposición del argumento, expondré una objeción clásica compartida por algunos de los principales intérpretes de Descartes (Stroud, 1991, pág. 20; Williams, 2012, pág. 65). En pocas palabras, esta objeción sostiene que no es legítimo arrojar duda sobre todas nuestras creencias perceptivas basándonos en algunas situaciones que son desfavorables para la percepción (falta de luz, distancia, etc.). Propongo que la objeción descansa, entonces, en una distinción entre situaciones favorables y situaciones desfavorables para la percepción. Considero que tal objeción no es lo suficientemente contundente, y que el escéptico puede defenderse de ella con relativa soltura, por lo menos de dos maneras: alegando que tal distinción o bien es arbitraria, o bien incurre en una petición de principios por parte de los objetores.

Luego, propondré una objeción más fuerte y quizás definitiva, que, si bien resulta, una vez que se la expone, muy intuitiva y esperable, prácticamente no ha sido expuesta en la literatura, salvo contadas excepciones (e.g. Kenny, 1968, págs. 25-28). Esta objeción consiste en señalar que el argumento descansa en la identificación de un error concreto (la premisa 1.b. del argumento), y que tal identificación presupone la confianza en circunstancias favorables de percepción, que es precisamente la que el argumento pretende desestimar en su conclusión. En pocas palabras, que para determinar que algo es un error, se lo debe hacer contra un marco de creencias que se asumen como verdaderas, y que luego no pueden, sin perder consistencia, ser puestas en duda. Propongo que toda la discusión anterior puede ser extrapolada al argumento de Hume sobre los errores en los cálculos matemáticos.

Finalmente, me detendré a reflexionar sobre esta objeción para determinar si efectivamente no admite respuesta por parte del escéptico. Por otro lado, también notaré que hay otra versión del argumento del error, también formulada por Dancy, en la que el argumento refiere no a un error pasado, sino a un error posible, y que esta versión es, quizás, inmune a esta objeción.

Bibliografía

BRUECKNER, Anthony, Epistemic Universalizability Principles. *Philosophical Studies: An International Journal for Philosophy in the Analytic Tradition*, Vol. 46, No. 3, pp.

297-305, (1984).

COHEN, Stewart., Two Kinds of Skeptical Argument. *Philosophy and Phenomenological Research*, 58, pp. 143-159, (1998).

Dancy, Jonathan, *Introducción a la epistemología contemporánea*. José Luis Prades Celma (trad.), Madrid: Tecnos, (1993).

DE ROSE, Keith, Solving the Skeptical Problem. *The Philosophical Review*, 104, pp. 1-52, (1995).

HARE, Richard Mervyn, *Freedom and Reason*, Oxford: Oxford University Press, (1963).

HUME, David, *Tratado de la naturaleza humana*, Margarita Costa (trad.), Buenos Aires: Paidós, (1974).

PRITCHARD, Duncan, *Epistemic Luck*, New York: Oxford University Press, (2005).

PUTNAM, Hilary, *Razón, Verdad e Historia*, José Miguel Esteban (ed.) Madrid: Tecnos, (1988).

SCHIFFER, Stephen, (1996). "Contextualist Solutions to Scepticism", *Proceedings of the Aristotelian Society, New Series*, 96, pp. 317-333.

SILVA, Rui, "Ceticismo" en *Compêndio Em Linha de Problemas de Filosofia Analítica*, ed. Branquinho, J., y Santos, R., Lisboa: Centro de Filosofia da Universidade de Lisboa.

STROUD, Barry, (1991). *El escepticismo filosófico y su significación*, (Leticia García Urriza, trad.), México: FCE.

WILLIAMS, Robert, 1989 "The absolute, community and time" *Idealistic Studies*, 19, pp. 141-153.

ZULUAGA, Mauricio, (2012). "El principio de cierre lógico del conocimiento y el escepticismo", *Praxis Filosófica*, 35, pp.97-110.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 8

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: La imaginación como fuente de escepticismo

Autores

1

Nombre completo: Álvaro Julio Peláez Cedrés

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Cs. De la Educación

Correo electrónico: alvpelaez@hotmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: imaginación, escepticismo, Kant, alucinaciones, sueños

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

¿Por qué los filósofos han utilizado escenarios imaginarios para el planteamiento de los problemas atinentes a la posibilidad de la no existencia del mundo externo? ¿Ha sido sólo un recurso didáctico, o hay algo en el ejercicio de nuestra facultad imaginativa que conduce a esas dudas? ¿Qué tanto de ficción contienen nuestras creencias sobre el mundo externo? ¿Qué grado de anticipación imaginativa contienen incluso nuestras afirmaciones más empíricas? ¿Podríamos descubrir que nosotros los humanos creemos y vivimos en un mundo parcialmente producto de la imaginación? ¿Eso nos debería volver escépticos respecto al conocimiento que tenemos de ese mundo?

Estas son preguntas que encierran una preocupación común y que expresamos en el título de esta participación: la imaginación como fuente de escepticismo.

Ahora bien, podría decirse sin equívoco, que al menos desde la modernidad, no ha habido un filósofo que haya prestado una atención mayor a la imaginación que Kant. Es asunto conocido el lugar prominente que ocupa esa facultad en el marco de la *Crítica de la razón pura*, como función mediadora y por ende posibilitadora de la subsunción de los objetos particulares bajo conceptos, meta del juicio de experiencia. En efecto, como parte sustantiva de la doctrina trascendental del juicio, Kant distingue dos tipos de imaginación: la imaginación reproductiva, meramente empírica, y la imaginación productiva, la que tiene un rol fundamental en el paso que consiste en la sensibilización de los conceptos para su uso en la experiencia.

Este es, claro está, el aspecto más conocido del rol que la imaginación juega dentro del proyecto de la filosofía trascendental del conocimiento. No obstante, las investigaciones de Kant sobre los aspectos empíricos de la imaginación contienen un número de intuiciones filosóficas y psicológicas no despreciables, y que podrían usarse en la defensa de una variedad de escepticismo moderado que reconoce que el mundo en

el que habitamos nosotros los humanos contiene una fuerte dosis de inventiva, pero que no por ello conocemos de manera menos directa.

Mi exposición de la concepción kantiana de la imaginación tendrá una parte negativa y una positiva. La negativa se centrará en lo que podría llamarse el estudio de las “patologías de la imaginación”, la cual extraeré del *Ensayo sobre las enfermedades de la cabeza*, de 1764. La parte positiva, aunque se encuentra esbozada en este ensayo, encuentra una expresión más clara en la *Antropología en sentido pragmático*, de 1798, donde dirigiré mi atención posteriormente.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 8.

Formato de la presentación: ponencia.

Título de la presentación: Sinopsis del pirronismo.

Autor:

Nombre completo: Luciano Silva Scavone.

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Universidad de la República.

Correo electrónico: elpaisdelespejo@hotmail.com

Palabras clave: fenómeno, suspensión del juicio, antítesis, tropo, desacuerdo.

Resumen extendido:

Normalmente, en Filosofía, el escepticismo es presentado como un grave problema a derrotar; incluso en el caso en el que el escepticismo es parte orgánica del método filosófico en uso: como en la práctica de las *Meditaciones* de Descartes.

Ahora bien, en el caso del pirronismo encontramos que el escepticismo se constituye como una “posición filosófica”; y, muy probablemente, en el pirronismo el escepticismo es desarrollado en su forma más radical y extremista; en efecto, no es imposible que el escepticismo pirrónico vaya más lejos que la hipótesis del “genio maligno” cartesiana. Por ejemplo, el pirrónico pondría en duda la proposición “Yo soy una mente”.

El pirronismo se planteó el problema de la racionalidad humana en general; por esta

razón, en el pirronismo encontramos una epistemología encastrada con una filosofía de la acción o de la práctica. De hecho, el fin último de todo el filosofar del pirronismo es un bien práctico, a saber, la imperturbabilidad (“ἀταραξία”).

Ahora bien, el objetivo de esta ponencia es brindar una “sinopsis” de lo más central de la epistemología pirrónica, a través de los libros 1 y 2 de la obra *Esbozos pirrónicos* de Sexto Empírico (siglo II d. C.). Esta obra ofrece la síntesis histórica de toda la tradición filosófica iniciada por Pirrón de Elis (365-275 a. C.). A su vez, terminaremos esta sinopsis presentando el método escéptico predilecto del pirronismo de Sexto, a saber, el “tropo” del desacuerdo.

Para introducirnos en nuestro tema, la epistemología pirrónica, debemos empezar por presentar el concepto pirrónico de “fenómeno”. En el pirronismo el fenómeno tiene la forma “Siento que *p*” - donde *p* es lo que actualmente llamaríamos una proposición. En el pirronismo el fenómeno abarca la sensación, los estados de ánimo, los pareceres, la sensibilidad intelectual, etc. Obviamente, el fenómeno así entendido involucra aspectos psicológicos, epistemológicos y fenomenológicos.

Para el pirronismo, el fenómeno tiene una serie de rasgos que son peculiares y característicos suyos, a saber: (a) que frente al fenómeno se suscita un asentimiento involuntario e impuesto por el propio acontecimiento del fenómeno; (b) que frente al fenómeno no tenemos libertad de pensamiento, esto es, no tenemos la posibilidad de elegir asentir o rechazar o suspender el juicio; (c) que frente al fenómeno el asentimiento no es una cuestión de elección; (d) que no se puede dudar del acontecimiento del fenómeno; (e) que en el fenómeno no hay nada que investigar; y (f) que sobre el fenómeno no puede haber discrepancia y/o discusión. Además, para el pirronismo, para asentir al fenómeno *no se necesita* aplicar un “criterio de verdad”.

A su vez, en la epistemología pirrónica al fenómeno se contrapone lo no fenoménico. Lo no fenoménico es, sencillamente, todo lo que no tiene la “forma” del fenómeno. Por ejemplo, que el tiempo existe pertenece a lo no fenoménico. Puede decirse que lo no fenoménico viene a ser la “cosa en sí” mientras que los fenómenos son las “apariencias” que *se nos presentan*.

En la epistemología pirrónica a lo no fenoménico en ocasiones se lo llama “lo no manifiesto” y “lo no evidente”. Como veremos, esta contraposición entre el fenómeno y lo no fenoménico es el eje de la epistemología pirrónica. Aquí está el “corte” fundamental de la epistemología pirrónica.

Para el pirronismo, lo no fenoménico tiene estas características - *contrapuestas* a las

características correspondientes del fenómeno: (a) que frente a lo no fenoménico nunca se suscita asentimiento involuntario e impuesto; (b) que frente a lo no fenoménico sí tenemos libertad de pensamiento, esto es, sí tenemos la posibilidad de elegir asentir o rechazar o suspender el juicio; (c) que frente a lo no fenoménico el asentimiento o el rechazo o la suspensión del juicio sí es una cuestión de elección; (d) que frente a lo no fenoménico siempre se puede dudar; (e) que sobre lo no fenoménico sí se puede investigar; y (f) que sobre lo no fenoménico siempre puede haber discrepancia y/o discusión.

Por otra parte, según el pirronismo, para poder juzgar, de forma racional, sobre lo no fenoménico *necesitamos* conocer y emplear un “criterio de verdad” eficaz para discernir la verdad en lo no fenoménico. No obstante, resulta que, para el pirronismo, *si* hay un “criterio de verdad” eficaz para discernir la verdad en lo no fenoménico; y *cuál es*; son cuestiones que, ellas mismas, pertenecen a lo no fenoménico y, por ende, son asuntos que tienen las características que vimos antes - que afectan a *todo* lo no fenoménico: se puede *dudar* al respecto; se puede *discrepar* al respecto; se puede *discutir* al respecto; etc. Dado este estado de cosas, el pirronismo asiente al fenómeno, y suspende el juicio sobre *todo* asunto concerniente a lo no fenoménico. De este modo, el fenómeno es el límite exacto del asentimiento del pirrónico.- El pirronismo ni siquiera dice que lo no fenoménico es inaprehensible; y tampoco dice que ello exista o que no.- Debe subrayarse que de la suspensión del juicio pirrónica no se salva ni la Lógica ni la Física ni la Ética. Cabe pensar que “ $2 + 2 = 4$ ” tampoco.

En las palabras de Sexto, la suspensión del juicio es “ese equilibrio de la mente por el que ni rechazamos ni ponemos nada”.

Ahora bien, la suspensión del juicio pirrónica sobre lo no fenoménico no se da de forma arbitraria y caprichosa - sino que se da como un resultado - y como un resultado de un ejercicio racional - de una investigación (“σκέψις”). *Este* hecho hace que *esta* suspensión del juicio sea *escéptica*.

Pues bien, si *p* pertenece a lo no fenoménico, el pirrónico suspende el juicio sobre *p* conducido causalmente por, y obligado racionalmente por, y justificado por, lo que el pirrónico llama la antítesis entre *p* y no-*p* producida mediante alguno(s) de los (muchos) *tropos*. De hecho, Sexto Empírico llega a definir al escepticismo pirrónico como la “capacidad” de producir esta antítesis entre *p* y no-*p* mediante alguno(s) de los *tropos*.

En el pirronismo la antítesis entre *p* y no-*p* es el estado de ánimo, o la forma de sentir, o el parecer, en el que me parece que *p* es equivalente en credibilidad a no-*p*. Obsérvese

bien que esta antítesis entre p y $\text{no-}p$ no es que p es equivalente en credibilidad a $\text{no-}p$ sino que *me parece* tal cosa. El pirrónico *no* se compromete con que p es equivalente en credibilidad a $\text{no-}p$ sino con que *le parece* tal cosa.

A su vez, debe señalarse que Sexto trata como intercambiables a los conceptos de “credibilidad”, “probabilidad” y “fiabilidad”. También vale decir que la credibilidad *admite grados*; aunque Sexto parece pasar por alto esto.

Ahora bien, como puede observarse, la antítesis entre p y $\text{no-}p$ es, ella misma, un fenómeno; por esta razón, el pirrónico suspende el juicio sobre lo no fenoménico desde dentro de los límites del asentimiento que se fija: el fenómeno; este hecho es importante para la coherencia general del pirronismo. Como fenómeno, la antítesis entre p y $\text{no-}p$ pertenece al dominio de la sensibilidad intelectual.

A su vez, la antítesis entre p y $\text{no-}p$ puede obligar racionalmente a suspender el juicio, y justificar esta suspensión del juicio, porque cuando me parece que p es equivalente en credibilidad a $\text{no-}p$, entonces la única opción racional es suspender el juicio; tomar cualquier otra opción, por ejemplo, afirmar p , o afirmar $p \ \& \ \text{no-}p$, sería *dogmatizar*. Puede afirmarse que la antítesis entre p y $\text{no-}p$ es una especie de “criterio” de la suspensión del juicio.

Por otra parte, los *tropos* son métodos o estrategias para producir la antítesis entre p y $\text{no-}p$; además, hablando en rigor, los tropos son métodos o estrategias para minar la credibilidad (la justificación) que una proposición tiene para uno; de este modo, minando la credibilidad de p para mí, y minando la credibilidad de $\text{no-}p$ para mí, los tropos producen la antítesis entre p y $\text{no-}p$, esto es, que p me parezca equivalente en credibilidad a $\text{no-}p$.

En su versión histórica más madura, deudora de Agripa (siglo I d. C.), pero que sintetiza toda la tradición pirrónica, los tropos fundamentales del pirronismo son estos cinco: (1) el de la relación; (2) el del desacuerdo; (3) el del regreso al infinito; (4) el del círculo vicioso; y (5) el de por hipótesis. Éstos son los tropos que Sexto usa en los libros 2 y 3 de los *Esbozos*. Según Sexto, el pirronismo se compromete con la utilidad de estos tropos pero no con que sean infalibles; a su vez, el pirronismo no pretende conocer todos los tropos posibles pero, según Sexto, sí pretende que con estos cinco tropos se puede llegar a *todas* las antítesis sobre lo no fenoménico. De modo que estos cinco tropos serían la “ferretería” básica - *suficiente* - del pirronismo.

Vale la pena señalar que se puede hacer la distinción entre tropos “directos” y tropos “indirectos”. Los tropos “directos” minan la credibilidad de p mostrando que p no tiene

credibilidad. Un ejemplo claro de este tipo de tropo es el del regreso al infinito.- A su vez, los tropos “indirectos” minan la credibilidad de p mostrando que la credibilidad de p “aparece” equivalente a la credibilidad de $\text{no-}p$. Un ejemplo claro de este otro tipo de tropo es el del desacuerdo.

En la práctica, el tropo predilecto del pirronismo de Sexto Empírico es el del desacuerdo; este tropo es aplicado *in extenso* en los libros 2 y 3 de los *Esbozos* para atacar, en sus fundamentos, a la Lógica, la Física y la Ética. Este tropo del desacuerdo consiste en: primero, dar razones para creer que p ; y, segundo, dar razones para creer que $\text{no-}p$ igual de convincentes que las antes dadas para creer que p . De esta forma, este tropo mina la credibilidad de p mostrando que $\text{no-}p$ “aparece” equivalente en credibilidad - y *viceversa*; y, de este modo, este tropo produce la antítesis entre p y $\text{no-}p$: me parece que p es equivalente en credibilidad a $\text{no-}p$. A su vez, las razones contrapuestas en este tropo pueden ser fenómenos o argumentos. Como veremos luego, Sexto utiliza este tropo para, por ejemplo, suspender el juicio sobre la proposición “El tiempo existe”.

En suma, en conclusión, desde un punto de vista sinóptico, podemos decir que el “juego” del pirronismo consiste en “atrincherarse” en el fenómeno y, entonces, cuando se suscita *cualquier* cuestión sobre lo no fenoménico, mantener abierta y en la incertidumbre esta cuestión, mediante el uso de los tropos, desde dentro de los límites del asentimiento fijados: el fenómeno. Según Sexto, el resultado de este ejercicio intelectual es la “ἀταραξία”.- Estos dos elementos *combinados* constituyen la “sabiduría” pirrónica.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 8

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Una aproximación humeana al trilema de Agripa-y una salida internalista al dilema de Bergmann

Autores

Nombre completo: Ignacio Vilaró Luna

Adscripción institucional: Profesor Adjunto de Filosofía Teórica. FHCE. Udelar

Dirección institucional: Avenida Uruguay 1695. C.P. 11.200 Montevideo – Uruguay.

Correo electrónico: ignaciovilario@gmail.com

Palabras clave: Hume, creencia, Fundacionismo, Coherentismo, Internalismo, Sellars, Bergmann

Resumen extendido

Una aproximación humeana al trilema de Agripa- y una salida internalista al dilema de Bergmann.

Este trabajo se ocupa del trilema de Agripa, formulado como un argumento escéptico que pone en duda la posibilidad de justificar cualquier creencia arbitraria p. El argumento es conocido, pero vale la pena recordarlo. Supongamos que sostengo alguna creencia p y que se me pide que la justifique, esto es, se me piden razones para sostener p antes que no p -o suspender el juicio al respecto. Si acepto el desafío y no decido meramente retractarme, puedo apelar a un argumento que utilice alguna otra

proposición que acepto q de la que se infiere (ya sea deductiva o no deductivamente) p. Y aquí aparecen inmediatamente las dificultades ya que, en principio, esta nueva proposición o creencia puede ella misma ser puesta en duda. Esto es, podemos exigir que se nos muestren sus credenciales para ser usada como premisa en la justificación de p. Ello podría conducirme a utilizar r como premisa en un argumento que me permita justificar q. La dificultad radica en que este procedimiento puede, eventualmente, adoptar una de las tres configuraciones siguientes, ninguna de las cuales parece, al menos a primera vista, racionalmente satisfactoria.

En primer lugar, (i) el procedimiento puede detenerse en algunas creencias que no están justificadas pero que, no obstante, se utilizan en la justificación que conduce, o que podría conducir, eventualmente, a la justificación de p. En segundo lugar, (ii) el procedimiento podría continuar indefinidamente (regreso al infinito). En tercer lugar, (iii) el procedimiento podría describir un círculo: r justifica a q, que justifica a p y es p la que justifica (o pretende justificar) a r. Prima facie (i) parece racionalmente inaceptable. La mera aceptación dogmática de alguna creencia no justificada no parece detener el regreso de las justificaciones de modo satisfactorio. Prima facie (ii) tampoco parece aceptable. Básicamente, se nos dice que p estaría justificada si un número infinito de proposiciones a las que no podemos acceder lo están. Lo mismo ocurre con (iii). Prima facie un argumento circular comete una petición de principio y es inaceptable. En esta opción parecería que p termina siendo el garante de sí mismo.

Es aquí donde el trilema da lugar a una paradoja. Porque, al parecer, podemos tener creencias justificadas. El trilema amenaza con destruir nuestra confianza pre-teórica al respecto. Pero la salida escéptica, consistente en la resignada aceptación de que la justificación es imposible, tampoco resulta atractiva -cuando menos porque no podríamos ofrecer alguna buena razón, alguna justificación, a su favor. Nuestra paradoja es entonces la siguiente:

- a) Existen creencias justificadas.
- b) Ninguna de las soluciones disponibles para el trilema de Agripa es satisfactoria.
- c) Si no hay resoluciones satisfactorias del trilema no existen creencias justificadas.

Naturalmente, lo usual en este caso no es renunciar a (a) sino intentar ofrecer alguna solución satisfactoria al Trilema -esto es, negar (b). Pero, como sabemos, y como recordaré brevemente en mi charla, esta no es una tarea sencilla. Por eso, recurrentemente, una vez examinadas cuidadosamente las alternativas volvemos a ser presas de nuestra paradoja.

Probablemente la salida más conocida a esta dificultad la ofrece el

fundacionismo epistémico. De hecho, el trilema se ha usado tradicionalmente como un modo de motivar y defender el fundacionismo. Sin embargo, esta posición ha sido severamente criticada y se han ofrecido las que parecen razones de principio en su contra. Podemos encontrar un primer ataque claramente articulado, que reúne y ordena varias líneas críticas e intuiciones previas en contra de la posición, en el conocido artículo de Bonjour¹ “¿Puede el conocimiento empírico tener un fundamento?” (2013).

Mi presentación se ordenará en secciones -aunque probablemente no las expondré todas en el momento de la presentación por restricciones de tiempo. Me ocupo de la parte central de la crítica de Bonjour en la sección 1. Resulta útil hacerlo porque en ella se articulan algunas intuiciones importantes que le darán forma al debate ulterior. La sección 2 se ocupa de terminar de exponer la crítica contenida en el artículo de Bonjour -complementando su crítica al externalismo epistémico con un famoso experimento mental que apareció en un trabajo posterior suyo (1980). De este modo, quedan planteadas dos conocidas objeciones centrales al fundacionismo y al externalismo (dos de las posiciones en debate). La sección 3 se ocupa de exponer una dificultad esencial de la posición coherentista (Bonjour 2010) (Fumerton 2013). La sección 4 presenta la salida humeana al trilema y muestra cómo esta posición logra escapar al dilema de Sellars -hay que aclarar que, si bien es razonable pensar que esta es la posición de Hume, lo que aquí se defenderá es la viabilidad de sostener una posición humeana; nos interesa principalmente el punto conceptual y renunciaremos al punto exegético si fuera pertinente. La sección 5 presenta un nuevo dilema (similar, aunque no idéntico, al dilema de Sellars): el dilema de Bergmann (2006). Dicho dilema pone en duda la posibilidad de sostener una posición internalista en general (ya sea fundacionista o coherentista). No reseño las múltiples respuestas y contra respuestas que dicho desafío ha suscitado. No obstante, considero que las respuestas ofrecidas hasta ahora resultan insatisfactorias. Afortunadamente, la aproximación humeana al Trilema (y a ambos dilemas) nos ofrece una salida. El humeano nos ofrece una respuesta a nuestra paradoja, solucionando el trilema de Agripa y escapando a los dilemas de Sellars y de Bergmann.

Resulta imposible explicar en detalle estos puntos aquí. No obstante, gran parte de ellos ya aparecen en la literatura y el lector interesado puede consultar los trabajos pertinentes si así lo desea. Concluyo este resumen presentando muy brevemente las ideas claves de la posición humeana aquí explorada (sección 4). Ello debería ayudar a formarse una idea del tipo de solución que se defenderá en mi charla.

Vimos antes que la primera alternativa (en principio insatisfactoria) para responder a la paradoja suponía:

(i) aceptar que el procedimiento de justificación se detenga en algunas creencias que no están justificadas pero que, no obstante, se utilizan en la justificación que conduce, o que podría conducir, eventualmente, a la justificación de p.

El humeano propone tomar este camino. Al hacerlo se acerca a una posición que podemos exponer concisamente recordando un pasaje de Wittgenstein (si bien no defenderé la adecuación exegética de esta asociación en mi charla):

253. En el fundamento de toda creencia bien fundamentada encontramos una creencia que no está fundamentada (1969).

En esencia, el humeano detecta un presupuesto implícito cuestionable del problema. Propongo llamarle a este supuesto la Tesis del Respaldo universal (RU).

RU. Debemos exigir una justificación para todo ítem que aparece en un proceso justificatorio.

La propuesta humeana supone negar RU. Hay que reconocer, claro está, que esta opción ha sido tradicionalmente considerada escandalosa, tan obviamente incorrecta que no merece ser ni cuestionada ni estudiada con seriedad. No obstante, la argumentación en este difícil terreno es resbaladiza y la consideración detallada de las enormes dificultades recurrentes a las que se enfrentan las salidas más clásicas bien podría llevarnos a adoptar una salida de este tipo, basados en un argumento de costo beneficio. El costo que se nos propone es, naturalmente, renunciar a RU; esto es: se nos propone que aceptemos la ausencia de justificación de las creencias genuinamente básicas que sustentan todo el edificio de nuestro conocimiento.

Hay que tener cuidado al interpretar la propuesta. El humeano no afirma que no es posible, en ningún caso, dar una justificación para las creencias básicas. Lo que afirma es que, si bien esto es posible, no es necesario (ni tampoco posible) seguir exigiendo justificación para toda creencia que aparezca en cualquier proceso justificatorio, de modo que toda creencia de todo proceso justificatorio resulte, siempre y en todos los casos justificada.

Solemos citar a Willfrid Sellars para referirnos a una objeción básica que puede suscitar esta posición (1963). Si el regreso se detiene en un ítem I que no está

justificado, parece que I no tiene naturaleza lógica (no es una entidad que pertenezca al orden de las razones sino al de las causas). Pero si I no tiene naturaleza lógica, entonces no puede conferir justificación. El humeanismo está diseñado para responder esta objeción. La clave para responderla la da la teoría humeana de la creencia.

¿Qué supone creer que p? ¿Qué implica creer, por ejemplo, que hay un árbol enfrente de mí? Hume nos propone reflexionar sobre este asunto contrastando la mera concepción o imaginación de que p con la creencia de que p.

La imaginación tiene dominio sobre todas sus ideas y puede unir las, mezclarlas o variar las de todas las formas posibles. Puede concebir objetos ficticios en cualquier momento o lugar. Los puede poner, en cierto modo, ante nuestros propios ojos en su verdadera faz como si hubieran existido. Pero como es imposible que esta facultad de imaginación pueda jamás, por sí misma, alcanzar la creencia, es evidente que la creencia no existe en la naturaleza específica o en el orden de las ideas, sino en el modo de su concepción o en el sentimiento que de ellas tiene la mente. Reconozco que es absolutamente imposible explicar este sentimiento (feeling) con modo de representación (conception). [...] En la filosofía no podemos ir más lejos de afirmar que la creencia es algo sentido por la mente que distingue las ideas del juicio de las ficciones de la imaginación. Les da más peso e influjo, les hace aparentar mayor importancia, las impone a la mente y las hace el principio regulador de nuestras acciones. (Hume 1988, pp. 72-3)

Hume concibe las creencias como entidades mixtas. Toda creencia está formada por un modo particular en el que se me presenta un contenido representacional o proposición. La creencia tiene una parte actitudinal y una representacional. El modo es para Hume un sentimiento, una cierta vivacidad que no podemos definir, pero sí experimentar. Cuando imaginamos un unicornio se nos presenta cierto contenido representacional, cierta proposición. No obstante, a menos que se trate de una situación extraordinaria, no creemos que existan unicornios. No lo creemos porque dicho contenido no se nos aparece con la suficiente fuerza o vivacidad. La representación no está acompañada del sentimiento apropiado. Carece de la fuerza o la vivacidad necesaria para ser catalogada como una creencia.

Esta fuerza o vivacidad es algo que acompaña a todos nuestros actos conscientes. En palabras de Hume es algo que está presente en todas nuestras percepciones. Si abro los ojos y percibo una manzana enfrente de mí me veo llevado a creer, ipso facto que hay una manzana enfrente de mí. Este contenido se me impone espontáneamente sin que medie mi voluntad. Se me impone con tal fuerza que no puedo dejar de aceptarlo como verdadero. A su vez, mis acciones testimonian mi creencia. Si

tengo hambre extenderé mi mano para tomar la manzana, por ejemplo. Si creo que alguien viene hacia mí con un cuchillo en alto y mirada agresiva actuaré en consecuencia. No haré lo mismo si imagino esto cuando leo una novela.

¿Cómo pueden usarse estas consideraciones para responder la objeción de Sellars? Siendo entidades mixtas las creencias pueden ser el ítem idóneo para detener el regreso de las justificaciones sin caer en su conocido dilema. Recordemos la esencia de la dificultad:

- i) O bien el ítem que detiene el regreso tiene naturaleza lógica o bien carece de ella.
- ii) Si la tiene, si bien puede conferir justificación también requiere de ulterior justificación.
- iii) Si no la tiene, si bien es cierto que carece de sentido pedir justificación de él, también es cierto que no puede conferirla a ninguna otra cosa (Bonjour 2013, p. 103; p. 106).

Nótese que esta formulación habitual del dilema asume RU. Si lo negáramos deberíamos debilitar el primer cuerno. Tendríamos en su lugar:

(ii') si la tiene, si bien es cierto que puede conferir justificación también es cierto que es posible pedir justificación de él a su vez.

Pero que *podamos* pedir razón de una creencia no quiere decir que *debamos* hacerlo. De hecho, de acuerdo con el humeano, si estamos frente a una creencia básica no tiene sentido hacerlo. Las creencias básicas simplemente se nos imponen. Podríamos jugar un rato a los escépticos. Pero tan pronto retomemos la vida cotidiana nuestra naturaleza humana volverá a imponernos ciertas creencias fundamentales. Y nosotros volveremos a aceptarlas.

Referencias

Bergmann, Michael (2006) *Justification Without Awareness. A defense of Epistemic Externalism*. Oxford, Clarendon Press.

Bonjour, Laurence (2013) “¿Puede el conocimiento empírico tener un fundamento?” en García, Claudia Lorena; Eraña, Ángeles; King Dávalos, Patricia (compiladoras) *Teorías contemporáneas de la justificación epistémica*. México D.F.: IIF, UNAM, pp. 81-111.

— (2010) *Epistemology. Classic Problems and Contemporary Responses*. Plymouth, UK.

Rowman & Littlefield Publishers.

— (1980) “Externalist Theories of Empirical Knowledge” *Midwest Studies in Philosophy*. vol 5, núm 1, pp. 53-73.

Fumerton, Richard (2013) “Una crítica al coherentismo” en García, Claudia Lorena; Eraña, Ángeles; King Dávalos, Patricia (compiladoras) *Teorías contemporáneas de la justificación epistémica*. México D.F.: IIF, UNAM, pp. 167-77.

Hume, David (1988) *Investigación sobre el conocimiento humano*. Madrid, Alianza Editorial.

Sellars, Willfrid (1963) “Empirism and the Philosophy of mind” Reimpreso en (1991) *Science, Perception and Reality*, Atascadero: Ridgeview.

Wittgenstein, Ludwig. (1969) *On certainty*. Oxford: Basil Blackwell.

Grupo 9

Escritura, sujeto y producción de conocimiento

Autores / Ponencias

1- Bárbara Esthefanía Méndez González

Título: “La experiencia (personal) de escribir un Trabajo Final de Grado”.

2- Camila De Avila

Título: “Escribir para transformar”.

3- Cecilia Blezio

Título: “Del no saber, del borde y la verdad”.

4- Claudia Panisello

Título: “La escritura y la maternidad: hacia una intelección de la heterogeneidad de la identidad del sujeto mujer”.

5- Florencia Martino Rivero

Título: “¿Podemos escribir las mujeres? Conversaciones a partir del libro “Un cuarto propio” de Virginia Woolf”.

6- Andrés Granese et al.

Título: “Narrativas colectivas y procesos de subjetivación: apuntes a partir de una experiencia de formación universitaria”.

7- Mariana Pérez Pecorara

Título: “Palabras de fuga. Habitar la cárcel: producción de subjetividad y escritura”.

8- Santiago Andrés Navarro Denis

Título: “Inquietudes en torno a las experiencias de escritura en la psicología universitaria”.

9- Sylvia Montañez Fierro

Título: “Lenguaje, escritura y procesos de subjetivación”.

Grupo 9

Escritura, sujeto y producción de conocimiento

Fundamentación

Como ya sostuvimos (Blezio, 2015; Blezio y Fustes, 2010), la escritura puede pensarse como gesto subjetivo e íntimo de cifrar y descifrar, que convoca un saber y deja testimonio de él en el escrito. A través de la escritura se puntúa, se sutura el devenir del pensamiento y, por ello, el sujeto se ve implicado, en su necesaria confrontación con la castración.

La escritura en la universidad ha sido abordada desde diferentes tradiciones; por ejemplo, con manuales y cursos para la buena escritura o el uso de normas APA; o, también, con textos sobre adecuación o inadecuación al estilo académico, o la enumeración de marcas de subjetividad, entre otros. En este GT no tematizamos los aspectos tecnológicos de la escritura académica como saber-hacer, ni hacemos un estudio descriptivo o prescriptivo de producciones académicas. Por el contrario, nos ubicamos en preguntas: qué función cumple la escritura en la dinámica saber-conocimiento —entendiendo conocimiento como representación estabilizada y saber como lo que no se sabe, dimensión constitutiva de la posición de investigador (Behares, 2008)—, qué dice un escrito acerca de quien escribe, cómo se escribe y se transmite esa práctica en la universidad, entre otras problemáticas.

Referencias

- Behares, L. (2008). Para una teoría de la enseñanza a la altura del sujeto: la articulación après-coup. En Leite, N. y Trocoli, F. (orgs.) (2008). Um retorno a Freud (pp. 307-324). Campinas: Mercado de Letras.
- Blezio, C. (2015). El texto académico en la formación de grado. Una indagación en el área de las humanidades y las ciencias humanas y sociales de la Universidad de la República [tesis de maestría]. CSE y Área Social-Udelar, Montevideo.
- Blezio, C. y Fustes, J. M. (2010). El proceso de reescritura del texto académico producido por los estudiantes en el grado universitario. *Didáskomai*, 2010, (1), 41-55.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012**

Presentación de resúmenes

Número de GT: 9

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: La experiencia (personal) de escribir un Trabajo Final de Grado

Autora

Barbara Esthefanía Méndez González

Facultad de Psicología, Udelar

barbaramendezgonzalez@gmail.com

Palabras clave: escritura académica, Trabajo Final de Grado, Licenciatura en Psicología

Resumen

El Trabajo Final de Grado (TFG) como condición de egreso en la Licenciatura en Psicología posee características particulares. Hoy puedo tomar la palabra acerca de tránsitos de compañeros y de mi propia vivencia de creación, para explorar distintas dimensiones de esa producción que se da en un vínculo tutorial. En esta escritura se juega una relación con el saber disciplinario que, en un ensayo académico, se vive de modo singular. Esta modalidad de redacción y construcción de conocimiento permite y exige el ejercicio de un posicionamiento en relación al tema estudiado y, como tal, puede ser ocasión privilegiada para analizar algunos procesos. Partí de una experiencia práctica situada en el dispositivo médico-sanitario, que habilita a una modalidad de TFG específica: la articulación teórico-clínica. Tomé cierta delimitación temática, navegando la tirantez de estar inmersa en un campo de acciones que convoca un tipo particular de escritura: el de la atención, de la intervención, que invita a una escritura pragmática,

concreta, que apunte a resolver, solucionar y zanjar; forma en disonancia con un devenir ensayístico de descubrimiento y argumentación, que se encauza a través de actos decisivos de renuncia. Un campo que también marca en su hegemonía las maneras de comprender, de acercarse epistemológica y cognitivamente y pensar cómo abordarlo. El TFG puede ser encuentro con la creación de una voz que decide qué decir, por qué decirlo, para qué hacerlo. Que puede hacerse esas preguntas y otras, y responderlas, desde una posición de egreso, ocupando un lugar significativo. ¿Cómo se habita tal voz autoral, presente de mil maneras (en el recorte temático, la modalidad, las referencias teórico-conceptuales, la apertura a otros/as en polifonía)? En sus atravesamientos formales e institucionales, pero también disciplinarios y políticos, ¿es posible poblarla de una ética?

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022**

Presentación de resúmenes

Número de GT: 9

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Escribir para transformar

Autora

Camila De Avila

Facultad de Psicología, Udelar

camila.de.avila@hotmail.com

Palabras clave: subjetividad, escritura, pliegue, técnica de sí

Resumen extendido

En el año 1986, durante el dictado de su curso sobre Michel Foucault, Gilles Deleuze nos preguntó: “¿En qué te pliegas? Es decir, ¿cómo te produces como sujeto?” (Deleuze, 2015, p. 111)¹. Responder esta pregunta es, podríamos decir, uno de nuestros objetivos al habitar un espacio clínico. Al plegarse la línea del afuera y este ser interiorizado por el sujeto –es decir, cuando el afuera deviene adentro– es ese el momento en el que nos constituimos como tales. Analicemos entonces los modos en los que esto se produce, nos produce. ¿Cómo hacerlo? Siguiendo la propuesta foucaultiana, acercarnos a las técnicas de sí es un buen comienzo. Siendo la escritura una de ellas, resulta interesante y casi inevitable pensar en su potencial para esto. La escritura es un espacio de subjetivación y una técnica de sí, por ende, podría ser pensada como un instrumento de la clínica. Esta hipótesis fue el punto de partida del Trabajo Final de Grado titulado *La escritura como ejercicio espiritual, Un estudio de Mario Levrero y Clarice Lispector* (2021). Se presentará un avance de lo trabajado en ese texto, amparándonos en los planteos de Gilles Deleuze, Michel Foucault y Jean Allouch como marco teórico principal. Les invito

¹Deleuze, G. (2015). *La subjetivación*. Buenos Aires: Cactus.

a pensar la escritura como herramienta de respuesta a la pregunta que se nos planteaba más arriba. En este recorrido nos acompañarán los procesos de escritura de Mario Leverero, Clarice Lispector y Sergio Blanco, así como la experiencia de desarrollo del TFG en sí mismo.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012**

Presentación de resúmenes

Número de GT: 9

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Del no saber, del borde y la verdad

Autora

Cecilia Blezio

Facultad de Psicología, Udelar

cblezio@gmail.com

Palabras clave: escritura, saber, posición de investigador

Resumen

“Escribir es intentar saber qué escribiríamos si escribiésemos –solo lo sabemos después”, escribe Marguerite Duras (1994, p. 56). Esta frase contraviene la percepción ingenua de que se escribe sobre lo que se sabe o se conoce; por el contrario, uno escribe sobre lo que desconoce o no sabe, pero *quiere saber*. De ahí que la escritura tenga una estrecha relación con el sujeto y con la verdad. Un autor en una cierta relación con la escritura está cifrando/descifrando su propio saber: también está leyéndolo, en la medida en que es en ese mismo gesto de escribir que se anoticia de él. La escritura es “un hacer que da soporte al pensamiento” (Lacan, 1975-1976/2006, p. 161) y lo plasma, como exterioridad, en el escrito, que “se define ante todo por cierta función, por un lugar de borde” (Lacan, 1974, inédito; sesión del 9 de abril de 1974). Dicho de otro modo: la búsqueda del sentido, a la que estamos condenados como seres hablantes, es un proceso que se prolonga al infinito en un movimiento interminable de deriva, de significativo en significativo; el tope que pone puntúa, siempre momentáneamente, esa cadena es la escritura, que convoca un saber y deja un testimonio material de él, un

“tercero”: el escrito. Quien escribe, entonces, está en posición de investigador, que toma algo de lo que aún estaba innominado, informe, sin discontinuar, para armar su texto. Hasta no enfrentar la hoja en blanco, hasta no ir poniendo linealmente (aunque ahora la escritura puede no ser lineal como acto, el texto escrito no puede escapar a la linealidad; y, también, la lectura es eminentemente lineal) las ideas (que, justamente por estar allí plasmadas, abandonan la dimensión ideal y pasan a ser materiales) *no se sabe lo que se va a escribir*. Del no saber, de su borde y de cómo situarlos tratará esta ponencia.

Referencias bibliográficas

Duras, M. (1994). *Escribir*. Barcelona: Tusquets.

Lacan, J. (1974). *El seminario, libro 21. Los incautos no yerran (Los nombres del padre)*; inédito.

Lacan, J. (1975-1976/2006). *El seminario, libro 23. El síntoma*. Buenos Aires: Paidós.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022**

Presentación de resúmenes

Número de GT: 9

Formato de la presentación: ponencia con Powerpoint

Título de la presentación: La escritura y la maternidad: hacia una intelección de la heterogeneidad de la identidad del sujeto mujer

Autora

Claudia Panisello

DGES, IPA e INET

clapanvirtualiceo@gmail.com

Palabras clave: discurso femenino, maternidad, sujeto mujer, poder

Resumen

Este trabajo se dirige al análisis de los discursos femeninos relacionados con la maternidad, en el proceso escritural de la voz femenina. Se investigará el tema en tres autoras del siglo XX: la uruguaya Blanca Viel (1930-2017), y las mexicanas Kyra Galván (1956-) y Gela Manzano (1957-). En la obra de estas tres escritoras se encuentran diferentes posturas con respecto a la maternidad y la reproducción. Las voces escriturales en las obras de Gela Manzano y Blanca Viel revelan la construcción positiva de la mujer y su identidad a partir de su experiencia de la maternidad. En el canto VI de *Nombrar el silencio y otros cantos*, de Gela Manzano, se refiere a lo más doloroso del silencio que ha quedado por el vacío de la falta de su hija. La búsqueda de esa maternidad en el pasado lleva a un discurso poético que descubre la conformación de su identidad como sujeto a raíz de la maternidad. Blanca Viel, en “Ternura maternal”, de *Más allá del corazón*, se refiere a la esencia del sentimiento de la maternidad: la construcción de su ser maternal está relacionada a la evocación nostálgica de su hijo en la distancia y al jerarquizarlo en el discurso poético se distingue e identifica a sí misma inspirada en su amor. En contraposición, en el poemario *Netzahualcóyotl recorre las*

islas, Kyra Galván presenta una postura claramente negativa en relación con la reproducción, a la categorización del cuerpo en esta instancia y a la identidad del sujeto mujer en la situación de la maternidad. En la sección VI, “Isla de las mujeres tierra de la maternidad”, se pone de relieve una postura totalmente angustiante: “El vientre grávido se convierte/ en el pozo aterrador de la duda” (Galván, 1996, p. 67). La idea de la ponencia es establecer las diferentes posturas y generar una reflexión sobre el cuerpo, la reproducción y la maternidad en la conformación del sujeto mujer y su manifestación a través de la escritura.

Referencias bibliográficas

Galván, Kyra (1996). *Netzahualxóyotl recorre las islas*. México: UNAM, 1996.

Manzano, Gela (inédito). *Nombrar el silencio y otros cantos*.

Panisello, Claudia (2012). *Perspectivas femeninas en la narrativa de la escritora Sylvia Lago* (tesis de maestría), Universidad de la República, Montevideo. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9270/1/Panisello%20%20Claudia.pdf>.

Viel, Blanca (s/f). *Más allá del corazón*. Montevideo: Botella al mar.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022**

Presentación de resúmenes

Número de GT: 9

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: ¿Podemos escribir las mujeres? Conversaciones a partir del libro “Un cuarto propio” de Virginia Woolf

Autora

Florencia Martino Rivero

Facultad de Psicología, Udelar

lic.fmartino@gmail.com

Palabras clave: subalternidad femenina, escritoras, cultura psi

Resumen extendido

La lectura de Virginia Woolf casi 100 años después de la primera publicación de *Un cuarto propio* obliga a reflexionar sobre el imaginario social que aún pesa sobre la construcción subjetiva de la mujer. La autora se interesa por las condiciones de vida de las mujeres escritoras que dejaron registro y autoría, pero también por aquellas que se perdieron en las exigencias del mundo o enloquecieron en sus intentos de rebelión. En su libro reflexiona, crea personajes y recupera voces de hombres y mujeres que aportan a su objetivo inicial: escribir sobre “las mujeres y la novela”. Woolf no tarda en denunciar situaciones de injusticia que atraviesan las mujeres y escritoras de todos los tiempos. Advierte que alcanzar la independencia intelectual, aunque es necesario, no es suficiente al momento de escribir. La liberación de las ataduras sociohistóricas que aún pesan sobre las mujeres las coloca en una posición de subalternidad de la cual, según Ana María Fernández, psicoanalista argentina, no parece operar registro consciente ni voluntad. Retomar los escritos de Woolf no es casual, los estudios de género en la actualidad aún denuncian las mismas injusticias en tanto elucidan las trampas de los derechos alcanzados, así como lo urgente de repensar lo que Fernández denomina la cultura psi. ¿Por qué las mujeres nos encontramos ubicadas en una posición de subalternidad-resistencia femenina? Si esta posición no es consciente, ¿cómo podemos aportar a la desnaturalización de las lógicas patriarcales que restringen libertades? ¿Cuál

es la importancia de la revisión de la cultura psi en este proceso de emancipación y autonomía femenina? El siguiente trabajo retoma el pensamiento de Virginia Woolf de 1929 sobre las condiciones de vida y escritura de las mujeres, en diálogo con lógicas patriarcales naturalizadas que diferentes colectivos, movimientos y académicas complejizan en la actualidad.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012**

Presentación de resúmenes

Número de GT: 9

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Narrativas colectivas y procesos de subjetivación: apuntes a partir de una experiencia de formación universitaria

Autor 1

Andrés Granese

Facultad de Psicología, Udelar

andresgranese@gmail.com

Autor 2

Luciana Bibbó

Facultad de Psicología, Udelar

lbibbo@psico.edu.uy

Autor 3

Natalia Laino

Facultad de Psicología, Udelar

nlaino@psico.edu.uy

Palabras clave: autoficción, formación, narrativas colectivas

Resumen

El presente trabajo se propone presentar una experiencia docente en la Facultad de Psicología. Tomamos como campo de trabajo un curso obligatorio de la malla curricular, Construcción de Itinerario, ubicado en el quinto y en el sexto semestre de la

formación, y un proyecto titulado “Narrativas colectivas. Escucha y composición” para estudiantes del octavo semestre. Conectamos ambas propuestas de enseñanza para ensayar la realización de narrativas colectivas como modo de abordar y pensar los pliegues entre lo personal, lo institucional, lo histórico y lo social, cuestionando discursos preestablecidos y buscando estimular procesos colectivos que habiliten nuevos modos de habitar las narrativas que se producen sobre nuestra institución, la práctica psicológica y ser estudiantes universitarios de Psicología. Inscribimos nuestra práctica docente en el sentido foucaultiano de la *epimeleia heautou*, en las tensiones del giro lingüístico y del giro afectivo, en una perspectiva narrativa y cartográfica, y desde una escucha sensible como productora de sentidos. También incluimos nociones que transversalizan nuestro modo de trabajo: subjetividad, deseo, formación, análisis de la implicación. Finalmente, nos apoyamos en el concepto de autoficción como posibilidad de producir variaciones en las narrativas cliché, evidentes, sobre ser estudiante de psicología y así producir nuevos sentidos que cuestionen la linealidad del tiempo, la separación yo/no yo, la idea de una memoria “fiel”, la frontera entre la realidad y la ficción y los regímenes de verdad. Concluimos que pensar la formación en Psicología desde la perspectiva de las narrativas colectivas es muy potente como método, consecuente con los fines de los cursos propuestos y una herramienta importante para el análisis de la implicación, ejercicio fundamental en la práctica de la psicología.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022**

Presentación de resúmenes

Número de GT: 9

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Palabras de fuga. Habitar la cárcel: producción de subjetividad y escritura

Autora

Mariana Pérez Pecorara

Facultad de Psicología (Udelar)

mperezpecorara@gmail.com

Palabras clave: habitar, cárcel, escritura, relatos, producción de subjetividad

Resumen

Esta ponencia surge a partir del texto elaborado en el marco de mi Trabajo Final de Grado (TFG) de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República como proyecto de investigación. Se propone el abordaje de las ideas de habitar, escritura, producción de subjetividad y “lo carcelario”, entendiéndolas en su complejidad y pretendiendo conocer sus posibilidades de articulación. Poder decir(se) desde la cárcel para poder habitarla de otras formas es la premisa. La situación de vulneración de derechos y el silenciamiento al que se encuentran sometidas las personas privadas de libertad en nuestro país es tal que entendemos necesario generar espacios donde sea posible construir relatos que habiliten esas voces. Es desde este lugar que el mencionado proyecto apuesta por la escritura como pilar fundamental a la hora de pensar en cómo decir(se) y entendiendo que tiene incidencia en las formas del habitar. La construcción de relatos es, según plantea Duero (2017), una forma de otorgar significados a nuestras experiencias, de modo que puedan transformarse en conocimiento. Poder conocer cómo entienden “lo carcelario” y su habitar quienes ponen el cuerpo y transitan estos espacios en lo cotidiano se considera no solo beneficioso para proponer planes

y programas abocados a abordar las diferentes problemáticas, sino también necesario, en tanto visibilización de experiencias que han sido históricamente dejadas a un lado. Como dispositivo metodológico, y como intervención en sí misma, se proponen talleres de escritura autobiográfica, entendiendo que este género narrativo habilita la ficción como forma de narrar las experiencias, permitiendo que quien relata no sienta la necesidad de hacerlo desde una “verdad” (Bové, 2019). Se pretende así generar cierta libertad en relación a aquello que se puede, o no, decir, colocando al sujeto como protagonista, agente y autor de sus propios relatos, que constituyen una forma de accionar sobre su mundo inmediato (Segato, 2003).

Referencias bibliográficas

- Bové, María Eugenia (2019). *Prensa, política, cárcel. Sentidos sobre lo carcelario en el proceso de reforma penitenciaria uruguaya (2005-2015)*. (Tesis Doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México). Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24748/1/td-bove-gimenez.pdf>.
- Duero, Dante (2017). ¿Por qué la narrativa importa a la psicología? *THÉMATA. Revista de Filosofía*, (55), 131-156.
- Segato, Rita (2003). El sistema penal como *pedagogía de la irresponsabilidad* y el proyecto “Habla preso: el derecho humano a la palabra en la cárcel”. Recuperado de <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/spring03/culturaypaz/segato.pdf>.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012**

Presentación de resúmenes

Número de GT: 9

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación:

Autor

Santiago Andrés Navarro Denis

Facultad de Psicología, Udelar

santiago.navarro@psico.edu.uy

Palabras clave: escritura, psicología, escritura en la universidad

Resumen

¿Cuáles son las dificultades y entusiasmos que habitan a los estudiantes de Facultad de Psicología al escribir en la Facultad? A modo de invitación a empezar a abordar esta pregunta, hagamos algunas otras. ¿Cómo escribimos en la Facultad de Psicología? ¿Cómo escribimos los docentes, cómo escriben los estudiantes? ¿Por qué escribimos como escribimos? ¿De dónde nos llegan nuestros vicios, nuestros lugares comunes? ¿Podríamos abrir un trabajo cualquiera de un docente o un estudiante de la Facultad y reconocer algunas marcas propias de nuestro rincón del mundo, de nuestras formas de escribir? ¿Cómo escribimos? Me gustaría que escuchemos juntos esta pregunta, intentando captar diferentes registros. Aquí van algunos:

1. ¿Cómo escribimos?, es decir, cómo son nuestras escrituras, cuáles son sus características, sus marcas singulares, sus marcas institucionales, históricas.
2. ¿Cómo escribimos?, es decir, cómo es que lo hacemos, cuáles son nuestros procedimientos, nuestras técnicas y estrategias, nuestros gestos de escritura.

3. ¿Cómo escribimos? Se pregunta un grupo de estudiantes frente a un trabajo grupal, que tiene por delante una consigna, una fecha y una hoja en blanco. Para empezar, podemos recurrir al *patchwork*, al *collage* de escrituras con sus dificultades, o podemos también recurrir al maratonista del grupo y el resto trabaja luego. Y, en el medio, un arcoiris de posibilidades. Qué lugar tenemos y qué lugar tiene el otro, los otros, en una escritura de a varios. Escribir una partitura a cuatro manos debe ser difícil.

Se me ocurre un cuarto registro: ¿Cómo escribimos?! Es decir, ¿cómo es que aún escribimos? Aún hoy, en el mundo de la imagen, del rendimiento y del correteo alienado, de casa a la facultad, de la facultad al trabajo, del trabajo al trabajo, de materia a materia, de crédito a crédito. ¿Por qué escribimos?! El presente trabajo pretende trazar un recorrido para abordar estas preguntas.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022**

Presentación de resúmenes

Número de GT: 9

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Lenguaje, escritura y procesos de subjetivación

Autora

Sylvia Montañez Fierro

Facultad de Psicología, Udelar

sylvimont@gmail.com

Palabras clave: escritura, procesos de subjetivación, giro lingüístico

Resumen

Esta presentación se propone comprender los cambios en los procesos de subjetivación, fundamentalmente en la dimensión lingüística. Se parte del “giro lingüístico” que se inicia en la modernidad –luego realizado por Wittgenstein–, desde una concepción del lenguaje como representación hacia una perspectiva en la cual no solo la comunidad de hablantes es la que crea y da forma al lenguaje, sino que este constituye y condiciona a la comunidad de hablantes. Para analizar esta transformación sitúo dos líneas de pensamiento diferentes: Condillac (1746/1922) y von Humboldt (1836/1990). El análisis está sostenido en Foucault (2002), Taylor (1997), Lafont (1993) y Derrida (1989). Derrida analiza la interpretación filosófica que se ha transmitido acerca de la escritura en la historia de la filosofía y cita el pensamiento de Condillac como ejemplo de reflexión explícita sobre el origen y la función de lo escrito: este organiza un discurso filosófico, que presupone “la simplicidad del origen, la continuidad de toda derivación, de todas pro-

ducción, de todo análisis, la homogeneidad de todos los órdenes. La analogía es un concepto capital en el pensamiento de Condillac” (1989, p. 11). Coloca la escritura como ruptura de una continuidad teleológica, como marca, que siempre puede separarse del contexto interno o externo, que queda más allá de la presencia viva, con la capacidad de ser interpretada por otra escritura o usada como base de información de otra interpretación de acontecimientos; marca que puede romper con el referente dado y ser vinculada y/o injertada en otro referente. En la escritura coloca Derrida el punto de arranque de una crítica radical de la cultura y el pensamiento occidental. En el siglo XXI seguimos planteándonos algunas de las preguntas de Foucault, “todas estas cuestiones que atraviesan actualmente nuestra curiosidad”: qué es el lenguaje, qué es un signo. ¿Es todo significativo o qué y para quién y de acuerdo con qué reglas? (1989, pp. 297-298).

Referencias bibliográficas

- Condillac, E. (1746/1922). *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos*. Madrid: Reus.
- Derrida, J. (1989). *Márgenes de la filosofía*. Madrid: Cátedra.
- Foucault, M. (2002). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lafont, C. (1993). *La razón como lenguaje*. Madrid: Visor.
- Taylor, Ch. (1997). *Argumentos filosóficos*. Barcelona: Paidós.
- Wittgenstein, L. (1921/1994). *Tractatus logico-philosophicus*. Barcelona: Altaya.
- von Humboldt, W. (1836/1990). *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*. Barcelona: Anthropos.

Grupo 10

Estudios de fonética y fonología

Autores / Ponencias

1- Adriana Miranda

Título: “Aspectos fonéticos y fonológicos de la literatura gauchesca uruguaya del siglo XX a través de la obra de Guillermo Cuadri”.

2- Alejandra Rivero

Título: “De la escucha a la escritura: formas de representar el portuñol en textos de escritores riverenses durante el período 1970 a 2015”.

3- Leonardo Secco

Título: “Paisaje sonoro, voces y registros”.

4- Luciana Aznárez, Imran Hossain y Leticia López

Título: “Prosodia en lectura oral de adolescentes uruguayos: resultados preliminares”.

5- Rodrigo Almeida

Título: “Análisis de la entonación de dos hablantes rochenses. Estudio exploratorio y perspectivas de trabajo”.

6- Florencia Barberán y Lucía Marroco

Título: “Aportes del análisis interdisciplinario de parafasias fonéticas y fonológicas en el habla de una persona con afasia no fluente”.

7- Imran Hossain y Luciana Aznárez

Título: “Aprender a distinguir entre palabras funcionales y de contenido en lectura oral: indagación en la prosodia lectora de los niños uruguayos de 3ro y 6to de la educación primaria”.

8- Magdalena Coll

Título: “Estudios de fonética y fonología en el Uruguay – estado de la cuestión”.

Grupo 10

Estudios de fonética y fonología

Fundamentación

La propuesta de este grupo de trabajo se fundamenta en la necesidad de visibilizar una serie de investigaciones que se vienen haciendo en los últimos años sobre la fonética y la fonología del español del Uruguay. Abarca investigadores que trabajan, con miradas interdisciplinarias, desde diferentes servicios de la UdelaR: FHCE, Escuela de Fonoaudiología, Comisión Sectorial de Enseñanza y busca incluir también a investigadores de la FIC. Incluye perspectivas que usan un marco descriptivo de los sonidos pero también enfoques más experimentales, con fuerte apoyo en lo acústico. Además, participarán no solo docentes con doctorado sino estudiantes que están realizando sus estudios de posgrado, principalmente en la Especialización y Maestría en Gramática del Español (ANEP-UdelaR).

Las líneas temáticas se vinculan con la entonación y la prosodia y también con las diferentes variedades de español del Uruguay. Aspiramos asimismo a que este grupo de trabajo convoque también a aquellos investigadores que estudian aspectos fonético-fonológicos de la enseñanza de lengua, a investigadores que analizan los vínculos entre la psicolingüística y la fonética acústica y a aquellos que estudian cómo la fonética se representa en nuestra tradición literaria.

Presentación de resúmenes.

GT N° 10: Magdalena Coll

Ponencia: Aspectos fonéticos y fonológicos de la literatura gauchesca uruguaya del siglo XX a través de la obra de Guillermo Cuadri

Autora: Adriana Elizabeth Miranda Sierra.

C.I. 4.205.544-1

Adscripción institucional: Estudiante de la Maestría en gramática del español por Universidad de la República/FCHE - ANEP/CFE

Correo electrónico: adrielimiranda@hotmail.com

Resumen

Esta ponencia se basa en la investigación realizada en la tesina *Aspectos fonéticos y fonológicos de la literatura gauchesca uruguaya del siglo XX a través de la obra de Guillermo Cuadri* para la Especialización en gramática del español defendida el 30 de julio de 2021. Se centra en el estudio de los fenómenos fonético- fonológicos del español del Uruguay que se plasman en un tipo de fuente: la literatura gauchesca, en este caso, en la poesía de Guillermo Cuadri. Si bien la gauchesca como subgénero dentro de la poesía se manifiesta a través del canal escrito, su estrecha relación con la oralidad es indudable. Esta característica por la cual la gauchesca se presenta como un supuesto registro de un texto oral -a tal punto que la lírica se ha popularizado en numerosas grabaciones realizadas por diversos intérpretes del subgénero- y el arraigo de dicha forma literaria en el Río de la Plata son los elementos que motivaron el interés de este trabajo en los fenómenos fonético- fonológicos reconocibles en los textos elegidos.

El corpus de esta investigación está conformado por la obra de Guillermo Cuadri ("El Agregao" -1926-), autor que desarrolló su labor creativa en los primeros dos tercios del siglo XX y, a pesar de su popularidad -lograda a través de los intérpretes que difundieron su obra-, ha tenido escaso reconocimiento académico y han sido poco estudiados en nuestro medio. En tal sentido, este trabajo intenta al mismo tiempo aportar al conocimiento de su obra y homenajearla.

El autor se enmarca en un subgénero propio del Río de la Plata. Para conocer los rasgos fonético- fonológicos más frecuentes atribuidos a los personajes gauchescos por los distintos creadores del subgénero, se hace un recorrido general por la literatura gauchesca y su construcción del personaje del gaucho a través de su lenguaje, en particular por medio del trabajo con algunos de los estudios y prólogos que se han realizado en tal sentido -de Tiscornia (1930 y 1973), Sánchez Dos Santos (2014) y Rona (1962)-. A partir de estas investigaciones se observan distintos ejemplos extraídos del corpus de la obra mencionada; a través de la observación y de la descripción de los fenómenos fonético- fonológicos identificados, se realiza una caracterización de los rasgos fonético- fonológicos reconocibles en los personajes gauchescos de este autor del siglo XX.

Como se sabe, la *poesía gauchesca*, a diferencia de la poesía gaucha, es un subgénero literario propio de Latinoamérica –en particular del Río de la Plata, que intenta recrear la vida del gaucho y su modo de expresión. Así, tiene como personaje central al gaucho, por lo cual las acciones transcurren en el medio rural, pero es una literatura producida en la ciudad y utilizada por autores cultos para expresar ideas políticas, para realizar críticas sociales o como forma de protesta. Por lo tanto, nace de un artificio artístico, de una necesidad social y política, para *cantar verdades* en un estilo en el que voluntariamente se intenta imitar la oralidad del medio rural, siendo, como sostiene Ángel Rama (1967: 89), “el más curioso caso de nuestra cultura, el testimonio imprevisible y desconcertante sin cuya consideración no podría entenderse cabalmente la historia de nuestra vida civilizada”.

Las características básicas de la poesía gauchesca, en contraposición con los de la poesía gaucha-, son los de una literatura escrita, comprometida, de autor generalmente individualizado, con temas tan universales -y al mismo tiempo, propiamente hispánicos- como la soledad, el amor y la muerte, siendo también instrumento de denuncia social y de expresión de ideas políticas. Sin embargo, si bien la poesía gauchesca está compuesta por textos escritos, suele presentar ciertos rasgos que recuerdan la oralidad: habitualmente el emisor se presenta en primera persona, como un gaucho cantor que describe y crea con sus palabras tanto las circunstancias y el lugar de la comunicación oral como el oyente al que se dirige. Ludmer (2000) afirma que lo gauchesco se define

por la alianza de voces y de culturas. Es un espacio donde convergen la voz ficcional del gaucho y la del que escribe (...) Esa misma alianza, la del que habla con el que escribe, la de la cultura popular con la letrada, constituye el género gauchesco (p. 21).

Así, para la autora, la gauchesca se define como “el uso de la voz del gaucho por la cultura letrada” (Ludmer, 2000: 23). En este trabajo se hará un recorrido por la historia del uso de esa voz desde los orígenes de la poesía gauchesca hasta el momento en que se ubica el autor elegido en el discurso literario gauchesco uruguayo.

Asimismo, de consulta obligada para todo aspecto referente a fonética y fonología será la obra de la RAE (NGLE, 2011), además de la de Alarcos (1965) y de Quilis (1997).

La bibliografía referente a la literatura gauchesca es sumamente amplia. No solamente existen varios estudios de dicha literatura en las dos orillas del Río de la Plata - Argentina y Uruguay-, sino que además son numerosos los trabajos acerca de los gauderios brasileños y la influencia del portugués en el género gauchesco. Por la importancia de los planteos con respecto al lenguaje de los personajes gauchescos se citan los trabajos sobre la literatura gauchesca realizados por Ayestarán (1967), Fontanella de Weinberg (1986), Ludmer (2000) y Rama (1968). En lo que refiere al español rioplatense de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX –en especial en lo atiniente a los rasgos fonético-fonológicos-, son de consulta obligada los trabajos de Elizaincín -y otros colaboradores- sobre el español rural (1990) y sobre los aspectos fónicos del español de la Banda Oriental (1997), al igual que los de Coll (2002) y Bertolotti (2006, 2014).

Con respecto al autor que nos ocupa, su producción bibliográfica fue escasa y escribió bajo varios seudónimos, aunque el más difundido fue el de Santos Garrido. "El Agregao" fue el libro que consagró su popularidad y donde se considera que están reunidos sus mejores poemas, muchos de los cuales fueron interpretados por importantes recitadores como Rufino Mario García y Alcides Astiazarán -quien fuera considerado por Serafín J. García como el mejor intérprete de la poesía gauchesca-. Dichos intérpretes difundieron la obra del autor, quien no ha recibido mucho reconocimiento de los críticos, como ya dijimos, más allá de que el mismo Serafín J. García lo calificara como poseedor de un indiscutible talento creador, tal que lo convirtió “en uno de los poetas gauchescos más populares de todos los tiempos, no sólo

en su Departamento natal – Lavalleja- sino en el país entero” (1984: 88). Cuadri dejó una obra inédita que fue recogida por su hijo Waldemar, en 1979, junto a una reseña biográfica sobre su padre, cuyo título fue "Entre Vulcano y las musas", haciendo referencia a su oficio de herrero, el cual mantuvo toda su vida a pesar de haber alcanzado gran popularidad como poeta gauchesco. La calidad de su obra, el poco reconocimiento que han tenido desde la crítica literaria y la riqueza expresiva del lenguaje gauchesco que empleó son los motivos que llevaron a su elección como corpus para este trabajo.

Los rasgos fonético- fonológicos identificables en la obra de Guillermo Cuadri permiten incluirlo en la tradición de la literatura gauchesca, ya que aunque el autor se ubica en el siglo XX, se inscribe en un largo proceso de construcción del personaje gauchesco a través de su lenguaje que se inicia ya en los orígenes de la gauchesca. Por ese motivo, muchos de los fenómenos fonético-fonológicos identificables en su obra son reconocibles en autores gauchescos de períodos anteriores. En concreto, son objeto de estudio los fenómenos fonológicos -seseo y yeísmo- y los fenómenos fonéticos vocálicos -apertura vocálica, cierre vocálico, adición vocálica, metátesis vocálica, simplificación del diptongo y diptongación, síncope vocálica- y consonánticos – simplificación de grupos consonánticos cultos, caída de la /d/ en posición intervocálica y al final de la palabra, sustitución de /X/ por /f/, adición consonántica, entre otros-.

De esa manera, en un sentido amplio, nos hemos propuesto contribuir al estudio de los fenómenos fonético- fonológicos del español del Uruguay que se plasman en la literatura gauchesca y al conocimiento existente sobre el lenguaje de los personajes gauchescos -centrándose en los fenómenos fonético- fonológicos de la obra de Guillermo Cuadri.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alarcos Llorach, E. 1965. *Fonología española*. Madrid. Gredos.

Ayestarán, L. *La primitiva poesía gauchesca en el Uruguay*, Cuadernos de Marcha, N° 6, octubre de 1967, páginas 37 a 57.

Bertolotti, V. y M. Coll. 2006. *Apuntes sobre el español en el Uruguay: historia y rasgos caracterizadores*. Ámbitos (2006, 2da época), 16: 31-40.

- Bertolotti, V. y M. Coll (2014). *Retrato lingüístico del Uruguay. Un enfoque histórico sobre las lenguas en la región*. Montevideo. Unidad Central de Educación Permanente-Facultad de Información y Comunicación.
- Bertolotti, V y M. Coll (2014) *Reflexiones sobre la lengua en América* en Arquías, 1, 1, 95-134.
- Cuadri, Guillermo (Santos Garrido). 1926. *El Agregao* (3ra edición. 1967). Editorial Cisplatina. Montevideo, Uruguay.
- Cuadri, Waldemar. 1979. *Entre Vulcano y las musas* (biografía y obra inédita de Guillermo Cuadri). Minas. Artecólor.
- Elizaincín, A. 1992. *El español actual en el Uruguay*. En C. Hernández (comp.) *Historia y presente del español en América*. Madrid. Junta de Castilla y León & Pabecal, 759 -774.
- Elizaincín, A. y G. Barrios. 1990. *Algunas características del español rural uruguayo: primera aproximación*. Iberorromania 30, 27-33.
- Elizaincín, A., M. Groppi, M. Malcuori y M. Coll. 1997. *Aspectos fónicos del español en la Banda Oriental en el siglo XVIII*. Lingüística 9, 75-87.
- Elizaincín, A., M. Malcuori y M. Coll. 1998. *Grafemática histórica: seseo y yeísmo en el Río de la Plata*. En J. M. Blecua, J. Gutiérrez y L. Sala (eds.) *Estudios de Grafemática en el Dominio Hispánico*. Salamanca: Universidad de Salamanca/ Instituto Caro y Cuervo, 75-83.
- Fontanella de Weinberg, B., 1986. *La lengua gauchesca a la luz de recientes estudios de lingüística histórica*, Buenos Aires, Instituto de Filología y literaturas hispánicas, 'Dr. Amado Alonso'.
- García, S.J. 1963. *10 Poetas gauchescos del Uruguay*. Montevideo. Librería Blundi.
- García, Serafín J. *Evocación de Guillermo Cuadri: En el centenario de su nacimiento*. Almanaque del Banco de Seguros de Estado 1984, páginas 88 y 89.
- Ludmer, J., 2000. *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Perfil S.A, Bs.As.

- Quilis, A. 2010[1997]. *Principios de fonología y fonética española*. Cuadernos de lengua española. Madrid. Arcolibros.
- Rama, Á. *La literatura de los vencidos*, Cuadernos de Marcha, N° 6, octubre de 1967, páginas 59 a 65.
- Real Academia Española. 2011. *Nueva Gramática de la Lengua Española: Fonética y Fonología*. Barcelona. Espasa.
- Rona, J. P. 1962. *La reproducción del lenguaje hablado en la literatura gauchesca*. Revista iberoamericana de literatura, 3: 107-119.
- Sánchez dos Santos, M.C. 2014. *Rasgos fonético-fonológicos predominantes en el Paulino Lucero*. Seminario II, Licenciatura en Lingüística, FHUCE, UDELAR, Montevideo.
- Tiscornia, E. F. 1973. *Advertencia lingüística en Poetas gauchescos*. Hidalgo, Ascasubi, Del Campo. Ed. Losada, Bs. As, pp. 41-44.
- Tiscornia, E. F. 1930. *Introducción a Martín Fierro de José Hernández*. Ed. Losada, Bs. As, pp. 15-18.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT:

Formato de la presentación: PONENCIA | póster | audiovisual | otro: _

Título de la presentación:

De la escucha a la escritura: formas de representar el portuñol en textos de escritores riverenses durante el período 1970 a 2015

Autores

1

Nombre completo: **Alejandra Rivero Ramborger**

Adscripción institucional: **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

Correo electrónico: **aleriverouy@gmail.com**

Palabras clave:

Literatura, portuñol, sociolingüística, escucha, escritura

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En su conocido artículo “El arte como artificio” (1917), Víctor Shklovski presentaba una innovadora mirada sobre la literatura y sus alcances, proponiendo lo que él denominó “proceso de singularización” como una de las maneras a través de las cuales el arte actúa en la percepción del receptor, permitiendo que el mismo pueda

captar el objeto de la realidad como si lo hiciera por primera vez. Partiendo de esta premisa de Shklovski, propongo reflexionar acerca de las representaciones literarias del portuñol, en las que se observan diferentes formas de retratar una variedad oral y conversacional a través de la escritura, “como si se la escuchara por primera vez”. Esas diferentes maneras de escritura del portuñol remiten a las formas en que cada escritor ha percibido el dialecto, que luego entrará en juego con las interpretaciones que cada receptor optará por ofrecer a través de la lectura de las mismas.

Esta ponencia se enmarca en mi investigación de doctorado en la cual estudio las formas en que escritores riverenses representan literariamente el portuñol. Con ese propósito estudio las diversas maneras en que esa variedad lingüística, estigmatizada, marginal y de uso conversatorio, adquiere la categoría de lengua literaria adjudicada por esos escritores, en cuyos textos se observan determinadas estrategias para representar artísticamente y a través de la escritura, la realidad sociolingüística fronteriza. Para eso propongo la noción de “lingüística literaria” acuñada por Azevedo (2003) como perspectiva metodológica general, cuyo enfoque pretende aunar los aportes de la lingüística y de los estudios literarios. Desde esta perspectiva, el concepto de “dialecto literario” nos ofrece una forma de trabajo desde la representación literaria, ya que, como artificio artístico, “opera sobre contrastes entre variedades não padrão e a linguagem normativa, que é essencialmente um código escrito [...], tão estreitamente associado á literatura que os termos “linguagem Literária” e “linguagem padrão/normativa” costumam ser usados [...] como sinónimos” (Azevedo 2003: 21).

El portuñol, como lengua literaria aparece a inicios del siglo XX y se ha desarrollado como tal hasta los días de hoy. Es una creación básicamente intuitiva y colectiva, dado que varios escritores, en diferentes momentos y en distintos géneros literarios, han contribuido a esa construcción. Es un artificio literario que parte de una realidad sociolingüística concreta pero que se construye en la escritura en los contextos ficcionales desde los que se sustenta, ya sea en la narración, la poesía o el teatro. Las circunstancias históricas nacionales, como la dictadura militar, han influido profundamente en su percepción y en el uso que los escritores le han dado.

La dictadura militar uruguaya (1973-1985) fue determinante para el cambio de actitud con respecto al portuñol debido a la campaña sistemática de erradicación del mismo que se realizó en ese período histórico de nuestro país (Barrios y Pugliese 2004, 2005; Barrios 2006, 2015, 2016). En el mismo se observa una agudización del nacionalismo que, en cuestiones de lengua, se manifiesta a través del purismo y la

prescripción idiomática (Barrios y Pugliese 2004). El discurso oficial de defensa de la lengua se orientó a atacar la presencia del portugués, siguiendo los parámetros nacionalistas imperantes desde los inicios de la política lingüística uruguaya, amparados por la Ley de Educación Común de 1877 (Barrios y Pugliese 2004). Utilizo el término “diglosia autoritaria” (Behares 2005: 120) para identificar ese lapso de tiempo de la dictadura militar, en el que el portuñol, además de permanecer como una marca de inferioridad social característica de la “diglosia clásica”, pasa a adquirir rasgos de antinacionalidad, a no generar adhesión en sus hablantes y a ser prohibido sistemáticamente (Behares 2005: 119). Se recurrió a la explicación de que el portugués era una amenaza a la soberanía nacional y que penetraba en el territorio uruguayo a través de los medios de comunicación y propaganda brasileños. Se desató contra esa lengua, entonces, un discurso beligerante que abarcó, también, el portuñol (Barrios y Pugliese 2004: 158). Afirma Barrios que la investigación lingüística sobre el tema, iniciada a fines de los años cincuenta, “no resultaba funcional para la política estatal, por lo cual el gobierno promovió la elaboración de sus propios informes, que cumplieron el rol de instrumentos de planificación lingüística, propaganda nacionalista y legitimación de la autoridad” (Barrios 2016: 31). Los enfoques de los lingüistas sobre el tema defendían una perspectiva comunitaria en observancia de los derechos de los hablantes, opuestos a los enfoques institucionales, monolingües y nacionalistas (Barrios 2016).

Una de las estrategias utilizadas por esos escritores a la hora de trasladar el portuñol a la escritura es la creación de un “dialecto visual” (Traugott y Pratt 1980) que consiste en presentar una ortografía española que revela una pronunciación portuguesa. Por otro lado, existe también una tendencia a la simplificación y a la variabilidad que la escritura busca representar la que caracteriza el habla de la región fronteriza uruguayo-brasileña (Coll 1997). La carencia de un sistema ortográfico fijo y la oscilación entre la ortografía del portugués y del español a la hora de representar el portuñol a través de la escritura artística (Behares y Díaz 1998), es otra de las estrategias utilizadas por los escritores. Se observa, además, el uso frecuente de signos de puntuación, diacríticos, mayúsculas, repeticiones; recursos gráficos como itálicas o negritas; adición y supresión de sonidos; el uso frecuente del yeísmo, entre otras (Gutiérrez 2014).

Los escritores con los cuales trabajaré sobre las diferentes formas de representación fónica son los siguientes: en la poesía Olyntho María Simões (1901-1966), Taunay de Barros (1926-2010), Chito de Mello (1947-2020), *Lingua Mae*

(2015); en narrativa María Elcira Berrutti (1920-2010), Carlos Higgin (1955) y Nélida Higgin (1949-2020), Raphael Ficher (1980), Michel Croz (1962); en la dramática Juan Carlos de Bittencourt (1948), Jorge Ángel Arteaga (1926-2017), Richard Márquez (?).

Olyntho María Simões (1901-1966), además de utilizar el portuñol, registra un lenguaje poético salpicado de portuguesismos que observamos en *Hojas sueltas* (1976), publicación póstuma que agrupa varios poemas de Simões que no se dieron a conocer en vida del autor. Años después, en 1996, se publicará una nueva edición de *La sombra de los plátanos*, como homenaje a los treinta años del fallecimiento de Simões, en la que se vuelven a incluir nuevos poemas inéditos del autor. Por su parte, el escritor Taunay de Barros (1926-2010) desarrolla poesía y narrativa enfocadas en resaltar aspectos de la realidad social y cotidiana de Rivera y Livramento en *El dejo de las lejanías y Campana de aldea. Sonetos a Santana*, ambos de 1997, utilizando también el lenguaje fronterizo y el portugués. En 2005 aparece en Rivera el libro *Rompidioma* del cantautor Chito de Mello (1947-2020), que reúne las letras de las canciones que integran su primer disco homónimo, editado en 2002. Muchas de esas canciones acuden al portuñol y logran generar, en su tiempo y en la mencionada ciudad, una suerte de movimiento en pro del dialecto. Con la misma finalidad del libro anterior, de Mello publica *Soy del bagazo nomás* en 2015. El proyecto literario-musical *Lingua Mae* (2015) también dará notoriedad al portuñol, y a la palabra en sí, en su epígrafe característico: “Nesta frontera isquecida / De costas pra meu país / Meu portuñol mel da boca / Historia hecha raíz”.

La zona rural de Rivera, aparece en *Cerro Pelado* (1971) de Paula Miranda, seudónimo de María Elcira Berrutti (1920-2010), novela que introduce el portuñol en boca de algunos personajes, incursiona en lo real-maravilloso e introduce al lector en un ambiente familiar de carácter místico y poético. En *La sombra de los marcos* (2008), Carlos Higgin (1955) y Nélida Higgin (1949-2020), realizan un claro homenaje al libro de 1950 de Olyntho María Simões y relatan las formas en que la prescripción idiomática de la última dictadura militar actuó sobre la realidad fronteriza de Rivera. Raphael Ficher (1980), publica, a través de la editorial Rumbo, algunos cuentos escritos en portuñol en *Hojas arrancadas* (2013) y *Cuentos guarangos* (2017), en los que se observa el dialecto en todos los niveles narrativos. De manera independiente, el mismo autor publica *Historia de Piche Bagacera* (2015).

Ya al comienzo del milenio se observa en el teatro la incursión de formas de hablar y personajes riverenses, tomados de las obras de Bisio y Simões, en *Desaforo. Comedia popular fronteriza* (2000), escrita en conjunto por Agar Simões (hija de Olyntho

María Simões) y el poeta y dramaturgo Michel Croz (1962). Otros títulos dramáticos se sumarán a la literatura de frontera, incrementando así la producción en ese género, como la adaptación al portugués de *Mi bella dama* (2004) realizada por Agar Simões y Jorge Ángel Arteaga (1926-2017), *Dos mostradores. No todo lo que parece... es* (2005), de Richard Márquez (¿?), “sainete fronterizo” como lo define su autor, y *Dúo para violines* (2007), obra en un acto y ocho escenas de Juan Carlos Bittencourt (1948). Por su parte, Croz realiza proyectos de narraturgia escrita en portugués, como *Penumbra/niebla/merda/abismo* (2012) y *Us fio. Exercício de narraturgia fronteriza* (2014), este último en el marco de la propuesta de escritura de la dramaturga Estela Golvchenko.

XIX Jornadas de Investigación VIII Jornadas de Extensión y VII Encuentro de Egresados y Maestrandos 12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes.GT N° 10:

Coorda. Magdalena Coll

Ponencia: Paisaje sonoro, voces y registros

Autora: Leonardo Secco

Adscripción institucional: Facultad de Información y Comunicación, Udelar

Correo electrónico: leonardo.secco@fic.edu.uy

El paisaje sonoro puede entenderse como un complejo sistema en el que se hacen presentes los sonidos emitidos por diversas fuentes. Sonidos humanos, naturales o derivados de las tecnologías se entrelazan, mezclan e interactúan entre sí para definir tejidos sonoros en permanente cambio que caracterizan e identifican a los territorios y las comunidades.

Dentro del paisaje sonoro son sin duda los sonidos vocales los que marcan la presencia humana de manera contundente a través de conversaciones, relatos, expresiones, manifestaciones grupales o cantos; son voces cercanas o lejanas, anónimas o auto-identificadas, grupales o individuales.

Las tecnologías de grabación permiten producir registros sonoros que pueden ser reproducidos fuera de su contexto original. A su vez la red internet posibilita la puesta a disposición de estos registros en plataformas sonoras *online* para ser accedidos libremente y poder así revisitar sonoramente situaciones, ambientes y momentos asociados a diferentes comunidades y culturas.

En esta ponencia proponemos repasar diversas modalidades en las que la voz se hace presente en los registros del paisaje sonoro, ya sea como parte del paisaje o para hablarnos sobre él. Repasaremos una serie de casos actuales, accesibles online.

Presentación de resúmenes.

GT N° 10: Magdalena Coll

Ponencia: Prosodia en lectura oral de adolescentes uruguayos: Resultados preliminares

1. Autora: Luciana Aznárez,
Adscripción institucional: Comisión Sectorial de Enseñanza, Udelar
Correo electrónico: lucianaaznarez@gmail.com
2. Autor: Imran Hossain
Adscripción institucional: Universidad Católica del Uruguay
Correo electrónico: IMRAN.HOSSAIN@ucu.edu.uy
3. Autora: Leticia López
Adscripción institucional: Comisión Sectorial de Enseñanza / Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar
Correo electrónico: leticiamlopezc@gmail.com

Resumen

Este trabajo se enmarca en el proyecto I+D de CSIC titulado “Relación entre la prosodia y la comprensión lectora: un estudio sobre adolescentes uruguayos de 15 y 18 años de educación media”. El objetivo de la investigación es caracterizar, mediante técnicas espectrográficas, la adquisición de la prosodia en lectura oral de textos —narrativo, expositivo y argumentativo— y determinar su relación con la comprensión lectora en adolescentes liceales uruguayos de 15 y 18 años (3ro de liceo y 1er año de universidad). La lectura prosódica implica segmentar el texto en unidades de sentido o unidades melódicas que se reflejan en una lectura con patrones entonativos adecuados a una velocidad de elocución apropiada (Erekson, 2010). Esta segmentación en unidades pequeñas con significado acompañada por componentes melódicos y pausas hace que los lectores almacenen mejor la información en la memoria y puedan resolver ambigüedades sintácticas. Estos efectos son los que permiten predecir a partir de la lectura prosódica los altos grados de comprensión textual (Calet, 2013; Paige et al., 2017). Los estudios en el área de prosodia y lectura demuestran que la conciencia prosódica desempeña un papel fundamental en la

interpretación del texto y que esta guarda una alta correlación con la comprensión lectora (Whalley & Hansen, 2006; Calet, 2013; Kent, 2013, Paige et al., 2017).

El objetivo de esta ponencia es presentar resultados preliminares relacionados con tres parámetros prosódicos de lectura en voz alta: la pausa como indicador del fraseo, la velocidad de articulación y elocución como indicadores de la organización temporal, y la variabilidad tonal como indicador de la organización melódica de la lectura oral. El uso de las pausas permite mostrar la manera en que el lector segmenta y organiza el texto. El concepto de ‘grupo pausal’, que se define como el fragmento del texto leído entre dos pausas, es fundamental para este estudio, ya que se ha comprobado que estas locuciones interpausales tienen alta correlación con la forma en que el lector procesa la información sintáctica y semántica (Gil Fernández, 2007; Paige et al., 2014; Schwab, 2015; Dowhower, 1991). La variabilidad tonal refleja el uso que hace el lector de la entonación para expresar el contenido semántico-discursivo del texto; asimismo, es una medida global de la organización melódica del habla imprescindible para la inteligibilidad (Cowie et al., 2002). En relación a la lectura, se sabe que un lector hábil evita la monotonía y varía (sube o baja) los valores de la frecuencia fundamental con el fin de indicar cambios prosódicos intencionales como, por ejemplo, señalar foco, estructura informativa, cambios de tópico etc. Durante la lectura, la variabilidad tonal ayuda al almacenamiento de la información en la memoria y, de esta manera, contribuye a la comprensión del texto (Schwanenflugel & Benjamin, 2012). La velocidad del habla, por su parte, indica la solidez del proceso de automaticidad y muestra la creatividad del lector en la organización temporal de la lectura, a la vez que varía según el tipo textual de que se trate (Álvarez-Cañizo et al., 2020).

Los datos se obtuvieron a partir de la lectura de un texto argumentativo que realizaron 20 participantes: 10 estudiantes de cuarto de liceo y 10 del primer año de la universidad —15 y 18 años de edad respectivamente—, que pertenecían a diferentes instituciones educativas de

Montevideo. Los sujetos de este estudio son hablantes nativos de español rioplatense y pertenecen a centros de educación privada de nivel socio-económico medio de Montevideo. Ciertos recaudos fueron tomados a la hora de ser seleccionados: se trata de sujetos con desarrollo típico del lenguaje y un conocimiento de vocabulario acorde a la edad que no tienen dificultades de aprendizaje, como dislexia y/o dificultades bucofonatorias para la

producción de sonidos del habla.

Este estudio contempló la aplicación de tres instrumentos: una prueba de comprensión lectora PROLEC-SE-R (Cuetos et al., 2016), un cuestionario demográfico-lingüístico y un texto argumentativo creado a los efectos de la investigación. Este texto, además de manifestar las particularidades propias del género discursivo, contiene oraciones con diferentes estructuras sintácticas y con una diversidad de significado semántico-pragmático. Asimismo, carece de palabras que en su frontera inicial tengan sonidos oclusivos y africados sordos, es decir, sonidos cuya articulación implica una fase de silencio marcada por la fase de oclusión /p t kʈ/. Este criterio fonético para la construcción de los textos es para facilitar la detección automática de las pausas y los grupos pausales.

Los audios fueron etiquetados y procesados en el programa Praat (Boersma & Weenink, 2020). Se utilizó la aplicación EasyAlign en Praat (Goldman & Schwab, 2011) con el fin de obtener un alineamiento aproximado de los sonidos y pausas junto con sus etiquetas correspondientes como segmentos, sílabas, palabras, enunciados. Estos etiquetajes fueron luego revisados y corregidos manualmente para lograr precisión y fiabilidad en las mediciones acústicas respecto de cada una de las variables prosódicas del proyecto.

El procedimiento de análisis de la velocidad contempló dos medidas: velocidad de elocución y velocidad de articulación. La primera es una medición global de la velocidad lectora, mientras que la segunda representa una medición más exacta, ya que en su cálculo se eliminan elementos como pausas, errores de pronunciación, repetición, muletillas y falsos inicios. Ambas mediciones se hicieron en unidades de (i) sílabas por segundo, y (ii) palabras por minuto a nivel de los enunciados. Los valores del rango y la desviación típica de la frecuencia fundamental (F0) fueron medidos en semitonos (una manera de normalizar los datos para facilitar comparaciones inter-sujeto) a nivel de los enunciados. En cuanto al uso de las pausas, se calcularon una serie de valores: (a) densidad de pausas (índice de número de pausas normalizado a la extensión del texto) = $(\text{número total de pausas} \div \text{número total de palabras del texto}) \times 100$; (b) proporción de pausas intra-enunciado = $(\text{número de pausas intra-enunciado} \div \text{número total de pausas}) \times 100$; (c) extensión de grupos pausales = $\text{número total de palabras} \div \text{número total de grupos pausales}$; (d) duración (en milisegundos) de las pausas de tres fronteras prosódicas: frases (pausas intra-enunciados), enunciados (pausas

entre los enunciados que están al interior de los párrafos) y párrafos (pausas entre los enunciados, que marcan el fin de un párrafo y el inicio del otro nuevo).

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 10

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Análisis de la entonación de dos hablantes rochenses.
Estudio exploratorio y perspectivas de trabajo

Autores

1

Nombre completo: Eduardo Rodrigo Almeida Cuello

Adscripción institucional: Maestrando (Especialización y Maestría en Gramática del Español, ANEP-UdelaR), docente DGES y CFE

Correo electrónico: eustaquio59@hotmail.com

Palabras clave: entonación, rasgos melódicos, análisis fonético, español del Uruguay, variedad del español del Uruguay de Rocha.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

El trabajo a presentar es producto de una investigación desarrollada en el marco de la 2da Cohorte de la Especialización y Maestría en Gramática del español. Una primera etapa, ya concluida, consistió en un proyecto de tesis; mientras que la segunda,

en proceso de elaboración, es la concreción de este proyecto, que implementa las herramientas elaboradas y evaluadas. El tema abordado es la entonación de la variedad del español del Uruguay de la ciudad de Rocha.

Desde el punto de vista lingüístico la ciudad de Rocha ha sido reconocida por distintas comunidades de hablantes como una variedad particular del español del Uruguay, sobre la que se suele señalar a las formas de tratamiento como principal rasgo identitario y cuyas valoraciones la posicionan como variedad de prestigio.

En el ámbito académico, desde finales de la década del 30 del siglo pasado y hasta la actualidad ha sido objeto de atención y ha recibido distintas denominaciones y delimitaciones geográficas.

En este trabajo ponemos el foco en el aspecto prosódico, específicamente la entonación, hasta ahora no explorado con respecto a esta variedad y escasamente estudiado en el español del Uruguay. Proponemos identificar los rasgos melódicos de tres modalidades enunciativas (asertiva, interrogativa total e interrogativa parcial) en una hablante nacida y residente en Rocha y otra nacida en Rocha y residente en Montevideo.

Como objetivo general nos planteamos presentar una primera contribución al estudio de los patrones melódicos de la variedad del español de la ciudad de Rocha, con vistas a aportar al análisis del español del Uruguay. Con los objetivos específicos buscamos estudiar y comparar la entonación de las dos hablantes, establecer patrones de la entonación asertiva e interrogativa en los enunciados analizados, así como evaluar la pertinencia de la metodología aplicada en la elaboración del corpus y en el análisis acústico de los resultados.

La investigación a su vez se dirige a responder tres preguntas: ¿Qué características tienen los patrones melódicos de las informantes de nuestra

investigación con respecto a la entonación asertiva e interrogativa?; ¿Cuáles son los puntos de convergencia y de divergencia entre los mismos?; ¿Qué líneas de investigación sobre el tema quedarán planteadas a partir de los datos obtenidos?

En función de los objetivos y de las preguntas, las hipótesis fundamentales afirman que existen patrones melódicos diferentes entre las informantes y que esa diferencia puede ser adjudicable a la variable lugar de residencia. Al mismo tiempo, en cuanto a la obtención y análisis de los datos, las hipótesis buscan corroborar que esa diferencia puede ser medida con la metodología elegida para esta investigación y que esta metodología tiene un potencial suficiente para ser aplicable a una muestra más amplia.

El trabajo tiene como sustento teórico el Análisis Melódico del Habla. Este comienza con un planteo teórico de Francisco Cantero, quien a partir de 1995, busca solucionar los inconvenientes referidos a la objetividad del análisis, la segmentación de las unidades y la dependencia con otras unidades como la frase o la oración, entre otros¹.

La muestra seleccionada es de dos hablantes con las siguientes variables compartidas: mujeres, de entre 60 y 70 años, con nivel educativo terciario y/o universitario, nacidas en Rocha. La variable que difiere es el lugar de residencia: Rocha y Montevideo.

Los datos fueron obtenidos con una técnica adaptada de map-task. Se les entregó a cada participante por separado un mapa sobre el que deben proporcionar indicaciones de cómo llegar de un punto a otro y formular preguntas a partir de las referencias indicadas. El corpus consta de un total de 18 enunciados producidos por cada hablante en las tres modalidades del enunciado a estudiar.

1 Cantero Serena, Francisco. (1999): “Análisis Melódico del Habla: principios teóricos y procedimiento”, en Actas del I Congreso de Fonética Experimental. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili. (pp. 127-133).

La primera fase del análisis acústico consiste en dos tareas. Dado que no todas las variaciones tonales en la frecuencia fundamental son relevantes a nivel lingüístico (en este punto se prioriza la noción de jerarquía fónica por sobre el concepto tradicional de cadena sonora), la primera tarea es por un lado segmentar las unidades tonales relevantes que forman parte de la melodía y por otro estandarizar estos datos. La herramienta fundamental en esta etapa es el software Praat.

Una segunda tarea busca establecer comparaciones entre distintos hablantes e incluso entre enunciados formados por distintas palabras, a través de la identificación, en un análisis fonético, de los siguientes rasgos melódicos del grupo fónico: la anacrusis, el cuerpo y la inflexión final.

En cada uno de los enunciados de las informantes presentamos una tabla con los valores de la F0 en hz, los porcentajes de ascensos y descensos y la curva estándar resultante, seguida del gráfico de estos valores estandarizados. En cada modalidad enunciativa establecemos una síntesis de esos rasgos que permite contrastar los rasgos acústicos identificados y establecer patrones melódicos.

Algunos de los resultados muestran que los grupos fónicos de la hablante residente en Rocha son más uniformes, mientras que los rasgos fonéticos de la hablante residente en Montevideo son más variados. Esto se ve en la anacrusis de los enunciados asertivos, en la inflexión final de las interrogativas totales y en el cuerpo y en la inflexión final de las interrogativas parciales, que constituyen los puntos de mayor divergencia.

A su vez, en los enunciados de la primera hablante apreciamos coincidencias entre los rasgos fonéticos de los enunciados asertivos y de las interrogativas totales: se repite el patrón anacrusis (opcional), cuerpo ondulado, inflexión final descendente (este patrón aparece en 5 enunciados asertivos y en tres interrogativas totales, como ya

dijimos). En los enunciados de la segunda hablante esta coincidencia entre los rasgos de los enunciados asertivos y de las interrogativas totales es menor (se presentan 5 enunciados asertivos con el patrón antes referido y 1 caso en las interrogativas totales) pero se extiende a las interrogativas parciales (también con 1 caso).

En los enunciados de la hablante residente en Rocha además es posible observar una diferencia más marcada entre los asertivos y las interrogativas parciales. Los primeros muestran, como se mencionó, el patrón anacrusis (opcional), cuerpo ondulado, inflexión final descendente y las segundas tienen el patrón anacrusis (opcional), cuerpo descendente, inflexión final ascendente.

El desarrollo de esta investigación nos permite confirmar la primera hipótesis: existen diferencias entre los patrones melódicos de las informantes, especialmente en las interrogativas parciales y totales. Al mismo tiempo, el control de las variables sexo, edad y modo de vida nos permite establecer la veracidad de la segunda hipótesis: estas diferencias en los patrones melódicos pueden basarse en la variable lugar de residencia.

La discusión de los resultados contempla confirmar si las tendencias observadas se mantienen en otros hablantes rochenses, es decir, si en una muestra más amplia también los rasgos más uniformes serán los de los residentes de la ciudad de Rocha frente a los rasgos más heterogéneos en los residentes en Montevideo. Queda pendiente de igual forma instrumentar la fase perceptiva que permita determinar bajo un nuevo análisis la relevancia de estos rasgos entonativos a la hora de caracterizar la variedad del español de la ciudad de Rocha.

Actualmente este estudio exploratorio se viene aplicando a una muestra de cuatro hablantes (dos mujeres nacidas en Rocha y otras dos nacidas en Montevideo), con la misma técnica de elicitación de enunciados y análisis acústico en el marco del Análisis Melódico del Habla. Hemos concluido la etapa de las entrevistas y del análisis

fonético, así como el análisis comparativo, lo que permitirá presentar otros resultados y nuevas conclusiones.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes**

Número de GT: 10

Formato de la presentación: PONENCIA

Título de la presentación: Aportes del análisis interdisciplinario de parafasias fonéticas y fonológicas en el habla de una persona con afasia no fluente

Autores

1

Nombre completo: Lucía Marroco

Adscripción institucional:

Correo electrónico: luciamarroco@gmail.com

2

Nombre completo: Florencia Barberan

Adscripción institucional:

Correo electrónico: fgflorenciabarberan@gmail.com

Resumen

Las afasias son trastornos en la comprensión y/o producción de mensajes verbales a causa de lesiones en el sistema nervioso central. Se trata de alteraciones lingüísticas que adoptan diferentes formas (esto permite realizar clasificaciones, describir síndromes y sus características) ya que las lesiones afectan con mayor o menor intensidad diferentes aspectos del lenguaje, tales como la producción oral, la comprensión auditiva, la lectura, la escritura, entre otros. En esta ponencia presentaremos los aportes del diálogo interdisciplinar fonoaudiológico-clínico para el diagnóstico diferencial de una persona que presenta un cuadro de afasia no fluente y que comete errores tanto fonéticos como fonológicos (parafasias fonéticas y fonémicas, respectivamente) en

sus producciones orales. En pacientes con daño neurológico el diagnóstico diferencial es clave para poder determinar qué patologías están presentes exclusivamente, cuáles pueden ser comórbidas, cuáles se deben descartar y por qué. Se intentará mostrar parte del trabajo de relevamiento de datos para el diagnóstico, instancias de discusión interdisciplinar y estrategias de rehabilitación planificadas en función de las necesidades lingüísticas, afectivas y sociales de la persona.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 10

Formato de la presentación: PONENCIA

Título de la presentación: Aprender a distinguir entre palabras funcionales y de contenido en lectura oral: indagación en la prosodia lectora de los niños uruguayos de 3ro y 6to de la educación primaria

Autores

1. Autora: Luciana Aznárez,
Adscripción institucional: Comisión Sectorial de Enseñanza, Udelar
Correo electrónico: lucianaaznarez@gmail.com
2. Autor: Imran Hossain
Adscripción institucional: Universidad Católica del Uruguay
Correo electrónico: IMRAN.HOSSAIN@ucu.edu.uy

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación titulado “Adquisición del acento léxico, el ritmo y la entonación en lectura en voz alta de escolares uruguayos de 8, 10 y 12 años”, financiado por el Fondo Maria Viñas 2020, ANII. El objetivo de la investigación es caracterizar, mediante técnicas espectrográficas, la adquisición del acento léxico, el ritmo, la variabilidad tonal y la entonación a nivel discursivo en lectura en voz alta de textos narrativos y expositivos de escolares uruguayos de 8, 10 y 12 años. La importancia de incorporar la prosodia en el campo de la adquisición de la lectura se debe a su función de apoyo para el procesamiento cognitivo de la información, ya que facilita la recepción del

mensaje, su mantenimiento en la memoria de trabajo y, por lo tanto, propicia la comprensión

del texto. En este sentido, la prosodia se relaciona con la comprensión y hasta puede predecirla (Schwanenflugel et al., 2004; Kuhn et al., 2010).

En Uruguay existe otro estudio que exploró el “Desarrollo prosódico en lectura en voz alta de niños uruguayos de 8, 10 y 12 años” (Aznárez et al., 2018) que demostró el desarrollo evolutivo de las variables prosódicas pausas, velocidad y entonación en los mismos grupos etarios que esta investigación. Sin embargo, no abarcó las variables: acento léxico, entonación a nivel discursivo, ritmo ni variabilidad tonal, que también son variables prosódicas importantes de la lectura en voz alta. En este estudio se espera observar cómo, a medida que los lectores avanzan en el sistema escolar, se producen variaciones en la lectura en voz alta a través de un logro diferenciado en la realización del acento léxico, la distinción prosódica entre palabras funcionales y de contenido, la organización rítmica de las sílabas, la variabilidad en el uso de la frecuencia fundamental, y la realización de los párrafos (paratons) a través de la declinación y el reajuste de la frecuencia fundamental durante la lectura en voz alta. El aporte a nivel teórico profundizará la comprensión de la lectura oral desde una conceptualización cognitiva de la prosodia y, además, subraya la importancia de asumir un enfoque discursivo en la adquisición de la lectura, a partir de la comparación de textos narrativos y expositivos. El aporte metodológico del proyecto refiere al logro de una precisión y fiabilidad superior a la de otros estudios mediante el uso de métodos espectrográficos en el análisis. Los resultados del proyecto serán útiles tanto para actores políticos, como para profesionales y público en general. Los datos podrán ser usados para el diseño de políticas de medición de logros en lectura (INEEd, Evaluación Educativa ANEP), la creación de material didáctico, y para la capacitación de actores educativos (maestros y profesores) y profesionales (fonoaudiólogos, psicólogos, psicopedagogos).

La lectura implica el reconocimiento de las formas gráficas-simbólicas, el acceso a los diferentes niveles de representaciones lingüísticas y la reconstrucción del significado del texto. Adquirir fluidez en este proceso se considera un componente clave para el éxito escolar. La fluidez lectora es un proceso que implica el ensamblaje de tres componentes: la precisión, la automaticidad y la prosodia, que en su conjunto apoyan la construcción del significado del texto (Kuhn, Schwanenflugel, & Meisinger, 2010). La precisión refiere al

nivel de reconocimiento de las palabras escritas y su correcta oralización. La automaticidad destaca la capacidad del lector de leer las palabras realizando el mínimo esfuerzo cognitivo. La prosodia lectora se entiende de diversas maneras, pero básicamente se conceptualiza como la lectura que replica o se acerca a la prosodia del habla espontánea pero cuidadosa (Weber, 2006; Paige, Rasinski, Magpuri-Lavell, & Smith, 2014) y se realiza con expresividad (Cowie, Douglas-Cowie, & Wichmann, 2002; Kocaarslan, 2019).

El estudio del acento léxico, fenómeno poco explorado a nivel de lectura de textos, permitirá conocer la adquisición de la prosodia a nivel de palabra y explorar la distinción prosódica que el lector realiza entre las palabras funcionales y de contenido. En español el acento léxico es contrastivo y existen tres patrones acentuales: proparoxítono, paroxítono y oxítono (ej. válido, valido, validó). Las sílabas acentuadas suelen tener mayor valor de frecuencia fundamental (F0), duración e intensidad que las no acentuadas, aunque también sucede en el habla espontánea que el pico de F0 se encuentra desplazado en la sílaba postónica en palabras proparoxítonas y paroxítonas (Toledo, 2006). Los estudios en la lectura de palabras aisladas en español (Gutiérrez-Palma, 2005) y en la lectura de textos en inglés (Schwanenflugel & Benjamin, 2017) demuestran que la realización del acento léxico está relacionado con el nivel de comprensión y fluidez lectora. Se ha de considerar que en español, todas las palabras en su pronunciación aislada se realizan con acento (Gil Fernández, 2007). Sin embargo, en la cadena hablada, las palabras funcionales (artículos, conjunciones y

preposiciones) no suelen estar acentuadas como sí lo están las palabras de contenido (nombres, adjetivos, verbos, adverbios y pronombres). Estudios en inglés han mostrado que los lectores poco competentes evitan la distinción acentual entre palabras funcionales y de contenido (Brazil, 1992) e informan que este comportamiento puede predecir el alcance de la automatización más allá de las palabras aisladas (Lord et al., 2009; Weber, 2006). En el ámbito de la adquisición de la lectura de textos en español queda por explorar cómo los niños realizan acústicamente el acento léxico y cómo distinguen entre palabras funcionales y de contenido.

La presente contribución pretende indagar el proceso de aprendizaje de la diferenciación entre palabras funcionales y de contenido en la lectura oral de niños uruguayos de 3ro y 6to año escolar. Estos niños leyeron un texto narrativo de 290 palabras. Se seleccionaron cinco

secuencias —correspondientes a las cinco vocales del español /i e a o u/— de palabras funcionales y de contenido: mi jardín, el limonero, las aves, los dos, su música. El análisis se centró en la comparación acústica entre la vocal no acentuada de la palabra funcional y su contraparte acentuada de la palabra de contenido: frecuencia fundamental (F0), duración, intensidad, formante 1 (F1), formante 2 (F2). Los resultados muestran que ambos grupos de niños explotan estos recursos acústicos segmentales y suprasegmentales para hacer la distinción entre palabras funcionales y de contenido en la lectura oral de textos. Sin embargo, los niños de 6to hacen esta diferenciación mejor que los escolares de 3ro. De los resultados se puede constatar que los lectores de nivel avanzado muestran mayor consolidación en el reconocimiento de unidades sintácticas y semánticas, y logran manifestar mayor grado de cohesión prosódica en la lectura del texto.

Presentación de resúmenes.

GT N° 10: Magdalena Coll

Ponencia:

Estudios de fonética y fonología en el Uruguay – estado de la cuestión.

Autora: Magdalena Coll

Adscripción institucional: FHCE, Udelar

Correo electrónico: collmagdalena@gmail.com

Resumen

Canale y Coll (2016) presentaron una revisión crítica de las investigaciones sobre el yeísmo, el rehilamiento y el ensordecimiento en el Uruguay, prestando especial atención a la caracterización histórica de estos fenómenos, su estado actual en el sistema fonológico del español del Uruguay y las actitudes asociadas a ellos. Este estudio permitió, por un lado, aportar a la caracterización de la historia del español del Uruguay, así como también aportar una mirada local a un fenómeno ciertamente complejo en la historia del español. Por otro lado, la revisión crítica de los estudios permitió identificar sus aportes globales y sus limitaciones específicas, así como también identificar nuevas áreas de investigación en la temática. Sin embargo, no contamos con una mirada crítica y global sobre el conjunto de los estudios fonético-fonológicos del español del Uruguay ni con una evaluación panorámica de sus resultados. Por esa razón, presentamos aquí un esbozo de un proyecto más general que busca responder preguntas del tipo: ¿cómo se enmarcan los estudios fonético-fonológicos del español del Uruguay en el marco del español americano? ¿cuáles son los temas concretos que se han estudiado a partir de los pioneros estudios de Vázquez sobre la aspiración de -s en la década del 50? ¿qué rol han cumplido los rasgos fonéticos a la hora de describir variedades del español del Uruguay? ¿cómo se ha definido fonéticamente el contacto con el portugués, con el italiano, etc.? ¿cómo se han estudiado los rasgos fonéticos en la adquisición de primera y segunda lengua, en contextos comunitarios y contextos formales? ¿cuándo comenzó a estudiarse lo

suprasegmental y por qué? ¿cuál fue el impacto de nuevas tecnologías como el Praat? ¿cuál es el desarrollo de la sociofonética en nuestro país? ¿cuál es el desarrollo de la fonosintaxis?, etc.

El planteo de estas preguntas, y su eventual respuesta, busca generar un ámbito de discusión para poder acercarnos a un balance de lo hecho en fonética y fonología en Uruguay (y sobre Uruguay) y ver en perspectiva lo que queda por hacer.

Grupo 10: Estudios de fonética y fonología
Coorda. Magdalena Coll

A.

1. Autora: Adriana Miranda
Título: Aspectos fonéticos y fonológicos de la literatura gauchesca uruguaya del siglo XX a través de la obra de Guillermo Cuadri
2. Autora: Alejandra Rivero
De la escucha a la escritura: formas de representar el portuñol en textos de escritores riverenses durante el período 1970 a 2015
3. Autor: Leonardo Secco
Título: Paisaje sonoro, voces y registros

B.

- 1- Autores: Luciana Aznárez, Imran Hossain y Leticia López
Título: Prosodia en lectura oral de adolescentes uruguayos: resultados preliminares
- 2- Autor: Rodrigo Almeida
Título: Análisis de la entonación de dos hablantes rochenses. Estudio exploratorio y perspectivas de trabajo
3. Autoras: Florencia Barberán y Lucía Marroco
Título: Aportes del análisis interdisciplinario de parafasias fonéticas y fonológicas en el habla de una persona con afasia no fluente.

C.

1. Autores: Imran Hossain y Luciana Aznárez
Título: Aprender a distinguir entre palabras funcionales y de contenido en lectura oral: indagación en la prosodia lectora de los niños uruguayos de 3ro y 6to de la educación primaria.
2. Autora: Magdalena Coll
Título: Estudios de fonética y fonología en el Uruguay – estado de la cuestión.

Póster

Autora: Johanna Rivero y Luciana Aznárez
Título: El ritmo lingüístico en la lectura en voz alta: estudio exploratorio con escolares montevideanos de 8 y 12 años

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 10

Formato de la presentación: ponencia | **póster** | audiovisual | otro

Póster

Título de la presentación:

El ritmo lingüístico en la lectura en voz alta: estudio exploratorio con escolares
montevideanos de 8 y 12 años

Autores

1

Nombre completo: Johanna Rivera Ibaceta

Adscripción institucional: Facultad de Psicología, UdelaR

Correo electrónico: jrivera@psico.edu.uy

2

Nombre completo: Luciana Aznárez García

Adscripción institucional: Comisión Sectorial de Enseñanza, LEA Programa de
Lectura y Escritura Académica, UdelaR

Correo electrónico: lucianaaznarez@gmail.com

Palabras clave: ritmo lingüístico; métricas rítmicas; español de Montevideo; prosodia; lectura en voz alta

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

El ritmo lingüístico en la lectura en voz alta: estudio exploratorio con escolares
montevideanos de 8 y 12 años

Tradicionalmente, los estudios sobre ritmo clasificaron las lenguas según el tipo de organización rítmica, basándose en el principio de isocronía. Este principio alude a la regularidad temporal con la que se producen en el habla determinadas unidades del lenguaje (Almeida, 1993; Cuenca, 2000; Espinosa, 2018a; Mairano, 2011; Patel, 2010), vale decir la periodicidad en la ocurrencia de los elementos que se consideran estructuradores del ritmo en cada lengua. De esta manera se establecieron tres tipos excluyentes de ritmo: acentual, silábico y moraico (Espinosa, 2018a), donde el acento, la sílaba y la mora se consideran los elementos estructuradores del ritmo acentual, silábico y moraico respectivamente. No obstante, esta clasificación de las lenguas en tipos rítmicos, que está basada en la impresión auditiva (Ramus, 1999), comienza a ser cuestionada por la falta de evidencia empírica que demuestre la isocronía de dichos elementos. En ese sentido, estudios muestran que en el español, considerado una lengua de ritmo silábico, las sílabas no sólo no tienen la misma duración (Borzone de Manrique & Signorini, 1983), sino que, además, la duración de éstas se ve afectada por otros factores, como la cantidad de segmentos que contengan, el acento y la proximidad al final de una frase (Hualde, 2013; Ramus, 1999). En cuanto a la estructura silábica, en el español predominan las sílabas CV con una frecuencia baja de sílabas complejas, y presenta una reducción vocálica débil (Delattre, 1966; Ortega-Llebaría & Prieto, 2007).

Por su parte, en las lenguas de ritmo acentual, como el inglés, los estudios señalan que no se observa una periodicidad en la ocurrencia del acento, y que la diferencia en estas lenguas radica en la presencia de estructuras silábicas más complejas y por la presencia del fenómeno de reducción vocálica (Espinosa, 2018a; Ramus, 1999). Por lo tanto, la evidencia fonética es mucho más sutil que lo que sugieren las etiquetas de

ritmo acentual y ritmo silábico (Cuenca, 2000; Espinosa, 2018a; Hualde, 2013), y suministra datos objetivos que muestran que el ritmo de una lengua depende más bien de la interacción de varios factores como la estructura silábica, la reducción vocálica y la posición del acento.

Para caracterizar rítmicamente las lenguas se han propuesto una serie de métricas diferentes que analizan la proporcionalidad entre el tiempo de las vocales y consonantes de la lengua (Dellwo & Wagner, 2003; Grabe & Low 2002; Ramus et al. 1999, White & Mattys 2007). Estas métricas se basan en la duración y capturan los procesos fonéticos y fonológicos que dan lugar al ritmo en las lenguas (Ramus et al., 1999; Espinosa, 2018b). Estas métricas se materializan a través de fórmulas matemáticas que al ser aplicarlas sobre una serie de intervalos vocálicos y consonánticos de un registro de habla, previamente segmentado y etiquetado, capturan la presencia de la estructura silábica y la presencia o no del fenómeno de reducción vocálica de una lengua (González, 2020).

A la fecha, diversos estudios han implementado las métricas mencionadas para analizar y dar cuenta de la estructura rítmica de diferentes variedades del español (Gaminde et al., 2013; Mairano, 2011; Nocetti et al., 2019; Payne et al., 2009; Pinho, 2013; Prieto et al., 2012; Toledo et al., 2009), mediante el análisis del habla controlada o semiespontánea, elicitada a través de tareas de lectura de enunciados y textos breves. En español, son aún escasos los estudios que dan cuenta del ritmo del habla a través del análisis de la lectura en voz alta de textos más extensos. A la fecha, en Uruguay se registra sólo un estudio que analiza el parámetro del ritmo, como atributo relacionado con la prosodia en la lectura oral de textos, aplicando un conjunto de métricas en intervalos silábicos (Cuadro et al., 2020). Por lo tanto, en este trabajo se presentan los resultados de un estudio de carácter exploratorio, descriptivo y transeccional, que tuvo como objetivo calcular un conjunto de métricas ($\%V$, ΔV , ΔC y $VarcoV$), para explorar el ritmo lingüístico en la lectura en voz alta de un texto narrativo de un grupo de escolares montevideanos. Se analizó el corpus de un total de 60 registros de audio de lectura en voz alta de niños y niñas de tercer y sexto grado, de una institución de nivel socioeconómico medio en la ciudad de Montevideo. Los dos grupos de informantes estuvieron balanceados en edad, género y el nivel de desempeño lector, que se midió a través de una prueba estandarizada de eficacia lectora. En su conjunto los resultados de este estudio sugieren que los sujetos, que ya han consolidado los procesos básicos de

lectura, presentan menor proporción de materia vocálica y menos variabilidad en la duración de los intervalos vocálicos y consonánticos. Estos resultados se discuten a la luz de los resultados reportados por la investigación reciente.

Referencias

- Almeida, M. (1993): "Alternancia temporal y ritmo en español", *Verba*, 20, pp. 433-443
- Borzzone de Manrique, Ana María & Angela Signorini (1983). Segmental durations and the rhythm in Spanish. *Journal of Phonetics* 11: 117–128.
- Cuenca Villarín, M. H. (2000). Lenguas de compás acentual y lenguas de compás silábico: revisión teórica e implicaciones pedagógicas. *ELIA*, 1, 41-54.
- De Pinho, J. R. D. (2013). considerações sobre o ritmo da fala no espanhol do Chile e da Espanha a partir do Índice de Variabilidade Pareada e de Coeficientes de Variação. *Leitura*, (52), 95-116.
- Delattre, P. (1966). A comparison of syllable length conditioning among languages. *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, 4, 183–198.
- Dellwo, Volker & Petra Wagner (2003). *Relations between language rhythm and speech rate*. En Maria-Josep Solé, Daniel Recasens i Vives & Joaquin Romero (eds.) Proceedings of International Congress of Phonetic Science. Barcelona: Casual Productions, 471–474
- Espinosa, G. E. (2018a). *La adquisición del ritmo inglés por hablantes nativos de español: El caso de aprendientes argentinos en contexto de instrucción formal*. Unpublished doctoral thesis, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 2018.
- Espinosa, G. E. (2018b). El ritmo del español y el del inglés. Repercusiones metodológicas sobre su medición acústica/Speech rhythm in Spanish and English. Methodological implications about its acoustic measurement. *Quintú Quimün. Revista de lingüística*, (2), 1-21. Gaminde et al., 2013
- González Doña, A. (2020). Descripción del ritmo del habla del emiliano. [Recuperado de : <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/171897/2/TFG%20Alba%20Gonz%C3%A1lez%20Do%C3%B1a.pdf>
- Grabe, Esther & Ee Ling Low (2002). Durational Variability in Speech and the Rhythm Class Hypothesis. En Natasha Warner & Carlos Gussenhoven (eds.) *Papers in Laboratory Phonology* 7. Berlin: Mouton de Gruyter, 515–546.

- Hualde, J. I. (2012). *Stress and Rhythm*. The handbook of Hispanic linguistics, 153-171.
- Mairano, P. (2011). *Rhythm typology: acoustic and perceptive studies* (Doctoral dissertation, Università degli studi di Torino).
- Nocetti, F. A., Pérez, H. E., & Figueroa Candia, M. A. (2019). Estudio descriptivo y comparativo del comportamiento rítmico del habla en lectura en el español de Chile. *Logos* (La Serena), 29(1), 60-77.
- Ortega-Llebaria, Marta & Pilar Prieto (2007). *Stress and focus in Spanish and Catalan: patterns of duration and vowel quality*. En Pilar Prieto, Joan Mascaró & MariaJosep Solé (eds.) Segmental and Prosodic Issues in Romance Phonology. Current Issues in Linguistic Theory Series. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 155–175.
- Patel, A. D. (2010). *Music, language, and the brain*. Oxford university press.
- Payne, E., Post, B., Astruc, L., Prieto, P., & Vanrell, M. D. M. (2012). Measuring child rhythm. *Language and Speech*, 55(2), 203-229.
- Prieto, P., del Mar Vanrell, M., Astruc, L., Payne, E., & Post, B. (2012). Phonotactic and phrasal properties of speech rhythm. Evidence from Catalan, English, and Spanish. *Speech Communication*, 54(6), 681-702.
- Ramus, F. (1999). *Rythme des langues et acquisition du langage* (Doctoral dissertation, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS))
- Toledo, G. A. (2009). Métricas rítmicas en tres dialectos Amper-Hispanoamérica. *Ianua. Revista Philologica Romanica*, (9), 1-21.
- White, Laurence & Sven L. Mattys (2007). Calibrating rhythm: First language and second language studies. *Journal of Phonetics* 35 (4): 501–522.
<https://doi.org/10.1016/j.wocn.2007.02.003>.

Grupo 11

Estudios en Docencia, la formación en debate: continuidades, rupturas, nuevos desafíos y escenarios

Autores / Ponencias

1- Mariela Lembo

Título: “La investigación, la pregunta y la enseñanza en la universidad”.

2- Aline Dorneles, María Inés Copello, Daniel Suarez, Lourdes García

Título: “Red de Investigación Narrativa (Auto)Biográfica en la formación docente: experiencias compartidas entre Uruguay, Brasil y Argentina”.

3- Valeria Guerrero

Título: “Docencias, perspectivas y reflexiones de una no docente”.

4- David da Silva Pereira, Sueme Endri Pimentel Nogueira, Silvana Cardoso Pereira

Título: “Escuchar, escribir y hablar como prácticas entre profesor y alumno”.

5- Ana María González

Título: “Enseñanza aprendizaje con énfasis en Geografía”.

6- Alicia Corvalán de Mezzano

Título: “La escritura ensamblada: un trabajo colaborativo entre docente y cursantes de posgrado”.

7- Silvana Dias, Sueme Endri Pimentel Nogueira, David da Silva Pereira

Título: “Leer en tiempos de pandemia”.

8- Edilson Teixeira

Título: “¿Por qué la formación docente pública no es plenamente universitaria en Uruguay?”.

9- Rodrigo Aguilar

Título: “El docente como narrador. Aportes para pensar la docencia hoy, desde un enfoque narrativo”.

10- Ignacio Dolyenko Cámara, Vanina Galván Arriondo

Título: “Transformaciones curriculares al Plan de Estudios 2014 de la Licenciatura en Educación (FHCE-Udelar)”.

11- Ximena Otegui, Karina Curione

Título: “Enseñanza de la ingeniería: desafíos para la inclusión de estrategias didácticas alternativas”.

12- Lilián Navickis, Gianna Matiaude, Clara Raimondi

Título: “Enseñanza en modalidad de taller; ¿Momento de transición después de pandemia?”.

Grupo 11

Estudios en Docencia, la formación en debate: continuidades, rupturas, nuevos desafíos y escenarios

Fundamentación

En 1914 Carlos Vaz Ferreira publicó sus Lecciones sobre Pedagogía y Cuestiones de Enseñanza donde se manifestó sobre la temática de la “enseñanza superior”, término que se puede interpretar en dos sentidos. Uno referido a la enseñanza de las “profesiones reputadas más elevadas y de trascendencia social; y de preparación, también, más especialmente difícil, tales como las de médico, abogado y otras más o menos similares” (p. 88). El otro relacionado a la “enseñanza superior propiamente dicha”; caracterizado por el pensamiento original, la producción intelectual y demás manifestaciones culturales. Para lograrlo consideraba necesario poner en contacto directo a los que recibían el conocimiento con los creadores de pensamiento, descubridores, hombres de ciencia, artistas, etc. (p. 89). Destacaba así la centralidad de los modos de producción del pensamiento y del conocimiento en la enseñanza universitaria.

En 1918 el movimiento de la Universidad de Córdoba (Argentina) luchó por la democratización de las estructuras académicas, la autonomía, el cogobierno y la extensión universitaria entendida como una aproximación de la institución a las demandas de la sociedad. A partir de la década de 1960, especialmente en Latinoamérica, se define a la Universidad como la conjugación “indisoluble” entre enseñanza, extensión e investigación. En esa línea, Vaz Ferreira interesado por la formación docente, criticó las formas clásicas de lo que él denominó el “omniexaminismo”; también cuestionó las formas instituidas de la organización y el trabajo universitario orientado exclusivamente a la profesionalización. Su prédica por una nueva facultad que resolviera esos problemas culminó con la creación de nuestra Casa de Estudios.

En momentos en que el país vuelve a discutir el tema de la formación docente resulta pertinente preguntarse: ¿Qué es docencia hoy? ¿Cuáles han sido las rupturas, los nuevos desafíos y escenarios a los que el ejercicio de esta profesión nos convoca en la actualidad?

Grupo 12

Estudios en turismo en el marco de la UDELAR: interdisciplina y nuevos enfoques de la temática

Autores / Ponencias

1- Gamboa Martín

Título: “El "síndrome del zoológico doméstico": el exotismo del Otro”.

2- Reyes Mauricio y Camacho José Luis

Título: “Estudio de Egresados de la Licenciatura en Turismo de la FHCE de la UdelAR: Un primer acercamiento a sus Trayectorias Educativas y Profesionales.”.

3- Montequín Rosana y Pontón Fabiana

Título: “Motivaciones turísticas en un escenario de pandemia por Covi-19”.

4- Kunz Jaciel Gustavo

Título: “Drones e (video)geografías do turismo: Reflexões preliminares”.

5- Quintana Claudio

Título: “Políticas Públicas en Montevideo (2000-20). Innovación, ajustes y consolidaciones”.

6- Bula Kristina y Quintana Claudio

Título: “Planificación Turística en el Uruguay: tradiciones e innovaciones”.

7- Zorzi Mariciana y Lugo Ismael

Título: “¿Hacia un turismo sustentable? Análisis de los apoyos gubernamentales a emprendimientos turísticos en Uruguay (2009-2019)”.

Grupo 12

Estudios en turismo en el marco de la UDELAR: interdisciplina y nuevos enfoques de la temática

Fundamentación

Debido a la diversidad y pluralidad de propuestas que se presentarán, el GT se articulará en torno a tres ejes temáticos:

Eje: Nuevas dinámicas de los destinos turísticos

Eje: Aspectos teórico-metodológicos en los estudios turísticos

Eje: Planificación y políticas públicas de turismo

Grupo 13

Estudios interdisciplinarios sobre el cuerpo

Autores / Ponencias

1- Paola Dogliotti, Natalia Estela, Silvina Páez, Fabiana Piñón, Rafael Rodríguez Sparpaglione

Título: “Los discursos en torno a las competencias socioemocionales y la educación del cuerpo en las políticas educativas actuales en Uruguay”.

2- María Elena Darrigol Lecuona

Título: “La inagotable tarea de clasificar al sujeto. Análisis histórico del discurso clasificatorio en el campo pedagógico”.

3- Martín Chavarría

Título: “Montevideo se mueve”: discusiones iniciales para un abordaje de la educación del cuerpo en las políticas para el uso del tiempo libre en el espacio público implementadas por la Intendencia de Montevideo”.

4- Clara Favaro

Título: “Aproximaciones a las nociones de laicidad en relación con la educación del cuerpo en la educación pública media básica del Uruguay”.

5- Jorge Rettich

Título: “Cuerpo, derecho y comunidad”.

6- A. Nicolás Da Silveira

Título: “Formaciones discursivas en ocasión al cuerpo dentro de la Escuela de Artes y Oficios (Uruguay, 1879-1886): entre lo pedagógico, lo militar y lo médico”.

7- Luciana Ramos Martínez

Título: “Un discurso sobre lo hiperactivo”.

8- Silvana Espiga Dorado

Título: “Las representaciones de la infancia en las intersecciones de salud, cuerpo, trabajo, juegos y emociones en los manuales escolares, 1900-1934”.

Grupo 13

Estudios interdisciplinarios sobre el cuerpo

Fundamentación

La cuestión del cuerpo ha ganado visibilidad en el campo de las humanidades y las ciencias sociales en las últimas décadas. La proliferación de estudios que de una u otra manera tienen al cuerpo como objeto pone de relieve, desde el principio, la cuestión epistemológica. En muchas ocasiones se supone estar frente al mismo objeto, a partir de una especie de inercia conceptual en la cual el cuerpo, por cuestionada que haya estado una cierta tradición biologicista, sigue estando articulado casi exclusivamente en el discurso de la anatomía y la fisiología. Los estudios sobre el cuerpo en clave de ciencias sociales y humanidades son una ocasión tanto para la lectura crítica de la tradición como para el trabajo en la producción de nuevas perspectivas, tanto teóricas como prácticas.

Líneas temáticas:

- Políticas educativas, cuerpo y enseñanza
- Cuerpo e historia
- Saber del cuerpo, educación y política

“Montevideo se mueve”: discusiones iniciales para un abordaje de la educación del cuerpo en las políticas para el uso del tiempo libre en el espacio público implementadas por la Intendencia de Montevideo

GT: Estudios interdisciplinarios sobre el cuerpo

Lic. Martín Chavarría (Docente ayudante del departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio (Instituto Superior de Educación Física), maestrando del Programa de Maestría en Educación Física (cohorte 2021) del ISEF - UdelaR
mchava1294@gmail.com

Introducción

El presente texto busca exponer las discusiones que permiten la construcción y el abordaje del problema planteado en el proyecto de tesis de maestría en educación física, dirigido por el Dr. Raumar Rodríguez Giménez, en el marco del Programa de Maestría en Educación Física (ISEF - UdelaR). Este proyecto, a su vez, se encuentra financiado por el Programa de Iniciación a la Investigación de CSIC (convocatoria 2021), cuya ejecución se inició en junio del año 2022 y se proyecta durante 24 meses.

La estructura teórica y epistemológica del trabajo parte del desarrollo del grupo de investigación “Cuerpo, Educación y Enseñanza” (Id CSIC 882952), co-coordinado por Cecilia Seré y Raumar Rodríguez Giménez. Por otro lado, tiene como referencia el grupo “Territorio, Educación de los Cuerpos y Ocio”, coordinado por Gonzalo Pérez, con el cual se busca la articulación y discusión de cuestiones vinculadas a la educación del cuerpo en la ciudad y su organización a partir de una mirada biopolítica.

Se propone la mirada en torno a la educación del cuerpo desde una perspectiva en la cual se considera a la política moderna como la administración del cuerpo para el uso del tiempo libre en el espacio público de la ciudad de Montevideo. Se indaga en términos estructurales sobre la organización de gobierno, su lógica y sus efectos en el cuerpo. En este sentido, se tensiona en torno a la hipótesis de Agamben (1998): en la preocupación por el gobierno biopolítico, las diferencias entre izquierda y derecha se ven desdibujadas cuando se trata del cuerpo. Para esto se toman políticas y acciones concretas de la Intendencia de Montevideo enmarcadas en lo que es denominado programa “Montevideo se mueve”.

Discusión

La ciudad moderna determina un cuerpo objeto de la política moderna (Seré y Fernández Vaz, 2017). Esta relación ineludible entre la política y el cuerpo se encuentra presente de forma transversal en la discusión aquí presentada. Se toma como premisa que el espacio público es político y que la política remite a una forma de disponer el cuerpo en el espacio (Seré y Fernández Vaz, 2017). El trabajo desarrollado busca identificar aspectos que pueden ser obviados, en tanto considerados naturales, y problematizar en torno a la generalización de algunos supuestos que parecieran ser universalizados. En esta línea, mediante la investigación, se busca reconocer los discursos que establecen estos supuestos.

El avance de la economía política ha llevado a que el Estado tome sus decisiones a partir de los efectos económicos que estas puedan tener (Foucault, 2007). En este sentido, las prácticas en torno a la gestión de los cuerpos desde las acciones gubernamentales han pasado al ámbito de la administración económica de los cuerpos en el espacio. A su vez, el proceso de mercantilización ha dividido el tiempo. Hay un tiempo de trabajo y un tiempo libre para la recuperación de la fuerza de trabajo. Este condicionamiento, impuesto exteriormente, ha cargado al tiempo libre con la lógica de la productividad del trabajo en la que el sujeto se encuentra en una condición de no libertad (Adorno, 1969).

De acuerdo al estudio de Seré y Fernández Vaz (2017) las políticas que han tomado como objeto al cuerpo en su relación con el uso del tiempo libre han estado fundamentadas en lineamientos higienistas, que lo consideran un organismo (físico, mensurable, objeto de desarrollo, cuidado), naturalizando la concepción de una propiedad que mantener. En tanto el tiempo libre busca la recuperación de la fuerza de trabajo, en sentido de contrarrestar los esfuerzos que tienen lugar en un cuerpo biológico, es un tiempo que “(...) exalta y celebra este sufrimiento intrínseco a la dinámica capitalista” (Seré y Fernández Vaz, 2017, p. 45).

El cuerpo ha sido objeto de una educación de los sentidos, en sentido del nuevo esquema impuesto por una clase dominante. Rodríguez Giménez y Seré (2013) plantean la universalización del cuerpo burgués. La organización de gobierno, la gestión de la ciudad y la administración del cuerpo en el espacio público presentan un camino de entrada para comprender las relaciones entre el cuerpo y los supuestos que cimientan al Estado y legitiman sus políticas.

Las prácticas gimnásticas, de cuidado del propio cuerpo, han prosperado en una dinámica higienista. La escuela varelana lo ha explicitado mediante la recomendación de los ejercicios gimnásticos, desde 1874, “(...) por favorecer [en el niño] el desarrollo de la caja torácica y el

funcionamiento de los pulmones y en la edad adulta para conservar el vigor y la agilidad (...)” (Barrán, 1991, p. 239). Médicos y moralistas han planteado la práctica de ejercicios físicos con la finalidad de preservar la salud del cuerpo y mantener el alma (Barrán, 1991). A partir de aquí el cuerpo ingresa en la sociedad del trabajo, que ha marcado el rumbo hacia la búsqueda por el rendimiento del cuerpo para la producción.¹

Con el liberalismo, la teoría económica ha planteado al mercado como lugar de jurisdicción, de justicia distributiva, en donde la naturaleza de las relaciones entre compradores y vendedores logran un precio justo. Esto ha determinado al mercado como lugar en donde el gobierno debía buscar la verdad (Foucault, 2007). La naturaleza de las relaciones competitivas que se plantea desde estos desarrollos tiene su correlato en el auge de la competencia entre individuos, propietarios de un organismo, y su organización en prácticas deportivas.

“El elogio al deporte, aspecto sustantivo del mundo contemporáneo, forma parte del espíritu del liberalismo desde, al menos, finales de siglo XIX. Su exaltación engarza perfectamente con una apología al cuerpo que configura las bases de nuestra moderna sociedad capitalista” (Rodríguez Giménez y Seré, 2020, p. 49). Las prácticas deportivas han tenido sustento en el proceso civilizatorio. El cuerpo dócil, necesario para la negación de viejas costumbres y la aceptación de las normas de la competencia que supone el deporte, ha sido un punto de entrada para el disciplinamiento de individuos bárbaros y la construcción de una particular educación del cuerpo (Rodríguez, Giménez y Seré, 2020). El liberalismo y las prácticas competitivas de individuos en sociedad, han encontrado en la práctica deportiva el deber ser del uso del tiempo libre de trabajo en la ciudad (Rodríguez Giménez y Seré, 2020).

La predominancia de determinadas prácticas, que conllevan una concepción y, consecuentemente, una educación del cuerpo, ha tenido concordancia con los procesos por los que ha pasado la organización gubernamental en tanto estructura de gobierno. Actualmente, prácticas vinculadas a la mejora de la salud y la vida orgánica colman, a modo de oferta, los rincones de la ciudad. Es importante para el presente trabajo indagar en las posibles relaciones entre la organización de gobierno y las políticas del cuerpo que operan en la universalización de una concepción de individuo, que supone una concepción del cuerpo.

La proliferación de prácticas vinculadas a la actividad física, ya no para la recuperación o el mejoramiento de la fuerza de trabajo, sino en aparente búsqueda del mejoramiento sin fin del

¹ Sobre esta temática son importantes los antecedentes de la tesis de Maestría de Paola Dogliotti “Cuerpo y currículum: discursividades en torno a la formación de docentes de educación física en Uruguay (1874-1948)” y la tesis de Maestría de Raumar Rodríguez Giménez “Saber del cuerpo: una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay, 1876-1939)”.

rendimiento y la maximización de la vida (en tanto vida orgánica) lleva a preguntarnos: ¿qué está sucediendo con la educación del cuerpo en el tiempo libre en el espacio público contemporáneo de la ciudad de Montevideo?

Referencias

- Adorno, T. (1993). *Consignas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Agamben, G. (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Vol I.
- Barrán, J. P. (1991). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Tomo 2. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Dogliotti, P. (2012). *Cuerpo y currículum: discursividades en torno a la formación de docentes en educación física en Uruguay (1874-1948)*. Montevideo: CSE, Universidad de la República.
- Elias, N., Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France: 1978-1979*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Giménez, R. (2012). *Saber del cuerpo: una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay, 1876-1939)*. Montevideo: CSE, Universidad de la República.
- Rodríguez Giménez, R. (2016). El cuerpo en la política de las cosas: un saber silenciado. En *Políticas del dolor. La subjetividad comprometida*. Coord. Hounie, A., Fernández, A. Montevideo: Ediciones Universitarias, UCUR, Universidad de la República.
- Rodríguez Giménez, R. (2017). *Cuerpo, naturaleza y política en los avatares de la modernidad y el capitalismo*. Campinas: Mercado de letras.
- Rodríguez Giménez, R., Seré, C. (2013). La anatomía es el destino: la educación física y el saber del cuerpo. En E. Galak y V. Varea (Ed.), *Cuerpo y educación física* (pp. 87-102). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Rodríguez Giménez, R., Seré, C. (2020). *Deporte y política: la actualización neoliberal del citus, altius, fortius*. Revista do PPGCS, UFRB, Novos Olhares Sociais, Vol. 3, nº1, p. 48-66, 2020.
- Seré, C., Fernández Vaz, A. (2017). *Políticas del cuerpo, gobierno de la ciudad: el retorno a la democracia en Uruguay*. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.

XIX Jornadas de Investigación

VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 13

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: Formaciones discursivas en ocasión al cuerpo dentro de la Escuela de Artes y Oficios (Uruguay, 1879-1886): entre lo pedagógico, lo militar y lo médico.

Autor

Nombre completo: A. Nicolás Da Silveira

Adscripción institucional: Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Universidad de la República (Udelar) e Instituto Superior de Educación Física (ISEF), Udelar, Uruguay

Correo electrónico: anidaco@gmail.com

Palabras clave: educación del cuerpo; disciplinamiento; gubernamentalidad

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El estudio aborda los modos de educación del cuerpo en la enseñanza técnica durante la primera fase de modernización uruguaya. La Escuela de Artes y Oficios (EAYO) tuvo una circunscripción técnica disciplinaria destinada a ciertos menores, bajo la órbita militar y policial, con mecanismos de poder del cuerpo disciplinado y manipulado por la autoridad. En este sentido, nos preguntamos tanto por la indagación de esos mecanismos como por las fisuras y punto de fuga a tal pretensión.

La EAYO abasteció a diferentes reparticiones del incipiente Estado, a partir de los talleres de litografía, armería, sastrería, entre otros. La enseñanza de las artes estuvo fuertemente dirigida por profesores europeos. Los complementos del cotidiano escolar

fueron la banda de música, la práctica de deportes, y la instrucción primaria.

La admisión y el “aprendizaje” del oficio se establecía en un contrato firmado entre el Director y la familia por un período de 4 años en promedio. Los alumnos eran exclusivamente varones, entre 12 y 16 años de edad, y en general pobres. Eventualmente, el Juzgado de Crimen, el Asilo de Huérfanos o las Jefaturas Políticas departamentales enviaron menores al correccional. El incumplimiento de la duración del contrato, los incendios, los motines y las fugas evidenciaron complejas polémicas en la interna escolar.

Para la reinterpretación del objeto utilizamos la metodología del análisis del discurso y la arqueología, analizando el Archivo institucional con fuentes primarias: libros de correspondencia y fichas de matriculación, procurando revelar y caracterizar diferentes piezas documentales en las que se aprecian las construcciones de sentido alrededor de un cuerpo corregido-artístico-productivo.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 13. Estudios interdisciplinarios sobre el cuerpo

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: LA INAGOTABLE TAREA DE CLASIFICAR AL SUJETO. Análisis histórico del *discurso clasificatorio* en el campo pedagógico

Autora

Nombre completo: María Elena Darrigol Lecuona

Adscripción institucional: Fhce - Isef

Correo electrónico: mariadarrigol@gmail.com

Palabras clave: sujeto, *discurso clasificatorio*, cuerpo, historia

Resumen

La ponencia forma parte de los avances de la tesis denominada provisoriamente: *EL SUJETO Y SU IMPOSIBLE CLASIFICACIÓN: una exploración teórico-epistemológica sobre los falsos anormales. Análisis discursivo de la relación entre pedagogía, ciencias médicas, psicología y psicoanálisis en educación primaria (1927-1962)*. Tesis realizada en el marco de la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en Educación por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

El corte histórico de la investigación, y por tanto de la ponencia, delimita el período del estudio pero se distancia de la búsqueda de verdades históricas, para ello da prioridad al estudio de la discursividad de la historia en los enunciados mismos. En este

sentido, el estudio de los discursos de los referentes teóricos de la época, no pretende visualizar las singularidades subjetivas de aquellos que escriben, en tanto se considera que los discursos operan en ellos.

En términos generales, la ponencia analiza el *discurso clasificadorio del sujeto*, sus saberes y su consolidación en el campo pedagógico entre 1930 y 1960. Particularmente, nos proponemos avanzar en la historización de aquellos procesos discursivos donde se articulan los saberes clasificadorios del sujeto con el campo pedagógico y escolar, colocando el énfasis en el estudio del cuerpo y del *impasse* clasificadorio. Entendemos que el cuerpo adquiere un lugar central, por configurarse como instancia privilegiada tanto en la producción del *discurso clasificadorio del sujeto*, como en aquellas prácticas pedagógicas sostenidas en los saberes clasificadorios.

Trabajamos a partir del análisis de diversas fuentes documentales de la época, dando prioridad a los *Anales de Instrucción Primaria* y a la *Revista de Psiquiatría del Uruguay*.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 13 Estudios interdisciplinarios sobre el cuerpo

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Los discursos en torno a las competencias socioemocionales y la educación del cuerpo en las políticas educativas actuales en Uruguay

Autores

1

Nombre completo: Paola Dogliotti

Adscripción institucional: ISEF y FHCE de la Udelar

Correo electrónico: paoladogliottimoro@gmail.com

2

Nombre completo: Natalia Estela

Adscripción institucional: ISEF de la Udelar

Correo electrónico: nataliaestela1897@gmail.com

3

Nombre completo: Silvina Páez

Adscripción institucional: ISEF de la Udelar

Correo electrónico: spaezalonso@hotmail.com

4

Nombre completo: Fabiana Piñón

Adscripción institucional:

Correo electrónico: fabianapborras@gmail.com

5

Nombre completo: Rafael Rodríguez Sparpaglione

Adscripción institucional: Programa Campamentos Educativos Codicen de la ANEP

Correo electrónico: rafaelrodriguez.uy@gmail.com

Palabras clave: educación emocional, políticas educativas, Uruguay

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El trabajo tiene como propósito analizar los discursos en torno a las competencias socioemocionales y su relación con la educación del cuerpo en las políticas educativas en Uruguay en los últimos años. En las últimas décadas ha habido a nivel mundial una proliferación de discursos que ubican a las emociones en un lugar de centralidad. Algunas teorías atribuyen este fenómeno a la emergencia del neoliberalismo en el marco de la *psicopolítica digital* (Han, 2021), donde la motivación, la competencia, la optimización y la iniciativa forman parte del empresario de sí. En este contexto, el aprendizaje de determinadas emociones a nivel escolar adquiere relevancia. La educación emocional forma parte de un entramado muy sutil desde donde formar sujetos libres, independientes y sólidos emocionalmente para ser más productivos y eficientes. Esto se inscribe en la emergencia a nivel internacional de una serie de documentos que orientan a los países en materia de política educativa para trabajar las competencias socioemocionales en las aulas. En Uruguay se han seguido sus recomendaciones y en los últimos años ha habido una proliferación de discursos y propuestas, un tanto dispersas y fragmentarias, en torno a la educación emocional en diversas instituciones educativas. Sin embargo, a partir del nuevo gobierno, emerge explícitamente con mayor fuerza en los documentos de política educativa el discurso de la educación emocional. De este modo, el artículo analiza la centralidad que ha adquirido este fenómeno de la educación emocional y sus efectos en la educación del cuerpo a nivel de las principales políticas educativas de la última década, en un contexto transnacional de intercambios entre las principales usinas de política educativa y de fuertes redes académicas internacionales que ponen foco en las neurociencias y la psicología positiva como el principal discurso homogeneizador de la *terapeutización emocional* de las políticas educativas, el currículum y la enseñanza.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: Eje 13 Estudios interdisciplinarios sobre el cuerpo

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación:

Las representaciones de la infancia en las intersecciones de salud, cuerpo, trabajo, juegos y emociones en los manuales escolares, 1900-1934.

Autores

1

Nombre completo: Silvana Espiga Dorado

Adscripción institucional: CFE- FlacsoUy

Correo electrónico: silvanaespiga2@gmail.com

Palabras clave: salud, moral, cuerpo, género, higienismo social

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El Uruguay del novecientos produjo nuevas ideas y modos de educación de los cuerpos, que nos permite referenciar al sentido de moral sana y cuerpo sano en relación a una nueva episteme, un nuevo modo de saber y ver al sujeto. En esta línea, pero en relación a rol de los juegos, las distinciones con el deporte, la educación del cuerpo, los ejercicios físicos y su vínculo con la enseñanza de los preceptos de salud, trabajo y cuerpo en Uruguay referiremos a los trabajos de Caldeiro y Craviotto (2017), Sacrlatto

(2018), Caldeiro (2018), Píriz y Caldeiro (2020). La investigación de Dogliotti (2015) sobre la educación del cuerpo y la incorporación de nuevas prácticas corporales en el Uruguay, sostiene que la educación física es “una de las formas de educación del cuerpo pero no la única” (p. 29), ya que involucró una nueva pedagogía del cuerpo, discursividades tecnicistas, normalistas y profesionales construidas en torno al cuerpo sano y en relación con el discurso higienista predominante en la época. La moral sana no estuvo disociada del cuerpo. Por lo que, en esta ponencia se abordan las diversas representaciones vinculantes a las nociones de salud como el aseo, el trabajo, los juegos, el género y las emociones sanas referidos en los Anales de instrucción primaria y los manuales escolares. El paradigma médico e higienista de la época introduce preceptos performativos que se infieren y representan en los relatos e imágenes a través de las categorías de sociedad/sana, progreso/salud, moral/sana, emociones higiénicas, entre otros. En suma, se propone historizar y reconocer los registros culturales e ideológicos para pensar no sólo el lugar social, político y educativo de la infancia hoy en día, sino también las nociones que persisten en las concepciones sociales sobre el cuerpo, género, moral o salud.

XIX Jornadas de Investigación

VIII Jornadas de Extensión y VII Encuentro de Egresados y Maestrandos

12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 13

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *Aproximaciones a las nociones de laicidad en relación con la educación del cuerpo en la educación pública media básica del Uruguay*

Autora

Nombre completo: Clara Favaro Benavidez

Adscripción institucional: Maestranda de la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en Educación, Cohorte 2020.

Correo electrónico: clara.favaro.b@gmail.com

Palabras clave: laicidad, cuerpo, educación del cuerpo.

El presente resumen corresponde al actual trabajo de investigación enmarcado en la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en Educación, brindada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República. Cabe destacar que quien escribe es beneficiaria de una beca para posgrados nacionales y por tanto este estudio recibe fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (A.N.I.I.) bajo el código POS_NAC_2021_1_170337.

Dicho trabajo se titula: *Un estudio a propósito de las nociones de laicidad en relación con la educación del cuerpo en la educación pública media básica del Uruguay (2008-2021)*, y tiene como cometido, por un lado, trabajar en torno a dos términos complejos, por decir lo mínimo, como son cuerpo y laicidad, por otro, aportar elementos para una posible teoría de la educación del cuerpo, y en este sentido, indagar cómo se articulan las distintas nociones de laicidad y cómo operan en la constitución de un campo discursivo sobre la educación del cuerpo en la educación pública media básica del Uruguay.

El interés que provoca este trabajo de investigación se debe a que, a lo largo de la historia tanto uruguaya como de occidente en general, se han generado diferentes discusiones sobre los sentidos constituidos en torno a las ideas de laicidad y cuerpo, cada una por su lado y en sus conjunciones; la actualidad no es la excepción. Por el contrario, hoy en día la laicidad es considerada un concepto en constante disputa; a su vez, el concepto de cuerpo, la pregunta ¿qué es el cuerpo? nos continúa interpelando, tanto teórica como políticamente.

Se considera importante destacar que la laicidad como problema, tiene relevancia central solo en cinco países: México, Francia, Uruguay, Turquía y Canadá, incluso en ciertos idiomas (inglés y alemán) no tiene traducción, hay una «ausencia de significación cultural para esas sociedades» (Da Costa, 2011, p. 208). Entonces, el interés particular por realizar este estudio se debe justamente a esa relevancia del concepto tanto a nivel académico, como de la sociedad uruguaya toda. Concepto que se encuentra en constante disputa desde fines del siglo XIX, por lo que su interpretación presenta varios matices, y es justamente esa diversidad lo que hace a la laicidad un asunto tan particular.

A modo de aproximación al problema de investigación me pregunto, ¿qué implicancia tiene la laicidad en la educación del cuerpo? En general, cuando desde la educación se habla de cuerpo, o se sugiere una noción de cuerpo, es desde la mirada de ciertas ciencias, es un

cuerpo biológico, orgánico, físico, es decir algo objetivable, desprovisto de ideología, de opinión, de política. Aquí una idea de educación neutral no sería un problema. Los cuerpos que ocupan un espacio en el aula son intervenidos por otro cuerpo que también ocupa cierto espacio y que reproduce conocimientos con implicancias que parecen no ir más allá de lo biológicamente definido. Si el cuerpo es organismo, la neutralidad se hace cuerpo.

Ahora, ¿qué sucede cuando el cuerpo no se reduce a organismo? Porque si cuerpo es sinónimo de organismo, ¿qué nos diferencia del resto de los animales? En este sentido, Crisorio (2016), entre otros, va a referirse al cuerpo hablante, «ese cuerpo que creen suyo es un regalo del lenguaje» (Lacan en Crisorio, 2016, pág. 15). El lenguaje, entonces, le da cuerpo al ser que en él se constituye y que si no hablara no se constituiría para sí un cuerpo. En este sentido, ¿es posible hablar de laicidad como sinónimo de neutralidad? Si se considera que en toda idea de cuerpo, incluso en la materialidad del cuerpo, se articulan elementos económicos, sociales, culturales y políticos, no sería posible hablar en términos de sinónimos en lo que refiere a estos dos conceptos. Es más, en ninguna relación humana existiría la neutralidad. En este sentido, los y las educandas, los y las educadoras siempre se inscribirán en una visión filosófica (aunque sea de manera general y espontánea), siempre tendrán una concepción de mundo, participarán de una ideología, que pondrán en discusión en el encuentro con otros y otras, sean o no conscientes de ello. Si la idea de laicidad tiene en cuenta la noción de cuerpo hablante, la neutralidad no tiene lugar en el encuentro educativo.

Una cuestión que trae justamente el debate de la neutralidad en la educación es el surgimiento de distintos movimientos como: *Con mis hijos no te metas*, *A mis hijos no los tocan* o *Escuela sin Partido*, entre otros, los cuales, son parte de un fenómeno con un impacto relativamente importante en la discusión en torno a la educación en general.

Según Gaudêncio Frigotto (2017), en particular el movimiento brailero *Escuela sin Partido*, considera que la ciencia y los conocimientos deben ser *neutros* y busca establecer una ley que defina cuáles son válidos de ser enseñados en los centros educativos. Para este movimiento la o el docente no educa, sino que eso es un asunto privativo de la familia. Siguiendo con esta línea, el movimiento *Con mis hijos no te metas*, en su página web establece: <<tenemos que salir a defender un derecho que es exclusivo de los padres: formar y educar a nuestros hijos>> (Disponible en: [¿Quiénes somos? - Con MIS hijos NO te Metas](#)); a su vez, *A mis hijos no los tocan*, se creó en Uruguay en rechazo a la Guía de Educación Sexual para las escuelas, buscando proteger los valores de la familia tradicional. En este sentido, estos

movimientos van en la línea de limitar la educación pública a la mera instrucción, ya que según los mismos es la familia quien tiene el derecho de educar a sus hijos e hijas como considere.

Entonces, ¿cómo conviven estas nociones dentro de las instituciones educativas? ¿Es posible sostener una idea de laicidad opuesta a la de neutralidad pero considerar al cuerpo orgánico? ¿Es posible considerar que el cuerpo está atravesado por cuestiones políticas, culturales, económicas, pero sostener que la laicidad refiere a neutralidad? Es así que por un lado, la noción de cuerpo como organismo sigue vigente, atraviesa al o a la docente social, cultural y políticamente; a su vez, la idea de laicidad como habilitante de diálogo y debate se pone en juego. En otro sentido, la noción de cuerpo hablante circula, a la vez que hay quienes pueden sostener una idea de laicidad como sinónimo de neutralidad.

Es por ello que considero importante intentar comprender este fenómeno desde su incidencia en la educación del cuerpo específicamente, siendo el ámbito educativo público uno de los espacios privilegiados para la observación, estudio y tratamiento del mismo.

En este sentido, a partir de este trabajo de investigación, se espera circunscribir de la manera más precisa posible el universo discursivo que puede estar determinando las diferentes nociones que hacen de la laicidad en el ámbito educativo un concepto tan complejo y así contribuir a la comprensión de los debates, su alcance y efectos, y cómo esas nociones operan en la constitución discursiva de la educación del cuerpo. De esta manera, se intentarán generar otras formas de observar y entender el fenómeno.

Referencias bibliográficas

Con mis hijos no te metas. Disponible en: [¿Quienes somos? - Con MIS hijos NO te Metas](#)

CRISORIO, R. (2016). Sujeto y Cuerpo de educación. Didaskomai, Montevideo, nº7, pp. 3-21.

DA COSTA, N. (2011). El fenómeno de la laicidad como elemento identitario. El caso uruguayo. *Civitas*, Porto Alegre, v. 11, n. 2, pp. 207-220.

FRIGOTTO, G. (2017). A gênese das teses do Escola sem Partido: esfinge e ovo de serpente que ameaçam a sociedade e a educação. En: FRIGOTTO, G. (Org.). Escola “sem” partido: esfinge que ameaça a educação e a sociedade brasileira. Rio de Janeiro: UERJ, LPP. Disponible en: <https://Frigotto>

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 13

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: __PONENCIA__

Título de la presentación: Un discurso sobre lo hiperactivo.

Autores

1

Nombre completo: Luciana Ramos Martínez

Adscripción institucional: Udelar

Correo electrónico: lucianaramosrm@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: Trastorno por déficit atencional e hiperactividad, discurso, dispositivo pedagógico-escolar, normalidad.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Este trabajo busca compartir delimitaciones teórica y metodológica en proceso de construcción en torno a un objeto de investigación.

Partimos de reconocer el carácter expansivo y polémico del Trastorno por Déficit atencional e hiperactividad (TDAH), categorizado por la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM). Este trastorno es identificado por la tríada: hiperactividad, desatención e impulsividad, centrando la atención sobre el cuerpo y su conducta, desde una óptica normalizante.

El TDAH, al igual que otros trastornos de la infancia, se sostienen en un modelo ateorico (Aragona, 2009) basado en estadísticas poblacionales, donde se despliega un “checklist” con criterios cuantitativos que califican el funcionamiento de niños/as en instituciones educativas. En este sentido, la Psiquiatría se acerca al comportamiento del niño/a en la escuela, a partir del discurso pedagógico.

En este diagnóstico se actualiza un diálogo entre el discurso médico y el discurso pedagógico que encuentra un antecedente en torno a la noción de “infancia anormal” (Foucault, 2005, 2001; Castel, 1980). En el siglo XIX este concepto abre un campo de intervención en la infancia, donde las reglas sobre la conducta normal pasan a ser propiedad del saber pedagógico y el saber médico (Foucault, 2001).

Considerando el actual diagnóstico de TDAH y su relación con el discurso pedagógico, nos preguntamos: ¿Cómo se configura un discurso sobre lo hiperactivo en el dispositivo pedagógico-escolar? ¿Qué noción sobre normalidad lo afecta? y, considerando que el TDAH es tomado como un caso clásico de medicalización ¿en qué medida la configuración del discurso sobre lo hiperactivo es parte (o no) de un proceso de medicalización? Optamos por estudiar lo hiperactivo como acontecimiento discursivo (Foucault, 2015), tomando al discurso en tanto estructura y acontecimiento (Pêcheux, 2013). Por lo tanto la pregunta por la configuración de lo hiperactivo en el dispositivo pedagógico-escolar se sostiene sobre la hipótesis de que el discurso se produce desde filiaciones identificatorias e históricas (Pêcheux 2013).

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 13

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro:___Ponencia___

Título de la presentación: Cuerpo, derecho y comunidad

Autor

Nombre completo: Jorge Rettich

Adscripción institucional: Instituto Superior de Educación Física

Correo electrónico: jrettich@gmail.com

Palabras clave: Cuerpo, vida, política, derecho, comunidad – inmunidad.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Esposito (2003) plantea el funcionamiento de una dialéctica negativa entre inmunidad y comunidad, donde una se constituye a partir de la existencia de la otra, pero por medio de la negación de la misma. O sea, que su relación no es de exterioridad absoluta, sino que una y otra se contienen en un mismo circuito de oposición, sin el cual ninguna podría existir. En el centro de este sistema o función se encuentra el derecho: “Esta dialéctica negativa adquiere particular relevancia en la esfera del lenguaje jurídico o, para ser más exactos, del derecho como aparato inmunitario de todo el sistema social.” (Esposito, 2009, p. 19).

Como plantea el filósofo italiano, el derecho debe ser entendido en su función inmunizadora, desde donde interfiere en la convivencia a la vez que la garantiza. Desde su origen, el derecho está ordenado a salvaguardar una convivencia entre los hombres expuesta naturalmente al riesgo de un conflicto destructivo. (Esposito, 2009, p. 35).

El derecho protege y niega la vida a la vez. He ahí el vínculo estrecho del derecho con la comunidad, si bien se plantea para proteger esta última de su autodestrucción, opera mediante la negación de la misma, o sea, intercediendo en el fondo de su constitución: la relación o podríamos decir también la vida en común. El fundamento de dicha negación es lo que constituye a su vez la necesidad y existencia del derecho. En un punto es lo que Esposito infiere en Hobbes:

Y aquí está lo que Hobbes lee en el fondo oscuro de la comunidad. Cómo interpreta su indescifrable ley: la *communitas* lleva dentro de sí un don de muerte. Inevitable entonces la consecuencia prescriptiva: si ella amenaza en cuanto tal la integridad individual de los sujetos que relaciona, la única alternativa es <<inmunizarse>> por anticipado refutando sus propios fundamentos (Esposito, 2003, p. 41).

De este modo podemos observar el circuito entre individuo y derecho en el marco dialéctico entre inmunidad y comunidad. El derecho protege a la comunidad solo en un sentido diferido y negativo. Su objeto directo de protección es el individuo, y como luego veremos, su sentido de propiedad.

Pero justamente, porque el derecho lo podemos pensar en sentido inmunitario, no es ubicándose por fuera del funcionamiento de la comunidad que este es efectivo, sino en el interior de esta. Así, continuando la lógica propuesta por Esposito, el derecho refuerza aquello que la comunidad amenaza. Esta amenaza es el fundamento de fondo que constituye la comunidad. La amenaza al individuo es la relación con otros individuos, pero diremos nosotros que es fundamentalmente la exposición a lo Otro¹. De ahí que podamos decir que esto no sólo se opera en el plano de una realidad imaginaria, sino de un funcionamiento simbólico.

La comunidad en tanto tal, como apertura y pluralidad, es un lugar vacío que obliga a la exposición de toda pretendida unidad; es el espacio que fuerza a la “salida de”, diremos nosotros: a la experiencia de lo Otro. Pero la comunidad se constituye en la misma inflexión en la que da cuenta de la

1 Desde nuestra posición dentro del materialismo discursivo, preferimos pensar que la amenaza más que de otro individuo, es de lo Otro, en el sentido dado por Lacan (2007) como el gran Otro. Es el discurso la amenaza entre los hombres, al menos si de política se habla, más allá de la capacidad de dar muerte.

existencia de aquello que se expone: el cierre unitario de lo indiviso. De ahí que la comunidad como estructura obliga a la exposición, para lo cual requiere de dispositivos inmunitarios que en esa misma inflexión asegura la existencia de aquello que debe ser expuesto. Esa operación inmunitante es la que cobre sentido en la política por medio del dispositivo del derecho.

el peligro del cual el derecho se propone proteger a la vida en común está representado por la misma relación que la constituye como tal. Esta relación quiebra los límites identitarios de los individuos y los expone a una alteración -y por ende a un potencial conflicto- por parte de los otros. O también, uniendo a sus miembros en un vínculo de necesaria reciprocidad, tiende a confundir los límites de lo que es propio de cada uno de ellos con lo que es de todos, y por tanto de nadie. Contra esta contaminación insostenible reacciona el derecho: reconstituye los límites amenazados por el poder conectivo del *munus*. (...)

Aunque —como se ha visto— sea absolutamente necesario para su supervivencia, el derecho se relaciona con la comunidad por su reverso: para mantenerla con vida, la arranca de su significado más intenso. (...)

Se podría llegar a decir que el derecho conserva la comunidad mediante su destitución. Que la constituye destituyéndola. Y esto -por paradoja extrema- en la medida exacta en que procura reforzar su identidad. Asegurar su dominio. Reconducirla a lo «propio» de ella (si es cierto que «propio» es exactamente aquello que no es «común»). Esforzándose por hacerla más *propia*, el derecho la hace necesariamente menos común. (Esposito, 2009, pp, 36-37).

De este modo el derecho no es común, sino propio de un individuo o grupo. Y la comunidad o la vida en común, que es la base de la política, es diferida al contrato estatal de los derechos.

Si el derecho fuese común, no podría ser individual, ya que no sería perteneciente a alguien o algo. Por esto es que el derecho *es*, en tanto propiedad de quien lo porta, lo que asegura el mantenimiento de dicha propiedad. El derecho evita que se ponga en relación la propiedad de aquel que lo porta, que anula el don, el deber tendido por la expropiación del *munus*.

Porque el derecho, en su función inmunizadora —*de la* comunidad y *desde la* comunidad — tiene la imagen exacta del *proprium*. Y poco importa si se trata de derecho privado o derecho público: en todos los casos es propio, en el sentido de que «pertenecer» al sujeto, público o privado, que se declara portador de él. (Esposito, 2009, p. 39).

Evidentemente el derecho hoy día se piensa siempre en términos de una propiedad. Una revisión a esta noción de derecho es la que Esposito sostiene por medio del pensamiento de la filósofa y activista francesa Simone Weil (1909-1943), quien plantea una crítica a la noción de derecho en tanto esta debería ser un efecto secundario derivado del primado del deber que todo hombre tiene. En este sentido, el derecho debe ser visto como algo producido por los demás y no como algo propio, en razón de que mi deber frente a otro produce sobre este un derecho, con lo cual el derecho no debería ser propio, en todo caso lo propio de cada hombre es el deber que tiene frente a otro. De esta forma el derecho podría ser pensado no como una propiedad, sino como un efecto del deber que se tiene sobre otros, por lo que lo constitutivamente humano no es el derecho, sino el deber.

Sólo hay derecho de la parte; nunca del todo: el todo, como también la nada, pertenece a la justicia. Es lógicamente imposible pensar en extender un derecho a todos sin a la vez va-

ciarlo de sentido en cuanto derecho. En este caso —si fuera de todos— ya no sería siquiera advertido como tal. Sin ser propio de nadie, ya no sería un derecho: a lo sumo un «hecho» (Esposito, 2009, p. 40).

De este modo el derecho se ha consolidado en la defensa de la propiedad. En última instancia, en la reivindicación de un derecho siempre se asienta el sentido de la propiedad. Como plantea la hipótesis de Seré, “el carácter de estas demandas son un síntoma de la forma que ha tomado la política contemporánea” (2016, p. 101). En el derecho, la semántica de lo común y la comunidad se ve determinada por su opuesto, la propiedad. “Se podría decir que para garantizar la vida común el derecho se ve obligado a introducir dentro de ella algo que la retiene más acá de sí misma. A hacerla menos común o no común: precisamente inmune” (Esposito, 2009, p. 43).

Nuevamente aquí surge el problema de la relación entre política y vida, y con esto el modo en que necesariamente se ve atravesado el cuerpo, en tanto nudo problemático en el cruce insalvable entre una vida propiamente humana y una vida orgánica. Podríamos decir con Milner (2013), entre el ser hablante y el ser viviente, o con Agamben (2001) entre *bios* y *zoé*.

Por donde se mire la cuestión del derecho, si este se remite a una propiedad, lo que se conserva siempre tiene rastros de una pura vida orgánica, ya que lo que queda por fuera de este es la vida en común, de la cual el derecho intenta proteger la propiedad de todo individuo.

El individuo (que dice “Yo”, el “ego patrocínante”) tiene a eso que llama cuerpo como una propiedad personal. Tal propiedad le otorga derechos y libertades para decidir sobre su destino, de forma tal que ser dueño del cuerpo, tener el título de propiedad del organismo, es condición en principio suficiente para el individuo adquirir la potestad de decidir sobre el destino de lo que en él acontece (Seré, 2016, p. 101).

Respecto a la vida en común, “al inmunizarla de la comunidad, el derecho termina por sacrificar la intensidad de la vida a la necesidad de su preservación” (Esposito, 2009 p. 43). Aquí afirmamos que esa vida en común es la que está puesta enteramente por fuera de cualquier propiedad individual, de cualquier apropiación que el ser viviente determina. Es en la palabra o el orden del ser hablante, que la vida en común cobra su máxima intensidad. Ese orden, netamente público en el sentido dado en la *polis* griega, es la superación de la necesidad y los apremios de una vida orgánica, en el sentido que Hannah Arendt (2013) le otorga a la luz de las lecturas aristotélicas.

Este modo de preservación, que el derecho garantiza frente al peligro de la vida en común a la que están expuestos los individuos, trae consigo lo que Esposito retoma de la *gewalt* planteada por Walter Benjamin: “La violencia no se limita a preceder al derecho ni a seguirlo, sino que lo acompaña —o mejor dicho, lo constituye— a lo largo de toda su trayectoria (...)” (Esposito, 2009, p. 46). El derecho, que pretende salvaguardar a los individuos de la violencia desatada entre estos en la vida expuesta de la comunidad, no lo hace combatiendo la violencia, sino internalizándola. Lleva a sus confines aquello que estaba fuera de sí, pero no de un modo disolvente, sino para consolidarlo ahora como norma jurídica. Se ejerce la violencia soberana contra la violencia de la comunidad, lo que legitima una forma de violencia que no la repele, sino que la domina, la asume como propia del derecho.

El soberano para evitar la violencia debe ejercerla. Pero este ejercicio lleva de sí el acorralamiento de la vida a un origen mudo, en el sentido de lo mudo otorgado por Agamben (2011). Ese origen

sobre el que es desandada la vida, replegada, es un tiempo sin tiempo, sin historia. Es el retroceso a la vida como primado de la supervivencia, de la vida despojada de forma. En este sentido, haciendo nuestras las palabras de Seré: “tal supervivencia no puede ser otra que la del organismo, donde la biología es el sustrato último en el que se deposita la identidad del individuo. (2016, p. 106).

Si dotar de forma un viviente es ponerlo en el funcionamiento de la lengua, por lo tanto como plantea Ferdinand de Saussure (1955), de la diferencia, —orden que entendemos que hace posible lo que Arendt plantea como principio de la política, la pluralidad,— entonces la vida en tanto humana, es el andamiaje que supera lo simple viviente. Es la vida en común que pone frente a frente dos vivientes en la posibilidad que la lengua abre entre estos, la posibilidad del mundo en común.

Cuando Seré afirma y se pregunta: “El derecho a ser diferente se consagra como la afirmación de una identidad que tiene como correlato último al sí mismo. Si cada uno tiene el derecho a ser diferente, ¿habrá finalmente igualdad alguna que unifique al conjunto en procura de un horizonte común?” (2016, p. 106), podríamos decir que la diferencia es estructural, no del orden de un derecho. El reconocimiento de la identidad, que opera respecto a la diferencia solo indirectamente o difiriéndola, es lo que en realidad el derecho consagra, ya que el derecho opera en una relación de propiedad, por lo tanto de identidad con lo que se porta o tiene. Por lo tanto, diremos que un horizonte en común, lejos de ser una unidad, es un espacio de la diferencia necesaria para la pluralidad de seres hablantes. Mientras el derecho unifica en la propiedad determinada identidad protegiéndola de la amenaza, la comunidad enfrenta las identidades en espacio conflictivo de la política.

Es dentro de esto que nos proponemos comprender al derecho en términos inmunitarios propuesto por Espostio.

remite a la semántica inmunitaria el objeto específico sobre el que el derecho ejerce su control coactivo: se trata de la vida. Ella es el suceso, la situación, que por definición tiende a rehuir su propio sitio, romper sus propios límites y volcarse fuera de sí. Contra esta turbulencia debe el derecho inmunizar a la vida: contra su irresistible impulso a superarse, a hacerse más que simple vida. A ir más allá de su horizonte natural de vida biológica -o, como lo formula Benjamin, de «vida desnuda» (*das blasse Leben*)- en una «forma de vida» como podría ser una «vida justa» o una «vida común». Esta hendidura interior de la vida es la que debe colmar el derecho haciéndola volver dentro de sus límites biológicos (Espostio, 2009, p. 49).

Así el derecho no está por fuera de la comunidad, sino que es el pliegue inmunitario de la misma en el sentido de su negación. Protección de una propiedad del individuo. Su vida biológica es resguardada de las amenazas de ponerse en relación, de entrar en los peligros de las formas de vida, de vivir juntos.

Si hay algo por lo que la política tiene sentido es por el hecho de ser hablantes, de que se abra un mundo que implica obligatoriamente el convivir (*convivēre*). Este convivir, al igual que el la comunidad (*communitas*), implica el prefijo “con” (*cum*) que determina relación, el cruce entre dos o más parte, el ponerse frente a frente. El convivir que está determinada por una vida en relación, es política, solo porque esa relación del convivir está dispuesta por la comunidad, que como plantea Espostio (2003) es el *munus* de *communitas*, donde el *cum*, la relación, está puesta en una deuda, obligación o falta. Es porque la convivencia es en comunidad que la vida es una relación con una obligación, un resta o pérdida, más que con la ganancia o propiedad de un derecho.

Esta convivencia, en tanto política, comunitaria, determina y es determinada en el cuerpo hablante, por eso entendemos que Seré dice:

Conviene considerar que es patrimonio del organismo la condición biológica del individuo, en tanto el cuerpo se define por la inscripción del significante en lo vivo, y si al primero corresponde la supervivencia biológica, el segundo cobra sentido por la supervivencia del significante, es decir, por la pluralidad de cuerpos hablantes que se disponen a con-vivir (2016, pp. 105-106).

En un punto sigue el correlato que Esposito plantea cuando, frente al contrato establecido en el Leviatan de Hobbes, los hombres “Viven *en y de* la renuncia a convivir (...) La vida es sacrificada a su conservación” (Esposito, 2003, p. 43).

En este sentido, es el cuerpo en su pliegue orgánico o en su pliegue hablante, lo que determina una política que hace de la vida, vida desnuda o forma de vida. Simple vida o convivencia.

Referencia bibliográficas

- Agamben, G. (2001). Medios sin fin. Notas sobre la política. España: Pre.Textos.
- Agamben, G. (2011). Infancia e historia. Ensayo sobre la destrucción de la experiencia. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Arendt, H. (2013). La condición humana. Buenos Aires: Paidós.
- Esposito, R. (2003). *Communitas*. Origen y destino de la comunidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Esposito, R. (2009). *Immunitas*. Protección y negación de la vida. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, J. (2007). El seminario X. La Angustia. Buenos Aires: Paidós.
- Milner, J-C. (2013). Por una política de los seres hablantes. Breve tratado político 2. Buenos Aires: Grama.
- Saussure de, F. (1955). Curso de lingüística general. Buenos Aires: Losada.
- Seré, C. (2016). Cuerpo, derecho y propiedad. Notas desde la política uruguaya. En: *Altre Modernità*. Università degli Studi di Milano. Disponible en: <https://riviste.unimi.it/index.php/AMonline/article/view/7037>

Grupo 14

Estudios Turísticos en Interfaz: problemáticas socioculturales y ambientales emergentes en la actividad turística

Coordinadores: Mariciana Zorzi, Luis Chalar y Martín Fabreau

Autores / Ponencias

1- Rocío del Pilar Deheza

Título: “Turismo y cannabis en el Uruguay. Aportes teóricos y experiencias prácticas para la reflexión en torno a un vínculo complejo”.

2- Diana Rosete y Cristina Corti

Título: “Patrimonio in situ y turismo industrial en el Corredor de los Pájaros Pintados: de la vaquería al frigorífico.”.

3- Luis Chalar Bertolotti

Título: “(A) bordar la transversalidad del turismo”.

4- Gabriel de Souza

Título: “El proceso de la valorización turística y la superposición del “balneario” y el “área protegida” en Cabo Polonio entre el 2009 y el 2022”.

5- Martín Fabreau

Título: “Golf, buenos modales y mermelada de naranja amarga: Memoria, ocio y veraneo entre Los Ingleses de Solís”.

6- Gabriela Campodónico, Mariciana Zorzi y Facundo Bianchi

Título: “Mapa de Bienes Culturales y de la Memoria de la Península de Punta del Este, Uruguay. Creación de contenido multimedia con fines turísticos”.

7- Gabriela Campodónico, Mariciana Zorzi y Facundo Bianchi

Título: “Turismo, trabajo y movimiento sindical: ¿un tema olvidado?”.

8- Mauricio Reyes

Título: “Un Marco Teórico-Metodológico para la formación Universitaria en Turismo”.

9- Martín Fabreau, Facundo Bianchi y Gabriela Angelo

Título: “Estrategias de Fortalecimiento Institucional en el colectivo Red Ánimas. Desafíos emergentes en tiempos de pandemia. Reflexiones desde la Extensión Crítica”.

Grupo 14

Estudios Turísticos en Interfaz: problemáticas socioculturales y ambientales emergentes en la actividad turística

Fundamentación

A lo largo de su consolidación, como actividad primero, y como objeto de estudio después, el Turismo ha sido conceptualizado y recortado de diferentes maneras y con diferentes énfasis (Jafari, 2005). Desde el ámbito académico, hay un creciente consenso en hablar de Estudios Turísticos en plural por entender que en el abordaje de este objeto confluyen varias tradiciones disciplinares, cada una con sus preocupaciones, finalidades y linajes de autores. El Turismo en tanto fenómeno intrínseco al sistema capitalista (Hobsbawm, 2010²; Lash y Urry, 1994³) y en tanto hecho social total (Capanegra, 2010⁴), moviliza al mismo tiempo y de varias maneras, diversas esferas de la de la vida social local y planetaria.

Acompasando los cada vez más sofisticados y variados abordajes intrínsecos a la actividad turística y a su sector, en las últimas décadas se han consolidado los estudios sobre diversas problemáticas que tienen lugar a partir del Turismo y en virtud del mismo: conflictos territoriales, culturales y ambientales, procesos de desarrollo local, diversificación productiva, estrategias asociativas, activación patrimonial, construcción de identidades locales emergentes, etc. A lo anterior se le pueden agregar los posicionamientos y compromisos asumidos desde la Academia, tanto a nivel de docencia, investigación y extensión, como en lo relativo al diálogo interdisciplinar y con los saberes locales en procesos que involucran territorios cuyos actores evidencian y reivindican una creciente capacidad de agencia.

Este GT, coordinado por docentes e investigadores provenientes de diferentes tradiciones disciplinares y situados en diferentes regiones (y realidades) del país, que construyen en los Estudios Turísticos un horizonte común de significados, ampliado y enriquecido, es la evidencia plena del poder heurístico de las humanidades, de su capacidad de incidir en la realidad y de sus aportes al estudio y construcción más justa del Turismo. La presente propuesta está compuesta por cuatro ejes temáticos que dialogan entre sí:

- a) Eje: Desarrollo turístico a pequeña escala: Asociativismo, territorio y agenciamientos.
- b) Eje: Turismo y diversificación productiva: articulación entre sectores primario, secundario y terciario en el desarrollo turístico.
- c) Eje: Turismo, memoria, patrimonio: procesos sociohistóricos y culturales vinculados a la actividad turística.
- d) Eje: Turismo y Extensión Universitaria: desafíos, perspectivas y compromisos.

1 Jafari, J. (2005), El Turismo como Disciplina Científica. Política y Sociedad, 42 (1): 39-56

2 Hobsbawm, Eric. (2010) La Era del Capital, 1848 - 1875. Paidós. Buenos Aires.

3 Lash, S. y Urry, J. (1998) Economía de Signos y Espacio. Sobre el Capitalismo de la Posorganización. Amorrortu Editores. Bs. As.

4 Capanegra, C. (2010) "Sociología del Turismo". VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 14

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: Estrategias de Fortalecimiento Institucional en el colectivo Red Ánimas. Desafíos emergentes en tiempos de pandemia. Reflexiones desde la Extensión Crítica

Autores

1

Nombre completo: **Martín Fabreau**

Adscripción institucional: Área de Estudios Turísticos - FHCE

Correo electrónico: fabreau@gmail.com

2

Nombre completo: **Facundo Bianchi**

Adscripción institucional: Área de Estudios Turísticos - CURE

Correo electrónico: facundo.bianchi92@gmail.com

3

Nombre completo: **Gabriela Angelo**

Adscripción institucional: Área de Estudios Turísticos - CURE

Correo electrónico: gabriela.angelo.uy@gmail.com

Palabras clave:

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Características generales.

El cometido de esta presentación es reflexionar sobre el proceso de trabajo, y los resultados de un proyecto CSIC-VUSP realizado durante 2020 y 2021 entre docentes, una estudiante del AET y Red Ánimas, un colectivo de Pan de Azúcar que hasta comienzos de 2022 funcionó como cooperativa y que se dedica principalmente al senderismo en la Sierra de las Ánimas. La mayor parte de las actividades realizadas tuvieron lugar durante la pandemia, lo que agregó complejidad y riqueza al caso.

El objetivo general del proyecto fue desarrollar estrategias de fortalecimiento institucional en el Colectivo Red Ánimas.

A su vez, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Identificar fortalezas y debilidades institucionales del colectivo en cuestión y elaborar estrategias para la consolidación de las primeras y la solución de las segundas.
- Proporcionar herramientas para la identificación y captación de políticas públicas de apoyo al sector y demás oportunidades provenientes del sector privado.
- Contribuir a una mejor articulación de este colectivo con diversos agentes del sector turístico.
- Contribuir al fortalecimiento de sus productos y al desarrollo de otros.

El proyecto buscó, mediante varios medios y trabajando en distintos planos, el fortalecimiento institucional del colectivo, entendido como la mejoría en todos los aspectos que la institución entienda que sea necesaria, principalmente en el plano organizacional, aunque no solamente. Para tal fin, se recurrió a la utilización de metodologías de corte participativo mediante las cuales los aspectos a mejorar y sus posibles soluciones fueron emergidos, objetivados y agenciados. Los trabajos junto a la contraparte surgieron de una demanda concreta planteada en reiteradas ocasiones en un vínculo previo que data desde 2018.

La modalidad de trabajo que ordenó las tareas en territorio fue la denominada Extensión Crítica, entendida como “proceso educativo y transformador en colaboración con los sectores sociales que sufren procesos de postergación, exclusión, dominación y/o explotación” (Tommasino y Cano, 2016: 15)¹ y que descansa en dos objetivos: la construcción de un *ethos* del quehacer universitario ligada al compromiso social y la contribución a los procesos de organización y autonomía de los sectores populares y subalternos procurando la generación de espacios de agencia y empoderamiento (Tommasino y Cano, 2016). Es coherente con esta visión, la utilización de metodologías participativas para conseguir los objetivos planteados.

¹ Tommasino, H. y Cano, A. “Modelos de extensión universitaria en las Universidades Latinoamericanas en el SXXI - Tendencias y Controversias.” **Universidades · UDUAL** · México · núm. 67 · enero-marzo 2016 Pags. 7-24.

De esta manera, los esfuerzos estuvieron orientados en coordinar las actividades entre el equipo y la contraparte, identificar las problemáticas en conjunto y contribuir a encontrar las soluciones, donde la última palabra siempre la tuvo Red Ánimas.

Las actividades en territorio comenzaron en julio de 2020 (el proyecto comenzó en abril) y continuaron de manera sistemática y periódica hasta diciembre de 2021 (la financiación en sueldos terminó en setiembre, pero las actividades continuaron hasta el 31 de diciembre).

El cometido de las salidas fue variado y operó en varios niveles: recabar información, identificar problemáticas en conjunto, trabajar en propuestas, acompañar y ayudar a la contraparte en sus actividades (reuniones, salidas a los senderos, eventos, entre otras), visitas junto a estudiantes, y también dedicar un tiempo de esas salidas para alimentar el vínculo entre las partes; es decir, las visitas no perseguían un fin apenas instrumental, sino que además se apuntó a trabajar desde el involucramiento y la confianza.

En ese contexto se implementaron diversas modalidades de talleres en los que se realizaron por ejemplo la matriz FODA, mapeo de actores, entrevistas grupales, entrevistas individuales, diversas formas de registro, etc.

Paralelamente a ello, también fueron incorporadas técnicas propias del trabajo de campo antropológico en su tradición etnográfica como lo es la observación participante con todo lo que ello implica.

Tres niveles de acción.

En el contexto de las actividades del proyecto, y a través de la utilización de metodologías participativas, emergieron y fueron identificados tres niveles de trabajo, autónomos aunque interconectados, que guiaron y ordenaron el proceso de intervención, y que a partir de los cuales fueron emergiendo diferentes estrategias de fortalecimiento institucional:

1°- Un primer nivel que remite a cuestiones de organización, planificación y funcionamiento de la contraparte; es decir a su configuración interna.

2°- Un segundo nivel vinculado a la ejecución de los productos turísticos del colectivo, y que a su vez está compuesto por tres subniveles que remiten a la logística y organización de los senderos, a su realización propiamente dicha, y a la instancia posterior a la vista.

3°- Y por último un tercer nivel apunta a los vínculos externos de la cooperativa y a su articulación a nivel territorial.

A lo largo del proyecto, y en función de los tres niveles de acción, el trabajo junto a la contraparte ha posibilitado la objetivación de problemas y la búsqueda de soluciones. En ese sentido, el aspecto que más demandó atención y energías del proyecto fue el organizacional. Por otro lado, el segundo nivel, el de los productos propiamente dichos, si bien admitía mejoras, funcionaba bien y en cierta medida, es el que se sostenía el emprendimiento. Por último, lo relativo a la articulación territorial se presentaba como un importante desafío a futuro, donde, si bien el colectivo tenía sus redes y gozaba de un importante capital simbólico, era un aspecto a continuar trabajando en pos de contribuir a procesos de desarrollo territorial.

Habida cuenta del panorama planteado, desde ambas partes se coincidía en que la principal limitante para el fortalecimiento institucional residía en el primer nivel, es decir, en el relativo a los aspectos organizacionales. En tal sentido, gran parte de las actividades en territorio estuvieron centradas en objetivar problemas y en buscar soluciones para los mismos.

Ya en lo que refiere al trabajo en los otros dos niveles, las estrategias propuestas para fortalecer aspectos del segundo nivel fueron consensuadas y aplicadas sin mayor dificultad, quedando en el horizonte lo relativo a la articulación territorial, en el que, al momento de cerrar las actividades, había acciones en curso por parte de la cooperativa para fortalecer ese aspecto.

Los tres niveles mencionados anteriormente organizaron la búsqueda, acuerdo y puesta en práctica de diferentes estrategias de fortalecimiento institucional. En el primer nivel pueden destacarse la objetivación de problemas con miras a mejorar la toma de decisiones, el mejoramiento del diálogo interno, o la frecuencia y calidad en las reuniones. En el segundo nivel, se destacan la elaboración de una memoria institucional en la que se sistematizaron las actividades de la cooperativa, la transferencia tecnológica a partir de la incorporación de programas de booking, así como la elaboración de un formulario de conformidad y mejora en las formalidades pre y pos sendero. Por último, en el tercer nivel se destaca el desarrollo de herramientas para una mejor objetivación del lugar de la cooperativa en el territorio con mira a organizar mejores estrategias de vinculación, la articulación con el sector hotelero de Piriápolis o el estrechamiento del vínculo institucional con la Udelar a través de la realización de un espacio de formación integral (EFI) anexo al proyecto, lo que implicó la participación de estudiantes en el proceso así como el abordaje del caso durante el curso, que tuvo como resultado la elaboración de trabajos finales que aportaron al proyecto, sobre todo en lo referido al primer nivel y segundo nivel.

Reflexiones sobre el vínculo entre Turismo y Desarrollo Territorial a pequeña escala desde la Extensión Crítica.

El escenario en el que transcurrió el proyecto fue en el de la emergencia sanitaria, donde, una vez finalizada la etapa de inmovilidad, hubo un importantísimo crecimiento de la demanda para la contraparte, al tiempo que, en la zona, el fenómeno del mirador de Nueva Carrara propició una afluencia masiva de gente al lugar.

La tendencia en un crecimiento y una diversificación de las propuestas turísticas que presentan como eje central el salir del modelo tradicional para empezar a realizar actividades diferentes y variadas, aprovechar el espacio al aire libre y mirar hacia el interior de los propios países, se vio exacerbada en el contexto de la emergencia sanitaria. En este sentido, la propuesta en espacios naturales que realiza Red Ánimas desde sus inicios, apostando a recorridos locales con grupos reducidos, está en sintonía con las prácticas turísticas que tienen que ver con el uso del espacio al aire libre.

De este caso concreto puede extraerse el hecho de que, si bien la pandemia afectó la actividad turística costera y estacional, al mismo tiempo propició una intensa actividad a nivel de pequeños emprendimientos dedicados a turismo alternativo (senderismo, rural, de aventura, etc.), y ello dejó en evidencia el gran potencial de este tipo de actividad turística, la importancia de fomentar estrategias asociativas territoriales con vistas a aumentar la cadena de valor del producto, al tiempo que de favorecer la actividad mediante políticas y asistencia.

En ese sentido, otro aspecto a reflexionar es cómo en el cruce entre turismo y el desarrollo local y endógeno, habrá contextos en que el turismo no necesariamente ocupará un lugar principal, sino que podrá ocupar un lugar secundario, operando así como agregado de valor entre diferentes procesos organizativos, sociales y productivos que se encuentran consolidados y en gestación dentro del territorio.

Entendemos y sostenemos que un tipo de trabajo como el realizado, es un importante dispositivo generador de herramientas adaptadas a cada contexto, al tiempo que este tipo de intervención es perfectamente aplicable en casos de emprendimientos colectivos y desarrollo turístico a nivel territorial y en pequeña escala.

Por otro lado, y ya trascendiendo este caso puntual, esta presentación habilita a rescatar el valor y la vigencia de la extensión universitaria, entendida como Extensión Crítica, en los procesos de formación de profesionales del Turismo; ello a pesar de su relativa invisibilización o subestimación de su alcance práctico. Por otro lado, dejar en evidencia que, por sus características de aplicabilidad, los estudios turísticos admiten y hacen propicia una mayor inclusión de las modalidades de extensión. Ello redundará en consecuencias positivas en varios planos: un beneficio a nivel de comunidades locales y territorios, una formación integral y más comprometida con problemáticas sociales para los estudiantes y una consolidación en prácticas de integralidad por parte de los docentes y servicios universitarios.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 14

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación:

Golf, buenos modales y mermelada de naranja amarga: Memoria, ocio y veraneo entre *Los Ingleses de Solís*.

Autor

Nombre completo: **Martín Fabreau**

Adscripción institucional: Área de Estudios Turísticos (AET – FHCE)

Correo electrónico: fabreau@gmail.com

Palabras clave: Historia, Turismo, Memoria, Colectividad Británica, Solís.

Resumen extendido

Presentación del caso

Esta presentación texto tiene como objetivo mostrar y analizar desde el abordaje antropológico de la memoria de grupo, junto con referencias historiográficas, la profusa vinculación y participación que tuvo parte de la colectividad británica de Montevideo y Buenos Aires en el surgimiento y consolidación del Balneario Solís (departamento de

Maldonado). También procura aproximarse a las transformaciones de las prácticas de ocio y turismo de esta colectividad, las cuales han ido acompasando el desarrollo turístico del lugar. Este trabajo se enmarca en una investigación en curso que tiene como antecedente inmediato un texto anterior (Fabreau, 2019)¹ en el que trazo la trayectoria del Balneario Solís y sus transformaciones.

El encuadre disciplinar de esta comunicación se sitúa en el cruce de la antropología social y cultural y la historia del turismo, al tiempo que las opciones metodológicas integraron tanto el relevamiento bibliográfico, como el acercamiento mediante trabajo de campo antropológico a la memoria compartida de los miembros de la comunidad que veranean y/o pasan gran parte del tiempo en Solís, a la vez que guardan una vinculación directa con los primeros pobladores británicos de ese lugar. Fueron realizadas sucesivas visitas a Solís y Punta del Este, donde se llevaron a cabo entrevistas, además de observación y eventuales recorridas. Las instancias de campo, que aún no han finalizado, tuvieron lugar en el 2019 y luego fueron retomadas a fines de 2021 y comienzo de 2022.

Se entiende que además de la ausencia de antecedentes específicos, la relevancia de este caso de estudio es doble. Por un lado, contribuye a profundizar en el conocimiento de los procesos históricos y culturales que están por detrás de la conformación del balneario Solís en el contexto del surgimiento de balnearios sobre la costa atlántica uruguaya. Ello puede propiciar, en instancias posteriores, al trabajo en una escala más amplia comparando casos locales con la formación de asentamientos costeros en la costa atlántica argentina, con los que se evidencian puntos de comparación (Bruno, 2019)².

¹ Fabreau, M. (2019) “Del hotel en la sierra a la casa en la playa. El balneario Solís y sus transformaciones.” *Registros. Revista De Investigación Histórica*, 15(2), 112–128. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/325>

² Bruno, P. (2019) *Una historia de balnearios. Urbanismo y nuevas fundaciones en el litoral marítimo bonaerense, 1920 – 1940*. Mar del Plata. EUDEM.

El segundo aspecto que se considera relevante, es lo inusual de que colectividades étnicas en Uruguay tengan un espacio de veraneo que las nucleee. A lo largo de la presentación irá quedando en evidencia el hecho de que si una parte de esta comunidad, de por sí poco numerosa y de bajo perfil, haya terminado asentándose en Solís, ello fue más producto de la contingencia que de la planificación.

El interés que reviste Solís como caso de estudio se debe a la riqueza que encierra su pasado en relación al desarrollo turístico de la costa atlántica uruguaya, así como al lugar que ocupa en la memoria de gran parte de la colectividad británica. Más aún, se observa que pasados varios momentos de un proceso que comenzó hace cien años y que posibilitó la proyección y la concreción del balneario, para una porción importante de los habitantes del lugar, ingleses³ y no ingleses, Solís devino un lugar emblemático cargado de marcos de referencia que habilitan a que gran parte de sus moradores compartan una memoria, elaboren identidad y objetiven la profundidad histórica del espacio que habitan (Candau, 2013)⁴. Lo anterior se asienta en el presupuesto de que la memoria es una forma de manifestación de las dimensiones colectiva, histórica, simbólica y política de la Cultura, y a través de ella, los grupos organizan y reorganizan la relación presente-pasado-futuro. En definitiva, puede verse en su trayectoria de 110 años, primero con su hotel en la sierra y luego ya con su asentamiento costero, una densidad histórica considerable en la que los distintos momentos del desarrollo turístico costero van encontrando su correlato. Yendo un paso más allá, puede caracterizarse a Solís como lo que Marc Augé (1996)⁵ entiende por lugar antropológico, esto es, un espacio vinculante, cargado de

³ Utilizo aquí el término 'inglés' como categoría nativa que generalmente se emplea para denominar a cualquier miembro de la colectividad británica, incluidos los descendientes.

⁴ Candau, J. (2013) *Antropologia da Memória*. Lisboa: Instituto Piaget.

⁵ Augé, M. (1996) *Los No Lugares. Espacios Del Anonimato. Una Antropología de la Sobremodernidad*. Ed. Gedisa S.A. Barcelona.

sentido y significación y que se caracteriza por ser histórico, relacional e identificador; es bajo esta clave que será abordado el caso de la presencia británica en Solís.

Sobre la presencia británica en el balneario

A los efectos del presente caso de estudio, cabe resaltar que a comienzos del SXX, la influencia de Gran Bretaña sobre el Uruguay era enorme, siendo su principal financista e inversor, y junto con los fondos provenientes de Londres también llegaron técnicos y administradores encargados de desarrollar los emprendimientos, y con ellos llegaron también empleados con sus familias; es decir, un grupo conformado no apenas por clases acomodadas, sino también por sectores medios o medios-altos.

A pesar de su influencia, la comunidad británica era muy poco numerosa en comparación a otros grupos migratorios. Por otro lado, ese ‘imperio informal británico’ (Winn, 1975)⁶ que tanto peso tuvo en los casi cien años anteriores, comenzará un lento declive entrado el SXX y su hito final será el traspaso del ferrocarril al Estado Uruguayo en 1949.

De esta comunidad poco numerosa, discreta y conformada por sectores medios y altos, compuesta por los británicos presentes desde las últimas décadas del SXIX y los llegados a comienzos del SXX, asentados principalmente en Montevideo y alrededores, saldrán los británicos que se hospedarán en el Hotel Solís, los que irán formando parte de la sociedad anónima local y que a partir de la década del '30 comenzarán a comprar lotes en el balneario. A estos británicos, se le sumarán otros con características socioeconómicas homólogas pero asentados en Buenos Aires y provincias vecinas,

⁶ Winn, P. (1975) *El Imperio Informal Británico en el Uruguay en el Siglo XIX*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

dejando en evidencia una profusa movilidad de grupo dentro del Río de la Plata.

Memoria, ocio y veraneo entre los ingleses de Solís

Las prácticas y representaciones relativas a la memoria de grupo, emergidas y compartidas por la mayor parte de sus integrantes, a los efectos prácticos pueden ser organizadas en cuatro categorías: golf, prácticas dentro del espacio doméstico, prácticas al aire libre, prácticas en espacios públicos compartidas con el resto de la sociedad.

Se coloca al golf como categoría en sí misma ya que sin lugar a dudas es la principal práctica que emerge cuando se alude a lo que nucleaba a los ingleses, tanto en relación a sus idas al Hotel Solís como al balneario. Actualmente, muchos de los hijos y también nietos de aquellos ingleses que jugaban golf y que terminaron comprando un terreno para edificarse una casa en la playa, son los actuales ingleses de Solís. Y en ese sentido, los miembros de la comunidad británica que se fueron asentando y construyendo su casa en Solís, más que pertenecer a una clase acomodada, se encuadrarían mayormente en esos representantes de los sectores medios o medios-altos de Montevideo, y también de Buenos Aires, que a partir de la década del '40 se sintieron cada vez más atraídos por los incentivos estatales de volcarse al turismo interno y edificarse una casa en la playa (Campodónico, 2015)⁷.

Sobre las prácticas dentro del espacio doméstico, la más recurrente remite a una actividad directamente asociada a la colectividad y que pasa por la jardinería, o *gardening*; en un balneario donde los jardines evidencian un cuidadoso mantenimiento, en los hogares de las familias de ingleses esa preocupación por la jardinería es extrema y se vuelve una actividad en sí misma. Luego, en esas casas acogedoras de amplios jardines se reunían las amigas a merendar té con tortas caseras, *scones* y *bitter orange marmalade*,

⁷Campodónico, Rossana. "Los sectores medios se van de vacaciones. Uruguay 1930-55" *XXXIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*. San Juan de Puerto Rico. 2015.

a veces se reunían a jugar Canasta o tenían lugar reuniones familiares por las noches en donde se prendía la parrilla y se bebía *scotch whisky*.

Ya en lo que refiere a las prácticas al aire libre, se destaca el *birdwatching* junto con los paseos a caballos. En Solís el *birdwatching* se asocia directamente a la familia Gepp. Quienes solían organizar salidas de avistamiento de aves, muchas de ellas incluyendo importantes travesías a caballo.

Por último, cabe señalar algunas prácticas de los miembros de esta comunidad que coincidían con la del resto de los habitantes del balneario, como participar de las actividades y festividades que tenían lugar en los hoteles y bailes en general, o actividades lúdicas y deportivas, tal como fue ilustrado más arriba por Da Cunha y Campodónico (2012)⁸ al caracterizar Solís.

Los cambios a pesar de todo

Un cúmulo de factores dieron comienzo a la etapa más reciente de Solís, un balneario que, si bien no volvió a tener el aire selecto de la década de los '40, tampoco se transformó en un destino preferido por las clases populares. El punto de inflexión tuvo lugar con dos eventos significativos y paralelos: el cierre de la compañía administradora en 1952 y la construcción del puente sobre el Arroyo Solís Grande en 1962 junto con la construcción de la Ruta Interbalnearia.

Las visiones y valoraciones sobre los cambios y transformaciones de las últimas décadas aglutinan a los tradicionales moradores, ingleses y no ingleses. En líneas generales se percibe cierto desencanto compartido en lo que refiere a los cambios que tuvieron lugar y que son vistos como una amenaza a algo así como una dinámica propia y tradicional del balneario, históricamente caracterizada por la presencia de veraneantes

⁸Da Cunha, N, Campodónico, “Uruguay: hacia la noción de país de turístico. Estudio histórico 1930 – 1955” *Anuario IEHS* 27 (2012), pp. 331-367

de diciembre a marzo, a diferencia de la actual profusa circulación de visitantes de corta estadía; por un veraneo familiar, respeto por la privacidad de los terrenos linderos, respeto de las horas de sueño y ponderación de la tranquilidad por sobre el ruido. Pero si hay algo que más reacciones de contrariedad ha generado es el fraccionamiento de los antiguos terrenos, así como nuevos estilos de construcción, por entenderse que rompen un patrón que caracterizaba el balneario. En definitiva, un sentimiento de resistencia al cambio y de melancolía por lo que ya no es ni será, similar al observado por Zorzi y Campodónico (2019)⁹ para el caso de los moradores tradicionales de Punta del Este.

⁹Zorzi, M.; Campodónico, G. (2019) “De lo Inhóspito al Glamour: Narrativas sobre las Transformaciones de Punta Del Este, Uruguay, en la Mirada de los Antiguos Residentes.” *Rosa dos Ventos*, vol. 11, núm. 2, Universidade de Caxias do Sul, Brasil
<http://www.uces.br/etc/revistas/index.php/rosadosventos/article/view/6232/pdf>

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: **14**
Formato de la presentación: **Ponencia**
Título de la presentación: **(A) border la transversalidad del turismo**

Autor

Nombre completo: **Luis Francisco Chalar Bertolotti**
Adscripción: **Departamento de Turismo, Historia y Comunicación_**
institucional: **Área de Estudios Turísticos_**
Universidad de la República
Correo electrónico: **chalarluis@gmail.com**

Palabras clave: turismo, transversalidad. intersectorialidad, articulación.

Resumen extendido

Introducción

Ante los constantes y renovados desafíos en la gestión de destinos turísticos, la bibliografía destaca la necesidad de acrecentar la interacción de un sector turístico en general fragmentado, desarticulado y aislado de su entorno. La mayoría los estudios realizados para atender esa situación, no se apartan del conocimiento sobre la colaboración y el asociativismo dentro del sector turismo. Mientras que lo concerniente a su articulación con otros sectores productivos es muy acotada en cantidad y por referirse a aspectos muy puntuales y/o tangenciales. Por tales motivos no resultan suficientes para comprender en mayor medida la vinculación del turismo con el

contexto y poder potenciar la gestión de destinos turísticos.

Para Ávila Bercial y Barrado Timón (2005) el territorio y sus cualidades, así como las relaciones que establezca con el sistema productivo-turístico, son los referentes fundamentales de la calidad e innovación de los productos y destinos.

En cuanto a las aglomeraciones productivas, se menciona que por lo general suponen un alto grado de especialización, no obstante pueden abarcar también varias ramas e industrias, y ello implica sobrepasar los límites de un sector o una cadena de valor, lo que puede constituir una importante fuente de innovación y competitividad (Biasizo, Besson y Moughty, 2003).

Según Romero Luna (2003) la articulación con carácter intersectorial de los sistemas productivos regionales, dota de mayor consistencia al modelo de crecimiento del área favoreciendo el flujo de información, conocimiento, ideas y actividades de cooperación en materia de innovación, entre otros impactos positivos.

Continuando con Romero Luna (2003), este hace referencia a la existencia de dos tipos de eslabonamientos: explotado y potencial. El primero remite a una articulación ya existente y, el segundo a aquellas que aún no se han desplegado y las cuales dicho autor califica como las más interesantes desde una estrategia de desarrollo al mostrar una vía de crecimiento.

En el caso del Departamento de Salto (Uruguay), aún con sectores productivos de trayectoria y relieve a nivel país, se encuentra lejos respecto a los mejores desempeños en diversas áreas en el contexto nacional (Rodríguez, 2014). Si bien al turismo de Salto se le adjudica un relevante potencial para impulsar el desarrollo del departamento (Barrenechea et al, 2008), no resulta claro el camino a recorrer, y más aún cuando el propio turismo padece de situaciones que dificultan su crecimiento (mono producto; problemas para la diversificación; bajos promedios de estadias, rentabilidad y salarios; y competencia creciente, entre otros) (IberGeo, 2010). En el año 2019, se elabora para Salto, de forma participativa, la Agenda Salto 2030 en la cual se definen tres ejes de trabajo: turismo, producción de alimentos y ciudad universitaria, sin verse de forma clara vasos comunicantes entre los tres pilares mencionados (OPP, 2019)

En el turismo, tanto al hablarse de sus bondades como de sus impactos negativos se

hace mención a la transversalidad que lo caracteriza y complejiza, en relación a su cruce por variados ámbitos. Suele hacerse referencia a las disciplinas que lo abordan, los actores que le dan forma, los emprendimientos que vincula, entre otras posibilidades. Sin embargo la transversalidad del turismo demanda una mayor, reflexión y propuestas que contribuyan a la comprensión, construcción y gestión de la misma.

La complejidad inherente al sector turismo en general y al Departamento de Salto (Uruguay) en particular, impulsan a reflexionar sobre alternativas de acción, como el integrar diferentes sectores productivos presentes en un mismo marco territorial, para crear sinergias, generando conocimientos que contribuyan a desentrañar en mejor medida esa vinculación como estribo a logros mayores. En búsqueda de avances que permitan contribuir a atender la situación descripta, se intenta responder: ¿qué aspectos conforman el perfil de la articulación productiva intersectorial que comprende al turismo?

Objetivos

La presente ponencia tiene como objetivo central analizar la articulación intersectorial local con el propósito contribuir con su gestión y desarrollo, abordando para tal fin sectores productivos del Departamento de Salto. De forma más específica se intenta dar cuenta de la articulación existente y potencial entre el turismo y la horticultura de Salto e identificar aspectos teórico - metodológicos emergentes sobre dicha temática y en relación a la innovación.

Metodología

El abordaje metodológico adoptado se enmarca en una concepción de tipo cualitativa, de nivel exploratorio-descriptivo. Ello permite un proceso inductivo y es lo suficientemente flexible para considerar los más variados aspectos del problema de investigación.

Las unidades de análisis, atañen a la intersección de los sectores turismo y horticultura, reflejada en el interés de los visitantes de forma directa, o mediada por los operadores

turísticos, hacia aspectos de la horticultura.

En el desarrollo se realizó un análisis que trasciende el enfoque sectorial convencional, recurriéndose a un enfoque meso económico que permite visualizar, categorizar y proponer procesos de intersección entre las dos actividades escogidas.

La concepción del trabajo se focaliza en las alternativas posibles de la conformación del producto turístico en el marco conceptual de un sistema productivo local, de forma tal de visibilizar un conjunto de posibles formas de interacción entre el turismo y la horticultura (aun sabiendo de su relevancia, no se atiende a las instituciones).

Se recurrió a un intercambio continuo entre el relevamiento de fuentes documentales (bibliografía, revistas especializadas en el área turística, prensa diaria, páginas web, estudios y publicaciones sectoriales, actas, planes y proyectos, cartas menú, entre otras); la realización de entrevistas semi-estructuradas a integrantes de los sectores turismo y horticultura, tanto en el ámbito empresarial, gremial, del conocimiento y el gobierno; y la reflexión sobre proyectos desarrollados y en curso.

A medida que se van identificado en el estudio de caso distintas formas de articulación, ya desarrolladas o con potencial para hacerse, en cada una de ellas se entendió como necesario el extender la búsqueda a algún otro caso más allá del territorio objeto de estudio. Esto se realiza al tenerse presente que el objetivo del trabajo es comprender la articulación intersectorial del turismo y no solo lo que ocurre en Salto.

El análisis del material relevado se realiza por medio del Campo T.E.M.A. (Tiempo, Espacio, Motivaciones y Actividades) (Campodónico y Chalar 2011), el cual plantea un conjunto de parámetros que contribuirían a abordar un ámbito complejo y poder así reflexionar a la luz de las dimensiones pre-definidas.

Principales Resultados.

Del análisis sobre realidades y potencialidades de la vinculación entre el turismo y la horticultura de Salto, emerge una amplia serie (no exhaustiva) de aspectos que dan cuenta de la riqueza de posibilidades, de combinaciones, de perspectivas, y por lo tanto de la complejidad en relación a la articulación productiva intersectorial local.

En los casos de vinculación señalados el factor tiempo, se constituye de perspectivas diversas que dan respuesta a ¿cuándo se concreta o concretaría la vinculación? Uno de los principales aspectos surgidos del relevamiento en relación a la articulación es la existencia, de un pasado, presente y futuro sobre cada uno de los sectores por separados y en sus superposiciones, susceptibles de atenderse y combinarse de formas diversas.

De igual forma, en el transcurso de la investigación se ha podido constatar que el espacio es otra de las dimensiones importantes a contemplar en el análisis de un entramado productivo y su abordaje permitiría hacer referencia a ¿dónde se produce/produciría la articulación? Como surge del trabajo realizado, la articulación entre sectores se puede dar tanto en el espacio emisor como en el receptor, en una forma física, como así también en el ámbito de lo virtual (contenido web).

Por su parte y desde la perspectiva de las motivaciones se trata de atender: ¿por qué razones se articulan (articularan) los sectores? Al contrario de las actividades o los espacios, este aspecto es menos identificable y cuantificable pero no por ello de menor importancia. Del relevamiento y entrevistas realizadas se destaca y acentúa de forma recurrente, una serie de valores que busca la demanda en los productos y servicios, que pueden o deberían de brindarse mediante la articulación intersectorial local.

Finalmente y en lo que concierne a las actividades las mismas son las más recurrentes en el estudio de la articulación productiva y eso se explica, en gran medida, por ser una de las partes más visible y contrastable. Responden a la interrogante ¿cómo se concreta o puede realizarse la articulación? Surgen así diferentes perspectivas de articulación posible entre las cuales destaca: la combinación entre los diferentes eslabones de las cadenas de valor abordadas; la permeabilidad entre sectores productivos; y los diferentes formatos en los cuales puede construirse la experiencia turística.

Reflexiones

Como reflexión surge la existencia de varias dimensiones de interacción posible del entramado productivo. Una articulación intersectorial local tanto de forma eventual, como parte de una visión estratégica del destino implica la movilidad de personas, objetos e información, y estar atentos a los recursos estrechamente asociados a las

características del territorio (“específicos”), como así también las modalidades, dinámicas y tendencias propias del turismo (ej. cambios en las formas de alojamiento), mejorando las relaciones entre empresas, proveedores y clientes, y teniendo presente que puede facilitarse y concretarse tanto desde la oferta como desde la demanda.

Cabe acotar que las posibilidades identificadas, centrales en la diversificación de destinos turísticos, son solo una línea de partida siendo deseable el surgir de nuevos ejes, donde cada uno de ellos está abierto a nuevos descriptores que pueden ir emergiendo, dado el esperado proceso acumulativo de la investigación. De igual forma con la conceptualización realizada, se esperan avances no solo en su ampliación o reformulación, sino también en su simplificación y aplicación, esperándose puedan generarse proyectos que contemplen, que aporte a la discusión, a la conformación de líneas de investigación y grupos de trabajo sobre la temática.

Si bien la propuesta pretende ser una herramienta de análisis, no se descarta su potencial para contribuir con otros aspectos (política, planificación, gestión turística) tendientes a afianzar el pensar “fuera de la valija”.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 14 Estudios turísticos en interfaz: problemáticas socioculturales y ambientales emergentes en la actividad turística. Eje D Turismo y Extensión Universitaria

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Un Marco Teórico-Metodológico para la formación Universitaria en Turismo

Autores

1

Nombre completo: Mauricio Reyes

Adscripción institucional: FHCE-Área de Estudios Turísticos

Correo electrónico: reyesmauricio75@gmail.com

Palabras clave: Investigación-Acción-Educación Experiencial-Formación Turística

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

UN MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO PARA LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN TURISMO

MAURICIO REYES

AÑO 2022

La Investigación-Acción como marco de referencia “emergente” para la mejora de la calidad educativa

Hacia el año 2020 un grupo de estudiantes presenta una nota ante las autoridades del Área de Estudios Turísticos (AET) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) donde se argumentan una serie de cuestiones generales de la licenciatura que, según ellos, derivaban en la afectación de la calidad de sus aprendizajes. Entre las cuales se destacan la falta de trabajos prácticos, la falta de relacionamiento con actores del territorio, la falta de actualización de los contenidos de la licenciatura respecto del nuevo sistema económico productivo digital, la falta de contenidos curriculares que contribuyan a afrontar el mercado laboral, la falta de participación en proyectos de investigación y extensión que aborden el fenómeno turístico, entre otras cuestiones.

A la situación expuesta en el párrafo anterior se le debe agregar que actualmente atravesamos un contexto global de decadencia en materia de resultados educativos. Para muchos, producto de la reproducción anacrónica de modelos de enseñanza convencionales. Entre ellos, podemos mencionar a Juan Ignacio Pozo, quien hace más de una década expresaba que el sistema educativo en general “(...) *enseña contenidos del siglo XIX con profesores del siglo XX a alumnos del siglo XXI*.” (Monereo y Pozo, 2001: 50)

Principalmente, de aquellos currículos estrictamente disciplinares basados en una didáctica convencional de transmisión de la enseñanza, a través de una relación de poder vertical dominada por el saber del docente, donde la principal virtud del aprendiz debía ser su capacidad para retener, memorizar y repetir los contenidos impartidos dentro del salón de clase, que luego serán evaluados en instancias finales como pruebas parciales y exámenes (Jonassen, 1999).

La didáctica aplicada a la formación en turismo desde la FHCE de UdelaR hace el intento por romper con esa mirada disciplinar pero puede ser que algunas de sus asignaturas se encuentren dentro de un enfoque convencional en cuanto a su metodología de enseñanza, propicio para la generación de *aprendizajes superficiales*, para aquellos que logran avanzar, y para la limitación en el acceso al aprendizaje para aquellos que quedan en el camino. En definitiva, una situación que podría estar distanciando a los alumnos en cuanto a la posibilidad de acceder de forma equitativa al conocimiento y a la posibilidad de generar *aprendizajes significativos* que contribuyan a su desarrollo personal y profesional (Ausubel, 2002; Díaz Barriga, 2002).

A partir de todo lo expuesto cabe preguntarse: ¿Por qué enseñamos de la forma que enseñamos? ¿Cómo podemos mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos?

E inmediatamente es necesario cuestionarse ¿Cuál es el papel que debemos adoptar como docentes? ¿Debemos seguir reproduciendo hábitos educativos establecidos o debemos formarnos para cuestionarnos, ser reflexivos y autónomos?

Quizás una de las respuestas pueda ser hallada en marcos de referencia críticos y emergentes como la Investigación-Acción. Un marco de referencia que permite reflexionar a partir de la práctica educativa en pos de adquirir una mirada crítica y auto-reflexiva para la toma de conciencia sobre los problemas relacionados a la enseñanza. Donde la clave para el cambio educativo, según autores como Latorre, radica en “(...) *comprender que los significados culturales son configurados por las estructuras sociales, históricas y económicas, y a través de esta comprensión adquirir la capacidad de actuar sobre las mismas*”. (2005: 20)

Es decir, ya no solo entender la enseñanza como actividad técnica y objetiva, de reproducción de saberes, sino como una acción intencional que intenta mejorar la calidad de la educación desde la investigación y desde la reflexión crítica de la propia práctica de enseñanza. En este sentido, la práctica deja de ser el resultado final de una teoría y se vuelve el punto de partida como objeto de reflexión para la construcción de teoría y la transformación educativa. Que sumerge al docente en un ciclo metodológico permanente de planificación, acción, observación, reflexión. Permitiendo la articulación de los tres principales elementos para el desarrollo profesional de todo docente: La Enseñanza, la Investigación y la Acción (como sinónimo de Extensión) (Op.cit).

Un marco de referencia donde el docente no puede ser considerado un experto externo que analiza una problemática donde se encuentra inmerso un grupo de aprendices, sino que debe ser considerado como un investigador que analiza en conjunto con los aprendices las problemáticas de la realidad, aportando de forma igualitaria a la investigación. En una investigación donde no existen respuestas correctas o incorrectas sino soluciones basadas en las interpretaciones propias de los agentes que participan y colaboran para mejorar algún aspecto de su realidad (Op. cit). En definitiva, como un paradigma que permite el relacionamiento interdisciplinar en pos de la desfragmentación de las mentes de los aprendices (Morin, 2005) basado en el concepto de *integralidad* (Ver Figura N°1) de las tareas de Investigación, Enseñanza y Extensión (Cetrullo, 2013).

Figura N°1: Integralidad de las funciones del docente



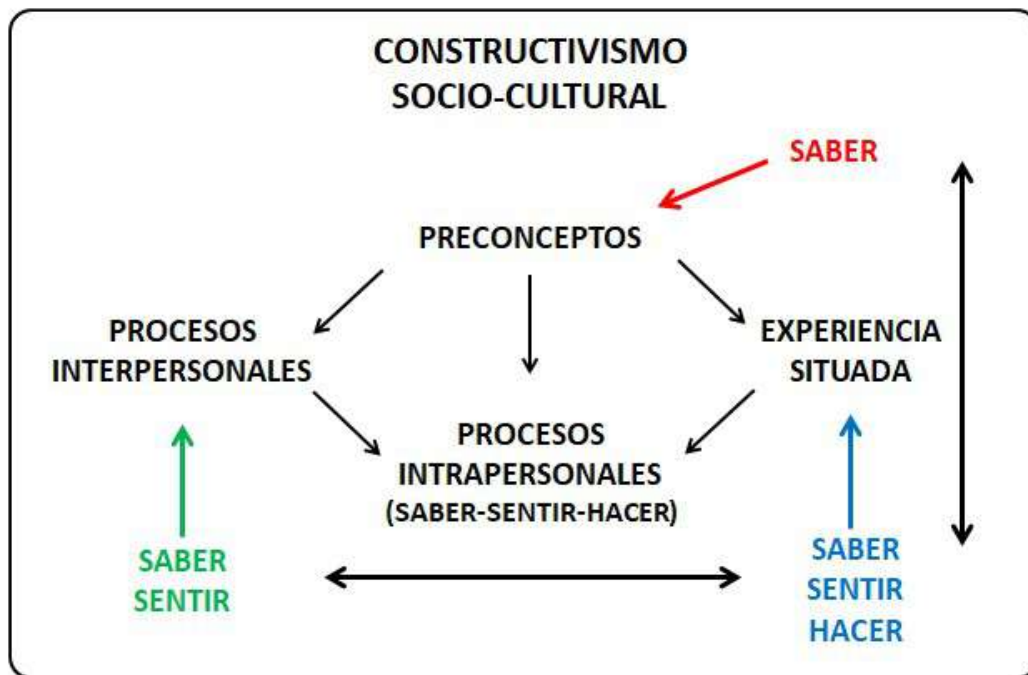
Fuente: Elaboración propia en base a Cetrullo (2013)

El Constructivismo Sociocultural como enfoque sobre el aprendizaje.

Ahora bien, un abordaje alternativo de la enseñanza desde marcos de referencia críticos y emergentes como la Investigación-Acción en pos de mejorar la calidad de la educación, necesariamente implica una mirada centrada en los procesos cognitivos de los alumnos, que supere la mera transmisión de conocimientos del abordaje *conductista*.

En este sentido, este trabajo aboga por un abordaje del aprendizaje desde la teoría *constructivista*. Como un abordaje que parte de la estructuras conceptuales previas de cada alumno. Es decir, de sus preconceptos, donde el docente se transforma en una herramienta que intenta repercutir en el cambio conceptual a través de situaciones didácticas que enfrentan dichos preconceptos con nuevos conceptos. Pero desde un tipo de constructivismo que prioriza el contexto -como factor clave del *aprendizaje situado*- y los *procesos cognitivos interpersonales* ante los *procesos intrapersonales* (Vygotsky, 1995). Es decir, que contempla la fuerte injerencia del *contexto sociocultural* (Ver Figura N°2) en los procesos cognitivos y en la formación de la personalidad de los individuos.

Figura N°2: Constructivismo Sociocultural



Fuente: Elaboración propia en base a Vygotsky (1995)

La Educación Experiencial y la Extensión como estrategias alternativas para la enseñanza.

Kolb (1984) es uno de los tantos psicólogos cognitivos que han trabajado en base a marcos de referencia emergentes como los mencionados anteriormente, con amplia producción y aplicación a la práctica educativa. El autor de trabajos, como por ejemplo, “*Experiential learning experiences as the source of learning development*”, presenta los distintos esquemas de aprendizaje que permiten procesar y dar sentido a la información que reciben los aprendices del medio. Siendo lo particular de su trabajo el hincapié que hace en su concepción del *aprendizaje experiencial* como una forma de diferenciarse del *aprendizaje cognitivo* porque tiende a priorizar lo sociocultural. Al mismo tiempo que se diferencia del *aprendizaje conductual* y objetivo debido a que el *aprendizaje experiencial* si le otorga relevancia a los procesos subjetivos y a las experiencias sensoriales (auditivas, visuales, verbales y kinestésicas) (Kolb, 1999).

En su teoría, Kolb (1984) construye un ciclo de aprendizaje (Ver Figura N°3) que comienza con la práctica de los alumnos en contraposición al modelo didáctico convencional que comienza por la teoría. De forma que en su modelo identifica 4 tipos de personalidades de aprendizaje y 4 tipos de situaciones de aprendizaje.

Personalidades de aprendizaje según Kolb

Existen principalmente 4 tipos de personalidades de aprendizaje (*Divergente, Asimilador, Convergente y Acomodador*) con los cuales los aprendices dan sentido a la información que reciben del medio. Personalidades que dan cuenta de las características heterogéneas del alumnado y por consiguiente del escaso alcance de la enseñanza de carácter convencional, que por lo general inciden principalmente en los alumnos con personalidades convergentes.

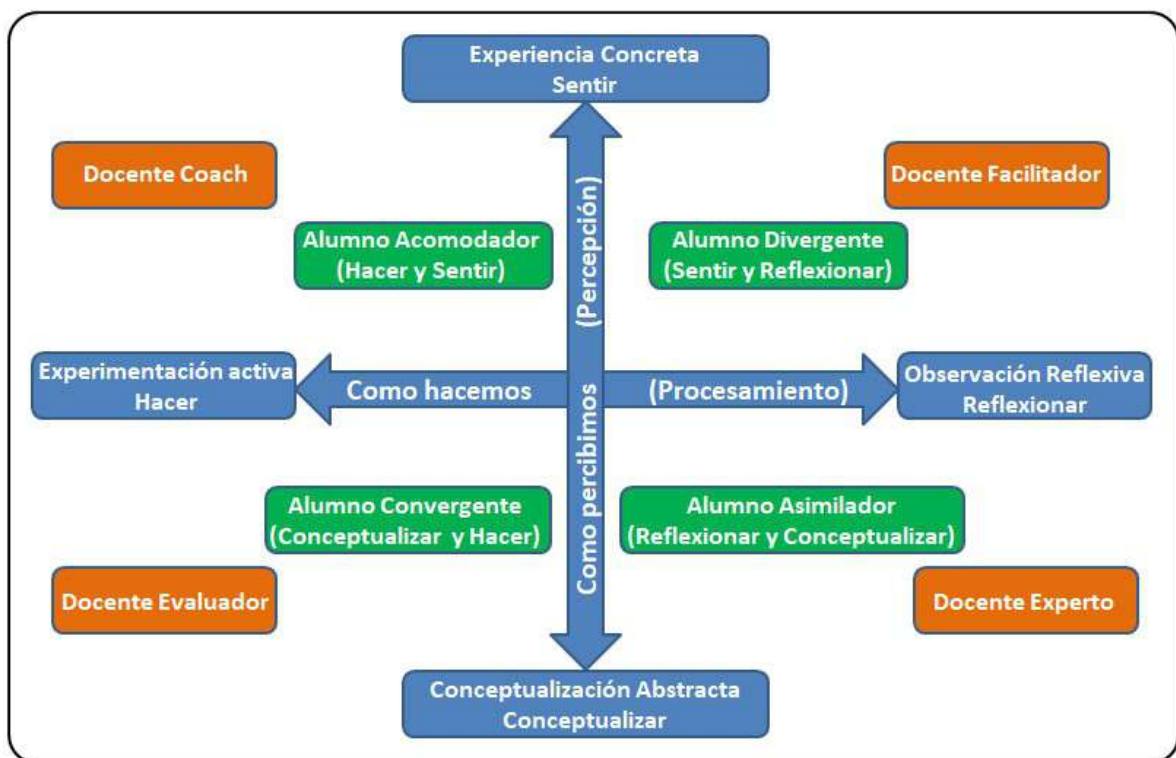
Situaciones de aprendizaje según Kolb

Existen cuatro tipologías de situaciones de aprendizaje (*Experiencia concreta, Observación reflexiva, Conceptualización abstracta y Experimentación activa*) que toda institución educativa debiera implementar en sus currículos y programas a los fines de alcanzar la mayor equidad posible en el acceso al conocimiento por parte de los alumnos.

Perfiles docentes para la Educación Experiencial según Gleason y Rubio

Al mismo tiempo, a lo desarrollado por Kolb se pueden agregar, según autores como Gleason y Rubio (2020), 4 tipos de perfiles docentes (*Coach, Facilitador, Experto y Evaluador*) necesarios para el proceso de implementación de cada una de las situaciones de aprendizaje mencionadas anteriormente y con los cuales cada docente, que aborde este tipo de metodologías, debería contar en su maletín de didáctica.

Figura N°3: Ciclo de Kolb



Fuente: Elaboración propia en base a Kolb (1984); Gleason y Rubio (2020)

La teoría de Kolb destaca que para que se incorporen los aprendizajes como verdadero conocimiento, basta con que el alumno o aprendiz cumpla con dos de las cuatro situaciones didácticas o etapas del ciclo, una como percepción y otra como forma de procesamiento. Resultando interesante que, en base a los resultados de una de sus investigaciones, el autor menciona que al desarrollar la metodología es necesario tener en consideración que cada programa educativo, cada perfil profesional y cada competencia o habilidad que se desee potenciar, tienen ciertas particularidades que permiten que se desarrollen de mejor forma en situaciones didácticas específicas del cuadrante de la figura anterior (Kolb, 1999).

Es a partir entonces de dicha evidencia que podemos deducir que los objetivos de la formación universitaria en turismo implican situaciones didácticas de mayor pragmatismo, es decir, situaciones didácticas de prioricen la *Experimentación Activa* y las *Experiencias Concretas*, idealmente en el propio campo profesional, ya que las carreras humanísticas y las carreras de administración y gestión vinculadas al turismo, tanto como las profesiones y las competencias que se necesitan en dicho campo, se desarrollan con mayor eficiencia a partir de este tipo de situaciones de aprendizaje (Op.Cit)

En este sentido, para los estudiantes de la Licenciatura en turismo de la FHCE podría ser beneficiosa y necesaria una *enseñanza situada* en el entendido de que los procesos cognitivos de aprendizaje, en materia profesional, son inherentes del contexto donde se ejerce dicha práctica (Brown, Collins y Duguid, 1989). Es por ello que el siguiente trabajo manifiesta la necesidad de trabajar con actores vinculados a la actividad turística. De forma que estos puedan participar en situaciones profesionales concretas, donde la práctica pueda mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos (Reznick y Klopfer, 1997).

Por lo tanto, los proyectos de extensión como extensión de los programas curriculares desde un abordaje desde el constructivismo sociocultural y desde metodologías como la Educación Experiencial, le permitirá al alumno adquirir nuevas miradas, nuevas herramientas, nuevas experiencias, nuevas sensaciones y nuevos esquemas de aprendizaje. Bajo la hipótesis de que la exposición una mayor diversidad de situaciones de aprendizaje puede mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos de la Licenciatura en Turismo de la FHCE.

Bibliografía

Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Ediciones Paidós. Buenos Aires.

Brown, J. S; Collins, A. y Duguid, P. (1989). *Situated cognition a de culture of learning*. Educational Resercher; v18 n1, pp.32-42

Cetrullo, R. (2013). *Reflexión sobre las condiciones teóricas y epistemológicas para su realización*. En: Memorias del 1º Congreso de Extensión. Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Pp.248-256.

Díaz Barriga, F. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. Mc Graw Hill. pp. 19-20.

Gleason, M. y Rubio, J. (2020). *Implementación del aprendizaje experiencial en la Universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente*. Revista Educación, vol. 44, núm. 2. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Jonassen, D. (1999). *El diseño de entornos constructivistas de aprendizaje*. En Ch. Reigeluth (2000): *Diseño de la instrucción. Teoría y modelos*. Madrid, Aula XXI Santillana.

Kolb, D. (1999). *Experiential learning theory: Previous Research and New Directions*. In *Perspectives on cognitive learning and thinking styles*. Sternberg and Zhang (Eds) NJ: Lawrence Erlbaum, 2000.

Kolb, D. (1984). *Experiential learning experiences as the source of learning development*. Nueva York. Prentice Hall.

Latorre, A. (2005). *La Educación-Acción: Conocer y cambiar la práctica*. Editorial Graó de IRIF S.L. Barcelona. España.

Moneres, C. y POZO, J. I. (2001). *¿En qué siglo vive la escuela? El reto de la nueva cultura educativa*. Cuadernos de pedagogía. Nº 298 Enero. pp, 50-55.

Morin, E. (2005). *Epistemología de la complejidad*. En: Solana Ruiz, J. Con Edgar Morin. *Po un pensamiento complejo. Implicaciones interdisciplinarias*. Madrid Universidad Internacional de Andalucía-Ediciones Akál: 27-52.

Reznik, L. y Klopfer, L. (1997). *Currículum y cognición*. Ensayo. Editorial Aique. Buenos Aires.

Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y Lenguaje*. Ediciones Fausto. Buenos Aires.

Unión Europea (2006). Aprendizaje permanente: Competencias clave. Legislación del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea. Diario Oficial. OJ L 394 p. 10-18, 30/12/2006. Consultada el 29/06/2022. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32006H0962>

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT:

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: ponencia

Título de la presentación: PATRIMONIO IN SITU Y TURISMO INDUSTRIAL
EN EL CORREDOR DE LOS PAJAROS PINTADOS: DE LA VAQUERÍA AL
FRIGORÍFICO

Autores

1

Nombre completo: Diana Rosete

Adscripción institucional: CENUR Litoral Norte, Departamento de Turismo,
Historia y Comunicación

Correo electrónico: dirosete@yahoo.com

2

Nombre completo: Cristina Corti

Adscripción institucional: CENUR Litoral Norte, Departamento de Turismo,
Historia y Comunicación

Correo electrónico: corti.cristina@gmail.com

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: Patrimonio industrial; turismo industrial; industria de la carne; Corredor de los Pájaros Pintados; identidad

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La inclusión de las instalaciones del ex Frigorífico Anglo, en el departamento de Río Negro (Uruguay), como Paisaje Cultural e Industrial por parte de la Unesco en la Lista de Patrimonio de la Humanidad en el 2015, ha puesto en valor el patrimonio de esta región del país, a la vez que ha potenciado el interés por conocer el proceso histórico que desencadenó dicho enclave agroindustrial. Esta afectación reconoce el valor de una de las factorías cárnicas más importantes de Sudamérica desde finales del siglo XIX hasta su cierre en la década de 1970. Este reconocimiento por sí mismo atrae un importante flujo de turistas deseosos de conocer sus instalaciones, entorno e historia, por lo que resulta necesario tener una sólida oferta cultural relacionada a dicho patrimonio que amplíe y mejore la calidad de la oferta a los turistas.

Esta realidad motivó a postular al llamado de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) en el marco del Programa Vinculación Universidad-Sociedad y Producción (VUSP). Modalidad que prevé que los proyectos aprobados para su financiación aborden problemas de interés directo para algún actor social y/o de la producción, que constituyen Contraparte del proyecto. Proyecto para el cual se obtuvo financiación.

El proyecto tuvo como objetivo relevar los bienes materiales y la historia de la industria cárnica en el Corredor Turístico de los Pájaros Pintados, que al momento de la ejecución del proyecto incluía los departamentos de Soriano, Río Negro, Paysandú, Salto y Artigas. Este patrimonio industrial presenta un alto valor como manifestación del desarrollo económico, social e identitario de esa parte del territorio uruguayo.

Las tierras declaradas como “tierras sin ningún provecho”, pasaron a contar con una gran riqueza a partir de la introducción del ganado por parte de colonizadores en el siglo XVI que introdujeron el ganado. Las vaquerías en el siglo XVIII realizaron la explotación sistemática del ganado para comercializar los cueros que tenían gran demanda en la época. En la época colonial surgió la “estancia cimarrona”, mediante la concesión a los primeros pobladores de extensiones de tierra destinadas a la explotación del ganado.

La gran riqueza de ganado fomentó la instalación de saladeros que producían carne salada y seca que se exportaba para alimento de los esclavos de Brasil y Cuba (Boretto:2004). Con los saladeros nació la producción industrial en nuestro territorio (Hourcade:2016). Esta nueva forma de industrialización de la carne buscaba un mejor aprovechamiento del vacuno y según señala Barrán (1973) los saladeros eran “mitad fábrica, mitad estancia”.

El uso de las corrientes fluviales para el transporte de mercadería era la vía de comercio, el río Uruguay desempeñó un papel preponderante en el desarrollo económico del litoral uruguayo en el siglo XIX. Esta actividad económica atrajo capitales y fue motivo de una fuerte corriente de inmigrantes europeos (Boretto:2004). El declive de la industria saladeril estuvo ligado a la modernización de los procesos para el tratamiento de la carne, como el surgimiento del extracto de carne y la conserva y la posibilidad de su conservación en frío. Los saladeros se debieron transformar.

A partir de la década de 1860 el ferrocarril acompañó el desarrollo de la industria cárnica, hasta ese momento el transporte utilizado era de tracción a sangre, carretas y carros tirados por bueyes transportaban cueros y lanas a los puertos para ser comercializados. Los ganados se trasladaban tropeando hasta los mataderos, saladeros y puertos. Esos caminos estaban determinados por la geografía en su sentido amplio. Nuevamente capitales extranjeros se interesaron en invertir en la zona en la etapa de la Modernización que estaba comenzando.

Se considera un hito en esta industria la instalación de la Liebig's Extract of Meat Company (LEMCO) que inicia sus actividades en 1863 en Fray Bentos y que permaneció en actividad hasta 1924. Fue la primera transnacional de la industria cárnica en el mundo (Lewowicz: 2016), exportaba a Europa su producción de carne en conserva y extracto de carne, entre otros variados y famosos productos. En 1924, comenzó a funcionar en sus instalaciones la Anglo Meat Packing Plant, que exportaba carne refrigerada. En 1974 cerró sus puertas y se entregó al Estado Uruguayo, siendo definitivamente clausurada en 1980.

Además de influir en la organización social y económica del país, la ganadería ha influido en la organización del territorio y en la formación del paisaje. Es posible actualmente encontrar parajes naturales antropizados, con numerosos elementos del desarrollo de la industria cárnica a lo largo de la historia, este patrimonio no debe percibirse de manera aislada porque perdería su significado, por lo que plantear un uso turístico articulado con el contexto territorial es una prioridad para la actividad. En este sentido, Pardo Abad (2004) señala que: "El patrimonio industrial, por lo tanto, se define por su espacialidad, es decir, se asienta en un lugar concreto y las características técnicas, culturales e históricas de ese lugar acabarán determinando su conservación y dando singularidad al emplazamiento industrial" (Pardo, 2004:12).

Con respecto al turismo y este tipo de patrimonio Llordés I Coit (1994), plantea que el turismo industrial refiere al desarrollo de actividades turísticas en lugares edificados por el hombre, edificios y paisajes que se originan en procesos industriales de tiempos pasados. El patrimonio sirve de atractivo turístico y de recurso para un desarrollo económico sustentable y respetuoso con el pasado y las innovaciones de otros tiempos (Guzmán et al.:2016).

Se parte del concepto que el turismo es un elemento dinamizador del territorio, por lo cual, la puesta en valor turística del patrimonio relacionado a la ganadería y a la industria cárnica es una oportunidad que se integra en el proceso de diversificación del turismo.

Desde una perspectiva territorial, una ruta turística se abre a una idea integral de paisaje ya que cuenta con los testimonios originales y las construcciones existentes, es decir, los lugares de la memoria. Esta situación de complejidad hace necesaria la existencia de una mediación cultural, que ayude a intuir un sentido al visitante de los sitios que recorre. Para ello la interpretación es la estrategia, revelar in situ el significado y la importancia de lo que se está visitando.

La metodología propuesta fue de corte cualitativo, indagando en los significados de los discursos, así como en el análisis documental con el fin de obtener el reconocimiento del patrimonio industrial por parte de la comunidad, y la apropiación de este patrimonio como parte de la identidad local. La realización del trabajo supuso sistematizar información recabada a través de más de 80 entrevistas semiestructuradas a informantes calificados con la intención de profundizar acerca de diversos aspectos que permitieron incorporar nuevas zonas relacionadas con la historia de la industria cárnica de la región. Los mismos fueron seleccionados mediante muestreos de tipo teórico (también llamado intencional). El análisis documental de los registros disponibles permitió extraer los conceptos más importantes allí expuestos para realizar una valoración de la información y luego el desarrollo de los productos que contengan una significación positiva para la comunidad.

Como resultado del trabajo, con la participación ciudadana en el rescate de la memoria relacionada al patrimonio industrial y ganadero de la región involucrada, se relevaron más de 150 bienes culturales, los que fueron volcados en un mapa, con un relato interpretativo tendientes a la comprensión del patrimonio industrial involucrado. Se incorporaron espacios industriales abandonados y también establecimientos industriales en funcionamiento. Una vez conocidas las fortalezas y limitantes de cada bien, en cuanto a su historia, conservación, accesibilidad, posibilidades de uso, etc., se elaboraron tres circuitos turísticos.

Las propuestas son: Circuito del Río Uruguay: "de la vaquería al frigorífico", Circuito "La ganadería en campo fértil" y "El tren, tras las vías férreas". Los circuitos proponen aportar contenido cultural a los recorridos de los territorios relevados. La herramienta que se utilizó para hacer accesibles los productos fue Mymaps, ya que fue la que se consideró con mayor

alcance para los consumidores y menor costo para el proyecto.

XIX Jornadas de Investigación, VIII Jornadas de Extensión y VII Encuentro de Egresados y Estudiantes de Posgrado de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación 12, 13 y 14 de octubre de 2022

GT 14 “Estudios Turísticos en Interfaz: problemáticas socioculturales y ambientales emergentes en la actividad turística”.

Título: El proceso de la valorización turística y la superposición del “balneario” y el “área protegida” en Cabo Polonio entre el 2009 y el 2022.

Autor: Gabriel de Souza¹ email: gadesouza@gmail.com

Palabras clave: patrimonialización y valor turístico.

Resumen

El crecimiento de los espacios naturales ha sido una constante en el mundo desde hace más de 50 años y esto abre nuevos horizontes para cuestionar las relaciones con “lo natural” y “lo cultural” en los procesos de valorización de las prácticas turísticas. En 2009, un Cabo Polonio ingresó al sistema de Uruguay bajo la figura de “Parque Nacional” y esto ha potenciado aún más las prácticas turísticas que hace más de 30 años configuran el territorio y son su principal actividad socioeconómica.

El proceso de patrimonialización del Cabo Polonio como Parque Nacional es problemático y el estudio especialmente aborda las controversias para definir el valor turístico que refieren a modelos territoriales que, aunque estén entrelazados, se orientan en diferente sentido. Las controversias podrían vincularse a la institucionalización de las prácticas turísticas propias de los modelos de “balneario” y de “área protegida” que despliegan discursos acerca del valor “natural”, “cultural” y “turístico”. De ahí que se evoquen concepciones diferentes sobre “las naturalezas” que están en juego (dunas móviles, colonia de lobos marinos, ecosistemas singulares, paisajes significativos, otros) y los recursos culturales (valores prehistóricos e históricos, pueblo de pescadores/loberos, paisaje cultural, aldea turística, sociabilidad del balneario, otros).

El estudio enfoca las superposiciones de los modelos de balneario y área protegida desde la mirada de los actores, “naturalezas” y “culturas” y procesos que reclaman la construcción de valor de un destino turístico emblemático de la marca “Uruguay Natural”. Un lugar atravesado por fuertes intereses especulativos, de acumulación de capital y también de ordenamiento territorial, cargado de cortocircuitos en su camino

para “posicionarse” en el mercado y/o en los imaginarios de las políticas públicas nacionales de conservación y ordenamiento de la actividad turística.

El enfoque etnográfico en este caso combina instrumentos tales como entrevistas abiertas, observación participante y análisis documental para rastrear los sentidos que giran en torno a estos procesos, sus trayectorias y protagonistas. La configuración del “valor turístico” que los actores legitiman o confrontan mientras tanto algunas medidas de “protección” del área protegida prescriben y proscriben los usos del territorio, afectando a los pobladores permanentes, temporarios y turistas.

El estudio del caso nos permite iluminar como la patrimonialización de la naturaleza y el desarrollo turístico se imbrican y entrelazan conforme un destino se vuelve cada vez más valioso y, a su vez, transforma aceleradamente los recursos naturales y culturales que reclaman “sostener” su valor.

¹ Esta presentación de avance es parte de una tesis pronta a finalizar en el marco del Doctorado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay. Docente e investigador del Área de Estudios Turísticos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República Oriental del Uruguay. Coordinador colectivo www.antropologiavisual.org

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 14

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación:

Mapa de Bienes Culturales y de la Memoria de la Península de Punta del Este, Uruguay. Creación de contenido multimedia con fines turísticos.

Autores

1

Nombre completo: Gabriela Campodónico

Adscripción institucional: Área de Estudios Turísticos - Universidad de la República

Correo electrónico: gcampod@yahoo.com

2

Nombre completo: Facundo Bianchi

Adscripción institucional: Área de Estudios Turísticos - Universidad de la República

Correo electrónico: facundo.bianchi92@gmail.com

3

Nombre completo: Mariciana Zorzi

Adscripción institucional: Área de Estudios Turísticos - Universidad de la

República

Correo electrónico: mari.zorzi@gmail.com

Otros autores

Palabras clave: turismo; patrimonio; memoria; punta del este

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

El objetivo de este trabajo es dar a conocer los resultados del proceso de identificación y puesta en valor de los bienes culturales de la península de Punta del Este. En el año 2016, la Comisión de Cultura y Patrimonio del Municipio de Punta del Este, contactó a la coordinación de la carrera “Licenciatura en Turismo” del Centro Universitario de la Región Este (CURE) de la Universidad de la República (Udelar), manifestando interés en desarrollar un proyecto en común. El objetivo planteado fue la identificación y registro de los bienes culturales de la península de Punta del Este, y la generación de propuestas que pudieran conducir a la elaboración de productos o servicios turísticos concretos.

Entre 2016 y 2019 fueron realizadas observaciones, registros audiovisuales y veintiuna entrevistas (21) en profundidad, a trece antiguos y actuales residentes de la península. Estas entrevistas estuvieron centradas en el registro de narrativas asociadas a la historia de la ciudad, en la identificación de lugares valorados por los entrevistados, y percepciones del presente referentes a temas como turismo, turistas, migración y cultura (Campodónico y Zorzi, 2019).

Ante la necesidad de continuar el proceso de investigación y dar a conocer los resultados del mismo, en el año 2020 se elaboró el proyecto: “Activación y puesta en valor de bienes culturales/patrimoniales de la Península de Punta del Este: producción de materiales multimedia con fines turísticos”. Su ejecución se concretó entre los meses de junio y diciembre de 2020 y contó con el apoyo del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas (DCSH) del CURE y del Municipio de Punta del Este.

Las actividades de investigación tuvieron como objetivo generar conocimiento sobre cada bien cultural identificado en la investigación previa, con el fin de contar con insumos para la creación del material multimedia. En ese proceso, fueron utilizadas fuentes primarias (entrevistas realizadas por el equipo en etapas anteriores) y fuentes secundarias (revisiones bibliográficas, documentales y búsqueda de imágenes).

La realización del proyecto ocurrió en tres etapas. Primero, se realizaron una serie de reuniones con representantes de la Comisión de Cultura y Patrimonio de Punta del Este, con el objetivo de presentar el proyecto y solicitar apoyo para realización del mismo. En la primera etapa se retomó el trabajo de geolocalización de los lugares identificados y se realizó un prototipo de un mapa de la memoria y de los bienes culturales de la península de Punta del Este. En total, fueron ubicados treinta y cinco (35) lugares de interés, esos lugares son antiguos comercios y servicios turísticos (hoteles, casinos, restaurantes y bares); construcciones estatales (Escuela, Faro, Puerto y Aduana) y espacios de sociabilidad (Club, asociaciones, plazas y playas).

Posteriormente, fueron realizadas visitas en el área delimitada, con el fin de constatar la viabilidad del uso turístico del mapa prototipado, fueron considerados algunos aspectos como: distancia, tiempo de traslado, estado de conservación del bien o inexistencia de vestigios materiales, elementos perceptibles, entre otros aspectos.

Ante las limitaciones de espacio en el mapa impreso, se optó por incluir en el diseño un código QR con acceso a la página web de la Intendencia de Maldonado, para que el visitante pudiera encontrar más información sobre cada punto de interés. Se eligió mostrar esa información por medio de diferentes recursos (audio, video, texto). Primeramente, fueron revisadas todas las entrevistas realizadas en el marco del proyecto con el fin de recortar fragmentos de audios referentes a los bienes culturales identificados. Estos fragmentos constituyen anécdotas, explicaciones, narrativas sobre esos lugares. En esta etapa también fueron producidos quince (15) cortometrajes sobre algunos de los bienes culturales identificados. La selección se basó en criterios como: existencia de personas que pudiesen hablar o contar historias

sobre esos lugares y disponibilidad de material previo. Una vez seleccionadas las personas que serían entrevistadas, se elaboraron las pautas de entrevista para la grabación, teniendo en cuenta el material de la investigación previa, y se definieron locaciones para cada entrevista.

La realización de este contenido contó con el apoyo del Municipio de Punta del Este, mediante la contratación de un equipo técnico especializado en producción audiovisual.

El resultado de este proceso se constituye en una serie de quince (15) videos titulada “Bajo la Arena: Memorias de Punta del Este”, nombre que alude al intenso desarrollo inmobiliario de las últimas décadas, y a la supervivencia de la memoria de los antiguos residentes.

Dada la inexistencia de información online sistematizada sobre la mayoría de los bienes culturales identificados se optó por la realización de textos con fotos sobre algunos de los puntos de interés. Esta actividad contó con el apoyo de estudiantes del curso de Antropología del Turismo, quienes desarrollan durante el curso trabajos vinculados a algunos de los puntos de interés, mediante realización de entrevistas, revisión de antecedentes y registro visual.

Actualmente, el equipo de investigación se encuentra presentando la miniserie en diferentes espacios, como centros culturales y cines del departamento, y realizando, en conjunto con el Municipio, gestiones necesarias para garantizar la disponibilidad de mapas en los principales centros de información de Punta del Este.

Más allá de los resultados concretos de los proyectos supracitados, consideramos de suma importancia el vínculo construido con el Municipio de Punta del Este y con los grupos locales, así como la posibilidad de incorporar estudiantes de grado en las actividades de investigación y extensión. Por otro lado, a partir de la realización del mapa y de la miniserie, fue posible comunicar a un público más amplio los resultados de la investigación en torno a la memoria y a los bienes culturales de la península.

Sin lugar a dudas, la identificación y el registro de bienes culturales es un trabajo que necesita continuar. La memoria como construcción social viva, entre el pasado y el presente, es un proceso constante que no termina en la

configuración de narrativas de un conjunto de actores, sino que se construye mediante espacios de participación colectiva que retroalimentan los significados de los bienes patrimoniales (Campodónico et al., 2021). Este mapa de bienes culturales y de la memoria no es un fin en sí mismo, es apenas el inicio de un espacio abierto para sumar nuevas narrativas, registrar historias y poner en valor lugares importantes.

Referencias Bibliográficas

Campodónico, G y Zorzi, M. (2019). De lo inhóspito al glamour: narrativas sobre las transformaciones de Punta del Este, Uruguay, en la mirada de los antiguos residentes. *Rosa dos Ventos – Turismo e Hospitalidade*, 11(2), 236-25. <http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v11i2p236>

Campodónico, G; Zorzi, M; Bianchi, F. (2021). Identificación y activación de bienes culturales: reflexiones a partir del caso Punta del Este-Uruguay. In: Franzen, D; Sausen, J; Mayer, L. *História e Patrimônio*. Itapiranga. Schreibe. 178 p.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 14

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación:

Turismo, trabajo y movimiento sindical: ¿un tema olvidado?

Autores

1

Nombre completo: Mariciana Zorzi

Adscripción institucional: Área de Estudios Turísticos - Universidad de la República

Correo electrónico: mari.zorzi@gmail.com

2

Nombre completo: Gabriela Campodónico

Adscripción institucional: Área de Estudios Turísticos - Universidad de la República

Correo electrónico: gcampod@yahoo.com

3

Nombre completo: Facundo Bianchi

Adscripción institucional: Área de Estudios Turísticos - Universidad de la República

Correo electrónico: facundo.bianchi92@gmail.com

Otros autores

Palabras clave: turismo; trabajo; movimiento sindical; memoria.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

El trabajo ocupa un lugar importante en la sociedad y en la vida de las personas. Si miramos en una perspectiva histórica, las condiciones de trabajo en América Latina han mejorado, con la conquista de derechos laborales importantes para la calidad de vida de los trabajadores(as). Muchas de esas conquistas fueron logradas gracias al movimiento sindical.

Sin embargo, también se observan retrocesos en relación a los derechos laborales, como las modificaciones en la reforma del trabajo, jubilatoria y sindical ocurridas en Brasil en los últimos años, donde se vislumbra un escenario de lucha restringida a mera sobrevivencia de las organizaciones de las/los trabajadores (Marcelino y Galvão, 2020). Tal como afirma Boaventura de Sousa Santos (1995), mientras siga existiendo el capitalismo seguirá existiendo el sindicalismo, pero no se puede negar la transformación de ambos.

El avance de distintas modalidades de trabajo impulsadas por las nuevas tecnologías como el trabajo en plataformas, ponen sobre la mesa otros problemas, como la reglamentación de esas empresas y la inexistencia de representación sindical. También en esa línea, entra en la agenda pública la discusión sobre el futuro del trabajo o mejor dicho, el trabajo del futuro, en función del escenario del avance de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, como la inteligencia artificial y la robótica.

Tanto el avance de la precarización como las preocupaciones sobre el trabajo del futuro parecen ser temas de interés global y que alcanzan a todos los sectores, inclusive el turismo.

En América Latina existe una amplia producción bibliográfica sobre el trabajo y el empleo en el sector turístico, principalmente estudios que abordan cuestiones como la cuantificación de puestos de trabajo, el desarrollo de capacidades y el marco jurídico asociado a la temática. Más recientemente,

entró en la agenda de investigación, de diferentes áreas del conocimiento, cuestiones vinculadas a las condiciones de trabajo en el sector turismo y la problemática de la precariedad laboral (Padilha y Grande, 2011; Meliani, 2015; Campos y Moreira, 2020; Cañada, 2020; De Paula y Herédia, 2020; Sant'Anna y Carneiro, 2021).

Sin embargo, el vínculo entre turismo y movimiento sindical, que está muy asociado a lo antes mencionado, raramente está presente en la producción bibliográfica del contexto latinoamericano. En Uruguay, la situación no es diferente, los trabajadores de los servicios están escasamente representados en la producción bibliográfica, el corte que predomina en las investigaciones alude a los sectores clásicos del proletariado, como el sector industrial, y lateralmente, algunos temas asociados al mismo (Alfonso, 1971; Pintos, 1960; Porrini, 2004, 2016, 2019; Rodríguez, 1965; Sapriza, 1989, 1994; Zubillaga y Balbis, 1988).

La actividad turística es uno de los principales sectores de la economía del país, especialmente en la región este, tanto por el número de puestos de trabajo que genera en el período de temporada alta, como por su impacto social y cultural. Sin embargo, el vínculo entre trabajo, turismo y movimiento sindical no ha sido estudiado en Uruguay, y de forma escasa en la región.

En ese sentido, el objetivo de este trabajo es presentar los resultados del proyecto “Turismo, trabajo y movimiento sindical: revisión bibliográfica y aproximación al caso del Sindicato Único Gastronómico y Hotelero (SUGHU) en Maldonado”, que fue realizado entre los meses de junio y diciembre de 2021, financiado por el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas del Cure en el llamado “Extensiones horarias para actividades que impliquen la integralidad de funciones universitarias”.

Se optó por incluir al SUGHU en la investigación y en las actividades de extensión, en función de su representación a nivel nacional y regional, ya que es la organización sindical de los trabajadores(as) que se desempeñan en relación permanente y/o eventual en hoteles en sus distintas categorías y todo establecimiento comercial que manipule o sirva productos gastronómicos. En líneas generales el cometido del Sindicato es la defensa de los intereses y

derechos de sus afiliados nucleados en el sector hotelero y gastronómico.

El SUGHU fue creado en el año 1900, y la regional Maldonado fue fundada en el año 2005. Desde su creación en el departamento, han estado vinculados 5 mil trabajadores del sector. Actualmente están afiliados 600 trabajadores de 25 empresas del sector hotelero y gastronómico que ejercen sus actividades en el departamento. Cabe aclarar que estos datos varían, acorde a la situación del sector.

Con vistas a conocer la producción bibliográfica sobre turismo y movimiento sindical en América Latina, como primera etapa de la investigación se realizó el relevamiento y análisis bibliográfico. Entre mayo y junio de 2021 se consultó, a partir de palabras clave en español, inglés y portugués (turismo, trabajo, movimiento sindical y sindicalismo) la existencia de bibliografía en las bases de datos online nacionales (TIMBÓ FOCO y COLIBRÍ) e internacionales (EBSCO HOST, DIALNET, REDALYC y SCIELO). La búsqueda arrojó un resultado muy bajo de artículos (3).

Debido a eso, fue necesario consultar los repositorios google académico y la biblioteca virtual del grupo de estudios Labor Movens, principal grupo de investigación brasileño enfocado en el vínculo entre el trabajo y el turismo. La búsqueda arrojó un número expresivo de artículos científicos sobre el tema turismo y trabajo en América Latina. Fueron seleccionados 28 artículos de manera aleatoria, con el fin de identificar si estos estudios abordan, aunque de manera indirecta el tema movimiento sindical en el sector turismo.

El análisis de la bibliografía analizada permitió identificar que la mayoría de las publicaciones no incluyó el tema movimiento sindical en la recolección de datos o análisis de resultados. En los artículos que incluyeron la temática, fue posible observar similitudes en las conclusiones, como por ejemplo, el desconocimiento de la función y existencia de sindicatos por parte de trabajadores(as) del turismo y/o su desestimación (Calvacante y Costa, 2011; Padilha y Grande, 2011).

En la publicación de corte histórico (Pérez y Garazi, 2014), los archivos de los sindicatos y las sentencias judiciales aparecen como fuentes relevantes de información. Según las autoras, en litigios registrados en Mar del Plata entre

1958 y 1974, la afiliación en determinado sindicato (hotelero, gastronómico) fue utilizada como criterio para determinar la categoría profesional de trabajadoras demandantes en casos donde no había consenso en relación a la categoría profesional. Tal situación ocurrió en un contexto marcado por diferencias entre los derechos laborales de la categoría mucama y servicio doméstico (Pérez y Garazi, 2014).

La segunda etapa del proyecto contempló la realización de entrevistas a tres representantes sindicales del SUGHU Maldonado, con el objetivo de entender entre otros aspectos, el contexto de fundación de la sede del sindicato en el departamento, las particularidades del trabajo en el sector e identificar los principales hitos, conquistas y problemáticas.

A través del análisis de las entrevistas fue posible averiguar cómo la pandemia del coronavirus afectó las condiciones de trabajo y del sindicalismo, con los despidos, seguros de paro, reducción de personal y sobrecarga de trabajo/tareas.

También fue posible identificar problemáticas atemporales, tanto generales como específicas de algunas funciones: diferencia salarial entre hombres y mujeres, consecuencias del trabajo en la salud física y mental, maltrato psicológico de parte de gerencia/empleadores, contratos temporarios y los contratos “chatarra” (de días), salarios defasados, discriminación sindical, no pago de días feriados trabajados, falta de uniforme e instrumentos de trabajo, falta de alimentación de las/los empleados en el lugar de trabajo, entre otros problemas.

Por otro lado, las entrevistas revelan algunos logros de las/los trabajadores sindicalizados del sector: unificación del salario mínimo nacional, la descripción de cargos, cursos de formación, derecho a desayuno, viáticos y días libres. También aparecen las tácticas, estrategias y acciones realizadas para alcanzar esas reivindicaciones, como las manifestaciones, los paros y campamentos de larga duración en el lugar del trabajo, las negociaciones y los convenios colectivos.

A partir de las narrativas también fue posible observar cómo la experiencia previa de trabajadores en sindicatos de otros sectores, como la construcción,

influenció en el planteo de reivindicaciones y conquistas en el sector turismo. Por otro lado, quedó en evidencia la preocupación de los delegados en relación al futuro del sindicato, ya que perciben que no todos los afiliados se interesan por la participación activa sindical; otra de las preocupaciones tiene que ver con la falta de unicidad sindical, ya que perciben que “cada uno está con su banderita”.

Actualmente, el equipo de investigación se encuentra reuniendo más información vinculada a la trayectoria del Sindicato en el departamento, con el fin de generar una publicación que registre la historia reciente de la organización, ya que es de interés del Sindicato contar con material sistematizado.

Tal como fue mencionado anteriormente, los sindicatos de trabajadores, entre algunos de sus cometidos, buscan asesorar, acompañar y representar a los trabajadores en cuestiones vinculadas a derecho laboral y condiciones de trabajo. En ese sentido, es necesario visibilizar cada vez más esta temática.

Esperamos dar continuidad a la línea de investigación y desarrollar otras actividades, no sólo en función de la brecha existente en relación a la investigación, como también en la necesidad de aproximar las y los estudiantes a las discusiones en torno al mundo del trabajo en el turismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alfonso, P. (1971). Sindicalismo y revolución en el Uruguay, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo.

Santos, B. de S.(1995). Teses para a Reinvenção do Sindicalismo em Portugal, seguidas de um apelo. Revista Vértice, 68,.132-139.

Campos, L.J & Moreira, M.G. (2020). Sofrimento no trabalho: um campo de luta no turismo. Turismo: Estudos & Práticas (UERN), Mossoró/RN, v. 9 (Dossiê Temático 2), pp. 1-15. Disponible en: <http://natal.uern.br/periodicos/index.php/RTEP/index>

Cañada, E. (2020). Trabalho turístico e precariedade. Turismo: Estudos & Práticas (UERN), Mossoró/RN, v. 9 (Dossiê Temático 2), pp. 1-21, disponível

en: <http://natal.uern.br/periodicos/index.php/RTEP/index>.

Cavalcante, S. A. S. & Costa, J. H. (2011). A canoa furada: condições e relações de trabalho no setor de hospedagem em canoa Quebrada (CE). Caderno Virtual de Turismo. Rio de Janeiro, v. 11, n. 1, p.83-103, abr.

De Paula, A. T.& Herédia, V.B. (2020).Atividades Características do Turismo (ACTS) e Trabalho Escravo Contemporâneo: Uma Aproximação Inicial. Turismo: Estudos & Práticas (UERN), Mossoró/RN, v. 9 (Dossiê Temático 2), pp. 1-18. Disponible en: <http://natal.uern.br/periodicos/index.php/RTEP/index>.

Marcelino, P & Galvão, A.(2020). O sindicalismo brasileiro diante da ofensiva neoliberal restauradora. Tempo Social, revista de sociologia da USP, v. 32, n. 1, pp. 157-182.

Martoni, R.M. & Alves, K. dos S. (2019). As condições da classe trabalhadora em atividades características do turismo: especificidades e tendências socioprodutivas. Rosa dos Ventos – Turismo e Hospitalidade, 11(1), pp. 211-223, jan-mar,DOI: <http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v11i1p211>.

Meliani, P.F. (2015).Pensando o trabalho no turismo: sobre servilismo e precarização das relações trabalhistas na prestação de serviços turísticos. Especiaria - Cadernos de Ciências Humanas. v. 14, n. 26, jan./jun., p. 95-117.

Padilha, V. & Grande, M. M. (2011).“A gente fica muito tempo aqui dentro!”: Reflexões sobre o trabalho de gerentes, recepcionistas e camareiras de hotéis. Cadernos de Psicologia Social do Trabalho, vol. 14, n. 1, pp. 111-125.

Pérez, I. & Garazi, D.(2014). Mucamas y domésticas – trabajo femenino, justicia y desigualdad (Mar del Plata, Argentina, 1956-1974) Cadernos pagu (42), janeiro-junho de 2014:313-340. ISSN 0104-8333.

Pintos, F. (1960). Historia del movimiento obrero del Uruguay. Montevideo, Corporación Gráfica, 1960.

Porrini, R. (Compilador) (2004). Historia y memoria del mundo del trabajo. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Porrini, R. (2016). Historiografías militantes y profesionales sobre movimiento obrero, clases trabajadoras y trabajadores en el Uruguay, Hemisferio Izquierdo, Montevideo, N° 1, mayo.

Porrini, R. (2019). Una historia de los trabajadores y trabajadoras de la

- Federación Ancap (1944-2003). Organización, luchas y propuestas. En prensa.
- Portelli, A. (1989). Historia y memoria: La muerte de Luigi Trastulli, *Historia y fuente oral*, 1, 5-32.
- Rodríguez, H. (1965). Nuestros sindicatos (1865-1965), 2ª edición, Montevideo, Centro de Estudiantes de Derecho.[1ª edición 1965].
- Sant'Anna, E. S., Carneiro, J., & Lescura, C. (2021). Quem acolhe os que acolhem? Trabalho decente como ethos da hospitalidade organizacional na hotelaria. *Rosa dos Ventos - Turismo e Hospitalidade*, 13(1), pp. 50-70, DOI: <http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v13i1p50>
- Sapriza, G. (1989). La memoria sindical desde las mujeres. En: Graciela SAPRIZA, Alma ESPINO, Hilamos una historia, Montevideo, GRECMU.
- Sapriza, G. (1994). El mundo del trabajo a través de los archivos de empresa, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Documento de Trabajo N°8.
- Zubillaga, C. & Balbis, J. (1985). Historia del movimiento sindical uruguayo, 4 tomos, Montevideo, EBO, 1985, 1986, 1988, 1992.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 14 - Estudios turísticos en interfaz: problemáticas socioculturales y ambientales emergentes en la actividad turística

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Turismo y cannabis en el Uruguay. Aportes teóricos y experiencias prácticas para la reflexión en torno a un vínculo complejo.

Autora

Nombre completo: Rocío del Pilar Deheza

Adscripción institucional: Maestranda en Ciencias Humanas, opción Estudios

Latinoamericanos (FHCE – UdelaR). Ayudante docente del Área de Estudios Turísticos (FHCE – UdelaR)

Correo electrónico: rociodeheza@gmail.com

Palabras clave: Cannabis; Desarrollo; Drogas; Turismo

Resumen extendido

Con la Ley de Regulación y Control del Cannabis (Ley N° 19.172), del 20 de diciembre de 2013, Uruguay se convirtió en el primer país del mundo en legalizar el cannabis para uso adulto. El Decreto que reglamentó dicha normativa (Decreto N° 120/014) estableció tres vías de acceso (excluyentes entre sí) al cannabis regulado, a saber: el autocultivo o cultivo doméstico, la pertenencia a un club cannábico o club de membresía y el

expendio a través del sistema de farmacias. Pero estas vías de acceso sólo incluyeron a aquellas personas físicas, capaces, mayores de 18 años, con ciudadanía uruguaya legal o natural o con residencia permanente en el país debidamente acreditada, que se encuentren inscriptas en el registro correspondiente para cada una de estas vías de acceso. De este modo, la Ley N° 19.172 limitó el acceso a cannabis regulado a aquellas personas no residentes en el país, entre ellas, quienes visitan Uruguay en calidad de turistas.

Pese a esta limitación, las personas que visitan nuestro país para realizar actividades turísticas pueden usar cannabis (en Uruguay el uso de drogas nunca estuvo criminalizado); pero deberán vincularse al mercado ilegal para hacerlo. Así, la estricta regulación establecida por el Estado uruguayo ocasiona un efecto indeseado, al generarse un mercado de cannabis ilegal al cual recurren, entre otros actores, las y los turistas.

En esta ponencia interesa explorar los vínculos entre el turismo y el cannabis en Uruguay, tema poco abordado por la academia y, por lo tanto, con poca producción de conocimiento científico. Vínculos complejos, por estar en el límite entre un mercado lícito y uno ilícito.

El objetivo principal de la ponencia es introducir en el campo académico de Uruguay el debate y las reflexiones teóricas en torno al vínculo entre turismo y cannabis, partiendo de las posibilidades que habilitó (y las que limitó) la Ley de Regulación y Control del Cannabis y sus decretos reglamentarios para el desarrollo de una economía emergente en torno al cannabis en nuestro país. Esta ponencia tendrá un carácter exploratorio y netamente cualitativo. Será acompañada de la presentación de reflexiones y preguntas para ahondar sobre esta temática en futuras investigaciones.

Inicialmente, se introducirá al marco teórico que considero mejor se ajusta para explicar los procesos de segmentación y diversificación de los destinos turísticos y de las actividades que estos ofrecen, en la constante búsqueda por desarrollar nuevos y diferenciados productos turísticos (Santana Talavera, 2003). Procesos que justamente posibilitan el surgimiento de una nueva forma de turismo vinculado a experiencias de uso de drogas (particularmente de cannabis) como una forma de *turismo alternativo* (Osorio García, 2010) —en el sentido de alternancia respecto al turismo de masas—, que moviliza a *post-turistas* (Molina, 2000) —quienes realizan actividades turísticas en el marco de un modelo posindustrial de turismo o de post-turismo—.

Asociado a este marco teórico, se presentarán experiencias de territorios donde se ha

logrado vincular las actividades turísticas con el uso de drogas en general y de cannabis en particular, desarrollando lo que en adelante denominaremos *turismo de drogas* y *turismo cannábico* (Pereira, 2021, 2020; Uriely y Belhassen, 2006, 2005), como ser el caso de los Países Bajos y de algunos estados de los Estados Unidos. Las técnicas de relevamiento de información de esta primera parte de la ponencia serán la revisión bibliográfica sobre turismo alternativo, turismo de drogas, turismo cannábico, turismo de salud y turismo espiritual, por ser distintas tipologías dentro de las cuales podemos encuadrar el vínculo entre turismo y cannabis. También se recurrirá a la revisión de estudios de casos que ahondan en experiencias concretas donde se pone en práctica la vinculación entre turismo y uso de drogas en general, con especial énfasis en los estudios de caso sobre experiencias que vinculan turismo y cannabis.

A continuación, se presentará el marco normativo uruguayo sobre drogas en general y cannabis en particular, el cual ha transitado entre la tolerancia, la prohibición y la regulación (Silva Forné, 2016). Esto permitirá dar cuenta de las posibilidades y limitaciones que tiene en nuestro país el desarrollo del turismo cannábico. También se introducirá al proyecto de “Ley de Turismo Cannábico – Regulación” (Cámara de Representantes, Comisión de Turismo, Carpeta N° 2605 de 2022), para conocer con más detalle dicha propuesta normativa así como sus posibilidades y limitaciones. En este apartado de la ponencia la técnica de relevamiento de información será la revisión y sistematización de normativa vigente y proyectos de ley.

Posteriormente, se brindará un panorama general de la actividad turística asociada al cannabis en Uruguay, la cual no implica directamente el acceso legal a cannabis regulado por parte de las y los turistas. Se presentarán las experiencias de la feria Expocannabis Uruguay y del Museo del Cannabis de Montevideo, por ser dos productos turísticos relevantes y con una trayectoria en el tema, aún en el entendido de que existen en Uruguay una amplia y variada gama de productos turísticos cannábicos (copas cannábicas, festivales de música, alojamientos conocidos como *bud and breakfast*, tours cannábicos, gastronomía cannábica, entre otros). La técnica de relevamiento de información para este apartado será la realización de entrevistas semi-estructuradas a informantes clave.

Luego, se presentarán los distintos posicionamientos que tienen sobre el turismo cannábico múltiples actores que están implicados en el tema y que tienen distintos intereses en juego (Asociación de Growshops y Comercios Afines, Federación de Clubes Cannábicos del Uruguay, Agrupación de Cultivadores de Cannabis de Uruguay,

desarrolladores turísticos, parlamentarios, entre otros). Para ello, la técnica de relevamiento de información será la observación participante en distintas jornadas vinculadas al debate sobre el turismo cannábico en Uruguay, como ser el 5° aniversario y reapertura del Museo del Cannabis de Montevideo (2021/12/09) y el Foro “Turismo y Cannabis” (2021, 12, 10). Las observaciones realizadas en estas jornadas fueron registradas a través de un cuaderno de campo y mediante la grabación de audio (con su posterior transcripción).

Finalmente, la ponencia concluirá con un esbozo de los posibles aportes que el turismo cannábico puede significar para el Uruguay contemporáneo a modo de reflexiones finales. Para ello se tendrá especial consideración a que el turismo cannábico no debería limitarse a una actividad turística en la cual el uso de cannabis en tanto droga recreativa está en el centro, sino que se considerarán las propuestas de algunos actores que proponen hablar de *experiencias cannábicas* que van más allá del uso de esta sustancia por sus efectos psicoactivos, incluyendo así usos terapéuticos de cannabis, medicina cannábica, spa cannábico, gastronomía cannábica, entre otras alternativas posibles. En esta apartado también se aventurarán algunas preguntas de investigación para ser retomadas en el futuro.

Referencias bibliográficas

Molina, S. (2000). Capítulo 1. Etapas del desarrollo del turismo: del preturismo al postturismo. En: Sergio Molina. El Postturismo De los centros turísticos industriales a las ludópolis (pp 4-15). Editorial Tesis Económicas Profesionales.

Pereira, T. F. P. D. (2021). Reflexões sobre o turismo de drogas: evidências, desafios e potencialidades no mundo contemporâneo. En: Amanda Danelli Costa, Marcela Do Nascimento Padilha e Thiago Ferreira Pinheiro Dias Pereira (Organizadores). Territórios do Turismo: perspectivas de passados, presentes e futuros possíveis. Boa Vista: Editora IOLE / Rio de Janeiro: EdTur.

Pereira, T. F. P. D. (2020). Reflecting on drug tourism and its future challenges. European Journal of Tourism, Hospitality and Recreation – EJTHR, 10 (1), pp 83-92.

Osorio García, R. (2010). Turismo masivo y alternativo. Distinciones de la sociedad moderna/posmoderna. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, (52), Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 235-260.

Santana Talavera, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. Horizontes

Antropológicos, 9 (20), pp 31-57.

Silva Forné, D. (2016). Drogas y Derecho Penal en el Uruguay. Tolerancia, prohibición, regulación. Evolución del derecho uruguayo, su doctrina y jurisprudencia. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

Uriely, N. y Belhassen, Y. (2006). Drugs and risk-taking in tourism. *Annals of Tourism Research*, 33 (2), pp. 339–359.

Uriely, N y Belhassen, Y. (2005). Drugs and Tourists' Experiences. *Journal of Travel Research*, 43 (3), pp 238-246.

Uruguay (2013, 12, 20). Ley N° 19.172, de Regulación y Control del Cannabis. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19172-2013/8>

Uruguay (2014, 05, 06). Decreto N° 120/014, Reglamentación de la Ley 19.172 relativo a la Regulación y Control del Cannabis - Ley de Marihuana. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/120-2014>

Uruguay (2022). Proyecto de Ley de Turismo Cannábico – Regulación. Cámara de Representantes, Comisión de Turismo, Carpeta N° 2605 de 2022, Repartido N° 672, junio de 2022.

Grupo 15

Exilios políticos: trayectorias, memorias y narrativas de la experiencia migratoria en la contemporaneidad

Coordinadores: Marina Cardozo, Pablo Messina y María José Bolaña

Autores / Ponencias

1- Marina Cardozo

Título: ““Nada tenemos que esperar sino de nosotros mismos”: la revista política Aportes en el exilio uruguayo en Suecia (1977-1984)”.

2- Juan Raúl Ferreira

Título: “El exilio y la solidaridad”.

3- Enrique José López

Título: “El Centro Republicano Español de Montevideo: su génesis y su acción”.

4- Hugo Martínez

Título: “Brasileros en Montevideo: La aventura migratoria en un mundo sobremoderno”.

5- Pablo Messina

Título: “El ILET y el CIDE en el exilio de los economistas uruguayos en México”.

6- Verónica Pérez

Título: “Adaptación y resistencia: Carlos Quijano y los Cuadernos de Marcha mexicanos en su red”.

7- Marisa Ruiz

Título: “Exilio como destino inaudito: repercusiones de las decisiones exilares.”.

8- Irene Taño

Título: “En la frontera del exilio. Literatura y antropología en el horizonte latinoamericano. Angel Rama y Darcy Ribeiro”.

Grupo 15

Exilios políticos: trayectorias, memorias y narrativas de la experiencia migratoria en la contemporaneidad

Fundamentación

En esta mesa de trabajo, que continúa la trayectoria de estudio del grupo “Geografías Rotas” de la Jornadas precedentes (2019), nuestro equipo de investigadores se plantea renovar el desafío de las Humanidades por comprender un fenómeno fundamental y en crecimiento constante, en un mundo en permanente transformación.

Perspectivas diversas desde las ciencias sociales han abordado el estudio de desplazamientos y migraciones, y sin embargo, los cambios a nivel mundial impuestos por la coyuntura presente, hacen imprescindible nuevas miradas de las Humanidades, a los efectos de estudiar los desplazamientos forzados que han caracterizado, con significativa diversidad geográfica, política y cultural, la contemporaneidad.

El Grupo de Trabajo Exilios políticos: trayectorias, memorias y narrativas de la experiencia migratoria en la contemporaneidad, recibirá comunicaciones que estudien desde diferentes disciplinas (historia, letras, economía, antropología, estudios culturales, ciencias sociales y Humanidades en su conjunto), tanto desde el punto de vista conceptual, como desde miradas específicas a trayectorias políticas, memorias colectivas, testimonios, narrativas, geografías, periplos culturales e ideológicos, la experiencia de los exilios en su contexto histórico.

A su vez, se buscará la incorporación de relatorías que enriquezcan el diálogo entre las diversas ponencias integrantes del grupo de trabajo.

La investigación sobre los exilios políticos y sus impactos sociales y culturales, remite a una perspectiva compleja del mundo, que habilita pensar los colectivos sociales y a las personas que los dotan de sentido, como protagonistas de una realidad no unívoca. Los exilios así, refieren a la diversidad, a la comparación, a la significación del otro y a la resignificación constante del sí mismo (individual y colectivo), a partir de ese contraste.

En este grupo de trabajo, se propone el análisis interdisciplinario de los exilios en tanto que experiencia de tránsito, trauma, y construcción identitaria, elaboración intelectual y narrativa en torno al desplazamiento y la diáspora, y reconstrucción histórica de un fenómeno que atraviesa e interroga la contemporaneidad, habilitando una nueva hermenéutica del tiempo presente, en el sentido concebido por Edward Said.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 15

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: El Centro Republicano Español de Montevideo: su génesis y su acción.

Autores

1

Nombre completo: Enrique José López

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/UDELAR

Correo electrónico: belardi14@gmail.com

Palabras clave: Guerra Civil, migración, exilio republicano, Centro Republicano Español (CRE) guerra fría, Estados Unidos.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En el marco de las migraciones y exilios, merece especial consideración la migración española durante la Guerra Civil de 1936-39 y su posterior posguerra.

Derrotadas las fuerzas republicanas, se produce una gran emigración hacia Francia. Cientos de miles de españoles cruzan los Pirineos escapando de la persecución franquista. Muchos son internados en campos de concentración al ser invadido el país galo por los nazis, otros se integran a la resistencia francesa o se refugian en la URSS. Luego de

esta etapa primaria, la mayoría regresa a España y desde allí emprenden una segunda odisea: la emigración hacia Latinoamérica preferentemente México y Argentina).

En Uruguay, a semejanza de lo que ocurre en estos países, en febrero de 1941 se funda el Centro Republicano Español (CRE) en Montevideo, el cual constituye el objeto de estudio de mi tesis de grado.

Esta institución, que coincide con otras entidades españolas preexistentes, es la única que se crea con un fin estrictamente político. Siguiendo los lineamientos del gobierno republicano en el exilio, estos centros debían ejercer influencia sobre los gobiernos de los países respectivos donde sus miembros se hallaban exiliados, para que oponiéndose al gobierno de Franco, no le reconocieran y votaran en contra al ingreso de España a los organismos internacionales. De esta forma prolongando el aislamiento español sobrevendría una crisis interna que daría por tierra con la autoridad del dictador.

El CRE de Montevideo, logra la mayoría de sus aspiraciones: Uruguay vota en contra al ingreso de España a UNESCO en 1952 y a su admisión en la ONU en 1955.

Ya en plena guerra fría, la presión de Estados Unidos que veía en la España franquista uno de los diques para contener el avance comunista hacia occidente, permite la admisión de España en el seno internacional, posibilitando la continuidad del gobierno de Franco.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 15

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: Brasileños en Montevideo: La aventura migratoria en un mundo *sobremoderno*

Autores

1

Nombre completo: Hugo Adrián Martínez Ferreira

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Udelar) - Opción: Estudios Latinoamericanos.

Correo electrónico: hugo.adr@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: Migraciones, movilidades, brasileños, Montevideo.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El contexto actual es clave para llevar a cabo una investigación que contemple el proceso migratorio de brasileiros a Montevideo. Primero porque investigaciones académicas que estudien específicamente el caso no existen en nuestro ámbito. Después, y en la medida que se intensifica vertiginosamente el tránsito circular, transitorio o permanente de brasileiros a Montevideo, asume mayor importancia un análisis que problematice las condiciones donde se forjan dicho proceso. La realización de un estudio sobre movilidades humanas implica reconocer que los desplazamientos dentro de un mundo *sobremoderno* (Augé, 2007) se constituyen de forma múltiple, veloz y compleja. Esas movilidades no se rigen únicamente bajo la potestad, políticas y regulación de los Estados naciones, obedecen demandas mercantiles, tratados multinacionales, decisiones voluntarias e individuales y otras lógicas que exceden el espectro de las *movilidades forzadas* de otros tiempos. Además, esas movilidades implican no solo el desplazamiento físico de individuos, sino que están en juego un intercambio constante de información, productos, saberes, a través de distintos medios semióticos, géneros textuales y tecnologías digitales. El objetivo de este trabajo es mapear, qué características sociales poseen esa población determinada de brasileiros; qué expectativas albergan, por qué migran y con cuales realidades se deparan. Se espera aportar a los debates regionales sobre las movilidades y su conformación de colectivos transnacionales. En síntesis, el presente proyecto se propone a estudiar el perfil étnico y el patrón migratorio de una determinada población de brasileiros a Montevideo en los últimos diez años, mediante entrevistas, encuestas, observación participante periódica de redes sociales, analizado dentro de un marco teórico específico y respaldado por fuentes secundarias.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 15

Exilios políticos: trayectorias, memorias y narrativas de la experiencia migratoria en la contemporaneidad Marina Cardozo, Pablo Messina y María José bolaña – Correo electrónico: dulcimarina@gmail.com

Formato de la presentación: ponencia x |_____

Título de la presentación:

En la frontera del exilio. Literatura y antropología en el horizonte latinoamericano. Ángel Rama y Darcy Ribeiro.

Autores

1

Nombre completo: Irene TAÑO

Adscripción institucional: FHCE / Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales (TuBiCu)

Correo electrónico: iatanof@gmail.com

Palabras clave: Latinoamérica-frontera-exilio- antropología -literatura

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El trabajo se propone abordar y desarrollar algunas conexiones, intersecciones y préstamos, entre la obra de Ángel Rama y la teoría antropológica que Darcy Ribeiro elabora a partir de su exilio político en Uruguay.

El exilio como una zona de frontera, productiva, discontinua, donde se (re)elaboran nuevos significados y nuevas formas de comunicación, ha sido el espacio en que debieron producir gran parte de su obra Ángel Rama y Darcy Ribeiro.

La vida y obra de Ángel Rama, se cruza a partir de 1964 con el exilio político de Darcy Ribeiro en Uruguay. La convivencia en Montevideo, los hará transitar por los mismos centros intelectuales y educativos, compartir proyectos editoriales y colaborar en los principales medios periodísticos; la relación personal, intelectual y académica continúa hasta la muerte de Ángel Rama ocurrida el 27 de noviembre de 1983 en un accidente de avión en el Aeropuerto de Barajas, España.

Uno de los ejes de la presentación es analizar los intercambios que se producen entre, la obra que desarrolla Darcy Ribeiro a partir de su exilio, su planteo de escribir la “historia” de la civilización desde “nuestra América”; la elaboración de una teoría que permitiera dar cuenta de la realidad de los pueblos del continente; y las principales líneas teóricas que elabora Ángel Rama a partir de este nuevo marco antropológico para intentar explicar con luz propia Latinoamérica desde la literatura.

La antropología de Darcy Ribeiro, permite vislumbrar América Latina a través de sus diversas áreas culturales, pudiendo superar la unidad que la “lengua” había pretendido instaurar a partir de que tomara cuerpo lo “latino” en América. El planteo antropológico, histórico, decolonial (desde un horizonte más actual) que aborda Ribeiro son bases que Ángel Rama toma para poder construir Latinoamérica a través de su literatura y presentarla como un proyecto “estético-político” (Pablo Rocca). En este sentido son también las fronteras disciplinares las que se ponen en cuestión y se reelaboran, como parte de las respuestas a nuevas preguntas que el momento histórico exigía.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 15

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: El Exilio y la Solidaridad

Autores: Juan Raúl Ferreira

Adscripción institucional: FDER/UdelaR- GeorgeWashington University/EEUU.

Correo electrónico: juanraul@juanraulferreira.com.uy

Palabras clave:

Exilios políticos- Narrativas testimoniales- Dictadura Uruguay- Solidaridad y unidad en la experiencia exiliar

Resumen extendido (1200 a 2000 caracteres)

En la siguiente ponencia se reúnen una serie de reflexiones acerca de la experiencia exiliar durante dictadura uruguaya 1973-1985. Se narran así diversas alternativas vinculadas a la solidaridad y a la unidad en el exilio. Los exiliados sienten la unidad como algo más que una estrategia política. Surge como esencia del mismo. En esta dirección, se da cuenta aquí de algunas de las características del proceso y las dinámicas de creación de *Convergencia*, como instancia política de relevancia en el exilio uruguayo del período, pero asimismo como sub producto de la empatía humana y política que generan entre sí los exiliados.

Por definición el exilio genera una responsabilidad de lucha. En ese sentido la ponencia testimonia el trabajo de solidaridad desde el exterior en la denuncia del proceso dictatorial a través de la acción organizada en materia de Derechos Humanos, describiendo y analizando las

características de este trabajo, en el marco del testimonio que ilustra el fenómeno exiliar durante la última dictadura cívico-militar.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 15

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: “Nada tenemos que esperar sino de nosotros mismos”: la revista política Aportes en el exilio uruguayo en Suecia (1977-1984).

Autora:

Nombre completo: Marina Cardozo

Adscripción institucional: FHUCE/ Udelar

Correo electrónico: dulcimarina@gmail.com

Palabras clave:

Dictaduras Cono Sur- Exilio político- Suecia- Publicaciones- Revista política Aportes

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Los exilios latinoamericanos durante los procesos autoritarios de los años sesenta y ochenta, fueron producto de las prácticas represivas estatales y paraestatales implementadas en la región en estas décadas. El exilio uruguayo en Suecia supuso una experiencia trascendente en varios sentidos. Suecia poseía una fuerte tradición en materia de refugio desde la 2da. Guerra Mundial y constituía asimismo, una de las experiencias centrales en la construcción del

modelo socialdemócrata europeo. Los exiliados denunciaron las dictaduras de seguridad nacional en el Cono Sur y realizaron actividades constantes vinculadas a la solidaridad con los presos políticos. De ahí que en varias ocasiones se realizaran acciones de denuncia conjunta contra las dictaduras latinoamericanas.

En particular, el exilio uruguayo en Suecia fue importante en términos cuantitativos, y al mismo tiempo, desde el punto de vista político, ya se expresaron en él las colectividades políticas más influyentes de la izquierda uruguaya, como el Partido Comunista y el Movimiento de Liberación Nacional-*Tupamaros*.

Aportes (1977-1984), fue concebida por exiliados independientes y tupamaros. Interesa considerar para su estudio esta publicación, tanto por su duración en el tiempo, como por su circulación en un amplio número de países. La línea de reflexión política desarrollada en esta revista, la diferencia de otras publicaciones que tenían un propósito de carácter más bien informativo o de actualidad política. *Aportes* se proponía acceder a un público amplio que incluía tanto al lector europeo como las diversas colectividades políticas latinoamericanas en el exilio.

Proponemos un acercamiento a *Aportes* como forma de acceder a la experiencia política de parte del exilio en Suecia, reconstruyendo las claves de sus reflexiones políticas y sus nexos con la izquierda sueca y europea, a través del análisis de sus lecturas, intercambios y diálogos expresados en la publicación.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 15

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Exilio como destino inaudito: repercusiones de las decisiones exilares.

Autores

1

Nombre completo: Rosa Marisa Ruiz

Adscripción institucional: FDER/ Udelar

Correo electrónico: rosamarisarui@gmail.com

Palabras clave: Dictadura uruguaya- Exilio mujeres uruguayas- Testimonios

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En este texto analizo los testimonios de algunas exiliadas uruguayas, considerando incluyendo sus vivencias previas. Me concentro en mujeres militantes de base, ajenas a dirigencias políticas y sociales, que tomaron sus decisiones de manera intuitiva y en algunas lógicas políticas. Utilizo entrevistas personales propias y una colgada en internet.

Algunas exiliadas, habían sido recién liberadas pero con amenazas de volver a prisión y otras emprendieron ese camino desde el candente Buenos Aires de los años setenta. En general Brasil constituyó una etapa anterior a su instalación en países europeos.

De esta manera continuo investigaciones anteriores (Ruiz 2022) sobre cómo vivieron sus exilios las mujeres durante la segunda mitad de la década de los setenta, considerando el contexto histórico de salida, los lugares intermedios y la llegada a estancias definitivas.

Los mencionados lugares de paso asumen un papel breve, pero a menudo decisivo en estas historias, debido a temores aun en los refugios, encuentros personales y románticos, y aprendizajes de las políticas e instituciones internacionales responsables del tema.

El texto está ordenado en tres etapas o momentos cronológicos. A saber, los antecedentes y opción de salida; la llegada al país intermedio y la decisión definitiva de exilio; y el arribo al “otro país” que les brindó refugio seguro, en muchos casos enriquecedor, donde estudiaron y formaron familias, pero del cual varias de ellas volvieron a Uruguay no bien pudieron.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 15

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: El ILET y el CIDE en el exilio de los economistas uruguayos en México.

Autores

1

Nombre completo: Pablo Messina

Adscripción institucional: Facultad de Ciencias Económicas y Administración - Udelar

Correo electrónico: elauti@gmail.com

Palabras clave: exilio – redes intelectuales

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La presente ponencia trata de un avance exploratorio sobre el exilio en México de los economistas uruguayos durante la dictadura cívico-militar en Uruguay. La escasa bibliografía que aborda el exilio de los científicos sociales uruguayos destaca fuertemente la experiencia profesional que estos adquirieron en contacto con sus pares latinoamericanos, particularmente con chilenos, argentinos, brasileños y mexicanos. Además, el exilio significó la posibilidad de realizar estudios de posgrado que en el Uruguay no existían. Sin embargo, las reflexiones están fuertemente centradas en Uruguay por lo que responden a preguntas tales como ¿qué nos aportaron a las ciencias sociales uruguayas los exiliados? ¿qué nuevas ideas, metodologías o marcos

interpretativos trajeron?

Dichas preguntas, sumamente interesantes, no indagan sobre el eje inverso: ¿Cómo se insertaron los economistas uruguayos en México? ¿Qué redes intelectuales se mantuvieron entre sí? ¿Y cuáles lograron construir con cientistas sociales del resto de América Latina? ¿Influenciaron en alguna medida los economistas uruguayos a sus colegas latinoamericanos?

Para responder dichas preguntas, me propuse recomponer las redes intelectuales que estos economistas lograron conformar en el exilio. Para ello, se analiza la conformación de centros de investigación, como ser el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), ambos con fuerte presencia de uruguayos.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 15

Formato de la presentación: ponencia X| póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación:

ADAPTACIÓN Y RESISTENCIA: CARLOS QUIJANO Y LOS *CUADERNOS DE MARCHA* MEXICANOS EN SU RED

Autores

1

Nombre completo: Verónica Pérez Manukian

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/

Instituto de letras- Dpto. de Literaturas Uruguay y Latinoamericana

Correo electrónico: veronicaperezmanukian@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: Cuadernos de Marcha, redes intelectuales, exilios, Carlos Quijano, Uruguay, América Latina.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En 1975 Carlos Quijano (1900-1984), se exilia en México. Allí realizará una parte importante y –sobre todo– diferente, de su reflexión sobre Uruguay. A pesar de la situación política, intentará seguir analizando las posibilidades del país y de América Latina y sus opciones en el mundo contemporáneo. Estas discusiones se desarrollarán a partir de una publicación impresa, *Cuadernos de Marcha*, 2ª época (1979-1983), que estará sustentada en las diversas redes de solidaridad que establecen los exiliados uruguayos –en particular– y del cono sur, en las diversas comunidades de acogida.

En esta propuesta, importará analizar los dispositivos, colectivos o acciones vigentes en las comunidades de exiliados, que buscaban sostener los procesos de adaptación y resistencia de sus miembros (Dutrénit) y la relación de Quijano con ellos. Centros de estudios, seminarios, acciones políticas, acciones de denuncia, espacios académicos, publicaciones, se tornaron tropos comunes de la vida comunitaria del exilio y en torno a ello los miembros articulaban sus sensibilidades.

En ese sentido, este trabajo pretende revisar, el proceso de (re)construcción de la red intelectual del semanario *Marcha* de Montevideo, para la publicación de *Cuadernos de Marcha* 2ª época en la comunidad de exiliados en México. ¿Es posible pensar a las publicaciones periódicas, en estas circunstancias, como espacios de resistencia o como dispositivos de adaptación? En esta propuesta, avanzaré algunas ideas sobre el rol que desempeñó esta publicación en la red que la sustenta, en la circulación de ideas y en la articulación de problemas.

Grupo 16

Giros en el derecho a la educación: entre lo sanitario y lo político Programas educativos y posiciones de los colectivos docentes

Autores / Ponencias

1- Agustina Sidi et al.

Título: “El escenario de las políticas educativas en educación media hoy: Aproximación a la propuesta de los Centros María Espínola”.

2- Eloisa Bordoli

Título: “Impulso y freno en la producción del derecho a la educación en el Uruguay actual”.

3- Felipe Stevenazzi

Título: “La pandemia y el retorno a lo comunitario desde posiciones docentes que se proponen asegurar el derecho a la educación”.

4- Pablo Martinis

Título: “Think tanks, redes de gobernanza y política educativa en Uruguay”.

5- Dra. Paola Dogliotti y Mag. Silvina Páez

Título: “La educación física en las políticas educativas actuales (2005 al presente). Continuidades y rupturas del derecho a la educación entre la era progresista y la conservadora”.

6- Nandy Javier et al.

Título: “Reformulación del Plan de Formación Básica de CETP-UTU 2021: un cambio innecesario”.

7- Victoria Díaz

Título: “Disputas/defensa del derecho a la educación en lo escolar durante la pandemia y el lugar de las posiciones docentes cooperativas”.

8- Edilson Teixeira

Título: “¿Por qué la formación docente pública no es plenamente universitaria en Uruguay?”.

9- Cecilia Klein y Liber Romero

Título: “Tirando al niño con el agua adentro”.

10- Stefanía Conde et al.

Título: “Procesos de cambio curricular en el Uruguay actual: consideraciones en torno a su forma y contenido”.

Grupo 16

Giros en el derecho a la educación: entre lo sanitario y lo político

Programas educativos y posiciones de los colectivos docentes

Fundamentación

A escala global, la pandemia se ha configurado en la primera catástrofe del siglo XXI Dussel (2020). Esta ha producido severos efectos sanitarios y socioeconómicos al tiempo que ha agudizado las desigualdades y lesionados los derechos, especialmente, de los más vulnerables. Concomitantemente a este acontecimiento, en Uruguay, al igual que en otros países de la región, se ha producido el ocaso del primer ciclo progresista y el restablecimiento de políticas conservadoras y neoliberales que han producido cambios significativos en las políticas educativas y en las condiciones de trabajo de los docentes.

En este marco de profundas alteraciones interesa configurar un espacio de intercambio académico que permita presentar los avances de investigaciones y estudios que aborden de manera amplia estos procesos vinculados al derecho a la educación en tiempos de pandemia y de cambios políticos. Interesa analizar tanto las transformaciones producidas en el terreno de las políticas educativas, así como de las prácticas pedagógicas desarrolladas por los colectivos docentes.

En la región, la pandemia se produjo en el marco de alteraciones de la política educativa y las disputas de sentidos en torno al progresismo y al conservadurismo en educación. En este sentido en GT se tiende a incluir aportes de trabajos realizados tendientes a analizar las políticas y los programas en educación básica, la injerencia de organismos internacionales en la configuración de políticas educativas, las disputas en torno al derecho a la educación, las experiencias alternativas construidas por colectivos docentes y las estrategias desarrolladas por estos en pandemia.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT:

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Reformulación del Plan de Formación Básica de CETP-UTU
2021: un cambio innecesario

Autores

1

Nombre completo: Nandy Javier

Adscripción institucional: Maestra, estudiante de Ciencias de la Educación de FHCE.

Correo electrónico: nandygoo@gmail.com

2

Nombre completo: Jorge Romero Silva

Adscripción Institucional: Docente UTU jubilado, licenciado en Educación de FHCE.

Correo electrónico: egrojoremor@gmail.com

3

Nombre completo: Julio Balmelli Camoirano

Adscripción institucional: Licenciado en Educación de FHCE, Maestría en Políticas sociales, opción educación de FHCE.

Correo electrónico: jbalmelli@gmail.com

Otros autores

Palabras clave: Reformulación, cambio, restauración, nueva política.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Reformulación del Plan de Formación Profesional Básica 2021: nueva receta para un cambio innecesario.

Nandy Javier, Jorge Romero, Julio Balmelli (1)

Resumen

Este trabajo fue realizado durante el año 2022 en el marco del grupo de Políticas Educativas Currículo y Enseñanza (PECE) del departamento de Educación de la Facultad de Humanidades de UDELAR dirigido por la Dra. Eloisa Bordoli. En él abordamos el análisis con carácter exploratorio de diversos documentos de las nuevas autoridades de la Enseñanza Técnica Profesional (CETP-UTU), donde se expresan valoraciones y cambios al Plan Formación Profesional Básica 2007 (FPB), diseñado en los períodos de gobierno del Frente Amplio del 2005-2019.

Para realizar nuestra investigación partimos de evaluaciones del Plan realizadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) 2021 y por la Dirección General Enseñanza Técnica Profesional de UTU(DGETP) 2021 y la propuesta de Reformulación realizada por la Dirección Técnica de Gestión Académica de UTU (DTGA). Con estos elementos buscamos, como objetivo principal, definir y analizar los principales cambios propuestos al Plan original e indagar opiniones de actores docentes acerca de esos cambios y cómo se desarrolla su implantación en el territorio.

El contexto político-educativo

Tras la derrota electoral del FA en el año 2019 asume el gobierno una coalición de centro derecha y derecha. Con un discurso que hizo hincapié en mejorar la seguridad ciudadana y la educación se impulsan cambios a las políticas implantadas por el FA a través de la Ley de Urgente Consideración (LUC) votada en 2020 y aprobada definitivamente después de un referendun en el año 2022. (Bordoli-Conde 2020) En el área educación de la LUC se aprueban varios artículos y en relación con nuestro trabajo sobre el FPB mencionamos el artículo 133, que propone “garantizar el desarrollo de competencias para la vida que dan derechos a certificaciones, títulos y diplomas reconocidos por el Estado en todo el territorio nacional”. El tema de las competencias ha pasado a ser uno de los ejes de debates, no solo en educación técnica donde siempre se trabajó en ellas, sino en toda la Educación. Otro artículo de la ley aprobada tiene que ver con la concentración del poder en los consejos desconcentrados (CEIP, CES, CETP-UTU) que pasan a ser unipersonales y no colegiados. En UTU esto se relaciona con el mayor poder que se le da al Director en las Escuelas Técnicas, tanto en lo pedagógico- organizacional como en la

valoración y futuras elecciones del plantel docente.

(1) Nandy Javier es Maestra y estudiante de Ciencias de la Educación de FHCE, Jorge Romero es Licenciado en Ciencias de la educación de FHCE, Julio Balmelli es licenciado en Ciencias de la Educación de FHCE.

Estas formas autoritarias que promueven el control y disciplinamiento al docente y a los gremios del sector, instauran un clima de tensiones y amenazas de sanciones que afectan la convivencia del equipo docente con las nuevas autoridades. Se trata de imponer por el actual gobierno de la educación una restauración de políticas anteriores al año 2005 junto con elementos nuevos, como es la participación con nuevas potestades del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en la definición de política educativa, donde además se integran actores de la enseñanza privada. Como señalan Bordoli y Conde (2020), priman en el diseño modelos de competencias y criterios de gerenciamiento que procuran consolidar un nuevo paradigma educativo con marcados rasgos mercantilistas en la educación.

Evaluación del Plan FPB hasta el año 2019

En el año 2008 el 88% de la matrícula de CETP-UTU estaba en el Ciclo Básico Técnico (CBT), un 5% en CBT agrario y un 7% en FPB. En el año 2019 el CBT es el 47%, CBT agrario el 6%, el FPB pasó a ser el 41% y el Plan Rumbo el 7%. La matrícula del CETP-UTU creció en el período mencionado en 112% y desglosando en la interna de los diferentes planes vemos que el CBT creció un 12% y el FPB lo hizo en más de 1000%. (Fuente INEEd 2021) Estos datos nos permiten analizar que: a) durante estos años el crecimiento de la matrícula de la Enseñanza Técnica Profesional pudo romper con el estancamiento que arrastraba de años anteriores al 2007 y; b) queda demostrado con números la importancia en este crecimiento de la propuesta FPB y su aceptación por la población en todo el territorio.

La población que asiste al FPB es de nivel socio económico bajo o muy bajo, muchos alumnos tienen extra edad o trayectorias marcadas por el fracaso educativo. Estas características aumentan la homogeneidad de los grupos y los hacen más vulnerables a la repetición, al fracaso educativo y la desafiliación. A pesar de estas condiciones en 2017 y 2018 los resultados del FPB se ubican en un lugar intermedio entre el CBT y eso coincide con el ingreso directo al Plan de alumnos egresados de primaria. En el año 2019 los resultados fueron muy similares entre FPB y CBT, aunque la desvinculación es 4 puntos mayor en FPB (INNEd 2021).

El perfil de egreso es una variable que condiciona el diseño curricular y el FPB original ya contenía varias competencias (INNEd 2021) y estaban incorporadas, en un diseño integral. Esta se materializa en las Unidades Didácticas Integradas (UDI) en el marco del

Espacio Docente Integrado (EDI) en una reunión semanal. Estas formas organizativas se valoran de forma positiva para el funcionamiento en equipo. (Fuente INNEd 2021)

En el Plan 2007 se incorporaron nuevas figuras al equipo docente con diversas cargas horarias: Unidad de Alfabetización Laboral (UAL) y Educador (INNEd 2021). Los entrevistados coinciden en señalar el papel relevante del Educador para el seguimiento a estudiantes y el vínculo con familias y comunidad. La UAL trabaja en el vínculo entre educación y trabajo y aporta información sobre realidad productiva local y los derechos laborales.

Entre los docentes entrevistados predomina la idea de que el Plan ha tenido resultados satisfactorios teniendo en cuenta las trayectorias anteriores de la mayoría de los estudiantes, marcadas por el rezago y desvinculación del sistema. En cuanto a la continuidad educativa hay experiencias exitosas, pero no son las más frecuentes, por ello se señala por algunos docentes la necesidad de acompañamiento mayor en Educación Media Superior (EMS) (INNEd 2021).

Por su parte la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP) realizó un trabajo de evaluación del Plan FPB en el año 2021 donde se destaca por los actores consultados el taller como espacio curricular, la modularidad y flexibilidad de la propuesta. El informe propone cuidar de no aumentar el número de estudiantes por grupo, el apoyo a las nuevas figuras educativas y la organización docente en EDI y unidades integradas. (DGETP 2021)

El Plan se ve sometido a tensiones y el informe las ubica en la jerarquización del taller frente a las demás asignaturas. Anotan que deben reforzarse los componentes de formación básica para mejorar la continuidad educativa en Educación Media Superior (EMS). Otra tensión está ubicada en la edad de ingreso al Plan de los egresados de Primaria. (DGETP 2021) Por nuestra parte hacemos notar que este Plan está sometido a tensiones varias desde sus inicios, por la incorporación de las nuevas figuras integradas al equipo docente, el funcionamiento colectivo en EDI, que quita una parte del poder al docente de taller, así como por los criterios de evaluación y una supuesta permisividad en conductas e inasistencias de los alumnos.

Se manifiestan a través de estas tensiones y disputas dos posiciones o modelos educativos, uno dirigido a priorizar la inserción laboral y por tanto prioriza el taller y orientaciones técnicas demandadas por la coyuntura del mercado; y otro que apuesta a la adquisición de conocimientos técnicos y científicos para enfrentar las nuevas modalidades del mercado de trabajo que cambia a gran velocidad impuesta por el avance tecnológico.

Principales cambios propuestos en la Reformulación 2021

Para analizar este punto tomamos como referencia el Plan de Estudios FPB 2021 publicado por la Dirección Técnica de Gestión Académica (DTGA). En el diagnóstico señala que el Plan FPB presenta para estudiantes mayores de 14 años una mayor aprobación y menor desvinculación que el CBT, aspecto que ya señala el informe del INNEd 2021. Como debilidad se menciona la formación de grado de los docentes y aspectos del seguimiento y acompañamiento previstos en el Plan. Esto último parece contradecir las evaluaciones que mencionamos antes respecto a lo positivo de la labor de los educadores. Otra debilidad es la “amplia diversidad de orientaciones tanto por los recursos materiales y de equipamiento requeridos”. Esto se relaciona con la propuesta de reducción de orientaciones y directamente con el recorte presupuestario que tiene la educación en general.

Se señala también la necesidad de “fortalecer áreas generales para potenciar la continuidad educativa”, pero en lugar de incluir asignaturas teóricas preparando al alumno para el pasaje a EMS, se fortalece el Taller frente a las otras áreas y se pone el acento en formar en competencias. A su vez se reduce el tiempo pedagógico al fijar dos años (2) en lugar de tres (3) para el curso de EMB FPB. Con estos elementos consideramos que se afecta la posibilidad de continuidad educativa en EMS y que fue señalada en las evaluaciones como uno de los problemas a resolver.

Para instrumentar en la práctica la integralidad se propone el Proyecto Educativo Singular (PES), bajo la responsabilidad del Maestro de Taller y el Referente Educativo. Agregamos que para ese PES se recomienda trabajar en competencias socio emocionales y se busca “desarrollar habilidades para alcanzar objetivos como pensamiento crítico, responsabilidad, trabajo en equipo y resolver problemas”, con el objetivo de elaborar proyectos en base a sus expectativas. Cómo vemos para los docentes será una tarea difícil ya que se requiere formación específica y experiencia en el trabajo social y es uno de los principales problemas a resolver a mediano plazo ya que es una debilidad señalada en la formación de docentes.

Además de esas dos figuras docentes centrales, como se define en el nuevo Plan FPB, se elimina o “reconvierte” la figura del docente de UAL. El Educador, además de reducir las horas y aumentar el número de alumnos a atender, debe hacerlo no solo en FPB, sino también en CBT u otros planes del centro, lo que muchas veces dispersa el trabajo e impide una correcta atención.

En la organización docente que funcionaba en EDI hay importantes cambios, se fragmenta el funcionamiento colectivo y ahora se divide en dos grandes espacios que funcionan separados. El Espacio Profesional Integrado (EPI) conformado por Taller, Representación Técnica, Habilidades Digitales, Pensamiento Computacional y PES. Y

Espacio General Integrado (EGI), conformado a su vez por tres espacios curriculares, a) científico (matemática, biología física y química); b) Lenguas (Idioma Español e Inglés); c) Social artístico (Espacio artístico y Espacio ciencias sociales). Estos espacios se encuentran una vez por mes durante una hora.

Esta fragmentación de uno de los aspectos distintivos del FPB original, señalado en las evaluaciones y por todos los actores consultados, afecta de forma importante el funcionamiento y la participación docente en la planificación del curso y en su integralidad, ya que es imposible en una hora mensual discutir, acordar y planificar intervenciones e intercambiar sobre marcha general del grupo de alumnos. Al eliminar la elección por los docentes del coordinador de EDI y nombrar la dupla encargada del PES para esa tarea se vuelve al pasado dando mayor poder al docente de taller sobre los demás. En la propuesta se habla mucho de competencias, pero nada se dice de las que tenía el Plan 2007 o de cómo trabajar en la formación de ellas. Como expresa Díaz Barriga (2006) se confunde el término nombrando a veces habilidades, a veces el saber hacer, competencias personales, sociales, de comunicación, disciplinarias y transversales.

Algunas conclusiones

Como conclusión el FPB 2007 era un Plan que tuvo muy buenos resultados en las evaluaciones oficiales que había logrado instalarse en todo el país con gran aceptación de la población, mostrando con sus alteraciones a la forma tradicional de UTU gran dinamismo y resultados adecuados a la población a la que se dirigía. Con la ampliación de la edad de ingreso a egresados de primaria logró superar la focalización, mejorar la heterogeneidad de los grupos, así como el egreso del conjunto. Los cambios propuestos en la Reformulación 2021 por las nuevas autoridades afectan y desconocen o contradicen aspectos importantes de los logros señalados por las diferentes evaluaciones internas de UTU como la del INEEd, realizadas con participación de actores docentes que aportaron experiencias de años de trabajo en el Plan. Por estas razones creemos que fue un cambio innecesario y que habrá que investigar más adelante como se viene implementando más allá de los documentos escritos.

Bibliografía

E. Bordoli, S. Conde. (2020)- El proyecto educativo conservador en los albores del siglo XXI: avance privatizador y tutela ministerial

A.Díaz Barriga Casales. (2006)- Diseño curricular por competencias apertura de temas que

significan un regreso a los viejos problemas de la educación

INEEd (2021)- Evaluación del Plan de Formación Profesional Básica 2007

ANEP-UTU-DGETP (2021) - Informe de evaluación sobre el Plan de Formación Profesional

Básica. Trayectoria, aprendizajes y desafíos 2007-2020

ANEP-UTU- DTGA- (2021)- Plan de Estudio FPB 2021

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: N° 16, “Giros en el derecho a la educación: entre lo sanitario y lo político. Programas educativos y posiciones de los colectivos docentes”

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: “Impulso y freno en la producción del derecho a la educación en el Uruguay actual”

Autores

1 Nombre completo: Eloísa Bordoli

Prof. Ag. Instituto de Educación, FHCE- Udelar.

Correo electrónico: eloisabordoli@gmail.com

Resumen extendido

Desde un enfoque crítico y post-crítico del campo curricular, el trabajo tiene por finalidad analizar las políticas curriculares que las nuevas autoridades educativas de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) llevan adelante en el marco del giro a la derecha producido en el gobierno nacional. Desde este enfoque se entiende al *currículum* como un discurso político-educativo particular en tanto habilita los procesos de transmisión y resignificación de la cultura. Esto supone una política asentada sobre un principio distributivo del legado cultural que no necesariamente debe ser asimilado a un proceso lineal de violencia simbólica, sino que implica un movimiento igualitario de

inscripción del otro a lo que nos es común en tanto inapropiable (Laval y Dardot, 2015¹). Esto implica un gesto de recibimiento y acogida del recién llegado en un nosotros. A su vez, para que efectivamente la puesta en circulación de esos saberes no implique un acto de mera reproducción e imposición este movimiento distributivo de los bienes culturales exige una política de reconocimiento del otro, de los otros, así como una participación real y efectiva de los involucrados. Desde este ángulo, en el trabajo se analizan los documentos de políticas educativas generales del período y, particularmente, los curriculares. Este análisis se efectuará en diálogo con las modificaciones que se han impulsado en otros países de la región con regímenes políticos similares. El trabajo se estructura en tres apartados; en el primero se ofrece un análisis de los principales lineamientos de las políticas educativas del período. En el segundo se focaliza en los lineamientos y cambios curriculares planteados por la nueva administración en clave comparativa a los efectos de apreciar continuidades y rupturas. En el tercer apartado se presenta los principales desafíos en esta materia.

Palabras clave: Políticas curriculares – nueva derecha - participación

¹ Christian Laval y Pierre Dardot, Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI, Barcelona, Gedisa, 2015.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 16

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Procesos de cambio curricular en el Uruguay actual:
consideraciones en torno a su forma y contenido

Autores

1

Nombre completo: Stefanía Conde

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: stefania.conde0787@gmail.com

2

Nombre completo: Camila Falkin

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: camifalkin@gmail.com

3

Nombre completo: Cecilia Sánchez

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: ceciliasanchezg14@gmail.com

Palabras clave: Educación media, Reforma curricular, Participación, Equidad, Política Educativa

Resumen (1200-2000 caracteres)

A partir de la llegada de una coalición de derechas al gobierno nacional en el año 2020, se han sucedido una serie de propuestas y modificaciones en materia de política educativa. En esta ponencia nos proponemos analizar los cambios curriculares que se están procesando tanto en términos universales como focales en la educación media. Con respecto a las modificaciones en clave universal interesa detenerse en la reforma curricular, tanto en lo que respecta a su proceso de elaboración —caracterizado por un debilitamiento de la participación, acompañado por una mayor incidencia de organismos internacionales— como en algunos aspectos de su contenido —enfoque de competencias, habilidades socioemocionales, desplazamiento del derecho a la educación al derecho al aprendizaje, centralidad del estudiante, concepción tecnicista del docente—. En lo que refiere a las propuestas focalizadas importa destacar los fundamentos en los que, bajo el significante equidad, se inscribe la necesidad de establecer diseños curriculares y prácticas de enseñanza específicas para sujetos que viven en situaciones de pobreza.

En lo que respecta al abordaje metodológico, adoptamos una perspectiva cualitativa y en este marco el análisis documental como técnica de investigación. Particularmente, nos centramos en documentos oficiales de política educativa que establecen los lineamientos generales, en aquellos que fundamentan los cambios curriculares, y en documentos de organismos internacionales que financian e inciden en el proceso de la “reforma curricular integral”.

Los sentidos que atraviesan el proceso de reforma curricular se inscriben en una trama discursiva que adquiere relevancia en el marco más amplio en el que se vienen procesando los cambios de política educativa. Cambios que no se restringen ni se agotan en lo curricular sino que también se procesan en la gobernanza del sistema educativo, la gestión de los centros educativos, las

condiciones de trabajo y los procesos de formación docente.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: N° 16, “Giros en el derecho a la educación: entre lo sanitario y lo político. Programas educativos y posiciones de los colectivos docentes”

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: El escenario de las políticas educativas en educación media hoy: Aproximación a la propuesta de los Centros María Espínola.

Autores

1 Nombre completo: Agustina Sidi

Adscripción institucional: Licenciatura en Educación, Maestranda en Psicología y Educación, Udelar.

Correo electrónico: agustina.sidi.ferro@gmail.com

2 Nombre completo: Clarisa Flous

Adscripción institucional: Licenciatura en Trabajo Social, Maestría en Psicología y Educación, Doctoranda en Ciencias de la Educación, Univ. de La Plata.

Correo electrónico: cflous@gmail.com

3 Nombre completo: Carolina Demedice

Adscripción institucional: Licenciatura en Educación, (en proceso de tesina), Udelar.

Correo electrónico: carodemedice@gmail.com

Palabras clave: Política educativa; focalización; inclusión.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La ponencia tiene como objetivo abordar el análisis de una propuesta de política educativa en educación media, desarrollada a partir del año 2020, en el marco de las propuestas impulsadas por las nuevas autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). La misma se denomina “Centros María Espínola” y se desarrolla en un conjunto de liceos y *utus (ciclo básico)* a nivel nacional. En términos generales, desde el discurso oficial se presenta como parte de las propuestas educativas que “apuestan a experiencias formativas situadas, que van más allá del aula y que a la vez la atraviesan, posibilitando el desarrollo de las trayectorias educativas de los estudiantes” (ANEP., 2020, p 14). En la propuesta oficial de los Centros María Espínola se alude a que en dichos centros se parte de una “concepción que sitúa a la institución y a los estudiantes en el centro del diseño de la política educativa a fin de promover una formación integral de los jóvenes y mejorar los resultados educativos de todos los estudiantes” (Centros educativos María Espínola, ,2020, p.1). En este sentido, es necesario describir y analizar los diferentes aspectos, políticos, pedagógicos y sociales que se vinculan al desarrollo de estos centros. Esto último es relevante en tanto comprendemos a la política como parte de un proceso histórico y social, por lo que analizar lo que las políticas significan debemos considerar los contextos económicos, políticos e históricos más amplios en los cuales están inmersas y el rol social que cumplen” (Shore, 2010, p. 44).

La ponencia se organiza en cuatro apartados. En primer lugar, y a modo introductorio recuperaremos los elementos esenciales del escenario de la política educativa en los últimos años a los efectos de contextualizar y articular con la política analizada. En un segundo momento revisamos los antecedentes que la propia propuesta expresa, dando cuenta de líneas de continuidad, frente a un discurso que se presenta como “innovador”. En tercer término, recuperamos un conjunto de categorías de análisis que venimos trabajando en el proceso de investigación en torno a las políticas de inclusión educativa, a los efectos de “caja de herramientas” para el análisis de los aspectos pedagógicos, a la vez que dejamos abiertas nuevas categorías que surgen del trabajo de campo. Por último, y considerando las categorías planteadas, nos centramos en el análisis de la propuesta oficial de los centros Maria Espínola y sus documentos públicos, disponibles hasta la fecha. Para cerrar, propondremos algunas reflexiones preliminares en torno al tema.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 16. Giros en el derecho a la educación: entre lo sanitario y lo político.
Programas educativos y posiciones de los colectivos docentes.

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Disputas/defensa del derecho a la educación en lo escolar durante la pandemia y el lugar de las posiciones docentes cooperativas.

Autor/a:

Victoria Díaz

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

dz.victoria@gmail.com

Palabras clave: derecho a la educación, posiciones docentes cooperativas, pandemia.

Resumen

La ponencia, pretende comunicar algunos hallazgos que emergen de una investigación efectuada en una escuela pública de Canelones, a través de la perspectiva etnográfica (Rockwell, 2009), desarrollada en el marco de la tesis de posgrado perteneciente a la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en Educación, de FHCE, de la Udelar. Dicha pesquisa es parte de un trabajo colectivo se viene realizando en la línea de investigación “Estudio de las alteraciones a las formas escolares y el lugar de las

posiciones docentes” y el Grupo de Estudio y Trabajo Forma Escolar Experimentación Pedagógica (GETRAFEEP), que integran el Programa de investigación “Formas escolares y posiciones docentes en la producción del derecho a la educación en el Uruguay actual” y el Observatorio del Derecho a la Educación (ODed) de la misma facultad mencionada con anterioridad.

Disputas/defensa del derecho a la educación en lo escolar durante la pandemia

“Así, pues, tenemos una parte indiscutible de lo que habría que asegurar (y que todos deberían pensar que habría que asegurar) al individuo, a cada individuo: educación, (...) en un grado importante” (Vaz Ferreira, 1922, p. 24)

En el retorno a la presencialidad en Uruguay, a nivel de educación primaria un 25% de niños, niñas de 4 a 5 años, se encontraron desvinculados, esa cifra aumentó en otras franjas etarias como plantea Caggiani (2020) esto conllevó un gran desafío para docentes, quienes tuvieron que llevar adelante un fuerte trabajo en un inicio para sostener el vínculo sobre todo con aquellos/as que aún no asistían a centros educativos. Ante lo expuesto se generó una pregunta sustantiva en el seno de los colectivos docentes ¿de qué forma apostar por los aprendizajes en la presencialidad y virtualidad para preservar los derechos de las infancias? y a partir de ella emergieron un sinfín de propuestas. Al respecto una maestra entrevistada señala:

“(...) salimos a batallar, buscando niños, trayendo niños, porque teníamos 89 desvinculados al principio, no sabíamos dónde estaban, ni cómo encontrarlos, y ahí fuimos entendiendo situaciones que hay gente que no tiene, como me decían “maestra yo no me entero porque no tengo internet, le pido a mi vecina, no sabía que habían empezado”, entonces entendés, tantas cosas, entonces de a poco, al inicio del retorno recurrimos al material impreso para los que no venían presencialmente, siempre pensando en que todos tengan el mismo derecho, porque nuestros niños van a tener el mismo derecho, los adultos vienen a buscar el material y se lo llevan todos los días, que no vuelva, que nos manden fotos, pero que ellos tengan oportunidad, me parece lo más democrático, esto tiene que llegar a todos y así fue” (M1- 2020).

En esta coyuntura, fueron éstos/as los/as que visionaron cómo la ausencia de la escuela genera desigualdad ya que entendieron la importancia simbólica, material y de interacción que esta posee, de ahí la presencia de un esfuerzo por “llegar a todos/as”, pero sobre todo a quienes no estaban asistiendo a las instituciones, así lo remarca otra docente de primaria:

“ha sido difícil, pero no nos hemos dado por vencida ninguna, nunca, ni ahora en la presencialidad ni en la virtualidad, te cuento que durante la no presencialidad

como ahora siempre lo primero fue no perder el vínculo, un 50% nos quedaba por fuera siempre, nos comunicamos por Whatsapp, ahí tuvimos un 47% de los niños que se vinculó nuevamente, pero nos queda aún un 3% por fuera todavía. Mirá, fue tan complejo, encontrar ese 3%, porque nos dieron direcciones que no eran, teléfonos que no eran, pero salimos a buscar teléfonos, estamos pensando otras acciones, lo de entregar material impreso es una porque nos preocupa, porque muchos están en situación de vulnerabilidad, que no vienen a buscar la vianda, con esto de la pandemia además, se nos dificulta mucho, te digo que nos preocupan todos los casos, pero a todas, porque acá los niños son de todas y tienen derecho a la educación, debemos hacer que eso se cumpla, las situaciones son complejas, pero debe garantizarse” (M2, 2020).

La educadora, evidencia que la escuela es el lugar que garantiza el derecho a la educación, pero deja visible, además, la brecha que existió entre quienes asistían y no asistían a los centros educativos, así como la preocupación ante situaciones de complejidad, violencia y vulnerabilidad que les atravesaron. Inclusive, denota, cómo esta se vio amplificada, al igual que las desigualdades preexistentes, sobre todo como explica Tenti Fanfani (2020), en aquellos que menos tienen, los sectores más desposeídos, más allá de lo que se hiciera a nivel educativo, dentro de esta emergencia sanitaria o la creatividad desplegada por parte de los colectivos docentes.

Sin embargo, es preciso mencionar que las escuelas se enfocaron en fortalecer no solo el acceso a las actividades, sino que apostaron por contrarrestar las desigualdades que se presentaron, puesto que se entendió que “la educación es para todos o para ninguno (...). La Educación es para todos o no hay educación (...)” (Khoan, 2013, p. 85) y a su vez que “las desigualdades hacen mella sobre las biografías escolares” (Dubet, 2010, p. 22), por eso, “la escuela no puede considerarse inocente, víctima de las desigualdades” (Dubet, 2010, p. 22).

Al mismo tiempo en el contexto de pandemia, surgió un avistamiento en cuanto a cómo se garantizó el acceso a la educación desde escuelas privadas y públicas, entendiendo que en ello existieron distinciones relevantes, esto es mencionado concretamente por una docente de primaria al plantear:

“ahora que estamos en el retorno, veo cosas distintas entre esta escuela y el colegio dónde trabajo, en muchos aspectos, por ejemplo en la no presencialidad, de 22 chiquilines que tengo, los 22 entraban y se conectaban a las clases por Zoom, cumplían todas las tareas, y así en todo el colegio, las condiciones eran otras, porque las familias tiene otras condiciones, porque hay gente detrás que les brinda y garantiza todo, no digo que acá no estaban las familias, pero acá si bien tuvimos problemas para que los niños se conectaran todos, no todos estaban accediendo a la educación, a las propuestas, como ahora en la presencialidad, por eso tuvimos que pensar otras estrategias, llegamos de muchos modos, y logramos tener un 3% , igual son los que más debemos buscar que vengan, porque no han seguido, eso no hay que permitirlo, acá a pesar de todo no necesitamos ser

privados, porque acá no nos damos por vencidas” (M2, 2020).

La docente, deja visionar la desigualdad en cuanto al acceso universal a esos bienes comunes dentro del contexto y el lugar privilegiado de la educación, en la defensa de la educación como un bien público, dónde se encuentra el conocimiento como bien público, que es de acceso de todos, sin ninguna restricción. Pero, además, su planteo puja como plantean Castro, Elizalde, Menéndez, Sarachu, Sosa (2015), con lo emergido de discursos hegemónicos que se han ido instalando en el país, que tienen fuertes “tintes” privatizadores, que se rigen por la establecimiento de la idea de que las escuelas públicas no han podido responder, o lo han hecho de manera deficiente a los desafíos que colocó esta emergencia sanitaria imprevista, y que solo centros educativos por ejemplo, gratuitos de gestión privada brindaron soluciones eficaces, cuando las instituciones públicas, demuestran contrariamente que efectuaron movimientos entorno a la defensa del derecho a la educación.

El lugar de las posiciones docentes cooperativas

“Nuestro ideal comporta por lo menos alguna más igualdad en el punto de partida de los individuos; podrá haber discusión sobre el grado; pero es indudable que la desigualdad presente en el punto de partida, sobrepasa: es demasiada (y si alguno no lo sintiera, sería más bien porque la connaturalización con ese grado excesivo embota los sentimientos)” (Vaz Ferreira, 1922, p. 28)

Para defender el derecho a la educación, educadores/as han tenido en este marco, que construir posiciones docentes cooperativas¹ en relación a la desigualdad, a partir de una configuración de un trabajo cooperativo singular, arraigado a la autonomía, lo que no significó “(...)independencia total, sino protagonismo, constitución de sujetos, en dependencia con el entorno y el mundo (...)no pensado como una situación de soledad, sino como condición humana necesariamente intersubjetiva (...) que requiere redescubrir la autenticidad como exigencia del reconocimiento de la propia identidad y de la identidad de los demás” (Rebellato, 1997, p.37). Por medio de estas, se logró desplegar distintas estrategias, apostando por sentidos utópicos, la construcción de significaciones que se alejaran de las visiones deterministas que se intentaron “colar” por los rincones institucionales, que se aferraron a modos particulares de sensibilizarse y a tener presente la politicidad de su trabajo, para enfrentar esos dilemas cotidianos, la insatisfacción ante lo acontecido, para pararse de otro modo, reviviéndose y reinventándose. Por eso, es que se apreció a docentes buscándole “la vuelta a la enseñanza para que fuera algo más que motor de búsqueda” (Grinberg, 2016, p. 63), en pos de la justicia, lo cual supone como indica Rebellato (1997, p. 3), la exigencia de igualdad y de garantizar una estructura que asegure ésta y las condiciones que fomenten el desarrollo de diversidades, en un hito mundial que

marcó una fuerte desigualdad capitalista y dónde los efectos de la Covid- 19 reforzaron aún más desigualdades porque no todos presentaban los recursos mínimos para una vida digna como propone Bordoli (2020). Esto es explicitado por una maestra específicamente:

“pensamos siempre en esta pandemia en ser justas, porque nosotros tenemos que hacer que el niño venga, aprenda, y sabemos que hay desigualdades entre los chiquilines, no solo quien nos siguieron y quienes no pudieron seguir desde la plataforma, quienes hicieron tareas a papel y siguen haciéndola, pero sobre todo con quienes no están viniendo, por eso golpeamos puertas, por eso hacemos una cosa híbrida, porque tenemos que garantizar su derecho, imagínate que vimos hasta la cuestión de la higiene para pensar en conformar grupos en el retorno, porque sabemos que muchos no tienen acceso a un baño, ni a condiciones necesarias para higienizarse, que son necesarias aún más en este marco de emergencia, entonces mezclamos niños, así fue, pensando en esto y también en el aprendizaje, a nosotras nos interesa que los niños estén en la escuela, que vengan, queremos que vengan” (M3, 2020).

Por otro lado, se distingue por medio de sus palabras, lo que manifiestan la CEPAL y UNESCO (2020), que actores educativos fueron fundamentales al dar respuestas ante las demandas que surgieron, lo que significó replanificar, adaptar procesos educativos, ajustar propuestas, reorganizar lo curricular, diseñar materiales, visionando también el asegurar condiciones de seguridad sanitaria de educandos y sus familias, aun cuando los recursos disponibles tendieron a ser insuficientes dada la nula acción enérgica del Estado en favor de ello cuando la población debió “(...) enfrentar la difícil prueba de sopesar en cada decisión la salud y la propia supervivencia diaria” (Leites, Perazzo y Reyes, 2020), se trató en tanto, de docentes empoderados que tomaron decisiones pedagógicas sobre la base de lineamientos curriculares y condiciones o circunstancias atravesadas por los niños, niñas y su contexto familiar, asumiendo una posición docente cooperativa que como indica Puiggrós (1994), se volvió cada vez más conflictiva dada la desigualdad existente, para luchar como indica Meirieu (2020), por la igualdad, el derecho a la educación.

Bibliografía

- Caggiani, P. (2020). Ciclo de conversatorios “Coronavirus y Educación IV. Recuperado de: <https://www.facebook.com/pablo.caggiani/videos/10223906001024319/>
- Castro, D; Elizalde, L; Menéndez, M; Sarachu, G y Sosa, M. N. (2015). Editorial. En: *Revista Contrapunto – Educación: lo público, lo privado y lo común*, n. 6, pp. 7- 9.
- Bordoli, E. (2020). El valor de la escuela pública en tiempos de excepcionalidad. Recuperado de: <https://ladiaria.com.uy/educacion/articulo/2020/4/el-valor-de-la-escuela-publica-en-tiempos-de-excepcionalidad/>

CEPAL- UNESCO. (2020). Informe COVID -19. La educación en tiempos de la pandemia de COVID- 19. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>

Díaz, V. (2022). Un pasaje posible: de posiciones docentes a posiciones docentes cooperativas En *Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas*, n.18, pp. 44-57.

Dubet, F. (2010). Crisis de la transmisión y declive de la institución. En: *Revista Política y Sociedad*, v. 47, n. 2, pp. 15-25.

Grinberg, S. (2016). Elogio de la transmisión. La escolaridad más allá de las sociedades de aprendizaje. En: *Revista Polifonías*, v. 5, pp. 71 – 93.

Khoan, W. O. (2016). *El maestro inventor: Simón Rodríguez*. Caracas: ediciones del Solar.

Laclau, E y Mouffe, CH. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. España: Siglo XXI.

Leites, M; Perazzo, I y Reyes, A. (2020). “Cada uno en su lugar. ¿Y después qué?” Recuperado de: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24081/1/Cada_uno_en_su_lugar.pdf

Meirieu, P. (2020). La escuela después... ¿con la pedagogía de antes? Recuperado de: http://www.exactas.unlp.edu.ar/articulo/2020/4/22/la_esuela_despues_con_la_pedagogia_de_antes Consultado 20/01/2022.

Puiggrós, A. (1994). De la crisis orgánica de la educación al resurgimiento de los sujetos políticos. Conferencia pronunciada en el Seminario “pos-neoliberalismo: as políticas sociais e o Estado democrático” UERJ-Río de Janeiro, Brasil. Recuperado de: <http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6265/Puiggr%C3%B3s%2C%20Adriana%20N%206.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rebellato, J. L. (1997). *Ética de la autonomía*. Uruguay: Roca Viva.

Stevenazzi, F. (2010). Las cooperativas de educación hacia la educación cooperativa. En *Revista Estudios Cooperativos*, año 15, n.1, pp. 72-79.

Tenti Fanfani, E. (2020). La escuela encerrada, costos pedagógicos desiguales. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-escuela-cerrada-costos-pedagogicos-desiguales-nid2358685/>

Vaz Ferreira, C. (1922). *Sobre los problemas sociales*. Montevideo.

La educación física en las políticas educativas actuales (2005 al presente). Continuidades y rupturas del derecho a la educación entre la era progresista y la conservadora

Dra. Paola Dogliotti y Mag. Silvina Páez

En este trabajo interesa hacer una primera aproximación a las transformaciones producidas en el terreno de las políticas educativas en el campo de la educación física en Uruguay, entre el año 2005 y el presente, poniendo especial énfasis en las continuidades y rupturas entre la era progresista y conservadora.

Para esto estructuramos el trabajo en tres apartados. En el primero se realiza un análisis de las principales políticas de educación física en el período comprendido entre 2005 y 2019, a cargo del gobierno del Frente Amplio y que desde la ciencia política local ha sido definido como una “era progresista” (Garcé y Yaffé, 2005). Entre las principales acciones en términos de política de educación física se destacan: la universalización de la educación física en todas las escuelas públicas del país en el primer quinquenio (2005-2009) a partir de la promulgación de la ley de obligatoriedad de la educación física para todas las escuelas públicas del país que implicó la transferencia de profesores del Ministerio Turismo y Deporte al Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP)¹; el pasaje del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) a la Universidad de la República (Udelar) en enero 2006 con la duplicación de su presupuesto a partir de 2015 y un vertiginoso crecimiento de su matrícula estudiantil². En este nivel, a partir de la creación del Sistema Nacional de Educación Pública en el marco de la Ley de Educación (2008), la creación e instrumentación del Programa Conjunto de Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas con el Consejo de Formación en Educación (CFE) de la ANEP a partir del año 2014 e instrumentado la primera cohorte en Melo y a partir de 2016 en Rivera. La unificación de un único plan de estudio 2008 para todos los liceos públicos del país con un aumento a todos ellos de 3h semanales de educación física de 45 minutos de duración³. El diseño de dos nuevos programas con un altísimo impacto debido al gran número de matrícula que albergó, la Formación Profesional Básica en Deporte y Bachillerato Tecnológico Opción Deporte y Recreación

1 Proceso que analizábamos en otros trabajos, ver: Dogliotti (2011) y Páez (2019).

2 Para un análisis de este proceso consultar Dogliotti (2018).

3 En el período de la “Reforma Educativa” liderada por Germán Rama (1995-2000) se configuró un discurso curricular focalizado en sectores de pobreza y se implementó en esos liceos el Plan 1996 que tenía una carga horaria destinada a la educación física de 3 horas de 45 minutos frente al resto de los liceos que tenían 2 horas de 40 minutos y seguían bajo el Plan 1986. Para un análisis de este Plan 1996 referirse a Dogliotti (2008; 2009) y de los programas de educación física 1986, 1996 y 2006 consultar Dogliotti (2006).

en el ámbito del entonces Consejo de Educación Técnico y Profesional (CETyP); y la creación de las estructuras de cargos medios de nivel inspectivo en primaria y de nivel directivo en los tres subsistemas de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP): Directores Coordinadores de Educación Física en el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), Profesores Articuladores Zonales (PAZ) en el Consejo de Educación Secundaria (CES) y Referentes Departamentales de educación física (RED) en CETyP-UTU. A su vez, se destacan Nuevos Programas de inclusión socio-educativa desarrollados entre el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) (creado al inicio de la era progresista como un carácter distintivo del desarrollo de política social) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) donde se señalan los siguientes en los que la educación física tiene un lugar importante: Maestros Comunitarios, Tránsito Educativo, Aulas Comunitarias. Finalmente, una política transversal en la educación básica, desarrollado desde la órbita del CODICEN, el Programa Campamentos Educativos. Un último aspecto que caracteriza el empuje dado a las políticas de educación física en la era progresista fue la creación a partir de la Ley de Educación 2008, de la Comisión para la Promoción y Jerarquización de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

En un segundo apartado, recuperamos un trabajo anterior en el que abordamos las políticas educativas en el área de la educación física en los tres subsistemas de la ANEP desde la asunción del actual gobierno el 1º de marzo de 2020 al presente (Páez y Dogliotti, 2022). A partir de la inquietud al respecto de si hay señas del nuevo proyecto conservador para la educación física, se realiza un relevamiento de los principales documentos elaborados en el período y entrevistas a informantes calificados. A partir de la metáfora de Real de Azúa (1964) “el impulso y su freno” se muestran los principales retrocesos en el área en torno a tres asuntos: los recortes presupuestales; los modos de toma de decisiones y de circulación de la información entre los diversos niveles de la política educativa, en especial entre los sectores medios (inspectores y directores-coordinadores) y los niveles macro (las recién creadas direcciones generales); y las tensiones entre lo público y lo privado. Se muestran las marchas y contramarchas entre la “era progresista” y el actual gobierno en dos aspectos: la estructura de los cargos de gestión y los nuevos proyectos impulsados en el área.

En un tercer y último apartado se pone foco en algunos aspectos que se caracterizan como marchas y contramarchas entre la “era progresista” y la actual administración.

Desde una perspectiva afectada por el análisis del discurso, los principales nudos analíticos se centran, por una parte, en los impactos de los cambios más generales de la política educativa en el campo de la educación física y por la otra, en si las mayores transformaciones que se implementaron en el área se articulan o no a los cambios más generales de las nuevas autoridades en el gobierno de la educación. Como punto de partida nos preguntamos: ¿se debilita o no el carácter público de la educación para el área de la educación física?, ¿hay señas del nuevo proyecto conservador para la educación física específicamente?

Los principales recortes como “freno” al “impulso” instaurado en la era progresista, lo constituyen una serie de recortes presupuestales: las 53 escuelas y jardines creados en 2020-2021 sin profesor de educación física desestimando la ley de obligatoriedad de la educación física para la enseñanza primaria; el recorte de horas en educación media referidas a horas deportivas y recreativas y las 1700 horas de profesor auxiliar. A su vez, se desarma la estructura del área en los diferentes subsistemas, en términos generales: no efectivizando cargos al detener llamados previstos en la estructura y quitando cargos de referentes territoriales del área. En segundo lugar, se establece una forma de gobierno de la educación fuertemente centralizada en las autoridades políticas sin comunicación fluida hacia los cargos medios en algunos de los subsistemas.

Por otro lado, señalamos las ambigüedades, marchas y contramarchas entre izquierda y derecha en las políticas del área. Identificamos al Marco Curricular de Referencia Nacional del año 2017 como un documento bisagra en términos de política curricular, en vínculo con la centralidad otorgada al aprendizaje, las competencias y los perfiles de egreso. A su vez, identificamos un conjunto de tensiones entre lo público y lo privado y una serie de aspectos que la izquierda no logró consolidar, como la efectivización de toda la estructura. Este conjunto de elementos se tornaron un “boomerang” para los actores que venían sosteniendo el área en los tres subsistemas y fue terreno fértil para una serie de acciones de cariz conservador en el nuevo gobierno de la educación interesado por el achicamiento del gasto público. En definitiva, afirmamos que algunos de estos eventos terminaron por erosionar el carácter público de la educación.

A nivel de los actores, también se muestran ambivalencias en las lógicas de izquierda y derecha al tiempo que constituyen un espacio de disputa política en la construcción de política educativa “desde abajo”. Claro ejemplo de esto fue el enfoque privatizador en el gobierno de izquierda de los polideportivos liderados por la SND y la recuperación del lugar de lo público en los polideportivos por parte de los cargos medios de la ANEP en

la administración actual. Afirmamos también que las vicisitudes de los actores, sus modos de relacionamiento y conflictos interpersonales trascienden muchas veces el proyecto político de derecha o izquierda, menoscabando los proyectos generales en detrimento de la mejoría del área.

A partir del señalamiento de límites difusos entre izquierda/derecha para el campo de la educación física, nos preguntamos: ¿qué significa pensar una educación física conservadora? Si bien podría afirmarse que es difícil ubicar un proyecto educativo conservador para el área, algunos eventos señalados se dirigen en este sentido. Nos referimos a fundamentar la educación física desde la centralidad de las habilidades socioemocionales y con un sentido instrumental, a recortar el gasto público y eliminar algunas funciones con énfasis en lo territorial que propicia formas de privatización junto a la centralidad otorgada a la gestión eficiente e inconsulta hacia los actores que trabajan cotidianamente en las instituciones.

Referencias

- Dogliotti, Paola y Páez, Silvina (2022). Impactos de la política educativa actual en el área de la educación física. Las vicisitudes de actores, instituciones y definiciones políticas en las marchas y contramarchas de procesos inconclusos. En: Martinis, Pablo (coord.). ¿Se terminó el recreo? El proyecto educativo conservador, pp. 76-93. Montevideo: Sujetos.
- Dogliotti, Paola (2018). La democratización de la educación superior en el Uruguay: el caso del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República. En: Crisorio, R.; Seré Quintero, C.; Rocha Bidegain, A. L. (comps.) Democratización de la Educación Superior: políticas, actores e instituciones. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 75 - 96.
- Dogliotti, Paola (2012). Una mirada sobre los discursos que atraviesan a las políticas de educación física escolar en el Uruguay (2006 - 2011). VI Congresso Sulbrasileiro de Ciências do Esporte, Río Grande, (pp.1-15). En línea: <http://congressos.cbce.org.br/index.php/6csbce/sul2012/paper/downloadSuppFile/4030/3991>.
- Dogliotti, Paola (2011). Aportes, desafíos y tensiones a partir del proceso de universalización de la Educación Física Escolar. *IV Jornadas de Investigación y III de Extensión en Humanidades*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar, Montevideo, 8 al 11 de noviembre 2011. En CD.
- Dogliotti, Paola (2009). Lo político y las políticas educativas: el cambio curricular en la reforma educativa uruguaya (1995-2000). *Políticas Educativas – Campinas*, v.2, n.2, dic. 2009. ISSN: 1982-3207. p. 18-33
- Dogliotti, Pala (2008). Cuerpo y curriculum: una mirada a los Programas del Ciclo Básico de Educación Media (Plan 1996). En E. Bordoli (Coord.) *Coloquio*

permanente de políticas educativas, Línea de investigación: “Políticas educativas y enseñanza”. Departamento de Psicología de la Educación y Didáctica. Montevideo: FHCE-UdelaR, Departamento de Publicaciones. Papeles de Trabajo, julio. p. 18-24.

Dogliotti, Paola (2006). El cuerpo en los programas de Educación Física en el Ciclo Básico de Educación Secundaria (1993-2006). Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte, Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (IUACJ), Facultad de Educación Física, Año III, N° 3, 2010. Disponible

Garcé, Adolfo y Yaffé, Jaime (2005) La era progresista. Montevideo: Fin de Siglo.

Páez, Silvina (2019). Construcciones discursivas en torno a la obligatoriedad de la educación física en la enseñanza primaria en Uruguay de 2005 a 2009 [en línea] Tesis de maestría. Montevideo: Udelar-FHCE.

Tirando al niño con el agua adentro.

Cecilia Klein y Liber Romero

La enseñanza es una de las reformas estratégicas del actual gobierno, lo cual se expresa en los cambios que intenta llevar a cabo en la definición de una nueva currícula y contenidos programáticos en todos los niveles. En tal sentido la reforma de la Formación en Educación se convierte en la piedra angular de un cambio a más largo plazo.

El proceso de transformaciones que se había anunciado al comienzo del 2021 se aceleró con la resolución 355 del MEC. Aparte de ser una injerencia directa sobre autonomía de la ANEP, la misma permitía una vía rápida de reestructura del sistema único de formación docente. Es una bomba de fragmentación porque pone en competencia, por los mismos rubros, a diferentes actores e instituciones. La ANEP se encuentra ahora con rivales en un campo tradicionalmente reservado para ella.

Esto generó que en el ámbito del CFE se aceleran los procesos de cambios para adecuarse a los requerimiento del MEC, sin tener en cuenta las resistencias que iba a generar a nuevo estudiantil y docente,

La defensa de un proyecto de transformación educativa que no logra tener asideros en los directamente involucrados provoca que desde las autoridades gubernamentales se generará un relato justificativo de su accionar sin importar o no teniendo en cuenta las consecuencias

El presente trabajo analiza el discurso y prácticas realizadas por la administración durante los últimos dos años tratando de demostrar cómo en la defensa de proyecto de transformación educativa fueron dañando o reformulando conceptos y principios básicos de la democracia y la convivencia republicana.

Cecilia Klein Licenciada en historia . Docente de Cultura inglesa (CFE-ANEP)

Líber Romero Profesor de Historia. Maestrando en estudios latinoamericanos, Docente asistente en el instituto de Historia (FHCE-UDELAR) y de Historia Contemporánea (CFE-ANEP)

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: N° 16, “Giros en el derecho a la educación: entre lo sanitario y lo político. Programas educativos y posiciones de los colectivos docentes”

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Think tanks, redes de gobernanza y política educativa en Uruguay.

Autor:

Nombre completo: Pablo Martinis.

Adscripción institucional: Instituto de Educación - FHCE.

Correo electrónico: pablomartinis@gmail.com.

Palabras clave: política educativa, redes de gobernanza, think tanks.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La ponencia pretende dar cuenta de la conformación de redes de gobernanza (Saura, 2021) con fuerte poder de incidencia en las políticas educativas uruguayas, constituidas a partir de una diversidad de actores con un común interés en disputar la tradicional hegemonía de la educación pública en el país.

Se parte de un marco conceptual influido por la perspectiva posfundacionalista (Marchart, 2009) en las ciencias sociales al que interesa particularmente una mirada acerca de la constitución de redes políticas y redes de gobernanza en el marco de la promoción y definición de políticas educativas.

Se plantea una estrategia metodológica sostenida en una perspectiva de etnografía de redes (Howard, 2002), basada en el análisis de documentos institucionales, textos de política educativa, diversos sitios web y notas de prensa.

La ponencia aborda específicamente la incidencia de dos think tanks locales (CERES y Eduy21) en la producción de significaciones y propuestas que disputan el sentido público de la educación en Uruguay.

Bibliografía referida.

Howard, Philip (2002). Network ethnography and the hypermedia organization: new media, new organizations, new methods. En: *New Media & Society* 4 (4).

Marchart, Oliver (2009). *El pensamiento político posfundacional*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Saura, G. (2021a). Redes políticas y redes de datos de gubernamentalidad neoliberal en educación. *Foro de Educación*, 19(1), 1-10. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.924>

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: N° 16, “Giros en el derecho a la educación: entre lo sanitario y lo político. Programas educativos y posiciones de los colectivos docentes”

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: La pandemia y el retorno a lo comunitario desde posiciones docentes que se proponen asegurar el derecho a la educación

Autor

Nombre completo: Felipe Stevenazzi

Adscripción institucional: Instituto de Educación - FHCE

Correo electrónico: fstevenazzi@gmail.com

Palabras clave: Política educativa; forma escolar; pandemia

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La ponencia tiene como objetivo analizar como la pandemia provocó un cambio inédito en las condiciones y formas para el desarrollo del trabajo educativo. Irrumpe en toda la cotidianeidad educativa, primero interrumpiendo la presencialidad y luego generando un conjunto de limitaciones para su retorno, a su vez que condicionó los vínculos posibles entre docentes, alumnos y comunidad. A lo que se sobreimprime el cambio de autoridades y de orientaciones de política educativa, así como la eliminación, reducción y cambio en las políticas sociales. En este contexto se propone analizar como para algunos docentes estas limitaciones permitieron a partir de asumir una posición docente en relación al lugar que tienen los centros y el trabajo docente en asegurar el derecho a la educación, reposicionar el trabajo comunitario que en algunos casos ya venían realizando y en otros comenzaron a desarrollar a partir de la necesidad de mantener el vinculo educativo con niñas, niños y adolescentes procurando asegurar trayectorias educativas.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 16

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación:

¿POR QUÉ LA FORMACIÓN DOCENTE PÚBLICA NO ES PLENAMENTE
UNIVERSITARIA EN URUGUAY?

Autor

Nombre completo: Edilson Teixeira

Adscripción institucional: Consejo de Formación en Educación (ANEP), FHCE
(UDELAR), Universidad Nacional de Rosario

Correo electrónico: edilson.uy@interbraslinguas.com

Palabras clave: Educación pública, formación docente; Universidad; Democracia;
Políticas de Estado.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Dentro del tema de la trayectoria de la educación nacional, impulsamos la

interrogante: ¿por qué la formación docente pública no es plenamente universitaria en Uruguay? En este sentido, tenemos el objetivo de historiar sintéticamente el nivel superior del sistema educativo público, hasta la actual coyuntura política, discutiendo aspectos involucrados en posibles respuestas que arrojen luz sobre la problemática.

En este estudio, destacamos que la educación pública tiene como principios generales la gratuidad, la laicidad y la igualdad de oportunidades. También, recordamos que, tradicionalmente, el docente egresado recibía diferentes títulos según el nivel de enseñanza al que se destine: maestro concernía a la educación inicial y primaria, en cambio profesor y licenciado correspondía a la secundaria y superior.

De este modo, la metodología implicada nos lleva a indagar, por un lado, acerca de la Universidad de la República (UDELAR) de 1849, por administrar la enseñanza universitaria y, por otro, sobre la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) de 1985, por encargarse de la enseñanza en los niveles inicial, primario, secundario, técnico y superior para la formación docente. Asimismo, se nos hace imprescindible analizar leyes y la situación actual del sistema político en cuestiones democráticas. Por ello, tomamos aportes de autores como Rodríguez de Artuccio (1985), Pereyra Faget (1999) y Mancebo (2019).

En Uruguay el sistema educativo tradicionalmente ha estado organizado por esas dos instituciones, a diferencia de otros países donde el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) diseña e implementa las políticas educativas. Si bien la UDELAR y la ANEP están sometidas a los Organismos de Contralor del Estado, tienen autonomía en acciones y decisiones educativas expresadas en los artículos 202 y siguientes de la Constitución de la República (1967).

La formación docente para la enseñanza secundaria en sus inicios en 1926 adoptó el modelo francés y dependía de la Universidad Mayor de la República. Los profesores se formaban en la modalidad de Profesor Agregado, debían asistir a las clases universitarias de un docente titular para prepararse en la asignatura a la que aspiraban. Pereyra Faget (1999) muestra que Vaz Ferreira presentó a las autoridades en 1929 un proyecto de Instituto de Estudios Superiores que incluía su cátedra y que apoyaba la formación docente como una Facultad de la Universidad, pero no dentro de un instituto de Estudios Superiores, criterio que fue adoptado en 1935. También Pereyra Faget (1999) expone que

el educador y político Rossi cuestionaba la formación docente de profesores de enseñanza secundaria en la Universidad y criticaba su carácter elitista e intelectualista. Además, este autor explica que el intelectual y político Regules consideraba que la Sección Pedagogía era un apéndice de la Facultad y reconocía que el profesorado de enseñanza media necesitaba una revisión urgente.

En 1949 con la Ley N° 11.285 el Consejo de Educación Secundaria (CES) creó el actual Instituto de Profesores Artigas (IPA), que comenzó a funcionar en 1951. Hasta 1977 era el único centro habilitado de profesores de enseñanza secundaria. Después los Institutos Normales (IINN) se extendieron al interior del país como Institutos de Formación Docente (IFD) para formar maestros y profesores. Por lo tanto, la creación del IPA fuera de la UDELAR implicó un hito fundamental, porque no había una institución dedicada exclusivamente a formar profesores de enseñanza secundaria.

Como expone Pereyra Faget (1999), en 1967 el Rector Maggiolo presentó un plan de reforma de las estructuras académicas de la Universidad con énfasis en la investigación científica y tecnológica, así como en la creación de la Facultad de Educación. En ese entonces, comenzó una ardua disputa entre la UDELAR y el IPA, con vestigios en la memoria que aún perduran, por el deterioro de las instituciones políticas a partir de 1968 y por el golpe de Estado de 1973. Hasta 1985 vivimos una dictadura militar durante la cual el gobierno de facto determinó una nueva estructura para la educación y para la formación docente, además del adoctrinamiento pretendido y de la destitución de muchos docentes por razones ideológicas.

En el período de transición al siglo XXI la matrícula de los centros de formación docente tuvo un crecimiento del 187% (ANGELO, 2007, p. 30). A partir de 2005, con un gobierno nacional de izquierda, por primera vez en la historia política nacional, los Centros Regionales de Profesores (CERP), creados en 1996, fueron igualados a los demás centros de formación docente.

Después se iniciaron los procesos de reestructuración de la educación pública, con el Debate Educativo 2006, la realización del Congreso Nacional de Educación y la promulgación de la Ley General de Educación (LGE) N° 18.437, de 2008, que propone la creación del Consejo de Formación en Educación (CFE) en 2010 de forma transitoria hasta la implementación del Instituto Universitario de Educación (IUDE), cuyo proyecto

de ley orgánica fue aprobado en 2013, en coordinación con la UDELAR según los principios del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP), compuesto por la ANEP, la UDELAR, el MEC y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Para la nueva institucionalidad universitaria de la formación docente se había iniciado un fuerte proceso de transformación en el último quinquenio que aspiraba a ser implementada en 2018, con características administrativas y académicas del IUDE, según la LGE. El CFE amplió el concepto de formación docente al de formación en educación como consecuencia de requerimientos de educadores en diferentes ámbitos, según consta en el proyecto de ley orgánica de la Universidad de la Educación aprobado en 2014.

En este estudio, evidenciamos algunos contrastes de las transformaciones de la formación docente, retomando panorámicamente los tres períodos de gobierno de coalición izquierda del Frente Amplio, de 2005 a 2019, y abarcando el actual gobierno de coalición de derecha, iniciado en marzo de 2020.

Al respecto del gobierno anterior, Mancebo (2019) muestra que el proceso de universitarización avanzó en tres dimensiones “el estatus jurídico, el ejercicio de la autonomía y el cogobierno, y el cumplimiento con las funciones universitarias clásicas” (p. 95), asimismo, que el avance resultó amortiguado por cuatro factores principales: la no sanción parlamentaria de la ley orgánica de la Universidad de la Educación, la llamada dependencia de la trayectoria histórica de las instituciones de formación docente, la alteración en la ecuación de poder que significará la nueva institución en el sistema educativo en general y en la educación superior en particular y, por último, el estilo incrementalista de diseño de políticas educativas que ha primado en los gobiernos del Frente Amplio. (MANCERO, 2019, p. 95-98). La autora concluye que el cambio institucional será posible si se disminuye el efecto de estos cuatro factores identificados como freno y también se construye capacidad de conducción en el marco de una gobernanza compleja como la que existe hoy en la formación docente.

En contraparte, el actual gobierno de derecha elaboró la Ley de Urgente Consideración (LUC) que, inmediatamente a su asunción, la aprobó en julio de 2020 con el N° 19.889. Su capítulo de educación causa importantes conflictos en varios aspectos de la política educativa nacional trazada hasta ese momento. En oposición al anterior proceso de debate y participación ciudadana, con educadores y expertos, la LUC fue

impuesta sin participación de los colectivos de enseñanza, ni de sindicatos y ni de la sociedad.

En ese proceder, la LUC sustituye y elimina la mayor parte de los artículos de la LGE N° 18.437, como una reforma educativa. La antítesis legislativa para la formación en educación se explicita textualmente en la mayoría de los artículos de la LUC, principalmente en la eliminación del carácter universitario a la formación en educación otorgado principalmente en los artículos 31 y 84 de la LGE.

La LUC propone reconocer títulos, lo que niega una formación docente universitaria. Con la LGE el Estado establecía la creación de una Universidad de la Educación, debidamente con procesos de enseñanza y aprendizajes, producción de conocimiento, investigación, extensión, publicaciones, entre otros aspectos propios de la cultura universitaria.

Como se detalla en Resistencia.uy, el art. 169 de la LUC eliminó la palabra “Pública” del Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública entre otras modificaciones del art. 83 de la LGE. Actualmente, como dijo Martinis (2020), notamos que los procesos de privatización educativa expanden las instituciones privadas e incluyen criterios de gestión empresarial en la educación pública con más injerencia de actores privados.

En consecuencia de la LUC, el MEC pasó a tener protagonismo en la formación docente, por ejemplo, partiendo del art. 171, organiza y financia el seminario Nuevos Rumbos. En esa propuesta, los participantes serán quienes van a rediseñar las carreras de formación en educación para que puedan tener carácter universitario, el 15% de ellos proviene de instituciones privadas y el resto del CFE.

Entendido como un problema, el MEC recibió diversas críticas de la UDELAR, del CFE y de los sindicatos de la ANEP. Igualmente, como destaca la Consejera Docente del CFE Rosana Cortazzo en varios medios de comunicación, inquieta a los educadores que la mayoría de los expositores de dicho seminario sean del exterior y ajenos a las instituciones educativas terciarias públicas y privadas de nuestro país, además de ser desconocidos por docentes, egresados y estudiantes del CFE.

A la par, el integrante del Consejo Directivo Central de la UDELAR, Randall (2021), dice que la actual política tiene varios problemas, por ejemplo, la injerencia

violatoria del MEC en la autonomía de la ANEP. Explica que Nuevos Rumbos busca habilitar carreras de nivel universitario, pero sin una real formación universitaria porque no será en un ámbito universitario. Además, agrega que habrá más problemas políticos si la formación docente queda mayormente a cargo del sistema privado, porque se debilitará el futuro de la educación pública.

En defensa de los valores democráticos, con el objetivo de lograr un referéndum y de poder derogar la LUC impuesta, en plena emergencia sanitaria por la pandemia causada por Covid-19, muchos sectores de la sociedad se movilizaron para recaudar firmas. De este modo, en julio de 2021 las organizaciones articuladas en la Comisión Nacional Pro Referéndum anunciaron la superación del 25% de firmas del padrón electoral.

La Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (FeNaPES) y la Federación Uruguaya de Magisterio-Trabajadores de la Educación Primaria (FUM-TEP), articuladas en el Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), junto con organizaciones políticas, estudiantiles y del movimiento social, recolectaron 797,261 firmas que fueron entregadas a la Corte Electoral.

Por consiguiente, en el referéndum sobre la LUC podríamos esperar una mayoría a favor de su derogación y, de esta manera, se podría retomar el proceso de transformación institucional del CFE para implementar finalmente la formación universitaria de los profesores en la Universidad de la Educación prevista en la LGE de 2008.

No obstante, los resultados del referéndum reclamado por los colectivos de la educación pública para rechazar la LUC, realizado el 27 de marzo del 2022, no fueron los esperados por estos. El escrutinio definitivo de la Corte Electoral indicó que, independiente del 3,59% de votos anulados como opción neutra, el NO logró 50,02% de sufragios válidos, sumándose 1,31% de votos en blanco, mientras que el Sí obtuvo 48,67%.

Como el SÍ que derogaría la LUC no alcanzó la mayoría absoluta requerida, los 135 artículos impugnados mantienen su vigencia. De este modo, al decir de muchos expertos de la educación, se tiende a un desmantelamiento del sistema educativo público que fomenta la privatización. A pesar de intensas campañas y las proyecciones

estadísticas que parecían favorables para suprimir la LUC, la formación docente plenamente universitaria y la implementación de la Universidad de la Educación deberán esperar otro hito de las políticas públicas.

Grupo 17

Ideas sobre las Infancias, pedagogías, artes y saberes psi en el Uruguay del siglo XX

Autores / Ponencias

1- Alejandra Capocasale

Título: “Las materialidades en el estudio de las infancias en el Uruguay en la primera mitad del siglo XX”.

2- Magalí Pastorino, Anahí Lagos

Título: “La infancia, el juego y el juguete a través de Carlos Musso, “el pintor maldito”.

3- Ana María Fernández Caraballo

Título: “Psicoanálisis e infancias en el Uruguay de 1900-1950”.

4- Martín Caldeiro Branda, Camilo Rodríguez

Título: “Juego e infancia. Discursos sobre el juego en la revista infantil Charoná en 1967-1985”.

5- Gabriela Ferreira, Paula Gauna

Título: “A dormir la siesta: sobre prácticas de infancia en dictadura”.

6- Iale Acher, Lorraine Baiker, Ángel Souto

Título: “Psicosis e infancia en el Uruguay (1955-1984)”.

7- Karen Külsen, Inés Scarlato

Título: “Infancia y tradición. Indagaciones en torno a la obra Juegos y rondas tradicionales del Uruguay (Lauro Ayestarán, 1966)”.

8- Natalia Barraco, Máximo Nuñez

Título: “La condición de refugio (refugiado) y clandestinidad de las infancias en la dictadura cívico-militar en Uruguay (1973 al 1985)”.

9- Luz Costa

Título: “Discursos pedagógicos, normativa educativa, libros de texto y programas escolares dentro del marco de las infancias durante la dictadura de 1973”.

10- Limber Santos

Título: “Representaciones de las infancias rurales en los años 60 y 70: algunas imágenes en la literatura, los textos escolares y las revistas infantiles”.

Grupo 17

Ideas sobre las Infancias, pedagogías, artes y saberes psi en el Uruguay del siglo XX

Fundamentación

Esta propuesta se inscribe en el G.I. Estudios sobre Enseñanza, Aprendizaje, Psicoanálisis (CSIC: 883390) (FHCE, Udelar) y, tiene su principal antecedente en la Línea de investigación Infancias, pedagogías, artes y saberes psi en el Uruguay desde 1900 a la actualidad (CIC-p, Facultad de Psicología, Udelar).

Se propone dar cuenta de las concepciones sobre las infancias en los saberes psi, las pedagogías y el arte en el Uruguay desde 1900 hasta la actualidad con un enfoque interdisciplinario y latinoamericano. La investigación está dividida en cuatro etapas: 1900- 1950, 1951-1984, 1984-2000 y 2001-actualidad.

Es posible afirmar que tanto en Europa, Estados Unidos como en algunos países de Latinoamérica (Argentina, Brasil, Colombia, entre otros) existen trabajos sobre las nociones históricas de las infancias y los efectos en la concepción de las teorías, prácticas y curas en psicología, psicoanálisis y educación.

Resulta importante estudiar estas particularidades en el Uruguay y para ello se hace necesario partir de los inicios realizando un rastreo que permita tener una posición crítica respecto de ciertos enunciados provenientes de los discursos médicos, psicológicos y pedagógicos con los que nuestra cultura ha construido sus ideas sobre infancia para problematizar el presente.

El carácter interdisciplinario de esta propuesta, con la integración de saberes del campo de la psicología, el psicoanálisis, la educación, el derecho y la cultura, permite profundizar en dichas ideas sin perder la complejidad de la trama discursiva histórico- cultural que las hace posible y echar luz sobre el compromiso de los saberes implicados.

A su vez, plantea una apertura ontológica de la cuestión de las infancias locales que posibilita, también, la discusión en los planos metodológicos y técnicos de la investigación interdisciplinaria.

Líneas temáticas: infancias y saberes psi; infancias y pedagogías; infancias y arte; infancias y cuerpo.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 17- Ideas sobre las infancias, pedagogías, arte y saberes *psi* en el Uruguay del x. XX

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Psicoanálisis e infancias en el Uruguay de 1900-1950.

Autora

Nombre completo: **Ana María Fernández Caraballo**

Adscripción institucional: Departamento de Enseñanza y Aprendizaje, Instituto de Educación, FHCE

Correo electrónico: amfernandezcaraballo@gmail.com

Palabras clave: infancia, psicoanálisis, saberes *psi*, discurso

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En esta ponencia se presentan, los resultados de los proyectos de investigación «Infancias, pedagogías, arte y saberes *psi* en el Uruguay» y «Concepción del psicoanálisis con niños en el Uruguay de la primera mitad del siglo xx» inscriptos en el IPC y CIC-P, Facultad de Psicología, y en el I.E, de la FHCE, Udelar.

En particular, se trata de visibilizar qué concepciones o ideas sobre la infancia se desprenden del psicoanálisis leído e interpretado en nuestro país y, a partir de allí, dilucidar los efectos que se han producido en las teorías y prácticas en la clínica psicoanalítica y psicopedagógica.

Se realizó un estudio de corte histórico-discursivo, basado en técnicas descriptivas y

comparativas que permitieron analizar documentos (artículos, narrativas, historiales y relatos clínicos) provenientes de las teorías y prácticas médicas (pediatría, psiquiatría infantil) y de los saberes *psi* (psiquiatría, psicología y psicoanálisis). El fin principal consistió en desentrañar los diferentes discursos que instalaron ideas sobre las prácticas clínicas y psicopedagógica en el Uruguay para problematizar el presente.

A partir del análisis de los documentos es posible visualizar que la primera mitad del siglo XX fue un tiempo prolífero en la producción de trabajos sobre infancia, adolescencia y minoridad. Higienismo, eugenesia y desarrollismo —aplicados a través de la educación, las disciplinas *psi* y el ámbito jurídico— se constituyeron en los discursos predominantes para diseñar intervenciones y tratamientos profilácticos en la infancia.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT:

17

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Juego e infancia. Discursos sobre el juego en la revista infantil Charoná en 1967-1985

Autores

1

Nombre completo: Martin Caldeiro Branda

Adscripción institucional: Departamento de Tiempo Libre y Ocio- Instituto Superior de Educación Física- Udelar

Correo electrónico: martincaldeiroisef@gmail.com

2

Nombre completo: Camilo Rodríguez Antúnez

Adscripción institucional: Departamento de Tiempo Libre y Ocio- Instituto Superior de Educación Física- Udelar

Correo electrónico: camilo.rodriguez.ur206@gmail.com

Palabras clave: Juego, Infancia, Educación

Resumen

La preocupación por la infancia para la sociedad capitalista puede visualizarse a partir de los espacios y objetos pensados y contruidos para su educación. Este trabajo analiza los enunciados que aparecen en la revista Charoná sobre el juego y las relaciones que se

establecen con la infancia. La publicación, que se emitió de forma independiente y semanal entre los años 1967 y 2009 y luego, en conjunto al diario de La República, tuvo una importante difusión a nivel del territorio uruguayo, configurándose como un espacio privilegiado donde discursos específicos sobre el juego y la infancia cobraron visibilidad. A partir de una primera aproximación a las revistas pudimos identificar enunciaciones concretas sobre la infancia principalmente, aunque no únicamente, en el año 1974 “Año mundial de la niñez” y en el 75 “Año de la orientalidad”. A su vez, dentro de los contenidos de la revista se pueden encontrar secciones variadas respecto a lo lúdico, entre las que se destacan: *los entretenimientos*, *los juegos infantiles* y *los juguetes para recortar*. En estas secciones se puede reconocer el carácter educativo vinculado al juego y lo lúdico ya sea para los momentos del trabajo escolar así como para el tiempo libre. Entendemos que los discursos sobre el juego y lo lúdico pueden ser una puerta de entrada pertinente para analizar las representaciones respecto de este sujeto moderno socialmente identificado con “la infancia”.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: Ideas sobre las Infancias, pedagogías, artes y saberes psi en el Uruguay del siglo XX

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Las materialidades en el estudio de las infancias en el Uruguay en la primera mitad del siglo XX

Autora

Nombre completo: **Alejandra Capocasale Bruno**

Adscripción institucional: Consejo de Formación en Educación (ANEP)- EUCD-FADU (UdelaR)

Correo electrónico: alecapocasale@gmail.com

Palabras clave: cultura material, cultura escolar material, infancias

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La base teórica y empírica de esta ponencia son algunos de los resultados de las investigaciones realizadas en los proyectos “Infancias, pedagogías y saberes *psi*”, “Dificultades ante el aprendizaje. Una revisión histórica discursiva” y “Concepción del psicoanálisis con niños en el Uruguay”, pertenecientes al grupo de investigación “Estudios sobre enseñanza, aprendizaje, psicoanálisis” del Departamento de Enseñanza

y Aprendizaje, Instituto de Educación (FHCE, Udelar). Específicamente, se trabajan los conceptos sobre infancias vinculados a la cultura escolar material en el Uruguay de la primera mitad del siglo XX. A partir del estudio de corte histórico-discursivo con técnicas descriptivas y comparativas que posibilitaron un vasto y profundo análisis documental, se han seleccionado algunos de los conceptos que tienen relación directa con la cultura escolar. Entendiéndose por cultura escolar un conjunto de aspectos *práxicos* que son parte de regularidades institucionalizadas. Su característica principal es su persistencia en el tiempo, lo que no significa que no existan intersticios para la manifestación de emergentes transformaciones que coexisten con las permanencias. A su vez, es de relevancia señalar que la cultura escolar tiene componentes materiales y no materiales. En este caso, el foco de análisis es acerca de algunas las ideas sobre infancia que se manifiestan en las materialidades de la cultura escolar. En este sentido es que el concepto de cultura escolar material es, a la vez, herramienta teórica y metodológica de análisis. A partir del enfoque analítico *práxico* que se presenta en esta ponencia surge la posibilidad de incorporar como concepto central para lograr comprender las ideas de infancias en el Uruguay de la primera mitad del siglo XX el concepto de hibridación. Los procesos de hibridación cultural representan la posibilidad de ruptura con las fronteras sociales y simbólicas dentro de la cultura escolar.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: Ideas sobre las Infancias, pedagogías, artes y saberes psi en el Uruguay del siglo XX

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Discursos pedagógicos, normativa educativa, libros de texto y programas escolares dentro del marco de las infancias durante la dictadura de 1973

Autora

Nombre completo: **Luz Costa**

Adscripción institucional: Consejo de Formación en Educación (ANEP)

Correo electrónico: luzcostafer@gmail.com

Palabras clave: discursos pedagógicos, normativa educativa, programas escolares, libros de texto escolares

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En esta ponencia se pretende transmitir las ideas acerca de las infancias en la normativa referida a la educación y el discurso pedagógico nacional, en relación a los programas y libros de texto del alumno de enseñanza primaria en la dictadura cívico militar (1973-

1984). Para ello, se estudió específicamente la normativa (marco jurídico regulatorio) atinente a las infancias vinculado a lo pedagógico. Se analizó las normas jurídicas vigentes en la última dictadura “cívico-militar” y su influencia en los planes, programas y libros de textos que se utilizaban en la época. De manera de develar la construcción de la niñez desde los aspectos reglamentarios y pedagógicos instalados en la cultura escolar. Nos referimos a dimensiones tales como: concepción de niño, el civismo como el cuidado de las instituciones e intereses de la Patria; el hombre en su desarrollo físico, intelectual, estético, moral y religioso (como ser espiritual) reflejado en la corriente pedagógica tradicional normativa y la tecnicista a través de la metodología de enseñanza, la forma de evaluar, el vínculo docente-alumno, las estrategias didácticas y los contenidos en los libros de texto. La educación militarizada a través de las normas de conducta, orden, el honrar la Patria, cumplir con ella, amarla y defenderla. Uno de los primeros hallazgos es que los conceptos de: construcción de ciudadanía, lo colectivo y lo individual, derechos y deberes, y la educación integral (moral, físico, intelectual, social), aparecen tanto en los programas, como en la norma y en los libros, lo cual permite identificar cierta coherencia en los tres documentos.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
Presentación de resúmenes

Número de GT: 17

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: A dormir la siesta: sobre prácticas de infancia en dictadura

Autores

1

Nombre completo: **Gabriela Ferreira**

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: gferreiraolaso@gmail.com

2

Nombre completo: **María Paula Gauna Zapata**

Adscripción institucional: Facultad de Psicología

Correo electrónico: pau.gauna@gmail.com

Palabras clave: infancias- discursos psi- dictadura

Resumen :

En este avance de investigación nos interesa compartir algunos aspectos a reflexionar en torno a una noción de infancia que la dictadura coloca entre las tradiciones y tensiones que se procesaban entre actores y corrientes que se debatían, especialmente en los años 60. En los comienzos del 70 y desde la imposición de un modelo de política pública que organiza la persecución y el terror, se advierte además la asunción de un papel de una misión en la educación obsesivamente patriótica y salvadora de las infancias a través de

dispositivos y prácticas. Presentes en nuestras memorias, textos, documentos y registros, unimos dos perspectivas y experiencias para sintetizar sobre algunas de esas otras construcciones de infancias que fueron extirpadas y excluidas o expulsadas, y cuáles pudieron o no resistir. Evidenciamos que la irrupción de la dictadura interrumpe con discursos normalistas y basados en el discurso militar, un proceso cultural y académico, del cual seleccionamos dos experiencias, que precisamente demuestran la riqueza y el desenvolvimiento de otras formas de percibir y construir las infancias. Por un lado, las prácticas y discursos en relación a la noción de infancia prácticas locales transformaban algunas perspectivas higienistas, donde seleccionamos una experiencia clave sobre normalidad y Educación Especial, representada en la obra de la psicóloga y maestra Eloísa García Etchegoyen; por otro, la obra de un grupo de teatro y música infantil, integrado por artistas y docentes, “Canciones para no dormir la siesta”. En este diálogo entre nuestros avances de investigación queremos proponer una perspectiva que intenta comprender y reflexionar sobre la dictadura como interrupción de los discursos y prácticas de infancias que se desarrollaban a nivel local. Con la idea de “dormir la siesta” nos interesa representar la interrupción y el cese impuesto por un discurso normativo que se propone orientar y dirigir los procesos culturales y académicos en torno a la infancia, la autoridad, el orden y la normalidad.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT:

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: PSICOSIS E INFANCIA EN EL URUGUAY (1955-1984)

Autores

1

Nombre completo: Iael Acher García

Adscripción institucional: Lic. en Psicología, Udelar..

Correo electrónico: acher.iael@gmail.com

2

Nombre completo: Lorraine Baker

Adscripción institucional: Lic. en Psicología, USP.

Correo electrónico: lobaker88@gmail.com

3

Nombre completo: Angel Souto

Adscripción institucional: Lic. en Psicología, Udelar.

Correo electrónico: anksouto@gmail.com

Palabras clave: Psicosis-Infancia-discursos psi

Resumen

El trabajo se desprende de una revisión bibliográfica en archivos históricos dentro del campo médico, psicológico y psicoanalítico uruguayo, en

el período que va desde 1955-1984. Se realizó un rastreo sobre los temas de infancia y psicosis en las publicaciones de la Asociación Psicoanalítica de Uruguay (APU) en la Revista Uruguaya de Psicoanálisis (RUP), en la Revista de Psiquiatría del Uruguay (RPU) y en las publicaciones de la Asociación de Psicopatología y Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia del Uruguay (APPIA) con el objetivo de observar el recorrido discursivo a lo largo de estas décadas colocando el énfasis en las teorías psi y las concepciones de infancia que se van introduciendo en relación a la psicosis.

En el proceso de rastreo surgió la necesidad de ordenar algunos acontecimientos académicos para armar una historización o un recorrido contextual, dado que los artículos encontrados en las publicaciones de las revistas surgen de seminarios o conferencias que tuvieron lugar en jornadas organizadas por el ámbito psi en nuestro país. En orden cronológico se llevó a cabo el Congreso de salud mental del niño organizado por la OMS en el año 1955 -también llamado V congreso de higiene médico infantil-, la 1er Jornada Nacional de Psicología Infantil en el año 1966; el 1er Congreso Latinoamericano de Psiquiatría Infantil y Profesiones Afines organizado por APPIA en el año 1969; las Jornadas sobre psicoterapia del niño y su familia en el año 1977 y las Jornadas sobre aspectos clínicos y estructurales de la psicosis infantil en el año 1980. Considerando las nominaciones de estos acontecimientos se observa a priori una evolución discursiva desde una perspectiva más higienista y categorizante proveniente del discurso médico -psiquiatría y neuropsiquiatría predominantemente- hacia una concepción más terapéutica donde comienzan a tomar consistencia las ideas psicoanalíticas, primero con base en la teoría inglesa (Kleiniana) y más adelante con aportes de la teoría francesa (post Kleiniana). Se ubica el corrimiento de la idea de un agente patógeno causante de la enfermedad hacia a una terapéutica que da lugar a la posibilidad de un tratamiento que incluye a una red familiar entendiendo al niño como portador de un síntoma familiar.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 17

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Infancia y tradición. Indagaciones en torno a la obra *Juegos y rondas tradicionales del Uruguay* (Lauro Ayestarán, 1966).

Autores

1

Nombre completo: Karen Kühlsen

Adscripción institucional: ISEF/Udelar

Correo electrónico: karenkuhlisen@gmail.com

2

Nombre completo: Inés Scarlato

Adscripción institucional: ISEF/Udelar

Correo electrónico: iscarlato.isef@gmail.com

Palabras clave: infancia; tradición; juego; Ayestarán

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

El trabajo analiza las representaciones de infancia y tradición presentes en el material producido por el musicólogo Lauro Ayestarán, en su afán de investigar el folclore musical del Uruguay. Lauro Ayestarán (1913-1966), fue músico, musicólogo y crítico de música, cine, literatura y teatro en diarios y revistas de la época desde el año 1933. También fue investigador y docente de institutos

normales y de la Universidad de la República (Udelar). Específicamente, se toma como referencia la película y el texto de 1966 *Juegos y rondas tradicionales del Uruguay*, producido entre 1965 y 1966 con la Dirección de Ayestarán y el trabajo de Mario Handler y Eugenio Hintz. La película fue restaurada en 2018 por el Archivo General de la Universidad de la República de Uruguay (AGU) y el Centro Nacional de Documentación Musical Lauro Ayestarán (CDM) (AGU-CDM, 2018). En este sentido, su trabajo de recolección de 25 años, con miras a construir una musicología del Uruguay, le permite obtener más de 4000 grabaciones de campo y entre ellas ubica 115 canciones infantiles, así como 1100 versiones a lo largo y ancho del país. Por su parte, en 1966 consigue la anuencia del Instituto del Cine de la Universidad de la República (ICUR) para realizar un registro fílmico de cinco de esas “manifestaciones del folclore infantil del Uruguay”: los juegos “el Rango” y “la Rayuela”, y las rondas cantadas “Andelito de Oro”, “La Farolera” y “San Severín del Monte” o “Los Oficios” (AGU-CDM, 2018, p. 15). La película es acompañada por una comunicación escrita, que es un mecanoescrito donde establece una descripción y análisis de cada una de estas manifestaciones reconociendo detalles y relevancias en estas prácticas. En el trabajo aparecen apreciaciones de otros aspectos que implican la infancia, la relación con el mundo adulto, el patrimonio cultural, los hechos folclóricos hasta sugerencias sobre la enseñanza de estos juegos y rondas en la escuela.

A partir de estos registros, que son manifestaciones atribuidas al mundo infantil como parte de un repertorio de melodías, textos y juegos, indagamos sobre el carácter de estas formas colectivas en su condición de *tradición* y *tradicional*, así como el vuelco de la mirada sobre prácticas de los *niños*, de la *infancia*.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 17 (Ideas sobre las Infancias, pedagogías, artes y saberes *psi* en el Uruguay del siglo xx)

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Representaciones de las infancias rurales en los años 60 y 70: algunas imágenes en la literatura, los textos escolares y las revistas infantiles.

Autor

Nombre completo: Limber Elbio Santos Casaña

Adscripción institucional: Departamento de Enseñanza y Aprendizaje, Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

Correo electrónico: limbersantos@gmail.com

Palabras clave: infancias rurales, literatura, revistas infantiles

Resumen extendido

La ponencia proyecta hacia las décadas del 60 y 70 algunos hallazgos de una investigación sobre las infancias rurales en Uruguay y México durante los años de mitad de siglo XX. La investigación busca rastrear imágenes de las infancias rurales a través de la literatura y los testimonios de educadores, periodistas y académicos.

Renzo Pi y Germán Wettstein (1955) exponen el fenómeno del rancharío rural a través del caso del rancharío de Cañas. Allí “no hay otros juguetes que toscos carritos, algún muñeco de palo o trapo de primitivo ingenio, o cosas por el estilo” (Pi Ugarte, Wettstein, 1955, p. 120). Pero como antes Castro (1944) y luego Soler (2019), los estudiantes advierten acerca de la complejidad de la construcción simbólica en el niño rural, sus relaciones con el mundo adulto y con el medio natural.

¿A qué juega un niño rural? parece ser la pregunta que guía la construcción conceptual de la infancia rural y que oscila entre la carencia y la abundancia, entre el relato lastimoso y el esperanzador, entre la idea de simplicidad salvaje y la de complejidad simbólica.

La vertiente literaria entra en escena en este período con una importante fuerza de representación y construcción del niño rural y de los pequeños pueblos del interior. Lejos del sentido de denuncia y de exposición de las carencias, la literatura de la época juega con el valor de la *sencillez*, la *autenticidad* y la reivindicación de la vida del niño rural. De hecho *Perico* del propio Juan José Morosoli tiene su primera edición en 1945, siendo *Los juguetes* el relato más elocuente. Es un signo de la época la exposición del niño rural sin juguetes y que juega con su entorno, desarrollando una creatividad e inventiva únicas. Juan José Morosoli sintetiza esto en la expresión “supe que los juguetes y los juegos que hacen felices a los niños no están en las jugueterías” (Morosoli, 1940).

Estos y otros textos literarios, sumado a las representaciones de las infancias rurales por medio de la historieta y los textos de estudio, en la década del 50 comienzan a aparecer en las revistas infantiles. A partir de la aparición de *El Grillo* (1949) y una serie de revistas infantiles comerciales desde comienzos de la década del 60, se pueden visualizar estas representaciones signadas por los estereotipos y la contraposición de lo rural con lo urbano con fuertes sentidos políticos, sociales, culturales y de género.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: Ideas sobre las Infancias, pedagogías, artes y saberes *psi* en el Uruguay del siglo xx

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: ponencia

Título de la presentación: La condición de refugio (refugiado) y clandestinidad de las infancias en la dictadura cívico-militar en Uruguay (1973 al 1985)

Autores

1

Nombre completo: Natalia Barraco

Adscripción institucional: egresada FHCE

Correo electrónico: natibarrako@gmail.com

2

Nombre completo: Máximo Núñez

Adscripción institucional: estudiante de Maestría en Teoría y Prácticas educativas (FHCE)

Correo electrónico: maximonunezuy@gmail.com

Palabras clave: infancias en condición de refugiados; clandestinidad; dictadura; persecución

Resumen

La condición de refugio (refugiado) y clandestinidad de las infancias en la dictadura cívico-militar en Uruguay (1973 al 1985)

La siguiente presentación se trata de un esbozo en el marco del trabajo realizado dentro de la Línea de investigación "Infancias, pedagogías, artes y saberes psi en el Uru-

guay desde 1900 a la actualidad” (CIC-p, Facultad de Psicología, Udelar) coordinado por la Prof. Dra Ana María Fernández y la Prof. Dra. Alejandra Capocasale.

Esta ponencia se propone, mediante relatos de personas que habitaron la condición de infancias refugiadas en la dictadura cívico militar del Uruguay (1973 al 1985), problematizar dicha condición así como indagar en torno a los conceptos y sentires de persecución y clandestinidad.

Cabe destacar que esta producción contará de dos partes, la primera, una experiencia que se narra sobre los niños-adolescentes que han llegado al Uruguay tras el exilio y una segunda parte es la cuestión conceptual y problematizadora que se desprende de tal experiencia, buscando aquellos aspectos que nutrirán todo el trabajo.

Se tomarán fragmentos de prensa y relatos extraídos a partir de investigaciones de Fira Chmiel (2020) en donde se presentan algunas articulaciones posibles entre memoria, espacio, afectos e infancia a partir de relatos-recuerdos. El propósito es cartografiar qué recuerdos-registros de “aquellas” infancias se articulan con la condición de refugio, clandestinidad y persecución y cómo se ponen en juego en el contexto de la dictadura. El propósito es presentar mediante dichos relatos, algunos registros afectivos, recuerdos, memorias sobre sus experiencias de infancias en condición de refugiadas, clandestinas y perseguidas.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 17

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: ponencia

Título de la presentación: La infancia, el juego y el juguete a través de Carlos Musso, “el pintor maldito”

Autores

1

Magalí Pastorino

Depto de las Estéticas, Instituto Bellas Artes, Facultad de Artes

magalipastorino@gmail.com

2

Anahí Lagos

Instituto Bellas Artes, Facultad de Artes

anahilagos@gmail.com

Palabras clave: prácticas artísticas contemporáneas, relación con el saber, discurso, infancias

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Es sabido que la complejidad del estudio de las infancias lleva a integrar los esfuerzos de los investigadores del campo social y humanístico.

Por su carácter simbólico, la producción artística visual tiene algo que aportar acerca de los modos de ser y de habitar el mundo, y por ende, consideramos la posibilidad de

explorar la cuestión de las infancias locales a través de ella.

En esta oportunidad, el programa de investigación del Grupo de estudios de Infancias Locales: Pedagogías, saberes psi y arte, (responsable A.M. Fernández Caraballo) nos llevó a incursionar en las prácticas artísticas del artista local Carlos Musso, quien en los años ochenta se hizo conocido en la escena cultural por la construcción de juguetes artesanales presentados para la venta en la Feria del Libro y del Grabado, a su vez que crecía su reconocimiento y popularidad por sus pinturas “oscuras”, por las que se le llamó “el pintor maldito”. Nos interesó saber el modo en que relaciona la cuestión de las infancias con las artes visuales desde su posición de artista visual y en virtud a sus prácticas artísticas y proceso creador para comprender los alcances de dicha cuestión desde un enfoque discursivo.

Utilizamos el *método biográfico* y un enfoque discursivo que toma en cuenta la cuestión del sujeto del inconsciente, centrado en la noción de *relación con el saber* entendiéndola principalmente como un proceso creador.

En esta oportunidad, nos propusimos presentar y problematizar el sentido del *método biográfico* a la luz de la noción *relación con el saber*, y el concepto de sujeto de psicoanálisis y su aplicación en el análisis discursivo y exponer algunos temas de interés que surgen en el avance del análisis de las entrevistas acerca de la idea del artista de la infancia, el juego y el juguete.

Grupo 19

Investigación en Humanidades Ambientales/Ecocrítica

Autores / Ponencias

1- Aguerre, Juan. Bestiarii

Título: “El hombre frente a la bestia. Estudio de la cuestión taurina y la tradición en las obras pictóricas de Francisco de Goya y la narrativa de Ernest Hemingway y José María Arguedas”.

2- Aisenberg, Anita

Título: “Mugre rosa de Fernanda Trías: de la desesperanza al agenciamiento”.

3- Armand Ugón, Pablo

Título: “Una mirada ecocrítica y geopoética a la representación del espacio protouruguayo en relatos del siglo XVI”.

4- Belle Lampert; Rafaella

Título: “Cultura Enteógena: Integración de saberes ecológicos ancestrales en una modernidad en crisis. Perspectiva transdisciplinaria”.

5- Bustamante, Francisco

Título: “Carne, sangre y piel, lo último humano ante el colapso civilizatorio en relatos de Mariana Enríquez, Agustina Bazterrica y Fernanda Trías”.

6- Delgado, Leandro, Drews, José

Título: “La agricultura implora justicia: ganadería y fractura metabólica en las Observaciones sobre Agricultura de José Manuel Pérez Castellano”.

7- Lembo, Victoria

Título: “La playa otra. Representaciones del espacio costero del departamento de Maldonado desde la literatura y el audiovisual”.

8- Rama, Stefany

Título: “La mujer habitada de Gioconda Belli: Una forma particular de concebir la naturaleza”.

9- Rodríguez Estavillo, Omaira

Título: “Ida Vitale ambientalista. Conciencia ecológica y noción de interdependencia en el ensayo De Plantas y Animales. Acercamientos literarios”.

10- Rodríguez Sasías, Agustina

Título: “Entre fábulas y bestiarios. Reescritura de una tradición en la literatura contemporánea del Río de la Plata”.

11- Sosa Dutra, Florencia et. al

Título: “Otro modo de hacer las cosas: tecnologías de nicho para la sustentabilidad en agricultura y lechería. ¿Transición o transformación?”.

12- Sosa Giri, Paula

Título: “Cicatrices en la tierra: los bosques atormentados de El señor de los anillos”.

13- Silva, Tamara et al

Título: “Res: aproximaciones al matadero y a las formas de violencia en la literatura de la Cuenca del Plata”.

Grupo 19

Investigación en Humanidades Ambientales/Ecocrítica

Fundamentación

Este grupo enfatiza el papel importante que pueden desempeñar las humanidades, las artes y las ciencias sociales interpretativas no sólo para comprender las dinámicas multi-especies de las problemáticas ambientales que nos enfrentan, sino para re-imaginarlas en pos de un futuro mejor. Las temáticas que interesan el grupo de trabajo incluyen (pero no son limitados a): la ecocrítica (teoría, métodos y debates); pensamiento, identidad y diversidad cultural en la naturaleza; representaciones (y/o re-interpretaciones) históricas de la naturaleza; representaciones de la naturaleza en distintos productos culturales (literatura, cine, etc.); la naturaleza como otredad; concientización, activismo y justicia ambiental; estudio de ficción especulativa; los imaginarios acuáticos y las poéticas fluviales; el posthumanismo y el mundo más-que-humano; ecofeminismos. El grupo aspira a enfoques multidisciplinarios y fomenta el diálogo con las ciencias naturales, la filosofía, las artes y las demás humanidades, así como aspira a la integración orgánica de interlocutores representantes de esas disciplinas.

Grupo 20

Investigación en la enseñanza de lenguas: diversidad de perspectivas y contextos

Autores / Ponencias

1- Joaquín Pegoraro Gutiérrez

Título: “La necesidad de hablar sobre lenguas de refugio”.

2- Arthur Moura Vargens

Título: “El profesor investigador: perspectivas para docentes de portugués en Uruguay”.

3- Caroline Trevisan

Título: “Multimodalidad en libros de texto de español lengua extranjera: posibilidades para una enseñanza intercultural crítica.”.

4- Juan Manuel Fustes Nario

Título: “En busca del mínimo de la enseñanza de lenguas”.

5- Damián Díaz, Lucía Campanella

Título: “Aprendizaje de conocimientos lingüístico-discursivos en portugués, francés e inglés en un curso universitario de intercomprensión”.

6- Patricia Carabelli

Título: “El anudamiento discursivo en torno a enseñanza de inglés como lengua extranjera en la Udelar”.

7- Joaquín Pegoraro Gutiérrez

Título: “La necesidad de hablar sobre lenguas de refugio”.

Grupo 20

Investigación en la enseñanza de lenguas: diversidad de perspectivas y contextos

Fundamentación

La enseñanza de lenguas es un campo muy vasto que evoca al mismo tiempo prácticas y reflexiones y suscita distintas investigaciones que implican aspectos tanto prácticos como teóricos. Entre los elementos allí comprendidos, la didáctica de las lenguas se muestra como el área de la articulación entre diferentes dominios (subdisciplinas y enfoques teóricos de los estudios sobre el lenguaje y sobre el aprendizaje), con miras a orientar la reflexión y proveer soluciones para los problemas inherentes a la práctica de la enseñanza de lenguas, incluso teniendo en cuenta que la práctica de la enseñanza, en su dimensión social, política e institucional, tiene posibles proyecciones pedagógicas. Si bien son ostensibles los efectos que estos campos de investigaciones provocan sobre las aulas (como espacios de aprendizaje, de formación, de interacción, o incluso en sus dimensiones sociales, políticas e históricas), también aportan aquellas investigaciones que apuntan a reflexionar sobre la articulación misma, revelando aspectos epistemológicos que sería negligente subestimar. Asimismo, emerge como ámbito de investigación el dominio de la formación de los docentes de lenguas, en tanto espacio de construcción epistemológica y praxiológica del área. Este Grupo de Trabajo busca reunir investigadores implicados en el desarrollo de este campo disciplinar desde esas diferentes perspectivas y a partir de distintos contextos. Por lo tanto, sus líneas fundamentales de discusión serán: a) la discusión de problemáticas relacionadas con la práctica de la enseñanza de lenguas, b) la problematización de aspectos epistémicos y metodológicos de la disciplina, y c) las propuestas relacionadas con la formación de los docentes de lenguas.

JORNADAS ACADÉMICAS 2022 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN «CARLOS VAZ FERREIRA»

IX Jornadas de Investigación, VIII Jornadas de Extensión y VII Encuentro de Egresados y Maestrandos 12, 13 y 14 de octubre de 2022

Número de GT: 20

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: El anudamiento discursivo en torno a enseñanza de inglés como lengua extranjera en la Udelar

Autor: Patricia Carabelli

Adscripción institucional: CELEX, FHCE, Universidad de la República

Correo electrónico: patricia.carabelli@fhce.edu.uy

Palabras clave: enseñanza de lenguas extranjeras, inglés como lengua extranjera, lenguas extranjeras para fines académicos

Resumen

La necesidad de conocer diferentes lenguas para ampliar el horizonte comunicativo en diversos sentidos ha llevado a que en las universidades se brinden cursos de lenguas extranjeras y se instalen centros especializados en estas. En el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la Universidad de la República se imparten alrededor de catorce lenguas extranjeras, entre ellas, el inglés. A partir de una investigación de corte etnográfico, basado en técnicas de análisis del discurso (Fairclough, 2003; van Dijk, 2000), se estudia el anudamiento discursivo (Behares, 2011) en torno a la enseñanza del inglés en los niveles micro, meso y macro para intentar describir lo que sucede con esta lengua entre 2019 y 2022.

A partir del análisis de las normativas institucionales existentes, los programas de cursos de inglés como lengua extranjera, entrevistas a docentes y estudiantes de estos cursos, observaciones de aula y la aplicación de encuestas, se analizaron las percepciones en torno a las lenguas extranjeras en general y al inglés en particular. Si bien la investigación se encuentra en curso, se pueden visualizar algunos hilos discursivos que atraviesan transversalmente los discursos, como ser, la internacionalidad y la importancia de saber lenguas para acceder a distintas fuentes de conocimiento.

Referencias:

BEHARES, L.E. (2011) *Enseñanza y producción de conocimiento. La noción de enseñanza en las políticas universitarias uruguayas*. Montevideo: CSIC/Universidad de la República.

FAIRCLOUGH, N. (2003) *Analysing Discourse*. Londres: Routledge. van Dijk, T. (comp.) (2000) *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una Introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

JORNADAS ACADÉMICAS 2022 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN «CARLOS VAZ FERREIRA»

IX Jornadas de Investigación, VIII Jornadas de Extensión y VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022

Número de GT: 20

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *Aprendizaje de conocimientos lingüístico-discursivos en portugués, francés e inglés en un curso universitario de intercomprensión*

Autor: Damián Díaz, Lucía Campanella

Adscripción institucional: CELEX, FHCE, Universidad de la República

Correo electrónico: damian.diaz@fhce.edu.uy; lu.cienaga@gmail.com

Palabras clave: Intercomprensión; Conocimientos lingüístico-discursivos; Portugués; Francés; Inglés.

Resumen

En esta ponencia, analizamos los resultados de doce actividades contrastivas de enseñanza de conocimientos lingüístico-discursivos en un curso universitario de intercomprensión portugués, francés e inglés (Lecturas sobre América Latina en Intercomprensión/LALIC). Nuestra concepción de base es que el aprendizaje de lenguas en intercomprensión potencia el desarrollo de la conciencia lingüística y facilita el aprendizaje de los conocimientos lingüístico-discursivos (ARAÚJO; MELO, 2007; CARLO; 2015; MARCHIARO; DONALISIO, 2021). A partir del análisis cualitativo de los resultados de la aplicación de las actividades con un grupo de estudiantes, buscamos responder si ellas logran potenciar el aprendizaje de los conocimientos lingüístico-discursivos, especialmente en los estudiantes que muestran mayores dificultades. Los resultados sugieren que los estudiantes realizan transferencias de una lengua a la otra aunque las lenguas en cuestión tengan diferencias ostensibles en cuanto a morfología, léxico y sintaxis, y que estas transferencias facilitan las trayectorias de aprendizaje de los estudiantes que encuentran dificultades para la realización de las actividades. Además, los análisis realizados nos permiten afirmar que una propuesta de enseñanza plurilingüe que aborde de forma sistemática la reflexión metalingüística debe tomar en cuenta, a partir de un diagnóstico del contexto, la facilitación que algunas lenguas pueden establecer (en nuestro caso, el portugués), la dificultad que otras lenguas pueden presentar (en nuestro caso el inglés y el francés), así como dificultades relativas al tipo de tareas solicitadas (interpretación, identificación de unidades lingüísticas, explicación de fenómenos) y a los textos tomados como base (complejidad y longitud).

Referencias:

ARAÚJO, M. H.; MELO, S. Les/ activités métalangagières dans les clavardages plurilingues romanophones. EPAL - Echanger Pour Apprendre en Ligne, p. 2-21, 2007.

CARLO DE, M. Le développement de compétences métalinguistiques par les approches plurielles. In: SPITA, D.; LUPU, M.; NICA, D.; NICA, I. (orgs.). Les approches plurielles dans l'éducation aux langues: l'intercompréhension en présence et en ligne. Iași: Universităţii Alexandru Ioan Cuza, 2015, p. 93-106.

MARCHIARO, S.; DONALISIO, M. A. El enfoque intercomprensión como vector de la educación lingüística: implicancias en el desarrollo de capacidades metalingüísticas. In: CALVO, F.; DEGACHE, C.; MARCHIARO, S. (orgs.). *Fundamentos, prácticas y estrategias para la didáctica de la intercomprensión en América Latina*. Córdoba: Facultad de Lenguas, 2021, p. 132-153.

JORNADAS ACADÉMICAS 2022 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN «CARLOS VAZ FERREIRA»

IX Jornadas de Investigación, VIII Jornadas de Extensión y VII Encuentro de Egresados y Maestrandos

12, 13 y 14 de octubre de 2022

Número de GT: 20

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: En busca del mínimo de la enseñanza de lenguas.

Autor: Juan Manuel Fustes Nario

Adscripción institucional: CELEX, FHCE, Instituto de Lingüística, Universidad de la República

Correo electrónico: juanmanuelfustes@gmail.com

Palabras clave: saber del hablante, epistemología de la enseñanza de lenguas, lingüística y enseñanza de lenguas

Resumen:

Desde un recorte particular de la enseñanza (que no tomará en cuenta sus posibles relaciones con el aprendizaje ni con la educación), se plantea la enseñanza de lenguas como la operación de poner en signo o representar un saber/conocimiento de lengua, es decir, cuando un hablante busca formular, explicar, poner en palabras, algo de lo que es el (o su) saber de lengua o algo que reconoce como parte de lo enseñable en lengua.

Una exploración teórica de este tipo reclamará a la lingüística como disciplina que ha tenido la pregunta sobre el saber del hablante como una de sus principales y ha discutido acerca de las mejores teorías y metodologías posibles para estudiar ese saber.

En este sentido, entendemos que la obra de Ferdinand de Saussure, en su variedad de materiales y relecturas, puede presentarnos el problema del lingüista que estudia, describe, analiza una lengua sin poder prescindir de su condición de hablante; teniendo como primera fuente de estudio el eterno presente y la inconsciencia en la que está sumido el hablante en relación con su lengua; con las dificultades para establecer y delimitar las unidades de análisis o los componentes de la lengua. Al leer los escritos saussureanos, vemos que el material lingüístico, que está vivo en el ejercicio del hablante, se presenta huidizo y se vuelve un desafío para quien pretende construir un conocimiento científico sobre la lengua.

Estas dificultades que encuentra la lingüística para constituir su episteme pueden tener puntos de encuentro y de distancia respecto de la enseñanza de lenguas, en tanto esta también apela a un saber de hablante vivo (oscilante, inestable, singular), mientras tiene sus propias maneras de fijar ese saber en un conocimiento estabilizado. Por estas razones, creemos que la búsqueda de la expresión teórica mínima de la enseñanza de lenguas puede arrojar luz sobre algunas cuestiones no necesariamente abstractas. Tendremos la ocasión de dar algunos ejemplos.

JORNADAS ACADÉMICAS 2022 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN «CARLOS VAZ FERREIRA»

IX Jornadas de Investigación, VIII Jornadas de Extensión y VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022

Número de GT: 20

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *la necesidad de hablar sobre “lenguas de refugio”*

Autor: Joaquín Pegoraro Gutiérrez

Adscripción institucional: Diploma de Enseñanza de ELE (FHCE-UDELAR)

Correo electrónico: joaquinpegoraro@gmail.com

Palabras clave: lengua de refugio, lengua de acogida, refugiados, enseñanza de español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE), biografía lingüística, migración, identidad, cultura.

Resumen:

El presente resumen pretende hacer énfasis sobre la importancia de profundizar conceptualmente la nomenclatura que refiere a las problemáticas de migrantes y refugiados, con el objetivo de precisar la mirada en pos de la elaboración de políticas públicas que respondan a las mismas. En este sentido, se postula la necesidad de comenzar a hablar de *lengua de refugio* como concepto complementario y a la vez distinto al de *lengua de acolhimento* o lengua de acogida.

El concepto de *lengua de acolhimento* “tiene puntos en contacto con la definición de los conceptos de lengua extranjera y lengua segunda, pero se distingue de ambos. Generalmente relacionado con el contexto de acogida -expresión asociada al contexto migratorio-, este concepto refiere a un público adulto que aprende el portugués no como lengua vehicular de otras disciplinas sino debido a diferentes necesidades contextuales, vinculadas a menudo con la resolución de asuntos urgentes de supervivencia, en los que la lengua de acogida tiene que ser el de interacción afectivo (bidireccional) como primera forma de integración (en la inmersión lingüística) para una plena ciudadanía democrática.” (Grosso en Masello: 23)

Queremos aportar a través de la reflexión sobre la nomenclatura teórica, una mirada que afine la mirada sobre factores contextuales relacionados no solo con la llegada de un migrante a una cultura que no le es propia, sino también con la esencialidad del papel de la lengua (y la escritura) en el arduo y largo proceso de integración de un migrante a una cultura y una sociedad que al inicio no le es propia. Con la idea de *lengua de refugio* nos solo se denota la lengua del país que recibe al refugiado, sino que se refiere sobre todo a la centralidad de la lengua para que el refugiado continúe construyendo su propia biografía lingüística y pueda pasar de ser un inmigrante refugiado, a sentirse “a salvo” en el país de refugio para devenir finalmente en ciudadano: “Heidegger no sólo afirma que ‘el lenguaje es la casa del ser’, sino, además, ‘que en su morada habita el hombre’. ¿Cómo entender esta doble afirmación? El lenguaje, al mismo tiempo, es la casa del ser y la casa del hombre.” (Cataldo, 2006).

Referencias:

CATALDO, Gustavo Hermenéutica y tropología en carta sobre el humanismo de Martín Heidegger. Revista de Filosofía Volumen 62, (2006) 59-72. Universidad Andrés Bello, Santiago de Chile.

MASELLO, Laura (Dir.) et al. Estudios de Lenguas Vol. 3 – Español Lengua de Integración en Uruguay. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Lenguas Extranjeras, Comisión Sectorial de Investigación Científica (Universidad de la República). Montevideo (Uruguay); 2020.

**JORNADAS ACADÉMICAS 2022 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN «CARLOS VAZ FERREIRA»**

**IX Jornadas de Investigación, VIII Jornadas de Extensión y VII Encuentro de
Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022**

Número de GT: 20

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *Multimodalidad en libros de texto de español lengua extranjera: posibilidades para una enseñanza intercultural crítica.*

Autor: Caroline Trevisan

Adscripción institucional: CELEX, FHCE, Universidad de la República

Correo electrónico: carolineetrevisan@gmail.com

Palabras clave: español lengua extranjera; interculturalidad; multimodalidad; libros de texto.

Resumen:

En el marco de los estudios decoloniales (Walsh, 2010; Candau, 2013), la interculturalidad crítica, a diferencia de la interculturalidad funcional, es un abordaje didáctico entendido como parte de un proyecto educativo que tiene como principio el cuestionamiento y la consciencia sobre las asimétricas relaciones de poder, producidas en función del modelo socio-económico vigente (Tubino, 2004). Por lo dicho, el propósito de la ponencia es discutir acerca de cómo este enfoque podría darse en la enseñanza de lengua extranjera, reflexionando sobre el rol de los libros de texto como parte de esta construcción. Para llevar a cabo la discusión, utilizo como fundamentación los resultados obtenidos durante mi investigación de maestría, la cual consistió en analizar discursivamente la serie brasileña de libros de texto de español como lengua extranjera: *Sentidos en Lengua Española* (Costa y Freitas, 2016). A partir de un abordaje crítico multimodal y del empleo de herramientas analíticas propuestas por la Gramática Sistémico-Funcional (Halliday y Matthiessen, 2014 [1985]) y por la Gramática del Diseño Visual (Kress y van Leeuwen, 1996 [2021]), fue posible identificar que el material incorpora representaciones socio-culturales contra-hegemónicas que propician un acercamiento alternativo a esos procesos. Por otra parte, se observó cómo las tareas pedagógicas demandan de la audiencia un trabajo explícito con las representaciones, proyectando al estudiante reflexiones sobre las temáticas que podrían contribuir al desarrollo de la competencia intercultural crítica.

Referencias:

CANDAU, V. M. F. (2013). Educación intercultural crítica. Entretejiendo caminos. En: Walsh, C. (Ed.) *Pedagogías decoloniales*. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir . TOMO I. pp. 23 -68. Quito-Ecuador: Abya Yala.

COSTA, L. M. A. de. y Freitas, E. G. de M. (2016). *Sentidos en lengua española*. 1. São Paulo: Richmond.

HALLIDAY, M. A. K., y MATTHIESSEN, C. (2014 [1985]). *Halliday's Introduction to Functional Grammar*. (4 ed.). Oxon: Routledge.

KRESS, G.; VAN LEEUWEN, T. (2021[1996]). *Reading Images: the grammar of visual design*. 3 ed. London: Routledge.

WALSH, C. E. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En: Viaña Uzieda, J., Tapia Mealla, L., & Walsh, C. E. *Construyendo interculturalidad crítica*. pp. 75-96. La Paz, Bolivia: Instituto Internacional de Integración, Convenio Andrés Bello.

TUBINO, F. (2004). Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. *Rostros y fronteras de la identidad*, 158.

JORNADAS ACADÉMICAS 2022 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN «CARLOS VAZ FERREIRA»

**IX Jornadas de Investigación, VIII Jornadas de Extensión y VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022**

Número de GT: 20

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *El profesor investigador: perspectivas para docentes de portugués en Uruguay.*

Autor: Arthur Moura Vargens

Adscripción institucional: Lector de Portugués - CELEX, FHCE, Universidad de la República

Correo electrónico: arthurvargens@gmail.com

Palabras clave: Profesor-investigador; Portugués; Lengua no materna; Enseñanza-aprendizaje; Investigación.

Resumen

El concepto de profesor-investigador surgió en la década de 1960 y se desarrolló en los 80 (FAGUNDES, 2016), a partir de la participación efectiva de docentes en la formación de teorías curriculares; en aquel momento, se formó la idea de que “profesor” y “investigador” siendo funciones disociadas, necesitaban vincularse. En los 90, la comprensión pasa a ser que las dos funciones son vinculadas y nos se las puede disociar, una vez que no hay investigación sin docencia, ni docencia sin investigación (FREIRE, 1996); así es que la formación de un profesor-investigador se constituye como la elucidación al docente en formación (inicial o continua) de su conciencia como investigador, poniéndolo al tanto de que no solo la base científica es esencial para una enseñanza más cualitativa, pues son los profesores mismos agentes de esta ciencia y no meros consumidores de la misma (NUNES, 2018). Es en este contexto y en el ámbito del trabajo del lectorado brasileño en el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX), que se formó el Grupo de Estudio sobre Adquisición, Enseñanza y Aprendizaje de Portugués (GEAP), cuyo público-objetivo son los profesores de portugués del Uruguay.; los profesores en cuestión, antes de unirse al grupo, realizan un curso de introducción a la investigación; ingresados, cada uno desarrolla un proyecto o subproyecto de investigación individual, acompañado por un auxiliar y un tutor, buscando un producto final escrito y oral. La investigación involucra temas relacionados con el contexto de enseñanza y aprendizaje del portugués, anclados en teorías contemporáneas para la enseñanza del portugués como lengua no materna (OLIVEIRA & DIAS, 2013; MENDES, 2015; OLIVEIRA, 2018; MENDES & CASTRO, 2018). Se espera, con este grupo, contribuir a la concienciación de los docentes implicados en su papel de investigadores y agentes de la base científica de sus propias prácticas.

Referencias:

FAGHUNDE, T. B. Os conceitos de professor pesquisador e professor reflexivo: perspectivas do trabalho docente. *Revista Brasileira de Educação*, v. 21, n. 65, 2016.

FREIRE, P. *Pedagogia da autonomia: saberes necessários à prática educativa*. São Paulo: Paz e Terra, 1996.

MENDES, E. A ideia de cultura e sua atualidade para o ensino-aprendizagem de LE/L2. *Entrelínguas*, v. 1, n. 2, 2015.

MENDES, E.; CASTRO, M. L. S. Língua, cultura e formação de professores: por uma abordagem de ensino intercultural. In: _____ *Saberes em português: ensino e formação docente*. Campinas: Pontes, 2008.

NUNES, D. B. R. Teoria, pesquisa e prática em Educação: a formação do professor-pesquisador. *Educação e Pesquisa*, v. 34, n. 1, 2018

OLIVEIRA, B. C.; SANTOS, M. S.; DIAS, R. S. Língua-cultura: teorias e implicações para o ensino de línguas. *Metáfora Educacional*, n. 15, p. 96-109, 2013.

OLIVEIRA, G. M. Política linguística e internacionalização: a língua portuguesa no mundo globalizado do século XXI. *Trabalhos de Linguística Aplicada*, v. 52, n.2, 2013.

Grupo 21

La construcción de la afrodescendencia en Uruguay y América Latina: identidades, memorias, políticas y discursos

Autores / Ponencias

1- Valentina Brena

Título: “Raza, género y nación. Disputas de sentidos en torno a la representación de un ama de leche en una fiesta tradicional”.

2- Mónica García

Título: “Latinoamericanismo en textos afrouuguayos (1872-1929)”.

3- Florencia Thul Charbonnier

Título: “Una morena recién parida desea conchabarse”: Las amas de leche en Montevideo (1852-1890)”.

4- Fernanda Daniela Olivar Rodríguez

Título: “La mano invisible del racismo. Narrativas del racismo institucional en Uruguay”.

5- María Pintado et al.

Título: “Construyendo redes: cuerpo, arte y lucha afrofeminista”.

6- Valentina Febrero, Carlos Marín Suárez

Título: “Paisajes de la esclavitud en Rocha: análisis arqueológico de rincones y caseríos de siglo XIX”.

Grupo 21

La construcción de la afrodescendencia en Uruguay y América Latina: identidades, memorias, políticas y discursos

Fundamentación

En esta edición de las Jornadas se celebra el pensamiento de Vaz Ferreira; de su vasto legado, destacamos la necesidad de pensar las problemáticas sociales evitando dogmatismos que obstaculicen el desarrollo social. En este sentido, entendemos que, el diálogo interdisciplinario sobre la vida social, forma parte de una estrategia necesaria para la promoción de los Derechos Humanos, lo que a su vez se alinea con la propuesta de las Jornadas.

Concretamente, desde este GT proponemos abordar la temática de la afrodescendencia desde diversas líneas de producción de conocimiento, buscando generar intercambio y reflexión colectiva. Se espera favorecer un diálogo interdisciplinar amplio del que participen personas provenientes de distintas disciplinas y vinculadas a distintos servicios universitarios, así como referentes de los movimientos sociales, desde el entendido de que las diversas miradas se retroalimentan y son complementarias.

En este GT confluyen diversas líneas de investigación. Una de ellas, es la desarrollada por Valentina Brena: Procesos de racialización y etnicidad vinculados a la diáspora africana en Uruguay y América Latina desde una perspectiva de género, donde se aborda la articulación entre nación-etnia/raza-género, colonialidad, desigualdad racial, resistencias negras y formación de movimientos sociales feministas y afrodescendientes.

Otra línea, es la desarrollada por Fernanda Olivar: Estudios afrodiaspóricos, feminismo negro, representaciones sociales y educación antirracista. Por otro lado, Amparo Fernández trabaja sobre la circulación y significados de los discursos racistas y antirracistas en Uruguay, las estrategias discursivas que reproducen discursos discriminatorios existentes a nivel social en los medios uruguayos.

Entendemos pertinente la creación de este GT que ofrecerá un espacio de intercambio entre diferentes actores vinculados a la afrodescendencia y sus derivas teóricas, en un contexto nacional y regional que desafía a reflexionar acerca de las relaciones étnico raciales, la equidad y la democracia en el seno de sociedades marcadas por el racismo estructural.

Arqueología de la esclavitud africana en Uruguay.

Las condiciones de vida de las personas afrodescendientes en Uruguay están entre las más precarias de la sociedad uruguaya. Las cifras de los censos reflejan el racismo estructural que perdura y cuestiona al conjunto de una sociedad que sin embargo se precia de sus altos índices de vida democrática. Con la voluntad de reconstruir las raíces de las desigualdades sociales actuales, algunos arqueólogos, historiadores y antropólogos buscan darle visibilidad a la historia de este colectivo humano. El Estado uruguayo si bien ha debido asumir la legislación internacional, fracasa en su ejecución local, pues la educación no consigue revertir los prejuicios colonialistas y las visiones paternalistas.

La presencia africana en los planteles de esclavos del actual territorio uruguayo tiene dos orígenes y escenarios diferentes. Por un lado, la ciudad de Montevideo y el establecimiento esclavista de la Compañía de Filipinas, que tenía el monopolio español de la trata para el Atlántico sur. Por otro lado, el comercio portugués concentrado en Salvador de Bahía y Río de Janeiro, que comercializaba esclavos hacia el sur a la actividad ganadera y las charqueadas, vía por la que llegarán al territorio.

Hacer visible la materialidad de la esclavitud es un desafío para los arqueólogos que han intentado- identificando los lugares de la trata y el producto de esa fuerza de trabajo-, re posicionar a este colectivo en la historia nacional y en la memoria de los descendientes. El carácter polisémico del patrimonio permite articular puntos de vista históricos y negociar tensiones sociales. En este trabajo se presentan dos investigaciones que han buscado recuperar el patrimonio cultural de la esclavitud y gestionarlo de manera colaborativa. Se describen las experiencias de trabajo con sociedades civiles, autoridades locales y vecinos.

Se trata de un primer paso de un proceso de reparación que busca asegurar el derecho a la verdad histórica. Es una manera de usar a la arqueología como una herramienta capaz de democratizar desde el pasado, integrando a sectores socialmente discriminados, a una historia que acepte el desafío de representar al conjunto del cuerpo social del siglo XXI.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 21

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *Latinoamericanismo en textos afrouuguayos (1872-1929)*

Autores

1

Nombre completo: Mónica García

Adscripción institucional: independiente

Correo electrónico: monicalatinoamericanos@gmail.com

Palabras clave: latinoamericanismo, afrouuguayo, 1872-1929

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La intelectualidad afrouuguayaya, tanto en el siglo XIX como en el XX pensó su situación no solo como un grupo de sujetos racializados dentro de un contexto racista, sino también como integrantes de sus naciones y, aún más lejos, como parte de la región latinoamericana.

La simpatía hacia el latinoamericanismo en la colectividad afrouuguayaya (y también afriorriplatense) desde el siglo XIX puede ser conocida en sus textos propios producidos en esa época. Esta tendencia puede conocerse, de forma directa por medio de comentarios donde se expone dicha simpatía, o, de forma indirecta, en la transcripción de

citas o en la mención de distinguidos autores de este perfil como Francisco Bilbao, José Enrique Rodó, José Martí, entre otros, así como de autores no tan conocidos.

Asimismo, otra forma de detectar dicha simpatía es prestando atención a las otras ideas que acompañan el “paquete” discursivo latinoamericanista, que, en una especie de combo, exponen dicha tendencia. Porque, ciertamente, confluyen en el latinamericanismo varios componentes, ideas o principios que son más valorizados que otros, así como la existencia de elementos no aceptados: los componentes “anti” de los discursos, tales como el rechazo al régimen monárquico, a la aristocracia y al imperialismo, y que se entienden como parte de la misma ideología. A fines del siglo XIX, si no se hablaba de latinoamericanismo, si se usaba *americanismo* y dicha tendencia era asociada a valores tales como las luchas por la independencia, la instauración del régimen republicano, la defensa de la democracia, la igualdad cívica. Para el siglo XX, la corriente latinoamericanista adquirió mayor fuerza con el *arielismo* y el movimiento obrero, y es perceptible en la cultura política, en la demanda de derechos, en la construcción de imaginarios colectivos tales como la unión entre las naciones de la región o en la posición antimperialista que hermanaba los pueblos.

Aunque no es posible generalizar la afirmación de que toda la intelectualidad afrouroguaya haya sido latinoamericanista, sí cabe plantearse la hipótesis de que por lo menos una buena parte de ella sí lo fue.

¿Por qué motivos existía esta simpatía? ¿Qué tipo de alianza ideológica llevaría a la intelectualidad afrodescendiente a adherirse a esta corriente a lo largo del tiempo? ¿Qué puntos del pensamiento y de la acción latinoamericanistas resultaron más atractivos? ¿Qué diferencias pueden verse en el transcurso del tiempo, específicamente entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX?

La siguiente ponencia, a partir de fuentes escritas por personas afrouroguayas, muestra de modo breve, algunos pasajes o citas, así como menciones de autores, con los cuales busca poner en evidencia la tendencia latinoamericanista en la intelectualidad afrodescendiente en el Uruguay; y si no de toda ella, por lo menos de una parte importante.

Algunas menciones son muy sutiles, de apenas una frase; son más alusiones que citas en sí, pero que consideramos valiosas por tratarse de pistas que ayudan a construir correlaciones de datos.

La simpatía hacia el latinoamericanismo en los textos afrouruguayos observados tuvo diferencias de forma y contenido al transcurrir el tiempo. Así, la cercanía con el incipiente latinoamericanismo, asociado a lo que en la época llamaban de *americanismo*, a fines del siglo XIX, puede verse como cuestionadora al proyecto civilizador, o como afirmación de ideales republicanos americanos en contraposición a la formación monárquica de Europa.

Ya entrado el siglo XX, otro ejemplo de adhesión al latinoamericanismo es más explícito, como la dura crítica hacia el imperialismo estadounidense en 1928 por el periódico afrouruguayo *La Vanguardia*, donde se apela, asimismo, a la unión regional, pero no al panamericanismo.

Hacia fines del siglo XIX, en la región, el proyecto civilizador y el binomio civilización/barbarie eran parte de la mentalidad de la cultura dominante que, entre otras ideas, tuvo en el racismo científico un aliado ideológico. La barbarie y sus tipos humanos —los pueblos originarios, el gauchaje y la población afrodescendiente— ocupaban un no lugar dentro de las nuevas naciones platenses. En este contexto, la intelectualidad afrouruguaya afirmó su identidad como “sociedad de color” y produjo un pensamiento en opiniones, escritos y la opinión pública en una abundante prensa.

Entre los autores latinoamericanistas que se encuentran citados consta tanto el nombre como una cita de Francisco Bilbao, por ejemplo. El pensador chileno decimonónico bregó, entre otras cosas, por un pensamiento y unión americanista en contraposición al europeísmo. Fue uno de los primeros en referirse públicamente a la región como América Latina y denunció la noción de progreso como contrario a los intereses americanos. Fue citado en un epígrafe de un periódico afrouruguayo de 1873, *El Progresista*.

El epígrafe al que aludimos está en un artículo de *El Progresista*, dirigido por los periodistas afrouruguayos Andrés Seco y Marcos Padin, lo que da a entender que la lectura de Francisco Bilbao no les era ajena. El epígrafe dice: «Para sostener y defender los derechos propios, siempre que estos se apoyen en la verdad, no es necesario, tener elocuencia. Francisco Bilbao».

Otra figura afriorrioplatense lo mencionará algunos años después en un texto propio: el músico afroargentino Zenón Rolón en su ensayo de 1878 “Dos Palabras a mis hermanos de raza”, para quien Bilbao fue importante en la defensa de la igualdad y de los derechos afrodescendientes.

El intelectual afrouruguayo Juan Blanco de Aguirre, publicó varios pequeños ensayos en los que hace referencia a distintas temáticas. En la lectura de los distintos temas abordados, puede percibirse el marcado rechazo hacia el imperio del Brasil y su aplauso como testigo, a la instauración del régimen republicano del vecino país como los demás países americanos. El imperialismo, para Blanco de Aguirre en la región tenía nombre: monarquía e imperio y celebraba, por lo tanto, su fin y el advenimiento de la república en Brasil.

En otro artículo vuelve a demostrar su repudio hacia codicias imperialistas, de esta vez proveniente de una propuesta de un senador italiano que propagaba la idea de tomar posesión de tierras en América. Blanco de Aguirre vuelve a entender a las repúblicas americanas como espacios modernos de libertad.

Dando un salto de algunas décadas, el periódico fromontevideano *La Vanguardia*, dirigido por Salvador Betervide e Isabelino Gares, de 1928-1929 rechazaba al imperialismo estadounidense, el cual condenó durante toda su serie de veintinueve números. Su perfil antiimperialista, bandera que se afirmó en el periodo entreguerras, en gran parte gracias a la agenda del movimiento obrero del Uruguay y de América Latina, condenaba el imperialismo estadounidense que había posado sus “garras” sobre Cuba, Nicaragua y México y lo convertía en un peligro para América. No era casualidad que el país del norte fuese imperialista, capitalista, además del más racista.

Para *La Vanguardia*, el racismo y el imperialismo estadounidense indicaban que Estados Unidos continuaba siendo esclavista y colonialista. La invasión a Nicaragua era vista de la misma forma a como lo había sido la esclavitud: “nos hizo recordar los arañones que aún no han cicatrizado en nuestra piel”.

El americanismo y el latinoamericanismo, después, presentaron varios ejes de interés que intentaré mostrar en la ponencia.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT:

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: La mano invisible del racismo. Narrativas del racismo institucional en Uruguay.

Autores

1

Nombre completo: Fernanda Daniela Olivar Rodríguez

Adscripción institucional: Facultad de Medicina, Udelar/ Colectivo de Estudios

Afrolatinoamericanos, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Udelar.

Correo electrónico: fernandaolivar87@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: Afrodescendencia, racismo institucional, discursos de odio, Uruguay, representaciones.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En los últimos dos años, desde el campo gubernamental, se ha desplegado una serie de eventos de claro tinte racista que si bien han sido excusados desde la órbita oficial como eventos “desafortunados”, “inconexos” o “fuera de la idea del gobierno” se han mostrado cada vez más frecuentes en la escena política nacional y realizados por actores institucionales vinculados directamente al seno del partido de gobierno y sus agentes. Así, esta faceta del racismo institucional en Uruguay ha dejado de estar escondida tras formas discursivas cristalizadas en torno de palabras clave, para ocupar un nuevo lugar en la estructura institucional del Estado: en el núcleo duro del proyecto político. Desde allí se enfatiza la construcción del Otro como enemigo, problema, aquello a eliminar y/o superar corriendo la frontera de sentido de lo que puede ser dicho, en tanto enunciantes calificados, abonando a la proliferación de nuevos y viejos discursos de odio. Esta ponencia recopila una serie de hechos acontecidos en Uruguay durante el período actual de gobierno, con énfasis en campañas publicitarias, cuya estética y narrativa plasman la representación social que se sostiene y pregona acerca de la diáspora afrouruguaya.

Afiches publicitarios, afirmaciones de políticos en medios de comunicación y campañas gubernamentales de este período de gobierno dan cuenta de un escenario nacional tensionado en el cual eclosionan algunas interrogantes: ¿Cómo se construye "el otro" a partir de la idea blanca hegemónica de la nación?, ¿Cómo se construye y cuáles son los mecanismos de circulación de la noción de raza en Uruguay?, ¿Qué repercusiones ha tenido el giro político gubernamental en la construcción de agenda del colectivo? .

Sin dudas, la raza ha sido siempre el punto ciego de la nación. “Hablar de racismo es racismo” vieja idea que sostuvo por mucho tiempo el gobierno uruguayo y que hoy se mantiene bajo eufemismos con alusión a lo nacional, la patria y la uruguayidad.

La historia esclavista uruguaya es un hecho social de poca trascendencia en las reflexiones históricas, sociales, culturales y políticas en el Uruguay contemporáneo, dado que existe una percepción de ser un país “suavemente ondulado” geográfica y socialmente, fuertemente arraigada en la idiosincrasia nacional lo que ha ocluido todo debate en torno a las experiencias de racismo y discriminación racial en el seno de nuestra sociedad e incluso más, esta percepción sigue hoy en día ocluyendo el debate en torno a “la construcción de la identidad de los uruguayos y el lugar que los afrodescendientes han ocupado en la misma” (Sosa,2007). El tratamiento institucional desde la enseñanza for-

mal sobre el pasado esclavista uruguayo demuestra un permanente olvido historiográfico y por tanto, ético y político de la población afrodescendiente.

Vemos así como el reforzamiento de la “invisibilidad” en tanto ciudadanas, sujetos y sujetas de derecho degrada la existencia de la población afro reafirmando la continua inequidad de su calidad ciudadana.

Teniendo en cuenta que las “diferentes argumentaciones discursivas reproducen o desafían discursos racistas que circulan a nivel social” (Fernández, 2020, p. 569) y que, las élites políticas están conectadas a las grandes empresas que manejan entre otras dimensiones las comunicaciones y prensa no es fútil indicar el hecho de que conjunto al resurgimiento en la escena política de actores aparentemente desactivados (grupos de neonazis organizados nacionalmente con fuertes conexiones internacionales por ejemplo) al mismo tiempo este clima de época dió lugar a la puesta en marcha de periódicos y otros medios de comunicación de carácter político partidario como “La mañana”.

La ventana de oportunidad que significó el giro hacia la derecha para el resurgimiento de discursos de odio, reactualizados desde una postura “políticamente correcta”. “Es que los negros no quieren trabajar” es una aseveración hija de este contexto nacional.

Si bien sabemos que las personas negras “seguimos siendo negras con la izquierda o con la derecha” como apuntó certeramente Sueli Carneiro, el actual equipo de gobierno prometió a sus votantes un Uruguay para Todos (todos con O, generalización masculina como norma) y profundamente democrático. Sin embargo hoy en el parlamento uruguayo están sentados mayoritariamente hombres, blancos, heterosexuales, cisgénero, clase alta, quienes claramente son representantes de un pequeño porcentaje de población aunque amparados en el principio de universalidad, lo cual abona condiciones para que se reproduzca la ficción de representar al pueblo.

Ya sea vinculado a la esclavitud, la trata transatlántica, la participación del contingente afro en las luchas independentistas, la conquista de la libertad o del derecho a la ciudadanía, la postura de estos actores políticos se centra en defender los principios de laicidad, universalidad y gratuidad sobre los cuales se erige la institucionalidad uruguaya sin un abordaje crítico a la forma en que esos principios marcan la llegada de la política a los y las ciudadanas. Se hace por tanto una revisión histórica sin problematizar las conductas éticamente reprochables, los crímenes de lesa humanidad cometidos en nombre de la nación o las desigualdades que marcan el desarrollo de la democracia representativa del país. Existe pues la necesidad de sostener la eficacia simbólica para garan-

tizar la existencia y legitimidad de la nominación, “La espacialidad y temporalidad homogénea de la Nación – y éste es un proceso histórico y una modalidad mito-práctica de naturalizar la diferencia y ordenar culturalmente el tiempo (Guigou, 2008, 2005, 2003,)” (Guigou, 2009).

Estas narrativas estudiadas pone en evidencia al menos dos cuestiones evidentes pero históricamente pendientes de analizar: el uso acrítico del término negro y la resistencia hacia la utilización de la noción de afrodescendencia, y por otro lado, lo étnico como una problemática instalada al interior del país.

Se intentará un análisis que dé cuenta de las actuales formas de expresión del racismo institucional, sus repercusiones en la opinión pública sobre las relaciones y tensiones étnico-raciales, así como las estrategias políticas adoptadas por la sociedad civil afrouruguaya para dar combate a estas expresiones, con el objetivo de echar luz sobre el estado de situación de estos temas a nivel nacional.

XIX Jornadas de Investigación

VIII Jornadas de Extensión y

VII Encuentro de Egresados y Maestrandos

12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 21

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: *resumen/ponencia*

Título de la presentación: *Construyendo redes: cuerpo, arte y lucha afrofeminista*

Autoras: María Pintado, María Paula Iglesias, Vanessa Pintos , Colectivo afrofeminista de hip hop Se Armó Kokoa (S.A.K.) Fabiana Barrios, Virginia Sequeira, Camila Rojas, y la Doc. orientadora: Mag. Mariana Fry.

Adscripción institucional: UDELAR

Correo electrónico: konstruyendoredafrofeminista@gmail.com mpaulaiglesias35@gmail.com

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Palabras clave: #afrofeminismo #afrodiaspora #artivismo #extensión

Construyendo redes: cuerpo, arte y lucha afrofeminista es un proyecto que propone, a partir de un proceso colectivo y de co-producción entre las estudiantes y el colectivo S.A.K., la construcción colectiva de la demanda y de las estrategias de trabajo para caminar hacia los objetivos propuestos. Concretamente, el mismo comenzó en julio de 2020 su trabajo en territorio, finalizando en abril 2021 y se propuso la intervención en territorio en tres departamentos del país: Maldonado, Durazno y Rivera, en los cuales el colectivo S.A.K tenía

lazos contruidos con colectivos referentes. Actualmente los lazos continúan activos y estrechos pretendiendo dar continuidad al trabajo.

En primer lugar, la construcción de la demanda partió del interés de las estudiantes en indagar sobre los vínculos entre activismo y la relación con el cuerpo, percibiendo su potencial como manifestación cultural. Desde este enfoque es que invitamos al colectivo S.A.K. a participar del proyecto de extensión, dada su vinculación con el activismo y por su su trabajo referencial desde el arte del hip hop afrofeminista y anticapitalista desde el contenido de sus músicas y el posicionamiento de sus cuerpos en acción (en los escenarios, hasta los talleres que propician, los espacios que las compañeras transitan).

Los acuerdos contruidos con las actoras no universitarias fueron parte sustancial del proyecto, ya que desde su concepción se propone la co-producción y co-creación del mismo, reconociendo en esta participación conjunta un potencial para la gestación y fortalecimiento de una red antirracista de alcance regional. En el proyecto se configuraron dos instancias claras de participación y generación de acuerdos: por un lado, instancias de co-producción y co-creación del proyecto con el colectivo SAK, por otro lado, instancias de co-producción con los colectivos en cada territorio donde trabajamos.

El proyecto se organizó en 5 instancias básicas, que ordenamos temporalmente; En primer lugar, reuniones de gestión del proyecto, entre estudiantes y colectivo S.A.K. En segundo lugar generar redes, es decir conectar con colectivas referentes en cada Departamento, en tercer lugar realizamos reuniones virtuales con las colectivas de cada Departamento para la preparación del encuentro presencial, que constaba de talleres presenciales sobre antirracismo, afrofeminismo y Hip hop realizados por el colectivo S.A.K en cada Departamento, por último, reuniones de evaluación posterior al viaje a cada Departamento, y evaluación final del proyecto, entre estudiantes y S.A.K.

En ese sentido, contar sobre la basta cultura del Hip Hop, principalmente el Rap como espacios de *artivismo*¹ social y político, constituyó una herramienta pedagógica clave durante los talleres, ya que es a través de esta cultura urbana de matriz afro, que se enmarca, difunde y visibiliza un bagaje histórico rico en luchas y resistencias de la comunidad de mujeres afrodescendientes, a nivel internacional y local. El colectivo S.A.K. posiciona su arte a partir del *artivismo*, el cual ancla su accionar a partir de la reivindicación artística con el fin de

¹ Artículo completo: <https://www.redalyc.org/journal/158/15856696001/html/>

consumar la intervención social (Expósito, 2013). En tanto que el arte se convierte en una potente herramienta para la acción política y transformación social.

El Hip Hop² desde que emerge tiene conexión con la creatividad afrodescendiente y resiliente como estrategia para superar el racismo estructural el cual es vivenciado cada día por las personas racializadas. La toma de conciencia y sensibilización sobre estas temáticas, que no son abordadas en la academia y tampoco problematizadas dentro del movimiento social devino en una profunda empatía sobre la vulneración de los derechos de las personas racializadas, sobre lo que Ribeiro, D. (2019) denomina *privilegios de la blanquitud* y sobre estrategias de resistencia que emergen desde lo colectivo, convirtiendo al arte y a la creación artística en grietas para manifestar injusticias, así como imaginar y proponer otros mundos posibles.

Partimos de la experiencia de que las luchas sociales implican “colocar el cuerpo”. Se coloca en juego el conocimiento que los cuerpos producen desde las experiencias que les atraviesan y desde las experiencias que eligen y deciden atravesar. Hablar del cuerpo en el ámbito académico y no académico, nos recuerda que nuestro soporte material para habitar la vida son nuestros cuerpos. Una obviedad que de tan obvia se nos olvida, y que en este contexto se suele traducir a través de los privilegios de la “blanquitud”, nacer en el seno de una clase favorecida socio- económica y culturalmente a través de la jerarquización racial en la cual está inmersa nuestra cultura (Ribeiro, D., 2019).

Producir conocimiento desde el cuerpo, como un objetivo nos sitúa, a partir de que los cuerpos son movilizados a hacer por sus propias vidas, a manifestarse, a crear, co crear, denunciar y posicionarse a través del arte del hip- hop: rap, poesía y música. Los cuerpos producen, agencian, emiten su forma de ser y estar en el mundo. A partir de la estética, ética en las letras de canciones, postura en la que se paran en el escenario y elecciones cotidianas de la vida misma, se comparte un compromiso político que abarca un todo desde el accionar que busca la transformación: “palabra y acción”. La postura que eligen posicionar sus cuerpos en acción, es política, más allá de que las compañeras han relatado que el no tener un

² Esta cultura surgió en los suburbios de N.York, donde confluían migrantes caribeños, africanos y latinos. A partir de la gentrificación del barrio más pobre de la ciudad llamado Harlem, DJ Kool y su hermana Cindy organizaron las primeras fiestas con los elementos que serían las bases del Hip Hop (DJ, breakdance y grafiti) . Desde su génesis esas fiestas eran constituidas para recaudar fondos para la comunidad y disminuir la violencia entre las diversas gangues, lo que dio origen a las diversas batallas que constituyen el movimiento del hip hop. Extraído de PISKOR, Ed. Hip Hop Genealogía. Vol I e II. São Paulo: Veneta, traducción propia.

día de paz racial hace que sus cuerpos racializados sentipensar esta forma de ser y estar en el mundo. Traemos este concepto, acuñado por Botero(2020), el cual constituye un léxico afectivo utilizado por las comunidades ribereñas de Colombia, la cual vincula experiencia y lenguaje, utilizando al mismo tiempo la cabeza y el corazón como guía.

Mas aún nuestra propuesta busca que, desde la episteme feminista nos re pensemos y decolonizemos juntas la naturalización sobre el racismo social que los cuerpos racializados vivencian en su día a día.

En este proyecto, los talleres sobre antirracismo y afrofeminismo utilizando las herramientas del hip hop, tuvieron como cometido visibilizar la lucha, a partir de las protagonistas de la historia, a través de sus relatos, a través del intercambio, a partir de cuerpos que históricamente han sido marginados, olvidados, minimizados. La búsqueda devino en dar visibilidad a todo ese movimiento y puesta en acción para resistir a la permanente colonización de sus historias, de sus presentes y sus futuros. Colocarnos en acción de resistencia desde la creación de letras, fue un agenciamiento político, que movilizó y produjo modos de hacer.

El RAP se constituyó como un cuerpo de conocimientos generado desde la recuperación de la voz, desde la necesidad de ubicar sus cuerpos en un nuevo campo de posibilidades para sus vidas y para nuestras vidas en sociedad (Franco Bifo).

Los talleres de sensibilización realizados en los Departamentos del país -mas allá de generar el intercambio de experiencias-, habilitó el reflexionar juntas sobre la existencia del racismo en Uruguay, sobre las implicancias y mecanismos de accionar que enfrentan las mujeres racializadas en los diversos territorios, sobre discriminación social, etnia, sobre los mecanismos sociales que operan en el entramado social que sustenta esta ideología. Incluso, reflexionamos sobre la historia de mujeres afrouruguayas, poco conocidas, poco escritas, e intercambiamos experiencias y estrategias que han tenido que llevar a cabo -las compañeras racializadas-para sostenerse, para continuar creando en un sistema opresor y racista que las excluye sistemáticamente de los espacios. En definitiva uno de los objetivos consumados ha sido el tener conciencia de ser una persona racializada (todas/es somos racializadas/as), o *como lo llamaré más adelante conciencia racial, se relaciona a una visión o subproducto que deriva del comprender que es el racismo y cómo este opera en el entramado social* (Iglesias, M., 2021, p.13). Objetivo que aún seguimos elaborando, entretejiendo.

El hecho de sentirnos parte de un movimiento social, como lo es el feminista y provocar a las compañeras acerca de la importancia de volcar en este movimiento el antirracismo y la mirada afrocentrada, se convierte en motor para continuar profundizando esta línea de investigación a partir de la extensión universitaria.

Bibliografía consultada:

Aladro-Vico, E., Jivkova-Semova, D., & Bailey, O. (2018). Artivismo: Un nuevo lenguaje educativo para la acción social transformadora. *Comunicar*, 26(57), 9-18.

Iglesias, M. P. (2021). Retomando hilos históricos: un estudio del movimiento afro feminista montevideano a partir de Afrogama, Mizangas y el Bloque Antirracista.

Botero, P. , Demaria, F., Acosta, A., Kothari, A., Salleh, A., & Escobar, A. (2020). El pluriverso, horizontes para una transformación civilizatoria. *Revista de economía crítica*, (29), 46-66.

Ramirez, Tania. “La interseccionalidad como herramienta de lucha colectiva” en “Horizontes críticos sobre afrodescendencia en el Uruguay contemporáneo”, (75-82) MIDES, 2018

Ribeiro, D. (2019). Pequeño manual antirracista. Companhia das Letras

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 21 / La construcción de la afrodescendencia en Uruguay y América Latina: identidades, memorias, políticas y discursos

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Paisajes de la esclavitud en Rocha: análisis arqueológico de rincones y caseríos de siglo XIX.

Autores

1

Nombre completo: Valentina Febrero

Adscripción institucional: Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio del Uruguay (FHCE-CURE, Udelar)

Correo electrónico: valentina.febrero@lappu.edu.uy

2

Nombre completo: Carlos Marín Suárez

Adscripción institucional: Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, CURE, Udelar

Correo electrónico: carlos.marin@cure.edu.uy

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: afrodescendencia, paisaje rural, esclavitud, colonialismo

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En el marco de la línea de investigación “Paisajes del Colonialismo. Análisis comparado de las relaciones y tensiones entre los paisajes indígenas, europeo-esclavistas y rural tradicional”, desde el Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio del Uruguay (LAPPU) nos encontramos abordando la implantación del poder colonial, sus continuidades y discontinuidades en la región Este del Uruguay, desde la arqueología histórica y la antropología social. El sistema colonial (XVI-XIX) y su legado hacia el siglo XX, impone y estructura las realidades sociales de determinadas comunidades. El interés se sitúa en la materialización de estos procesos en contextos rurales, de comunidades subalternizadas (afrodescendientes, indígenas, afroindígenas) que conforman el proletariado en la ruralidad uruguaya moderna.

Proponemos una aproximación a la configuración del paisaje rural asociado a la segunda esclavitud en el siglo XIX en el departamento de Rocha, considerando la materialidad como testimonio de los orígenes de la ruralidad uruguaya moderna, durante la apropiación sistemática de la tierra. A través del estudio, identificación y documentación de rancheríos, caseríos, rincones afro y afroindígenas de mediados de siglo XIX hasta mediados de siglo XX, se propone una reconstrucción del proceso histórico del sistema esclavista a partir de la materialidad, espacialidad, memoria local (trayectorias, genealogías) y fuentes escritas sobre poblados de esclavos y descendientes de esclavos.

Los poblados afro de Rocha surgen como unidades domésticas y productivas relativamente autónomas en tierras cedidas, luego de la abolición de la esclavitud y la dominación en estancias coloniales, latifundios y haciendas. La construcción de nuevas espacialidades y paisajes desde siglo XIX se encuentra acompañada al cambio de modelo productivo y el devenir de los latifundios, como consecuencia de la fragmentación de la tierra y la expulsión de las comunidades por el alambramiento. El desarrollo de la vida cotidiana desde mediados de siglo XIX hasta mediados de siglo XX (proceso de desertificación) transcurre en las márgenes de las haciendas, con resabios activos del orden colonial, inscritos en las relaciones sociales, atributos y adscripciones depositadas, los contratos de trabajo y la subordinación económica. La excavación arqueológica de LAPPU en Rincón de los Negros (19 de Abril, Rocha) y las prospecciones arqueológicas en Portera Negra y El Oratorio, permitieron comenzar a analizar el uso y organización del espacio, la dinámica de frontera, movilidad y resistencia de comunidades afro de siglo XIX y su continuidad histórica hacia siglo XX.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 21

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro

Título de la presentación: “Una morena recién parida desea conchabarse”: Las amas de leche en Montevideo (1852-1890).

Autores

1

Nombre completo: Florencia Thul Charbonnier

Adscripción institucional: Depto. de Historia del Uruguay (ICH-FHUCE)

Correo electrónico: florenciathul@gmail.com

Palabras clave: amas de leche, abolición, avisos de trabajo

Resumen extendido (800-1200 palabras):

Estudiar el mundo del trabajo en Montevideo en el siglo XIX implica, indefectiblemente, referirse al protagonismo de la población africana y afrodescendiente en él. Tanto en las décadas en las que la esclavitud era una de las principales formas de trabajo como en las posteriores a la abolición, estas poblaciones fueron parte fundamental de la oferta laboral del mercado de trabajo de la ciudad. No obstante, en la historiografía uruguaya sobre el tema no siempre han tenido la centralidad que merecen, sobre todo respecto a la segunda mitad del siglo en el que fueron sometidos a una evidente invisibilidad. Esta situación se vuelve aún más clara cuando se trata de

mujeres, cuyo trabajo apenas ha sido descrito de forma impresionista por la historiografía sobre el tema.

Las mujeres afro tanto esclavizadas como libres fueron parte fundamental de la oferta de amas de leche en la ciudad de Montevideo durante buena parte del siglo XIX. Las esclavizadas, amamantaban a los hijos de sus amos o eran conchabadas para trabajar en la casa de quien precisara sus servicios; en el caso de las negras libres, formaban parte del mercado de la lactancia, anunciado en diarios y canalizado por intermedio de las agencias de colocación. Esta presencia no se reducía a la órbita privada, las mujeres africanas y afrodescendientes cumplieron un rol central en el amamantamiento de los niños expósitos y huérfanos de la ciudad. Tanto mediante los avisos de trabajo en la prensa como en la documentación del asilo es posible dar cuenta de esta importante presencia en el período anterior a la abolición de la esclavitud.

La comunicación analiza el trabajo realizado por esclavizadas y negras libres como amas de leche en Montevideo entre 1852 y 1890. Se pregunta por las consecuencias provocadas en este mundo laboral tras la abolición de la esclavitud decretada en 1842 y el arribo masivo de inmigrantes europeas en condiciones sociales de extrema vulnerabilidad, las que entrarían a competir por la fuente laboral con las africanas y afrodescendientes. ¿Continuaron las morenas libres realizando este trabajo? ¿Fueron sustituidas por europeas pobres? ¿Cuál era la consideración social que se tenía sobre el trabajo de mujeres negras en esta tarea?

La ley de abolición de esclavitud de 1842 liberó a varones y mujeres pero a éstas últimas las sometió a un estricto control que les impedía salir del hogar de su antiguo amo y las sujetó a su servicio. Las morenas continuaron sujetas a sus antiguos amos en calidad de pupilas, sometidas a relaciones de patronato. Según la ley de 1837 en la que se basaba el patronato los menores de 25 años deberían quedar como pupilos de sus antiguos amos hasta cumplir esa edad, y los mayores debían liberarse del patronato en diciembre de 1845, tras haber transcurrido tres años de la ley de abolición. Sin embargo, las mujeres que el gobierno no liberó de forma expresa quedaron bajo patronato hasta el final de la llamada Guerra Grande en 1852.

La historiografía uruguaya ha abordado el tema con foco en los discursos médicos, la reglamentación y su actuación en los Asilos de Huérfanos. No se ha problematizado aún el tema desde la perspectiva de la historia social del trabajo ni de la post abolición. Entendemos que el análisis de las amas de leche permite estudiar con mucha claridad la intersección de categorías como la clase, la raza y el género. Es por esto que la incluimos en el análisis de las transformaciones en el mundo del trabajo Montevideo en la post abolición y en el marco de la inserción del país en las redes comerciales del capitalismo mundial.

Los estudios históricos sobre las amas de leche llevan ya varias décadas. Después de los comienzos en la década de 1980, se han sucedido diferentes tipos de enfoques, espacios y marcos temporales. En los últimos años, un grupo de investigadoras de diferentes universidades, principalmente de Estados Unidos y Brasil, crearon una red sobre

maternidades esclavas en la que abordan, entre otros aspectos, la experiencia de las mujeres esclavizadas que fueron obligadas a actuar como amas de leche de los hijos de sus amos. Analizan cómo el trabajo forzado de las mujeres esclavizadas con frecuencia incluía el desempeño de una tarea de cuidado asociado con la maternidad para los hijos libres de sus dueños, lo que solía dificultar mucho el cuidado de los propios. Destacan como las connotaciones románticas y el lenguaje afectivo ha oscurecido la experiencia cotidiana de cuidado a los niños en un contexto de coerción. Su propuesta, es la de estudiar la maternidad desprovistos de estas representaciones románticas.

Las fuentes con las que se trabajó son los avisos de ofrecimiento y requerimiento de mano de obra de la prensa montevideana entre 1835 y 1890; y el archivo del Asilo de Huérfanos y Expósitos de Montevideo para diferentes arcos temporales entre 1820 y 1890. Además, se ha incorporado otra documentación como censos y padrones de población del período, fuentes policiales, manuales médicos y fotografías, en búsqueda de indicios sobre la trayectoria de mujeres afro en la post-abolición.

El proceso de “blanqueamiento” llevado adelante por las autoridades nacionales en sus diferentes órbitas es sin dudas uno de los rasgos más frustrantes de la investigación en este tipo de temáticas. Asumir que la población afro “desapareció” en la segunda mitad del siglo XIX no parece una opción. Allí, no queda más que apelar a las huellas, a veces borrosas, que fueron dejando y que nos permiten acercarnos a su experiencia, no solo laboral, sino también social, política, cultural.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 21

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Raza, género y nación. Disputas de sentidos en torno a la representación de un ama de leche en una fiesta tradicional.

Autores

1

Nombre completo: Valentina Brena

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: valbrena@hotmail.com

Palabras clave: amas de leche; colonialidad; arena política; afrouuguayos/as

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La Fiesta de la Patria Gaucha es un evento tradicional celebrado anualmente en Tacuarembó, Uruguay. En octubre del 2018, el lanzamiento del afiche que convocaba a su 33ª edición, desató una polémica a partir de una imagen producida para la ocasión en la que una mujer afro amamantaba a un bebé blanco situada en la época colonial o post-colonial. El debate adquirió dimensión nacional y fue tema central en los medios masivos de comunicación; se desencadenó en múltiples direcciones e incluyó a una multiplicidad de actores, a saber: referentes de organizaciones sociales afrodescendientes, autoridades del primer y segundo nivel de gobierno, representantes

de partidos políticos, además de los sujetos vinculados a la autoría de la obra. Pese a ello, finalmente el afiche fue utilizado sin sufrir ningún tipo de modificación. Del complejo entramado de interpretaciones enfrentadas en torno a la in-existencia de una imagen racista, es que realizo un análisis de las relaciones raciales y de género en las lecturas de la nación. El análisis se inscribe de forma más amplia en una etnografía que actualmente desarrollo como parte de mi tesis doctoral en la Universidad de la República (UdelaR) sobre colactancia y parentesco de leche en la comunidad afrouroguaya.

Grupo 22

Las derechas en Uruguay: aproximaciones históricas en el período de la Guerra Fría

Autores / Ponencias

1- Marcos Rey

Título: “La “campana antiuruguaya”. La derecha colorada pachequista y la lucha anticomunista global en la dictadura uruguaya (1973-1985)”.

2- Fernando Adrover

Título: “El peronismo, su "infiltración" en el sindicalismo anticomunista y la reacción "antitotalitaria" uruguaya (1950-1954)”.

3- Daniel Gómez Perazzoli

Título: “Notas para la re-construcción de un itinerario del anticomunismo. José Pedro Martínez Bersetche y el quincenario Nervio de Montevideo. 1947-1951”.

4- Leonor Berná

Título: “La violencia estatal en la enseñanza media durante la dictadura”.

5- Álvaro Sosa

Título: “El sindicalismo anticomunista y sus principales vínculos transnacionales en el Uruguay de la Guerra Fría (1947-1985)”.

6- Matías Rodríguez

Título: “Contra la demagogia y el avance del Estado: una aproximación a los usos del concepto totalitarismo en la Revista Búsqueda en los años setenta”.

7- Javier Correa

Título: “Derechas y gobiernos departamentales al final de la dictadura (1981-1984)”.

.

Grupo 22

Las derechas en Uruguay: aproximaciones históricas en el período de la Guerra Fría

Fundamentación

En la última década ha crecido significativamente en Uruguay el interés por el estudio de actores sociales y políticos de derecha, lo cual supone una novedad para una historiografía como la uruguaya que solía rehuir al uso de esa categoría analítica. El interés por un objeto de estudio que ha recibido menos atención que las prácticas e ideas de las izquierdas se inscribe en una tendencia de mayor alcance, constatable a escala global y asociada con el (re)surgimiento de expresiones nacionalistas, populistas, neoliberales y extremistas, que plantean desafíos para su comprensión tanto académica como política.

Concebido como un ámbito de producción e intercambio de experiencias estructurado a partir del empleo de una categoría analítica, el estudio de las derechas no conforma un campo temático cerrado sino en diálogo con otras áreas y agendas de investigación de las humanidades y de las ciencias sociales. Así pues, la mayoría de las investigaciones desarrolladas bajo esta perspectiva podrían inscribirse en simultáneo en otros campos de estudio o áreas temáticas afines, como las que se interesan por las experiencias autoritarias y las dictaduras, la historia política en múltiples vertientes o bien estudios específicos sobre familias ideológicas como los fascismos, los nacionalismos o el liberalismo conservador, por nombrar algunos de los más frecuentes. Sin embargo, la observación desde este otro ángulo ha contribuido a acercar y poner en común investigaciones que solían transitar caminos paralelos, posibilitando explicaciones novedosas sobre fenómenos políticos y sociales, por lo general soslayados o estudiados desde perspectivas diferentes.

En ese marco, este grupo de trabajo integra avances de investigación en curso correspondientes a tesis de maestría y doctorado sobre anticomunismo y radicalización de las derechas entre los inicios de la Guerra Fría y el golpe de Estado, así como sobre proyectos, coincidencias y divergencias de las derechas durante la dictadura civil-militar.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 22

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: El peronismo, su "infiltración" en el sindicalismo anticomunista y la reacción "antitotalitaria" uruguaya (1950-1954)

Autores

1

Nombre completo: Fernando Adrover Orellano

Adscripción institucional: FHCE – FIC, Udelar

Correo electrónico: fernando.adrover@fic.edu.uy

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: peronismo, sindicatos, derechas, antitotalitarismo

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El gobierno peronista, en su aspiración hegemónica y proyección regional, recurrió a varias estrategias para vincularse con actores políticos de sus países vecinos e influir en sus asuntos internos. Una de estas estrategias, integrada al funcionamiento de sus representaciones diplomáticas a través de las figuras de los agregados obreros de las embajadas argentinas, fue el vínculo con actores sindicales. En el caso uruguayo, la CGT argentina generó vínculos con algunos sindicatos de orientación nacionalista y anticomunista, que maduraron con la formación de la CGT uruguaya, integrada a las organizaciones internacionales del sindicalismo peronista, CUSLA y ATLAS. Esta ponencia aborda esos vínculos, evidentes a partir de 1950, y favorecidos por el descontento de sectores de trabajadores que, especialmente en el litoral uruguayo, se veían perjudicados en sus opciones de empleo por el deterioro de las relaciones bilaterales uruguayo-argentinas que afectaba actividades económicas orientadas al mercado argentino. Se estudiará el origen y la naturaleza de esos vínculos, el lugar del sindicalismo peronista dentro del movimiento sindical uruguayo, así como las reacciones que generó en otros actores políticos. En este sentido se explorará la percepción de amenaza del gobierno batllista y de sectores políticos que, como el coloradismo antibatllista o el nacionalismo independiente, denunciaron una “infiltración peronista” en el país. En estrecho vínculo con estos actores políticos surgió, auspiciado por el Ateneo de Montevideo, el Movimiento Antitotalitario del Uruguay, que se proyectó al interior del país buscando contrarrestar la influencia peronista en aquellas zonas en las que estaba más presente. A través del abordaje de este movimiento y aquellos actores partidarios, se buscará comprender cómo se legitimaron las aspiraciones represivas contra el movimiento sindical en un período de intensificación de la movilización obrera, que tuvo en el año 1952 su momento de mayor intensidad, al decretar el gobierno en dos ocasiones medidas prontas de seguridad para enfrentar huelgas de trabajadores.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 22

Formato de la presentación: ponencia X | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: *Notas para la re-construcción de un itinerario del anticomunismo. José Pedro Martínez Bersetche y el quincenario Nervio de Montevideo. 1947-1951.*

Autores

1

Nombre completo: Daniel Gómez Perazzoli

Adscripción institucional: FHUCE-UdelaR

Correo electrónico: dgomezpsenior@gmail.com

Palabras clave: Nervio; Martínez Bersetche; Anticomunismo;

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En julio de 1965, cuando ya se había consumado el golpe de estado en Brasil, el uruguayo José P. Martínez Bersetche publicaba un artículo de casi 800 palabras en la página editorial del *Jornal do Brasil*. La temática del mismo no era nueva para este propagandista. Se titulaba *El peligro comunista en el Uruguay* e insistía acerca de lo que hacía años venía alertando y denunciando “*delante de la consternación de unos, de la incredulidad de otros y de la indiferencia del Gobierno*”

Conocemos parte de la trayectoria de Martínez Bersetche a través de los trabajos de Adrover (2020), Aparicio, García Ferreira & Terra (2013), Bohoslavsky & Broquetas (2018), Broquetas (2014), entre otros, quienes han cartografiado su participación en organizaciones de carácter anticomunista tanto nacionales como trasnacionales, desde los tempranos 1950's.

Entendemos pertinente formular una pregunta sencilla -invirtiendo el método propuesto por Bertonha (2008) al estudiar el integralismo brasileño cuando reclamaba que “*los integralistas no desaparecieron en el aire en 1938*”- y nos interrogamos: ¿de dónde viene Martínez Bersetche, *porque no apareció desde el aire en 1952*?

Nos proponemos analizar el papel que desempeñó Martínez Bersetche como director del quincenario *Nervio* de Montevideo. Este periódico auto-identificado con un sector del Partido Nacional Independiente fue editado entre 1947 y 1951. Alcanzó la nada despreciable cifra de 81 ediciones, ejemplares que se encuentran en buen estado de conservación para su consulta.

El abordaje situará al quincenario *Nervio* como parte de la corriente decididamente anti-unionista y radicalmente enfrentada con el herrerismo dentro del nacionalismo independiente, analizará los tópicos recurrentes de opinión editorial, las secciones permanentes, las redes vinculares que asoman, de modo cartografiar los inicios de este reconocido publicista anticomunista.

La violencia estatal en la enseñanza media durante la dictadura

Enseñanza Secundaria fue señalada por las derechas como «el punto más crítico de la vida nacional». La movilización estudiantil y el supuesto adoctrinamiento docente que la habría incentivado, sobre todo en la segunda mitad de la década de 1960, fueron acusados de ser un componente central de la estrategia del marxismo global destinado a sembrar con fines políticos la anarquía y el caos. Desde su perspectiva, como señalara el diario La Mañana, «este desorden y violencia» no eran episodios meramente policiales sino etapas malignas de una conspiración, criminalmente planificada, sutilmente infiltrada, destinada a provocar las condiciones favorables para que el totalitarismo pueda ensayar el asalto al poder».¹

Desde esta retórica, nutrida de la Doctrina de la Seguridad Nacional (proyectada por Estados Unidos como parte de su nueva política hemisférica en el mundo de la Guerra Fría), para despolitizar la enseñanza y restaurar el orden se precisaba reestructurar la organización del sistema educativo. Según el Cnel. Julio R. Soto, uno de los referentes ideológicos de las Fuerzas Armadas en este tema, si en algún área de la actividad ciudadana debía existir estricto control era en el campo de la educación. Para este jerarca, la transformación de los liceos en centros de agitación y sedición se produjo sin que las autoridades a todo nivel hubieran logrado el mínimo respeto por el principio de laicidad. Según explicaba el Memorandum del Servicio de Información de Defensa, algunas veces por debilidad, pero muchas otras por complicidad, habían actuado de forma contemplativa y con ello, validaron la creación de un campo aún más fértil para la formación tendenciosa de los jóvenes y dieron vía libre a la subversión.² En palabras del ministro de Educación y Cultura, Dr. Julio Ma. Sanguinetti «el joven formado en un ambiente politizado donde el profesor con el pretexto de su libertad de cátedra da curso a su visión ideológica va a constituir un espíritu informe, predisposto a ser llevado y traído por las propagandas, y a determinarse por las presiones del momento».³

Este alegato se utilizó por el gobierno de Pacheco Areco para respaldar la Intervención de la enseñanza en 1970 y se volvió fundamental para justificar los cambios en la conducción de la Educación que impuso la Ley de Educación General 14.101 aprobada en enero de 1973.

La Ley Sanguinetti, como se la conoció en la época, suprimió la autonomía de los consejos de educación primaria, secundaria y técnica, que pasaron a estar sujetos a la tutela de un Consejo Nacional de Educación (CONAE) compuesto por cinco miembros designados por el Poder Ejecutivo. Esta arquitectura constituyó una herramienta central para sustentar la política educativa de las derechas, porque no solo articuló la dirección de la enseñanza a la política del gobierno, sino que suprimió la participación de los docentes, tanto en la conducción del Consejo como en las Asambleas de Profesores Artículo 40, organismo asesor en materia técnico-pedagógica.

Asimismo la ley impuso una serie de mecanismos represivos que fueron componentes esenciales para el disciplinamiento y la construcción de una cultura del miedo en el ámbito de la enseñanza media. Se coartó la libertad de expresión, prohibiendo todo tipo de actos, reuniones, carteles, volantes o «cualquier otra clase de actividad o propaganda política, gremial o contraria a la moral o las buenas costumbres» (art.28). Se suprimió el concepto de «libertad de cátedra», suplantado por la obligación de presentar a los jóvenes un análisis objetivo (art.12). Se exigió a los padres y a los Directores que vigilaran y previnieran cualquier actitud

1«Mesurada exposición del Ministro de Educación», 4.

2 Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información y Defensa, «Memorandum. Situación actual de la enseñanza», octubre de 1972, Archivo «Berrutti».

3 Julio M. Sanguinetti, alocución pronunciada el 5 de octubre de 1972 La Mañana, «Ley de enseñanza», *La Mañana*, 10 de marzo de 1973, 11, 37.

o comportamiento «incorrecto, reputado ilícito o prohibido» (art.20) y mientras los primeros quedaron obligados a reparar no solo los daños materiales sino morales causados por sus hijos (art.33), los segundos fueron conminados a denunciar de inmediato cualquier irregularidad o podían ser responsabilizados incluso penalmente por esa falta (art.38). En cuanto a los docentes, se suprimió el Estatuto, invalidando todos los derechos y garantías de los funcionarios. En su lugar, el CONAE podía designar, remover o cesar a cualquier funcionario por la simple voluntad de sus miembros. Idéntica discrecionalidad se aplicó a los cargos de jerarquía, como inspectores y directores, que pasaron a ser designados en todos los casos, en forma revocable, pudiendo ser relevados en cualquier momento «sin expresión de causa» (art.39). A esto se agregaron los traslados y reubicaciones, «por razones de reorganización o mejor funcionamiento del servicio» (art.16) y la desaparición de los concursos para acceder a cargos. A su vez, el ejercicio del derecho de asociación quedó reglamentado sobre la base del voto secreto y obligatorio, la representación proporcional y la exigencia de personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura, so pena de eventuales procesamientos y sanciones criminales. Vale decir que los educadores dejaron de tener la libertad, independencia y garantías imprescindibles, para ejercer su profesión.

Este marco jurídico-legal se vinculó durante la dictadura con otra diversidad de mecanismos represivos. Por una parte, se impuso un control autoritario sobre todos los actores y el quehacer de las instituciones educativas, reforzando una organización escolar centralizada y rígida. Las autoridades de la enseñanza instituyeron centenares de normas que reglamentaron las funciones y conductas de los estudiantes y todos los trabajadores del sector (directores, adscriptos, ayudantes preparadores, administrativos y docentes). Así se establecieron pautas para prescribir desde la presentación individual hasta las prácticas pedagógicas, pasando por protocolos para todo tipo de ceremonias o actividades.

Por otra parte, se aplicó una operación de «saneamiento» del sistema de todos aquellos profesores y funcionarios que a juicio del gobierno no reunían la confiabilidad política y moral acorde a su tarea. Esta maniobra también se apoyó en nuevas bases o requisitos normativos. Algunos se aplicaron a todos los funcionarios públicos (como la declaración jurada de adhesión al Sistema Republicano Representativo del Gobierno de 1974, el «pase a disponibilidad» en 1977 y la Constancias de habilitación para cargos públicos - ciudadanos categoría «A»- de 1979), pero otros tuvieron un carácter específico (como el nuevo Estatuto del Personal Docente de 1976). Pero además, se instauró una estructura estatal de vigilancia y represión, que no sólo fiscalizó la organización escolar, los contenidos y prácticas de enseñanza, sino que utilizó los aparatos represivos (comisarias de cada departamento, cuarteles del ejército, la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, el SID, el Estado Mayor Conjunto, entre otros) para investigar los antecedentes de todos los funcionarios, vigilar su conducta pública y privada y separar del cargo a todos los «sospechosos». Este gigantesco aparato estatal habría estado coordinado en la enseñanza por la Comisión Supervisora de la Enseñanza (compuesta por cinco oficiales generales) y los coroneles asignados para la vicerrectoría y subdirección de los consejos de la enseñanza.

A tres años de instaurada la dictadura, los Conclaves Gubernamentales se jactaron de que el más importante logro había sido el efectivo restableciendo del orden, la disciplina y el principio de autoridad en todos los establecimientos educativos. Según destacaba el MEC en 1976 se había dado una atención prioritaria contra la subversión infiltrada y la prevención de circunstancias capaces de perturbar el normal funcionamiento del sistema.⁴ Esta ponencia procura analizar la matriz represiva desplegada por el gobierno de facto para alcanzar aquel resultado. Se espera ahondar en la descripción de las características de esta doble violencia estatal: la configurada por la nueva regulación jurídica y la constricción de derechos que supuso (en especial tras la aprobación de la Ley 14.101) y aquella vinculada a la aplicación de una nueva tecnología represiva, que articuló novedosos dispositivos, modalidades, agencias y actores.

4 MEC, «Anexo N°1. a la exposición N°5. Destino Cónclave 1976. Asunto: Resumen del Ministerio de Educación y Cultura», 10/Dic./76, MFN 9877, OPP.

La “campana antiuruguaya”. La derecha colorada pachequista y la lucha anticomunista global en la dictadura uruguaya (1973-1985)

Marcos Rey

El expresidente Jorge Pacheco Areco y los pachequistas que participaron en el servicio exterior del régimen dictatorial colocaron en el centro de sus preocupaciones diplomáticas, al igual que las Fuerzas Armadas, el combate a la “agresión marxista” y a la “imagen negativa” del gobierno uruguayo a nivel global. Esta ponencia pone el foco en la dimensión diplomática de la participación civil de la derecha colorada pachequista, en los espacios de colaboración con los militares y en las disputas al interior de la alianza gobernante. Los pachequistas, al igual que diversos actores civiles y militares, no solo recepcionaron el conflicto bipolar, sino que lo adoptaron y adaptaron a sus proyectos y tradujeron con relativa autonomía la lucha anticomunista global desde el plano transnacional al regional y nacional. La ponencia forma parte de los resultados de investigación de mi tesis de Maestría en Historia Política y se inscribe en los campos de estudio de las derechas y del pasado reciente, además de apoyarse en la renovación historiográfica sobre el lugar de América Latina en la Guerra Fría global. La investigación se basa en el relevamiento de la prensa periódica y de los repositorios documentales sobre el período del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay y del Archivo General de la Nación, así como en los informes diplomáticos de la Embajada de Francia en Uruguay.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 22

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: “El sindicalismo anticomunista y sus principales vínculos transnacionales en el Uruguay de la Guerra Fría (1947-1985)”

Autores

Nombre completo: Álvaro Fermín Sosa Cabrera

Adscripción institucional: Instituto de Ciencias Históricas, Departamento de Historia del Uruguay. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE-Udelar)

Correo electrónico: docentealvaro1917@gmail.com

Palabras clave: sindicalismo anticomunista, Guerra Fría, Uruguay, sindicalismo transnacional.

Resumen extendido

El sindicalismo anticomunista fue una tendencia a la interna del movimiento sindical uruguayo que cobró especial relevancia en el marco de la Guerra Fría. Durante los primeros años de la década de 1950 logró alcanzar un importante protagonismo y posicionarse como una alternativa real a la interna del movimiento obrero local, posteriormente, en los “largos sesenta”, su influencia decayó, pasando a ocupar un lugar bastante marginal, asimismo, las alianzas que posteriormente supo tejer con el gobierno civil-militar devenido del golpe de Estado de junio de 1973 le posibilitaron recobrar

cierto protagonismo como representante oficial de los trabajadores en el ámbito de las relaciones laborales. A lo largo de todo este proceso, fueron claves para el surgimiento y desarrollo de esta corriente los vínculos que supo establecer con diversas organizaciones del sindicalismo “libre” transnacional, así como con distintas agencias y programas impulsados por el gobierno de los Estados Unidos que buscaban promover la armonía y cooperación de clases, a la vez que anular la influencia del sindicalismo clasista en el seno de las organizaciones obreras.

La ponencia a presentar propone en primer término fundamentar la utilización de la categoría “sindicalismo anticomunista”, entrecruzando la producción bibliográfica con información extraída de fuentes documentales consultadas. En segundo lugar trabajará sobre los vínculos transnacionales tejidos por el sindicalismo anticomunista uruguayo, buscando desentrañar con quién se establecieron lazos, en qué circunstancias y con qué objetivos, así como también qué acciones específicas supusieron y cómo influyeron en las definiciones ideológicas de las organizaciones locales.

A nivel heurístico se trabajará con prensa y boletines sindicales de época, así como con documentación de la DNII existente en el archivo del CEIU-FHCE-UDELAR.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 22 - Las derechas en Uruguay: aproximaciones históricas en el período de la Guerra Fría

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: "Contra la demagogia y el avance del Estado: una aproximación a los usos del concepto totalitarismo en la Revista Búsqueda en los años setenta"

Autor

Nombre completo: Matías Rodríguez Metral

Adscripción institucional: CFE-ANEP

Correo electrónico: rodriguez.metral@gmail.com

Palabras clave: totalitarismo, anticomunismo, neoliberalismo, Búsqueda.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La ponencia se propone una aproximación a los usos del concepto de totalitarismo presentes en la Revista Búsqueda en los años setenta del siglo XX. Fundada en 1972, esta publicación asumió un rol de portavoz de las ideas neoliberales, apuntando al debate ideológico con diversos actores, y recurriendo en ocasiones al término totalitarismo. Este concepto, polisémico y controvertido, tiene una historia particular, y en la segunda mitad del siglo XX su circulación se vio potenciada por la disputa

ideológica propiciada durante la Guerra Fría. En las páginas de Búsqueda se pueden encontrar usos diversos del concepto, que presentan diferentes orígenes intelectuales. Por un lado, hay referencias relacionadas al peligro izquierdista y comunista, que llegaban a alcanzar a la identificación de Georg W. F Hegel y Maximilien Robespierre como sus lejanos antecesores, que se pueden enmarcar en los usos más “clásicos” en relación al marco de la Guerra Fría. Por el otro, el concepto también es utilizado para denunciar la amenaza del Estado, y sus políticas paternalistas y dirigistas. En esta última acepción, el totalitarismo se constituía en el final de un camino que se iniciaba con las prácticas demagógicas y las políticas “socialistas” (en el sentido de un crecimiento del accionar estatal sobre la economía). Además, como amenaza a la libertad individual, esta perspectiva podía justificar las vías autoritarias, como la que atravesaba Uruguay en esa década. Atendiendo a este segundo uso del concepto de totalitarismo, se pretende ensayar un acercamiento a las confluencias entre las ideas anticomunistas y las neoliberales, que ponían el acento en el peligro representado no solo por la existencia de la Unión Soviética y los partidos comunistas, sino especialmente por las políticas de cuño estatista y dirigista.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 22

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Derechas y gobiernos departamentales al final de la dictadura (1981-1984).

Autores

1

Nombre completo: Javier Correa Morales

Adscripción institucional: Departamento de Historia Americana, Instituto de Ciencias Históricas, FHCE/UdelaR

Correo electrónico: correamoralesjavier@gmail.com

Palabras clave: derechas, gobiernos departamentales, dictadura

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Tras los resultados del plebiscito organizado por la dictadura civil militar el 30 de noviembre de 1980, se abrió un período, de transición según diversas obras historiográficas. La asunción de Gregorio Álvarez el 1º de setiembre de 1981 significó un nuevo cambio en el gobierno nacional, y en los departamentales. Estos últimos, compuestos por un Ejecutivo municipal (intendentes interventores) y una Junta de Vecinos, tuvieron modificaciones relacionadas con las divisiones del Ejército y el Consejo de Estado, principalmente. La ponencia pretende abordar los elencos que

integraron aquellos gobiernos desde que asumió Álvarez y hasta los meses previos a las elecciones de noviembre de 1984.

El “diálogo” iniciado en 1981 con integrantes de los partidos Blanco, Colorado y Unión Cívica será analizado desde la perspectiva de los departamentos para conocer y profundizar los vínculos de diversos sectores de las derechas uruguayas con la dictadura civil militar vigente desde junio de 1973. El análisis mostrará los constantes cambios en integraciones, tanto de los “legislativos” como de los ejecutivos municipales y será útil para abordar las expectativas y resultados de las elecciones internas de 1982 y la crisis económica que incidieron para que el gobierno nacional optara por un nuevo cambio de estrategia, hacia mediados de 1983: se decidió que políticos blancos y colorados ocuparan las intendencias intervenidas. La intención manifiesta fue que las 19 quedaran con civiles, pero solo se logró en 13 departamentos: nuevamente, hubo civiles (políticos) dispuestos a colaborar y eso generó, por primera vez, serios enfrentamientos en las internas coloradas y blancas.

En fin, el tema propuesto y el corte cronológico elegido analizará negociaciones, silencios y cálculos electorales particularmente de las derechas, aunque no solo de ellas.

Grupo 23

Los estudios literarios en clave dialógica

Autores / Ponencias

1- Ariana Dufour Oliver

Título: “Mujeres que trabajan”, paradigma femenino en la narrativa de Para Ti en 1956-7”.

2- Agustina Blum Pérez

Título: “Entre hadas y monstruos: formas de narrar la histeria en el archivo del Hospital Vilardebó entre los años 1884-1899”.

3- Lucía Ainhoa Gadea González

Título: “El concepto de cosificación en la representación del cuerpo de la mujer: diálogos entre Onetti y Atwood”.

4- Valentina Jerez Santos

Título: “Acercamientos poéticos entre Idea Vilariño e Ida Vitale: 1947-1972”.

5- Yasmina Azziz Pérez

Título: “Apuntes teóricos para una poética lesbiana del agua”.

6- Mikaela Sánchez Pérez

Título: “Armonía Somers y su Viaje al corazón del día”.

7- Giuliana Saturno

Título: “A través de la ventana: la figura del hogar en la ficción gótica y su relación con la dinámica femenina”.

8- Agustina Rodríguez Sasías

Título: “El banquete o simposio como género literario en las novelas Adán Buenosayres y El banquete de Severo Arcángelo de Leopoldo Marechal”.

9- Maicol Terra Silveira

Título: “Hipotexto en celuloide/hipertexto en papel. El beso de la mujer araña”.

.

Grupo 23

Los estudios literarios en clave dialógica

Fundamentación

Los estudios literarios tienen una larga historia de diálogo con distintas disciplinas al interior de las humanidades y fuera de ellas. A su vez, la literatura como tal ha sido objeto de enfoques disciplinarios distintos. En esos diálogos se negociaron y se negocian los límites de los estudios literarios y se configuran nuevos objetos, nuevos conceptos y nuevas investigaciones. De modo que esta clave dialógica es la que orienta las propuestas que se presentan en esta oportunidad y la que esperamos se exprese en las exposiciones que puedan sumarse al grupo de trabajo. La creación de un GT en el marco de las Jornadas se justifica también en la necesidad de dar a conocer las propuestas de investigación y abrir un espacio de intercambios que nutran las perspectivas de los y las estudiantes.

Las líneas temáticas que se proponen son: literatura y representaciones sociales (mujer, salud mental, feminismos), poesía y filosofía, literatura y estudios de género, literatura del Río de la Plata y antigüedad clásica.

GT 23 Los estudios literarios en clave dialógica

Responsable: Alejandro Gortázar

Mesa 1

1. Título de la presentación: “Mujeres que trabajan”, paradigma femenino en la narrativa de *Para Ti* en 1956-7.

Autores

Nombre completo: Ariana Dufour Oliver.

Adscripción institucional: Estudiante de Licenciatura en Letras (Plan 2014).

Correo electrónico: floraaridufour@gmail.com

Palabras clave: Revistas femeninas, representaciones, “mística de la feminidad”.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres).

La relación matrimonio-trabajo extra doméstico se configura desde distintos parámetros en la sociedad. En su libro *La mística de la feminidad* (1963) Betty Friedan comenta sobre cómo se ha creado una imagen de mujer dedicada a ser madre, esposa y ama de casa, en detrimento de su propia profesionalización y apertura al mundo: “el valor más alto y la única misión de las mujeres es la realización de su propia feminidad” lo cual se logra por “su total realización en la pasividad sexual, en el sometimiento al hombre y en consagrarse amorosamente a la crianza de los hijos” (Friedan, 1963, p.81).

Desde esta conceptualización se pretende comentar los textos “La extraña confidencia” de Rosario Beltrán (1956), “Recién comenzamos” de Fernando Zumarán (1956) y “¿Es usted casado?” de Winifred Wolf (1957), cuentos publicados en revista *Para Ti* de los años 1956 y 1957. En estos se representa un personaje femenino en el ámbito laboral, y se retratan las posturas de las protagonistas (y pareja) hacia su profesión. Esa puede ser alguna altamente retributable (actriz, cantante) o un oficio modesto (secretaria, modista, enfermera, dama de compañía). La experiencia laboral sufre un cambio al desarrollarse el amor, en los casos expuestos se distingue al matrimonio como un obstáculo (o no) para el trabajo.

La selección del corpus propicia una nueva lectura crítica desde los postulados feministas norteamericanos de los '60, asimismo, al atender este tipo de publicaciones nos acercamos a esa literatura “no canónica” y “destinada a las mujeres”, importante para visitar *Para Ti* cuando cumple un siglo de existencia.

2. Entre hadas y monstruos: formas de narrar la histeria en el archivo del Hospital Vilardebó entre los años 1884-1899.

Agustina Blum Pérez

Resumen

La salud mental es algo que sistemáticamente aparece en las biografías de mujeres escritoras, las figuras de la modernidad tuvieron varios intentos de auto eliminación, muchas de ellas suicidándose. Salud mental y mujeres es por sí misma un tema ampliamente abordado en la literatura, podemos pensar en las novelas góticas y su corriente del female gothic norteamericano, o mismo la tradición de la *loca en el altillo* en la literatura victoriana. En Latinoamérica se mantuvo parte de esa tradición en el romanticismo regional. En el imaginario colectivo aparecen las representaciones de la locura y las mujeres pero recién con la crítica feminista es que se comienza a comprender a hacer una lectura de estas representaciones desde el entendimiento de la construcción de esta locura como excusa para disciplinar mujeres que fugan de la norma hegemónica, cis-heterotriarcal.

En esta ponencia intentaremos utilizar las herramientas del campo de los estudios culturales y el análisis literario para analizar las formas en que se retrataban a las mujeres que se fugaban de la norma. Nos parece pertinente ver las formas en que se representan a estas mujeres enfrentando las dos narrativas que aparecen en los registros de la institución: las monjas y los médicos. La administración interna del Hospital Vilardebó fue confiada a 12 hermanas de caridad, debido a que eran ellas quienes administraban el Asilo de dementes hasta el momento, como continuidad de su tarea. Una de las tareas que tenían en el hospital era recibir a los pacientes, es por eso que podemos deducir que los antecedentes son escritos por estas mujeres, comprendiendo también que la caligrafía utilizada aporta a ser la tradicional de quienes habitan estas instituciones.

Teniendo este panorama presente es que analizamos y comparamos estos dos ejemplos encontrados en los Archivos. ¿Qué puntos en común tienen? ¿En qué difieren? ¿Cuáles son algunos recursos que se pueden rastrear en cada uno de estos discursos? Para ello analizaremos los archivos de mujeres del Hospital Vilardebó entre los años 1884 y 1899, centrándonos en aquellas mujeres diagnosticadas como *histéricas*. Este corpus se construye de esta forma pensando en la representación de estos casos, teniendo en cuenta que no hay registro de mujeres previo a 1884 y deteniéndonos en 1899 en vistas de que la ficha del 21 de mayo de ese año, agrupado en el libro titulado “524 M 1899”, es el último registro de una narración al momento de especificar los antecedentes. Luego de esa fecha el relato se automatiza llegando al libro que agrupa el año 1903, con fichas esquematizadas impresas. A partir de dos ejemplos tengo como finalidad analizar los parecidos y las diferencias que se presentan en ambos casos para retratar a las mujeres diagnosticadas como histéricas. ¿Qué figuras retóricas se utilizan? ¿Cuál es el proceso de deshumanización desde las palabras para lograr la subalternidad?

3. “El concepto de cosificación en la representación del cuerpo de la mujer: diálogos entre Onetti y Atwood”

Autores

Nombre completo: Lucía Ainhoa Gadea González

Adscripción institucional: FHUCE (Licenciatura en Letras)

Correo electrónico: luciagadea07@gmail.com

Palabras clave: COSIFICACIÓN FEMENINA - ATWOOD - ONETTI

Resumen extendido:

El objetivo de la ponencia es presentar mi propuesta de investigación literaria para la tesina de grado y enriquecerme de los comentarios de estudiantes y docentes. El presente trabajo tiene como meta generar un diálogo entre las obras de Onetti y Atwood, analizando el funcionamiento del concepto de cosificación en los cuerpos de sus personajes femeninos, indagando si la perspectiva de género afecta al modelo de representación femenina en su literatura. Para lograr dicho objetivo, se intentará encontrar constantes en la descripción de los cuerpos de las mujeres en los textos de ambos autores. El corpus tentativo es: *El cuento de la Criada* de Margaret Atwood y la novela *Cuando ya no importe* de Juan Carlos Onetti.

El proceso de cosificación forma una tríada conceptual con la animalización y sexualización, teniendo en cuenta factores como la raza, la condición económica y el origen geográfico que inciden en los niveles de subalternidad y afectan la representación de los cuerpos de las mujeres en los textos seleccionados de Atwood y Onetti. Es posible conjeturar que los cuerpos femeninos son sistemáticamente violentados y tratados como objetos en las sociedades patriarcales representadas en los textos a analizar, valiéndose de recursos como la cosificación que a su vez se apoya en la sexualización y la animalización. Cuanto más subalterna es la mujer en cuestión, más violencia se ejerce sobre ella y es más fácil para los hombres sentirse dueños de sus cuerpos.

Para la investigación se utilizará un enfoque metodológico cualitativo. A partir del marco teórico y de los estudios previos (antecedentes) se construirán nuevos textos. Se pretende describir los procesos de cosificación en los personajes femeninos de los textos de Onetti y Atwood (casos puntuales) pero teniendo como objetivo la interpretación del fenómeno enmarcado en un contexto literario-social más amplio.

4. Título de la presentación: Acercamientos poéticos entre Idea Vilariño e Ida Vitale: 1947-1972

Autores

Nombre completo: Valentina Jerez Santos

Adscripción institucional: Licenciatura en Letras, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: valjerezsantos@gmail.com

Palabras clave:

Generación del 45, Poesía uruguaya, Poesía femenina, Idea Vilariño, Ida Vitale

Resumen extendido

Este trabajo tiene como propósito un estudio de literatura comparada entre dos representantes claves de las letras y de la cultura uruguaya de la Generación del 45, como lo son Idea Vilariño e Ida Vitale. Muchas veces la crítica las ha considerado como portadoras de una poética distinta, al estudiarlas por separado o enmarcadas en los estudios que tienen que ver con la llamada Generación crítica, sin hacer reparo en una posible aproximación. De hecho, al revisar el estado de la cuestión no fue posible rastrear un estudio que se dedique a comparar exclusivamente a estas dos poetisas.

Esta investigación, comprende como punto de partida el año 1947, primer nexo reconocido y rastreable, con la fundación de la revista *Clinamen* donde ambas poetisas tuvieron sus primeras incursiones literarias y críticas. El año 1972 es el que pone fin a este análisis, en el cual Vitale publica su último libro antes de su exilio a México en 1974, el poemario *Oidor andante*. A partir de este recorte temporal, que es motivado además por una selección de textos, trataré de dar cuenta de un posible diálogo poético entre Idea Vilariño e Ida Vitale. Exponiendo a través de los ejemplos concretos, en qué medida se acercan o se alejan poéticamente y especialmente en las temáticas que abordan. En última instancia, se tratará de confirmar o negar si efectivamente se puede hablar de diálogo poético entre estas dos poetisas uruguayas.

5. Apuntes teóricos para una poética lesbiana del agua

Yasmina Azziz Pérez

Desde la Antigüedad, las mujeres han escrito sobre otras mujeres de formas más o menos opacas, hablando de relaciones de gran intensidad e intimidad. Comenzando por la poesía de Safo hasta la contemporaneidad, estas autoras se han valido de una serie de símbolos propios de la literatura lesbiana: el agua, la miel, las flores (especialmente las violetas y las lilas) y el espejo, por nombrar los más frecuentes. La tradición de esta escritura es rica, pero poco estudiada por la crítica, y también ocultada por la misma mediante diversas estrategias. Apoyándonos en autoras teóricas dentro del feminismo-lesbianismo, se busca contrastar la especificidad de uno de los símbolos de la literatura lesbiana: el agua. En el marco del taller de tesina y del tópico de seminario de teoría literaria “Un recorrido por la teoría feminista de Estados Unidos” surgen dos investigaciones que se ocupan de estudiar el agua como símbolo en Cristina Peri Rossi y Emily Dickinson. En esta ponencia se buscará presentar, por un lado, presentar la propuesta de investigación que surge del taller de tesina, y por otro, mostrar algunos avances de conceptos teóricos que nos permiten hablar de la especificidad de la literatura llamada lesbiana y de la interpretación específica del agua como símbolo en este contexto.

Mesa 2

1. Título de la presentación: Armonía Somers y su *Viaje al corazón del día*

Autores

1

Nombre completo: Mikaela Sánchez Pérez

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: mikaelasanchezperez@gmail.com

Palabras clave: Armonía Somers. Literatura gótica. Literatura rioplatense.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El gótico se considera un modo o estilo literario que surge a finales del siglo XVIII y consigue conservar su vigencia debido a que es utilizado para poner en evidencia “cuestiones de fondo” que generan angustias, temores e inquietudes en la sociedad. Si bien nace en Europa, luego de las primera y segunda Guerras Mundiales se traslada a la región del Río de la Plata y entra en diálogo con las tradiciones locales. Es en este clima que Armonía Somers comienza a escribir, y en 1986 publica *Viaje al corazón del día. Elegía por un amor secreto*, una novela que desde el prólogo advierte ser gótica y que subvierte los supuestos epistemológicos e ideológicos de la hegemonía sociocultural. Esta ponencia tiene como objetivo la inscripción de Armonía Somers y su novela dentro de la tradición gótica a partir de un análisis meticuloso de los recursos góticos de los que se vale. Se argumentará, a través de un estudio interpretativo, que mediante el uso de estos recursos góticos se ponen en evidencia ansiedades personales y sociales vigentes en el contexto de escritura de la novela, sobre todo en relación con las experiencias humanas que no encajan dentro de los esquemas hegemónicos de realidad como lo son la experiencia femenina y la experiencia racializada. Un estudio de esta índole resulta importante debido a que su elaboración implica una contribución novedosa a los campos teórico-críticos de la literatura gótica, la literatura rioplatense y los estudios de Armonía Somers.

2. A través de la ventana: la figura del hogar en la ficción gótica y su relación con la dinámica femenina.

Giuliana Saturno.

El siguiente trabajo pretende estudiar la tradición gótica del encerramiento femenino en dos obras contemporáneas situadas a principios de la segunda ola feminista, *We Have Always Lived in the Castle* de Shirley Jackson (1962) y *Mexican Gothic* de Silvia Moreno-García (2020), y cómo esta simbología puede tener una base fundamentada en la subyugación femenina por parte de una sociedad patriarcal. Al utilizar textos situados específicamente durante una ruptura tan importante de los ideales de género, el estudio de los personajes femeninos dentro de un movimiento literario que encuentra su público principal en las mujeres es tema principal. De esta manera, se pone como objetivo investigar la

disyuntiva entre la opresión y el empoderamiento en los personajes femeninos de las obras discutidas respecto a la figura del hogar como espacio físico y metafórico dentro de la narrativa gótica, siempre teniendo en consideración una comparación entre los años en los que se escribieron ambas obras y las diferencias sociales que recaen en tal diferencia temporal. A partir de esto, se incluirán conceptos característicos al movimiento, como lo son el fenómeno del encerramiento femenino, el simbolismo del hogar y ciertos aspectos sobrenaturales, que engloban dentro de su descripción un análisis ecocrítico del concepto.

3. El banquete o simposio como género literario en las novelas *Adán Buenosayres* y *El banquete de Severo Arcángelo* de Leopoldo Marechal

Agustina Rodríguez Sasías

Resumen

La presente investigación explora el uso de los banquetes en las dos primeras novelas de Leopoldo Marechal, a saber, *Adán Buenosayres* y *El banquete de Severo Arcángelo*, como reescritura del género del simposio de la literatura griega de la Antigüedad. Esta reescritura se enmarca en un contexto mayor, argentino y a su vez latinoamericano, de recepción y apropiación de la tradición clásica en pos de la construcción de una tradición propia. El banquete se presenta en la obra de Marechal como uno de los tantos ejemplos de elementos tomados de la tradición clásica y (re)presentados de una manera novedosa, que responde a intereses e inquietudes propios a la coyuntura histórica, política y sociocultural desde la cual escribe el autor argentino. A partir de conceptos teóricos tales como el de ‘tradición’, ‘transtextualidad’, ‘transculturación’, se expone de qué manera dialogan la tradición clásica y la tradición marechaliana, y más aún cómo la tradición latinoamericana y más específicamente la argentina recibe, lee y se apropia de la tradición clásica heredada, para finalmente reescribirla. Leopoldo Marechal es reflejo de esta dinámica, que expone a lo largo de su obra, donde la tradición grecolatina es permanentemente reconstruida con el fin de formular una poética propia.

4. Hipotexto en celuloide/hipertexto en papel. *El beso de la mujer araña*.

Maicol Terra Silveira.

En “De la obra al texto” Barthes califica al cine como un texto moderno, un texto producto de lo que Benjamin llamaría “reproducción técnica”. Este tipo de textos tienen la particularidad de ser uno popular, uno de “difusión masiva” y que rompe “con el principio del arte destinado al disfrute de una minoría” (Roman Gubern).

Entendiendo lo filmico como un texto popular me propongo tratarlo como tal y ver como cuatro de ellos, *Cat people*, *The Enchanted Cottage*, *I Walked with a Zombie* y *White zombie*, aparecen como hipotextos (Genette) en la novela *El beso de la mujer araña* (hipertexto) de Manuel Puig.

Intentaré ahondar en la idea “...el relato de los filmes, sirve para ir narrando la historia que luego va a suceder...” propuesta por Ricardo Piglia en *Las tres vanguardias* y verificar como esos hipotextos operan el hipertexto desde tres dimensiones: Los argumentos de los films y su relación con la obra, de que manera se nos presentan los films (en dialogo, en el pensamiento de un personaje y relato interrumpido) y por último focalizar en un elemento de especial relevancia de origen hipotextual y ver su inserción en la novela de Puig (y la doble naturaleza en *Cat people*, el ciego y las apariencias en *The Enchanted Cottage* y el esclavo zombi que opera para su amo en contra de sus sentimientos en *La vuelta de la mujer zombi*.)

Grupo 24

Los procesos de enseñanza en la Udelar desde la perspectiva de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza

Autores / Ponencias

1- Romina Hortegano

Título: “Apropiación crítica de las TIC: una mirada de la enseñanza universitaria más allá del enfoque por competencias”.

2- Carlos Cabral y Marcela Vigna

Título: “Formación docente en Facultad de Derecho; pre y post Aspirantías”.

3- Varenka Parentelli, Natalia Correa y Leticia Castro

Título: “Trayectorias curriculares esperadas y reales de los estudiantes de FIC en el marco de los planes de estudios con enfoque pedagógico flexible”.

4- Inés Urrestarazu y Elena Vernazza

Título: “Encuesta de percepción estudiantil: el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración”.

5- Sofía Vanoli, Jenny Segovia y Mariángeles Caneiro

Título: “Discusiones situadas respecto a los sistemas de información universitaria y sus implicancias para el estudio de trayectorias”.

6- Ana Coimbra, Elena Vernazza, Alejandro Silva, Julio Siciliano e Ignacio Arrillaga

Título: “Evaluación de cursos en la Facultad de Medicina: síntesis 2021”.

7- Gustavo Medina y Eugenia Rubio

Título: “Trayectorias educativas de estudiantes en contextos de encierro. El proceso de y en la Facultad de Ciencias Sociales - Udelar”.

Grupo 24

Los procesos de enseñanza en la Udelar desde la perspectiva de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza

Fundamentación

En el marco de lo establecido por la Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria: normativa y pautas institucionales relacionadas, consideramos importante ofrecer un espacio en el cual se pueda dar cuenta de los avances que han venido desarrollando las Unidades de Apoyo a la Enseñanza en sus diversas líneas y programas. Por ende, las líneas temáticas de este Grupo de Trabajo, van en concordancia con aquéllas, que derivadas de la Ordenanza, han venido madurando de diversa manera en los servicios.

Se espera que en este espacio puedan presentarse ponencias que rondan los siguientes temas: apoyo y orientación a estudiantes, experiencias con estudiantes privados de libertad, espacios de inclusión educativa para estudiantes en situación de discapacidad, seguimiento de trayectorias educativas, enseñanza universitaria y formación docente, evaluaciones de los cursos y docentes de parte de los estudiantes, seguimiento de indicadores de enseñanza, experiencias de enseñanza en el marco de la pandemia del COVID-19, entre otras temáticas.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT:

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Evaluación de cursos en la Facultad de Medicina

Autores

1

Nombre completo: Ignacio Arrillaga

Adscripción institucional: Departamento de Educación Médica, Facultad de Medicina,
Universidad de la República, Uruguay.

Correo electrónico: iarillaga@fmed.edu.uy

2

Nombre completo: Ana Coimbra

Adscripción institucional: Departamento de Educación Médica, Facultad de Medicina,
Universidad de la República, Uruguay.

Correo electrónico: acoimbra@fmed.edu.uy

3

Nombre completo: Julio Siciliano

Adscripción institucional: Departamento de Educación Médica, Facultad de Medicina,
Universidad de la República, Uruguay.

Correo electrónico: jsicil@fmed.edu.uy

4

Nombre completo: Alejandro Silva

Adscripción institucional: Departamento de Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay.

Correo electrónico: arsilva@fmed.edu.uy

5

Nombre completo: Elena Vernazza

Adscripción institucional: Departamento de Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay.

Correo electrónico: evernazza@fmed.edu.uy

Palabras clave: Cursos tradicionales, Cursos migrados a la virtualidad, Evaluación de cursos, Instrumento de evaluación.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Introducción: En el mes de junio de 2019, la comisión de Carrera Doctor en Medicina de la Facultad de Medicina (FMED), Universidad de la República, encomienda al Departamento de Educación Médica (DEM), la realización periódica de las evaluaciones, y la sistematización de sus resultados, de la totalidad de los cursos de la carrera. Estas evaluaciones resultan un insumo relevante en los procesos de autoevaluación institucional dirigidos fundamentalmente a mejorar las actividades de enseñanza.

“Atento a lo solicitado por la Comisión de la Carrera de Doctor en Medicina a fojas 1, se resuelve encomendar al DEM la realización de evaluaciones periódicas de la totalidad de los cursos de la carrera, donde se incluya la opinión de docentes y estudiantes.

En el caso de los cursos en los que participan diferentes departamentos o clínicas o diversos equipos docentes, se deberá evaluar cada uno de ellos. La implementación gradual de este proceso y la difusión de los resultados se realizará en coordinación con la Comisión de Carrera.” Exp N° 070121-000218-19.

A partir de esta resolución, en el segundo semestre del 2019, la Unidad de Evaluación en conjunto con la Unidad de Psicopedagogía del DEM, comienzan a trabajar en la implementación de estas evaluaciones. Durante el 2019 se realizó la evaluación de la unidad curricular Clínica Médica (UC9). En 2020 y 2021 se evaluaron 9 UC del primer trienio de la carrera (UC1, UC5, UC7, UC8, UC9, UC10, UC12, UC13) con el formulario adaptado para evaluar los cursos dictados en modalidad no presencial. Durante el primer semestre de 2022 se evaluaron 4 de estas UC teniendo en consideración aspectos propios del retorno a la presencialidad.

Metodología: La evaluación de un curso en su conjunto debe contemplar la visión de todos los actores que participan: estudiantes y docentes. En esta instancia el instrumento utilizado para la evaluación es una encuesta dirigida a estudiantes cuyo propósito es recabar información acerca de la forma en que ellos evalúan las actividades de enseñanza en la carrera Doctor en Medicina, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de las

actividades desarrolladas en los cursos.

Instrumento: En 2019 se desarrolló y aplicó un cuestionario dirigido a estudiantes y se realizó una entrevista con las docentes responsables del curso. En el año 2020, dada la emergencia sanitaria, y el cambio en las condiciones del dictado de las clases, el cuestionario original debió ser modificado y adaptado a esta nueva realidad. En esta oportunidad no se realizaron entrevistas a docentes.

El instrumento utilizado recaba información acerca de cómo evalúan los estudiantes las actividades de enseñanza, a partir de las siguientes dimensiones: Información suministrada al estudiante, Participación en el curso, Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA), Funcionamiento global del curso, Evaluación, Valoración del curso, Relacionamiento interpersonal, Calificación general y Perfil del encuestado. En cada una de estas dimensiones, excepto en la última, se plantean afirmaciones y el estudiante debe expresar su grado de acuerdo, en una escala Likert del 1 (Fuertemente en desacuerdo) a 5 (Fuertemente de acuerdo). En 2020, en cuanto a la participación en el curso, por ejemplo, surgió la necesidad de redefinir “participación” y establecer la idea de “visualización de clases teóricas”. Con respecto a las instancias de evaluación, en 2020 se incorpora la consulta sobre los instrumentos utilizados y sobre el tiempo disponible. Respecto a la valoración del curso, se incorpora un ítem asociado a la disponibilidad permanente de materiales y, por último, en consideraciones generales, se evalúa la adaptación de las actividades a la virtualidad y la adaptación de los objetivos del curso a la virtualidad.

Dimensiones del formulario aplicado a los estudiantes:

1. Información suministrada al estudiante
2. Participación en el curso
3. Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA) de curso
4. Evaluación
5. Relacionamiento interpersonal
6. Funcionamiento global del curso
7. Valoración del curso
8. A nivel general
9. Perfil del encuestado

El cuestionario presenta una estructura central genérica, por lo que, antes de comenzar cada evaluación, el equipo del DEM se reúne con los docentes responsables de cada UC con el objetivo de evaluar posibles modificaciones y realizar las adaptaciones que resulten pertinentes a fin de atender las particularidades de cada uno de los cursos a ser evaluados.

Implementación: Una vez cumplida esta etapa el cuestionario final se programa en

*LimeSurvey*¹ y se comparte el link de acceso en el EVA del curso, que está disponible durante las 2 últimas semanas de clase. Esta es una encuesta autogestionada, de carácter no obligatoria y confidencial, es decir, las respuestas no se relacionan con la identidad de quien responde. Una vez recolectados los datos, se analizan de manera agregada utilizando el software libre R² y se genera un informe por UC que queda disponible en la web del DEM, previo consentimiento de los docentes.

Presentación de resultados: La presentación del resumen de los resultados comienza con la caracterización sociodemográfica de los respondentes y se continua con cada una de las dimensiones del cuestionario en el orden en que fueron preguntadas. En general la información se presenta resumida en gráficas en las que se especifica la cantidad de “*Habilitados* = *N*” y el total de respuestas efectivas a cada pregunta, que se denota con “*n* válido”.

Al leer e interpretar cada uno de los resultados presentados se debe tener en cuenta:

- Responden *n* estudiantes, de los *N* estudiantes (habilitados) que cursaron la UC en el año evaluado, lo que genera una tasa de respuesta del $100 \frac{n}{N}\%$.
- Cabe resaltar que estos estudiantes no son una muestra estadísticamente representativa de la población objetivo, es decir, de los estudiantes de esta UC.

Es importante tener en cuenta esto porque el sesgo introducido por la no respuesta no es medible, se desconoce el proceso por el cual se genera y por lo tanto se desconoce cómo afecta los resultados finales. Cada informe de resultados está basado en los respondentes del formulario y los resultados no son generalizables al resto de la población.

Resultados: Las tasas de respuesta obtenidas en las 9 UC evaluadas oscilan entre 19% y 33% en 2020 y entre 25% y 67% en 2021. Los principales resultados obtenidos muestran diferencias relevantes entre UC. Por ejemplo en 2020, “La forma de evaluación del curso fue informada con suficiente claridad y detalle” muestra 3 UC en las que los estudiantes presentan alto grado de desacuerdo (más de 30%). En 2021, las mayores diferencias entre UC se dan en la dimensión “Evaluación”. La afirmación “El tiempo pautado para la realización de las evaluaciones fue el adecuado” presenta las mayores discrepancias. En una de las UC evaluadas casi un 50% de los respondentes manifiesta algún grado de desacuerdo con lo planteado.

Consideraciones finales: la construcción, el proceso de adaptación y la revisión de un instrumento de evaluación contribuye a la generación de un proceso de evaluación sistematizado e institucionalizado y le da mayor validez a los resultados obtenidos.

Bibliografía

1. Alonso Esquivel A.M. (2010). Evaluación de la satisfacción del alumnado de cursos virtuales en la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, S.A. (ETECSA). Edutec-e. 20 de mayo de 2010;(32):a134.

¹ Aplicación de software libre para la realización de encuestas en línea, escrita en PHP y que utiliza bases de datos MySQL, PostgreSQL o MSSQL.

² R Core Team (2020). R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. URL <https://www.R-project.org/>.

2. Cabero Almenara J, Llorente Cejudo M del C, Morales Lozano JA. (2017). Evaluación del desempeño docente en la formación virtual: ideas para la configuración de un modelo. RIED. 18 de julio de 2017;21(1):261.
3. Guerrero KF, López de la Madrid MC. Evaluación de Cursos en Línea desde la Perspectiva del Estudiante: Un Análisis Mixto de Datos. Perspectiva Educacional. 30 de enero de 2019;58(1):92-114.
4. Hernández MAR, Guerrero KF. (2010). Modelo multidimensional para la evaluación de cursos en línea desde la perspectiva del estudiante. nueva época. 2010;15.
5. Lezcano L, Vilanova G. (2017). Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes. Informes Científicos - Técnicos UNPA. 24 de abril de 2017;9(1):1-36.
6. Marciniak R, Gairín Sallán J. (2017). Dimensiones de evaluación de calidad de educación virtual: revisión de modelos referentes. RIED. 18 de julio de 2017;21(1):217.
7. Morales-Salas RE, Infante-Moro JC, Gallardo-Pérez J. (2020). Evaluación de ambientes virtuales de aprendizaje. Una gestión para mejorar. ijeri. 4 de febrero de 2020;(13):126-42.
8. Osorio AMG. Modelo de evaluación de cursos en la modalidad virtual en la universidad autónoma de Manizales. :12
9. Tanis CJ. (2020) The seven principles of online learning: Feedback from faculty and alumni on its importance for teaching and learning. Research in Learning Technology [Internet]. 17 de marzo de 2020 [citado 21 de julio de 2021];28(0). Disponible en: <https://journal.alt.ac.uk/index.php/rlt/article/view/2319>
10. Villar G. La evaluación de un curso virtual. Propuesta de un modelo. :44.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT:

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Encuesta de percepción estudiantil: el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Autores

1

Nombre completo: Inés Urrestarazu

Adscripción institucional: Unidad de Apoyo a la Enseñanza, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República, Uruguay.

Correo electrónico: ines.urrestarazu@fcea.edu.uy

2

Nombre completo: Elena Vernazza

Adscripción institucional: Unidad de Apoyo a la Enseñanza, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República, Uruguay.

Correo electrónico: elena.vernazza@fcea.edu.uy

Palabras clave: Encuesta de percepción estudiantil, evaluación de cursos, evaluación formativa de los docentes

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Introducción: En la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA) la encuesta

de percepción estudiantil (PERCES) respecto a la propuesta de enseñanza de las Unidades Curriculares en el marco de una evaluación formativa, considera la función de enseñanza para la promoción del aprendizaje y la mejora de la calidad del desarrollo formativo de los estudiantes.

Implementación: Esta encuesta se realiza de manera ininterrumpida desde el año 2001 y en los últimos años ha transitado un largo proceso de revisión. En el año 2019 se implementó una encuesta renovada bajo la concepción de una evaluación formativa de la docencia que reunió información sobre los logros y dificultades de los docentes y sobre la enseñanza en general en la institución.

Instrumento: El contexto de emergencia sanitaria que originó la suspensión de la presencialidad y la adecuación de la enseñanza a una modalidad organizativa a distancia, utilizando el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) y el uso de la plataforma Zoom, dificultó la implementación de la encuesta tal como fue diseñada en el año 2019. En 2020 el Consejo de Facultad aprobó su revisión con el objetivo de reunir información sobre la propuesta didáctica de las Unidades Curriculares en el actual contexto de enseñanza. En este sentido, a través de la encuesta se recabó información en torno a determinadas dimensiones que permiten evaluar el desarrollo del curso en modalidad a virtual.

Dimensiones evaluadas: Dimensión Informacional: Refiere a los contenidos, recursos y materiales (textual, multimedia, gráfica, presentaciones, audiovisuales, etc.) puestos a disposición; Dimensión Práctica: Acciones, tareas o actividades que los estudiantes tienen que realizar en el aula virtual planificadas por el docente para facilitar experiencias de aprendizaje (foros, controles de lecturas, entrega de trabajos, trabajos en grupos, trabajos de desarrollo, juegos, etc.); Dimensión Comunicativa: Conjunto de recursos y acciones de interacción entre estudiantes y entre estudiantes y el/los docente/s (foros, chat, webconferencias, correos electrónicos, etc.); Dimensión Tutorial: Seguimiento, refuerzo, orientación y organización y dinamización de actividades individuales o grupales; Dimensión Evaluación: Contenidos evaluados, instrumentos e instancias de evaluación, pertinencia y satisfacción. En cada una de estas dimensiones se plantean un conjunto de afirmaciones, con las que el estudiante debe plantear su grado de acuerdo en una escala Likert del 1 al 5, siendo 1-Totalmente en desacuerdo y 5-Totalmente de acuerdo.

Proceso de revisión del instrumento: Próximo al lanzamiento de la edición 2021, la encuesta fue revisada nuevamente y se propusieron las siguientes modificaciones: (1) dentro de la dimensión informacional, en el módulo de recursos y materiales elaborados para la enseñanza se abrió la pregunta referida a clases grabadas y video educativos en 2 preguntas, una referida sólo a clases grabadas y otra sólo referida a videos educativos. Esto se propone debido a la gran cantidad de UCs que ese semestre optaron por dejar disponibles las grabaciones de las instancias sincrónicas; (2) se propone separar las preguntas referidas las dimensiones comunicativa y tutorial que, en la versión 2020, se plantearon en un solo bloque del cuestionario; (3) en el nuevo bloque destinado a la dimensión comunicativa agregar una pregunta referida explícitamente a las respuestas del equipo docente ante consultas planteadas por los estudiantes en los espacios de consulta disponibles en EVA (foros, mail, mensajería interna); (4) en la dimensión evaluación se propone agregar una pregunta referida a la difusión de las condiciones de las pruebas de evaluación por parte de la UC.

En el año 2020, además de considerar las mencionadas dimensiones, la encuesta incluyó un módulo de caracterización del encuestado, un módulo asociado a la evaluación de la plataforma EVA y otro de contexto de la Unidad Curricular (participación del estudiante). En referencia a estos módulos se propone: (1) en el módulo de caracterización del encuestado reformular la pregunta sobre identificación de género planteándola como se pregunta en el FormA (de la Dirección General de Planeamiento). Esta sugerencia se basa en el hecho de que a la hora del procesamiento de la información relevada en la versión 2020 no se encontró de utilidad la forma en que estaba diseñada, a la vez que se gana en la unificación de criterios con otras fuentes de información disponibles; (2) eliminar el módulo de evaluación de la plataforma EVA ya que sería

información ya relevada y analizada en 2020 y no refiere a la evaluación de cada UC; y (3) en el módulo de contexto de la UC se propone no solamente indagar sobre la participación de los estudiantes en las instancias sincrónicas sino, también, cuantificar el peso que dicha participación tuvo en relación al tiempo dedicado a la asignatura. De esta manera será posible también dimensionar la dedicación asincrónica a la asignatura. Además, a diferencia de la versión 2020 se propone preguntar a todos los estudiantes, y no solamente a quienes manifiesten no haber participado del dictado del curso, sobre la presencia o ausencia de dificultades en el seguimiento de la asignatura y en caso de haberlas tenido cuáles fueron. Finalmente, se propone incorporar una pregunta con el fin de indagar sobre preferencias respecto de la modalidad de cursado que se hubiera elegido de haber tenido la opción de hacerlo.

En otro orden, es necesario hacer notar que en el primer informe analítico sobre la implementación de la encuesta de percepción 2020 se observa que entre quienes completaron la encuesta, se registra una proporción muy alta de respuestas que marcaron la opción “Indiferente” en las preguntas en las que se solicita expresar el grado de acuerdo respecto de las frases planteadas. En este sentido, el equipo de la UAE entiende que es necesario reemplazar la expresión “Indiferente” por “Ni en desacuerdo ni de acuerdo” ya que con claridad refleja una posición neutral en el grado de acuerdo.

Por último, a poco más de un año de la declaración de la emergencia sanitaria y considerando que en este tiempo los docentes han podido participar de instancias de formación, acceder a lectura especializada, reflexionar sobre sus estrategias didácticas e intercambiar con sus colegas respecto de las fortalezas y debilidades de las propuestas curriculares, parece oportuno incorporar a la encuesta preguntas referidas a la percepción de los estudiantes sobre el desarrollo de las prácticas de enseñanza de los docentes de FCEA. Por tanto, se propone incorporar el bloque de evaluación del desempeño de los docentes.

Procedimiento: Hasta el año 2019 inclusive, la encuesta se implementaba de manera presencial y en papel, utilizando un formulario del tipo prueba de múltiple opción. Los encuestadores accedían a cada uno de los salones de clase y todos los estudiantes presentes en el salón tenían la oportunidad de responder la encuesta. Desde el primer semestre del 2020 la encuesta se implementa a través de la plataforma EVA. Para ello, se duplican los sitios de todas las UC a evaluar en el período, manteniendo en la copia, únicamente a los estudiantes matriculados. Así, para cada UC se dispondrá de un espacio en el que se encontrará disponible la encuesta de dicha UC. En el módulo de evaluación de los docentes (no disponible durante 2020) es posible evaluar hasta 5 docentes, siendo obligatoria la evaluación de al menos un docente. Una vez finalizado el plazo para la realización de la encuesta, los datos obtenidos son procesados y sistematizados dando lugar a un informe de resumen de resultados por UC y por docente.

Resultados: entre los principales resultados obtenidos en las últimas implementaciones, se destaca: (1) la gran cantidad de respondentes que afirman haber participado en los cursos; (2) en general los contenidos de las UC resultan relevantes y se destaca que el material de estudio es comprensible y de fácil acceso; (3) la utilización de recursos y materiales didácticos facilitan el aprendizaje, sin embargo, no son inclusivos; (4) las actividades prácticas realizadas resulta la dimensión con mayores debilidades; (5) en general se destaca la coherencia en la planificación de las actividades en relación a los contenidos abordados; (6) el volumen de actividades planteadas no es acorde al tiempo previsto de dedicación por parte del estudiante; (7) la diversidad de actividades que promueven la participación e interacción no estuvo acorde a los contenidos; (8) se explicaron claramente el plan de actividades, los objetivos, la bibliografía y los criterios de evaluación y aprobación; (9) en general, la orientación del equipo docente para la realización de las actividades fue suficiente, aunque se registra bastante indiferencia frente a este tema; (10) los contenidos evaluados en las instancias de evaluación son acordes a los desarrollados en los cursos; las diversas modalidades de evaluación estuvieron acordes a la forma de enseñar y la cantidad de instancias de evaluación fue adecuada; (11) el tiempo de respuesta a las consultas a los docentes no fue oportuno, el tiempo pautado para la realización de las evaluaciones no fue el adecuado y la diversidad de instrumentos utilizados para la evaluación no fue acorde al desarrollo del curso. Por último, resulta pertinente destacar que al interpretar los resultados obtenidos se debe tener en

consideración: (1) la encuesta anónima y no obligatoria; en cada caso, responde un X% del total de estudiantes en condiciones de responder (matriculados en el EVA de cada UC); (3) los estudiantes que responden no son una muestra estadísticamente representativa de la población objetivo (estudiantes de la UC en el semestre-año) y, por lo tanto, (4) los resultados presentados no son generalizables al total de los estudiantes de la UC.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 24

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Trayectorias curriculares esperadas y reales de los estudiantes de FIC en el marco de los planes de estudios con enfoque pedagógico flexible

Autores

1

Nombre completo: Leticia Castro

Adscripción institucional: Ayudante, UAE, FIC

Correo electrónico: leticia.castro@fic.edu.uy

2

Nombre completo: Varenka Parentelli

Adscripción institucional: Profesora adjunta (Coordinadora), UAE, FIC

Correo electrónico: varenka.parentelli@fic.edu.uy

3

Nombre completo: Natalia H. Correa

Adscripción institucional: Asistente, UAE, FIC

Correo electrónico: natalia.correa@fic.edu.uy

Palabras clave: Trayectorias estudiantiles; Seguimiento de planes de estudio; Currículo flexible

Resumen extendido

Introducción

Aprobada en el año 2011, la Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria de la Universidad de la República (Udelar) establece pautas institucionales para el diseño de los planes de estudios (PE) de todas las carreras de dicha institución. En este marco, tras la resolución del Consejo Directivo Central de la Udelar respecto a la modificación de todos los PE, la Facultad de Información y Comunicación (FIC) modificó los PE de sus tres carreras que fueron implementados en Montevideo en el año 2013.

Para la evaluación de los PE y las decisiones institucionales que se toman para su implementación, el análisis de las trayectorias de los estudiantes resulta un aspecto fundamental. En ese sentido, considerando que el cambio de PE por los cuales transitaron las carreras de la FIC ha resultado un giro innovador por la ruptura establecida con las propuestas formativas que les antecedieron, la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) realizó tres estudios longitudinales de generaciones de las tres carreras. Estos estudios, centrados en las generaciones 2013 y 2014 de la licenciatura en Comunicación y en la generación 2017 de las licenciaturas en Archivología y Bibliotecología, se propusieron reunir información relevante para la toma de decisiones institucionales a los efectos de revisar las estrategias de implementación de dichas propuestas formativas para optimizar los procesos formativos y promover el tránsito curricular según lo dispuesto.

Los PE de las licenciaturas en Archivología, Bibliotecología y Comunicación tienen en común un diseño que responde a lo dispuesto por la Ordenanza de estudios de grado respecto a un enfoque pedagógico flexible que promueve la autonomía estudiantil y la participación activa en la construcción de itinerarios curriculares que responden a los intereses de los estudiantes.

Esta comunicación analiza y compara los resultados que emergen de los estudios longitudinales referidos, para identificar necesidades sentidas por los estudiantes, tanto las comunes como las diferenciadas por carrera, y las características de cada licenciatura contrastando con el rol central que se le otorga a los estudiantes de las carreras de la FIC.

Fundamentación

Para identificar áreas de fortalezas y potenciarlas, así como para marcar debilidades y posibles estrategias para efectuar ajustes que permitan optimizar la propuesta formativa al tiempo que se promueve un mejor tránsito de los estudiantes por la carrera, resulta fundamental llevar adelante acciones que evalúen la implementación de los PE. Dichas acciones pueden derivar en múltiples abordajes convergentes. En este sentido, tal como se ha señalado en párrafos anteriores, en el proceso de evaluación, resulta pertinente considerar el análisis de las trayectorias formativas de los estudiantes, en tránsito por la carrera, en relación a lo que establece el PE, su implementación y lo que se espera de los estudiantes en función a lo anterior. En este marco, en ocasión de la implementación de nuevos PE, en el año 2013 la UAE de la FIC se dispuso a realizar estudios longitudinales cuya finalidad fuera identificar, en distintas etapas del avance de los estudiantes por la carrera, información para generar insumos que sean de utilidad para la

toma de decisiones institucionales y la mejora de la implementación de los PE.

Antecedentes

Tanto el PE de la licenciatura de Comunicación, que se aprobó en 2012 y comenzó a implementarse en 2013, como el PE de las licenciaturas en Archivología y Bibliotecología que también se aprobó en 2012 y se implementó en el mismo año en Paysandú y en 2013 en Montevideo, tienen en común un diseño centrado en impulsar un proceso de formación que promueva la autonomía estudiantil y la participación activa de los mismos en la construcción de sus itinerarios curriculares, habilitando la posibilidad de tener un tránsito flexible por la malla curricular y en el cumplimiento de los requisitos para el egreso.

En particular, el enfoque de flexibilidad de los PE de la FIC supone un estudiante que se visualice como sujeto activo y propositivo en el diseño de su formación individual según sus intereses formativos y necesidades, así como en relación a su situación personal. Las tres carreras se estructuran en tres ciclos (ciclo inicial, ciclo de profundización / intermedio, ciclo de graduación) y en módulos de contenidos que se agrupan en función de la convergencia teórica, conceptual y metodológica. Dada esta estructura, los estudiantes deben reunir créditos mínimos por ciclo y por módulos a la vez que deben cumplir con ciertos requisitos tales como: transitar por una actividad de extensión y de investigación, cursar una electiva, una práctica preprofesional y realizar un trabajo final de grado. Para el caso de las licenciaturas en Archivología y Bibliotecología los estudiantes deben cumplir con un mínimo de créditos en los cuatro primeros requisitos mencionados.

En el caso de la licenciatura en Comunicación, el PE establece orientaciones curriculares centradas en perfiles específicos (Audiovisual, Publicidad, Periodismo, Comunicación Educativa y Comunitaria, Multimedia, Organizacional, Investigación) y en la medida que avanzan en la carrera los estudiantes pueden (aunque se exhorta a hacerlo) optar por una de ellas. En relación a lo anterior, las mallas curriculares se nutren de unidades curriculares optativas que se sugieren en relación a cada una de las orientaciones. No obstante, como los estudiantes deben cumplir con créditos mínimos por ciclo y por módulos, optan por recorridos diversos para el cumplimiento de dichos requisitos.

Objetivo de la comunicación

Considerando el rol que se les otorga a los estudiantes en los PE de la FIC, que presupone trayectorias diversas respecto a los itinerarios pero homogéneas respecto a lo que se espera de ellos, esta comunicación presenta las principales conclusiones del análisis comparativo entre los tres estudios longitudinales sobre las principales vivencias, necesidades y dificultades con las que se encontraron los estudiantes de las tres licenciaturas en el tránsito por las carreras, así como también sobre los aspectos positivos que entienden deberían conservarse o potenciarse.

Aspectos metodológicos

En los tres estudios se utilizó una propuesta metodológica cualitativa hermenéutica con algunos datos cuantificables. Se aplicaron instrumentos diseñados para relevar información a partir de la experiencia transitada por los estudiantes y, desde una perspectiva interpretativa, se indagó sobre la percepción de los estudiantes con respecto a algunos aspectos de la realidad. Asimismo,

se realizó un análisis de documentos centrado en los planes de estudios y escolaridades de las generaciones sobre las cuales se hicieron los estudios.

En los períodos correspondientes al primer, cuarto, sexto y octavo semestre de las tres licenciaturas se realizaron encuestas y se implementaron grupos focales que permitieron indagar en los perfiles de ingreso y los motivos y expectativas con los que los estudiantes se inscribieron a las carreras. En todos los casos se profundizó en los itinerarios formativos y la identificación de los criterios con los que los estudiantes tomaron decisiones para el diseño de sus itinerarios curriculares. Asimismo, se relevaron fortalezas, debilidades y obstáculos en el tránsito por la carrera, y se indagó sobre los canales y fuentes de información consultadas para la toma de decisiones. Por último, en el caso de los estudiantes de la licenciatura en Comunicación, se observaron y sistematizaron los itinerarios curriculares en función de sus intereses formativos, evidenciados en las orientaciones curriculares por las que optan, y su respectiva coherencia con las unidades curriculares que efectivamente cursan.

En relación al análisis documental, cabe señalar que en el estudio longitudinal de los estudiantes de Archivología y Bibliotecología se relevaron muestras de escolaridades en las que se observó el avance del cursado de unidades curriculares obligatorias, optativas y electivas y los créditos reunidos en cada etapa.

Resultados y discusión

En las tres carreras, pero particularmente en Archivología y Bibliotecología, las principales dificultades que expresaron los estudiantes se relacionan al avance en la forma esperada por el PE, que tensiona además las expectativas con las que ingresaron a las carreras, por el factor “tiempo”. Identifican que no tienen el tiempo disponible para asistir a las clases presenciales, en tanto cada una de las carreras se dictan en un solo horario (matutino o noche) y tampoco para generar espacios de encuentro con otros estudiantes en los trabajos en grupos. Así las cosas, se infiere que a pesar de que los PE posibilitan el trazado de itinerarios curriculares, en relación con el enfoque pedagógico flexible, los recorridos de los estudiantes se decantan en función de las posibilidades que tienen para cursar las unidades curriculares correspondientes a cada ciclo de la carrera en tiempo y forma.

Una dificultad identificada que resulta transversal a todos los recorridos formativos, pero con especial énfasis en los estudiantes de la primera generación del PE de Comunicación (2013), es la falta de información concreta para la toma de decisiones. Esta generación tuvo la particularidad de ser la primera generación de implementación de PE por lo que, al incorporarse el foco en las decisiones de los estudiantes para el trazado de sus itinerarios al mismo tiempo que se diseñaban las mallas curriculares, no había posibilidad de proyectar, ya que la información no estaba disponible o bien no llegaba a tiempo. En relación a lo anterior, es interesante el dato sobre que esta generación de estudiantes se denominan ellos mismos como “conejos de india”.

Los PE suponen en su concepción la posibilidad de un estudiantado homogéneo, es decir, se pierde de vista la multiplicidad de ritmos de cursada y recorridos curriculares sinuosos que da lugar a las *trayectorias reales*, dadas por los intereses propios de cada estudiante, entre muchos otros motivos. De esta forma, los PE están pensados para que los estudiantes egresen en ocho semestres, una situación que no contempla la diversidad que muestran los estudiantes y que se

visualiza claramente en los resultados de los tres estudios longitudinales realizados.

En la comparación de los resultados generales de los estudios longitudinales se comprueba la distinción que proponen Ezcurra (2007) y Terigi (2009). La primera autora, propone una diferencia entre los estudiantes esperados (según el plan de estudios) y los estudiantes reales. La segunda plantea, en la misma línea, que existen dos tipos de trayectorias: la *trayectoria teórica*, que supone una progresión lineal de los estudiantes en un ritmo marcado sin alteraciones, cumpliendo así con los requisitos establecidos en el PE en tiempo y forma, y la *trayectoria real* de los sujetos, que refiere a las diferencias de ritmos que condicen con multiplicidades de itinerarios y formas de transitar.

El recorrido de los estudiantes, en relación con el avance en la carrera, es muy dispar y las trayectorias curriculares se componen de recorridos diversos y sinuosos, en particular si se tiene en cuenta las unidades curriculares se cursan y cuándo lo hacen. En este sentido, las trayectorias de los estudiantes de las tres licenciaturas de la FIC dan cuenta de estrategias complejas, de criterios para la toma de decisiones diversos que pueden centrarse en el factor “tiempo”, “cantidad de créditos”, “interés por los contenidos”, y de recorridos que contemplan intereses previos, pero que varían modificándose con nuevos perfiles formativos que se abren a medida que avanzan en la carrera.

Si bien los estudios longitudinales fueron culminados en 2017 para las generaciones 2013 y 2014 de la licenciatura en Comunicación y en 2020 para la generación 2017 de las licenciaturas en Archivología y Bibliotecología, cabe destacar que los resultados fueron insumos utilizados para tomar algunas decisiones en la implementación de los PE. Asimismo, actualmente se incluyeron como insumos en el Claustro de la FIC para proyectar la evaluación de los PE junto con otros estudios realizados por la UAE en coordinación con las Coordinaciones de Carrera. En este sentido, se prevé la creación de un Observatorio de trayectorias estudiantiles para continuar indagando y brindando información.

Referencias bibliográficas

Ezcurra, A. M. (2007). *Los estudiantes de nuevo ingreso: Democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias (Cuadernos de Pedagogía Universitaria 2)*. Próreitoria de Graduação Universidade de São Paulo. Recuperado a partir de: http://www.prg.usp.br/site/images/stories/arquivos/ana_maria_scurra_caderno_2.pdf

Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Universidad de la República (2011). Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria. Montevideo: Udelar. CSE, 2014 (Temas de enseñanza, nº1). Recuperado a partir de: https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2013/12/documento_ordenanza_de_grado_corregida_paginas_simples.pdf

Universidad de la República (2012). Plan de estudios de la Licenciatura en Archivología y la Licenciatura en Bibliotecología. Recuperado a partir de: <https://fic.edu.uy/sites/default/files/inline-files/Plan%20Estudios%20Lic>

[%20Bibliotecologia%20%20y%20Lic%20Archivologia.pdf](#)

Universidad de la República (2012). Plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación.
Recuperado a partir de:
https://fic.edu.uy/sites/default/files/inline-files/plan_estudios_2012_comunicacio%CC%81n_0_0.pdf

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: GT 24 - Los procesos de enseñanza en la Udelar desde la perspectiva de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: "Apropiación crítica de las TIC: una mirada de la enseñanza universitaria más allá del enfoque por competencias".

Autores

1

Nombre completo: Romina Hortegano

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: romina.hortegano@fhce.edu.uy

Palabras clave: TIC, enseñanza universitaria, apropiación crítica

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En un contexto permeado por los debates acerca del modelo de educación por competencias en contextos universitarios latinoamericanos, proponemos un acercamiento a los procesos de apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su incorporación a la enseñanza universitaria desde una mirada crítica, en la que se problematicen diversos aspectos que hacen parte de tal apropiación. En tal sentido, nos proponemos una reflexión crítica acerca del uso de las TIC, especialmente en atención a los sistemas de gestión de aprendizajes implementados en entorno universitarios, tales como el moodle en que se asienta el Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA) de la Universidad de la República, y que se fundamenta, entre otros, en

el constructivismo social. Desde allí, entendemos que la apropiación tecnológica es un paradigma en construcción que no remite solamente a las prácticas de los sujetos con las tecnologías (Morales, 2018). Por ende, consideraremos a la apropiación como “el movimiento que un sujeto individual o colectivo realiza para apoderarse, legítima o ilegítimamente, de un/unos recurso/s que ha definido como valiosos para sí, sea por la funcionalidad directa que esos recursos poseen o por el poder que su posesión y uso le reportan (Morales, 2018). Desde esta perspectiva, se la tendrá como eje transversal para discutir acerca de la incorporación del constructivismo social en la enseñanza universitaria, y las derivas que esto implica al tratar de incluir el enfoque por competencias. El foco fundamental de estas disertaciones, se ubica en tratar de presentar la apropiación crítica de las TIC como un proceso que, lejos de responder al paradigma por competencias, aporta elementos significativos para el aprendizaje y para la configuración de sujetos y profesionales críticos en un contexto social permeado por el debate acerca de los modelos sociales y políticos más idóneos para América Latina.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 24

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual |
otro: _____

Título de la presentación: Formación docente en Facultad de Derecho: pre y post Aspirantías.

Autores

1

Nombre completo: Carlos Cabral Molina

Adscripción institucional: UAP - Facultad de Derecho - Udelar

Correo electrónico: carlos.cabral@fder.edu.uy

2

Nombre completo:

Adscripción institucional: UAP - Facultad de Derecho - Udelar

Correo electrónico: marcela.vigna@fder.edu.uy

Palabras clave: formación docente, aspirantías, contexto de pandemia

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La Unidad de Apoyo Pedagógico (UAP) de la Facultad de Derecho de la Udelar, ha tenido desde su creación en el año 1989 asignadas una serie de funciones que refieren sobre todo a la formación de los postulantes a futuros docentes, que participan de un

programa de formación docente denominado “Aspirantía a Profesor Adscripto”.

Partimos de la base de que participar en la formación de estudiantes de un campo disciplinar específico, como el jurídico, implica necesariamente, además de las consideraciones pedagógico-didácticas generales, contar con un abordaje particular, siendo dentro de los servicios universitarios las UAEs quiénes tradicionalmente han desarrollado un rol central en estos aspectos.

Si consideramos el contexto más general de la Udelar, nos encontramos con que la actual "Ordenanza de grado y otros programas de formación terciaria" aprobada el 30 de agosto de 2011 (en adelante OG), en su art. 3 establece las finalidades de la educación superior, remarcando la necesidad de complementar ésta con la investigación y la extensión, finalizando con la indicación de que "[l]a acción pedagógica estará orientada a motivar procesos reflexivos y activos de construcción de conocimientos, antes que de exclusiva transmisión de información".

La misma normativa, en los artículos 23 y 24, señala las finalidades y el rol que compete en este proceso a las unidades de enseñanza- incluyendo tanto a docentes como a estudiantes.

En el contexto Udelar debemos considerar actualmente también la disposición transitoria 14 del Estatuto del Personal Docente, que entrara en vigencia el 1o de enero de 2021, donde se establece que “Los servicios contarán con un plazo de seis meses a partir de la publicación del nuevo del Estatuto del Personal Docente para informar a la Comisión de Implementación las situaciones de docentes honorarios, colaboradores honorarios, asistentes honorarios, aspirantes o similares, sin importar su denominación, cuantificando su proporción en relación a la plantilla docente y dando cuenta de los planes para ir adecuando esas funciones a lo dispuesto en el nuevo Título I del Estatuto del Personal Docente. A los tres años de vigencia del nuevo Título I del Estatuto del Personal Docente, las situaciones referidas deberán finalizar, cesando quienes se desempeñen con tal carácter”.

Se ha entendido que los “Aspirantes a Profesor Adscripto” quedaban alcanzados por dicha disposición normativa, lo que ha hecho que la Facultad comience a tomar medidas administrativas tendientes a discontinuar dicho proceso de formación.

A nuestro criterio, este texto tiene un inconveniente básico: los aspirantes no son docentes, sino que se encuentran involucrados en un proceso de formación docente, al punto que no revisten en las plantillas docentes de la Facultad, ni tienen asignadas funciones de enseñanza. La actividad que desarrolla a nivel docente está vinculada a las prácticas obligatorias previstas en su proceso de formación: concurrir durante tres años a un curso de una unidad curricular indicada por el Instituto o Grupo Docente respectivo, dictar dos clases por semestre y participar en la corrección de pruebas y exámenes- a partir del segundo año- bajo la supervisión del encargado del curso, quién en relación al Aspirante es un docente-tutor-.

El régimen de la Aspirantía surgió antes de la intervención militar, pero se consolidó sobre finales de la década de los 80, ya en plena restauración democrática, coincidiendo su auge con la entrada en vigencia del plan de estudios 1989 de las carreras de Abogacía y Notariado.

Pueden marcarse respecto a su surgimiento, una serie de factores coyunturales como crecimiento de la matrícula estudiantil, masificación de la enseñanza, realidades sociales y culturales diversas de las personas que ingresaban a la Udelar, entre otros. También está signada por algunos elementos de mayor permanencia, tales como la preocupación histórica por la enseñanza del derecho, reflejada por ejemplo en el trabajo sobre “enseñanza de la asignatura” que debían presentar quiénes alcanzaban la “agregatura”.

El proceso de formación del Aspirante es seguido administrativamente por la sección Aspirantías de la UAP, incluyendo la notificación del resultado de los llamados a postulantes, pasando por la "asunción" y la registración de todas las actividades que acreditan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en un legajo individual hasta la expedición del Certificado de Profesor Adscripto correspondiente, que se firma conjuntamente por el Decanato de la Facultad y la Coordinación de la UAP.

Cómo surge de lo anterior, los llamados son a postulantes (no a concurso) y la actividad formalmente comienza con la asunción de la Aspirantía, que se hace en la UAP y no existe por lo tanto una asunción de cargo- como en el caso de los docentes- que se efectúa en la sección Personal.

Enrique Iglesias en un trabajo titulado “Perversiones del régimen”, señalaba que a causa de las circunstancias económicas de la Facultad, el Aspirante que debe concurrir a las clases como parte de su aprendizaje y formación como docente, termina colaborando gratuitamente con la enseñanza de los estudiantes, no cumpliéndose siempre con las instancias necesarias de práctica y reflexión docente (1998).

Esto ha hecho que para muchos el Aspirante fuera percibido como un docente, aunque en realidad es una persona en fase de “formación docente”, lo que implica un doble error en cuanto a su inclusión en la referida disposición del Estatuto.

Aunque en menor grado en la actualidad- ante la aparición en la Facultad de programas de formación de posgrado-, el Aspirante busca además completar en esta instancia su especialización disciplinar, pero se trata de dos procesos diferentes, que si bien pueden conectarse, no tienen porque estar atados indisolublemente; o sea, puede haber gente interesada en su formación docente a la que no interese tener un posgrado profesional y a la inversa, no todo el que está interesado en un posgrado a nivel profesional puede interesarle la docencia.

A esto debemos agregar que para la Facultad que queda excluida una posibilidad de ingreso a la formación docente, para aquellos que no cumplen con los requisitos de ingreso al grado 1 (estudiante o egresado con menos de 5 años, según el lit. c) del art. 8 del EPD). La Aspirantía podría preparar a los egresados con mayor antigüedad para su postulación directa a un grado 2.

Algunos actores de nuestro servicio, habían planteado ya con anterioridad la idea de suprimir el instituto de la Aspirantía y direccionar la formación del cuerpo docente hacia los posgrados que ofrece la Facultad de Derecho, coordinando actividades con los encargados de las secciones y adecuándose a las necesidades que manifiesten las autoridades de los respectivos programas de formación.

Lo que parece indudable se venía pensando en rediseñar la formación de los Aspirantes- habiendo implementado grupos de trabajo en tal sentido, de los que UAP constituyó parte.

Esta discusión político-institucional, ha quedado saldada por la disposición normativa antes referida, sin haberse dado a la interna del servicio tan necesaria discusión, coincidiendo con el año de inicio de la pandemia, ya que como sabemos el nuevo EPD se aprueba sobre finales de 2019 y entra en vigor en enero de 2021, marcando un quiebre importante en la posibilidad de discutir la pertinencia o no de la modificación procesada a nivel central.

A efectos de iniciar el proceso de adecuación a esta nueva circunstancia el Consejo de la Facultad tomó la Res. No 67 de fecha 26/02/2020, donde en el num. 4) se establece la suspensión de los llamados anuales a Aspirantes a Profesores Adscriptos; lo que se acompaña de una serie de decisiones de tipo administrativo, a fin de comenzar el proceso de “finalización” de la Aspirantía.

En conclusión, nos encontramos con una Aspirantía en vigor y funcionamiento- obviamente perfectible- antes de la pandemia y con una Aspirantía en proceso de extinción después de la pandemia.

Mariangeles Caneiro Machado
Jenny Segovia
Sofia Vanoli

Unidad de Asesoramiento y Evaluación (FCS-Udelar)

"Discusiones situadas respecto a los sistemas de información universitaria y sus implicancias para el estudio de trayectorias"

(Resumen)

En esta comunicación presentamos algunas reflexiones respecto al aprovechamiento estadístico de los datos alojados en el Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza (SECIU-UDELAR). La Unidad de Asesoramiento y Evaluación de la Facultad de Ciencias Sociales ha sido una de las unidades de enseñanza de la Udelar que tempranamente recurrió al uso de los registros administrativos con fines estadísticos. Inicialmente utilizando consultas propias en el Sistema de Gestión de la Enseñanza (SGB), y actualmente accediendo a través del Sistema Trébol. En este proceso, hemos detectado una serie de situaciones que son propias de la gestión del dato y que consideramos es clave problematizar desde los espacios de toma de decisiones y gestión institucional. En este sentido, intentamos esbozar una propuesta de clasificación de las dificultades detectadas en 3 grupos: 1. factores humanos, entendidos como aquellos errores detectados que se relacionan con problemas de registro al ingresar el dato ; 2. actualizaciones temporales, entendidas como las variaciones que se generan en los datos en función de la sobre escritura de registros o la actualización de información para el uso administrativo, que genera la necesidad de estandarizar las consultas en fechas previamente definidas para generar información comparable, y 3. diseño curricular, vinculadas a la progresiva flexibilización de las posibilidades curriculares, que genera desafíos para el seguimiento estructurado de las trayectorias.

Cada vez es más frecuente encontrar investigaciones que utilizan técnicas de minería de datos sobre registros administrativos como insumo para la mejora de procesos y toma de decisiones. Se ha instalado la idea de que es posible obtener cualquier información pasible de ser procesada en tiempo real y sin una matriz de depuración sistemática del dato. Esto es una ficción, al menos en el estado actual de la cuestión y el uso masivo de los registros que producen las instituciones aún se encuentra contaminado de acciones no intencionales que generan restricciones e incluso debilidades a la hora de interpretar la información.

Trayectorias educativas de estudiantes en contextos de encierro: el proceso de y en la FCS

Resumen

Desde el año 2016 la FCS cuenta con estudiantes en situación de privación de libertad (EPL). Este nuevo escenario supuso un desafío institucional que derivó en una serie de discusiones de carácter ético-político y pedagógico para definir la intervención más adecuada con este grupo, desde una perspectiva de educación inclusiva y de derechos humanos. Este trabajo dio como fruto adecuaciones normativas, creación de espacios institucionales y asignaciones presupuestales específicos para atender la demanda, y acciones concretas de adecuación inclusiva. En todo momento el trabajo intrainstitucional se realizó en diálogo con los distintos servicios de la Udelar y participando en los espacios de construcción colectiva.

La respuesta de la FCS de virtualizar sus cursos por la pandemia durante el 2020 y el 2021 constituyó un cambio importante en las condiciones de enseñanza de los EPL, ya que los exámenes se comenzaron a tomar en modalidad virtual y que los EPL por primera vez tuvieron la posibilidad de cursar asignaturas en FCS, reforzando de este modo su afiliación estudiantil e institucional. En el año 2022 se presenta un nuevo escenario, caracterizado por el retorno a la presencialidad, pero en el marco de un *Plan Piloto para la virtualidad*, en el cual algunas asignaturas ofrecieron cursado virtual o semipresencial con prioridad para los EPL.

Actualmente, en función de los aprendizajes institucionales a partir de la intervención y del fuerte incremento de la matrícula de este colectivo, la FCS considera necesario reorganizar la estrategia de inclusión en particular de este grupo estudiantil, pero con una perspectiva general. En este sentido, es imprescindible desarrollar y potenciar apoyos transversales de inclusión y acciones concretas pero formativas para los EPL y otros estudiantes en situaciones particulares. Para esto, se plantea desarrollar una estrategia más general, desde una *perspectiva de educación inclusiva en FCS*. A su vez, se plantean nuevos desafíos, como el trabajo con estudiantes fuera del circuito universitario en cárceles y el trabajo con estudiantes egresados del sistema penal, entre otros.

Grupo 25

Los usos de la teoría literaria. Aproximaciones a la circulación, la apropiación y los usos de la teoría

Autores / Ponencias

1- Deborah Duarte

Título: “Los estudios de género y la crítica literaria en Uruguay”.

2- Alejandro Gortázar

Título: “Aproximación a las teorías de la literatura en dos revistas culturales uruguayas: Foro literario (1977-1981) y Maldoror (1983-1985)”.

3- Emiliano Pereira

Título: “Revisión de los estudios sobre historia del teatro uruguayo de Roger Mirza”.

4- Gustavo Remedi

Título: “El Curso de Estética literaria de Carlos Real de Azúa, profesor de profesores (Aportes para una historia de los usos de la teoría)”.

5- Maicol Terra Silveira

Título: “La gota y la laguna. José Pedro Díaz y la Teoría Literaria”.

6- Florencia Viñoly

Título: “La creación del Departamento de Teoría del Instituto de Letras. Justificación, proyecto, objetivos, implementación”.

7- Marcos Wasem

Título: “El debate sobre los estudios culturales: recepción e inscripción institucional”.

.

Grupo 25

Los usos de la teoría literaria. Aproximaciones a la circulación, la apropiación y los usos de la teoría

Fundamentación

Puestos a contar, si se pudiera ir a beber un bock por ahí y que la máquina siguiera sola (porque escribo a máquina), sería la perfección. Y no es un modo de decir. La perfección, sí, porque aquí el agujero que hay que contar es también una máquina (de otra especie, una Contax 1.1.2) y a lo mejor puede ser que una máquina sepa más de otra máquina que yo, tú, ella la mujer rubia y las nubes. Julio Cortázar, *Las babas del diablo*.

La angustia que manifiesta el personaje —el observador, fotógrafo y escritor— del cuento de Cortázar se origina en que carece de las palabras para establecer lo que cree que presenció. Peor, la sintaxis correcta, su máquina de escribir y las posibilidades de su cámara no le asisten, más bien se interponen: dejan que se escape la realidad, son otra forma de cubrirla y volverla invisible. Esa breve lucidez del personaje señala hacia el punto de apoyo del campo de “la teoría” literaria, una de las áreas de los estudios literarios, pero de la que a su vez dependen.

Desde que aceptamos que solo con gran dificultad y precaución el lenguaje puede hablar del lenguaje (sin poder rodear del todo sus puntos ciegos) y que el objeto de nuestro pensamiento no existe enteramente al margen del sujeto que lo piensa y lo construye como su objeto, los estudios literarios han asignado una importancia creciente al quehacer teórico y a la investigación sobre esta mediación del pensamiento, discursiva —la teoría—, que nos permite pensar, hablar de y hasta construir la literatura (la literaturidad, el sistema literario, la historia literaria, el arte literario, etc.) como concepto, como acontecimiento, como objeto de estudio.

Puestos a definir y demarcar aquello que denominamos “teoría”, Aristóteles la distinguió de la práctica. Si la práctica es el hacer y su resultado, lo hecho, la teoría es un momento o estado en que nos detenemos y tomamos distancia para “ver” y pensar lo que hacemos. Warren y Wellek la distinguieron de la crítica y de la historia. Si la historia se ocupa de pensar el proceso literario y la crítica de las obras particulares, la teoría se ocupa de los problemas fundamentales y las cuestiones generales. Lakatos sostiene que las teorías son estructuras que organizan y guían a los investigadores provistas de un núcleo de presupuestos, una serie de hipótesis y de líneas que establecen y apuntan a lo que se puede o debe investigar.

Por ello aquí nos abocamos a una triple tarea: a) sacar a luz y enseñar aquellos desarrollos teóricos que históricamente han guiado los estudios literarios y que sostienen su edificio (las distintas corrientes filosóficas, lingüísticas, antropológicas, sociológicas, estéticas, etc.), b) ver cuáles, cómo y por qué algunas de estas fueron importadas e incorporadas, concientemente o de manera involuntaria, a nuestro quehacer (aquí, en nuestras instituciones literarias) y c) identificar —y llegado el caso, crear— nuevas herramientas teóricas capaces de ver, construir y poder hablar de acontecimientos literarios nuevos, emergentes, o bien, poder problematizar y ver de otros modos, los objetos tradicionales.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 25

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Los estudios de género y la crítica literaria en Uruguay

Autores

1

Nombre completo: Deborah Duarte

Adscripción institucional: Departamento de Teoría y Metodología de la Investigación
Literaria, Instituto de Letras, FHCE-UdelaR

Correo electrónico: debdua@gmail.com

Palabras clave: teoría literaria, género, feminismo, crítica feminista

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El objetivo de este trabajo es historizar y mapear el surgimiento y desarrollo de los estudios de género y la teoría feminista en la formación de grado y posgrado de la Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades

En los últimos años, el feminismo y los estudios de género han pugnado por un grado de autonomía académica en el medio local. Sabemos que no son ni fueron movimientos homogéneos y que en tanto campo de estudio no constituyen un cuerpo de ideas cerrado. En este sentido, podemos definir al feminismo y los estudios de género, siguiendo a María Luisa Femenías (2019), en principio, como una metalectura, es decir, una lectura de los textos y de las prácticas sociales que ponen en juego las creencias y los presupuestos sobre sexo, sexualidad, igualdad, derechos, etnias, clases, etc. En otras palabras, el feminismo y la teoría de género tratan de relevar presupuestos, prejuicios, y desandar los argumentos que los justifican explícita e implícitamente. Ahora bien, ¿cuándo se empezó a problematizar la cuestión de género en relación a la literatura en el

medio local, en la Licenciatura en Letras en particular?; ¿a qué tipo de problemas teóricos se asocia (recuperación de la tradición de escritura de mujeres y disidencias; representación de mujeres y disidencias en la literatura; escritura femenina y disidente)? ¿Cómo se relaciona con el pensamiento latinoamericano?.

Para explorar estas preguntas trabajaremos a partir de entrevistas y de la revisión de archivos, particularmente, programas de la Licenciatura en Letras.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 25

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Aproximación a las teorías de la literatura en dos revistas culturales uruguayas: *Foro literario* (1977-1981) y *Maldoror* (1983-1985)

Autores

1

Nombre completo: Alejandro Gortázar

Adscripción institucional: Departamento de Teoría y Metodología de la Investigación Literaria, Instituto de Letras, FHCE-UdelaR

Correo electrónico: agortazar@gmail.com

Palabras clave: revistas culturales, teoría literaria, Maldoror, Foro Literario

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La revista como medio de comunicación y como forma cultural tiene una larga historia en América Latina, desde sus inicios en la segunda mitad del siglo XIX y durante todo el siglo XX. Uno de los rasgos que define su especificidad es que en general es el resultado de procesos colectivos, que no implican solamente a quienes hacen la revista (los que establecen una línea, o líneas, editoriales; los que escriben frecuentemente; quienes colaboran en su armado, entre otros), sino también a quienes conforman los públicos lectores (los propios participantes, quienes comentan, reseñan o utilizan los textos en distintos ámbitos institucionales o en otras revistas). Como medio y como forma, la revista ha sido escenario para la circulación de ideas po-

líticas, literarias y sociales, y en esa medida es que resulta interesante ubicarla en el marco de la circulación de teorías sobre lo literario y cultural. En este trabajo pretendo rastrear los distintos enfoques teóricos que estuvieron en circulación en dos revistas culturales que se publicaron en Uruguay durante el período de la última dictadura civil-militar (1973-1985) y la inmediata salida democrática (1985).

La revista *Maldoror*, creada en 1967, tuvo una segunda época bajo la dirección de Carlos Pellegrino, que va de 1975 y 1985 (hay un número que se publica después de 1986 y otro en 1992), que dedicó cuatro números a una renovación de los enfoques sobre la literatura: el número 17/18 dedicado al cruce de teoría y teatro, el número 19 centrado en la teoría de la recepción alemana, y los números 20 y 21, dedicados a la obra de Gerard Genette y de Jacques Derrida, respectivamente. La elaboración de los últimos tres estuvieron a cargo de Lisa Block de Behar. Por su parte, la revista *Foro Literario*, dirigida por Julio Ricci, con menos intensidad, incorporó el ensayo literario y lingüístico a su línea editorial, poniendo en circulación distintos enfoques del análisis literario entre 1977 y 1981. A partir de estos dos casos intentaré establecer conexiones con ámbitos institucionales (el Instituto de Profesores Artigas, la Facultad de Humanidades y Ciencias, entre otros), tradiciones críticas y teóricas, intervenciones en el campo literario, en definitiva, el terreno sobre el que se construyó un pensamiento teórico sobre la literatura. La mayoría de las veces, la intervención que se realiza desde las revistas se articula con proyectos más amplios, que incluyen lo institucional, o también una esfera pública más amplia que la de los especialistas. Por ejemplo, la revista *Maldoror* publica números dedicados a la obra de Genette o Derrida, al mismo tiempo que articula con instituciones culturales internacionales para que ambos autores viajen a Montevideo y brinden algunas conferencias, y en ese marco también se publican notas en la prensa periódica (*Semanario Jaque*).

De este modo me propongo contribuir al análisis del terreno de las teorías literarias en Uruguay, a partir de su circulación en revistas culturales, y también a la identificación de actores, instituciones, tradiciones de lectura y apropiaciones de la teoría para el análisis cultural local.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 25

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Revisión de los estudios sobre historia del teatro uruguayo de Roger Mirza.

Autores

1

Nombre completo: Emiliano Pereira

Adscripción institucional: Departamento de Teoría y Metodología de la Investigación Literaria, Instituto de Letras, FHCE-UdelaR

Correo electrónico: emiliano.pereira.modzelewski@gmail.com

Palabras clave: estudios teatrales, teoría del teatro, historia del teatro, desarrollo institucional, Roger Mirza

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Una de las figuras más importantes para los estudios teatrales en nuestro país es la de Roger Mirza. No solo por sus relevantes estudios en el área, sino también por el legado que estableció con su rol fundamental en la creación tanto de la Maestría de Historia y Teoría del Teatro como también con el Coloquio de Teatro que se ha realizado desde principios de siglo hasta la actualidad de forma bienal.

Aunque la notoriedad de esta figura es innegable, no ha habido ningún estudio que se detenga a analizar tanto su recorrido como su influencia. En un intento de comenzar una línea de trabajo en este sentido, dividiré la ponencia en dos partes. En primer lugar, revisaré la tarea, en mi opinión, más meritoria dentro del trabajo de Mirza para los estudios teatrales en nuestro país: la historización del teatro uruguayo.

Para esto, observaré las particularidades de los tres períodos principales de estudio que han caracterizado su trabajo: orígenes del teatro uruguayo, el teatro durante la dictadura y el teatro contemporáneo en nuestro país.

En segundo lugar, haré un breve comentario sobre la relevancia de la maestría y el coloquio de teatro como instrumentos claves para un crecimiento exponencial del trabajo sobre los estudios teatrales en nuestro país.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 25

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: “El Curso de Estética literaria” de Carlos Real de Azúa, profesor de profesores (Aportes para una historia de los usos de la teoría)

Autores

1

Nombre completo: Gustavo Remedi

Adscripción institucional: Departamento de Teoría y Metodología de la Investigación Literaria, Instituto de Letras, FHCE-UdelaR

Correo electrónico: gremedi2@gmail.com

Palabras clave: estética literaria, Real de Azúa, teoría, literatura, investigación

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En el marco de un proyecto que tiene como propósito poner de relieve el modo en que la teoría literaria subyace y ha sido usada, abierta o implícitamente, en la práctica de la enseñanza, la crítica y la investigación literarias, y especialmente en el Instituto de Letras de la Facultad de Humanidades (FHCE), aquí nos planteamos como objetivo volver la atención al curso de “Estética Literaria” que dictó Real de Azúa en el Instituto de Profesores Artigas (IPA), por más de 20 años, desde 1952 hasta 1976.

Si bien Real de Azúa no se desempeñó en la FHCE, partimos de dos presunciones: a) el impacto que este curso tuvo en la formación de los docentes que luego se desempeñaron como

profesores de literatura y de teoría literaria en la FHCE, en su mayoría egresados del IPA, y b) el papel modélico, o al menos referencial, que jugó dicho curso luego de la creación del Departamento de Teoría y Metodología de la Investigación Literaria en 1985, en el diseño de los cursos ofrecidos en este marco institucional.

A partir fundamentalmente del programa de 1971 (facsimil del manuscrito mecanografiado de 17 p., fechado en 1972) y el desarrollo de los contenidos del curso dictado en 1971 (una versión reconstruida a partir de apuntes, publicada en 1998), así como de algunos otros materiales secundarios disponibles acerca de su curso y su persona (Appratto, Block de Behar, Mántaras, Mallo, Trujillo, otros), y mediante una lectura analítica e interpretativa de dichos materiales, sus temas, su estructuración, su desglose y desarrollo, sus referentes y fuentes bibliográficas, intentamos responder a las siguientes preguntas iniciales:

a) ¿qué noción de “teoría” maneja (que Real de Azúa pensó como y denominó “estética literaria”) y cómo esta construye y delimita su objeto y su propósito?

b) ¿cuál es el concepto organizador, la estructura y el contenido el curso?

c) ¿qué temas, inquietudes y problemáticas estéticas -teóricas- se privilegian?

d) ¿qué enfoques, corrientes y autores predominan (o se omiten) y cómo se compara con otros textos y manuales de teoría literaria?

e) ¿cómo el contexto, la situación geopolítica y los acontecimientos de la época, incluidos los discursos emergentes, se manifiestan, traslucen y traducen —o no—, en el programa, su enfoque y su propósito?

f) ¿de qué modo en que el curso era entregado y experimentado por los estudiantes?

La obra de Real de Azúa es extensa y diversa, como también lo son los libros y artículos que se han escrito sobre él y su obra. Sin embargo, mucho menos, o muy poco realmente, se ha escrito sobre su labor en el campo de los estudios y la enseñanza literaria y especialmente sobre su papel y contribución en relación a la teoría o la estética literaria, que es en torno a lo cual aquí pretendemos enfocarnos y hacer un aporte y repaso crítico. Nos interesa asimismo contrastar y comparar este Curso con los impartidos en la Facultad durante la dictadura, y sobre todo de 1985 en adelante.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 25

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: La gota y la laguna. José Pedro Díaz y la Teoría Literaria.

Autores

1

Nombre completo: Maicol Terra Silveira

Adscripción institucional: Departamento de Teoría y Metodología de la Investigación Literaria, Instituto de Letras, FHCE-UdelaR

Correo electrónico: mterrasilveira@gmail.com

Palabras clave: José Pedro Díaz, literatura general, teoría literaria, metodología de la investigación

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Este trabajo de investigación pretende indagar en la relación y relevancia que José Pedro Díaz mantuvo con la Teoría Literaria dentro de nuestra casa de estudios. Díaz se vinculó por primera vez con la Facultad de Humanidades en 1956 al tomar la Cátedra de Literatura Francesa y estuvo en el cargo hasta ser destituido de la enseñanza pública en 1973 tras el golpe de estado. Durante este periodo José Pedro Díaz mostró en reiteradas ocasiones el interés por crear una “Sección” de “Literatura General” que abarcara los estudios de “Teoría Literaria” y “Filosofía de las Ciencias Literarias”.

Luego de la vuelta a la democracia retoma sus actividad docente en nuestra facultad recuperando su cargo en la Cátedra de Literatura Francesa y asumiendo, además, el curso de Metodología de la investigación literaria. En esta segunda etapa Díaz se enfoca en la relación la Novela y la Socio-económico y pone como pilares de

sus cursos de Metodología de la investigación Literaria los trabajos de Wellek y Warren, C. Segre y W.Kayser.

Tres ejes articularán esta investigación. El primer concierne a la proyectada “Sección de Literatura General”: ¿Qué se entiende por “Literatura General”? ¿Cuales son las finalidades de esta sección? El segundo eje atenderá los cursos de Metodología de la investigación Literaria dictados entre 1985 y 1987 por José Pedro Díaz ¿Qué autores integraban los programas y con qué títulos? ¿Cuál era el enfoque? ¿cómo se aprobaba los curso? El tercer eje es un cruce entre los dos anteriores, visto el proyecto de la primera etapa de Díaz y su tarea docente entre 1985 y 1987 ¿Qué se conservó, se modificó y descartó de aquel proyecto?

Para realizar esta tarea de investigación se hará uso del material de archivo disponible en nuestra institución.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 25

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: La creación del Departamento de Teoría del Instituto de Letras. Justificación, proyecto, objetivos, implementación

Autores

1

Nombre completo: Florencia Viñoly

Adscripción institucional: Departamento de Teoría y Metodología de la Investigación Literaria, Instituto de Letras, FHCE-UdelaR

Correo electrónico: florencia.vin@gmail.com

Palabras clave: teoría literaria, desarrollo institucional, Departamento de Teoría

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Este trabajo pretende aproximarse a comprender la creación del Departamento de Teoría y Metodología dentro del Instituto de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Para esto, se presentarán los resultados de una búsqueda primaria e introductoria en distintos archivos de nuestra facultad. En esa búsqueda, se intentarán rastrear aquellos documentos a través de los cuales se justifica y se le asigna valor a la enseñanza de la Teoría Literaria dentro de una carrera que, principalmente, se dedicaba al estudio de la literatura. A su vez, y como parte de lo anterior, se recogerán las ideas presentes en el proyecto inicial de implementación del Departamento de

Teoría.

Dentro de sus posibilidades, la ponencia buscará acercarse a un cierto momento histórico en el que el proyecto de institucionalización de la enseñanza de la Teoría Literaria deviene deseable, posible y necesario. La atención estará puesta en develar un trasfondo discursivo que hable sobre este momento, entendiendo que el análisis del discurso constituye una de las formas de reconstruir la historia. En este sentido, se estudiarán diferentes tipos de documentos (actas, programas, planes, resoluciones) que nos acerquen a aquel momento de surgimiento del Departamento, sin perder de vista el hecho de que existen diferentes baches documentales que impiden obtener un panorama ordenado de la cuestión.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 25

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: El debate sobre los estudios culturales: recepción e inscripción institucional.

Autores

1

Nombre completo: Marcos Wasem

Adscripción institucional: Departamento de Teoría y Metodología de la Investigación Literaria, Instituto de Letras, FHCE-UdelaR

Correo electrónico: marcoswasem77@gmail.com

Palabras clave: teoría literaria, estudios culturales, agendas de investigación, disciplinariedad, institucionalidad

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En el presente trabajo, me referiré a la manera en que se procesó el debate en torno al paradigma de los estudios culturales en Uruguay, tomando como eje la respuesta a dicho paradigma que escribió Hebert Benítez en su artículo “La resistencia a la literatura”, de 1999. En esos años, se debatían en nuestro país una serie de reformas de la educación (la reforma impulsada por Germán Rama), que entre otras cosas proponía la eliminación de la materia literatura de la enseñanza media uruguaya. Mi hipótesis es que en buena medida, la crítica al paradigma de los estudios culturales tuvo mucho que ver con los cambios institucionales que se estaban procesando en la educación pública uruguaya, que hizo que los estudios culturales se percibie-

ran como un aliado, acaso involuntario, de los procesos de neoliberalización de la educación en su conjunto. Esta crítica tiene varios componentes, a saber, un cuestionamiento a la indeterminación del objeto de los estudios culturales, un grado de nacionalismo cultural (ya que los estudios culturales eran percibidos sobre todo como una agenda académica norteamericana), y una acusación implícita de complicidad con la aplicación de políticas neoliberales en los países latinoamericanos. Sin embargo, es posible mostrar que este debate no se restringe a la situación institucional uruguaya, sino que se inscribe dentro de un marco más amplio de reacciones de diferentes intelectuales que confrontaron los estudios culturales desde diferentes lugares geográficos y de enunciación. Me referiré sobre todo al antecedente de Néstor García Canclini, “El malestar de los estudios culturales” y al libro de Terry Eagleton *After Theory*. En este último se puede apreciar el arco que recorre el marxismo británico que en principio dio lugar al cuestionamiento de la noción de literatura y que lamenta, años más tarde, las consecuencias de la deriva de los estudios culturales en el ámbito anglosajón. Estos ejemplos servirán para contextualizar la recepción uruguaya dentro de un proceso más amplio, inscripto en eso que Beverley interpreta, respondiendo a Canclini, como un malestar que es más bien un sentimiento encontrado entre un paradigma que venía a cuestionar los presupuestos epistemológicos y políticos de los estudios literarios, y el beneplácito con que las administraciones universitarias lo recibieron.

Grupo 26

Medioevo y Humanidades

Autores / Ponencias

1- Andrés Vázquez

Título: "Vera lex historiae: una mirada a la historiografía medieval desde la perspectiva de la ciencia moderna".

2- Marcela Guerrero

Título: "La Vulgata de Gerónimo. Desde la antigüedad tardía a la Edad Media".

3- Victoria Herrera y Mercedes de la Cruz

Título: "Ideo ego idiota: sobre letras y mujeres (ss. VIII- XI)".

4- Santiago García

Título: "Imagen visual y visión imaginaria en Hildegard von Bingen".

5- Nicolás Moreira Alaniz

Título: "Libertad y coacción en Bernardo de Claraval y Pedro Abelardo: la cuestión de la neutralidad moral y la mirada sobre el prójimo".

6- Ignacio Pérez Constanzo

Título: "Tomás de Aquino y Siger de Brabante sobre la peculiaridad del hombre".

7- Pablo Langone

Título: "La experiencia jurídica en el Medioevo europeo".

8- Marcel Suárez

Título: "Presencia de la Edad Media en la arquitectura y las artes visuales del Uruguay".

9- Valentín Davoine, Denisse Chávez

Título: "Otredad, monstruosidad social y el año de la conversión en una saga de islandeses".

10- Laura Sandoval

Título: "Imagen visual y visión imaginaria en Hildegard von Bingen".

Grupo 26

Medioevo y Humanidades

Fundamentación

El contexto de pandemia ha motivado que los estudios medievales asumieran un nuevo impulso.

El desamparo, los miedos y el aislamiento han visibilizado la medievalidad de algunas respuestas ante antiguos problemas como las pandemias: cuarentenas, aislamiento de enfermos, refugio en el hogar, organización de cinturones de seguridad, escape a zonas rurales, entre otras respuestas. Estas acciones se acompañaron a una búsqueda espiritual basada en la fe religiosa que permitiera el acercamiento a una comunidad extendida y dilatada en el espacio, que contara con lugares específicos de culto y personas preparadas para brindar un mensaje esperanzador (Ladero Quesada, M. A., entrev., 2020).

Esta es una de las veces en que las realidades medievales que estudiamos no están sometidas a la particularidad de lo “oscuro”, lejano o extraño. El filósofo Paul Ricoeur planteaba el hecho de que el docente suele invitar a sus estudiantes a una “aculturación en la exterioridad [entendida como] la familiarización progresiva con lo no familiar, con la inquietante extrañeza del pasado histórico” (Ricoeur, P., 2003, 516). Sin embargo, en estos años la “extrañeza” se ha trasladado a la actualidad, donde la vecindad está atravesada por la desconfianza de considerar al otro como posible enemigo. Así, las convivencias se han reducido a círculos de parentesco y afectividad que reverberan emociones y sentimientos inyectados de sentidos de medievalidad.

En este marco, invitamos a la comunidad académica a repensar el medioevo desde las humanidades, examinando temáticas convivenciales, las religiosidades, los contextos de peste y las enfermedades, las crisis socioeconómicas y las alteridades. También se aceptarán propuestas cuyas líneas de investigación replanteen antiguas temáticas o introduzcan nuevos nodos de interés a la luz de indagaciones individuales y propuestas interdisciplinarias.

IX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 26

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *Vera lex historiae: una mirada a la historiografía medieval desde la perspectiva de la ciencia moderna*

Autores

Nombre completo: Andrés Vázquez

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: andres.vazquez.l@gmail.com

Palabras clave: retórica, historiografía, ciencia, Edad Media.

Resumen extendido

Desde la antigüedad clásica, la labor historiográfica entraña una disyunción constitutiva. En su carácter instrumental, como parte del discurso retórico (*narratio*), debe cumplir con el requisito de verosimilitud; mientras que, considerada como disciplina científica –en un sentido etimológico, es decir, como forma de *scire*–, no debe apartarse de la verdad fáctica de los hechos que narra, evitando el adorno retórico que la convierta en fábula. El historiador debe limitarse a narrar los hechos. Tal es el problema de la historia en su anhelo de obtener el estatuto de ciencia: en su carácter de narración, las distancias entre historia y literatura parecerían acortarse; entendida como literatura,

la historia carga con las suspicacias generadas por la ficción y, por tanto, pierde credibilidad científica.

José Bermejo señala que, en tanto disciplina, la historia hunde sus raíces en la poesía épica, y de ella hereda su triple carácter de evocación, expresión y búsqueda de trascendencia o comprensión, además de su modalidad narrativa. Por su parte, Jorge Wagensberg caracteriza a la ciencia como una forma de conocimiento con ciertos principios metodológicos obligatorios: el Principio de Objetividad, el Principio de Universalidad y el Principio Dialéctico.

En este trabajo se aplicará a la historiografía medieval -entendida como discurso y como disciplina- el modelo de Wagensberg, y se indagará en qué medida es pertinente –y sostenible- establecer una disyunción estricta entre ciencia (histórica) y literatura.

Se cotejará el modelo propuesto con dos ejemplos representativos de la historiografía medieval: *La historia eclesiástica*, de Beda, y la *Historia de los godos*, de Isidoro de Sevilla.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 26

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Otredad, monstruosidad social y el año de la conversión en una saga de islandeses

Autores

1

Nombre completo: Denisse Chávez Taffura

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: denisse.chaveztaffura@gmail.com

2

Nombre completo: Valentín Davoine Morales

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: valentin.davoine@gmail.com

Palabras clave: *Saga de los habitantes de Eyr – Eyrbyggja saga* – sagas de islandeses – monstruosidad social – no-muertos – otredad

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La *Saga de los habitantes de Eyr (Eyrbyggja saga)*, datada en el siglo XIII, relata en uno de sus episodios finales, denominado las Maravillas de Fródá (*Fródárundr*), la

adopción legal del cristianismo en Islandia y algunos acontecimientos acaecidos luego de dicho suceso.

En este periodo crítico de transición y quiebre del orden establecido, la granja de Fródá recibe a Thórgunna, misteriosa mujer cristiana que llega desde las Islas Hébridas con elegantes ropas de cama y otros lujosos bienes materiales que se convierten en objeto de deseo de la dueña de la granja, Thuríd.

Tras una lluvia de sangre, Thórgunna enferma y muere, siendo su voluntad última que se quemen sus ropas de cama, aclarando que obra así para evitar que “alguien sufriera por [su] culpa”, y deposita este mandato en el granjero Thorodd, esposo de Thuríd. Sin embargo, seducido por esta última, Thorodd viola el mandato de Thórgunna, lo que desencadena, entre otros portentos, una epidemia de no-muertos en la granja.

En este trabajo, nuestro objetivo será el de discutir cómo la epidemia de no-muertos y la monstruosidad que ellos portan puede ser leída desde una perspectiva etiológica. En particular, según la definición de monstruosidad social que plantea Rebecca Merkelbach: aquella “que opera a través de la disrupción social más que por la otredad física”. En torno a este eje conceptual, leeremos las Maravillas de Fródá como expresión de la otredad religiosa en la relación entre el contexto socio-histórico en que se enmarcan y el que constituye el contexto de producción de la obra.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 26

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Tomás de Aquino y Siger de Brabante sobre la peculiaridad del hombre

Autores

1

Nombre completo: Ignacio Pérez Constanzó

Adscripción institucional: FHCE-UdelaR / Universidad de Navarra

Correo electrónico: ignacioperezconstanzo@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: Tomás de Aquino, Siger de Brabante, hombre

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Tomás de Aquino parece haber dirigido contra Siger su *De unitate intellectus* contra averroistas en 1270, breve pero denso opúsculo. Presentaré un resumen de los 5 puntos esenciales de crítica a la postura de Siger, alejado de las cuestiones hermenéuticas. Todo parece indicar, y se puede dar por seguro ya luego de largas discusiones, que el *De unitate intellectus* fue escrito por Tomás ante la confusión que había en la universidad de París ante la interpretación de Aristóteles sobre la unidad del intelecto, y ante lo que Siger de Brabante había escrito antes.

La obra de Siger de Brabante es posterior; en su *Tractatus de anima intellectiva*, no hace referencia explícita a Tomás, pero mostraré que contiene réplica a estos cinco puntos críticos. La respuesta de Siger es contundente en todos los puntos en los que el Aquinate lo objetó, en tanto propone una respuesta coherente a todos ellos.

Para explicar la postura de Siger, desarrollaré cuál entiendo que es la razón última de sus diferencias, así como mostraré un punto central en el que difirieron al entender qué es la forma según Aristóteles, lo que termina por volver ambas filosofías incompatibles. Así las nociones de operante intrínseco y las diferentes concepciones de forma serán desarrolladas y explicitadas para ver cómo dos hombres de la misma universidad y misma época, en gran medida con una misma base cultural, pudieron haber establecido un diálogo en el que quizás no se entendieron del todo mutuamente.

Finalmente, haré una breve comparación de ambas filosofías sobre el peculiar caso del hombre en ambas concepciones filosóficas, pues el caso del hombre es una excepción para ambos para sus explicaciones filosóficas. En definitiva, para ambos el caso del hombre excede a los instrumentos teóricos con los que explicamos el universo.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Mastrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 26 Medioevo y Humanidades

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación:

Imagen visual y visión imaginaria en Hildegard von Bingen

Autora

Nombre completo: Laura Sandoval

Adscripción institucional: Estudiante de la maestría en Filosofía contemporánea en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE, Udelar) y de la maestría en Estudios Medievales en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL, UBA).

Correo electrónico: luliexperiment@gmail.com

Palabras clave: Hildegard von Bingen, mística medieval, visión, *Scivias*

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En este trabajo se pretende analizar algunas consideraciones acerca de la imagen, lo imaginario y lo visual en la actividad profética de la mística visionaria de Hildegard von Bingen (1098-1179). A partir del análisis de elementos presentes en algunas miniaturas se abordarán diferentes vínculos conceptuales entre la utilización de recursos estéticos y la narrativa textual y la hermenéutica exegética realizada por la propia autora en el complejo discurso visionario del *Scivias*.

Las visiones que conforman el *Scivias* permiten realizar un abordaje sobre los conceptos de imagen, visualidad y visión en Hildegard von Bingen, como nociones relacionadas tanto con aspectos de la producción visual y textual simbólicas, como con tesis filosóficas y teológicas presentes en su primera obra visionaria. En la obra de Hildegard subyace una propedéutica platónica implícita acerca de la naturaleza del conocimiento divino, influida, entre otras, por la teoría agustiniana de la iluminación que amalgama las nociones platónicas de Idea y participación con preceptos metafísico-teológicos de la doctrina cristiana. De allí que el acto visionario no alude únicamente a la percepción sensorial visual, sino a una experiencia trascendental de obtención de conocimiento verdadero de Dios y el mundo.

IX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 26, Medioevo y Humanidades

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *Ego idiota*: mujeres escribiéndose a sí mismas

Autores

1

Nombre completo: M. Mercedes de la Cruz

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: mmercedesdelacruz@gmail.com

2

Nombre completo: Victoria Herrera

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: vh.latin@gmail.com

Palabras clave: Retórica, Historiografía, Filología Latina Medieval

Resumen extendido

***Ego idiota*: mujeres escribiéndose a sí mismas**

Victoria Herrera

Mercedes de la Cruz

El estudio de los prefacios en las obras literarias medievales ha sido objeto de numerosos estudios y, en estos últimos años, se ha profundizado en aquellos escritos por mujeres durante la Edad Media. Siguiendo esa línea de trabajo, esta comunicación analiza

los de las *Vitae Willibaldi et Winebaldi* de Hugeburc de Heidenheim, confrontándolos con los de las anónimas *Vitae* de Matilde de Ringelheim, y aquellos con los que Rosvita de Gandersheim, Gregorio de Tours, Eginardo y Widukindo de Corvey prologaron sus obras.

Se analizará el lenguaje específico utilizado para expresar humildad en los mismos, donde son clave de autocaracterización palabras como *rusticitas*, *temeritatis* e *indignitas*, tanto en obras de autoría femenina como masculina. Tomando como base las preceptivas retóricas de la Antigüedad (principalmente, las “Instituciones Oratorias” de Quintiliano) y los usos forenses de presentación ante una audiencia, analizaremos los usos de estos términos, en tanto funcionales a la *captatio benevolentiae*.

En síntesis, la comunicación busca analizar y confrontar las afectaciones presentes en los escritores de nuestro corpus (en tanto representativos de “escritura femenina” y “escritura masculina”), y determinar en qué medida, estas confesiones de incapacidad y las declaraciones de la fragilidad, se conjugan con un cierto orgullo por la tarea emprendida, pues, a pesar de considerarse a sí misma *idiota*, Hugeburc -como sus colegas- podían y se jactaban de su trabajo, al margen de cuán masculinizado estuviera el oficio de escritor en el medioevo.

Bibliografía

Fuentes primarias

[*Vita Mathildis Antiquior, Vita Mathildis Posterior*] Herrera, V. et al (eds., 2020) *Vidas de una reina*. Montevideo: La Nao.

[Eginardo] Pertz, G. (ed., 1911) *Vita Karoli magni*, MGH, SS rer. Germ. 25, Hannover: Bibliopolii Hahniani.

[Gregorio de Tours] Krusch, B.; Levinson, W. Eds. (eds., 1951) *Libri historiarum X* MGH SS. rev Merov 1.1. Hannover: Bibliopolii Hahniani.

[Hugeburc de Heidenheim] Pertz, G. (ed., 1887) *Vitae Winnebaldi et Willibaldi*. MGH ss in folio 15, 1.

[Quintiliano] Ortega, A. (ed., 1996) *Doce libros sobre la Formación del orador*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

[Rosvita de Gandersheim] (2015) *Gesta del emperador Otón*, Herrera, V., et al. Montevideo: Monobiblos.

[Widukindo de Corvey] Waits, G.; Kehr, A. (eds., 1935) *Rerum gestarum Saxoniarum, Libri III*.

MGH, SS rer. Germ. Hannover: Hahnsche Buchhandlung.

Bibliografía crítica

- Curtius, E. [1948 (1995)] *Literatura Europea y Edad Media Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dronke, P. (1984) *Women Writers of the Middle Ages: A Critical Study of Texts from Perpetua to Marguerite Porete*, Cambridge University Press.
- Janson, T. (1964) *Latin Prose Prefaces. Studies in Literary Conventions*. Estocolmo: Almqvist & Wiksell.
- Krueger, D. (2004) *Writing and Holiness. The Practice of Authorship in the Early Christian East*. Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- Lake, J. (Ed. 2013) *Prologues to ancient and medieval history: a reader*. University of Toronto Press.
- McKitterick, R., Books, [1994, (1997)] *Scribes and Learning in the Frankish Kingdoms, 6th- 9th Centuries*, Norfolk: Variorum
- Montoya, J.; Riquer, I., (1998) *El prólogo literario en la Edad Media*. Madrid: Uned.
- Rivera, M., (1990) *Textos y espacios de mujeres: (Europa siglos IV-XV)*, Barcelona: Icaria.
- Santos Paz, J., (2006) “Sexo y género en la obra de las escritoras medievales hasta el siglo XII”, *Actas del II Simposio de Estudios Humanísticos, Ferrol Noviembre 2006*. Universidad de La Coruña; pp. 137- 154.
- Schwietering, J., (1954) “The Origins of the Medieval Humility Formula”, *Modern Language Association*, Vol 69, N° 5; pp 1279- 1291.
- Ward, A. (2012) “El prólogo Historiográfico Medieval”, *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, N° 35; pp. 61- 77.
- Watt, D. (2020) *Women, Writing and Religion. In England and Beyond, 650- 1100*. Londres: Bloomsbury Academics.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 26

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación:

“Presencia de la Edad Media en la arquitectura y las artes visuales del Uruguay”

Autores

1

Nombre completo: Marcel Orlando Suárez Villalba

Adscripción institucional: Instituto de Profesores “Artigas”

Correo electrónico: sucuchobis@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: arquitectura – escultura – pintura – artes visuales

Resumen extendido

En principio podemos pensar que poco tiene que ver la Edad Media con el Uruguay. Sin embargo, una observación más atenta de nuestro patrimonio artístico, especialmente arquitectónico y sin tener en cuenta el patrimonio cultural inmaterial, nos permite apreciar que lo medieval está mucho más presente de lo que creemos desde la llegada de los europeos a este continente. A partir de esta idea inicial, presentamos un avance de investigación que se propone observar reconocer y visibilizar los aportes heredados de ese período histórico y su evocación en el territorio nacional entre los siglos XIX y XX.

La alusión a la Edad Media puede verse en varios casos de arquitectura religiosa (e incluso civil), en el arte sacro y funerario y, si seguimos indagando, en algunas expresiones plásticas modernas y contemporáneas. Sólo es cuestión de aprender a ver y preguntarnos por qué esas manifestaciones culturales tienen vigencia en nuestra cultura cotidiana, incluso entre las generaciones más jóvenes, que se vinculan a la medievalidad a través de juegos y producciones literarias y audiovisuales que han generado un verdadero *revival*.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 26

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: La Vulgata de Gerónimo. Desde la antigüedad tardía a la Edad Media

Autores

1

Nombre completo: Marcela Guerrero

Adscripción institucional: Maestranda en Ciencias Humanas. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UDELAR.

Correo electrónico: marceguerrero1@hotmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: textos sagrados, catolicismo, traducciones, latín, Gerónimo, Belén,

Europa.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Uno de los objetivos de este trabajo es traer a la memoria y poner en discusión una reflexión sobre la importancia histórica de la traducción de la Biblia al latín hecha por Gerónimo en Belén a finales del siglo IV.

Considerando que al estudiar la Edad Media, no puede omitirse la trascendencia que esta biblioteca sagrada significó para la liturgia, y como soporte fundamental de la cultura y las estructuras sociales, se pretende en esta instancia traer a la memoria, en un espacio, desde donde se pueden habilitar estudios posteriores.

Un lugar sagrado para traducir un texto sagrado:

En el año 382, en uno de los lugares más sagrados del cristianismo, un erudito convertido en monje se propuso comenzar una monumental obra de traducción de las escrituras sagradas a solicitud del papa Dámaso.

Estudiar las condiciones en que se realizó esa traducción, los diálogos lingüísticos que fueron necesarios, las fuentes que se consultaron, así como los principios que marcarían las historias de las traducciones bíblicas, algunos de ellos vigentes hasta la actualidad, son parte de lo que se pretende en este breve análisis.

En la antigüedad abundan las traducciones de los textos sagrados, sin embargo la traducción latina de la Biblia de Gerónimo se convirtió en el texto oficial del catolicismo durante el medioevo.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 26

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: “Libertad y coacción en Bernardo de Claraval y Pedro Abelardo: la cuestión de la neutralidad moral y la mirada sobre el prójimo”

Autores

1

Nombre completo: Nicolás Moreira Alaniz

Adscripción institucional: CFE/FHCE - Udelar

Correo electrónico: nmoreira71@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: Pedro Abelardo; Bernardo de Claraval; coacción; libre arbitrio; neutralidad moral.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En este trabajo pretendo analizar el valor que tanto Bernardo de Claraval (1090-1153) como Pedro Abelardo (1079-1142) adjudican al libre arbitrio y al consentimiento voluntario para así determinar si una acción es pecaminosa o moralmente mala.

Bernardo en su Tratado sobre la Gracia y el Libre Arbitrio (*Liber de Gratia et Libero Arbitrio*) trata acerca de tres tipos de libertad (de elección, de deliberación, y de complacencia) y la relación que se da entre las mismas. Esta relación implica reciprocidad consecuente entre cada una, así también la libertad de elección se configura como moralmente neutra, fuente de la caída de las otras dos, y posibilidad de restitución y redireccionamiento de las mismas. Es fundamental en este texto la distinción de formas de coacción y la relevancia que tiene esto para poder hablar de buena voluntad o no.

El pensamiento del abad cisterciense se va configurando desde su labor como consejero y guía espiritual reconocido, y en medio de la polémica con el dialéctico Pedro Abelardo, a quien se opone en su manera de entender acerca de los límites y posibilidades de la razón humana en el conocimiento de Dios y del hombre. El espíritu crítico y dialéctico del maestro bretón lo lleva a considerar el problema del pecado y la voluntad en su *Conócete a ti mismo* (*Ethica seu liber dictus Scire te ipsum*) de 1136, donde, si bien aparecen puntos discordantes con las ideas de Bernardo, igualmente hay algunos elementos comunes acerca de la idea de buena voluntad y el valor del consentimiento interior en detrimento de las acciones mismas para definir lo pecaminoso. En el caso de Abelardo se considera la extensión de neutralidad moral a lo que puede juzgarse externamente como acción mala pero que, sin embargo, no surge de una mala voluntad. También se puede decir que hay una postura crítica común desde dos ámbitos diferentes (el monacal y el laico) hacia la actitud moral generalizada del siglo XII, y particularmente, del clero secular.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 26

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: La experiencia jurídica en el Medievo europeo

Autores

1

Nombre completo: Pablo Langone

Adscripción institucional: CFE/FDer-UdelaR

Correo electrónico: plangone17@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: historia crítica del derecho – orden jurídico medieval - juristas

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La historia del derecho, sobre todo desde su perspectiva crítica, ha permitido una indagación que amplía y complejiza los procesos políticos e institucionales que caracterizaron la experiencia medieval europea. En este sentido, se propone abordar la obra de una serie de iushistoriadores que han contribuido a esclarecer el orden jurídico medieval como una práctica históricamente situada, mostrando sus diferencias y distancias con períodos anteriores y sobre todo posteriores en la larga historia del derecho en Occidente.

Destaca de esta perspectiva, la interesante advertencia por evitar el anacronismo habitual de utilizar categorías modernas para el análisis de experiencias antiguas, en particular se preocupan por diferenciar dispositivos de poder político que no deben ceñirse al concepto de “estado”, entendido como una experiencia exclusivamente moderna. Por tanto, como afirma Paolo Grossi, la modalidad medieval supone “*un derecho sin estado*”.

El pluralismo jurídico medieval da cuenta de una riqueza social, de un fuerte vínculo entre la sociedad – a través de sus corporaciones y comunidades – y la experiencia jurídica, alejada o distanciada de un poder político, a la postre fragmentado luego de la caída del orden romano en Occidente.

Por último, cabe destacar también de esa experiencia jurídica medieval la praxis y la sapiencia de un cúmulo de intelectuales – los juristas – que lograron establecer las bases jurídicas de un orden sólido y duradero: el *Ius commune*.

IX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 26

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: “*Mujer, ¿a quién buscas?*”.¹ Género, cuerpo y palabra mediada en los discursos místicos de Ángela de Foligno y Margarita Porete (siglos XIII-XIV).

Autor

Nombre completo: Santiago García Sosa

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

Correo electrónico: santiagoogarciasosa@gmail.com

Palabras clave: género, cuerpo, palabra, misticismo femenino, cristología.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La presente ponencia configura un avance acerca de mi tesis de grado, la cual apunta a estudiar el misticismo² femenino a través del examen de dos experiencias místicas compuestas durante la Edad Media occidental. Dichos textos son los de Ángela de Foligno (1248-1309) *El libro de la experiencia*³, y el de Margarita Porete (1250-

¹ Evangelio de Juan 20, 1-3.

² El concepto de mística es controvertido, ya que es una noción que se introduce y se *usa* a partir del siglo XVII. La sociedad medieval dio nombre a dichas experiencias por el término *muliere sanctae*. VELASCO, Juan Martín. *El fenómeno místico. Estudio comparado*. 2ª edición 2003. Madrid: Editorial Trotta, pp. 15-24.

³ Angela de Foligno. *Libro de la Experiencia*. Edición de Pablo García Acosta. Madrid: Siruela, 2014.

1310) *El Espejo de las almas simples*⁴. El objetivo central de mi trabajo es contribuir al conocimiento histórico sobre las estrategias y los modos por los cuales ambas místicas se hicieron oír en su medio social.

Los franciscanos, dominicos, agustinos, fueron creadores de una piedad original fundamentada principalmente sobre el concepto de la *imitatio Christi*. El regreso pregonado por estas órdenes a los valores asociados al movimiento de Jesús supone, a mi entender, el imperativo de revisar el elemento femenino en el cristianismo primitivo. El mensaje crístico otorgó a las mujeres un papel esencial dentro de la comunidad, llegando a demostrar verdadera preocupación, al menos a priori, por “equiparar” los roles de género. Al reflexionar dicho concepto en su larga duración, esto último, a mi parecer, habría dotado a la *imitatio Christi* de una significancia transformadora para la producción de experiencias místicas femeninas durante el medioevo occidental. Considero que es plausible afirmar que las autoras en cuestión adhirieron a este concepto con mayor fuerza que sus pares varones por entender que éste dio a las mujeres de su entorno roles importantes, los cuales buscaron reivindicar.⁵

Lo antedicho supone indagar sobre las estrategias discursivas que estas dos místicas construyeron para afirmar su autoridad teológica en un contexto religioso acaparado casi en su totalidad por varones. Me centraré en dos grandes elementos, el cuerpo y la *palabra*. Estos dos textos poseen muchas referencias al cuerpo o lo carnal (en inglés “embodiment”). En este sentido, pretendo capitalizar estos “elementos corporales” mediante la antropología de los sentidos y de las emociones.⁶ La fuerte impronta corporal de ambos textos obliga incorporar este instrumento para dilucidar las concepciones, los roles y las posibilidades que estas mujeres tuvieron para que se definieran y se manifestaran a través de su cuerpo, y viceversa.⁷

Segundo, entiendo a la *palabra* como el “objeto” en disputa por parte de los clérigos y de las nuevas órdenes religiosas laicas. Las “muliere sanctae” no escaparon de esta inquietud. Quien controlaba la palabra, controlaba el discurso religioso. Ahora bien, considero que el problema fundamental que subyace al fenómeno místico es no tanto el control de la palabra en sí, sino en su sentido de mediación. Ambas místicas, a

4 Margarita Porete. *El espejo de las almas simples*. Edición de Blanca Garí. Madrid: Siruela, 2005.

5 AGUIRRE, Rafael. *Del movimiento de Jesús a la iglesia cristiana. Ensayo de exégesis sociológica del cristianismo primitivo*. Bilbao: Desclee de Brouwer, 1987, pp. 165-197.

6 LE BRETON, David. *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2009. LE BRETON, David. *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2014. CLASSEN,

7 WALKER BYNUM, Caroline. *Holy feast and holy fast: The Religious Significance of Food to Medieval Women*. Berkeley: University of California Press, 1988, pp. 5-7.

mi juicio, buscaron tener cierta autoridad sobre la mediación de la palabra dentro de un ámbito religioso acaparado en buena parte por varones.

Grupo 27

Pedagogía Social y Educación Social

Autores / Ponencias

1- Marcelo Morales

Título: “Exageraciones pedagógicas: apuntes acerca de la formación de educadores y educadoras sociales en el Uruguay”.

2- Lorena Villa

Título: “De las oportunidades y alternativas: experiencias del Centro Cultural y Social Fraternidad”.

3- Vicente Cancellara- Diego Quercini

Título: “Procesos educativos con personas adultas mayores: perspectivas y desafíos”.

4- Anabela Paleso-Dalton Rodríguez

Título: “Pedagogía Social, economía social y ecofeminismos”.

5- Luciana Lasa

Título: “Claves socioeducativas en torno a la Equinoterapia Social”.

6- Alvaro Casas

Título: “Trabajo, Educación y Sensibilidad en el pensamiento de Pedro Figari. Proyecto de investigación”.

7- Jorge Camors-Gianela Turnes

Título: “Educadores sociales que trabajan con Personas Jóvenes y Adultas: análisis de sus perspectivas en torno a la práctica”.

8- Mariana Martinez

Título: “La huerta urbana “Huceba”: saberes y pedagogías que interpelan los sentidos de la extensión universitaria”.

9- Diego Silva-Paola Pastore

Título: “Formar en pedagogía social, federación de saberes mestizos”.

.

Grupo 27

Pedagogía Social y Educación Social

Fundamentación

La educación se mueve siempre en la tensión entre la tradición y la transformación, el eje de este grupo de trabajo se coloca en sitios no tradicionales del campo de lo educativo. La pedagogía social como disciplina, si bien resulta un aporte a la educación toda, coloca su mirada en prácticas educativas que se desarrollan en diversos marcos institucionales, muchos de ellos no pensados desde fines exclusivamente educativos.

Es así que este grupo de trabajo se propone abordar el trabajo educativo y los desafíos que implican en diferentes escenarios de trabajo y con diversidad de personas destinatarias: la perspectiva de la economía social y los ecofeminismos, el trabajo con la tercera edad y las particularidades que impone la práctica educativa en el trabajo con personas jóvenes y adultas en diferentes contextos.

Por otro lado, la formación de profesionales capaces de desenvolverse en estos contextos requiere de una formación universitaria acorde, que desarrolle la investigación y la generación de teoría en conjunto con su propuesta académica. La reflexión acerca del carácter universitario de la formación en educación y en particular, de la formación en educación social y de las particularidades que conlleva, resultan un debate muy relevante en el contexto actual.

El lema “Humanidades que transforman” invita al desafío de pensar a partir de estas experiencias abriendo un debate acerca de la educación desde la pedagogía social, que aporte a la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 27

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: (Parrhesía: el compromiso com la Educación en Michel Foucault (Parrhesía: o compromisso com a educação em Michel Foucault)

Autores

1

Nombre completo: Sueme Endri Pimentel **Nogueira**

Adscripción institucional: Grupo de Pesquisa Observatório de Políticas Públicas - UTFPR-CP, Cornélio Procópio, Paraná, Brasil. Mestranda em Ensino de Ciências Humanas, Sociais e da Natureza (PPGEN) - UTFPR (2020-2022). Professora das Secretarias de Estado da Educação do Paraná (NRE Ibaiti) e Municipal, ambas com atuação em Pinhalão, Paraná, Brasil. Licenciada em Sociologia e em Geografia.

Correo electrónico: suemepimentel@gmail.com

2

Nombre completo: David da Silva **Pereira**

Adscripción institucional: Universidade Tecnológica Federal do Parana, Cornélio Procópio, Paraná, Brasil. Grupo de Pesquisa Observatório de Políticas Públicas - UTFPR-CP, Cornélio Procópio, Paraná, Brasil. Licenciatura em Matemática UTFPR-CP e Mestrado em Ensino de Ciências Humanas, Sociais

e da Natureza (PPGEN) - UTFPR CP e LD. Mestre em Educação e em Geografia Humana. Doutor em Ciência Política. Licenciado em Geografia, Pedagogia e Filosofia.

Correo electrónico: davidpereira@utfpr.edu.br

3

Nombre completo: Silvana Dias Cardoso **Pereira**

Adscripción institucional: Grupo ALLE/AULA - Faculdade de Educação, Unicamp, Campinas, Sao Paulo, Brasil. Grupo de Pesquisa Observatório de Políticas Públicas - UTFPR-CP, Cornélio Procopio, Paraná, Brasil. Mestre e Doutora em Educação. Licenciada em Letras, Pedagogia e Direito.

Correo electrónico: pereirasilvana319@yahoo.com.br

Palabras clave: Parrhesía. Cuidado de Sí. Michel Foucault. Educación.

Enseñando.

Palavras-chave: Práticas. Professor estudante. Escutar. Escrever. Falar.

RESUMEN: Al participar en un evento que prioriza las Humanidades como tema, nos remitimos a obras foucaultianas que abordan magistralmente el tema de la relación docente con los estudiantes en formación. Durante las clases impartidas en el Collège de France a principios de la década de 1980, Foucault analiza la parrhesía en relación con el imperativo ético del cuidado de sí entre los períodos socrático y helenístico. El concepto de decir la verdad se introduce en La hermenéutica del sujeto, obra en la que la parrhesía aparece en las dos clases impartidas el 10 de marzo de 1982, y se muestra importante por dos motivos: primero, porque fue muy desarrollado en cursos posteriores, especialmente en los años 1983-1984 y, en segundo lugar, porque se utilizará este concepto para justificar la política que Foucault desarrolló en los últimos días de su vida. Para este filósofo francés, la parrhesía constituye una de las técnicas del yo, o incluso la más refinada, que, a su vez, se imbrica con la cultura del cuidado de sí que se completa en el cuidado de los demás. Las obras de Michel Foucault tienen un valor indispensable para los estudios sobre Educación, tanto a nivel nacional como internacional, dado que la tematización del cuidado de sí, en el pensamiento posterior de Foucault, trae a escena un gesto pedagógico radical. Para Foucault, el maestro se presenta como imperativo en la transformación y corrección de las acciones y comportamientos de sus discípulos, cuando ello es necesario. Por ello, es necesario que digas la verdad, mostrando a tus alumnos los aspectos a abordar en este sentido. La parrhesía aparece como la apertura de la mente,

como una palabra accesible destinada a mediar en la relación entre maestro y alumno. De esta forma, entendida como la “ética de la palabra”, la problematización de la parresía presenta una dimensión pedagógica que permite repensar discursos y prácticas en el campo educativo. Para este filósofo francés, la parresía constituye una de las técnicas del yo, o incluso la más refinada, que, a su vez, se imbrica con la cultura del cuidado de sí que se completa en el cuidado de los demás. Se trata de la valentía de decirlo todo y sufrir las consecuencias de este acto y, al mismo tiempo, del desinterés del interlocutor en aceptar como necesaria la verdad brutal que se le dirige, instalando un contrapunto entre el discurso del amo y la obligación de silencio. del lado del discípulo, aceptando y subjetivizando la parresía como necesaria para su formación. Desde la década de 1990, la noción de autocuidado aparece más presente en las teorías filosóficas y educativas. Este hecho está en línea con la legislación educativa implementada en Brasil, a favor de una mejor calidad de la educación y el acceso a la educación para las minorías. Al abordar la noción de autocuidado, Foucault produjo ensayos relacionados con cuestiones éticas, políticas y pedagógicas. La influencia del pensamiento foucaultiano en la Educación en Brasil apareció a partir de la publicación de la edición brasileña de Vigiar e Punir, en 1977, desencadenando una serie de estudios destinados a reflexionar sobre el proceso educativo y la cuestión del poder sobre el proceso pedagógico y el replanteamiento de la la educación como acción disciplinadora del sujeto. El diseño conceptual foucaultiano de la educación permite pensarla como conocimiento y es útil para interpretar los detalles que se relacionan con la experiencia educativa. Porque pensar la educación como saber, su constitución epistemológica, los juegos de poder y saberes imbricados en ella, lleva a tomarla no sólo como un ejercicio de poder sobre y entre sujetos, como pretende la lógica de la disciplina. Va más allá, porque asume la perspectiva biopolítica, la subjetivación, el trabajo de constituirse, labrado enteramente por el sujeto. La educación como agente disciplinador, con la escuela al servicio del Estado con sus estrategias de dominación, se caracteriza como un espacio en el que la disciplina se utiliza como experimento político-educativo. Pues la disciplina organiza nuevas relaciones y la escuela como espacio físico se configura dentro del proceso histórico del sujeto como un proceso de dominación según el cual el cuerpo y cada movimiento se insertan en un determinado proceso de aprendizaje y control. Aquí surge el tema educativo en el actual contexto Post Pandemia. ¿Quién domina a quién? ¿Quién educa a quién? ¿El maestro ante la inexperiencia tecnológica? ¿El pedagogo desconectado de la realidad virtual? ¿Los familiares privados de estos recursos o el estudiante, nativo digital, que, incluso en sociedad con sus colegas, busca, crea, innova y se muestra agente del proceso? Al relativizar el rol pedagógico de la parresía y el rol central del docente, las viejas prácticas pedagógicas asumen una enorme importancia para repensar el rol del docente y su formación en la actualidad. El acto pedagógico, al transformarse en un asunto puramente técnico, sumerge cualquier dimensión ética o política. Repensar la educación como una práctica de la libertad, que promueve la independencia y el diálogo de los sujetos que intervienen en el proceso educativo, exige volver a cuestionar la dimensión ética y las implicaciones políticas del acto pedagógico. ¿No son las políticas públicas dirigidas a la educación las más contaminadas por la profecía: hazlo así, porque esa es la verdad? ¿No son las reglas didácticas y las estrategias

educativas verdades funcionales susurradas por los profetas? El profeta predica la verdad dirigida a lo que se debe hacer a los demás, mientras que el parresiasta se dirige a la vida cotidiana de quien actúa según sus propias intenciones. La domesticidad se mezcla con una transferencia de saberes. La ética de la palabra, que mediaba la relación entre maestro y discípulo en las escuelas filosóficas de la antigüedad, ¿serviría de modelo para las prácticas pedagógicas actuales? Por tanto, en el acto de ser franco, el parresiasta necesita tener coraje para afrontar las consecuencias que de ello se derivan. Porque no hay mentira, silencio, persuasión. Pero, eso sí, discurso directo, crudo y duro, sin miedo a criticar a los demás, porque es vuestra obligación y vuestro deber moral acabar con la ignorancia de pensamientos y acciones. Por instigar y dilucidar la práctica con los ciudadanos de Atenas, Sócrates es considerado el Maestro del Cuidado, sufriendo las consecuencias de sus actos hasta el punto de perder la vida. Como saber pedagógico, la educación constituye una de las vías más eficaces para controlar los discursos de verdad, siendo, además, el medio privilegiado, en el que se encuentran saber y poder, pero explícito que favorece la implementación de una técnica institucional: la vigilancia, la jerarquización, disciplina y control. Foucault propone que la pedagogía es, ante todo, el lugar de emergencia de una experiencia del yo. En un contexto de desafío para los educadores, Foucault, en las clases de los últimos cursos, se presenta como un crítico y amante de la pedagogía. Demostrando en su discurso, ser un pedagogo. Mero significado de la verdad, porque no se presenta como un pedagogo positivo propio de las instituciones educativas, ni siquiera como un teórico o científico de la educación, sino como un pedagogo proveniente de su pensamiento surgido de su propia voluntad y experiencia. No le corresponde al educador comprender la esencia de las cosas, como el sabio que renuncia a su propia existencia, reflejándose en Sócrates. El educador necesita contextualizar su práctica con la realidad específica de su existencia y de acuerdo a las necesidades históricas. Sin embargo, puede ser que la respuesta, basada en recetas universales, no tenga nada que ver con lo que necesita esa escuela. Por tanto, el camino de una práctica efectiva y autónoma pasa por el autocuidado y el decir verdadero, consciente y autónomo.

RESUMO: Ao participar de evento que prioriza as Humanidades como tema, reportamo-nos às obras foucaultianas que abordam com maestria a questão da relação docente com os aprendentes em formação. No decorrer das aulas ministradas no *Collège de France*, no início da década de 1980, Foucault analisa a *parrhesía* em relação ao imperativo ético do cuidado de si entre a época socrática e o período helenístico. O conceito do dizer a verdade é introduzido em *A Hermenêutica do Sujeito*, obra em que a *parrhesía* aparece nas duas aulas ministradas em 10 de março de 1982 e se mostra importante por dois motivos: em primeiro lugar, porque foi amplamente desenvolvido nos cursos posteriores, sobretudo nos anos de 1983-1984 e, em segundo lugar, porque este conceito será usado para justificar a política que Foucault desenvolveu nos últimos dias de sua vida. A *parrhesía* constitui para esse filósofo francês uma das, ou até a mais apurada técnica de si que, por sua vez, está imbricada à cultura do cuidado de si que se completa no cuidado dos outros. As obras de Michel Foucault possuem valor indispensável para os estudos sobre Educação, tanto em nível nacional quanto internacional haja

vista que a tematização do cuidado de si, no pensamento tardio de Foucault, põe em cena um gesto pedagógico radical. Para Foucault, o mestre se apresenta como imperativo na transformação e correção de ações e comportamentos dos seus discípulos, quando isso for necessário. Para tanto, é preciso que diga a verdade, mostrando aos seus alunos os aspectos a serem abordados nesse sentido. A *parrhesía* surge como a abertura de mente, como palavra acessível voltada para mediar a relação entre mestre e aluno. Desse modo, entendida como “ética da palavra”, a problematização da *parrhesía*, apresenta uma dimensão pedagógica que permite repensar discursos e práticas no campo educacional. A *parrhesía* constitui para esse filósofo francês uma das, ou até a mais apurada técnica de si que, por sua vez, está imbricada à cultura do cuidado de si que se completa no cuidado dos outros. Trata-se da coragem de dizer tudo e sofrer as consequências desse ato e, ao mesmo tempo, da abnegação do interlocutor em aceitar como necessária a verdade brutal a ele dirigida, instalando-se um contraponto entre a fala do mestre e a obrigação de silêncio do lado do discípulo, aceitando e subjetivando a *parrhesía* como necessária à sua formação. A partir dos anos 1990, a noção de cuidado de si vem aparecendo de modo mais presente em teorias filosóficas e educacionais. Tal fato vem ao encontro da legislação educacional implantada no Brasil, em prol da melhor qualidade de ensino e acesso à educação pelas minorias. Na abordagem da noção de cuidado de si, Foucault produziu ensaios relacionados às questões éticas, políticas e pedagógicas. A influência do pensamento foucaultiano na Educação no Brasil, apareceu a partir da publicação da edição brasileira de Vigiar e Punir, em 1977, desencadeando uma série de estudos voltados para a reflexão do processo educativo e questão do poder sobre o processo pedagógico e o repensar da educação como ação disciplinadora do sujeito. O delineamento conceitual foucaultiano sobre educação possibilita pensá-la como saber e se faz útil para interpretarmos os pormenores que se relacionam com a experiência educacional. Pois, pensar a educação como saber, sua constituição epistemológica, os jogos de poder e saber nela imbricados, leva a toma-la não apenas como exercício de poder sobre e entre os sujeitos, como intencionado na lógica da disciplina. Vai além, porque assume a perspectiva biopolítica, subjetivação, trabalho de constituição de si mesmo, entalhadas inteiramente pelo sujeito. A educação enquanto agente disciplinador, com a escola a serviço do Estado com suas estratégias de dominação, caracteriza-se como um espaço no qual a disciplina é usada como experimento político-educacional. Pois, a disciplina organiza novas relações e a escola como espaço físico se configura dentro do processo histórico do sujeito como um processo de dominação segundo o qual, o corpo e cada movimento sejam inseridos a um determinado processo de aprendizagem e controle. Aqui, surge a questão educacional no atual contexto Pós Pandemia. Quem domina quem? Quem educa quem? O mestre frente a inexperiência tecnológica? O pedagogo desconectado com a realidade virtual? Os familiares desprovidos desses recursos ou o aluno, nativo digital, que mesmo em parceria com colegas, busca, cria, inova, e se mostra o agente do processo? Ao relativizar o papel pedagógico da *parrhesía* e o papel central do mestre, as práticas de pedagógicas antigas assumem uma enorme importância para repensar o papel do docente e sua formação na atualidade. O ato pedagógico, quando transformado em uma questão puramente técnica, submerge qualquer

dimensão ética ou política. Repensar a educação como uma prática de liberdade, que promova a independência e o diálogo dos sujeitos envolvidos no processo educativo, exige que se ponham novamente em questão a dimensão ética e as implicações políticas do ato pedagógico. Não são as políticas públicas voltadas para a educação as mais contaminadas pela profecia: faça assim, pois esta é a verdade? Não são as regras didáticas e as estratégias de educação funcionais verdades murmuradas por profetas? O profeta prega a verdade direcionada ao que se deve fazer aos outros, enquanto o *parrhesiasta* se volta ao cotidiano daqueles que agem de acordo com suas próprias intenções. A domesticidade se mistura a uma transferência de conhecimento. Serviria a ética da palavra, que mediava a relação entre mestre e discípulo nas escolas filosóficas da Antiguidade, como modelo de práticas pedagógicas atuais? Por isso, no ato de ser franco, o *parrhesiasta* precisa ter coragem, para enfrentar as consequências advindas da mesma. Pois não há mentira, silêncio, persuasão. Mas, sim, a fala direta, crua e dura, sem temor a crítica a outrem, porque é sua obrigação e seu dever moral dar fim à ignorância de pensamentos e ações. Por instigar e elucidar a prática junto aos cidadãos de Atenas, Sócrates é considerado o Mestre do Cuidado, sofrendo as consequências de seus atos a ponto de perder a vida. Enquanto saber pedagógico, a educação se constitui uma das formas mais efetivas para controlar os discursos de verdade, sendo, além disso, o meio privilegiado, no qual, o saber e poder se encontram, mas explícitos que favorece a implementação de uma técnica institucional: de vigilância, de hierarquia, de disciplina e de controle. Foucault propõe que a pedagogia é, antes de tudo, o *locus* de emergência de uma experiência de si. Em um contexto de desafio para educadores, Foucault, nas aulas dos últimos cursos, ele mesmo se apresenta como um crítico e um amante da pedagogia. Demonstrando em seu discurso, ser um pedagogo. Mera aceitação da verdade, pois não se apresenta como um pedagogo positivo próprio das instituições educativas, ou mesmo um teórico ou um cientista da educação, mas um pedagogo procedente de seu pensamento advindo por vontade e experiência própria. Não cabe ao educador entender a essências das coisas, a exemplo do sábio que renuncia à própria existência, espelhando-se em Sócrates. O educador precisa contextualizar sua prática com a realidade específica de sua existência e de acordo com as necessidades históricas. Contudo, pode ser que a resposta, baseada nas prescrições universais, nada tenha a ver com o que aquela escola precisa. Por isso, o caminho de uma prática efetiva e autonomizadora passa pelo cuidado de si e pelo dizer-verdadeiro, conscientes e autônomos.

Grupo 28

Pedagogías feministas y géneros prófugos

Un análisis del campo educativo como escenario de luchas por los derechos de género en Uruguay

Autores / Ponencias

1- Noemí Elena Burgos et al.

Título: “Concepciones de género y propuestas docentes en el contexto actual del nivel inicial. Reproducción o transformación?”.

2- Leonel Aníbal Rivero Cancela

Título: “Las agendas de prensa en torno a la problemática de la educación sexual: recorrido histórico del debate público”.

3- Malena Zunino Folle

Título: “Sentidos atribuidos a la educación sexual: una arqueología del concepto”.

4- Nilia Viscardi

Título: “El misterio del ministerio” las lógicas de desmantelamiento de las políticas públicas en Uruguay a partir del caso del programa de educación sexual”.

5- Verónica Habiaga

Título: “La formación de la maestra como proyecto político. Las tecnologías de poder y sus resistencias en la formación de las maestras uruguayas en los Internatos Normales de Señoritas [1882-1900]”.

6- Clarisa Flous Lesca

Título: “Educación sexual, género y diversidad en la formación de educadores: Aproximación a la formación y posiciones de docentes y educadores en Uruguay”.

Grupo 28

Pedagogías feministas y géneros prófugos

Un análisis del campo educativo como escenario de luchas por los derechos de género en Uruguay

Fundamentación

La mesa redonde se propone debatir la construcción de identidades de género y el papel de la sexualidad “normal” que circula en todos los espacios sociales. ¿Cómo contribuir desde la acción educativa al desarrollo de subjetividades permeables, abiertas a los cambios en un contexto de inseguridad y aumento creciente de exclusiones? En la docencia como en la vida en todos los terrenos, utilizamos imágenes de género para dar sentido a nuestras vidas y las de los otros, para interpretar lo que sucede en la escuela, en la familia, en la vida. Lo masculino y lo femenino se convierten a pesar nuestro en una matriz binaria interpretativa. En torno a esta matriz se construyen idealizaciones respecto al deber ser de cada sexo que interiorizamos. Estas matrices generizadas no son casuales, han sido construidas en los procesos de socialización y en las relaciones sociales de poder que cotidianamente se entretajan en todas las interacciones sociales. Nos proponemos indagar este campo a dos niveles.

En lo que refiere a la implementación del Programa de Educación Sexual, rastreamos su historia y continuidad, analizando sentidos que tuvo y los que se le imprimirán en el período 2020-2022. Aunque el escenario actual del debate se centra en torno a la LUC y sus efectos en el campo social y educativo, entendemos que la Educación Sexual constituye un programa en acción que es necesario indagar generando conocimiento sobre las movilizaciones y disputas actuales y su impacto material y simbólico en la construcción y defensa de derechos, incluyendo la dimensión del género en relación con el debate sobre conflicto, participación y construcción de ciudadanía. A su vez, fue en torno a los sentidos en pugna sobre laicidad y educación sexual a instancias de la discusión sobre la Guía de Educación sexual que se puso explícita un particular uso de la noción laicidad como concepto y valor que estructuró las posiciones y diferencias de los actores en pugna.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 28

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual |
otro:_____ponencia_____

Título de la presentación:

Concepciones de género y propuestas docentes en el contexto actual del nivel inicial.
Reproducción o transformación?

Autores

1 Nombre completo

Noemí Elena Burgos

Adscripción institucional:

Universidad Nacional de Luján

Correo electrónico:

noemiburgos2@gmail.com

2. María Fernanda De Casali

Adscripción institucional

Universidad Nacional de Luján

Correo electrónico

fernandadcasali@gmail.com

María Fernanda De Casali

Adscripción institucional

Universidad Nacional de Luján

Correo electrónico

fernandadcasali@gmail.com

3. Nombre completo

Nombre completo

María del Carmen Silva

Adscripción institucional

Universidad Nacional de Luján

Correo electrónico

mdelcarmensilva@gmail.com

Otros autores

Nombre completo

Mariana Ingenthron

Adscripción institucional

Universidad Nacional de Luján

Correo electrónico

Marianaingenthron_87@hotmail.com

Palabras clave:

Género pedagogía socialización reproducción transformación

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Se presenta un fragmento de la tesina elaborada por María Fernanda De Casali para su graduación como Licenciada en Educación Inicial, cuyo marco teórico y análisis ha sido enriquecido con los aportes de Silva, M., Ingenthron, M. y Burgos, N. para abordar las concepciones de género en el contexto actual del nivel inicial.

Se considera que los y las docentes, al integrar una sociedad patriarcal, pueden estar ofreciendo una clasificación que nos lleva a legitimar y considerar aceptables toda dominación del hombre por sobre la mujer. Esta sociedad patriarcal ofrece un sustento de autoridad al hombre como un ser fuerte, y considera a la mujer como un ser débil. Observamos aquí una clara división dicotómica entre los atributos del género, y también, la manera en que el género como construcción social actúa hegemoníicamente de manera tal de obtener un resultado de utilidad para funciones políticas, sociales y económicas.

Cabe aclarar aquí que la reproducción de esta relación dicotómica está internalizada por parte de los diversos sujetos sociales, por ende, la escuela como dispositivo cultural (Baquero y Nadorowski:1994) no puede estar exenta de esto. Al ser internalizada, puede

ser reproducida sin cuestionamiento alguno y a su vez, realimentada en diversos procesos sociales.

El trabajo de investigación realizado permite afirmar que la escuela infantil, como institución educativa, puede estar contribuyendo a reproducir, o a transformar, la diferenciación, o no, entre masculinidad y femineidad, según como se posicionen las y los docentes en su trabajo pedagógico-didáctico, a través de los libros de lectura seleccionados, los espacios de juego y los juguetes que se asignen para niños y niñas y las expectativas esperadas de comportamiento. Nos referimos a la idea de una relación dicotómica que responda, o desafíe, a un modelo dominante y hegemónico que discrimina la diversidad sexual y tiende a naturalizar estas construcciones social e históricamente establecidas.

En relación a los estudios realizados en los ámbitos escolares, se ha concluido que hay fuertes sesgos diferenciadores que perjudican a las niñas: en la mayoría de las áreas académicas del currículum, como ser la historia, hay una preponderancia de los “héroes” militares; como así también en el área de Educación Física hay una clasificación entre contenidos para niños y contenidos para niñas (las actividades diferenciadas en la cual los niños deben utilizar mayor fuerza que las niñas). Es por ello que se tornó interesante reflexionar si estas valoraciones diferenciales de comportamientos suceden en el nivel inicial, y si esto ocurre, repensar de qué manera podría ser trabajado, entendiendo a la escuela como espacio en que se pueden reconstruir nuevos sentidos y significados socioculturales.

Por otra parte, las particularidades que trajo aparejada la crisis de COVID 19 han acentuado las brechas de género. La participación laboral femenina declinó un 45% y en dos tercios de los hogares se incrementó la carga de trabajo doméstico de las mujeres, quienes fueron responsables, principales o exclusivas, de la atención de los niños y niñas pequeños en el desarrollo de tareas escolares virtuales por dos años consecutivos. Esta situación ha de tener consecuencias más allá de la pandemia, las que deberían ser estudiadas para generar aportes pedagógicos y didácticos desde las instituciones educativas.

Si como docentes no problematizamos, desnaturalizamos y discutimos el papel que tenemos en la formación de los niños con el fin de colaborar para que estos puedan cambiar concepciones y prácticas sexistas entre ellos, no estaremos educando para el logro de igualdad de oportunidades, entendiendo a la escuela como un espacio para la formación de ciudadanos que generen cambios sociales.

Las políticas educativas direccionan concepciones y prácticas afines a los cambios en la formación que se pretende desarrollar a futuro.

Para esta presentación, que tenía como objetivo general, el comprender cuáles son las características del abordaje de las cuestiones de género en las salas de nivel inicial y como objetivos específicos, el establecer relaciones entre las concepciones de las docentes acerca de las cuestiones de género y sus intervenciones pedagógico-didácticas. Respecto de la investigación realizada, de tipo interpretativo, se utilizaron técnicas de investigación de carácter cualitativo, con el fin de analizar e interpretar, en este caso en particular, las concepciones de las docentes de nivel inicial en relación al género.

La población de estudio fue constituida por el Equipo directivo y Docentes de nivel inicial de un Jardín de Infantes X.

El criterio de selección para la muestra fue intencional, arbitrario, no probabilístico y, por conveniencia, en relación a la accesibilidad a ese servicio educativo. Se trabajó con

docentes de la 1era, segunda y tercera sección de nivel inicial de la Pcia. de Bs. As., y su equipo directivo.

La técnica principal utilizada fue la observación no participante y abierta, donde se puso énfasis en los siguientes aspectos:

.Organización del grupo durante actividades de rutina (si clasifica a los niños por género o no; si separa a los niños en dos filas de niñas y niños respectivamente, si en el intercambio da la palabra en mayor parte a las niñas o a los niños, si en la merienda distribuye tareas a realizar según el sexo, si elige secretarios y éstos son una niña un niño, y qué actividades le da a cada uno, etc.)

.Organización del grupo en el saludo inicial.

Si da espacios para que los niños seleccionen a qué jugar y con qué elemento. ¿Quiénes deciden a qué jugar? ¿Los niños anticipan el juego o se organizan y van a los espacios de juegos establecidos?

.Si propone otros elementos para el juego. Si da el espacio para que los niños propongan el elemento.

.Si interviene en la selección del material lúdico y literario (Si es así, de qué manera).

¿Cuáles son sus actitudes frente a lo que espera de los niños en relación a la elección por parte de ellos de los materiales? ¿Sugiere materiales diferentes a los varones y a las niñas? ¿Cómo actúa la docente si una niña decide jugar con algún auto, por ejemplo? ¿Y si un varón decide “disfrazarse”? ¿Interviene? ¿Cómo?

. Si distribuye roles durante los juegos. Si es así, qué rol le da a los niños y qué rol a las niñas.

¿Participa del juego de los niños? ¿Qué intervenciones docentes realiza durante los mismos? ¿Qué ideas aporta para el juego? ¿Qué comentarios hace durante el mismo? ¿Qué materiales propone para jugar?

¿Qué rol asume la docente durante el juego, en el caso de que participase del mismo?

¿Participa para enriquecerlo, problematizarlo, resolver situaciones de conflicto que puedan surgir, etc.?

¿Evalúa los juegos? ¿De qué manera? ¿Quiénes tienen la palabra al momento de la evaluación?

En relación a estas preguntas, se intentó registrar qué ocurre con estas propuestas, con el fin de poder anticipar el pensamiento de la docente a partir de sus intervenciones y diálogos.

Se pretendió hacer una observación abierta, en donde se informó al docente los fines de la investigación y se asumió implícitamente un contrato vincular, en donde se habilitaron espacios de registros de lo observado.

Las observaciones en campo se llevaron a cabo durante 10 días, en el turno mañana, en el jardín seleccionado.

Para enriquecer estas observaciones se realizó una encuesta autoadministrada y luego una entrevista, de tipo semi-estructurada a las docentes observadas y también al equipo de conducción. Cabe aclarar aquí, que se tuvieron en cuenta las cuestiones que quedaron de manifiesto durante la observación como así también las respuestas que surgieron, es decir que esta entrevista pudo adaptarse de acuerdo a lo acontecido durante las observaciones y/o respuestas de las docentes.

XIX Jornadas de Investigación

VIII Jornadas de Extensión y

VII Encuentro de Egresados y Maestrandos

12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 28

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Las agendas de prensa en torno a la problemática de la educación sexual: recorrido histórico del debate público

Autores

1

Nombre completo: Leonel Aníbal Rivero Cancela

Adscripción institucional: Departamento de Sociología – Facultad de Ciencias Sociales
- Udelar

Correo electrónico: Leonel.rivero@cienciassociales.edu.uy

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: educación sexual, prensa, agendas, framing

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La educación sexual se ha encontrado en debate en los últimos treinta años, en una dinámica que Viscardi et al., (2021) han caracterizado bajo la metáfora del “impulso y su freno”, los cuales, particularmente en el “ciclo progresista”, puede entenderse como intentos de desarrollo de una agenda de derechos que encuentran resistencias por parte de actores del campo conservador.

Como parte de esta dinámica, los sentidos de la educación sexual se han transformado desde el inicio del presente siglo. En el período 2000-2005 las políticas de educación sexual tuvieron una fuerte impronta higienista, articuladas con el Ministerio de Salud Pública y orientadas a la reducción de daños y prevención de enfermedades de transmisión sexual (MSP-ANEP-ONUSIDA, 2000; Darré, 2008).

Posteriormente, con el cambio del partido de gobierno y las demandas de los movimientos sociales, articulados en torno a una nueva agenda de derechos, las propuestas de educación sexual se articulan a otro conjunto de temáticas, vinculadas a la igualdad de género, y la diversidad sexual. Sin embargo, esta impronta no marcó unánimemente la actividad de los decisores de política educativa, sino que se evidencian a la interna del sistema educativo tensiones, marchas y contramarchas en la discusión sobre la educación sexual, en sus momentos de formulación, implementación y defensa social de la política (Viscardi et al., 2021).

En este marco, nos proponemos reconstruir el debate público en torno a la educación sexual en la década 2010-2020, los sentidos que se le atribuyen y permiten construir la educación sexual como problema, los referentes que lo constituyen, y los posicionamientos de los actores en torno al tema.

Como vehículo para conocer esto, analizamos la agenda de prensa escrita de la última década. Entendemos por agenda los procesos de selección, interpretación y discusión de temas, que marcan un sentido social de lo que está sucediendo históricamente. Como señala Dader (1992) estas agendas son construidas en la interacción entre los actores políticos, el trabajo de la prensa, y la opinión pública, existiendo influencias recíprocas que determinen la prevalencia de unos temas sobre otros, o la problematización desde determinados enfoques.

Para reconstruir esta agenda, recurrimos a la red social twitter, realizando un *scrapping* (Mitchell, 2015) de todos los tweets de los seis principales medios de prensa escrita en

Uruguay: La Diaria, El País, El Observador, La República, Búsqueda y Brecha, descargando un total de 671.163 tweets en el período comprendido¹. Posteriormente, se realizó un proceso de selección de tweets bajo los términos “educa\$”, “sexual\$”², arrojando un total de 1417 tweets. Luego se realizó una selección cualitativa a partir de la lectura de los encabezados de prensa, seleccionando exclusivamente aquellos vinculados al tema de educación sexual en Uruguay³, conformando un corpus final de 160 tweets. Finalmente, se identificó el tema principal y organizaron las noticias cronológicamente, según se observa en el cuadro 1.

Cuadro 1. Temas de la agenda de educación sexual en el período 2010-2010

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total										
Mes	11	5	3	4	7	11	6	9	10	11	4	7	9	10	11	12	2	7	9	10	11	Total
Tema																						
Evaluación Programa de Educación Sexual	1							1														2
Programa de Educación Sexual		1	1	1																		3
Kit sexual			1																			1
Taller de Educación Sexual				1	1				1	1												4
Formación docente en ES				1	1			1		1			1									6
Consejo Consultivo				1																		1
Materiales ES					1	1				1	1					1	1					6
Educación sexual en cárceles						1			1													2
Educación sexual policial					2																	2
Guía de ES						14	8	1	2		1											26
Abordajes en Educación Sexual						1																1
Educación sexual							1			1	1	2	4	1	1	2	3	1	8	2	1	36
Guía de ES INJU								1														1
Guía de ES MEC								6														6
Guía del sexo								2	1													3
Educación sexual (iglesia)																						2
Género y diversidad									2													2
Guía educación sexual primaria									9	14	6											29
Ideología de género									1								1					2
Red de educadores en diversidad sexual										1												1
Baños género-neutrales										1												1
Educación sexual secundaria											1											1
Taller violencia de género												1										1
Formación en género													1									1
Salud sexual													1					1				2
Taller de género														1								1
Campaña "Noviazgos Libre de Violencia"															2							2
Plataforma internacional de educación sexual integral Amaze															1	1						2
Taller sobre erotismo y sexualidad																1						1
Ley sobre el Derecho de los Padres y la Educación Sexual																	2				3	5
Guía de protección de menores y prevención de abusos sexuales																				1		1
Taller sobre sexualidad y erotismo																				1		1
Acoso sexual																					1	1
Taller ES carnaval																					1	1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de twitter

Como se evidencia en el cuadro 1, la discusión sobre educación sexual evolucionó durante los diez años considerados, cambiando de temas a lo largo del tiempo, conforme se avanzaba en el proceso de implementación de la educación sexual a nivel nacional. En este marco, algunas discusiones muestran su predominancia, conforme lo muestra su ocurrencia en el total (columna de la derecha).

La discusión puede caracterizarse del siguiente modo. El primer hito refiere a la evaluación del programa de educación sexual, en el año 2010, que da cuenta de la

¹ El proceso de web scrapping se hizo en conjunto con un equipo de la Facultad de Ingeniería. Disponible en <http://198.211.117.226/>

² Es decir, las raíces con todas sus terminaciones, por ejemplo: sexual, sexualidad, sexualidades, etc.

³ Este proceso fue realizado junto a Malena Zunino

apertura de un nuevo período de gobierno, retomando las propuestas del gobierno anterior. Desde este hito, el análisis de prensa nos permite reconstruir los momentos por los cuales se avanza en la formación docente (2012 y 2013), la generación de materiales (2014), y la implementación en varios espacios de la enseñanza, tales como la educación policial y la educación en cárceles (2014).

Luego de estos eventos asistimos a un segundo momento, concentrado en torno a la discusión sobre la guía de educación sexual, elaborada en 2011 por el Ministerio de Educación y Cultura en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, y que se propuso su implementación en el 2014. Entre ese año y el año 2015, veintiséis notas periodísticas abordaron esta temática, que generó fuertes controversias por proponer, entre otras cosas, la discusión abierta y franca sobre las orientaciones sexuales de los docentes, como forma de evitar el ocultamiento que realizan muchos profesores, particularmente LGTBIQ+. Esta guía fue fuertemente controvertida por actores eclesiásticos y políticos, que señalaron la promoción de la “homosexualidad” y de una “ideología de género”. Sin embargo, estas no fueron las únicas respuestas, también se encontraron objeciones “técnicas” expresadas por los consejeros educativos de la oposición del momento (integrantes del Partido Nacional), e incluso objeciones de los representantes sindicales, mostrando la amplitud de actores que resistieron o se desmarcaron del proyecto.

A partir de este evento, observamos la consolidación de dos actores de central relevancia en el debate sobre educación sexual y, de manera más amplia, en la discusión pública sobre género, diversidad y derechos. En primer lugar, la iglesia que, tras rechazar las propuestas públicas de educación sexual se embarca, desde el 2016, en el desarrollo de su propia propuesta de educación sexual, en talleres y en contenidos televisivos. En segundo lugar, un colectivo auto referenciado como “padres” que, en el mismo sentido, se movilizan en contra de los proyectos de educación sexual, y mantendrán su actividad hasta el fin del período considerado.

Posteriormente a este hito, se suscitan eventos similares en el año 2017, momento en que se discute la implementación de la guía de educación sexual en la enseñanza primaria, que es abordado por veintinueve notas de prensa, elaboradas en tan solo tres meses. Esta discusión reeditará la de la guía del MEC en el 2014, pero con la consolidación de estos actores opositores. Así, tras la presentación de la guía en primaria, la prensa da cuenta de la reacción de los padres (ahora organizados en torno a una “red de padres responsables” y bajo la consigna “a mis hijos no los tocan”), la

iglesia, y actores políticos, tales como la senadora nacionalista Graciela Bianchi. A partir del análisis de prensa podemos detectar el pronto freno que muestran las autoridades educativas que, dos meses luego de presentar la guía, expresan su “disposición a revisarla” (Búsqueda, 2017).

Tras este evento, entre el 2018 y el fin del período considerado, asistimos al desarrollo de la discusión en dos líneas paralelas. Por una parte, se mantienen las propuestas de formación en educación sexual, talleres sobre erotismo y sexualidad, prevención del acoso, entre otras, al tiempo que se identifican demandas afines la sociedad civil, tales como las reivindicaciones estudiantiles por baños “género-neutrales”, o las propuestas de los jóvenes frenteamplistas de promover la educación sexual en la infancia, así como la aparición de nuevos actores en pos de la educación sexual, tales como Affidamento y GEDUCA.

Por otra parte, se identifica la continuidad de las resistencias de la iglesia católica, y la intensificación de las demandas de la red de padres, que generan iniciativas ante el Consejo Directivo Central de la ANEP, y el Poder Judicial exigiendo la suspensión de la educación sexual, así como el consentimiento de los padres para su enseñanza. Estas iniciativas tendrán como hito la propuesta en el 2019 de una “Ley sobre el Derecho de los Padres y la Educación Sexual” que “plantea que padres elijan la educación sexual de sus hijos acorde a “sus convicciones” (La Diaria, 2019). Esto se articulará, asimismo, con un universo referencial en contra de la “ideología de género”, propuestos por actores vinculados a los partidos de la actual coalición de gobierno (particularmente del Partido Nacional, Partido Colorado, y Cabildo Abierto).

El recorrido expuesto parece abonar y actualizar la tesis del “impulso y su freno” (Viscardi et al., 2021) en relación a la educación sexual en el Uruguay, caracterizado como un proceso de avances desde el Estado en el “ciclo progresista”, influido por movimientos sociales, pero que, tras las críticas suscitadas desde actores conservadores, encuentra escasas defensas públicas por parte de los actores políticos.

El análisis de prensa no permite conocer en profundidad las formas en que la política pueda haber sido defendida a la interna de los espacios institucionales de la educación, aunque el relevamiento da cuenta de los hitos que se sucedieron, y la continuidad de la implementación de la política. En este marco emerge dos elementos relevantes que merecen su desarrollo.

En primer lugar, y en continuidad con lo antedicho, la falta de consensos claros en la defensa de la política pública en materia de educación sexual, que encuentra retrocesos,

y contradicciones, a lo largo del periodo. En segundo lugar, y como un elemento relativamente novedoso, la consolidación de actores y, podríamos decir, movimientos sociales conservadores, que encuentran en el debate sobre educación sexual y enclave de organización común, que es incorporado a un campo discursivo más amplio, el de la “ideología de género”. La configuración de este campo conjuga actores político partidarios, religiosos, y sociales en un sentido amplio, del cual es posible suponer que abona los fundamentos morales y organizativos para una articulación política más amplia.

Al respecto, resulta de interés la profundización de este proceso, la articulación con otras fuentes de datos, y su desarrollo para el período siguiente, caracterizado por el cambio en el gobierno y una nueva correlación de fuerzas en el parlamento.

Bibliografía

Dader, J. L. (1992): "La canalización o fijación de la 'agenda' por los medios" en A. Muñoz Alonso, C. Monzón, J. I. Rospir y J. L. Dader: Opinión pública y comunicación política. pp. 294-318. Madrid: Eudema.

Darré, S. (2008). “Cuando el saber no tiene lugar: la difícil implementación de la educación sexual en el sistema educativo uruguayo” En Araújo, K., Pietro, M. (2008) Estudios sobre sexualidades en América (pp. 199-213). Quito, Ecuador: FLACSO-Ecuador.

Mitchell, R. (2015) Web Scraping with Python: Collecting Data from the Modern Web. O'Reilly: Sebastopol

Ministerio de Salud Pública (MSP), Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), ONUSIDA (2000). ¡Escucha, aprende, vive! Montevideo, Uruguay: Ed. en Taller de Comunicación S.R.L.

Viscardi, N. ., Rivero, L., Flous, C., Zunino, M., & Habiaga, V. (2021). La educación (sexual) en disputa: un análisis del campo educativo como escenario de luchas por los derechos de género en el Uruguay de hoy. Ejes De Economía Y Sociedad, 5(8). <https://doi.org/10.33255/25914669/584>

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 28.

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Sentidos atribuidos a la educación sexual: una arqueología del concepto

Autora

Nombre completo: Malena Zunino Folle

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: malenazunino@gmail.com

Palabras clave: educación sexual, discurso, práctica educativa, acontecimiento histórico.

Resumen extendido

La investigación se aboca a analizar el desarrollo conceptual en torno a la educación sexual en Uruguay a partir de la identificación de diferentes voces, que se traducen en la pugna de sectores específicos por la construcción de sentidos en el espacio educativo, entendido como campo, en un sentido bourdiano, donde se persigue legitimar intereses y puntos de vista (Viscardi et al. 2021).

Para ello, el trabajo se enfoca en las formaciones discursivas que, pensado a partir de la arqueología en clave foucaultiana, busca entender las fracturas en la historia, vistas estas como acontecimiento, a partir de una compleja malla de discursos en constante movimiento (Martínez-Novillo, 2010).

En esta línea, procura rescatar las principales narrativas circulantes en las diferentes propuestas de institucionalizar la educación sexual. Estas, claro está, no se han mantenido monolíticas a lo largo de la historia, por el contrario, las definiciones y

contenidos, los destinatarios y los objetivos de la educación sexual han ido variando, que en efecto acarrearán consigo consecuencias en la práctica educativa.

Bajo la premisa que acontecimiento, discurso y práctica coexisten en el campo, el análisis se nutrirá de la disciplina de la sociología histórica, entendiéndola como un proyecto intelectual que va más allá de la inter y transdisciplinariedad, conformándose en un “dominio híbrido” (Giordano, 2017).

A tales fines, se llevará a cabo una revisión bibliográfica y se complementará con un rastreo de fuentes primarias, así como la realización de entrevistas a informantes calificados para la reconstruir los principales discursos esgrimidos sobre los contenidos de la educación sexual durante el siglo XX y la primera década del siglo XXI donde, luego de una serie de propuestas disímiles en sus contenidos y en sus estrategias que nunca lograron plasmarse en prácticas pedagógicas continuas (Darré, 2012), finalmente la educación sexual desembarca en el sistema educativo formal, institucionalizándose a través del Programa de Educación Sexual en todos sus subsistemas.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

GT: 28. Pedagogías feministas y géneros prófugos. Un análisis del campo educativo como escenario de luchas por los derechos de género en Uruguay.

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: “El misterio del ministerio” las lógicas de desmantelamiento de las políticas públicas en Uruguay a partir del caso del programa de educación sexual

Autores

1. Nombre completo: Nilia Viscardi

Adscripción institucional: DPPS-Instituto de Educación-FHCE

Correo electrónico: nilia.viscardi@gmail.com

Palabras clave: políticas educativas-educación sexual-derechos

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Al año 2006, a la espera de la concreción de la nueva Ley General de Educación y al amparo de la Ley Nº 17.514 de Violencia Doméstica se crea, de acuerdo al Consejo Consultivo Nacional, el Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica que dio origen a tres iniciativas fundamentales en materia de Derechos Humanos en el ámbito educativo. En mayo de 2006, se crea la Dirección de Derechos Humanos de la ANEP que tiene por cometido llevar adelante los mandatos de esta Ley al interior del Sistema de Educación Pública. Se instalan, asimismo, dos comisiones de relevancia: la “Comisión de Educación Sexual” de la ANEP que originó el Programa de Educación Sexual y la “Comisión para la promoción de la convivencia saludable, el ejercicio de la ciudadanía y la prevención de la violencia en el marco de una cultura de respeto por los Derechos Humanos”. A esto se sumaba, también en el año 2006, la derogación del Acta 14, que mostró una nueva concepción que reconoce el derecho a la participación de los estudiantes en la vida de los centros educativos (CODICEN-ANEP, 2012).

El movimiento que se inició en el primer y segundo período de gobierno progresista (2005-2009; 2010-20014) y que instauró un programa de acciones para promover la educación sexual en la educación pública en todos los niveles educativos se desvaneció paulatinamente.

En este período, la noción de violencia escolar que cada vez ocupó más lugar desplegada en proyectos y acciones y legitimada en el trabajo con la OEI o con el MIDES, fue centro de un conjunto de acciones a medida que creía el debate relativo a los derechos sexuales y reproductivos. Ambos “problemas”, el de la educación sexual y el de la violencia escolar, quedan unidos bajo un común tratamiento: el de la discriminación. En este marco, el foco se fue centrando en la última etapa del gobierno progresista (2015-2019) en los temas vinculados a la construcción de identidad sexual. Los problemas de violencia hacia las mujeres adolescentes, la cuestión del noviazgo violento, del uso del espacio público, transforman la escena en que se había gestado el debate de inicios del período progresista en relación a la violencia escolar.

En el Consejo Directivo Central de la ANEP y en el marco de la Dirección de Derechos Humanos, la línea de trabajo en convivencia cada vez se orientó más al Ministerio de Desarrollo Social. El giro conceptual de la convivencia cambió de foco y se acentuó el problema de la discriminación como eje de trabajo, dando lugar a una importante investigación que se publicó en el informe “Convivencia y discriminación en Centros de Educación Media en Uruguay” (Mides-Anep, 2019). El trabajo estuvo apoyado por la Comisión Nacional de Diversidad Sexual y estuvo fuertemente centrado en el problema de la discriminación sexual y la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

Mientras tanto, aunque estaba instalado de un modo dispar en los diferentes niveles educativos, el retiro de la guía de educación sexual del año 2017 también signa un retroceso que terminará en el silencioso desmantelamiento de la política de educación sexual con perspectiva de género que se observa hoy en día.

Retomando la expresión de un texto de Bourdieu “El misterio del ministerio”, analizamos las modalidades que toma esta retracción de la política objetivando prácticas estatales que, con diferente signo político, muestran semejanzas. En este caso, nos interesa analizar las prácticas de desmantelamiento del Programa de Educación Sexual, comparándolas con aquellas que se observaron respecto del impulso de la participación y la convivencia en la educación. ¿Qué tienen en común estas dinámicas? ¿podemos hablar de lógicas estatales de “desmantelamiento” de las políticas educativas que trascienden los períodos de gobierno? ¿qué sobrevivió del Programa de Educación Sexual impulsado?

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 5

Título del GT: "Pedagogías feministas y géneros prófugos. Un análisis del campo educativo como escenario de luchas por los derechos de género en Uruguay".

Formato de la presentación: ponencia

Autora: Verónica Habiaga

Adscripción institucional: FHCE-ANEP

Correo electrónico: vhabiaga@gmail.com

Palabras clave:

Resumen extendido: (1200-2000 palabras)

Título: *La formación de la maestra como proyecto político. Las tecnologías de poder y sus resistencias en la formación de las maestras uruguayas en los Internatos Normales de Señoritas [1882-1900]*

Resumen extendido: (1200-2000 palabras)

Esta presentación propone instalar la reflexión acerca de la figura de la maestra/la mujer a comienzos en los albores del novecientos. El punto de partida son los avances de la investigación (en proceso) desarrollada en el marco del doctorado en educación de la FHCE y del trabajo realizado en el marco del proyecto: *Educación sexual en el Uruguay* a cargo de la Dra. Nilia Viscardi.

La figura de la maestra surgió enraizada al Estado naciente, protector, sostén y sentido de su figura. Tal como lo describe Varela en la Educación del Pueblo (1910, p.323), «el maestro es el muelle de la educación», y por tanto una pieza clave del engranaje moderno. Ese contexto engendró su figura, inscrita en una estructura de poder que la significó. El cuerpo de especialistas (Alliaud, 2007) constituido en el nacimiento de los sistemas educativos, se configuró desde un lugar de saber, de verdad y de poder, emanado de las institucionalidades que dieron sostén a su figura

y a su función. Hoy, ante el advenimiento de un cambio epocal se dicen interpeladas y vacías de sentido.

La maestra jugó un rol importante en el escenario de expansión capitalista, pieza fundamental en el engranaje modernizador de la región. Si bien su figura desborda esos procesos, en ellos es donde forjan los sentidos que la constituyen y quizá la determinan. Con el nacimiento de la escuela, la enseñanza de la moral moderna no podrá quedar en manos de cualquiera, allí estaba en juego un proyecto político que necesitaba “ordenar” la sociedad. Para pertenecer, era preciso someterse a los procesos de normalización que la escuela era encargada de proporcionar y acreditar. Y quienes no acataban la imposición de las formas se convertían en una amenaza. Allí, cualquier tipo de resistencia era significada como sospecha y convertida rápidamente en “anormalidad” de los cuerpos. En esa trama, la figura de la maestra no podía limitarse a poseer un conjunto de saberes básicos. El asunto no se agotaba en la transmisión de saberes rudimentarios, era necesario algo más, era preciso imprimir la estética en los cuerpos y en las “almas”, sellar una forma de ser congruente y funcional a la consolidación de la modernidad. Para ello, la figura de la maestra debía moldearse a imagen y semejanza del sistema naciente, porque “es claro que las pasiones en la mujer son más violentas y no se refrenan sino por la educación y la familia, que en el hombre, por lo mismo que sus sentimientos nacen más de corazón y de los más íntimos de su alma.”¹

En ese contexto, se amalgaman la figura de la maestra y la mujer trabajadora que se “libera” de las ataduras del seno familiar para convertirse en la guardiana del espacio escolar. Si bien, se produce un cambio en la materialidad de esa mujer-maestra, que irrumpe en el espacio público, es preciso revisar su alcance en la significación de la mujer de la época. La figura de la mujer- madre, sometida al varón es sintomática en la configuración social de época y sus lastres persisten en la actualidad. El fragmento de un libro de lectura escolar editado en 1889 ilustra con claridad el lugar de la mujer en el imaginario social: “Susana es una niña bondadosa. Pasa casi todo el día en la clase, y cuando vuelve a su casa se pone a coser. Un día su papá le compró una cajita con dedal, agujas, hilo y muchas otras cosas y le dijo que ella en adelante debía coserle siempre su ropa. Desde ese día Susana le cose las camisas a su papá, le pone los botones cuando se caen y le remienda las medias”².

La figura magisterial interpela ese lugar de mujer y al mismo tiempo lo reproduce. El desplazamiento de su lugar en la sociedad que no se tradujo, en principio, en una transformación de su figura. En ella se tensan la reproducción del poder y la resistencia. Esa es una hipótesis en la hay que profundizar. En este sentido, la investigación se pregunta acerca de las relaciones entre la estática de la maestra y la consolidación del modelo de mujer -madre y trabajadora propio de la modernidad

¹ Tomado del memorialista Antonio Perira en 1889. José Perdro Barran : Historia de la sensibilidad en el Uruguay t.II-El disciplinamiento-, Montevideo EBO-FHy C, 1990

² Tomado de José Pedro Barrán: Historia de la sensibilidad en el Uruguay t.II-El disciplinamiento-, p.125. Montevideo EBO-FHy C, 1990

y del sistema capitalista. Entonces, qué mujeres podían ser maestras, cómo debía ser esa maestra, qué se demandaba y que se esperaba de ellas. Se podrá identificar algún lazo entre la demanda a la maestra y a la mujer del Uruguay naciente?

La maestra es fruto del proyecto moderno, hija del sistema capitalista, heredada del estado naciente, escultora de una estética “civilizada” y productora de un discurso amparado en las certezas del positivismo. Ese es el origen de la escuela y de su metáfora perfecta: *la maestra*.

En esa línea, la tesis busca tensar los sentidos sobre la figura de la maestra en el Uruguay, mediante la visibilización y el análisis de las *Tecnologías de poder* y de *saber* (Foucault, 1984), que forjaron su hacer profesional, su sacerdocio. Esto implica leer en las huellas del pasado, pues es al decir de Jorge Bralich “es una rica cantera donde buscar, (...) con una actitud abierta, fundamentalmente como fuente de inspiración para la elaboración de nuevas respuestas a los desafíos presentes». (2019, p.9)

Para ello, propone identificar y analizar las *tecnologías de poder desplegadas* y encarnadas en el cuerpo de las maestras, en los albores de su formación, tras la creación de los primeros “*Internatos normales*”. El recorte temporal a ser estudiado va de 1882 a 1900, porque en ese lapso, la formación de las maestras implicó el internato, el encierro, la captura del cuerpo que “tiene una complementariedad entre los aspectos morales, psíquicos, mentales y físicos” (Rodríguez, 2019, p. 45).

El trabajo del profesor Luis Delio, sobre la *historia de la formación docente*, plantea que durante 1882 se produce uno de los acontecimientos más relevantes de la historia de la formación docente, la creación de los “*Internatos Normales*”. Ya que la figura del interinato “como modelo de institución educativa, tienen sus antecedentes en Francia de los tiempos napoleónicos y algunos la retrotraen a instituciones jesuíticas...”, “el 26 de enero de 1882, la Dirección General de Instrucción Pública, aprobó las bases constitutivas de los “*Internatos Normales*”. En dichas bases se resuelve establecer “un *internato normal* para señoritas y otro para varones” en la ciudad de Montevideo, con el objeto de preparar a los alumnos para la carrera de magisterio”. (Delio, 2009, p. 73).

El internado es un objeto de interés, Rogríguez (2019) hace hincapié en la relevancia de los *internatos normales* como pieza clave de la tradición normalista. Concretamente,

El normalismo también exigía la vigilancia de los futuros maestros. El reglamento interno para los internatos normales preveía que el director o directora debía «llevar un libro de Registro con una hoja para cada alumno, donde se anote todo lo concerniente a las aptitudes, progreso, conducta y aplicación del mismo» (Reglamento interno para los internatos normales, 1893, p. 136)⁵⁰. Una vigilancia de las conductas más que una preocupación por el saber. Los profesores, a su vez, debían «anotar diariamente y pasar mensualmente un parte al director/a, en que conste la aplicación, asistencia y conducta de cada alumno» (p. 139). Además, durante el día y durante la noche (en sus dormitorios), la conducta de los alumnos sería objeto de observación por parte de un vigilante, quien

debería informar al director «todo lo que observe». El vigilante preside una de las mesas durante las comidas y le está prohibido realizar bromas con los alumnos” (Rodríguez, 2019, p. 38).

Asimismo, Marenales y Figueredo (2002), al analizar los planes de estudios y programas para la formación de maestros en los *internatos* entre 1882 y 1900, identifican un conjunto de asignaturas que abordan aspectos pedagógicos y culturales en la formación normalista. Allí,

La cuestión del cuerpo aparece de diversas formas. Al respecto, del reglamento y programa para los exámenes de maestros de 1.er grado, es preciso destacar lo siguiente: 1. La educación se distingue de la instrucción; 2. Se dedica una parte de los estudios a la educación mental, donde se observa las facultades de la mente, su desarrollo y vigorización, y donde se conceptualiza la mente como el asiento del conocimiento del mundo exterior, conocimiento que se realiza a través de los sentidos, la percepción y la observación; 3. la educación física, centrada en la atención a las posturas, la alimentación, la higiene, los juegos y los «ejercicios físicos sistemados» 4. la educación moral, como práctica de cultivación de los buenos sentimientos y combate de los malos, formación de buenos hábitos morales, principalmente hábitos vinculados a la convivencia, la propiedad privada, la economía, la obediencia” (Rodríguez, 2019, p. 38).

El orden, el silencio y la pulcritud eran condiciones necesarias para la formación. La regulación de las entradas, las salidas y todo cuanto acontece dentro de los muros debía ser controlado por la autoridad que vigila y castiga. El reglamento de los *Internatos normales* da cuenta de ello,

El no hallarse presente cuando un profesor pase lista en su clase respectiva, se contará como cuarto de falta, si el/la alumno/a no ha perdido ya el día. [...] Para entrar y salir de las clases, así como para pasar a los dormitorios, patios, comedor, lavatorio, etc., los/las alumnos/as observarán el orden más perfecto. En las clases ningún/a alumno/a podrá salir de su puesto, sino por urgente necesidad y con permiso de sus superiores. Durante ellas debe reinar el mayor silencio por parte de aquellos que no deban hacer uso de la palabra, por no haberle sido concedida con motivo de la lección que se trate. Toda clase en que se cometa una falta, si no se descubre el autor, mediando inquirimiento hecho por los superiores en forma de preguntas franca y abiertamente dirigidas a todos, será responsable colectivamente (Reglamento interno para los Internatos Normales, 1893 pp. 143-144).

La formación magisterial es atravesada por la disciplina y la normalización del cuerpo mediante un proceso de moralización de la conducta individual. En ese marco, se custodian las conductas cotidianas (comer, pasear, trabajar, etc.), esa “será la unidad de medida para analizar las marchas y contramarchas del progreso; de este modo entrará en el contradictorio círculo en el que, mientras el liberalismo se expande, su conducta se vuelve objeto de control por parte del Estado: la educación, como instancia potencialmente universalizadora de los valores de la clase dominante, articula una región específica del control del cuerpo.” (Rodríguez, 2019, p. 71). Mediante la regulación de las conductas con la subordinación como garantía del orden, se asienta la autoridad en un esquema de jerarquías infranqueables. Allí el cuerpo es afectado por la espacialidad y la temporalidad propia del *internato*.

El cuerpo es *blanco del poder* (Foucault, 1974) y la vida en los *internatos* normales es central para dar cuenta de ello, porque la cuestión desborda la formación disciplinar e impregna la cotidianeidad de los sujetos.

Cada movimiento, cada sonido es pautado por la cadencia de un dispositivo rígido y abrumador. Entonces, ¿cómo era la cotidianidad en el *internato*? Escacrar el día a día en la formación de las maestras normalistas, interna captar algo del dispositivo, con el objeto de describirlo y regodearse en sus injusticias? No, el punto es conocerlo para humanizarlo. Claro está que esta investigación no ostenta la capacidad de transformar la rudeza del dispositivo, pero procura ser un porte para abrir espacios de fuga, intersticios necesarios. Mediante el análisis documental de los reglamentos, las actas, los libros diarios, las circulares, las imágenes, identificar qué operaciones sobre el cuerpos impactó en la formación de las maestras.

Así, dar cuenta de los mecanismos que gestaron discursos, prácticas y rituales pedagógicos que impregnaron la forma de *ser* y de *hacer* de la maestra. Sin pretensión de dar respuestas absolutas, el nudo de la cuestión es analizar las tecnologías que mediante “un número de operaciones sobre el cuerpo y sobre el alma, pensamientos, conducta (...) obtienen una transformación...” (Foucault, 1984, p. 48). Pero, ¿cómo desentramar esas *tecnologías*?, ¿cómo dar cuenta de la operación del *tiempo* y del *espacio* en el *cuerpo* de las maestras?, ¿qué rituales impregnaron su hacer?, ¿qué signos encarnan sus cuerpos?, ¿qué mecanismos legitiman su figura?, ¿cuál es su punto de quiebre?

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: “Pedagogías feministas y géneros prófugos. Un análisis del campo educativo como escenario de luchas por los derechos de género en Uruguay

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Educación sexual, género y diversidad en la formación de educadores: Aproximación a la formación y posiciones de docentes y educadores en Uruguay

Autores: 1

Nombre completo: Clarisa Flous Lesca

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: cflous@gmail.com

Palabras clave: Educación sexual, Formación docente.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La ponencia se ubica en el Eje: “Sexualidad, género y educación sexual en la Formación en Educación, que forma parte del Proyecto *“La educación (sexual) en disputa: un análisis del campo educativo como escenario de luchas por los derechos de género en Uruguay”*

En este sentido, su objetivo es analizar desde distintos registros, las propuestas y perspectivas en torno a la formación en la temática de Sexualidad, género y diversidad en los ámbitos de formación de grado, entendiendo por éste, conjuntamente con otros subsistemas de la ANEP, uno de los espacios relevantes que conforman el escenario “en disputa” de la educación sexual en Uruguay. Si se realiza una mirada sobre los aspectos históricos, es interesante cómo esta temática forma parte de un proceso, y en

los últimos años se identifican una serie de avances y retrocesos en la materia (Zunino, 2015), de marchas y contramarchas, que hacen que este campo sea dinámico y en tensión. Dinámico, porque las temáticas vinculadas a género y sexualidad han ido cambiando (y lo continúan haciendo), por lo cual resulta un ámbito constante de indagación. En tensión, en tanto existen y persisten distintos enfoques y perspectivas sobre la temática, y que entran en juego en espacios concretos como puede ser el ámbito educativo¹.

En esta instancia, focalizamos en las propuestas oficiales y organización de la temática en el ámbito del CFE, así como en representaciones y perspectivas de los actores docentes que desempeñan funciones en el área. Entendemos que este análisis dialoga con los procesos de otros subsistemas, así como con relación al lugar de la temática a nivel público.

Para nuestro objetivo, nos proponemos recorrer algunos puntos clave a los efectos de caracterizar el escenario en el cual esta formación se ubica (Marco Normativo. Ley de educación y otras vinculadas a la temática); el marco institucional de referencia en torno a la temática en el CFE en los últimos años, recuperar “voces y silencios” con relación a los docentes, a partir de las Actas de Asambleas Técnico Docentes (ATD) desde el 2005 a 2021.

Por otro lado, analizaremos los Programas de formación de asignaturas o seminarios vinculados a la temática, identificando en este sentido líneas temáticas y metodológicas, y cómo se articulan con la tareas educativa. Por último, sería planteados registros a partir de entrevistas a actores docentes en ejercicio.

1 Estos aspectos forman parte del informe de avances de la autora en el marco del Proyecto de Investigación citado

Grupo 29

Prácticas discursivas y educación

Autores / Ponencias

1- Fuster, Yanet

Título: “Literaciones disciplinares: lectura y escritura en ciencia de la información”.

2- Gabbiani, Beatriz y Olivari, Victoria

Título: “Reflexiones sobre el curso de Apoyo a la Lectura y Escritura”.

3- Román, Sandra y Gabbiani, Beatriz

Título: “El funcionamiento del lenguaje evaluativo en el proceso de construcción de narraciones autobiográficas”.

4- González, Estela

Título: “Subjetividades críticas que transforman”.

5- Guidali, María

Título: “Los elementos metatextuales en la construcción de sentido de los cuentos posmodernos”.

6- Lucián, Eliana

Título: “Narrativas sobre el displacer de escribir en el trabajo y el estudio”.

7- Orlando, Virginia

Título: “Investigación cualitativa en discurso y educación hoy: una perspectiva dialogista”.

8- Mallada, Natalia

Título: “La escritura del proyecto de tesis: debilidades y fortalezas identificadas por participantes del Trayecto Hábitat y Vivienda de la Maestría en Arquitectura”.

9- Nemeth, Carolina

Título: “La evaluación como instancia para el aprendizaje en la enseñanza media. De la práctica a la teoría”.

10- Ubal, Emiliano

Título: “Consideraciones en torno al valor público de la educación. Un enfoque sobre algunos postulados de Henry Giroux”.

Grupo 29

Prácticas discursivas y educación

Fundamentación

La temática abordada en este GT, continuadora del trabajo iniciado décadas atrás, se focaliza en el estudio de prácticas culturales y discursivas llevadas adelante en contextos educativos. Estas prácticas presuponen procesos que se desarrollan históricamente y se concretizan en acciones e interacciones en contexto. Existe en parte de los investigadores involucrados en estos temas una intención de realizar aportes para el mejoramiento de las prácticas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje. También existe la preocupación por dar voz a quienes no la tienen hasta el momento en estos contextos y develar los mecanismos de los discursos hegemónicos.

Las opciones teórico-metodológicas de las que participamos muchas investigadoras en esta área intentan integrar el microanálisis de prácticas específicas con la problematización teórica básica y con los aspectos sociohistóricos. En este GT se esperan aportes, sobre todo, aunque no exclusivamente, de investigadores en el área de la educación, la lingüística y la psicología, con marcos teóricos y metodológicos variados, tales como el análisis del discurso, la etnografía de la comunicación, los estudios de géneros discursivos, el análisis conversacional, el socio constructivismo histórico, etc.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 29 Prácticas discursivas y educación

Formato de la presentación: ponencia X | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Literaciones disciplinares: lectura y escritura en ciencia de la información

Autores

1

Nombre completo: Yanet Fuster Caubet

Adscripción institucional: Facultad de Información y Comunicación.

Correo electrónico: yanet.fuster@fic.edu.uy

Palabras clave: prácticas letradas, literaciones, enseñanza.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La lectura y la escritura en la universidad se han convertido en un tópico recurrente que ha concitado gran interés. En los últimos años hemos asistido a un incremento en la producción académica que se ocupa del tema, tal como lo evidencian los numerosos artículos que desde diferentes miradas lo toman como objeto de estudio.

Es clave que se explicita su tratamiento en la universidad debido a que el contacto permanente con las actividades letradas permite transformar ideas y desarrollar la argumentación, al tiempo que habilita la producción de conocimiento nuevo por parte

de los estudiantes. En virtud de este planteo, los docentes tenemos la responsabilidad de promover el desarrollo de una conciencia lingüística que permita a los estudiantes formar parte de una comunidad de lectores y escritores más sólida.

Desde mi lugar, como docente en la Facultad de Información y Comunicación, asumo la responsabilidad de incluir estas prácticas como objeto de enseñanza integrada a la formación disciplinar, desde el convencimiento de que las prácticas de lectura, escritura y oralidad que se desarrollan en la universidad forman parte de los saberes disciplinarios de cada área del conocimiento. En esta ponencia propongo un recorrido sobre el tema, haciendo foco en la ciencia de la información pues es la disciplina en la que desarrollo mi actividad docente.

Entiendo a la lectura y a la escritura como prácticas letradas, en el contexto de los Nuevos Estudios de Literacidad, desde este enfoque se dimensionan en su carácter situado, y de acuerdo a los usos dados social y culturalmente. En base a esta constatación he construido un concepto que integra a la lectura y a la escritura como proceso, y a la palabra como manifestación socio histórica y cultural, situada desde la individualidad de un sujeto. De esta confluencia surge el término *literaciones*, el cual será desarrollado en este recorrido, y aplicado al contexto disciplinar de la ciencia de la información.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 29

Formato de la presentación: ponencia **X** | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Reflexiones sobre el curso de Apoyo a la Lectura y Escritura (2021-2022)

Autores

1

Nombre completo: Beatriz Gabbiani

Adscripción institucional: Instituto de Lingüística, FHCE, Udelar

Correo electrónico: begabb@vera.com.uy

2

Nombre completo: Victoria Olivari

Adscripción institucional: Instituto de Lingüística, FHCE, Udelar

Correo electrónico: vitiolivari@gmail.com

Palabras clave: lectura y escritura académicas – enseñanza de la lectura y la escritura académicas

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En el año 2021 la Universidad de la República (Udelar) implementó cursos propedéuticos virtuales especialmente dirigidos a la generación de ingreso de 2020 y

2021. Se trató de una formación con el objetivo de reafirmar conocimientos y reforzar habilidades para el comienzo de sus carreras, teniendo en cuenta que los estudiantes de esas generaciones cursaron bachillerato durante la pandemia, es decir, fundamentalmente a distancia.

En este marco, se ofrecieron dos cursos con relación a la lectura y la escritura: un curso de iniciación a la lectura académica a cargo de LEA (Programa de Lectura y Escritura Académicas, CSE, Udelar), dirigido a todos los estudiantes que ingresaban a la Udelar, y otro de apoyo a la lectura y la escritura en el primer año universitario a cargo de un equipo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, dirigido a estudiantes del Área Social y Artística (ASA).

Este último curso fue diseñado y puesto en funcionamiento por el mismo equipo que tenía a cargo en ese momento un proyecto de investigación para la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria sobre «Prácticas de lectura y escritura en la transición al ciclo universitario: formación en ciudadanía y formación académico–profesional», a cargo de la Dra. Virginia Orlando.

En la medida en que integramos el equipo que diseñó y llevó adelante el curso de apoyo, en esta ponencia describiremos sus características principales y cómo se desarrolló, veremos opiniones de los estudiantes sobre la lectura y la escritura en la universidad, y nos detendremos en el análisis de sus fortalezas y debilidades para seguir reflexionando sobre el lugar de la enseñanza de las formas de leer y escribir en la vida académica en la educación superior.

Asimismo, compararemos la edición 2021 del curso con la de 2022 (aún en proceso), que, en esta oportunidad, se abrió también a estudiantes del ASA más avanzados en sus licenciaturas, no solamente a los ingresantes.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 29

Formato de la presentación: ponencia X | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: El funcionamiento del lenguaje evaluativo en el proceso de construcción de narraciones autobiográficas.

Autores |

1

Nombre completo: Sandra Román

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: sandra@podestanet.com

2

Nombre completo: Beatriz Gabbiani

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: begabb@vera.com.uy

Palabras clave: narraciones autobiográficas – lenguaje evaluativo – narrador discursivo

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Como ha sido señalado por muchos autores, la narración constituye una operación

discursiva fundamental para la construcción de la subjetividad y organización de la experiencia. En particular, las narraciones autobiográficas constituyen un espacio interesante para poder visualizar el proceso a través del cual el sujeto construye discursivamente su actitud y su postura intersubjetiva. En este sentido, la Teoría de la Valoración (Martin, 2000) constituye un marco teórico y metodológico idóneo para analizar cómo el sujeto hace uso de ciertos mecanismos y recursos lingüísticos que le permiten constituirse como narrador en el discurso y presentar su experiencia. En este trabajo relevaremos la presencia de mecanismos evaluativos en el desarrollo de la narración, específicamente, nos centraremos en el sistema actitudinal básico integrado por las categorías *afecto*, *juicio* y *apreciación*. El análisis se realiza a partir de producciones narrativas escritas por estudiantes de tercer y sexto año de educación primaria, y tercero de educación media básica. El análisis de dichas producciones muestra que existe una marcada tendencia a incorporar un mayor número de estos mecanismos a medida que el sujeto avanza en la trayectoria educativa. Estos resultados permiten establecer que los usos evaluativos del lenguaje cumplen un rol fundamental en los procesos de construcción de la narración.

Martin, J. (2000). «Beyond exchange: Appraisal system in English», en S. Hunston y G. Thompson (eds.) *Evaluation in text: Authorial stance and the construction of discourse*, 142-175. Oxford: Oxford university Press.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 29

Formato de la presentación: ponencia **X** | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: *Subjetividades que transforman*

Autores

1

Nombre completo: Estela González

Adscripción institucional: CFE, ANEP

Correo electrónico: estelagonzalez.2009@gmail.com

Palabras clave: Subjetividad, crítica, discurso, formación en educación

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En esta ponencia presento algunos resultados de investigación en el marco de mi Doctorado en Lingüística en el que analizo las formas de emergencia de *subjetividades críticas* en las prácticas discursivas de estudiantes de formación en educación indagando en las estrategias discursivas que se producen en su escritura. Para ello, seleccioné una muestra de parciales presenciales de dos asignaturas, en dos institutos del CFE, en la carrera de Maestro de Educación Primaria y en la de Profesor de Educación Media. Partiendo del concepto de *educación* como *encuentro* en el que se produce una *falla*, analizo el discurso estudiantil describiendo diversos elementos presentes en su *escritura situada* dentro de un contexto cultural y social. En especial, indago en el posicionamiento de los estudiantes frente a los temas abordados para la resolución de

las pruebas parciales prestando especial atención a las formas de argumentación que respaldan sus *puntos de vista*. Tengo en cuenta las consignas de los docentes así como también las respuestas que dirigen a sus estudiantes cuando corrigen los parciales. Desde del Análisis Crítico del Discurso, incorporo la información recogida a través de algunas preguntas de indagación que dirigí a los docentes de las asignaturas y a los estudiantes a los efectos de evidenciar sus percepciones y representaciones.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 29 (Prácticas discursivas y educación)

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: “Como tiene mucha fuerza, habla más negro”: Los aportes de los metatextos a la construcción de sentido de cuentos posmodernos

Autora

Nombre completo: María Noel Guidali Leunda

Adscripción institucional: Programa de Doctorado de Lingüística - FHCE, Udelar

Correo electrónico: mariaguidali@gmail.com

Palabras clave: comprensión- intertextualidad - elementos metatextuales – lector inicial

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Las demandas que los libros posmodernos de literatura infantil hacen al lector se configuran como verdaderas experiencias de lectura que, por un lado, lo invitan a conocer una historia y, por otro, a desentrañar ciertas relaciones intertextuales que se entablan a modo de guiño que le anuncia algo más pasa aquí; más allá de la historia, contribuyendo con ella, mientras sucede o a pesar de ella. Estos guiños, conceptualizados por Genette (1987), configuran la metatextualidad que se expone como un texto que habla de otro, sin que necesariamente se lo cite, o incluso sin que se lo mencione, pero que da referencia de otro texto y, además, aporta unidad a la obra.

El estudio de Doctorado de Lingüística que realizo (FHCE-Udelar) parte de asumir la existencia de un intertexto lector en cada lector para postular como eje central de la

investigación la explicación a cómo se construye ese intertexto y qué elementos participan en el proceso de interpretación –porque de este depende en gran parte la comprensión de lo leído–. El encare metodológico privilegia el análisis de los intercambios verbales de escolares de tercer año en las instancias de lectura frecuente de una colección acotada de libros de literatura infantil y de conversación sobre lo leído. En este proceso, los lectores iniciales evidencian como rasgo consustancial de las relaciones intertextuales que entablan, las aportaciones que realizan algunos elementos metatextuales –constituídos por códigos lingüísticos e icónicos– a la re-construcción de significados.

En el caso de la investigación que desarrollo, la recepción incluye las guardas y los textos intraicónicos como estrategias narratológicas que se incorporan al discurso. En esta ponencia se analizan algunos de los metatextos presentes en las versiones posmodernas de dos cuentos clásicos *La Caperucita Roja* y *Los tres cerditos* que fueron advertidos por los lectores iniciales como componentes de la práctica discursiva. Se busca con esto dar cuenta de las complejidades a las que los lectores iniciales se enfrentan y concluir en que dotar de sentido a un texto escrito se relaciona más con las posibilidades lingüístico-discursivas que se utilizan que con la capacidad de comprender.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 29

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Narrativas sobre el displacer de escribir en el trabajo y el estudio

Autores

1

Nombre completo: Eliana Lucían

Adscripción institucional: Fhuce - Udelar

Correo electrónico: elilucian@gmail.com

Palabras clave: escritura académica, escritura laboral, prácticas letradas, trayectorias de escritura, narrativa

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En esta ponencia estudio el displacer asociado con la escritura que estudiantes y trabajadores expresan en narrativas sobre las prácticas de escritura en sus estudios y su trabajo, respectivamente. Hace más de cinco años que imparto talleres de escritura con fines académicos y laborales en diversas instituciones (Universidad de la República, Intendencia de Florida, INAU, Banco de Previsión Social, Junta Departamental de Canelones...). Como punto de partida de dichos talleres, acostumbro pedirles a los

participantes que me cuenten sucintamente cómo es su experiencia con la escritura en sus estudios o trabajo, y los aliento a que, si lo desean, recuerden su trayectoria como escritores y la narren, hasta llegar a la actualidad, a fin de sentir y pensar cómo vivencian esa práctica ahora.

Parto de una concepción de la escritura como práctica social letrada. Esto no solo supone discursos situados, sino también comportamientos y conceptualizaciones socioculturalmente compartidos por los miembros de una comunidad de habla determinada, que vuelven significativa la escritura en las diversas instancias de la vida social, en este caso, los ámbitos académico y laboral. Para este estudio, analizo un corpus de 28 narrativas de docentes universitarios y de formación docente, generadas entre 2016 y 2019. Estas narrativas tienen la autorización de sus autores y autoras para ser empleadas en estudios académicos como el que me dispongo a realizar.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 29

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: La escritura del proyecto de tesis: debilidades y fortalezas identificadas por participantes del Trayecto Hábitat y Vivienda de la Maestría en Arquitectura.

Autores

Nombre completo: Natalia Mallada Perez

Adscripción institucional: Servicio de Enseñanza de Grado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República

Correo electrónico: nataliamallada@fadu.edu.uy

Palabras clave: géneros académicos, formación de posgrado, escritura universitaria

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

El Seminario de Tesis del trayecto Hábitat y Vivienda de la Maestría en Arquitectura tiene la particularidad de contar con participantes provenientes de dos áreas disciplinares: Arquitectura y Trabajo Social. En la ponencia se analizan los resultados de un relevamiento aplicado a quienes cursaron ese seminario, durante el proceso del cierre de esa propuesta formativa. Allí, se les solicitó que identificaran las dificultades que se les presentaron en la escritura de los diferentes trabajos de la maestría y, en especial, las debilidades y fortalezas autopercebidas durante la escritura del proyecto de tesis. Complementariamente se analizan las relaciones entre esas percepciones y los borradores del proyecto que elaboraron durante el desarrollo del curso. De esta manera se aspira a aportar en la reflexión respecto al desafío que implica la escritura en este género específico durante la formación de posgrado, en la que los estudiantes pasan de ser consumidores a productores de textos y se constituyen como miembros plenos de una comunidad discursiva en un determinado campo del saber (Arnoux, 2009). Las declaraciones de los participantes dan cuenta de diversos tipos de fortalezas en diferentes aspectos asociados a la producción escrita. Por otra parte, en las menciones de las debilidades se identifican factores menos específicos o que no refieren tan directamente al proceso de escritura. Por último, en las diferentes versiones de los borradores presentados durante el curso se abordaron algunos problemas a nivel textual que no fueron mencionados por quienes respondieron el relevamiento, aunque sí identificaron algunas dificultades para la definición del tema o en el manejo de las características del género.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 29 Prácticas discursivas y educación

Formato de la presentación: ponencia X | póster | audiovisual | otro:

Título de la presentación: *Investigación cualitativa en discurso y educación hoy: una perspectiva dialogista*

Autores

1

Nombre completo: Virginia Orlando

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: vir.orlando@gmail.com

Palabras clave: dialogismo, educación, discurso

Resumen (1200-2000 caracteres)

En ocasión de las Jornadas de Facultad desarrolladas hace una década, discurrí acerca de la pertinencia de abordar el estudio del quehacer discursivo en el marco de las instituciones educativas. Me concentraba entonces en el sustento de las nociones que, enmarcadas en una visión dialogista del lenguaje, orientan y alientan la relación entre el estudio del discurso y de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, me ocupaba de explorar la capacidad “explicativa” desde ese lugar, apoyándome en investigaciones desarrolladas a esos propósitos dentro del ámbito universitario.

Diez años después, recupero esa reflexión para adentrarme, esta vez, en cuestiones directamente involucradas con las (necesarias) elecciones metodológicas en juego al trabajar dialógicamente en investigación. Entre los puntos abordados ahora, reviso en primer lugar la importancia de trabajar en el “escenario natural” (devenido *cronotopo* en la construcción de la narración de investigación) y, por tanto, de trabajar cualitativamente.

En segundo lugar, me ocupo de los desafíos existentes tanto en la delimitación de las “unidades de investigación”, como en la forma de mostrarlas/presentarlas/disponerlas en las narraciones de investigación. En tercer lugar, me refiero a revisiones recientes de los abordajes etnográficos, en particular ciertos procesos de autocrítica desarrollados por sus propios seguidores en el afán de madurar sobre lo hecho y apostar a un futuro mejor, siempre enmarcado en líneas de trabajo de investigación cualitativa.

Carolina Nemeth

Docente de Literatura

Maestría en Ciencias Humanas, opción Literatura Latinoamericana (en curso).

C.I 4927952-9

Título: La evaluación como instancia para el aprendizaje en la enseñanza media. De la práctica a la teoría.

Resumen:

Este trabajo apunta a la reflexión sobre las distintas maneras de percibir la evaluación, considerando que todos los agentes de la educación adoptamos, consciente o inconscientemente, una determinada posición al respecto, tomando como premisa que dicha mirada condicionará las posibilidades tan diversas en las que se puede llevar a cabo.

Desde la perspectiva de Anijovich R. y Capelletti G. en *La evaluación como oportunidad*, Buenos Aires, Paidós, 2017, la práctica de la evaluación viene a ser una instancia más de aprendizaje, tanto para los estudiantes como para los docentes, de modo que siempre genera material para comenzar un nuevo y mejorado proceso, en el que se puedan reconocer logros, debilidades y fortalezas sobre las cuales seguir construyendo.

Sin embargo, la puesta en práctica de las actividades de enseñanza-aprendizaje suponen una serie de dificultades, que pueden dejar estériles algunas teorías, por más interesantes y fundamentadas que parezcan. La sola convergencia de políticas educativas y tradiciones institucionales puede admitir una fuerte oposición, que se puede reflejar, por ejemplo, en algunas incoherencias en la interna de la práctica educativa. Con estas lógicas también convive y negocia constantemente el cuerpo docente, que a su vez, acarrea otro universo ilimitado y cambiante de posturas, ideas y prácticas, movido simultáneamente por intereses personales y profesionales.

De esta manera, intentaremos reflexionar sobre algunos de los desafíos que supone la docencia y en particular la evaluación, como aspecto que define la educación y el rol del docente como aprendiz y educador, desde ejemplos prácticos y poniendo sobre la mesa algunos aspectos teóricos desde la perspectiva de Anijovich R. y Capelletti G., Levinas L. y Ravela P. entre otros.

Emiliano Ubal, profesor de Historia.

CI: 4645665-7

Presentación a las Jornadas Académicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2022.

Título: **Consideraciones en torno al valor público de la educación. Un enfoque sobre algunos postulados de Henry Giroux.**

Resumen:

El presente trabajo busca reflexionar acerca de los postulados que Henry Giroux lleva adelante en su obra *La educación y la crisis del valor de lo público. Desafiando la agresión a los docentes, los estudiantes y la educación pública*, publicado en Montevideo en el año 2012.

Henry Giroux en ella, hace un análisis del estado de la educación y destaca la importancia de volver a concentrarnos en las obras de Paulo Freire, entiende que ante el avance de las políticas económicas neoliberales es indispensable considerar la educación inmersa en el ámbito público. Mediante esta reflexión intento volver a poner la mirada sobre algunas ideas básicas que aportó la pedagogía crítica para repensarlas en el contexto actual.

La educación compone un pilar fundamental para el ejercicio de la democracia, la cual puede engendrar en su seno, su propia destrucción si cae en manos de quienes poseen intereses que van más allá de la justicia social. Es decir, quienes utilizan al sistema democrático para legitimar el statu quo, pero que no tienen problemas en suprimirlo, cuando éste se acerca a su forma más radical, ofreciendo una alternativa a la estructura social.

El proceso de construcción del conocimiento derivado de la dialéctica entre teoría y práctica, sugiere la importancia de un pensamiento imaginativo, en el sentido de tomar el riesgo de desacomodar lo obvio, aquel sentido común que fue instaurado por quienes controlan las condiciones de producción de conocimiento.

La presente propuesta nos invita a que volvamos a centrar nuestro interés en la educación como espacio de construcción de la ciudadanía y la reflexión crítica. Teniendo en cuenta la capacidad de empoderamiento y potencial democrático de la educación, la que es capaz de enseñar a pensar y asumir cierta responsabilidad individual, así como el compromiso con nuestras propias acciones para luego, en más alto grado, comprometernos con nuestro sujeto social.

Grupo 30

Precariedades contemporáneas

Autores / Ponencias

1- Víctor Hugo González

Título: “Jóvenes y precariedad vital”.

2- Fanny Rudnitzky Rován, Gonzalo Gutiérrez Nicola

Título: “Sacarse el refugio de arriba”. Tensiones entre autonomía e institucionalización en un dispositivo para personas en situación de calle”.

3- Nicolás Marrero

Título: “Precarización, alienación y aceleración en el trabajo por plataformas digitales de reparto”.

4- María Noel Curbelo et al.

Título: “Hacer el peso. Formas de provisión económica en un barrio popular de Montevideo”.

5- Nicolás Figueredo Coppá

Título: “Vivir en la calle. ¿Un camino hacia la cristalización de la exclusión?”.

6- María José Bolaña

Título: “Memorias de ciudad: encontrar una casa perdiendo lo urbano”.

7- Rafael Bazzino

Título: “Moralidades y violencias. El impacto de las políticas de proximidad”.

8- Ximena Baráibar

Título: “Debilitamiento y deslegitimación de las transferencias monetarias en Uruguay”.

9- Ana Bajac et al.

Título: “Clase trabajadora y precarización laboral en Uruguay (1970-2020). Fundamentos, devenir y experiencias”.

10- Rafaela Arias

Título: “Un análisis crítico sobre la subjetividad precaria de las docentes a nivel secundario en Uruguay en contexto de pandemia”.

11- Sebastián Aguiar et al.

Título: “Ni todo está perdido (NITEP). Discurso y recorrido de una organización social”.

Grupo 30

Precariedades contemporáneas

Fundamentación

En estas jornadas, dedicadas al fundador de nuestra Facultad, un pensador que nos quiso más libres mediante el pensamiento y la práctica de la investigación, y más sólidos mediante una reflexión sana, hacemos una convocatoria amplia a los efectos de discutir la precarización de la vida que caracteriza nuestro tiempo. En tal sentido, procuramos aportar a la generación de conocimiento, la reflexión colectiva desde la universidad junto con diversos actores que la trascienden, a los efectos de pensar y resistir a los procesos de precarización de la sociedad.

La precarización se manifiesta en distintos espacios de la vida social, no solo en el mundo del trabajo, y tiene una historia y discursos que la critican y otros que, sin reivindicarla explícitamente, la exaltan y defienden.

La crisis económica producto de la pandemia, coincidente con el pasaje de un gobierno “progresista” a otro neoliberal, ha dejado expuesta la persistencia de desigualdades estructurales que trasuntan en nuevas formas de precariedad. Esta precarización abarca a cada vez más sujetos y dimensiones de la vida, al trabajo productivo y reproductivo, el techo, la alimentación, los efectos de las violencias institucionales, las políticas asistenciales y las relaciones sociales en general, impactando diferencialmente de acuerdo a género, edad, clase social, racialidad, condición migrante.

A modo de ilustración, según los dos últimos informes de referencia anual de la Organización Internacional del Trabajo anteriores a la pandemia por Covid-19, persisten en el mundo “importantes déficits de trabajo decente” (OIT, 2019, p. 1). En el año 2019, el conjunto de “deficiencias significativas en la calidad del trabajo” se expresa principalmente en el nivel que alcanza la informalidad, ya que la mayoría de los trabajadores del mundo (61,2%) se encuentra en ese tipo de trabajo, con prevalencia de “trabajadores por cuenta propia” y “trabajadores familiares auxiliares” (OIT, 2020, p. 38).

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos**

12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 30

Formato de la presentación: ponencia X | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación:

Ni todo está perdido (NITEP). Discurso y recorrido de una organización social

Autores:

1

Nombre completo: Sebastián Aguiar

Adscripción institucional: Facultad de Ciencias Sociales

Correo electrónico: sebastian.aguiar@cienciassociales.edu.uy

2

Nombre completo: Fiorella Ciappessoni

Adscripción institucional: Facultad de Ciencias Sociales

Correo electrónico: fiorella.ciappessoni@cienciassociales.edu.uy

3

Nombre completo: Cecilia Etchebehere

Adscripción institucional: Unidad de Extensión. Facultad de Ciencias Sociales.

Correo electrónico: cecilia.etcbehere@cienciassociales.edu.uy

4

Nombre completo: Cecilia Matonte

Adscripción institucional: Servicio Central de Extensión Universitaria

Correo electrónico: ceciliamatonte@gmail.com

5

Nombre completo: Natalia Montealegre

Adscripción institucional: Servicio Central de extensión universitaria. CEIU – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: montealegrealegria@gmail.com

6

Nombre completo: Marcelo Rossal

Adscripción institucional: Instituto de Educación; Instituto de Antropología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: mrossal@yahoo.com

Nombre completo: Gerardo Sarachu

Adscripción institucional: Servicio Central de extensión universitaria.

Correo electrónico: gsarachu@gmail.com

Palabras clave: NITEP, situación de calle, organizaciones sociales, discurso, performática política

Resumen

En tres años ya de vida pública, el colectivo Ni todo está perdido (NITEP) participa en el espacio público desde un lugar inédito para nuestro país: personas en situación de calle (gente de calle, según su presentación) que reivindican sus propios derechos por ellas mismas. Este colectivo enfoca en los aspectos más puntuales de la vida en refugios estatales así como en las cuestiones más generales del derecho a la vivienda o el derecho a la ciudad.

A lo largo de su recorrido, el colectivo NITEP ha tejido vínculos con distintas organizaciones sociales y desarrollado distintas estrategias tanto para llevar adelante sus demandas y reivindicaciones como para obtener soluciones concretas para sus integrantes en relación a la vivienda o el trabajo, enfocados como derechos.

En esta ponencia, planteamos tres aspectos de la vida del colectivo NITEP: sus formas de organización, algunos hitos importantes de su participación en el espacio público y su discurso público.

NITEP ha desarrollado innovaciones organizativas y en sus formas de movilización, en sus performáticas políticas. De todas formas, en la ponencia haremos especial hincapié en los aspectos discursivos. En tal sentido, detallaremos las demandas de NITEP, sus propuestas y las formas como éstas han sido construidas y puestas en relación a otras organizaciones sociales, organismos estatales y partidos políticos. Para dar cuenta del discurso de NITEP tomamos sus proclamas, plataformas de reivindicaciones y demandas así como participaciones públicas en movilizaciones y medios de prensa.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 30

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual |

otro: _____ponencia_____

Título de la presentación:

Un análisis crítico sobre la subjetividad precaria de las docentes a nivel secundario en Uruguay en contexto de pandemia

Autores

1

Nombre completo: Rafaela Arias

Adscripción institucional: El proyecto fue financiado por el programa de iniciación a la investigación 2019 de CSiC; Egresada de FHCE de la Maestría en Ciencias Humanas, Filosofía Contemporánea; docente de CFE. Correo electrónico: ningunabrujaestaloca@gmail.com

Palabras clave: Docentes, mujeres, precariedad, afectividad, subjetividad

Resumen

Esta investigación se apoya en las teorías de Judith Butler, Sara Ahmed y Lauren Berlant para dar cuenta de los procesos y condiciones de precarización a las están sujetas las docentes de nivel secundario en Uruguay en el contexto de pandemia. El trabajo docente en secundaria es altamente feminizado, el 70 por ciento del profesorado es mujer.(INEED: 2019) Por tanto las condiciones de precarización docente se profundizan para el caso de las docentes, dada su doble condición, como mujeres y docentes. La práctica educativa constituye un proceso de afectación cuyo centro está en la relación docente-alumno. Esta

práctica se caracteriza por la reciprocidad constitutiva del vínculo pedagógico que tiene como efecto la producción de la subjetividad de los y las estudiantes como la del o la docente. Esta relación está inscrita en un entramado institucional, económico y político, que no sólo influye sino que direcciona dicha práctica, la que no está exenta de resistencias que vuelven aún más complejo el proceso educativo. Para Ahmed, las emociones son prácticas sociales y culturales que trazan los límites entre lo social y lo individual, estructurando los modos en que se producen los lazos sociales. (2018) Desde esta perspectiva, las emociones y el modo en que se configuran los procesos de afectación en el vínculo pedagógico, no son azarosos ni plenamente individuales sino que se enmarcan en prácticas sociales y culturales. La pandemia del Covid 19 ha profundizado la precariedad en muchos aspectos, a nivel de las prácticas educativas ha impuesto la virtualidad abruptamente entre otras disposiciones. Desde este marco, esta investigación se centra en la indagación y análisis crítico de las experiencias y las narrativas de las docentes para dar cuenta de la precariedad de los procesos de subjetivación en los que están inscritas en el marco de la pandemia.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos**

12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 30

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: Clase trabajadora y precarización laboral en Uruguay (1970-2020). Fundamentos, devenir y experiencias

Autores:

Ana Bajac, Mónica Brun, Maite Burgueño, Maria Echeverriborda, Cecilia Espasandín, Nicolás Figueredo, Juan Geymonat, Natalia Magnone, Clara Márquez, Leticia Pérez y Laura Zapata **(Depto. de Trabajo Social – FCS)**

Palabras clave: precarización laboral, clase trabajadora, trabajo social

Resumen

La siguiente ponencia pretende compartir una propuesta de investigación sobre la precarización laboral en Uruguay en el período 1970-2020. El proyecto se propone contribuir a la comprensión teórica del problema, describirlo como fenómeno y reconstruirlo desde la experiencia de los trabajadores y las trabajadoras. Tres estrategias metodológicas que intentan mostrar las caras de la precarización laboral desde el campo disciplinario del Trabajo Social, abordando el problema en su vinculación intrínseca con la cuestión social.

Se basa en una estrategia metodológica mixta que combina tres técnicas de investigación en coherencia con el problema de investigación que nos proponemos estudiar: la precarización laboral, en tres niveles de abordaje, 1) sus fundamentos, 2) sus expresiones y 3) sus experiencias.

1) En primer lugar, se realiza un análisis teórico del tema en el dominio de la economía política. Se ahonda en la reflexión teórica de los *fundamentos* de la precarización laboral como tendencia constitutiva de la explotación capitalista del trabajo. Supone adentrarse en la llamada ley general de acumulación (formulada por Marx, [1867] 2006) para explicar la tendencia y los mecanismos por los cuales se produce una superpoblación relativa para la acumulación capitalista (excedente laboral). Entre los principales conceptos utilizados en la región, cabe destacar: informalidad, marginalidad y subempleo en la década del setenta, y, hacia la década del noventa, cuando comienza a

hacerse visible la desregulación laboral a lo largo del globo cobran fuerza en todo el mundo los estudios sobre las características del empleo con base en nuevos términos: condiciones laborales, precarización, flexibilización, trabajo atípico, trabajo no estándar, trabajo contingente; más recientemente la OIT ha propuesto el término trabajo decente. En este marco nos adentramos también a las discusiones que en América Latina se han realizado sobre la cuestión.

2) En segundo lugar, se emprende un análisis cuantitativo de las *expresiones* concretas de la precarización laboral en Uruguay con base en los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares. Esto supone definir cómo hacer observable este fenómeno con los datos disponibles en la ECH.

3) Por último, se lleva a cabo un análisis de entrevistas a tres cohortes de trabajadores/as desde el enfoque del curso de vida. Se estudian las *experiencias* de la precarización laboral en el curso vital de trabajadores/as y sus familias en el período de estudio. El concepto de *experiencia* es retomado de Thompson (1989). La clase así entendida, no preexiste como una categoría estática a las experiencias de acción colectiva, sino que es el resultado de estas experiencias compartidas.

El fenómeno del excedente estructural de fuerza de trabajo es el campo general de reflexión. Entre las múltiples formas de abordar este fenómeno, aquí optamos por el análisis de los procesos de precarización laboral. Particularmente, por el estudio sistemático de sus fundamentos, sus expresiones (extensión hacia mayores sectores de la economía y su radicalización dada por la intensificación de sus características a lo largo de las últimas décadas) y cómo es experimentada por las familias y trabajadores afectados por ella.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT:

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: si fuera posible, por zoom, dado que estaré en España en esa fecha. De lo contrario, el trabajo será presentado por Leticia Pérez.

Título de la presentación: Debilitamiento y deslegitimación de las transferencias monetarias en Uruguay.

Autores

1

Nombre completo: Ximena Baráibar

Adscripción institucional: Departamento de Trabajo Social – Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de la República.

Correo electrónico: xbaraibar@gmail.com

Palabras clave: pobreza, transferencias monetarias, desprotección

Resumen

En Uruguay, en marzo de 2020, asume un nuevo gobierno y son anunciados los primeros casos de COVID en el país. Dentro de las medidas para atender las consecuencias sociales de la pandemia, tuvieron centralidad las transferencias monetarias: Asignaciones Familiares del Plan de Equidad y Tarjeta Uruguay Social y Canasta de Emergencia. Estas prestaciones han sido ampliamente difundidas a través de medios

públicos y valoradas de manera muy favorable por el gobierno. El artículo analiza la cantidad y calidad y de la protección que proveen esas prestaciones monetarias, así como su legitimidad. Para esto, se analizan fuentes secundarias, en particular documentos de campaña electoral y de gobierno y anuncios públicos de éste. Se concluye que los montos de las prestaciones son bajos, los anuncios son por plazos cortos y tienen problemas de legitimidad. Las transferencias son siempre entendidas como generadoras de dependencia de las cuentas públicas y límite a la autonomía, eje central de preocupación del gobierno. En cambio, los ingresos valorados son los provenientes del trabajo. Esto ocurre sin considerar que los pobres trabajan, la realidad del mercado de trabajo y bajo que, condiciones este permite vivir fuera de la pobreza y ser sustento de la dignidad personal. Esta orientación lleva, inevitablemente a responsabilizar a las personas por sus circunstancias y a desresponsabilizar a la sociedad.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos**

12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 30

Formato de la presentación: ponencia **X** | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Moralidades y violencias. El impacto de las políticas de proximidad

Autores:

1

Nombre completo: Rafael Bazzino

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE – Udelar)

Correo electrónico: rafabazzino@gmail.com

2

Nombre completo: Luisina Castelli

Adscripción institucional: Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE – Udelar)

Correo electrónico: castelliluisina@gmail.com

3

Nombre completo: Gonzalo Gutiérrez Nicola

Adscripción institucional: Maestría en Ciencias Humanas (Op. Antropología de la Cuenca del Plata). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE-Udelar)

Correo electrónico: gonzagut@gmail.com

4

Nombre completo: Marcelo Rossal

Adscripción institucional: Instituto de Antropología e Instituto de Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE-Udelar)

Correo electrónico: mrossal@yahoo.com

5

Nombre completo: Camilo Zino

Adscripción institucional: Maestría en Ciencias Humanas (Op. Antropología de la Cuenca del Plata). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE-Udelar)

Correo electrónico: olimac.oniz@gmail.com

Palabras clave: moralidades, pobreza, violencia, género, políticas sociales.

Resumen: La presentación se basa en una etnografía realizada en dos barrios populares de Montevideo durante 2018. En particular, problematiza los efectos en la transformación de las disposiciones, afectivas y sociales, de mujeres cuyas trayectorias de vida personales y familiares están marcadas por la participación en dispositivos estatales y paraestatales que formaron parte de un conjunto de políticas públicas; con especial detenimiento en las políticas de proximidad.

En esta ponencia se describen algunas situaciones observadas en el contexto cotidiano de sus hogares y su circulación por dependencias estatales a la vez que se presentan diálogos mantenidos con el equipo de investigación en relación a sus trayectorias de vida (vínculo con políticas públicas, vida laboral, vivienda, relaciones de pareja), a los efectos de comprender la forma en que el vínculo con políticas de proximidad, en articulación con otras políticas sociales, han tensionado sus concepciones morales en relación al género y la clase.

A partir de estas aproximaciones se procura comprender la manera en que los distintos programas laborales, transferencias económicas, dispositivos de intervención familiar, marcos regulatorios implementados en los últimos años se territorializan y hacen cuerpo en las experiencias vitales de estas mujeres, habilitando el despliegue de acciones y estrategias para transformar su situación, así como se ilustran las limitaciones de su alcance.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos**

12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 30

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación:

Autores:

1

Nombre completo: María José Bolaña

Adscripción institucional: Magister en Ciencias Humanas – Doctorado en Historia.
Docente en FCS.

Correo electrónico:

Palabras clave: Vivienda. Expulsión urbana. Memoria. Política gubernamental.

Resumen:

A través de la reconstrucción histórica se analiza el proceso de expulsión urbana de familias que vivían en el entramado de la ciudad, en barrios constituidos como Cerrito de la Victoria, Barrio Sur, Cordón, Aguada hacia la zona suburbana de escasos o nulos servicios a mediados de los cincuenta, de Casavalle.

El proceso analizado se produce a través de la política gubernamental de realojo de habitantes de viviendas de inquilinato y viviendas municipales hacia viviendas de emergencia entre 1952 a 1965.

La reconstrucción y su análisis dan cuenta de un proceso de desalojo urbano que implicó por un lado el acceso a vivienda para sectores de muy bajos ingresos o con trabajos inestables y, por otro la pérdida de un lugar en la zona urbana con servicios educativos, de salud, trabajo, transporte, comercios, etc. Es decir, el logro de una vivienda pública para sectores de muy bajos ingresos que vivían en zonas urbanizadas, implicó a mediados del siglo XX la expulsión urbana con las consecuencias laborales y de acceso a servicios que ello genera. Así como la formación de un territorio que desde ese momento hasta el presente se ha estigmatizado.

La conformación de una zona con barrios de emergencia que implicaban el acceso a una vivienda significaba también alejarse de la ciudad. Ello parte de la memoria de muchos

vecinos y vecinas que viven hasta el día de hoy en esas mismas viviendas. Por eso, el relato histórico se basa en gran parte, pero no sólo, en la memoria reconstruida a partir de fuentes orales.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos**

12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 30

Formato de la presentación: ponencia **X** | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación:

Hacer el peso. Formas de provisión económica en un barrio popular de Montevideo

Autores:

1

Nombre completo: María Noel Curbelo

Adscripción institucional: Doctorado en Antropología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE-Udelar). Becaria CAP

Correo electrónico: ma.noelcurbelo@gmail.com

2

Nombre completo: Gonzalo Gutiérrez Nicola

Adscripción institucional: Maestría en Ciencias Humanas (Op. Antropología de la Cuenca del Plata). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE-Udelar)

Correo electrónico: gonzagut@gmail.com

3

Nombre completo: Marcelo Rossal

Adscripción institucional: Instituto de Antropología e Instituto de Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE-Udelar)

Correo electrónico: mrossal@yahoo.com

Palabras clave: trabajo, vivienda, mercados formales e informales, formas de provisión,

Resumen: (1200-2000 caracteres)

La ponencia se basa en una investigación etnográfica realizada en la zona Oeste de Montevideo, en pleno contexto de pandemia. Durante ocho meses, dos integrantes del equipo vivieron en el barrio, compartiendo la experiencia de la emergencia sanitaria en el barrio. Durante ese período experiencias de solidaridad y cuidado alternaron con el contacto cercano a delitos y a otras formas muy precarias de ganarse la vida: comercios más o menos formales, ferias, recolección y reciclaje de residuos, venta ambulante, hurtos, venta de objetos robados, depósitos, venta de drogas.

La vida cotidiana en el barrio nos ofreció distintos intercambios con interlocutores que obtienen su provisión de formas variadas, en un contexto que tuvo a las dificultades habituales de un barrio popular incrementadas por la pandemia. Ante esa realidad, la aparición de ollas populares y merenderos en el barrio dio oportunidad a distintos tipos de encuentro entre iniciativas populares con las políticas públicas. Junto a estas estrategias colectivas también pudimos apreciar otras formas de encarar la precariedad: Las “bocas”, lugares de venta de sustancias, también pueden ser lugares de un mercado donde se intercambian objetos (incluso alimentos) por sustancias. Pero también tienen otras utilidades como por ejemplo hacer cambio, convertir billetes en monedas para poder tener mejor manejo de un dinero escaso, que puede comprar azúcar por 100 gramos, cigarros sueltos, un cuarto litro de vino y dos chasquis de pasta base, entre muchas otras cosas que son “necesarias” para la vida. Este hipermenudeo que hace muy caras las cosas, paradójicamente permite el acceso a ellas.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 30

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación:

Autores

1

Nombre completo: Nicolás Figueredo Coppá

Adscripción institucional: Depto. de Trabajo Social - FCS

Correo electrónico: nico.figueredo@gmail.com

Palabras clave: Situación de calle, espiral descendente, tipologías

Resumen

La ponencia tiene como finalidad discutir la situación de calle conceptualizada como un espiral descendente. Esta interpretación destaca la existencia de carreras dentro de la situación de calle que conducen a un estado de cronicidad e incorporación identitaria de la vida en calle (Ciapessoni, 2013), lo cual se configura como un caso único y extremo de exclusión (Pleace, 1998).

Esta conceptualización abona a la interpretación de estas personas como otro diferente a un nosotros integrado (muchas veces más imaginario que real) y fundamenta parte de las acciones desarrolladas por las políticas orientadas a esta población.

Nos proponemos discutir la pertinencia de esta conceptualización utilizando las bases de datos de los censos realizados en 2016 y 2019 a personas que viven en la intemperie

para indagar si estos postulados se cumplen y en qué magnitud. Para esto las variables trabajadas serán la situación de salud mental, el desarrollo de estrategias de sobrevivencia en calle, tiempo en calle, el tener contacto con familiares o amigos que no vivan en la calle, el consumo de sustancias psicoactivas y la vida en la intemperie como exclusiva situación habitacional. Se entiende pertinente puntualizar que el acceso a las referidas bases de datos se efectivizó mediante un pedido de acceso a la información realizado al citado ministerio.

El objetivo de la ponencia es presentar una tipología de personas que viven en la intemperie que interroga si realmente nos encontramos ante una carrera hacia una exclusión única y extrema en el entendido de que esto constituye un aporte a la forma en que interpretamos la realidad de quienes viven esta grave vulneración de derechos.

Bibliografía

Ciapessoni, F. (2013). Recorridos y desplazamientos de personas que habitan refugios nocturnos (Tesis de Maestría en Sociología), UDELAR, Montevideo, Uruguay

Pleace, N. (1998) Single Homelessness as Social Exclusion: The Unique and the Extreme, En Social Policy and Administration, VOL 32 No1, pp46-59

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 30

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Precarización, alienación y aceleración en el trabajo por plataformas digitales de reparto

Autores

1

Nombre completo: Nicolás Marrero

Adscripción institucional: Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio

Correo electrónico: nicolasmarrero2012@gmail.com

Palabras clave:

Resumen

La presente ponencia plantea una discusión situada en el campo de las estrategias discursivas de las plataformas digitales de reparto y la subjetivación de las y los trabajadores de reparto por plataformas digitales en Montevideo. La ponencia parte de la observación de la existencia de una brecha entre la concepción subjetiva por parte de los trabajadores y la esencia alienada de su trabajo. Por un lado, existe explotación en el proceso de trabajo de los trabajadores de reparto, quienes se encuentran en la precariedad, sin poder garantizarse sus derechos laborales ni poder realizarse una

condición económica decente.

El problema que se busca indagar tiene dos planos. Por una parte, dar cuenta de la forma en que se construye la colonización afectiva de los trabajadores y trabajadores de reparto por plataforma identificada en la construcción de emprendedores de sí mismo o trabajadores autónomos. Por otra parte, nos orientamos a identificar los significados de la población trabajadora en relación con su trabajo.

A partir de un conjunto de representaciones empíricas y de la aplicación de las nociones teóricas que surgen de las categorías de alienación y aceleración en la teoría crítica marxista, la presente ponencia expone resultados preliminares de un análisis interpretativo basado en fuentes primarias y secundarias recolectadas en Montevideo entre 2020 y 2022.

La ponencia se elabora en el marco de la investigación de Doctorado en la Universidad de Buenos Aires titulado “Disputas por el general intellect en las plataformas digitales de reparto en Uruguay” y del proyecto I+D “Industria 4.0: efectos sobre el contenido del trabajo, el empleo y la acción sindical”, coordinado por Nicolás Marrero y Mariana Mendy.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos**

12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 30

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación:

“Sacarse el refugio de arriba”. Tensiones entre autonomía e institucionalización en un dispositivo para personas en situación de calle

Autores:

1

Nombre completo: Fanny Rudnitzky Rován

Adscripción institucional: Maestranda en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales (FCS-Udelar)

Correo electrónico: fannyrudnitzky@gmail.com

2

Nombre completo: Gonzalo Gutiérrez Nicola

Adscripción institucional: Maestrando en Antropología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE-Udelar)

Correo electrónico: gonzagut@gmail.com

Palabras clave: situación de calle, autonomía, autodeterminación, institucionalización, políticas sociales

Resumen:

En los últimos años se han ido diversificando las respuestas que desde el Ministerio de Desarrollo Social se ofrecen a las personas que viven en calle. Algunas de esas respuestas están inspiradas en el modelo *housing first*, que ubica a la vivienda como elemento central de la intervención. El Complejo Ansina fue inaugurado en agosto de 2020, y brinda una solución habitacional en módulos de isopanel compartidos por dos personas, para un total de 48 personas.

A partir de una evaluación etnográfica realizada en 2021, emergió como línea de análisis las experiencias, representaciones y expectativas de los usuarios sobre el

vínculo con el programa, y en particular a cómo estas se ven atravesadas por una permanente tensión entre la autonomía y la institucionalización. Estas tensiones, a través de las dinámicas cotidianas, también abarca a los equipos técnicos, cuyos integrantes en gran medida han forjado sus experiencias de trabajo en refugios y han aprendido las herramientas disponibles en ese contexto, y al propio equipo central del MIDES.

Un desafío de estas nuevas iniciativas, que promueven de forma más explícita la autonomía y autodeterminación, es que tienen que trabajar con personas que vienen de años de estar en situación de calle, pero también de años de estar en refugios. El título de la ponencia –“sacarse el refugio de arriba”– resume, desde la perspectiva de uno de los vecinos de Ansina, la internalización del proceso de institucionalización en los dispositivos de calle, a la vez que representa un desafío no exento de contradicciones: mientras que la “libertad” para la gestión de la vida cotidiana que otorga Ansina en relación al refugio es ampliamente valorada, desde algunos discursos emerge cierta añoranza del “orden” que regía la vida del refugio, donde había una presencia más cercana del equipo técnico y una vigilancia más estricta en el cumplimiento de las normas de convivencia.

**XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos**

12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resúmenes

Número de GT: 30

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación:

Jóvenes y precariedad vital

Autores:

1

Nombre completo: Víctor Hugo González

Adscripción institucional: Doctorando en Sociología. FCS.

Correo electrónico: vicspinsoc@gmail.com

Palabras clave: precariedad vital; juventud; suicidio

Esta ponencia es un avance de mi tesis de doctorado titulada “Las grietas en el muro: Identificación y caracterización de factores asociados al suicidio en el Uruguay” y de los diferentes trabajos que lleva el Grupo de Comprensión y Prevención de Conducta Suicida. Describe y analiza la problemática del suicidio en usuarios problemáticos de drogas para los jóvenes en Uruguay. La fuente de datos utilizada es el Sistema de Gestión de Seguridad Pública del Ministerio del Interior para los años 2012 – 2017. Se inicia con el reconocimiento de que el suicidio no es simplemente un problema médico psiquiátrico, constituyéndose, además en nuestra sociedad, como en otras, como un problema social, cultural y demográfico. Sitúa al suicidio de los jóvenes en un contexto nacional y luego se focaliza en el grupo de edad seleccionado con esta característica particular para realizar una descripción de su comportamiento. Centrándose finalmente en una primera mirada, sobre uso problemático de drogas – suicidio como una forma de precariedad vital en jóvenes.

Grupo 31

Republicanismo: Tópicos y enfoques desde una mirada interdisciplinaria

Autores / Ponencias

1- Fernanda Diab

Título: “Una concepción republicana de propiedad para el giro político en el tratamiento del límite a la herencia”.

2- Luciana Soria Rico

Título: “Los derechos de propiedad desde perspectivas republicanas plebeyas”.

3- Antonio Romano

Título: “Republicanismo y liberalismo en los debates sobre la obligatoriedad de educación pública en el último tercio del siglo XIX”.

4- Marcelo Fernández Pavlovich

Título: “Virtudes cívicas y educación”.

5- Fernando Fernández Martínez

Título: “Renta Básica Universal y libertad como no dominación en el neorrepblicanismo de Philip Pettit”.

6- Guillermo Medina

Título: “Los límites del trabajo asalariado en el marco republicano”.

7- Nicolás Emanuel Olivares

Título: “Republicanismo deliberativo y desconsolidación democrática. Aportes desde una perspectiva teórica interdisciplinaria”.

8- Julián González

Título: “La confluencia de los opuestos. Superposiciones (parciales) entre (cierto) republicanismo y (cierto) populismo”.

9- Luciana Soria y Emanuel Olivares

Título: Presentación de libro: Diab, F. (2020) Neorrepblicanismo. Tensiones entre democracia y libertad política en el pensamiento de Philip Pettit, Biblioteca Plural – CSIC-Udelar.

Grupo 31

Republicanismo: Tópicos y enfoques desde una mirada interdisciplinaria

Fundamentación

En distintas disciplinas humanísticas y sociales los estudios de Las Repúblicas y los Republicanismos son prolíficos, a pesar de su diversidad temática comparten un aire de familia en su objeto de estudio y en varios casos metodologías de investigación particulares.

Estos estudios pretenden reinterpretar y también disputar significados y categorías que han estado capturados por los liberalismos.

En consonancia con ello, el presente GT reúne trabajos diversos, frutos de procesos de investigación de grado y posgrado, en los que pretende abordar interpretaciones republicanas en torno a la concepción normativa de la libertad y su traducción en diversas concepciones filosóficas. A la vez es de interés el abordaje de las manifestaciones históricas en torno a la fundamentación de los derechos de propiedad (su origen o institución legítima, su función social), así como la posibilidad de hallar en ellas elementos para el estudio y elaboración de un marco normativo republicano que permita justificar el límite a la herencia; el trabajo (como red de fraternidad entre trabajadores y medio de emancipación o como mecanismo de posible dominación tal como denunciaron organizaciones de trabajadores) y la renta básica como dispositivo, que, desde una perspectiva republicana, permita garantizar las condiciones mínimas de sustento indispensables para una ciudadanía plena. Por otra parte, desde una dimensión histórico-educativa, se busca poner en discusión la formación de una ciudadanía ilustrada, los desafíos contemporáneos que conllevan los ideales de educar en la virtud cívica así como las discusiones históricas que implicó la prescripción de obligatoriedad de la educación hacia finales del siglo XIX, algunas veces puesta en tensión con la libre determinación de los agentes. Así, en estos trabajos se abordarán distintas vertientes y repliegues de las teorías republicanas, siendo enfocadas desde distintas disciplinas.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 31 *Republicanismo: Tópicos y enfoques desde una mirada interdisciplinaria.*

Formato de la presentación: ponencias y presentación de libro

Título de la presentación: *Una concepción republicana de propiedad para el “giro político” en el tratamiento del límite a la herencia*

Autora 1

Nombre completo: Fernanda Diab

Adscripción institucional: FHCE-Udelar

Correo electrónico: fernanda.diab@gmail.com

Resumen

Con el objetivo de justificar que el límite a la herencia debe alcanzar a otros bienes, más allá de los naturales, se apelará en primer lugar a la incorporación en la discusión sobre la herencia y el marco de justicia, la cuestión sobre la propiedad, las condiciones de apropiación y la distinción entre tipo de bienes; apelando a lo que Forst (2009) denomina un “giro político”. Forst sostiene que los modelos teóricos que comparten un tipo de imagen limitada de la justicia, desatienden aspectos esenciales de la justicia, como lo son el proceso de producción de los bienes que se distribuyen, el esquema político y de poder que determina la estructura de producción y de distribución, y el contexto que legitima los reclamos de justicia a través de procedimientos de justificación. Esto da como resultado una “imagen falsa” de justicia centrada únicamente en lo que es suficiente tener o recibir alejándose de lo que constituye la esencia misma de la justicia, es decir la que tiene que ver con el aspecto relacional, con las “relaciones justas entre seres humanos”. Una imagen que tome en cuenta este último aspecto, es decir la “justificabilidad de las relaciones sociales” implica una dimensión radical y crítica que apunta a las fuentes mismas de las injusticias (Forst, 2009, pp.30-34). Forst reclama atender al carácter político de la justicia, a no tomarla como un mero procedimiento o mecanismo de distribución. Este “giro político” en el ámbito de la discusión sobre la justicia hace de la siguiente, la pregunta inicial: ¿En qué condiciones se producen los bienes y cómo se define quiénes y cómo distribuir? El giro político debe ser incorporado en la discusión sobre la herencia en términos de justicia. Incorporar la discusión sobre la cuestión de la pro-

propiedad resulta imprescindible para responder acerca de la justificabilidad, o no, de la herencia ilimitada de ciertos bienes, sean naturales o no, provengan o no del trabajo, así como de sus efectos sobre la distribución en futuras generaciones. Escasamente se ha abordado con la suficiente profundidad el problema de la herencia en términos de justicia distributiva, y probablemente la imagen parcial sea – en parte - razón de ello. Toda noción de propiedad es normativa - tal como afirma Martí (2014) - y su definición depende de un marco político por lo cual para cualquier marco normativo desde el cual fundamentar el límite a la herencia en términos de justicia, es necesario contar con una noción de propiedad consistente con el pilar normativo de conservación de la no-dominación.

En términos republicanos el derecho de propiedad se vincula con la igualdad política y su potencial se basa en “evitar la concentración de la riqueza y potenciar el bien común, así como en su sólido fundamento político y democrático.” (Martí, 2014) Como instrumento para promover el bien común, tanto su definición como su regulación, deben redundar en ello. Por una parte una concepción republicana de propiedad debe respetar la propiedad privada individual por el valor que esta tiene a los efectos de garantizar la independencia de los demás (Aristóteles, 1995, I, nº 8, 1099b y 1941, IV, cap.8, Pettit, 1999). Pero por otro debe incorporar restricciones a esa propiedad individual evitando los efectos que la acumulación de riquezas tiene sobre la distribución del poder (Felber, 2012, p.111 citado por Martí, 2014, p.35; Honohan, 2002, p.6) y preservando la propiedad pública necesaria para sostener la institucionalidad republicana (Martí, 2014, p.26). Esto último supone la necesidad de una regulación general de los bienes por parte del Estado. Para ello debe considerarse que el poder de decisión último no sería el del titular sino el de la comunidad política. Desde una concepción republicana, el énfasis está puesto en la legitimidad política de los criterios y condiciones de regulación del régimen de propiedad en determinada sociedad. Como sostiene Martí esto supone un cambio de perspectiva en la reflexión de la propiedad, con respecto a la tradición liberal: “..., no es lo mismo la decisión sobre quién debe usar un determinado bien, incluso aunque dicha decisión sea pública, que la decisión política soberana sobre cómo regular el régimen de propiedad en una determinada sociedad.” (Martí, 2014, pp.24-25) Tomando como sustento esta caracterización es que, en este trabajo sostendré que sobre la base de una noción republicana de propiedad es posible justificar un modelo de regulación del derecho a la herencia, que legitime su limitación no solo en relación a la tierra de producción u otros bienes naturales, sino con respecto a otro tipo de bienes.

Palabras clave: derecho a legar – propiedad privada – republicanismo democrático – giro político

Título: *Los derechos de propiedad desde perspectivas republicanas plebeyas*

Autora 2

Nombre completo: Luciana Soria Rico.

Adscripción institucional: Instituto de Profesores Artigas (IPA).

Correo electrónico: lucianasoriarico@gmail.com

Resumen

En los últimos años en distintos contextos académicos han aflorado programas de investigación de impronta republicano democrática radical o plebeya, – en el contexto

iberoamericano y francófono, por ejemplo, motivados por los trabajos de Antoni Domènech y Florence Gauthier – que pretenden volver a las “preocupaciones clásicas del republicanismo” vinculadas a la relación entre el derecho a la existencia, la propiedad y las condiciones materiales de la libertad como no dominación. De allí se entiende que, la conceptualización de los derechos de propiedad en sentido *no exclusivo o excluyente* debe ser incluida en la agenda de investigación republicana contemporánea. En consonancia con esta inquietud, varios/as investigadores republicanos/as acuden a la revisión del archivo filosófico, en búsqueda de dispositivos argumentales y a la reinterpretación de los mismos, tales como el legado de John Locke o Immanuel Kant, entre otros, con la intencionalidad de redefinir la función social de la propiedad en garantía a la existencia.

En la revisión de estos autores clásicos, es posible trazar ciertos criterios normativos de la apropiación que ponen a la propiedad, por un lado, en relación al trabajo (Locke), y por otro, en relación a la ocupación del lugar (Kant), de este modo se abren dos grandes familias argumentativas en torno a los derechos de apropiación, en su origen muy vinculadas a la propiedad de la tierra, pero hoy plausibles de trasladar a otros recursos que pudieran hacer posible la existencia digna.

En suma, la presente ponencia se propone describir aspectos centrales de ambas familias argumentativas de los derechos de propiedad en clave republicano radical, plantear sus posibles tensiones teóricas y señalar algunas de las dificultades que presentan.

Palabras claves: Republicanismo Democrático Plebeyo - Derechos de propiedad y existencia - Trabajo y Ocupación.

Título: *Republicanismo y liberalismo en los debates sobre la obligatoriedad de educación pública en el último tercio del siglo XIX*

Autor: 3

Nombre completo: Antonio Romano

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: antoromano@gmail.com.

Resumen

En la ponencia que presentamos se analiza cómo se fue configurando el debate en torno a la obligatoriedad escolar en el último tercio del siglo XIX. En la primera etapa de la vida independiente de nuestro país, se crea la Escuela Pública uruguaya. Los principios que le dan forma son la gratuidad y esta es acompañada por la libertad de enseñanza y la fiscalización del Estado. La segunda etapa, con la afirmación del poder central del Estado, la educación pública y la moral se convierten en un asunto público. Si antes la preocupación era garantizar la libertad de elección a los padres, ahora la educación se convierte en una cuestión de Estado y éste asume la prerrogativa de definir una nueva moral como el fundamento de la construcción de un nuevo cuerpo político. Existe un desplazamiento de la sociedad hacia el Estado, que es correlativo del que se produce de la libertad hacia la obligatoriedad, y este inaugura una nueva tradición política: el republicanismo.

Palabras clave: Republicanismo, Liberalismo, Obligatoriedad de la educación.

Título: *Virtudes cívicas y educación*

Autor 4:

Marcelo Fernández Pavlovich.

Correo electrónico: marcelo.fernandez.pavlovich@gmail.com

Filiación institucional: Instituto de Profesores Artigas (IPA).

Resumen

Es posible que un planteo que defienda una sociedad republicana para nuestros días, atravesada por valores como la no dominación y la igualdad estructural logre ser situada como una utopía realista, parafraseando a Rawls, que daba esa característica a su propia obra (Rawls) y, en cierto sentido, también lo atribuía a la obra de Rousseau (Rawls, 2009). En ese sentido, cabría preguntarse por las condiciones de posibilidad de dicha propuesta. Una de esas condiciones, necesaria mas no suficiente, claro está, es la educación ciudadana respecto a las virtudes cívicas.

Si bien no podemos siquiera esbozar una teoría de la educación en función de dicho objetivo, si mencionaremos algunas de sus características para emprender ese camino, así como ciertos problemas que podrán atravesar las relaciones entre educación y virtudes cívicas. Uno de esos problemas va de la mano con uno de los fines que suele otorgarse, casi de un modo inmediato y en nuestros días, a la educación: nos referimos a la igualdad. ¿Qué tipo de igualdad y en qué condiciones? ¿Cómo se relaciona esto con la meritocracia y, a su vez, cómo se relaciona ésta con la virtud? A su vez, ¿cuál es el rol de los medios de comunicación? ¿Qué tipo de relato puede favorecer la aparición de la virtud y ese sentimiento llamado humanidad? En este sentido, no podemos dejar de lado la relación entre educación y memoria histórica. Y, tampoco, cómo puede relacionarse el aula con un posible abanico de disposiciones que conforman aquello que llamamos virtud cívica.

Palabras clave: Republicanismo - Virtudes cívicas- Educación.

Título: *Renta Básica Universal y libertad como no dominación en el neorepublicanismo de Philip Pettit*

Autor 5: Fernando Fernández Martínez.

Correo electrónico: elyitofernandez@hotmail.com

Filiación institucional: FHCE (egresado).

Resumen

La Renta Básica Universal es una de las propuestas más discutidas de la filosofía política actual, a causa de los vertiginosos cambios que el mundo del trabajo está experimentando. En este contexto, la idea de un ingreso mínimo incondicional para todos los ciudadanos se presenta como una de las alternativas más atractivas para diversas tradiciones filosóficas, dentro de las que se destaca el republicanismo. Para este trabajo, elegí focalizarme en la obra de uno de los filósofos más representativos de esta

corriente en las últimas décadas: Philip Pettit, quien ha fundamentado la necesidad de implementar una medida de este tipo. Para Pettit, la Renta Básica resulta valiosa porque considera que su implementación favorece el logro de la libertad entendida como no dominación. Este ideal de libertad ha sido retomado de la tradición republicana clásica y en los últimos años se ha presentado como una alternativa explícita a los modelos predominantes.

En este trabajo busco ver de qué forma se vinculan, en el neorepublicanismo de Pettit, la idea de Renta Básica Universal con la de libertad como no dominación, con el objetivo de ver si aquella es una condición suficiente o, al menos, necesaria para la realización de ésta.

Palabras clave: Renta Básica, Libertad como no dominación.

Título: *Los límites del trabajo asalariado en el marco republicano*

Autor 6: Guillermo Medina.

Filiación institucional: Universidad de Barcelona.

Correo electrónico: medinacano@hotmail.es

Resumen

En esta ponencia trataremos de responder a la pregunta: ¿Es compatible la idea moderna de trabajo asalariado con un marco republicano-socialista? Para ello interpretaremos el trabajo asalariado desde un enfoque marxista, entendido como trabajo-mercancía y fundamentado en tres pilares: la desposesión, el disciplinamiento y la dominación. A su vez, contraponemos la idea de libertad republicana como no dependencia de sujetos de derecho propio (*sui iuris*) con las relaciones contractuales asalariados. ¿Hay espacio para pensar otras formas de trabajo no dominado? ¿Qué condiciones son necesarias para que los sujetos produzcan y reproduzcan sus medios de vida en libertad? Serán otras cuestiones sobre las que orbitará la ponencia.

Palabras clave: trabajo asalariado, dominación, disciplina, desposesión y libertad.

Título: *Republicanismo deliberativo y desconsolidación democrática. Aportes desde una perspectiva teórica interdisciplinaria*

Autor 7: Nicolás Emanuel Olivares.

Correo electrónico: olivares.nicolasemanuel@gmail.com

Filiación institucional: CONICET-IEHSOLP-UNLPam.

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos cumplimentar tres objetivos argumentativos específicos. En primer lugar, reconstruir las nóveles teorizaciones sobre desconsolidación democrática desarrolladas desde una concepción pluralista de la democracia por diversos y destacados científicos políticos. En segundo lugar, presentar las recientes conceptualizaciones filosófico políticas efectuadas por R. Gargarella sobre

el complejo fenómeno político de erosión democrática. En tercer lugar, explicitar ciertas hipótesis exploratorias de lectura de dicho fenómeno corrosivo de lo político, coherentes y consistentes con: a) un enfoque interdisciplinario de lo político, el cual combina presupuestos descriptivos y normativos; así como b) una concepción republicana reflexiva de la democracia, la cual promueve como estándares normativos evaluativos a los de reflexividad, reciprocidad y no dominación, los cuales constituyen criterios normativos evaluativos de mayor capacidad explicativa y potencialidad transformativa que los emergentes de una concepción pluralista de la democracia.

Palabras clave: ciencia política; desconsolidación democrática; pluralismo democrático; filosofía política; republicanismo.

Título: *La confluencia de los opuestos. Superposiciones (parciales) entre (cierto) republicanismo y (cierto) populismo.*

Autor 8: Julián González

Adscripción institucional: Facultad de Ciencias Sociales/Facultad de Derecho. Udelar
Correo electrónico: jgonzalez@cienciassociales.edu.uy

Resumen

Las ideas de republicanismo y populismo son categorías teóricas, pero también son mucho más que eso. Ambos términos condensan la sedimentación de largas tradiciones de pensamiento político, difícilmente aprensibles en conjunto, que cíclicamente tienden a reactivarse y prolongarse. El republicanismo y el populismo han desplegado simbologías propias, respectivamente de carácter positivo y negativo, que operan en el espacio público-político como focos de reivindicación y de condena. Tras los usos moralizantes de estas categorías, se supone una absoluta incompatibilidad teórica y práctica entre la integridad normativa del ideal republicano y la congénita corrupción del populismo. No obstante, desde hace algún tiempo, esa visión canónica de contradicción u oposición recíproca aparece desafiada por algunos enfoques que encuentran importantes puntos de continuidad entre estas tradiciones. Las fórmulas de “republicanismo popular o plebeyo” y “populismo republicano” expresan esas novedosas superposiciones conceptuales. En particular, la tradicional apelación peyorativa del populismo convive en la actualidad con una recuperación positiva y elogiosa. Desde ciertas lecturas el populismo es defendido como una alternativa democrático-radical, capaz de dar voz a sujetos históricamente subordinados y, por ello, inscripto en una lógica política potencialmente igualadora y emancipatoria. Desde el otro costado, por su parte, algunos planteos contemporáneos enfatizan la distinción entre formas oligárquico/aristocráticas y plebeyo/populares del republicanismo. Mientras que el acento de la primera vertiente estaría puesto en la división de poderes, el gobierno de la ley y la dimensión consensual del orden político; la segunda variante republicana asumiría, por el contrario, una vocación fuertemente inclusiva, participativa, conflictivista e igualadora de las instituciones comunes. En este trabajo nos proponemos enfocar el republicanismo y el populismo a partir de algunas lecturas recientes que afirman su complementariedad. En particular, se indagarán ciertos complementos virtuosos que la tradición republicana podría sugerir al populismo en sus aspectos de normatividad e institucionalidad; así como ciertos complementos virtuosos que el populismo podría aportar al republicanismo desde su comprensión del liderazgo y

de la dimensión afectiva de la política.

Palabras clave: Republicanismo, Populismo, Liderazgo, Afectos, Instituciones.

9. Presentación de libro¹: Diab, F. (2020) *Neorrepblicanismo. Tensiones entre democracia y libertad política en el pensamiento de Philip Pettit*, Biblioteca Plural – CSIC-Udelar.

Presentan: Luciana Soria y Emanuel Olivares

1 Se solicita que se distribuyan las 8 exposiciones en dos sesiones. Dejando para la última (de la tarde), la presentación del libro, como cierre. Incluiremos un brindis.

Grupo 32

Revisando el paisaje del patrimonio cultural

Coordinadoras: Carmen Curbelo y Irene Taño

Autores / Ponencias

1- Elena Vallvé Garibaldi et al.

Título: “El Inventario del Patrimonio Cultural Material de Juan Lacaze y su microrregión. Un ejemplo de experiencia colaborativa como herramienta de gestión patrimonial”.

2- Jorge Franco et al.

Título: “La fundación de Nico Pérez y la aplicación del Reglamento de Trazado de Pueblos y Colonias de 1877”.

3- Virginia Mata et al.

Título: “Terrenos baldíos en Ciudad Vieja: caracterización y valoración a nivel arqueológico, factores de riesgo y gestiones hacia su protección”.

4- Melany Alexa Andrada Pereira et al.

Título: “Lugares de religiosidad popular de la ciudad de Melo" una aproximación a la investigación de bienes culturales ¿patrimoniales?”.

5- Carla Bernardoni, José Estevez

Título: “La cultura como derecho humano. Recuperación de memorias en el barrio “La Chapita” de Paysandú”.

6- Silvia González Carballido

Título: “Patrimonio: construir apropiaciones y pertenencia. Oportunidades y desafíos desde la educación a la comunidad”.

7- Carmen Curbelo, Irene Taño

Título: “La subjetividad hegemónica del Patrimonio Cultural Inmaterial”.

Grupo 32

Revisando el paisaje del patrimonio cultural

Fundamentación

A partir de la experiencia de la la Tecnicatura en Bienes Culturales de la FHCE, que desde hace varios años se viene desarrollando en el marco de descentralización de la UdelaR, en las Sedes de Tacuarembó y Paysandú, con egresados y estudiantes haciendo su pasantía y próximos a egresar, se ha desarrollado una labor importante de trabajo en territorio , de divulgación e intercambio en las anteriores Jornadas Académicas de la FHCE y en otros ámbitos nacionales, regionales e internacionales. En este sentido se viene acumulando a la investigación ya existente por parte del cuerpo docente de la Tecnicatura y de la Facultad, la de los estudiantes que han trabajado en temas específicos guiados por tutores especialistas en los temas, así como de otros actores en diferentes ámbitos que han aportado y continúan desde sus lugares recogiendo experiencias y aportando a la temática.

Dentro de las posibles líneas y temáticas :

- Los Bienes Culturales y el concepto de “patrimonio”, diversas miradas.
- El trabajo con las comunidades y la “educación patrimonial”
- La discusión sobre los “diferentes tipos de patrimonio”
- El lugar de la comunidad en los procesos de patrimonialización
- La cultura y el patrimonio.
- Historia y Antropología : las bases de la producción académica sobre “patrimonio”
- Experiencias en y con el “patrimonio y la patrimonialización”

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 32 -

Revisando el paisaje del patrimonio cultural

Coordinadoras: Carmen Curbelo e Irene Taño

RESUMEN 1

Título de la presentación: El Inventario del Patrimonio Cultural Material de Juan Lacaze y su microrregión. Un ejemplo de experiencia colaborativa como herramienta de gestión patrimonial.

Autores

1- Nombre completo: Elena Vallvé Garibaldi

Adscripción institucional: Dirección Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación y Cultura (PIAAD-DICyT-MEC); Departamento de Arqueología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Correo electrónico: evegerou@gmail.com

2 Nombre completo: Vanina Scalese Barreto

Adscripción institucional: Dirección Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación y Cultura (PIAAD-DICyT-MEC)

Correo electrónico: vaninascalese@hotmail.com

3 Nombre completo: Maira Malán Carrera

Adscripción institucional: Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación y Cultura (PIAAD-DICyT-MEC)

Correo electrónico: mairamalan@gmail.com

Palabras clave: patrimonialización, gestión integrada del patrimonio, conocimiento local, procesos colectivos, desarrollo territorial

Resumen (1200-2000 caracteres)

Un inventario permite identificar, documentar y visibilizar los bienes y manifestaciones culturales. Aporta a la planificación, protección, investigación y difusión del patrimonio cultural, contribuyendo a su apropiación social, fortaleciendo las capacidades de gestión y orientando en la toma de decisiones. Desde el Proyecto Arqueología Costera Colonia Sur (PIAAD-DICyT-MEC), con la financiación de la ANII (FMV_3_2018_1_148947) y el apoyo de la Comisión Local de Turismo, se llevó a cabo el Inventario del Patrimonio Cultural Material de Juan Lacaze y su microrregión, a fin de generar una herramienta facilitadora de la información disponible que articule con los procesos territoriales y que oriente el patrimonio al servicio de la comunidad

Una vez definido su alcance a nivel territorial, se procedió a la identificación de elementos siguiendo diferentes estrategias: a) relevamiento del acervo documental de la Biblioteca Rodó, incluyendo documentación inédita de la Colección Mora; b) relevamiento de antecedentes académicos y de investigación; c) entrevistas a informantes clave; d) desarrollo de talleres participativos, con el objetivo de que los lacazinos identifiquen aquello que valoran o reconocen como parte de su identidad. Esta instancia colaborativa fue tomada como base para la elaboración del inventario, integrando desde el inicio el conocimiento local y la percepción social del patrimonio en el proceso de producción de conocimiento. A la fecha el inventario cuenta con 30 elementos registrados; fue presentado en una instancia pública con la presencia de instituciones y actores locales/departamentales vinculados con temáticas patrimoniales/desarrollo turístico; entre junio y agosto de este año tuvo lugar la etapa de validación ciudadana. Esto habilitó una evaluación sobre la información sistematizada por el equipo técnico, a través de ajustes, correcciones y aportes por parte de la comunidad

RESUMEN 2

Formato de la presentación: póster | audiovisual

Título de la presentación: La fundación de Nico Pérez y la aplicación del Reglamento de Trazado de Pueblos y Colonias de 1877

Autores

1- Nombre completo: Jorge Franco

Adscripción institucional: Facultad de Ingeniería, Universidad de la República

Correo electrónico: jorgefranco59@gmail.com

2- Nombre completo: Santiago Delgado Fabre

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

Correo electrónico: santiago.delgado@fhce.edu.uy

3- Nombre completo: Franco Morosoli

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

Correo electrónico: francominas12@live.com

Palabras clave: Pueblos/Planos/Nico Pérez

Resumen :

El presente constituye un avance en el marco de un proyecto de investigación interdisciplinario, que busca cruzar la Historia con la Agrimensura. Se inscribe en el proceso de renovación historiográfica de las últimas décadas vinculado al desarrollo de diferentes campos de investigación, como la historia de la cartografía, la historia de las instituciones y el ordenamiento territorial.

A partir de estos nuevos enfoques se ha revisado problemas como la ocupación del territorio y el poblamiento de los espacios rurales en el marco de la construcción de los nuevos Estados nacionales, dando cuenta de la compleja articulación entre antiguas prácticas y nuevos marcos legales, así como de la participación de diferentes actores sociales: vecinos, autoridades locales y centrales, profesionales, entre otros.

El proyecto propone incluir estos enfoques interdisciplinarios para abordar un momento histórico concreto, la fundación del pueblo de Nico Pérez (actual Batlle y Ordoñez, departamento de Lavalleja) y su trazado realizado por el agrimensor Carlos Burmester en 1882. Su importancia radica en el hecho de ser uno de los primeros

centros poblados erigidos luego del decreto que impuso en 1877 el Reglamento de Trazado de Pueblos y Colonias. Por lo tanto, la pesquisa se inserta en un marco cronológico más amplio que abarca los intentos de regularización de las fundaciones de pueblos y colonias agrícolas hasta los litigios por el cambio de nombre de Nico Pérez a José Batlle y Ordoñez en 1907, quedando con su nombre original la estación de ferrocarril y el área urbana del departamento de Florida.

En la comunicación se dará cuenta del contexto local y regional de redacción del reglamento, su relación con los proyectos de colonización agrícola y con la trayectoria laboral del redactor, Melitón González. Asimismo, se analizará los problemas que tuvo su aplicación en el caso de Nico Pérez, fundado en 1883 por el agrimensor Carlos Burmester.

La investigación pretende analizar en qué medida el trazado y el cumplimiento de lo dispuesto por el reglamento estuvo relacionado con distintas etapas del proceso fundacional, como el reparto de las tierras, el delineamiento del pueblo y la confección del plano, y la instalación de las autoridades centrales. Asimismo, se pretende, dar cuenta de la participación de los diferentes actores: vecinos, autoridades departamentales, vocales de la Sección de Topografía, autoridades del Ministerio de Obras Públicas, entre otros.

En la comunicación se propone entender el Reglamento en un contexto de codificación de distintas disposiciones legales, donde predominó un intento de adaptar determinadas tradiciones en el trazado de los centros urbanos a los nuevos criterios sobre ordenamiento territorial y a las demandas de nuevas formas tenencia y de explotación de la tierra, relacionadas con la inserción del Uruguay a los mercados regionales e internacionales y a las rutas de corrientes migratorias. La aplicación en Nico Pérez, da cuenta de los límites del avance regulador del Estado, la vigencia de los poderes locales y de la importancia de la experiencia del agrimensor a cargo del trazado.

RESUMEN 3

Título de la presentación: Terrenos baldíos en Ciudad Vieja: caracterización y valoración a nivel arqueológico, factores de riesgo y gestiones hacia su protección.

Autores

1- Nombre completo: Virginia Mata

Adscripción institucional: Departamento de Arqueología - Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación - MEC

Correo electrónico: virginia.mata@patrimonio.mec.gub.uy

2- Nombre completo: Yohana Arruabarrena

Adscripción institucional: Departamento de Arqueología - Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación - MEC

Correo electrónico: yohana.arruabarrena@patrimonio.mec.gub.uy

3- Nombre completo: Alejandra Ottati

Adscripción institucional: Departamento de Arqueología - Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación - MEC

Correo electrónico: alejandra.ottati@patrimonio.mec.gub.uy

Palabras clave: Patrimonio arqueológico - Protección - Terrenos baldíos - Ciudad Vieja

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La Ciudad Vieja constituye un territorio singular del espacio urbano de Montevideo, conjugando diversidad de valores.

Una de las líneas de trabajo del Dpto. de Arqueología de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, está dirigida a ampliar la protección del patrimonio arqueológico de esta área significativa. Lo protegido no es representativo cualitativa ni cuantitativamente de la diversidad existente, se encuentra asociado principalmente a una determinada funcionalidad y temporalidad. Asimismo, la incidencia negativa de los proyectos de infraestructura y urbanismo sobre los depósitos arqueológicos es importante. Estos emprendimientos, sean de pequeña o gran escala, se han incrementado significativamente creando situaciones de riesgo sobre estas materialidades y su contexto.

A partir de la consideración de una serie de variables, sumado a los factores de riesgo existentes, identificamos dentro del parcelario de Ciudad Vieja, a los terrenos baldíos como áreas en las que apremia establecer cautela arqueológica.

Al respecto, presentaremos el análisis espacial realizado a nivel cuantitativo de estos predios, así como, casos de intervenciones arqueológicas cuyos resultados permitieron

constatar la relevancia de estas parcelas en el estudio del modo de vida, cotidianidad, dinámica de ocupación y uso de este centro histórico.

Asimismo, sintetizaremos las gestiones realizadas con el objetivo de reglamentar a una escala territorial el subsuelo de estos espacios. En este proceso se identificaron diferentes factores que incidieron al abordar esta temática en un marco de trabajo interdisciplinar e interinstitucional. A modo de ejemplo, la valoración patrimonial de estos predios difiere según la dimensión considerada, desde la mirada urbanística su valor es nulo, no obstante a nivel arqueológico, se caracterizan por ser espacios de alta densidad, concentración y continuidad espacial de sus depósitos, presentándose los vestigios fundamentalmente soterrados en el subsuelo.

RESUMEN 4

TÍTULO: "Lugares de religiosidad popular de la ciudad de Melo" una aproximación a la investigación de bienes culturales ¿patrimoniales?

Autores

1- Nombre completo: Melany Alexa Andrada Pereira

Adscripción institucional: Universidad de la República

Correo electrónico: andrada2017ap@gmail.com

2- Nombre completo: María Carolina Valdomir Valiente

Adscripción institucional: Universidad de la República

Correo electrónico: carolinavaldomirv@gmail.com

3- Nombre completo: Andrea Pigni Melgarejo

Adscripción institucional: Universidad de la República

Correo electrónico: andreapignimelgarejo@gmail.com

4- Nombre completo: Silvana Almenares Feijo

Adscripción institucional: Universidad de la República

Correo electrónico: almenaressilvana@gmail.com

5- Nombre completo: Agustina Da Silva Laquintana

Adscripción institucional: Universidad de la República

Correo electrónico: aguustina.285@gmail.com

Palabras clave: Bienes culturales, patrimonio cultural, ermitas.

Resumen :

El proyecto “Lugares de religiosidad popular de la Ciudad de Melo” se ejecutó en el marco del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE-CSIC). Los objetivos planteados fueron conocer las actividades vinculadas a las ermitas de la Virgen de Iemanjá, de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y de la Virgen del Pilar. Asimismo, problematizar respecto a si les corresponde ser identificadas como parte del patrimonio cultural de Melo, indagando si son percibidas de esa forma a nivel local. Además, se buscó diagnosticar el estado actual de dichos bienes culturales y proponer acciones de salvaguarda para cada caso.

Los informantes se encontraban sensibilizados respecto al uso y conservación de las ermitas de la Virgen de Iemanjá y de la Virgen del Pilar. No fue así el caso de la ermita de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Para que ello sucediera fue necesario que ocurriera un proceso en el cual las primeras dos ermitas fueron apropiadas por la población. El mismo no se dio en el caso de la ermita de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, al menos hasta la fecha de realización de este proyecto. No descartamos que pueda suceder en el futuro. La ermita de Nuestra Señora del Pilar presenta su estructura estable. La ermita de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa fue totalmente reconstruida a principios del año 2020 y está en excelente estado. Por último, la ermita de Iemanjá se observa estable.

Fue posible observar que las ermitas de la Virgen de Iemanjá y de la Virgen del Pilar cumplen con los atributos necesarios para ser consideradas bienes culturales que pueden ser considerados patrimonio cultural, aunque la población no las reconoce de ese modo específicamente. En ambos casos se dan los atributos necesarios pero no se utiliza el concepto de patrimonio cultural porque se trata de un sentimiento espontáneo perteneciente a la cotidianeidad. Por consiguiente está alejado de la construcción hegemónica del concepto patrimonio cultural.

RESUMEN 5

Título de la presentación: La cultura como derecho humano. Recuperación de memorias en el barrio “La Chapita” de Paysandú

Autores

1. Nombre completo: Carla Bernardoni

Adscripción institucional: TUBICU (Facultad de Humanidades)

Correo electrónico: carlabernardoni15@gmail.com

2- Nombre completo: José Estevez

Adscripción institucional: TUBICU (Facultad de Humanidades)

Correo electrónico: jiesteve76@gmail.com

Palabras clave: historia oral memoria patrimonio

Resumen:

Esta experiencia de extensión aborda un trabajo interinstitucional en el cual participan el Instituto Superior de Educación Física (ISEF), la Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales (TUBICU) de la Facultad de Humanidades y el Instituto de Formación Docente local. Su implementación en la cual intervienen estudiantes de distintas carreras

se radica en el barrio “La Chapita” en la zona sur-oeste de la ciudad de Paysandú.

Éste es un proyecto de democratización del acceso a la cultura como derecho humano fundamental para poblaciones que han tenido limitado dicho ejercicio. Cuenta como antecedente el Espacio de Formación Integral (EFI) “Escuela Deportiva La Chapita” llevado a cabo en los años 2020 y 2021 por parte de un equipo de ISEF. Allí se abordó el deporte como un fenómeno cultural atravesado por problemáticas como desigualdades de clase, género, reconocimiento social, acceso a infraestructuras, entre otros. A partir del año en curso se integra la TUBICU e incorpora un conjunto de herramientas desde la historia local. Se propone el trabajo con las memorias de los vecinos para un abordaje más integral de los procesos y vivencias en el territorio. Asimismo, posibilita a estudiantes de dicha carrera hacer experiencias de extensión y de recuperación de prácticas comunitarias en territorio.

Desde la TUBICU se desarrolla una línea de trabajo que propone recuperar memorias de los vecinos. Mediante el uso de herramientas de historia oral como entrevistas a informantes calificados y vecinos, protagonistas de dos procesos vividos en la zona a partir del año 2010. Uno refiere a la experiencia de fútbol comunitario joven y el otro a la relocalización que involucró a diversas instituciones del gobierno departamental y central. Las razones del realojo obedecieron a problemas socio ambientales como las inundaciones, la contaminación por plomo y la descarga de barométricas. En el espacio liberado se construyó un parque polideportivo y un salón multiuso que permitieron

resignificar la zona.

Desde la TUBICU se busca la puesta en valor de las vivencias de los vecinos como parte del patrimonio y de los procesos identitarios del barrio.

RESUMEN 6

Título de la presentación: Patrimonio: construir apropiaciones y pertenencia. Oportunidades y desafíos desde la educación a la comunidad

Autora: SILVIA GONZÁLEZ CARBALLIDO

Adscripción institucional: Profesora de Historia de Educación Media. Directiva de la APHU (Asociación de Profesores de Historia del Uruguay)

Correo electrónico: sbcarballido@gmail.com

RESUMEN

Los colectivos humanos, más allá de los espacios que compartan, necesitan construir, identificar, reconocer y preservar, sus raíces. Herencia compartida que al mismo tiempo es dinámica, en constante transformación, donde los componentes objetivos y subjetivos se entrelazan en un hacer - sentir común.

Naïr (2010), catedrático de Ciencias Políticas de la Université Paris VIII, afirmó que “el patrimonio tiene que ver con lo esencial; es rico cuando se abre; es fuerte cuando tiene pautas e integrador cuando sabe transmitir”. El reconocimiento del patrimonio, como esencia, como raíces de una comunidad, de un pueblo, conduce a una visión amplia del término, que no se limita a la preservación de los bienes culturales, sino con la defensa y preservación de los valores humanos.

Reflexionar y accionar sobre la enseñanza del patrimonio con los estudiantes es un desafío impostergable, introducir los temas patrimoniales en la educación, a través del conocimiento crítico, es un camino en la conformación de una ciudadanía participativa y comprometida.

Sin conocimiento no hay puesta en valor, las declaraciones patrimoniales tienen que ser apropiadas, reconocidas e internalizadas para que la comunidad las sienta propias y puedan sostenerse en el tiempo.

El trabajo colaborativo e interdisciplinar que puede generarse desde el ámbito educativo es una posibilidad para que docentes y estudiantes generen proyectos en

torno al tema patrimonial.

Hurgando en el pasado local, regional o nacional, es acercar el tiempo histórico de un bien o espacio patrimonial, a los hacedores, la sociedad que lo construyó. Un acercamiento crítico y empático con los protagonistas de ayer y de hoy.

Las tramas conceptuales que se generan a partir de lo patrimonial permiten, además cruces generacionales, laborales y familiares, donde historias y relatos se vuelven a escuchar, reviviendo un pasado que se acerca y revitaliza. Volver al relato, re - escribiendo las historias hace posible que la microhistoria se analice en clave interdisciplinar.

En épocas de globalización, a veces de desarraigos, sostener las raíces, desde una postura crítica y comprometida, siempre renovada, nutre las oportunidades de revisar e innovar nuestras prácticas como docentes.

RESUMEN 7

Título: La subjetividad hegemónica del Patrimonio Cultural Inmaterial

AUTORAS:

1. CARMEN CURBELO

FHCE: Docente Departamento de Arqueología de FHCE. Coordinadora de la TUBICU

2. IRENE TAÑO

FHCE . Docente Ayudante G° 2 TUBICU FHCE

Palabras claves: patrimonio cultural- patrimonialización- comunidad- hegemonía.

Tomando como eje los riesgos y peligros que plantea la patrimonialización del Patrimonio Cultural Inmaterial, proponemos analizar el concepto de PCI a partir de la relación ambivalente que se establece entre la “definición hegemónica y la polisemia social”.

A casi veinte años de la creación del concepto de patrimonio inmaterial; que visibilizó y puso en valor los bienes culturales de comunidades, grupos sociales e individuos antes áfonos e invisibles; proponemos continuar revisando y repensando el concepto.

La patrimonialización de bienes culturales a los que se denomina inmateriales en los contextos locales y regionales donde se aplica con criterios universales y a la vez subjetivos por parte de los encargados de los relevamientos o las instituciones, implica un serio peligro de homogeneizar comportamientos por encima de la diversidad cultural que es la protagonista del patrimonio cultural.

Hasta el momento del surgimiento del PCI no existía una diferenciación entre materialidad e inmaterialidad en el patrimonio cultural. La única diferencia era cultural y natural. De carácter altamente hegemónico en consonancia con el contexto de pensamiento de la modernidad la convención de 1972 establece identificaciones de patrimonio cultural prescindiendo casi de las sociedades. Casi treinta años después, la preocupación por incluir a los grupos minoritarios tradicionalmente invisibles para una sociedad organizada hegemónicamente generó la Convención 2003 que declara la patrimonialización de los comportamientos pertenecientes a los grupos minoritarios. Se destaca en ella la necesidad de visibilizar estos comportamientos a partir de considerarlos inmateriales por oposición a los que darían lugar a los materiales.

En esta línea es que intentamos visibilizar la diversidad de comprensión y subjetivación en el proceso de patrimonialización del PCI, en el mismo sentido nos habilita a reflexionar sobre los peligros que el uso del concepto de inmaterial de la Unesco encierra y que la puesta en práctica ha profundizado.

..

Grupo 33

Trabajadores/as y sindicalismo desde la segunda mitad del siglo XX

Coordinadores: Sabrina Álvarez, Lucía Siola, Álvaro Sosa

Autores / Ponencias

1- Francisco Abella

Título: “El fin de los sindicatos industriales en Juan Lacaze. Memorias, narrativas y estrategias de los trabajadores en el ocaso de una época (2013-2017)”.

2- Camille Gapenne

Título: “El sindicalismo cristiano en torno al 68 uruguayo: dinámicas locales y redes transnacionales”.

3- Yoseline González

Título: “Cuerpos dolientes y derechos laborales. Reflexiones sobre la situación laboral de los trabajadores de una cocina hospitalaria, en Montevideo, Uruguay”.

4- Nicolás Marrero

Título: “Elementos para una lectura sociohistórica del trabajo uberizado”

5- Natalia Rodríguez

Título: “La obrera textil en Juan Lacaze: en búsqueda de significados y representaciones políticas en los inicios del nuevo sindicalismo”.

6- Gabriel Romero Duarte

Título: “El Primer Congreso de la C.N.T. Mayo – 1969. Ni la precipitación ni la pasividad”.

7- Jazmina Suárez

Título: “La FFOSE ante la crisis, la progresiva unificación del movimiento sindical y el autoritarismo de Estado (1960-1982)”.

8- Laura Zapata

Título: “Los trabajadores portuarios de Uruguay y Argentina ante las reformas del sector en los 90’: respuestas y resistencias”.

Grupo 33

Trabajadores/as y sindicalismo desde la segunda mitad del siglo XX

1 - Francisco Abella

Título: “El fin de los sindicatos industriales en Juan Lacaze. Memorias, narrativas y estrategias de los trabajadores en el ocaso de una época (2013-2017)”

En base a investigaciones realizadas en esa localidad, esta ponencia apunta a dar cuenta de las acciones y estrategias que desarrollaron los sindicatos textil y papelerero de Juan Lacaze en los momentos de cierres de esas dos industrias ocurridas en la segunda década del siglo XXI.

La industria textil se inició en Juan Lacaze en 1906, con la instalación de la empresa Campomar, que cerró en 1992. Posteriormente, las actividades de esa industria fue continuada por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) a través de la paraestatal Agolan (1994-2013; finalmente, funcionó un corto período bajo del modelo cooperativo gestionado por los trabajadores entre 2014 y 2017. En tanto, la papelera funcionó de modo ininterrumpido desde 1898 hasta 2016.

A lo largo de esas décadas, los sindicatos de estas industrias generaron diferentes estrategias de relacionamiento con las respectivas patronales y con las diferentes agencias de gobierno ya sea a la hora de negociar las condiciones salariales y de trabajo como en el momento de la clausura de las actividades.

Esta ponencia se realiza en base a investigaciones realizadas por este autor a lo largo de los últimos quince años en esa localidad, en las cuales se realizaron análisis de las memorias y narrativas de trabajadores de ambos sectores industriales entrevistados así como de archivos de prensa local y fotográficos.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 33

Formato de la presentación: ponencia

Ponencia

Título de la presentación:

El fin de los sindicatos industriales en Juan Lacaze. Memorias, narrativas y estrategias de los trabajadores en el ocaso de una época (2013-2017)

Autores

1

Nombre completo: Francisco José Abella López

Adscripción institucional: Programa de doctorado en Antropología Social de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Centro Regional de Profesores del Suroeste (Colonia del Sacramento)

Correo electrónico: fjabella@gmail.com

Palabras clave: Memorias, narrativas, trabajadores, industrias, Juan Lacaze.

Resumen

En base a investigaciones realizadas en esa localidad, esta ponencia apunta a dar cuenta de las acciones y estrategias que desarrollaron los sindicatos textil y papelerero de Juan Lacaze en los momentos de cierres de esas dos industrias ocurridas en la segunda década del siglo XXI.

La industria textil se inició en Juan Lacaze en 1906, con la instalación de la empresa Campomar, que cerró en 1992. Posteriormente, las actividades de esa industria fue continuada por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) a través de la paraestatal Agolan (1994-2013; finalmente, funcionó un corto período bajo del modelo cooperativo

gestionado por los trabajadores entre 2014 y 2017. En tanto, la papelera funcionó de modo ininterrumpido desde 1898 hasta 2016.

A lo largo de esas décadas, los sindicatos de estas industrias generaron diferentes estrategias de relacionamiento con las respectivas patronales y con las diferentes agencias de gobierno ya sea a la hora de negociar las condiciones salariales y de trabajo como en el momento de la clausura de las actividades.

Esta ponencia se realiza en base a investigaciones realizadas por este autor a lo largo de los últimos quince años en esa localidad, en las cuales se realizaron análisis de las memorias y narrativas de trabajadores de ambos sectores industriales entrevistados así como de archivos de prensa local y fotográficos.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 33

Formato de la presentación: ponencia X | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: EL SINDICALISMO CRISTIANO EN TORNO AL 68
URUGUAYO: DINÁMICAS LOCALES Y REDES TRANSNACIONALES

Autores

1

Nombre completo: Camille Gapenne

Adscripción institucional: Universidad de la República

Correo electrónico: gapenne.camille@gmail.com

Palabras clave: Sindicalismo cristiano, 68 largo, Uruguay

Resumen

El presente trabajo propone algunos elementos de investigación acerca de Acción Sindical Uruguaya (ASU), organización de tendencia cristiana creada en 1960. Aunque ésta haya despertado escasa atención por parte de los investigadores, su opción por el "parasindicalismo", así como su búsqueda de una articulación entre los cambios internos al cristianismo y una militancia abierta y comprometida, hacen de ASU un objeto de interés para la historia sindical y de las izquierdas en Uruguay. En vez de un abordaje monográfico, hemos buscado concebir ASU en relación con otros actores, tanto a escala local como a nivel internacional. A tal fin, nos detendremos aquí en la coyuntura del 68 que, con su intensa movilización de estudiantes y trabajadores y su obvia dimensión internacional, facilita el rastreo de varias de estas relaciones y circulaciones transnacionales. Consiguientemente, permite examinar ciertas modalidades de la conformación del 68 como "experiencia transnacional".

De este modo, empezaremos por ubicar ASU dentro de un denso tejido de sindicatos cristianos institucionalizándose a escala regional e internacional durante la década del sesenta, al calor de la agudización de la Guerra Fría y de las transformaciones del cristianismo. Nos adentraremos luego en los vínculos de ASU con el movimiento estudiantil, en el que se desempeñaron agrupaciones cristianas y que fue a su vez atravesado por dinámicas internacionales, con un protagonismo clave de Francia. Finalmente, nos enfocaremos en la escala local y evocaremos la posición de ASU con respecto al ámbito sindical uruguayo, caracterizado por la presencia del comunismo como principal fuerza de izquierda, que conocía en esos años un proceso de unificación, manifestado en la creación de la CNT en 1966.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 33

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Cuerpos dolientes y derechos laborales. Reflexiones sobre la situación laboral de los trabajadores de una cocina hospitalaria, en Montevideo, Uruguay.

Autores

1

Nombre completo: Yoseline González Cabrera¹

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Udelar

Correo electrónico: yoselinegonzalez01@gmail.com

Palabras clave: cuerpo, trabajo asalariado, padecimientos, derechos laborales

Resumen

En esta instancia expondré algunas reflexiones producidas en una investigación en la cual analicé las corporalidades de los trabajadores de una cocina hospitalaria, con el fin de dar cuenta de las relaciones existentes entre el cuerpo, las condiciones laborales (espacio-tiempo) de este rubro y las posibles dolencias que surgen en el marco de esta relación. Me detendré en los aspectos que entran en juego en la relación entre la conciencia corporal de sus dolencias y

¹ Licenciada en Ciencias Antropológicas. Maestranda en Ciencias Humanas, opción antropología.

condiciones de trabajo., y las negociaciones de sus derechos que estos trabajadores realizan en el marco de su cotidianeidad laboral, así como en el ámbito sindical en tanto sujetos de derechos como miembros de la Federación de funcionarios de Salud Pública (FFSP). Las condiciones laborales de estos trabajadores ponen en cuestión distintos niveles de conciencia de su corporalidad que permiten la construcción al mismo tiempo de autonomía y, por lo tanto, de sí mismos como sujetos de derechos en su condición de trabajadores estatales. Las reflexiones finales permiten cuestionar y visibilizar la participación sindical como un espacio en disputa de niveles de autonomía y conciencia corporal y entender cómo en las condiciones laborales nocivas producidas en un espacio tiempo-específico, se constituyen los trabajadores en las dinámicas de sus padecimientos y significaciones respecto a su situación y no-reconocimiento de sus derechos.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 33

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Elementos para una lectura sociohistórica del trabajo uberizado.

Autores

1

Nombre completo: Nicolás Marrero

Adscripción institucional: Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio

Correo electrónico: nicolasmarrero2012@gmail.com

Palabras clave: uberización, sociología, Uruguay

Resumen

La ponencia pretende caracterizar la corrosión del mundo del trabajo en Uruguay, trazando los aspectos centrales de las transformaciones que han dado lugar al llamado trabajo uberizado o plataformización. La plataformización aparece como la última manifestación de una serie de transformaciones en el capitalismo que comienza con la automatización y robotización en el siglo XX, asistidos luego por el auge de las TIC en los sesenta y setenta que posibilita la digitalización de los procesos de trabajo a gran escala.

En primer lugar, se intenta reconstruir el lento proceso de precarización de la clase trabajadora a la luz del desarrollo del capitalismo uruguayo de la segunda mitad del siglo XX e inicios del siglo XXI.

En segundo lugar, se despliegan las formas de control que asume el trabajo uberizado a partir de tres dimensiones: la gestión algorítmica, la colonización subjetiva y la remercantilización de la fuerza de trabajo. Se trata de procesos combinados de subsunción formal y real del trabajo en el capital.

Por último, el escrito desarrolla las características sobresalientes de los conflictos entre fragmentados colectivos de trabajadores y las empresas de plataforma ocultas bajo el “algoritmo”.

La ponencia se elabora en el marco de la investigación de Doctorado en la Universidad de Buenos Aires titulado “Disputas por el general intellect en las plataformas digitales de reparto en Uruguay” y del proyecto I+D “Industria 4.0: efectos sobre el contenido del trabajo, el empleo y la acción sindical”, coordinado por Nicolás Marrero y Mariana Mendy.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 33

Formato de la presentación: ponencia X | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: La obrera textil en Juan Lacaze: en búsqueda de significados y representaciones políticas en los inicios del nuevo sindicalismo.

Autores

1

Nombre completo: Natalia Rodríguez

Adscripción institucional: Liceos 2 de Juan Lacaze, DAU de Colonia Valdense y Delta El Tigre. Maestranda en Historia Política (FCS-UdelaR).

Correo electrónico: nataliarodriguez1988@gmail.com

Palabras clave: obreras textiles, Juan Lacaze, sindicalismo

Resumen

El tema de esta investigación está contextualizado en los años 1940 y 1950 en Juan Lacaze. El sujeto de estudio será la mujer trabajadora textil de la fábrica Campomar y Soulas SA. y su rol en el sindicato Agrupación Obrera Textil (AOT). Los campos de estudio que se buscarán entrecruzar serán varios: historia política, historia del mundo del trabajo, historia local e historia desde una perspectiva de género. La década del '40 fue testigo de la puesta en marcha de un modelo industrializador dirigido por el Estado que llevó a una expansión de este campo económico. Como consecuencia de esto, tuvo lugar un incremento de la masa de trabajadores, destacándose el ingreso de mujeres al mercado laboral. Estos cambios que se procesaban en el mundo del trabajo tuvieron sus repercusiones en las formas de organización colectiva de la clase trabajadora y nos permiten ubicar nuevos actores que serán relevantes en este escenario.

La Ley de Consejo de Salarios de 1943 significaría una reestructuración de los sindicatos, emergiendo lo que se ha denominado un “nuevo sindicalismo”. A nivel local encontramos los primeros sindicatos por rama de actividad, conformándose en 1944 la AOT. Al año siguiente, serán las primeras elecciones para formar la Comisión Directiva que estaría integrada, entre otros, por una tejedora. Creemos que la presencia de una mujer en la dirección de un sindicato es una de las principales transformaciones que se procesaron en este momento.

Las dinámicas territoriales presentan variables de cómo se transitaron estos cambios en el interior del país. El “cosmos” construido en la ciudad en torno al mundo del trabajo comenzará a principios de siglo y, ya en 1913, se registra el primer conflicto en la fábrica textil que tiene a las mujeres en un rol protagónico. Es por esto que debemos pensar en Juan Lacaze como una comunidad obrera tratando de rastrear allí los componentes constituyentes de esa cultura que atraviesa las experiencias de sus pobladores. Cuando nos detenemos en las obreras textiles, no podemos dejar de pensar en las mujeres y en la tardía construcción de las mismas como “sujeto histórico”. Esto nos enfrenta a una multiplicidad de dilemas en torno a su rol y a su “voz política” como representantes de los colectivos a los que pertenecían. Arrojar luz sobre estos dilemas será la contribución que busque realizar esta investigación.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 33

Formato de la presentación: ponencia X | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: El Primer Congreso de la C.N.T. Mayo – 1969. *“Ni la precipitación ni la pasividad”*

Autores

1

Nombre completo: Gabriel Romero Duarte

Adscripción institucional: Maestrando en Historia Política (FCS-UdelaR)

Correo electrónico: romerush@gmail.com

Palabras clave: Historia del Uruguay, sindicalismo, CNT.

Resumen

La presente comunicación pretende analizar el primer Congreso ordinario de la CNT de mayo de 1969. En particular el debate en relación a la estrategia y la táctica a llevar a adelante por el movimiento obrero del Uruguay.

Este congreso es de gran relevancia pues desde su constitución como organismo unificado de una

parte sustantiva de los sindicatos, la Convención Nacional de Trabajadores fue una organización dinámica, con gran poder de movilización y en proceso de crecimiento. Mientras los partidos parecen estar atrapados dentro de moldes tradicionales, los sindicatos son uno de los actores sociales y políticos más dinámicos de los años sesenta. Su posicionamiento respecto de la situación nacional y en la sociedad es clave para entender el período.

Esta breve ponencia busca aportar al estudio de la historia del movimiento sindical uruguayo una mirada que hace foco en un momento clave de su existencia, el Primer Congreso de la C.N.T. de mayo de 1969. En él confluyeron delegados representantes de diferentes corrientes sindicales. Se estudiará especialmente la oposición entre las posturas mayoritarias de orientación comunista reflejada en el *Informe al primer Congreso ordinario de la C.N.T* y las de la Tendencia Combativa representada en *Síntesis de las discrepancias con el informe del secretario ejecutivo al Primer Congreso Ordinario de la C.N.T*. Se relevará, además, como la polémica se trasladó a la prensa, principalmente en el diario *El Popular* y el semanario *Marcha*. La polémica entre los portavoces de estas corrientes da cuenta de la potencia del sindicalismo en esos años y su valor como herramienta de resistencia y proyección política frente a un Uruguay en crisis.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 33

Formato de la presentación: ponencia X | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: La FFOSE ante la crisis, la progresiva unificación del movimiento sindical y el autoritarismo de Estado (1960-1982)

Autores

1

Nombre completo: Jazmina Suárez

Adscripción institucional: Estudiante avanzada Lic. en Historia. FHCE-UdelaR. Pasante de las áreas Documentación e Investigación del Centro de Fotografía de Montevideo (CdF).

Correo electrónico: jazminasuarez142@gmail.com

Palabras clave: trabajadores estatales, sindicalismo, autoritarismo, mundos del trabajo

Resumen

La presente ponencia es una síntesis de una investigación de más largo aliento sobre la historia de la Federación de Funcionarios de OSE entre 1960 y 1982. Esta investigación indaga en las respuestas colectivas de los y las trabajadoras de dicho organismo estatal ante la implantación de la reconfiguración de la economía uruguaya, que se realizó por la vía autoritaria y al impulso de grandes grupos económicos. Las Medidas Prontas de

Seguridad constituyeron un recurso clave del elenco gobernante para contener la movilización social e implementar este nuevo modelo liberal. El deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares durante los sesenta y principios de los setenta fue un elemento aglutinador de una parte de los y las trabajadoras organizadas. La agudización de la crisis posibilitó que los y las trabajadoras de la OSE puedan identificarse con los demás funcionarios y funcionarias del Estado. En este sentido y desde una perspectiva relacional, la ponencia da cuenta del paulatino cambio en la concepción ideológica del sindicato, el viraje en la relación con el Directorio de OSE, la relación con los procesos de *unificación* sindical y de articulación de organizaciones de funcionarios públicos durante los largos sesenta. Este proceso tuvo su cúspide en la huelga general de 15 días de 1973 ante el golpe de Estado. A la vez, vislumbra el derrotero de la organización gremial bajo la dictadura, llegando hasta 1982. La pregunta que guía esta ponencia es: ¿cómo y de qué formas la FFOSE reaccionó ante el creciente autoritarismo y la crisis económica? La investigación se nutrió de diversas fuentes: testimonios orales, prensa (destacándose el diario *El Popular*), la colección de la Comisión Nacional de Funcionarios Públicos Destituidos (FHCE, Udelar), así como *Boletines informativos* (1959-1962) y un libro de actas de la Filial Salto de FFOSE. Esta investigación pretende ser un aporte a los nuevos estudios sobre el sindicalismo y los mundos del trabajo en Uruguay

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 33

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: “Los trabajadores portuarios de Uruguay y Argentina ante las reformas del sector en los 90’: respuestas y resistencias”

Autores

Nombre completo: Laura Estéfani Zapata Fernández

Adscripción institucional: Facultad de Ciencias Sociales (FCS-Udelar)

Correo electrónico: laura.zapata@cienciassociales.edu.uy

Palabras clave: Reforma Portuaria, neoliberalismo, organización sindical

Resumen

La presente ponencia tiene por base el proceso de elaboración de tesis correspondiente a la Maestría en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos de FHCE-Udelar. En este marco, la investigación en desarrollo aborda las respuestas de la organización sindical portuaria ante la reforma del sector en Uruguay y Argentina, durante el período 1992-2002. Se trata de un estudio cualitativo, no estrictamente comparativo que busca el diálogo entre ambos procesos como forma de enriquecer el análisis.

Las reformas tramitadas en ambos casos se enmarcan en una reestructura continental de la actividad que inicia en la década previa (80’) dando lugar a reformas sectoriales en

diversos países de la región. Como telón de fondo, a partir del último tercio de S.XX se asiste a una serie de transformaciones planetarias en respuesta a una crisis estructural del capital (Harvey, 1993) que adquiere trazos novedosos respecto de cualquier otra precedente, y donde la propuesta neoliberal se erige como vía privilegiada para la *“reorganización del capital en aras de retomar su nivel de acumulación y su proyecto global de dominación”* (Antunes, 2000 p. 8).

En este contexto, a principios de los 90’ ambos países sancionan leyes que vehiculizan sus respectivas reformas: Ley de Puertos 16.246 de 1992 en Uruguay, durante la administración de Luis Alberto Lacalle; Ley de Actividades Portuarias 24.093 de 1992 en Argentina, bajo la administración de Carlos Saúl Menem.

Interesa rescatar la perspectiva sindical sobre el proceso, por ser los trabajadores organizados sujetos protagonistas directamente afectados. Asimismo, interesa indagar en posibles intercambios, estrategias y acciones adoptadas por los sindicatos portuarios de Uruguay y Argentina frente a las reformas que, si bien contaron con particularidades nacionales, se inscribieron en un contexto de transformación regional y mundial.

El relevamiento de información primaria por medio de entrevistas a informantes calificados y el análisis de documentos e informes sindicales del período, normativas, versiones taquigráficas de discusiones parlamentarias y prensa de la época, serán las técnicas a utilizar durante la fase de trabajo de campo.

Grupo 34

Traducción y campo editorial en Uruguay

Autores / Ponencias

1- Julia Ortiz

Título: “Lo pequeño de lo pequeño: traducciones en el mercado editorial uruguayo para público infantil”.

2- Silvia Antúñez Rodríguez-Villamil

Título: “Versos inéditos de Zola por Julio Herrera y Reissig”.

3- Cecilia Torres Rippa

Título: “Rasgos del español rioplatense en las traducciones al español en Uruguay: un estudio de caso”.

4- Carlos García Rizzon

Título: “José Monegal por otro lado”

5- Ana Claudia de León

Título: “Necesidades y desafíos en los procesos de producción editorial de traducciones: un primer acercamiento desde la edición”.

6- Manuel Carballa

Título: “La edición en Uruguay y las traducciones miradas desde la experiencia de una pequeña editorial”.

7- Rosario Lázaro Igoa, Leticia Hornos Weisz, Cecilia Torres Rippa, Lucía Campanella

Título: “150 años de traducción literaria en Uruguay: diagnóstico inicial y diseño metodológico de una investigación”.

Grupo 34

Traducción y campo editorial en Uruguay

Fundamentación

Los trabajadores/as y el sindicalismo han tenido un papel protagónico en el acontecer social, político, económico y cultural a lo largo de la historia. La aguda crisis iniciada en 1955 en Uruguay y una serie de procesos y acontecimientos a nivel global, latinoamericano y regional impactaron en la clase trabajadora y en una de sus principales formas de organización colectiva: los sindicatos. Desde ese momento hasta el presente la clase trabajadora y el sindicalismo sufrieron transformaciones que, por momentos, pusieron en cuestión su existencia y en otros emergieron como actores relevantes en el devenir colectivo.

En los últimos años se ha producido un aumento significativo en materia de investigaciones y publicaciones referidas a la temática. Ello potenció el crecimiento del campo de estudios sobre los “mundos del trabajo” y contribuyó a complejizar las miradas sobre el tema, y a matizar las interpretaciones respecto del quehacer de la clase trabajadora y el sindicalismo, sus complejas interrelaciones y su devenir estrechamente imbricado con el desarrollo del capitalismo, los estados-nación y distintas corrientes político-sindicales.

A los estudios del trabajo, de distintos sectores específicos de la producción, se han sumado investigaciones que abordan las dinámicas territoriales y espaciales de clase como la conformación de comunidades y barrios obreros. Además al calor del crecimiento de los sindicatos se desarrollaron a partir de convenios con Udelar renovadas historias sindicales que han contribuido a repensar el sindicalismo a la luz de nuevos abordajes.

Estos trabajos también significaron un avance en la recuperación de la memoria y en la reflexión del pasado como del presente, constituyendo herramientas para la transformación.

De este modo, en sintonía con la consigna de estas jornadas, el presente GT apuesta no sólo a la reflexión sobre las humanidades en transformación sino también a la contribución de las humanidades en la transformación.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 34

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: José Monegal por otro lado

Autor

Nombre completo: Carlos Garcia Rizzon

Adscripción institucional: Universidade Federal do Pampa

Correo electrónico: carlosrizzon@unipampa.edu.br

Palabras clave:

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Las líneas que dibujan los mapas de Brasil y de Uruguay tienen un histórico de movilidad y redefiniciones, lo que conforma un palimpsesto del paisaje, con acercamientos y alejamientos culturales en el espacio fronterizo que abarca esas naciones. Si es posible reconocer elementos que permiten identificaciones, también es verdad que las diferencias de idioma que existen entre Brasil y su vecino, muchas veces, impiden relacionamientos más concretos, dificultando que se tenga acceso, por ejemplo, a importantes referencias literarias de un lado a otro de las líneas divisorias.

Históricamente, la falta de un mayor diálogo entre Brasil y Uruguay imposibilitó para el público lector el tránsito de consagradas obras de la literatura uruguaya en mi

país, a pesar de que muchas de ellas hicieron parte de una tradición literaria que contribuyó para el imaginario de la producción de escritores de la gauchesca riograndense. Aún hoy, pocos son los autores de Uruguay leídos en portugués, lo que hace que muchos destacados escritores uruguayos y relevantes textos ficcionales sean desconocidos para el público brasileño. Para que se lleve a cabo una integración más sólida y un enriquecimiento cultural consistente, son necesarias publicaciones de traducciones de autores de reconocida importancia, sean de obras canónicas o no.

Entre los autores uruguayos aún inéditos en Brasil y que poseen acentuada calidad literaria está el escritor José Monegal. En su obra, se encuentra una gauchesca que se opone a la tradición mítica heroica tan presente en Rio Grande do Sul, una vez que trabaja con el humor y lo grotesco, caracterizando al gaucho muchas veces de manera pícaro, sin dejar de ser también dramática.

Personaje constante en la literatura uruguaya, la figura del gaucho ha sido representada en sus labores rurales y en las heroicidades de los campos de batalla por muchos autores. Bartolomé Hidalgo, Antonio Lussich, Eduardo Acevedo Díaz y Javier de Viana son ejemplos de escritores que construyeron esa tradición de la gauchesca en el lado oriental del Río de la Plata. Con la industrialización y el desarrollo urbano en las primeras décadas del siglo pasado, otros modelos surgieron y, amparados por vanguardias artísticas que propiciaron nuevas estéticas, la producción literaria se renovó a través de un grupo de poetas y novelistas que, en las palabras de Carlos Martínez Moreno, combatió el “realismo melancólico [...] de una literatura pueblera y rural, rala, chata y amanerada” (*apud* ROCCA in MONEGAL, 2007, p. 6). De ese grupo, denominado “Generación del 45” por Emir Rodríguez Monegal, hicieron parte, entre otros, Juan Carlos Onetti, Mario Benedetti e Idea Vilariño, autores que dieron impulso a una urbanidad que se imponía como espacio poético y narrativo.

Pero, en esa misma época, el escritor José Monegal (tío del crítico literario citado arriba) optó por trillar un camino opuesto, a pesar de haber acompañado de cerca expresiones vanguardistas en Europa cuando, en la década de 1920, estudió pintura en España y, en recitales, presentó composiciones que hizo para la guitarra, como recuerda Washington Benavides en el prólogo de uno de sus libros. Su talento en diferentes oficios artísticos –también fue dramaturgo, poeta, guionista y pintor– lo llevó a exponer telas en Buenos Aires y en los EEUU. Tal vez haya sido justamente el interés en marcar un contraste con ese su espíritu universal lo que haya llevado José Monegal a volverse al interior de su país, buscando representar en sus textos un regionalismo pampeano y

fronterizo, referencias del norte uruguayo y de Melo, ciudad donde nació hace 130 años, en 1892.

La obra literaria de José Monegal se aleja todavía más de la “Generación del 45” por presentar un paisaje rural ambientado en el pasado, en las últimas décadas del siglo XIX y primeros años del XX, trabajando con temas que recrean un mundo gauchesco que, en su tiempo, ya se había extinguido. También no era convencional, en su época, el medio adoptado para la divulgación de su narrativa, pues José Monegal preservó hasta 1968, año de su muerte, la publicación de sus cuentos en secciones culturales de periódicos, forma antigua y consagrada en el inicio del siglo XX. Sin embargo, diferente de escritores que lo antecedieron, no fue su propósito traer nostalgias de un idealizado tiempo que pasó, ni tampoco recuperar heroicidades de las guerras civiles de antaño. Sus personajes, más que ilustrar costumbres camperas y valentías cimarronas, representan un cuadro social en que desfilan contrabandistas, curanderas, milicos, peones, estancieros, pulperos, entre otros, configurando los más diversos individuos que conviven en el campo y en poblados chicos.

En la construcción de esos arquetipos sociales, la narrativa de José Monegal presenta un lenguaje marcado por coloquialismos regionales y oralidades fronterizas de una manera muchas veces cómica, lo que hace acentuar dramas y tragedias de episodios de las vivencias populares.

Esas características exigen investigaciones sobre una cultura que, a la vez en que se hace cercana al territorio pampeano brasileño, también posee sus particularidades, especificidades muy propias del contexto histórico y lingüístico del espacio uruguayo. Así, para traducir sus cuentos al portugués, es preciso ejercitar creaciones, ofreciendo al texto del autor uruguayo una apertura a posibilidades interpretativas.

El acto de traducir cuentos de José Monegal requiere diversas investigaciones, pues encontrar palabras en portugués que representen el sentido de términos y expresiones en español es una tarea que puede generar extrañamientos y exigir interferencias por parte de quien traduce.

Un ejemplo del esfuerzo creativo en la traducción de la obra de José Monegal está en el cuento “El milico”, pues ahí aparece un personaje fronterizo con una oralidad impregnada de lusitanismos. El problema que surge en estas marcas lingüísticas es cómo reproducir en la lengua de los brasileños el contraste de los idiomas, característica del habla del personaje Chico Portugués. No basta insertar españolismos en la traducción, una vez que el castellano no es la lengua materna del personaje. Hay ahí un sentido

histórico, pues la ocupación de brasileños en el territorio uruguayo tiene implicaciones políticas, económicas y sociales. Teniendo eso en cuenta, en la traducción al portugués se puede optar por mantener un aspecto del pasado, pero dar otro enfoque a lo foráneo y representar a la inmigración, cuestión que también caracteriza históricamente a Uruguay. Así, si se cambia la nacionalidad del personaje, trasladándolo a España, el Chico Portugués se torna Xico Gallego, y hablas como “No se puede jugar en la rua ni en la calzada” y “usté no es macaco de circo, ¡Marche!” se convierten en “Non se pode xogar nin na rúa nin na calçada” y “ti non és mono de circo. Vaite!”.

José Monegal destaca la oralidad en sus cuentos, utilizándola como un recurso para ambientar, por medio del habla de sus personajes, el espacio narrado y situaciones cotidianas. Para eso, el autor inventa un código escrito que evidencia marcas lingüísticas de hablas no escolarizadas, apuntando aspectos culturales de la comarca pampeana. En el proceso de traducción, se debe buscar identificar las oralidades presentes en el texto en español, experimentar posibilidades de ese registro en portugués y, siempre que posible, utilizar repertorio que, escuchando hablas de vecinos fronterizos, son perceptibles en la región sur brasileña.

Para la creación de ese repertorio, también es preciso profundizar lecturas de escritores de Rio Grande do Sul que trabajan con la literatura gauchesca –como Alcides Maya, João Simões Lopes Neto, Cyro Martins, Aldyr Garcia Schlee y otros– y que ya crearon en portugués un léxico específico para dar cuenta del lenguaje oral de los gauchos del campo. De ese modo, el “usté” usado por José Monegal puede ser traducido por un “vancê”, y el “ande” puede ser convertido en el españolismo “donde”, por ejemplo, ya que estas son marcas constantes en la obras de muchos escritores riograndenses.

Para un mejor resultado en la traducción, es preciso definir algunas formas para representar la complejidad de los coloquialismos que apuntan corruptelas de las hablas de los personajes de José Monegal. Como los casos del cuento “Mano a mano”, donde aparece, por ejemplo, “Ya no sentía las espinas, sólo véia aquel contrario de boca sumida, de ojos borraos, de nariz pegada y manos güesudas”. Las oralidades de ese fragmento, en portugués, tendrán que ser mostradas por otros caminos: “Já não sentía os espinho, só via minha adversária, de boca que era puro dente, de olho sumido, de nariz furado e com as mão ossuda”. Así, se opta por marcar el plural solamente en el artículo, manteniendo el sustantivo en el singular, construcción muy propia en hablas que no respetan la norma culta, además de algunas expresiones que, dando cuenta de la imagen,

ofrecen otros sentidos al texto.

De esa manera, las pérdidas de los efectos del texto original son compensadas con creaciones promovidas por la interferencia del traductor. El proceso de traducción de textos literarios es, antes que nada, un proceso de lectura, de creación y de elecciones, es decir, no cabe al traductor realizar en otra lengua el mismo texto de partida, lo que sería imposible. En la tarea de traducción, se exige la búsqueda de los efectos de representación presentes en el texto de partida, sabiéndose de antemano que el producto será –no hay como ser diferente– una “traición” al texto original, pues, en el diálogo con el original, se inventan otras posibilidades de lectura, desdoblado y ampliando las significaciones del texto de partida.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT:

34

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Ponencia

Título de la presentación:

Versos inéditos de Zola por Julio Herrera y Reissig

Autores

1

Nombre completo: Silvia Antúnez Rodríguez-Villamil

Adscripción institucional: FACULTAD DE HUMANIDADES - UDELAR

Correo electrónico: silvia.antunezrv@gmail.com

Palabras clave:

Traducción, Transtextualidad, Reescritura,

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En 1903, Julio Herrera y Reissig publica en el *Almanaque artístico*, traducciones de poesías de tres autores franceses en las que me he enfocado. De Baudelaire -cuyo vínculo estudio en mi tesis de maestría- de Samain, desarrollado en un artículo, y de Zola, caso que me propongo exponer en esta ponencia.

Interesa analizar la función de traductor en un poema de Emile Zola; se trata de “Nina”, pieza que forma parte de sus versos inéditos, publicados por su amigo y discípulo Pierre Alexis en 1882 bajo el título : *Emile Zola, Notes d'un ami – avec des vers inédits*.

En el caso de “Nina” la mediación de Pierre Alexis en su publicación reviste un interés

particular por varias razones. En primer lugar, este poema de Zola posee un claro vínculo hipertextual con otro de Baudelaire perteneciente a *Las flores del mal*: “Remords posthume”; se trata sin duda de un ejercicio de reescritura de juventud, bajo la impronta del gran poeta maldito.

En segundo lugar, vale mencionar que Pierre Alexis se hizo conocido debido una extraña maniobra de Zola, en la ocasión de la reedición de *Las flores del mal* de Baudelaire en 1869. Zola, junto a su amigo Roux intenta hacer pasar unos poemas de Alexis –escritos ellos también en un ejercicio imitativo al gran maestro- por piezas originales de Baudelaire. Pero la engañifa de los falsos apócrifos, no tiene ni el menor éxito ni la menor repercusión, tal como explican Benhamou y Gramfort (2002) . No obstante, plantea el tema del pastiche, del original y la copia. Interesa desarrollar la traducción en tanto operación de reescritura, apropiación y vinculación porosa con otros autores y otras obras.

Además, desde nuestro punto de vista constituye una cadena de vínculos transtextuales que se cierra en Montevideo con la traducción de Julio Herrera y Reissig. A través del vínculo Zola-Baudelaire-Alexis-Herrera y Reissig, se establece un dialogo transatlántico de valor estético que puede asociarse con otros textos del modernista de *La torre de las esfinges*.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 34

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: 150 años de traducción literaria en Uruguay: diagnóstico inicial y diseño metodológico de una investigación

Autores

1

Nombre completo: Lucía Campanella

Adscripción institucional: CELEX, FHCE; LEA, CSE; SNI.

Correo electrónico: luciacampanella@hotmail.com

2

Nombre completo: Leticia Hornos Weisz

Adscripción institucional: CELEX, FHCE; SNI

Correo electrónico: letihornos@gmail.com

3

Nombre completo: Rosario Lázaro Igoa

Adscripción institucional: PGET, UFSC

Correo electrónico: rosilazaro@gmail.com

4

Nombre completo: Cecilia Torres Rippa

Adscripción institucional: TUCE/CELEX, FHCE

Correo electrónico: ctorresrippa@gmail.com

Palabras clave: Traducción editorial, Estudios bibliométricos, Historia del libro y de la

Resumen extendido

En esta comunicación, el grupo de investigación autoidentificado de CSIC Historia de la Traducción en Uruguay expone el diagnóstico inicial y el diseño metodológico de un proyecto presentado a los fondos de I+D de CSIC durante 2022 con el objetivo de contribuir al estudio de las prácticas traductivas de obras literarias en Uruguay en los últimos 150 años (1871-2021). Este proyecto surge de una de las líneas del proyecto para el fortalecimiento de la investigación de calidad en el Área Estudios de Lenguas, llevado adelante por el CELEX (FHCE, 2016-2021) y financiado por CSIC, bajo la dirección de Laura Masello. La propuesta de investigación se organiza en dos fases: la primera, centrada en el uso de herramientas computacionales para procesar un gran volumen de información (brindada principalmente por el catálogo informatizado de la Biblioteca Nacional del Uruguay), permitirá relevar las traducciones literarias publicadas desde el surgimiento de la industria editorial moderna en el país hasta 2021. Busca cruzar datos para obtener, en el marco de la denominada *big translation history*, un panorama general de las traducciones literarias publicadas en imprentas (en un período temprano) y editoriales en nuestro país. Con estos resultados, construiremos una base de datos para la consulta de futuras investigaciones en el área y campos disciplinares vinculados. La segunda fase implicará un análisis cualitativo de los datos para construir una caracterización tentativa de las traducciones literarias publicadas en nuestro país en el período estudiado. En esta ponencia nos centraremos en el diagnóstico inicial que mostró la sistemática invisibilización de la función y el papel de la literatura traducida y de los traductores y las traductoras en la conformación del sistema literario vernáculo del Uruguay: relevamiento bibliográfico interdisciplinario; entrevistas con actores del medio académico, editorial y computacional; y acercamientos institucionales. Por otra parte, discutiremos cuáles fueron los puntos críticos del diseño metodológico de la investigación, fundamentalmente los límites del trabajo y la articulación cuanti-cualitativa.

ponencia

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022

Presentación de resumen

Grupo de trabajo n.º 34 “Traducción y campo editorial en el Uruguay”

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: NECESIDADES Y DESAFÍOS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN EDITORIAL DE TRADUCCIONES: UN PRIMER ACERCAMIENTO DESDE LA EDICIÓN

Ponente: Ana Claudia De León

Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Contacto: acdeleon@fhce.edu.uy

Palabras clave: traducción editorial, producción editorial, medio editorial, formación editorial, proyecto editorial, edición, preedición

Resumen extendido

El presente trabajo se basa principalmente en reflexiones obtenidas a partir de la práctica profesional de la edición de mesa y la corrección de estilo de traducciones, y tiene como corolario la invitación a reflexionar sobre la conveniencia de que los traductores sumen a su perfil conocimientos propios de la producción editorial. Desde hace décadas, los traductores participan en grandes rubros comerciales e industriales en constante expansión, como la traducción de videojuegos, de aplicaciones digitales, de juegos de mesa, el subtitulado de audiovisuales y la publicidad, entre otros. En el medio editorial, la publicación de obras traducidas también se ha incrementado considerablemente (si se mira a nivel global; las realidades locales pueden diferir de esta afirmación). Estas publicaciones están comprendidas dentro de las llamadas *obras de transformación* y se las considera una forma de edición compleja, por los requisitos que implican sus procesos editoriales, que a su vez exigen cronogramas más extensos. En esto se refuerzan las

competencias específicas que el medio termina exigiendo a los traductores. Así, a las categorías tradicionales en las que se clasifican las formas y prácticas de traducción, se agrega, desde el ámbito editorial, el concepto de *traductor editorial*, que incorpora conocimientos de producción editorial al perfil profesional del traductor. La consideración de estos aspectos no solo es importante para los traductores que buscan incorporarse al medio, sino también para editores, correctores de estilo y diseñadores, quienes deberán aplicar criterios y tratamientos particulares para el trabajo con traducciones y, en muchos casos, para el intercambio con el traductor como autor. Esta exposición no pretende en lo absoluto agotar el tema, sino apenas iniciar un diálogo entre profesionales de la edición sobre el perfil del traductor editorial en Uruguay.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 34 "Traducción y campo editorial en el Uruguay"

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Lo pequeño de lo pequeño: traducciones en el mercado editorial uruguayo para público infantil

Autores

1

Nombre completo: Julia Ortiz

Adscripción institucional: FHCE

Correo electrónico: juliaortiz@adinet.com.uy

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: LIJ, traducción, editorial

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La tradición de literatura enfocada al público infantil es larga en Uruguay, desde el fundante *Saltoncito* (1930), de Paco Espínola, pasando por *Los cuentos de la selva*, de Horacio Quiroga hasta el más reciente clásico Roy Berocay o los éxitos de ventas de Susana Olaondo y Cecilia Curbelo. Parecería que es más difícil que la literatura para niños y niñas “viaje”, como se dice en la jerga de la compra y venta de derechos de edición. Quizás por las variedades lingüística, quizás por el arraigo en los temas locales, es más difícil que un título del segmento infantil y juvenil funcione fuera de su país de origen.

Según el registro de ISBN de Uruguay, en los últimos diez años se pidió número de identificación para 978 obras traducidas de literatura infantil o juvenil. De estas, la mayoría son cuentos clásicos o megaventas que las franquicias de empresas multinacionales imprimen y distribuyen en territorio nacional. Solo una veintena de títulos corresponden a traducciones hechas especialmente para sus sellos por editoriales independientes. Las editoriales nacionales de más larga trayectoria en el mercado como Banda Oriental y Fin de Siglo tienen colecciones enfocadas al público LIJ, pero ninguna de las dos tiene títulos importados. Sin embargo, entre las editoriales más recientes se encuentran algunas traducciones hechas especialmente para Uruguay. Topito, Alter, Criatura, ¡Más Pimienta! y Amanuense incluyen en sus catálogos obras traducidas, mayoritariamente libros ilustrados, del portugués y del inglés. En entrevista con las editoriales que han traducido, nos preguntamos si hay un proyecto editorial importador, cómo se relacionan estos títulos con los catálogos en español y con la tradición de la literatura uruguaya del segmento.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 34

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Rasgos del español rioplatense en las traducciones al español en Uruguay: un estudio de caso

Autores

Nombre completo: Cecilia Torres Rippa

Adscripción institucional: TUCE/CELEX, FHCE

Correo electrónico: ctoresrippa@gmail.com

Palabras clave: traducción editorial, variedades lingüísticas, Estudios Descriptivos de Traducción, representaciones sociolingüísticas

Resumen extendido

En esta ponencia abordaré los rasgos del español presentes en la traducción de la novela del escritor haitiano Jean-Claude Fignolé, *Les possédés de la pleine lune*, publicada por Éditions du Seuil en 1987, en cuyo estudio se centró mi tesis de maestría, dirigida por Roberto Bein. La versión en español, a cargo de Laura Masello, fue publicado por Trilce en 1992 (mediante el apoyo a las traducciones del gobierno francés) bajo el título de *Los poseídos de la luna llena*.

Al traducir una obra, tanto el editor como el traductor y el resto de los agentes editoriales en este proceso toman decisiones, que van desde la elección del título a traducir hasta las características de la lengua a la que se traduce. El texto meta es a la vez producto y reflejo de las representaciones sociolingüísticas (Boyer, 1990) sobre las lenguas involucradas en la traducción. En esta ocasión, me adentraré en el análisis de *Los poseídos de la luna llena* para ocuparme específicamente de las representaciones —en su vínculo con las normas de traducción (Toury, 1999)— que sobre las lenguas se tienen. El objetivo de la propuesta es, a partir del principio de equivalencia (Kenny, 1998) que rige entre un texto fuente y un texto meta, abordar los distintos niveles en los que esta se hace presente (cf. Koller, 1992) para observar no solamente la tensión entre adecuación y aceptabilidad (Bein, 2005), sino también qué concepción sobre el español se presenta en el texto de llegada y, por ende, qué decisiones se tomaron al traducir, entendidas estas como normas de traducción compartidas por la comunidad. Para esto, la metodología a aplicar es la de los procedimientos de descubrimiento y de explicación que Toury propone para el análisis de los textos meta en el marco de los Estudios Descriptivos de Traducción (Assis Rosa, 2010).

Dado que el español es una lengua de estandarización pluricéntrica (Lebsanft, Mihatsch y Polzin-Haumann, 2012), se podría pensar que las distintas variedades son consideradas en pie de igualdad en el momento de traducir. No obstante, se ha señalado la omisión de rasgos de la variedad rioplatense (Fólica y Villalba, 2011; Villalba, 2017), más allá de que el público objetivo para el que se traduzca no sea el de España. De este modo, en numerosas ocasiones, en el campo de la traducción editorial se insta al traductor a no dejar marcas de su variedad lingüística de origen —principalmente en lo que refiere a lo dialectal (cf. Coseriu, 1981)— en el texto que redacta (Villalba, 2015).

Incluso, es moneda corriente el español neutro (De la Vega, 2018; Pérez, 2015), al cual se llega mediante el borrado de las marcas diatópicas que el texto fuente pueda tener. Junto con esta noción, coexisten las de español general y español atlántico (Sinner, 2012; Zamora, 2012), los cuales pueden ser asociados a la norma panhispánica. Se genera, así, en la traducción, un efecto de enunciación desde un *no lugar* (Woolard, 2007), que resulta problemático no solamente porque privilegia unas variedades por sobre otras, sino también porque colabora con la invisibilización del traductor (cf. Venuti, 1995), dado que se busca ocultar la figura del traductor y los procesos de traducción, siguiendo la idea según la cual un buen texto meta es aquel en el que no se

percibe la presencia de un acto de traducción. De esta manera, en los mecanismos de negociación y traducción lingüístico-culturales (Spoturno, 2014) llevados adelante por el traductor, conviven la invisibilización de su figura y la de la variedad lingüística local.

Por lo tanto, en mi tesis analicé el texto mencionado para constatar si esta tendencia al borramiento de los rasgos de la variedad materna del traductor se mantuvo en el caso de *Los poseídos de la luna llena* o si, producto de las decisiones de los agentes editoriales involucrados, se optó por traducir al español rioplatense y, específicamente, al español montevideano en el marco del español del Uruguay (si bien se entiende que las variedades dialectales no coinciden necesariamente con las fronteras nacionales). Efectivamente, **primó** esta última posibilidad, por lo que corresponde estudiar qué marcas de esta variedad se hicieron presentes para que pueda ser reconocida como tal, lo cual, a su vez, permite reconocer qué representaciones sociolingüísticas operaron en dichos agentes respecto del español local.

También corresponde estudiar si, a principios de los noventa, la decisión de traducir al español siguiendo la variedad lingüística local se puede vincular con el hecho de que esta se haya gestado en una editorial independiente (Colleu, 2008), cuyas políticas editoriales distan de las de los grandes conglomerados internacionales (Schiffrin, 2001), visto que, para estos, el borramiento de variedades diatópicas va de la mano del objetivo de lograr ventas en distintos mercados hispanoamericanos. En estos, suelen primar el español peninsular — dado que España, salvo durante el franquismo, fue y es el *meridiano editorial* del mundo hispanohablante (Falcón, 2010)— y el español neutro, reforzándose la representación sociolingüística de que el primero es una variedad más adecuada (en lo normativo) que las demás. Se refuerza, asimismo, la representación según la cual las variedades lingüísticas no peninsulares deben quedar relegadas en la oralidad: se las asocia principalmente con el habla coloquial más que con la escritura literaria y formal (cf. Sinner, 2012) y se las vincula principalmente con la incorrección (Villalba, 2014).

Por último, en el análisis de la variedad del español presente en el texto meta, operan también las representaciones sociolingüísticas respecto de cómo está conformado el español local, es decir, respecto de cuáles son los rasgos que deben aparecer en el texto meta para considerar que *se tradujo* al español del Uruguay. En este sentido, se observa una tendencia a analizar la presencia del voseo (Villalba, 2015) como atributo del

español rioplatense, por lo que se estudia la recomendación (o directamente, la prohibición) de su inclusión en los textos fuente. Por lo tanto, es posible que otros elementos menos visibles no sean censurados, dado que no están tan estrechamente asociados a esta variedad en las representaciones sociolingüísticas de los hablantes. A modo de ejemplo, el español rioplatense se presenta como la variedad diatópica más marcada en lo que refiere al doblado de clíticos en función de complemento directo (Estigarribia, 2013), pero no es esta una de las características en las que se piensa en primer momento cuando se analizan sus rasgos. A esta realidad se suma el hecho de que, desde una perspectiva normativa, dada la política panhispánica que tiende a la hispanofonía (cf. Del Valle, 2007), en los instrumentos normativos (consultados, generalmente en el proceso de traducción y de posterior corrección de estilo) las marcas diatópicas locales se encuentran menos representadas —salvo que se trate del español peninsular, claro está— que las que responden a lo que se ha denominado español panhispánico.

Referencias bibliográficas

- Assis Rosa, A. (2010) «Descriptive Translation Studies (DTS)» en Y. Gambier y L. Van Doorslaer (eds.) *Handbook of Translation Studies*, vol. 1. Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company. 94-104.
- Bein, R. (2005) «La determinación normativa de las traducciones» en *Letterature d'America*. Roma: Bulzoni Editore, XXV, n.º 195. 23-43.
- Boyer, H. (1990) «Matériaux pour une approche des représentations sociolinguistiques. Éléments de définition et parcours documentaire en diglossie» en *Langue française. Les représentations de la langue: approche sociolinguistique*, 85. 102-124.
- Colleu, G. (2008) *La edición independiente como herramienta protagonista de la bibliodiversidad*. Buenos Aires: La marca editora. Traducción de Víctor Goldstein.
- Coseriu, E. (1981) «Los conceptos de “dialecto”, “nivel” y “estilo de lengua” y el sentido propio de la dialectología» en *LEA: Lingüística española actual*, 3, 1. 1-32.
- De la Vega, M. C. (2018) «Traducciones de *El Mago de Oz* en español neutro en el Cono Sur» en *Nueva ReCIT*, 1. 1-10.
- Del Valle, J. (2007) «Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico» en J. Del Valle (ed.) *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid: Iberoamericana/ Vervuert. 13-30.
- Estigarribia, B. (2013) «El modelo de las fuerzas discursivas y el doblado de clíticos rioplatense» en *Signo y seña*, 23. 119-142.
- Falcón, A. (2010) «El idioma de los libros: antecedentes y proyecciones de la polémica “Madrid, meridiano ‘editorial’ de Hispanoamérica”» en *Iberoamericana*, 37. 39-58.
- Fólica, L. y G. Villalba (2011) «Español rioplatense y representaciones sobre la traducción en la globalización editorial» en A. Pagni, G. Payàs y P. Willson, (eds.), *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina*. Ciudad de México: UNAM. 251-266.

- Kenny, D. (1998) «Equivalence» en M. Baker (ed.) *Routledge encyclopaedia of translation studies*. Nueva York: Routledge. 77-80.
- Koller, W. (1992) *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Heidelberg–Wiesbaden: Quelle y Meyer. Selección y traducción de fragmentos al castellano de Roberto Bein. Inédito.
- Lebsanft, F.; W. Mihatsch y C. Polzin-Haumann (2012) «Introducción. Variación diatópica, normas pluricéntricas y el ideal de una norma panhispánica» en F. Lebsanft, W. Mihatsch y C. Polzin-Haumann (eds.) *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid: Iberoamericana/Vervuert. 7-18.
- Pérez, P. (2015) «Representaciones de agentes del campo editorial sobre el español neutro en la traducción: avances exploratorios» en *Actas de las III Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas y Traducción del Instituto de Enseñanza Superior en lenguas V;vas Juan Ramón Fernández*. 384-389.
- Schiffrin, A. (2001) *La edición sin editores. Las grandes corporaciones y la cultura*. Santiago de Chile: LOM/Trilce. Traducción de Eduardo Gonzalo.
- Sinner, C. (2012) «La unidad de la lengua: ¿solo ha de mirarse en el habla de las personas cultas?» en F. Lebsanft, W. Mihatsch y C. Polzin-Haumann (eds.) *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid: Iberoamericana/Vervuert. 47-70.
- Spoturno, M. L. (2014) «El problema de las variedades lingüísticas en la traducción al español de la literatura latina de Estados Unidos» en *Lenguas V;vas. Revista del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández*, 10. 18-29.
- Toury, G. (1999) «La naturaleza y el papel de las normas en la traducción» en M. Iglesias Santos (comp.) *Teoría de los polisistemas*, Madrid: Arco Libros, 233-255. Traducción de Amelia Sanz Cabrerizo.
- Venuti, L. (1995) *The Translator's Invisibility. A History of Translation*. Londres: Routledge.
- Villalba, G. (2014) «La frontera (in)dómita. Sobre el español de Graciela Montes en la traducción» en *Lenguas v;vas. Revista del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández*, 10. 42-56.
- (2015) «Autor/traductor, original/traducción: sobre la exclusión del voseo en la traducción editorial argentina» en *Actas de las III Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas y Traducción del Instituto de Enseñanza Superior en lenguas V;vas Juan Ramón Fernández*. 370-376.
- (2017) «"Por un dólar entregan a su mamá": sobre la exportación y el español en la traducción editorial argentina contemporánea» en *Lenguas v;vas. Revista del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández*, 13. 156-172.
- Woolard, K. (2007) «La autoridad lingüística del español y las ideologías de la autenticidad y el anonimato» en J. Del Valle. (ed.) *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid: Iberoamericana/ Vervuert. 129-142.
- Zamora, F. J. (2012) «El español general y las traducciones literarias. Un decenio (1933-1942)» en F. Lebsanft, W. Mihatsch y C. Polzin-Haumann (eds.) *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid: Iberoamericana/Vervuert. 229-254.

Obras consultadas

- Figiolé, J.-C. (1987) *Les possédés de la pleine lune*. París: Éditions du Seuil.
- (1992) *Los poseídos de la luna llena*. Montevideo: Trilce. Traducción al español de Laura Masello.

Grupo 35

Transformaciones en los mundos del trabajo, culturas militantes y movimientos sociales en la región rioplatense (siglo XX)

Autores / Ponencias

1- María Camou, Silvana Maubrigades, Malena Montano

Título: “Cambio estructural y empleo en el Cono Sur (1960-2020)”.

2- Rodolfo Porrini Beracochea

Título: “Mundos del trabajo, asociacionismo y vida sindical en los frigoríficos del Cerro (1969-1973)”.

3- Alesandra Yamila Martínez Vázquez

Título: “Trabajo y participación sociopolítica de mujeres cerrenses en Dictadura (1973 y 1980)”.

4- Agustín Juncal Pérez

Título: “Una historia de un latifundio improductivo: las tierras de Silva y Rosas y las movilizaciones de la UTAA (1959-1973)”

5- Lía Fierro

Título: “Entre Bakunin y Batlle. Los apoyos ácratas al reformismo batllista (1911-1917)”.

6- Héctor Ulises Costa

Título: “FOGU – SUGU. De la Federación Obrera Gastronómica del Uruguay al Sindicato Único Gastronómico de Uruguay”.

7- Silvia Simonassi

Título: “Condiciones de trabajo y vida en tiempos desarrollistas: Argentina en la década de 1960”.

8- Maite Villero Samaniego

Título: “Las mujeres en las movilizaciones estudiantiles del 68 en Montevideo”.

9- Lucía Mariño Teti

Título: “Aproximación a las masculinidades anarquistas y la cultura obrera en Montevideo (1900-1930)”.

10- Francis Martín Santana Da Cunha

Título: “Militando al Oeste del Pantanoso: política en el llano en un contexto obrero (1966-1981)”.

11- Sebastián Carvalho

Título: “Ser una joven en el Uruguay de la predictadura: entre sus deseos y las demandas de la sociedad. Un relato de vida (Montevideo, 1968-1973)”.

12- Maite Iglesias Schol

Título: “El movimiento comunitario en el Río de la Plata, 1968-1973. Algunas exploraciones iniciales”.

13- Pablo Ghigliani

Título: “Clase y género: los estudios sobre masculinidades en el mundo del trabajo en Argentina”.

Grupo 35

Transformaciones en los mundos del trabajo, culturas militantes y movimientos sociales en la región rioplatense (siglo XX)

Fundamentación

Este GT propone la intersección de líneas de investigación desde diversos referentes teóricos y metodológicos. Como antecedentes en estas Jornadas se destaca los GT realizados en 2015 y 2017 sobre “Trabajadores, sindicatos e izquierdas”, el seminario Mundos del trabajo en 2005.

Poder abordar temas sobre los “mundos del trabajo” –trabajo remunerado y no remunerado-, no trabajo y ‘tiempo libre’, resistencias y consensos-, en escalas macro y micro, espacios urbanos y rurales, mercado de trabajo y consumo, relaciones de género.

Un posible articulador es la idea de “comunidad obrera/barrio de trabajadores”, escala de análisis que permite profundizar ciertos temas. Algunos de los trabajos propuestos vienen estudiando el barrio Cerro desde una perspectiva histórica.

Otra línea la constituye el estudio de movimientos de izquierda y sociales articulados en el trabajo, el estudio, el cooperativismo, y cómo las culturas militantes actuaron y reflexionaron sobre el trabajo y el “tiempo libre”. Por ello importan estudios sobre movimientos culturales, la emergencia de la insurgencia juvenil, estudiantil y de mujeres en los años ‘60, el cooperativismo de vivienda en los ‘70, el feminismo de los ‘80.

Desde una perspectiva de historia cultural, se propone una línea sobre las representaciones construidas sobre los mundos del trabajo: cómo el espacio laboral, la vida cotidiana, los conflictos y los imaginarios de los trabajadores fueron objeto de discursos artísticos e intelectuales (cine, literatura, ensayo, artes visuales, música, etc.).

El enfoque de género constituye un elemento articulador que se plantea puedan incorporar las ponencias. De los estudios empíricos se aspira a reflexionar sobre aspectos teóricos y metodológicos que los implican, en intercambio que pueda conectar problemas y enfoques.

La propuesta conjuga la actualidad de la reflexión sobre “problemas sociales”, la confluencia de cuatro líneas de investigación de varios de los investigadores interesados, una continuidad y trayectoria en la propia Facultad.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: “Cambio estructural y empleo en el Cono Sur (1960-2020)”

Autores

1

Nombre completo: María Camou

Adscripción institucional: Universidad de la República, Uruguay

Correo electrónico: maria.camou@cienciassociales.edu.uy

2

Nombre completo: Silvana Maubrigades

Adscripción institucional: Universidad de la República, Uruguay

Correo electrónico: silvana.maubrigades@cienciassociales.edu.uy

3

Nombre completo: Malena Montano

Adscripción institucional: Universidad de la República, Uruguay

Correo electrónico: : malena.montano@cienciassociales.edu.uy

Otros autores

Palabras clave: mercado de trabajo; cono Sur; 1960-2020

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Introducción

Las transformaciones de la estructura productiva en los países del Cono Sur, en el marco del nuevo modelo de desarrollo predominante desde el último cuarto del siglo XX, se extienden hasta el presente. Se podría incluso afirmar que estos sesenta años han sido de una irrefrenable profundización de esta tendencia. La liberalización de la economía, la reprimarización productiva que conduce el proceso de inserción internacional de los países de la región y los procesos de flexibilización y desregulación de los mercados laborales, son algunos de los cambios más significativos.

La literatura usualmente ha identificado al proceso de cambio estructural como un desplazamiento de una estructura tradicional, con bajos niveles de productividad, escaso desarrollo tecnológico y un uso intensivo de la mano de obra, hacia una economía moderna, impulsada por actividades con altos niveles de productividad, intensivas en el uso de capital y tecnologías (McMillan y Rodrik, 2011). Este proceso también es caracterizado por una reasignación de la mano de obra y del valor agregado, del sector agrario de la economía hacia el sector manufacturero y posteriormente al sector de los servicios.

Para el caso particular de América Latina, el cambio estructural ocurrido a partir de la década de 1970, asociado a la liberalización comercial y al incremento de los términos de intercambio, generó un proceso de desindustrialización, acompañado de un bajo crecimiento económico, un incremento de la desocupación y una migración de mano de obra hacia sectores de baja productividad, con caída de los salarios (Cimoli, 2017; Correa y Stumpo, 2017; Palma, 2014, 2005). Todo ello en el marco de una desregulación y precarización de las condiciones laborales. Los países de la región transitaron, con distintos ritmos, a un patrón de especialización orientado a industrias basadas en la exportación de recursos naturales, con uso intensivo de mano de obra poco calificada y fuertemente dependiente de las condiciones establecidas por el comercio internacional. Como resultado, el proceso de industrialización se vio frenado, incluso antes de haber logrado condiciones de madurez, lo que reduce sus posibilidades de generar un crecimiento sostenido. Al mismo tiempo, el sector de los servicios que se genera, no alcanza un nivel de desarrollo dinámico, promoviendo entonces actividades poco calificadas, con bajos niveles de productividad y altos niveles de informalidad. Como resultado, la falta de retroalimentación del sector industrial y de servicios, capaz de potenciar un crecimiento sostenido de la productividad y de la demanda de bienes y servicios calificados, compromete el crecimiento eco-

nómico en el largo plazo y con ello, la generación de un mercado laboral que demande un uso intensivo de conocimiento

Este artículo tiene como objetivo analizar el impacto de la desindustrialización y la polarización del mercado laboral, en el contexto del cambio estructural ocurrido entre 1960 - 2020 en Argentina, Chile y Uruguay. Este proceso incluyó una reprimarización de la economía, mientras que la demanda de mano de obra en el sector industrial tuvo una caída importante. Y si bien el proceso de tercerización que marcó este período no era nuevo en la región, éste se profundizó; agregando como particularidad en esta etapa el grado de polarización entre actividades calificadas y no calificadas. En estas transformaciones jugó un papel fundamental el aumento de la tasa de actividad de las mujeres, que se duplicó con creces durante el período. Para analizar este proceso se utilizaron datos muestrales de los Censos Nacionales armonizados por IPUMS y de las Encuestas Continuas de Hogares.

En las siguientes secciones se revisa, en primer lugar, la literatura que discute el cambio estructural y el impacto diferencial que el mismo tiene entre países desarrollados y no desarrollados. En especial, se procura dar cuenta de cómo el proceso de desindustrialización podría estar acompañado de un crecimiento del sector de los servicios, con mejora en la productividad y en la calidad del empleo en los países desarrollados; pero, esto no es algo que ocurra en los países del Cono Sur. Una segunda sección, esboza las definiciones metodológicas desplegadas en el trabajo. Una tercera sección presenta tres hechos estilizados que caracterizan el cambio estructural de los países estudiados, analizando cambios en la evolución del producto bruto interno, cambios en la distribución de la mano de obra en el mercado de trabajo y la significativa incorporación de las mujeres en el mundo laboral. Una cuarta sección se detiene en el análisis de la polarización del mercado laboral, haciendo foco en la caracterización y distribución de los trabajadores de acuerdo a cuatro grandes grupos (según nivel de calificación y rutinización de las tareas). Se culmina el trabajo presentando algunas conclusiones relevantes para esta región y sus perspectivas de mediano plazo.

Metodología

El trabajo se concentra en el análisis del empleo en las ramas de actividad, utilizando para ello la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). A los efectos de obtener un detalle de los diferentes sectores analizados y en especial del sector de los servicios, se trabajó en la clasificación a un dígito. Es importante mencionar que para este análisis se dejan fuera las actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales, así como las fuerzas armadas; dado su escaso número, no resultaban relevantes en el análisis.

Para el estudio de las diferencias que se observan en la calificación del empleo, también se analizaron los datos de ocupados utilizando la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Estos datos se utilizan agrupados, siguiendo la clasificación utilizada por Autor (2013), Apella y Zunino (2017), Repetto (2019), Aboal (2021), quienes abordan las ocupaciones de acuerdo a cuatro grandes subgrupos. Por un lado, se analizan las ocupaciones **manuales rutinarias**, caracterizadas por un nivel medio o bajo de calificación en la tarea. En línea con la literatura, se entiende que estas ocupaciones son propensas a la sustitución por los procesos de automatización, como es el caso de trabajadores y trabajadoras oficiales, calificados y no calificados del sector primario y secundario. Un segundo grupo está integrado por las ocupaciones **manuales no rutinarias** las que se realizan, generalmente, por trabajadores con baja calificación. Principalmente son actividades con alta interacción social, que demandan cierta capacidad de adaptación a las situaciones, por ejemplo las y los trabajadores del sector de los servicios y en particular los cuidados personales. Estas ocupaciones tienen una baja probabilidad de ser automatizadas. Un tercer grupo está compuesto por actividades **cognitivas rutinarias** y son desarrolladas por trabajadores y trabajadoras de calificación media. En especial, están incluidos en este grupo los trabajadores administrativos, presentes en las distintas ramas de actividad. Para este tipo de ocupaciones existe un riesgo moderado de ser sustituidas o reducido su número, por los procesos de automatización, como fue el caso de los cajeros bancarios, por ejemplo. Finalmente, un último grupo está integrado por las actividades **cognitivas no rutinarias** y son desempeñadas por trabajadores y trabajadoras con calificación alta. Estas son actividades que requieren un pensamiento abstracto, creatividad, capacidad para resolver problemas y habilidades de comunicación, para las cuales el desarrollo tecnológico puede ser un complemento, pero no sustituyen su relevancia. Algunos autores, subdividen esta categoría en actividades analíticas y de relaciones personales; sin embargo, en este trabajo, por el nivel de

desagregación de los datos y la necesidad de compatibilizarlos en diferentes momentos del tiempo, se ha resuelto no realizar este análisis desagregado.

Conclusiones

Este artículo se propuso estudiar el impacto del proceso de desindustrialización y reprimarización de las economías del Cono Sur, para ver cómo afectan estos procesos en la estructura ocupacional de la región. Se partió de la premisa de que existen evoluciones distintas en el proceso de desindustrialización entre los países desarrollados y no desarrollados. Especialmente, porque en el caso de América Latina, dicha transformación vino de la mano de cambios institucionales significativos, donde la combinación de liberalización de la economía, reprimarización de la estructura productiva y flexibilización del mercado de trabajo, generaron la citada dinámica de especialización y polarización laboral.

Como resultado, destacan algunas tendencias significativas en la transformación ocupacional de los tres países estudiados. Por un lado, se asiste a un crecimiento de las actividades que requieren un mayor nivel de calificación, clasificadas en este trabajo como actividades no rutinarias cognitivas. En este subgrupo se constató un incremento de puestos de trabajo calificados, en especial con una mayor presencia de profesionales y técnicos dentro de los trabajadores. Aquellas actividades rutinarias que requieren una calificación media y las actividades no rutinarias de baja calificación, se mantienen sin mayores modificaciones, siendo éstas últimas más de la mitad de los puestos de trabajo a lo largo de estos sesenta años transcurridos. Un cambio destacable es el observado en las actividades rutinarias de baja calificación, especialmente las que representan los trabajos en sectores industriales, ya que representan el grupo de ocupaciones que sufre el mayor descenso en cuanto a su peso relativo en el mercado de trabajo. Este es un resultado que no sorprende, atendiendo a este proceso de desindustrialización del cual se parte.

Se constatan algunas tendencias diferentes entre los tres países, que merecen atención. Chile muestra la estructura de trabajo más dinámica en el Cono Sur, con un incremento significativo de las ocupaciones no rutinarias cognitivas. El número de profesionales y técnicos es el que tiene un ritmo de crecimiento más alto, al interior del país y en el conjunto de la región. También se observa que, hacia finales del período el mercado de trabajo está fuertemente segmentado entre ocupaciones no calificadas -rutinarias y no rutinarias- y las altamente calificadas. En am-

bos casos, esto también se correlaciona con un peso significativo del sector de los servicios dentro de la estructura ocupacional total, lo que permite concluir que es el sector terciario de la economía donde se encuentran los puestos de trabajo más calificados, vinculados al servicio a empresas y también los puestos de trabajo menos calificados, en especial vinculados al sector de los servicios personales y sociales.

Para el caso de Uruguay, también destaca el incremento de puestos de trabajo altamente calificados, los que puede correlacionarse con el incremento del sector servicio a empresas y también al comercio. También en este país se asiste a una fuerte segmentación entre puestos de trabajo calificados y no calificados, con una población ocupada entre actividades rutinarias manuales, en especial en el sector industrial y de la construcción y en las actividades rutinarias no manuales, en especial dentro del sector de servicios personales y sociales.

En la composición por sexo de los ocupados, se constata el incremento de las mujeres en todos los subgrupos y en todos los países. En todos los casos, destaca el incremento de las mujeres dentro de las actividades no rutinarias cognitivas, las de mayor calificación y en particular para todos los países, se encuentra una mayor presencia de mujeres profesionales dentro del mercado de trabajo. No obstante, también se asiste a una polarización de las ocupaciones de acuerdo a la calificación requerida. En los tres países, crecen los puestos de trabajo con alta calificación ocupados por mujeres, pero también crecen las ocupaciones con baja calificación, en particular por los vinculados a los servicios personales y sociales.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *Mundos del trabajo, asociacionismo y vida sindical en los frigoríficos del Cerro (1969-1973)*

Autores: Rodolfo Porrini Beracochea

1

Nombre completo: Rodolfo Porrini Beracochea

Adscripción institucional: Instituto de Ciencias Históricas; Grupo de Estudios sobre Trabajo, Izquierdas y Género (GETIG) del Departamento de Historia Americana, FHCE.

Correo electrónico: roporrini@gmail.com

Palabras clave: Mundo del trabajo / Asociacionismo / Sindicalismo / Cerro (Montevideo) / 1969-1973

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Este texto se elabora para acercar una temática importante en un espacio urbano-rural del Uruguay en un contexto histórico de convulsiones y cambios, de crisis económica, social y finalmente, política. Aspira a plantear hipótesis y preguntas más amplias, a partir de conocer el Cerro y algunas formas sociales, culturales y económicas de los mundos del trabajo. Este conocimiento se nutre de varios años de estudio y de tres investiga-

ciones. El primero, que fue la base de mi tesis de Maestría fue publicada como *La nueva clase trabajadora Uruguaya*. Las otras fueron desarrolladas en dos equipos que coordiné: el Proyecto CSIC I+D “El Cerro en los 60 (1957-1973). ¿comunidad obrera o barrio de trabajadores?” (2017-marzo 2020), y el Proyecto “Memorias, historias y re-construcción de la comunidad barrial del Cerro (1969-1980) Primera Fase”, del Programa CSIC Vinculación Universidad-Sociedad y Producción (abril 2020-marzo 2022).^[1]

Una de las hipótesis plantea que en los años sesenta fue ocurriendo una transformación socio-demográfica y cultural que modificó al Uruguay y al Cerro en particular, y tendió a crear una nueva clase trabajadora. Entiendo la clase como un proceso activo y cambiante, de interrelaciones y complejidades internas, que incluyen aspectos materiales y culturales. Por ello, como sostiene Thompson, “se trata de un fenómeno histórico. No veo la clase como una ‘estructura’, ni siquiera como una ‘categoría’ [...] entraña la noción de relación histórica [...] es un proceso fluido que elude el análisis si intentamos detenerlo en seco”. ^[2] ¿Cómo se dio en el Cerro este proceso de transformación?

El Cerro era una comunidad obrera, como también algunos barrios y pueblos del país: Juan Lacaze, la montevideana La Teja, o el barrio obrero de Paysandú.^[3] Como ha reflexionado la historiadora Mirta Zaida Lobato, la palabra comunidad es polisémica y ha habido diversos tipos de comunidad (barrial, de trabajadores). Sostiene que en esos diversos tipos de comunidad aparecen estos elementos a ser considerados o “interrogados”: “intereses compartidos; Historia común; características sociales y/o culturales similares; espacios geográficos que sirven de referente”.^[4]

Si bien se puede pensarla con componentes sociales y/o culturales similares, en este caso pensé la comunidad cerrense no en sentido unilineal ni homogénea, sino viva, en construcción, tensada por otros componentes de la sociedad barrial –el género, la edad, el lugar de origen, lo étnico-racial-; también en sus cambios, expresados en sus nuevos límites, sus habitantes, sus infraestructuras económicas y sus superestructuras políticas e ideológicas.

La segunda hipótesis sostiene que esa comunidad obrera, atravesada por las crisis económica, social y política del país, estaba cambiando, debilitándose por el cierre o achicamiento de las fábricas y el predominio de fuerzas político-sociales más poderosas que le quitaron derechos sociales y limitaron sus condiciones de vida. Sus asalariados debieron ir a trabajar hacia otros lugares y barrios, por lo que se estaba volviendo un barrio “dormitorio”. Iba desapareciendo así una de las bases materiales que unía a muchos trabajadores y trabajadoras.^[5]

Estos cambios afectaban un campo más amplio que Montevideo, el Uruguay y países de la región, estando en retirada el “Estado de bienestar” -allí donde existía- y creándose otras relaciones sociales y de poder. Se fueron manifestando nuevos rasgos liberalizadores en lo económico-social, junto a otros que provenían del modelo previo, distintos según los espacios definidos por las fronteras políticas. Una explicación de estas transformaciones se halla en un texto de las historiadoras económicas Camou y Maubrigades. [\[6\]](#)

Los estudios sobre otras comunidades urbanas y laborales de diverso tipo –de enclave, paternalistas privadas o de Estado-, convocan a posibles comparaciones. [\[7\]](#)

También se produjeron en los años 60 revoluciones culturales y de los jóvenes, innovaciones en la música, la vestimenta, el impacto de los medios masivos, el consumo de nuevos productos que creaban la tecnología y el mercado. Hubo cambios en las interrelaciones entre los diferentes sectores sociales barriales, desde el imperativo de lo colectivo hasta tendencias vinculadas a los deseos personales y al individualismo.

Esta investigación es deudora teóricamente de obras de E.P.Thompson en torno a la clase, la cultura y la comunidad obreras y de la microhistoria al proponer reducir la escala de análisis, profundizar en fuentes y acotar los tiempos. [\[8\]](#)

La metodología empleada fue cualitativa, analizando y contrastando diversos tipos de fuentes. A ello se sumó un ejercicio de búsqueda de informaciones cuantitativas (en especial censales, también de otro tipo), que sirvieron de base para una aproximación a las dimensiones de la población cerrense y su clase trabajadora. Se localizó y usó fuentes periódicas, sindicales, políticas, testimonios orales, fotografías y documentos oficiales como leyes, decretos y censos nacionales. La escala más reducida de lo barrial y lo local permitió otro tipo de conocimiento historiográfico, tendiendo a captar lo cotidiano y experiencias vitales. Se reflexionó a partir del trabajo conjunto de los equipos de investigación de los mencionados dos proyectos CSIC, que abordaron las relaciones de género, asociaciones de inmigrantes, la situación de la vivienda, de migrantes internos y afrodescendientes, la cultura de los jóvenes, la política “desde abajo” y formas de acción colectiva de los y las trabajadoras entre 1957 y 1980.

¿Qué factores incidieron y cómo se produjeron algunas respuestas de la comunidad obrera y la sociedad barrial movilizadas? En los siguientes ítems trataré sobre las bases sociales y poblacionales de lo urbano y lo rural (límites, infraestructura, producción y

población); los cambios socio-económicos en el país desde el decenio de 1960 y algunos efectos en lo que parecer ser la formación de una nueva clase trabajadora, en particular en el Cerro; y en tercer lugar, se esbozan las formas directas y las sutiles de los cerrenses para enfrentar el cambio de modelo, como “arte de la resistencia”. Se finaliza proponiendo algunas reflexiones en torno a estos procesos de transformaciones y actitudes de la clase trabajadora y de la comunidad obrera cerrense, en su marco más amplio, nacional y global.

[1] El primer proyecto CSIC estuvo integrado por Agustín Juncal, Lucía Siola, Francis Santana, Alesandra Martínez y Tania Rodríguez, en el segundo, además de los tres últimos, actuaron Jazmina Suárez y Clara Perugorría.

[2] Edward P. THOMPSON, *La formación de la clase obrera en Inglaterra. Tomo I*, Barcelona, Crítica, 1989, p.XIII.

[3] Raúl Zibechi, *De multitud a clase. Formación y crisis de una comunidad obrera, Juan Lacaze (1905-2005)*, Montevideo: Ediciones Ideas/Multiversidad Franciscana, 2005; desde los años 40 Paysandú fue un polo industrial en los que se podría investigar en torno a la idea de comunidad en su zona obrera.

[4] Mirta Z. Lobato, “Introducción” en M.Z.Lobato, *Comunidades, historia local e historia de pueblos. Huellas de su formación*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2020, p.11.

[5] Sobre la comunidad obrera cerrense y su crisis, cfr: Rodolfo Porrini, “El Cerro (Montevideo) en los años 60. Un barrio de trabajadores en crisis”, en M.Z.Lobato, *Comunidades, ...*, op.cit., pp.147-165.

[6] Camou y Maubrigades, siguiendo la teoría de la Regulación explicativa del cambio de paradigmas en los países desarrollados, señalan para Uruguay, las diferencias con aquel (la industria no desempeñó el rol motor, sino que fue dependiente del sector exportador y la protección estatal), y dos momentos: el paradigma socio-productivo de la ISI comprendido entre 1939 y 1974; y “la desarticulación del paradigma anterior desde el comienzo de la década de los setenta”. Cfr. María Magdalena CAMOU, Silvana MAUBRIGADES, “El desafío de la productividad en la industria ‘tradicional’ uruguaya”, pp.2-4:

https://www.academia.edu/766196/El_desaf%C3%ADo_de_la_productividad_en_la_industria_tradicional_uruguay

[7] Cfr. Mirta Zaida Lobato, *La vida en las fábricas*, Buenos Aires: Prometeo Libros/Entrepasados, 2001; Paulo Fontes, *Um nordeste em Sao Paulo. Trabalhadores migrantes em Sao Miguel Paulista (1945-66)*, Rio de Janeiro: Editora FVG, 2008; Mirta Z. Lobato (editora), *Comunidades ...*, op.cit..

[8] Cfr. Edward P.Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989 y *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1991.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35

Formato de la presentación: ponencia X | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Trabajo y participación sociopolítica de mujeres cerrenses en Dictadura (1973 y 1980)

Autores

1

Nombre completo: Alesandra Yamila Martínez Vázquez

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
(UdelaR)

Correo electrónico: aledesdelacosta@hotmail.com

Palabras clave: dictadura – Uruguay – mujeres – trabajo – participación sociopolítica

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

El texto y ponencia a presentar expone los más significativos hallazgos de la investigación histórica acerca de mujeres y relaciones de género en el barrio Cerro de Montevideo en un período de la dictadura: entre 1973 y 1980. Es fruto del trabajo en el proyecto “Memorias, historias y re-construcción de la comunidad barrial del Cerro. Primera fase (1969-1980)” aprobado y financiado por el programa Vinculación Universidad - Sociedad y Producción Modalidad 2 (VUSP 2) de la Comisión Sectorial

de Investigación Intersectorial (CSIC)¹

Es un texto que pretende reunir el rigor específico del quehacer histórico junto a la intención de ser un relato que acerque la investigación a la sociedad, en especial, a la población cerrense.² Además, constituye un aporte a la historia social y con perspectiva de género de uno de los periodos más difíciles del Uruguay.

Por un lado, se reconstruyen las experiencias laborales de mujeres cerrenses, a la vez que se interpreta su valor productivo en tiempos de crisis económica, contribuyendo así al conocimiento del mundo del trabajo femenino en tiempos de terrorismo de Estado en un lugar determinado y representativo de la capital montevideana. Barrio que en dicho período vio desmantelada a su principal industria, la de la carne, la cual había moldeado la identidad de sus habitantes. La inclusión del enfoque de género en tiempos de crisis económicas desde una perspectiva histórica muestra que los recursos y flexibilidad necesarios para afrontar esas difíciles circunstancias han recaído de forma central sobre el tiempo y el trabajo de las mujeres.³ En esa línea, se establecieron algunas preguntas que guiaron la indagación: ¿cómo impactó la dictadura en la vida laboral y de responsabilidades de las mujeres del barrio?, ¿qué efectos generó en el empleo de mujeres y varones?, ¿cómo se manifestó la feminización de la fuerza de trabajo en el Cerro?, ¿qué particularidades asumieron las relaciones de género en este contexto?. Por lo tanto, el afán consistió en encontrar, mostrar y contar sobre el mundo del trabajo femenino y la convivencia de diversas modalidades laborales, a la vez que implicó una indagación sobre las relaciones de género.

A partir de lo dicho, el texto expone el desempeño laboral de las mujeres cerrenses en las llamadas industrias de exportaciones no tradicionales como la industria pesquera, la del cuero y la textil. Asimismo, se incluyen reflexiones sobre las tensiones de género que se generaban a partir del aumento del trabajo femenino fuera del hogar. También se observan otra multiplicidad de trabajos y el carácter alterno y discontinuo de varias trayectorias laborales femeninas. Se enfoca en las superposiciones con los trabajos

1 La investigación se desarrolló entre abril de 2020 y marzo de 2022. El equipo de trabajo también fue integrado por Rodolfo Porrini (responsable), Tania Rodríguez, Francis Santana, Jazmina Suárez y Clara Perugorria.

2 Es de destacar que el programa VUSP 2 “procura acercar las capacidades de investigación y solución de problemas de la Universidad de la República, en todas las áreas de conocimiento, a las demandas de la sociedad y la producción uruguayas. Apunta en particular a favorecer los encuentros entre investigadores universitarios, de todas las disciplinas y áreas cognitivas, con actores sociales y productivos localizados en el conjunto del territorio nacional.” Ver <https://www.csic.edu.uy/content/vinculaci%C3%B3n-universidad-sociedad-y-producci%C3%B3n-modalidad-2> En esa línea, nuestro proyecto contó con una asociación civil cerrense como contraparte: la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro (AJUPEN Cerro)

3 PRATES, Suzana. “Participación laboral femenina en un proceso de crisis” en AGUIAR, Neuma (coord.) *Mujer y crisis. Respuestas ante la recesión*. Caracas. DAWN-MUDAR. Ed. Nueva Sociedad. 1990. GÁLVEZ MUÑOZ, Lina; RODRÍGUEZ MADRÓN, Paula. “La desigualdad de género en las crisis económicas”, en *Investigaciones Feministas*, 2. 2011.

reproductivos y se realiza una mirada a la repercusión de la falta de carne en los hogares cerrenses.

Por otro lado, investigué las participaciones sociopolíticas de las mujeres cerrenses y aspectos de las relaciones de género en ese marco. El Cerro, al igual que el resto del país, sufrió una dictadura civil militar que atravesó a la totalidad de la vida barrial. La profusa actividad política, sindical, estudiantil y barrial fue reprimida.

Partiendo de una noción de participación social y/o política que supera a aquella que se ciñe a lo estrictamente público e institucional y asociada a la acción de los varones, se propone aquí a atender a las prácticas que implican involucrarse en actividades sociales, comunitarias, con un fin político en el entendido de organización de una sociedad. Desde estudios de género se ha insistido que los restringidos análisis de la historia política y social han silenciado, ocultado o no han prestado atención a la participación de las mujeres y proponen enfocar un plano que aparece “invisible”, y en el que, principalmente, son protagonistas las mujeres: actividades que a menudo no se realizan en la esfera pública, pero que la sostienen y la posibilitan.⁴

En esta línea, el objetivo fue abordar el quehacer de las mujeres en el interín entre, por un lado, los momentos de acción en distintos colectivos o instancias de protesta principalmente asociadas a los conflictos de la industria frigorífica, las luchas estudiantiles y barriales desarrollados hasta 1972, y por otro lado, el resurgir del movimiento social a partir de la llamada “transición democrática” desde 1981.⁵ ¿Qué sucedió con las cerrenses en el intervalo 1973 a 1980, en términos de participación social?, ¿cuál fue el papel de las mujeres cerrenses?, ¿cómo sobrevivieron al terrorismo de Estado?, ¿qué prácticas y accionar recuerdan?, ¿cuáles fueron sus intervenciones

4 SAGASTIZABAL, Marina; LEGARRETA, Matxalen. “La ‘triple presencia-ausencia’: una propuesta para el estudio del trabajo doméstico-familiar, el trabajo remunerado y la participación sociopolítica” en Papeles del CEIC, Universidad del País Vasco. Vol. 1, nº151. 2016. En relación a nuestro país, algunos de los estudios son: Taller de Género y Memoria – ex presas políticas. *Memorias para Armar*. Montevideo. Ed. Senda. Tomo I, II y III. 2001, 2002, 2003. SAPRIZA, Graciela. “Memorias de mujeres en el relato de la dictadura (Uruguay, 1973 – 1985) Violencia/cárcel/exilio. *Deportate, esuli, profughe – Rivista telemática di studi sulla memoria femminile*, Nº11. 2009. RUIZ, Marisa. *Ciudadanas en tiempo de incertidumbre. Solidaridad, resistencia y lucha contra la impunidad (1972-1989)*. Montevideo. Ed. Doble clic. 2010. MONTEALEGRE, Natalia; PEIRANO, Alondra. “El dispositivo de la prisión política: resonancias y reproducción del Terrorismo de Estado en Uruguay”. *Revista Contemporánea*, Año 4. Volumen 4. 2013. SAPRIZA, Graciela; LARROBLA, Fabiana; MONTEALEGRE ALEGRÍA, Natalia y VIERA CHERRO, Mariana. *Otra historia. Memorias de resistencia. Mujeres de Las Piedras 1968-1985*. Montevideo. FHCE-UdelaR. 2015. MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Alesandra. “Dispositivo carcelario y resistencia de las mujeres en el relato de Circe Maia en *Un viaje a Salto*.” En *Revista Encuentros Uruguayos*. Volumen XI, Número 2. Julio - Diciembre 2018. MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Alesandra. Participación política de mujeres en el movimiento libertario del Río de la Plata entre 1960 y 1978. Tesis de Maestría. FHCE-UdelaR. 2021. Inédita.

5 Las luchas en las que participaron mujeres cerrenses son recogidas por Rodolfo Porrini en “Enfocando. El ‘68 cerrense’ y el caleidoscopio de la huelga frigorífica del 69” en PORRINI, Rodolfo (Coord.) *El Cerro, una comunidad obrera en crisis (1957-1973)*. Montevideo. inédito, en edición por Ediciones Universitarias. UdelaR. 2022. Mientras que a partir de 1980 en los espacios barriales surgieron agrupaciones y actividades asociadas principalmente a reclamos por la situación económica.

sociopolíticas? La indagación arrojó importantes experiencias vividas por las mujeres en el marco de la prisión política, el exilio y el papel que jugaron en la vida cotidiana, donde por ejemplo, se resalta a los hogares y a otras prácticas desarrolladas por las mujeres como reductos de resistencia.

También este texto constituye un aporte a los estudios de la cotidianidad del Uruguay en tiempos de dictadura que enfocan lugares determinados del país, como ser, por ejemplo, *Otra historia. Memorias de resistencia. Mujeres de Las Piedras 1968-1985*, que reúne a varias investigadoras que desentrañan en las vivencias de las mujeres las formas manifestadas en pequeños actos de insumisión que a veces pasaban desapercibidas por la autoridad o “construidas desde la invisibilidad y el anonimato, pero sin las que no hubiera sido posible construir ninguna lucha por la democracia.”⁶

El corpus documental está basado en gran proporción por entrevistas a cerrenses realizadas por todas las personas que integramos el equipo de investigación, así como documentos escritos y fotografías aportados por las y los entrevistados, además de relevamiento de prensa y de literatura testimonial. Asimismo, se alimenta y encuentra sus antecedentes, en el trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación que integré en los años 2018 y 2019.⁷

6 SAPRIZA, Graciela; LARROBLA, Fabiana; MONTEALEGRE ALEGRÍA, Natalia y VIERA CHERRO, Mariana. “Otra historia...” Ob. Cit. P.60.

7 “El Cerro en los sesenta, ¿comunidad obrera o barrio de trabajadores?”, también integrado por Rodolfo Porrini (coordinador), Lucía Siola, Tania Rodríguez y Francis Santana.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35- Transformaciones en los mundos del trabajo, culturas militantes y movimientos sociales en la región rioplatense (siglo XX)

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Una historia de un latifundio improductivo: las tierras de Silva y Rosas y las movilizaciones de la UTAA (1959-1973)

Autor

Nombre completo: Agustín Juncal Pérez

Adscripción institucional: Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Correo electrónico: agustin.juncal@cienciassociales.edu.uy

Palabras clave: latifundio; departamento de Artigas; izquierdas; trabajadores rurales.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En enero de 1948 la aprobación de la ley 11.029 determinó la creación del Instituto Nacional de Colonización (INC) como ente autónomo de carácter público y encargado de dirigir las políticas públicas de acceso a la tierra. Luego de más de un lustro de

debates sobre la reforma agraria entre organizaciones agropecuarias, intelectuales y partidos políticos, su construcción política se debe a los acuerdos de “coparticipación” estatal alcanzados entre los dos sectores mayoritarios de la política nacional: el batllismo del Partido Colorado y el herrerismo del Partido Nacional. De ese modo, a las vías clásicas del mercado o la herencia, se sumaba otra alternativa para adjudicar las tierras en dos formas mayormente extendidas por el INC: en propiedad o en arrendamiento.¹ De allí en más, se pueden distinguir dos categorías: colonos propietarios y colonos arrendatarios, ambos bajo la regulación de la ley 11.029. Luego de la revolución cubana en 1959 y la creación de la Alianza para el Progreso en 1961, el clima de época de los años sesenta cambió rotundamente. En Uruguay, se generó una disputa por los sentidos de la reforma agraria, los principales actores políticos y sociales (incluso con posturas antagónicas) habían naturalizado el término dentro del lenguaje político. En otros casos, emergieron eufemismos, calificativos o adjetivos tales como “reforma agraria integral”, “reformas progresistas”, “reformas regresivas” o “reforma de la estructura agraria”, etcétera. Sin embargo, la política colonizadora iniciada en la década de 1940 tuvo un ritmo lento de incorporación de tierras que, en su primer cuarto de siglo (1948-1973), no superó las 265.000 hectáreas representando menos del 2% de la superficie productiva del país. Los impulsos se encuentran en los extremos de este marco temporal bajo gobiernos colorados: en el período 1948-1958 con 147 mil hectáreas y en el período 1968-1973 con casi 100 mil hectáreas. Un freno fueron precisamente los dos gobiernos del Partido Nacional entre 1959 y 1967.

El letargo que evidenciaba el INC a inicios de la década de 1960 contrastaba con el aumento considerable de los aspirantes para acceder a sus fracciones. Había consenso tanto de las autoridades, como de periodistas o técnicos vinculados a la actividad agraria en que los aspirantes de tierras aumentaban año a año y se estimaban en un número superior a las 10 mil personas.² A modo de ejemplo, el ingeniero agrónomo Carlos Frick Davie (1964) identificaba un aumento sostenido de las solicitudes al INC: “a poco de crearse en 1951, existían ya 4.000 solicitudes de tierra que cubrían 600.000 hás. En 1961 esas solicitudes habían subido a 11.000 y el número de hectáreas requerido se acercaba a los dos

¹ Para una visión panorámica de las políticas públicas de tierras en el Uruguay desde el siglo XX, véase: Juncal (2021).

² La información procede de la intervención del presidente Helvio Martínez Rospide en el directorio del INC (Directorio INC, Acta 2093, resolución 19, 5 diciembre 1961).

millones” (p. 155).³ Dichos diagnósticos ilustran una etapa histórica donde emergió un importante “hambre de tierras”, aunque también sea menester remarcar que sus expresiones fueron muy diferentes a las visualizadas en otras latitudes del continente, por ejemplo, las protestas en el nordeste brasileño impulsadas por las Ligas Camponesas. Por lo menos fue así hasta la irrupción en la escena nacional de las movilizaciones de los asalariados de la caña de azúcar del norte uruguayo, nucleados en el sindicato de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA)⁴ desde setiembre de 1961.

En tal sentido, este artículo pretende exponer los aspectos más salientes de las luchas por la tierra en el departamento de Artigas (localizado en el norte del país y con fronteras tanto con Argentina como Brasil) que impulsaron los sectores sociales y políticos vinculados a la izquierda uruguaya. Allí se conjugaron tres factores: en primer término, el alto nivel de concentración de la propiedad agraria. En segundo término, la emergencia de la UTAA que reclamaba acceder al “latifundio improductivo” cuya propiedad cercana a las 30 mil hectáreas correspondía a las familias de Silva y Rosas. En tercer término, la importante presencia que comenzó a adquirir el INC en el departamento de Artigas durante el bienio 1969-1970 mediante la adquisición de casi 40 mil hectáreas y que representó más de un tercio de las compras de tierras realizadas por el ente autónomo durante el período 1959-1973. Para dar cuenta de los objetivos planteados en el artículo se debe seguir los posicionamientos más visibles de las izquierdas comunista y socialista en relación a la reforma agraria utilizando tres fuentes principales de información: a) los proyectos ingresados al Parlamento; b) la prensa partidaria vinculadas a dichas izquierdas en la época; y c) las actas del directorio del INC.

El reclamo de expropiación del “latifundio improductivo” de Silva y Rosas surgió como propuesta para conformar cooperativas de trabajo que permitiera contrarrestar los largos períodos de desempleo debido al trabajo zafra en la caña de azúcar. Pero ¿de quién era ese latifundio y qué se conocía al respecto? Precisamente, esas dos estancias que movilizaban a UTAA formaban parte de los 29 propietarios del departamento de Artigas que hemos mencionado más arriba. Según Trías (1961: 28), Valentina Palma de Miranda era

³ Número similares manejan Eduardo J. Corso y Julio Castro, véase: Eduardo J. Corso (27 de enero 1961) “La colonización se hace con tierras”, *Marcha*, p. 7; Julio Castro (6 diciembre de 1963) “Cien millones para Colonización”, *Marcha*, p. 7.

⁴ La designación de “Artigas” alude, en este caso, al departamento donde está ubicado el sindicato rural de los trabajadores de la caña de azúcar. No debe confundirse con la figura de José Gervasio Artigas, aunque como se verá más adelante existieron referencias específicas a su figura en las movilizaciones de los años sesenta.

propietaria de 12.732 hectáreas y Dorotea Palma de Silva y Rosas de otras 15.100 hectáreas. Un breve derrotero permite trazar los pedidos de expropiación ante el INC por parte de vecinos y sociedades rurales de la zona ya desde finales de la década de 1940. En 1949 fue reclamado por varias organizaciones y al año siguiente, en 1950, el INC lo designó para su expropiación.⁵ Sin embargo, rápidamente sus propietarios se acogieron al artículo 45 de la ley 11.029 como forma de detener el juicio de expropiación y realizar una colonización por iniciativa propia.⁶ Entre 1949 y 1958 se constató que los propietarios incumplieron con dicho artículo, dando inicio a inspecciones e intimaciones por parte del INC y los recursos de revocación por parte de los propietarios del inmueble.⁷ Tiempo después, las luchas sindicales de la UTAA de 1964 y 1965 sucedían al mismo tiempo que el Parlamento tenía a su consideración tres proyectos de reforma agraria del gobierno del Partido Nacional (República Oriental del Uruguay, 1970).

A pesar de que el sistema político uruguayo había naturalizado las expresiones sobre la reforma agraria en la década de 1960, fueron muy pocos los avances que se realizaron en materia de las políticas públicas de tierras. Hacia finales de aquella década hubo un considerable avance en la compra de tierras por parte del Instituto Nacional de Colonización (INC) mediante la adquisición de casi 100 mil hectáreas entre 1968 y 1973, pero con nuevos parámetros de adjudicación y sujetos sociales agrarios priorizados en relación a los inicios de la política colonizadora de 1948. En tal sentido, predominó una mirada ideológica que privilegió la propiedad individual (promocionando los colonos propietarios en relación a los colonos arrendatarios) en detrimento de otras figuras jurídicas que dominaron el universo discursivo en las dos décadas anteriores: el arrendamiento y la enfiteusis. Por otra parte, mucho se habló de la limitación del latifundio; de la regulación de las sociedades anónimas con actividad agraria o de los intentos de establecer un sistema tributario agrario con impuestos progresivos a la tierra. Sin embargo, poco fue lo

⁵ Directorio INC, Acta 280, resolución 17 (14 febrero 1950).

⁶ El artículo 45 de la ley 11.029 plantea lo siguiente: “el propietario de un predio rural designado para ser objeto de expropiación, podrá detener los procedimientos respectivos comprometiéndose a realizar por sí la colonización, ajustada a la reglamentación respectiva. En tal caso deberá presentar al Instituto el correspondiente plan dentro del término de 60 días. Aprobado dicho plan, se fijará el plazo para su ejecución. La falta de cumplimiento por parte del propietario será sancionada con una multa equivalente al doble de la Contribución Inmobiliaria del predio, sin perjuicio de la prosecución inmediata de los trámites de la expropiación”.

⁷ Directorio INC, Acta 155 (11 de mayo de 1949); Acta 193, resolución 14 (2 de agosto de 1949); Acta 244, resolución 8 (25 de noviembre de 1949); Acta 280, resolución 17 (14 febrero 1950); Acta 340, resolución 6 (23 de junio de 1950); Acta 363, resolución 13 (15 agosto de 1950); Acta 786, resoluciones 4 y 5 (14 marzo 1953); Acta 1424, resolución 30 (14 febrero 1957); Acta 1436, resolución 30 (14 marzo 1957); Acta 1604, resolución 4 (8 abril 1958).

que se consiguió realizar en esa dirección. Los resultados más salientes de este artículo son una muestra cabal de aquel contexto de contradicciones sobre la reforma agraria en la política uruguaya de los años sesenta. En primer término, se repasan algunos itinerarios ya conocidos de las movilizaciones de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA). Los “peludos” representaron simbólicamente un sujeto revolucionario latinoamericano. No fue coincidencia que su presencia, a nivel nacional, remitiera a las imágenes de otras experiencias de lucha continental como la cubana o en el nordeste brasileño. A pesar de las peculiaridades de la estructura agraria nacional, este proletariado agrícola incentivó nuevas ideas de reforma agraria que no se había apreciado hasta entonces en el ámbito uruguayo. En segundo término, el artículo muestra que las movilizaciones cañeras fueron parte de un proceso que culminó con la conversión del “latifundio improductivo” de Silva y Rosas en la colonia Eduardo Acevedo. Sin embargo, las constantes movilizaciones y negociaciones que UTAA encabezó ante los diferentes poderes públicos no alcanzó para su consideración como posibles beneficiarios del proceso colonizador dirigido por el Instituto Nacional de Colonización. En tercer término, dichos resultados no pueden desligarse de un contexto de aumento de las filas guerrilleras del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, con vínculos estrechos con UTAA, que se enfrentaron duramente al gobierno de Jorge Pacheco Areco del Partido Colorado hasta 1972.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35

Formato de la presentación: Ponencia

Título de la presentación: Entre Bakunin y Batlle. Los apoyos ácratas al reformismo batllista (1911-1917).

Autores

1

Nombre completo: Lía Fierro

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE)

Correo electrónico: liafierroaleman@gmail.com

Palabras clave: Batllismo, Anarquismo, Movimiento Obrero

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La ponencia pretenderá presentar los resultados provisorios de mi tesis de grado homónima, que se encuentra actualmente en proceso de elaboración y es tutorada por la docente Inés Cuadro. En este marco, se analizará la cercanía mantenida entre la militancia ácrata de principios de siglo XX y el reformismo batllista, fundamentalmente, a partir de la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez y los primeros años de la de Feliciano Viera. El tema cuenta al momento con distintas alusiones historiográficas, que

se ubican tanto en la bibliografía dedicada al primer batllismo, como en aquella destinada al movimiento obrero del Novecientos, o al anarquismo particularmente. En varios textos, son abordadas algunas de las cercanías que batllistas y anarquistas mantenían entre sí, y aludidos diversos casos de ácratas que justificaban de distintas maneras su apoyo a Batlle. El programa de legislación obrera emprendido durante su segundo gobierno, o la impronta *moral* que el batllismo presentaba, son algunas de las claves convergentes que los investigadores han asociado a este acercamiento. También, éstos han referido en varias obras al “anarco-batllismo” como un singular fenómeno presuntamente conformado durante las primeras décadas del siglo XX, y presentado una nómina de “anarco-batllistas” que habrían procurado compatibilizar su doctrina libertaria con la adhesión al reformismo. Sin embargo, estas alusiones historiográficas se encuentran dispersas e imprecisas, y suelen presentar diferencias entre sí. Por esta razón, creo pertinente clarificar el alcance y la naturaleza del apoyo brindado por ciertos ácratas a Batlle, así como determinar si éstos se proclamaban, en su contexto de época, “anarco-batllistas”, o si la categorización fue esbozada a posteriori, por los propios investigadores. También, se apuntará a precisar si aquellos ácratas buscaron formular una síntesis entre anarquismo y batllismo, o si se trató de anarquistas que migraron definitivamente al Partido Colorado. Para ello, presentaremos un resumen de trayectorias individuales, que intenten mostrar el recorrido político transitado por los presuntos militantes “anarco-batllistas”, y averiguar qué deriva conocieron en cada caso. De esta manera, se mostrará la heterogeneidad de sus derroteros, procurando evidenciar que no conformaron un movimiento orgánico ni definido, sino un conjunto de tránsitos disímiles. No todos los militantes que han sido englobados bajo el “anarco-batllismo” habitaron el anarquismo por las mismas vías, ni tampoco apoyaron al batllismo con la misma intensidad. En este sentido, se procurará presentar los distintos modos en que la doctrina ácrata fue asumida entonces, así como las diversas formas y graduaciones en que el apoyo al reformismo podía ser manifestado. También, procuraremos atender a los argumentos que estos militantes brindaban al plegarse a Batlle, atendiendo a los casos particulares de Emilio Basterga y Lasso de la Vega, por la reiterada producción que realizaron en la prensa de época en torno al tema. Algunas preguntas particulares, vinculadas a la naturaleza estratégica o permanente de este apoyo, y a su foco –centrado en Batlle como figura, o en el batllismo como movimiento político, según el caso– guiarán el análisis. Así, veremos que ciertos anarquistas pasaron a obtener responsabilidades políticas en el propio coloradismo, aunque en algunos casos

siguieron, desde allí, recurriendo a insumos teóricos propios del anarquismo para fundamentar su actividad política.

En este marco, abordaremos también la labor emprendida por los Inspectores de Trabajo, designados a partir de la ley de ocho horas, la cual recibió sanción definitiva en 1915. Esta norma preveía la designación de 25 inspectores encargados de vigilar el cumplimiento de sus disposiciones, que podrían ingresar a los establecimientos de trabajo y verificar que los empleados no estuviesen cumpliendo jornadas laborales más extensas de lo previsto por la ley. En varios casos, los inspectores designados fueron precisamente militantes de origen anarquista, que pasaron a integrarse a las esferas estatales. Si bien no hemos podido construir la nómina completa de estos funcionarios, hemos hallado tres casos de militantes anarquistas que se integraron luego al cargo de inspectores y se vincularon políticamente con el batllismo. Las cartas que uno de ellos – Emilio Basterga- enviara a Batlle durante los años diez y veinte –que han podido ser consultadas a través de las transcripciones que Milton Vanger hiciera de ellas-, nos permiten saber que los inspectores no solamente controlaban el cumplimiento de la legislación obrera, sino que también obedecían a declarados fines político-partidarios. A su vez, las actas del Comité Ejecutivo del Partido Colorado nos permiten constatar que la actividad de estos inspectores, en reiteradas ocasiones, era regulada por los mismos órganos partidarios, que determinaban el alcance y el espacio asignado a su labor. Este punto permite ampliar la mirada sobre los nexos construidos entre batllistas y anarquistas, y focalizar en una manifestación concreta que este lazo adquirió.

También, se pretenderá cuestionar la presunta excepcionalidad del “anarco-batllismo”, - al que Ángel Cappelletti y Carlos Rama definieron en 1990 como un fenómeno “casi único” en el movimiento anarquista internacional- no sólo a raíz de la inexistencia de un movimiento delimitado y autopercebido como tal, sino también por el apoyo que algunos ácratas parecen haber brindado en la época al nacionalismo. En esta línea, veremos que, aunque el apoyo ácrata al reformismo parece haber sido sensiblemente más extendido y notorio, sus derivas hacia la actividad electoral también se condujeron, en algunos casos, al Partido Nacional. Si bien este punto no constituirá el foco de nuestro análisis, nos servirá periféricamente para discutir la extrañeza con que la participación electoral de los anarquistas en favor de Batlle ha sido observada en ocasiones.

Las fuentes analizadas incluirán la correspondencia personal enviada por Francisco Corney –militante ácrata que luego pasó a manifestarse declaradamente colorado- a

Virgilio Sampognaro –Jefe Político y de Policía de Montevideo designado durante la segunda presidencia de Batlle-; la documentación de la Brigada de Orden Público; las actas del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, los diarios de sesiones de las cámaras de senadores y representantes y la prensa periódica de la época. Estas herramientas habilitarán la identificación de los recorridos individuales antes referidos, así como el análisis de las claves conceptuales que éstos militantes brindaban para fundamentar su cercanía al reformismo- En el caso de la prensa, se prestará especial atención a los órganos de extracción ácrata –como *El Anarquista*, *El Hombre*, *La Batalla* o *La Protesta* (de Buenos Aires)- y a la prensa batllista. Por otra parte, la prensa de extracción socialista será de gran utilidad, en tanto vía de acceso a un sector político que, a pesar de presentar cercanías con ambas alas, erigía severos cuestionamientos al batllismo y al anarquismo. Esta prensa se encargaba –muchas veces, en tono de denuncia- de retratar las sucesivas posiciones políticas asumidas por los militantes libertarios de la época, intentando evidenciar sus contradicciones o incongruencias. En esta línea, nos permite evaluar las formas en que el socialismo vislumbraba, desde la distancia, el nexo establecido entre los anarquistas y las fuerzas electorales mayoritarias. La elección del año 1911 como cota temporal de inicio se fundamenta en la asunción del segundo mandato presidencial de Batlle, acaecida en ese año. Fue en esta segunda presidencia donde se concentró el grueso del programa reformista, y donde se vigorizó con mayor fuerza la llamada “reforma social”. Las políticas dirigidas a los sectores asalariados que se cristalizaron entonces, así como las propuestas de reforma constitucional presentadas por el líder reformista en 1913, fueron algunos focos que entusiasmaron a los anarquistas y determinaron la adhesión de la que hablamos. Por otro lado, se elige al año 1917 como fecha de cierre, por haber estallado entonces la Revolución Rusa. Este suceso signó profundamente a los ácratas instalados en el Río de la Plata, y configuró un nuevo foco de sus discusiones internas. Si durante el lapso estudiado la presencia de anarquistas cercanos a Batlle generó arduos debates en el movimiento libertario, la influencia del proceso bolchevique implicó la irrupción de nuevos dilemas y deslindamientos.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _ponencia_____

Título de la presentación: ***FOGU – SUGU. De la Federación Obrera Gastronómica del Uruguay al Sindicato Único Gastronómico de Uruguay***

Autores

1

Nombre completo: Héctor Ulises Costa

Adscripción institucional: Estudiante Licenciatura Ciencias Antropológicas

Correo electrónico: hulcosta@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: trabajadores, sindicato, huelga, organización

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

El trabajo a presentar aborda la investigación iniciada acerca de la organización sindical de los gastronómicos en Uruguay en la segunda década del siglo anterior, el tránsito de su forma organizativa estructurada en federación de indicatos por oficios a la conformación de sindicato único. Se analizan las discusiones internas surgidas de la experiencia de sus luchas en el transcurrir de los primeros años de vida, sus balances, su discusión interna atravesada también por el entorno del movimiento obrero libertario del cual formaba parte. Eventuales síntesis, líneas interpretativas, así como nuevas interrogantes y recorridos de indagación surgen de la consulta de archivos, tanto de periódicos editados por las organizaciones gastronómicas y publicaciones de la prensa del país, como de libros de actas, materiales estos conservados en parte en la Biblioteca Nacional de Uruguay y en el archivo local del Sindicato Único Gastronómico y Hotelero de Uruguay (*SUGHU*).

Asimismo, esta investigación vincula tres precedentes. Por un lado, la presentación en el 2º Congreso de Investigadores sobre Anarquismos, realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2019, del trabajo realizado por H. Costa, *“Javier Pose, Ecos de Rabia”* acerca del militante gastronómico deportado hacia España desde Uruguay por la dictadura de Gabriel Terra, en 1933. Por el otro, la charla realizada a razón del 121 aniversario del *SUGHU*, el 17 de agosto de 2021, con participación de H. Costa, Fernanda Aguirre, secretaria general del mismo y el historiador Rodolfo Porrini. Por último la presentación de la ponencia *“Sindicatos gastronómicos en Uruguay, en-clave de memoria y lucha”* en el II Encuentro Internacional de Archivos Sindicales realizado en Bolivia en 2021 por H. Costa.

Es 1921 el año en que, tras una intensa y prolongada huelga de los sindicatos gastronómicos iniciada a finales de 1920, se dará un cambio en la estructura organizativa a nivel interno de los sindicatos nucleados en la *Federación Obrera Gastronómica de Uruguay (FOGU)*. El modelo de federación de sindicatos por oficio se transforma, dando lugar al surgimiento

del *Sindicato Único Gastronómico de Uruguay (SUGU)*. Esa huelga, consecuencia de una acumulado propio organizativo de los sindicatos de la Federación y con un claro pliego de condiciones presentado a las patronales del rubro, se inicia con un carácter marcadamente solidario: el boicot en apoyo a otra: la de los trabajadores de la Cervecería *Montevideana*. Ambos, gastronómicos y cerveceros hacen parte de la *Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU)*, organización federal de impronta anarquista que nuclea la casi totalidad de las organizaciones obreras del país.

1921 es mojón de procesos en recorridos que es posible reconstruir y relacionar en proyección temporal. En 1900 se había creado la *Sociedad Unión Cosmopolita de Mozos (UCOM)*, organización que se extiende con continuidad hasta nuestros días y cuya fecha fundacional trasciende al presente en la celebración del Día del Trabajador gastronómico, barista y hotelero, con carácter de feriado pago para los trabajadores del sector, reconocido por convenio colectivo desde 2006.¹ En la *UCOM* se reconoce el impulso y la constancia organizativa del gremio gastronómico. Desde su ámbito se forjará tempranamente la organización e identidad del trabajador asalariado y se dará proyección a la lucha por las mejoras de las condiciones de vida. En 1919 los gremios habían unificado todas las sociedades del rubro en la *Federación Obrera Gastronómica del Uruguay (FOGU)*. El hecho emana de un camino largo y sinuoso de dos décadas, marcado por encuentros y desencuentros a la interna, debates respecto a las formas organizativas, así como por el enfrentamiento ineludible de adversidades externas.

La *FOGU* en el número inicial de su publicación oficial, "*El Obrero Gastronómico*" da cuenta de los primeros sindicatos de oficios miembros: *Sindicato de Cocineros Pasteleros de Montevideo, Sindicato de Confiteros Factureros y Anexos, Cámara Sindical de Ayudantes y Peones de Hotel, Unión Española de Mozos y la Unión Cosmopolita de Mozos*. Tiempo después se sumarán organizaciones de trabajadores del rubro en Salto, Paysandú, Maldonado a la vez que determinará su adhesión la *FORU*.

¹ Convenios Colectivos. Decreto N° 532/006 de fecha 8/12/2006.

La cronología de hechos permite reconstruir y significar recorridos. En octubre de 1920 el sindicato de trabajadores de la cervecería *Montevideana*, presenta a la patronal un pliego de condiciones donde expone sus reivindicaciones, entre ellas el aumento salarial. La respuesta es contundente, la patronal se niega a firmar y cierra el establecimiento, los trabajadores entran en conflicto y la huelga se declara.² El *Sindicato Único de Mozos y Anexos* decide promover el boicot solidario: por decisión de asamblea “*recomienda a los mozos de abstenerse de despachar productos de la Montevideana*”³

Transcurridos días de iniciada la huelga en la cervecería, el clima en los establecimientos gastronómicos se crispa. La tensión provocada por el hecho que el dueño del *Café Japonés* quiera despachar bebida de *La Montevideana*, empuja allí también el estallido del conflicto. Lo mismo ocurre entre los cocineros de los *Hoteles Morini y Severi*, que deciden presentar su pliego de condiciones.⁴ El sindicato gastronómico dará otro paso importante. En su asamblea, el 20 de noviembre de 1920, la *FOGU* resuelve la presentación de un pliego de condiciones a los dueños de cafés, hoteles, confiterías y establecimientos. Algunas de las cláusulas incluyen descanso semanal, aumento de sueldo, la no venta de productos boicoteados, la jornada de 8 horas. Según la crónica del periódico *Justicia*, al día siguiente, también en asamblea, reunidos 1.500 trabajadores en el *Centro Asturiano*, resuelven levantarse en huelga hasta que la patronal acepte las condiciones.⁵

Paralelamente, a los pocos días, confluyendo en un clima de mayor intensidad, la *FORU* inicia una huelga general por tiempo indeterminado, con importante participación de los gastronómicos, en solidaridad con el obrero Ángel González, en prisión desde la huelga portuaria de 1919.⁶ Transcurridos catorce días de huelga gastronómica, se contabiliza que más de 60 establecimientos firmaron el pliego de condiciones presentado siendo además

2 Justicia, Año II, N°340, p. 2, 26 octubre 1920

3 Justicia, Año II, N°356, p.3, 15 noviembre 1920

4 *Justicia*, Año II, N° 358, p.3, 17 noviembre 1920. *El Obrero Gastronómico*, Año II, N° 17, diciembre 1920, p.4, Montevideo.

5 *El Obrero Gastronómico*, Año II, N° 18, P.2, enero 1921

6 Muñoz, Pascual, Obreros y Carneros, de la huelga marítima a la huelga general por la libertad de Ángel

González. Tierra y Tempestad, N°14, p.8, agosto 2012.

varios, los que no habiendo cedido, no consiguen abrir debido a la huelga. En la prensa se constata el hecho : “*Hotel Pocitos no pudo organizar el personal y no abrirá aún*”.⁷

La huelga gastronómica llega a durar cerca de 20 días y la evaluación que se realiza del conflicto deja enseñanzas, balances positivos y negativos para los trabajadores. La victoria es parcial y en muchos aspectos el sindicato ha salido golpeado. No obstante lograr que un gran número de los establecimientos del rubro acordaran las condiciones presentadas, no todas las casas firmaron el pliego. Por otra parte, a la arremetida de represión policial se suma la elaboración de listas por parte de la patronal, que circulan por los establecimientos a fin de evitar la contratación de huelguistas.

El conflicto que desarrolla la *Federación Gastronómica* va a representar un punto álgido de lucha sindical. Respecto a las particularidades del mismo, la forma y el momento en que se desencadena, versarán algunos de los argumentos esgrimidos, una vez terminada la huelga, para realizar el cambio en la estructura interna del sindicato. Esta transformación del modelo organizativo se enmarca en las distintas orientaciones y controversias derivadas en el campo obrero libertario. El balance interno de los trabajadores gastronómicos es de una victoria parcial, realizan un fuerte debate sobre las causas que imposibilitaron su victoria total en el que posiciones previas emergen con fuerza.

En suma, este trabajo se plantea indagar la discusión que deriva en el cambio organizativo del sindicato, el proceso de acumulación organizativo de los distintos sindicatos gastronómicos, el contexto particular en el cual se desarrolla la huelga, su inicio, teniendo en cuenta el factor catalizador que significó un boicot solidario, los acontecimientos relevantes y el alcance mismo de la huelga, la confluencia con la huelga general declarada por la *FORU*, las consecuencias, el debate interno y lo que implicó el cambio del modelo organizativo. Nos interesa recuperar el debate de ideas en torno a cómo se debía articular el movimiento obrero, cómo se debía estructurar en su forma organizativa para defensa de la clase trabajadora, para combatir el modelo

⁷Justicia, año II, No 372, p.3, 6 diciembre 1920.

capitalista y a su vez lograr prepararse para un cambio revolucionario de la sociedad. La observación de posiciones encontradas en el campo obrero y en el movimiento anarquista, la resolución de las diferencias o confluencias, las respuestas que encontraron los trabajadores gastronómicos a estas encrucijadas. Abordaremos este debate de manera particular en la organización de los gastronómicos organizados en Uruguay, aunque no exento de lazos indisolubles con corrientes ideológicas y procesos organizativos del mundo del trabajo a nivel nacional e internacional. Entendemos que tras la huelga de 1920 y su balance por parte de sus protagonistas, se consolidan de manera explícita las posturas que impulsan el cambio organizativo, por ende, representa indudablemente un momento bisagra en la vida de la organización sindical de los gastronómicos en sus primeras décadas de vida.

Referencias

Libros y folletos

Amorós, Miguel . *Francisco Carreño: Del sindicato del automóvil a la revolución española*. La Turba Ediciones, S.U.A.T.T. Montevideo.

Muñoz, Pascual, *Antonio Loredo: Aletazos de Tormenta*. Turba Ediciones, 2017. Montevideo.

Rama, Carlos M. "Obreros y anarquistas". *Enciclopedia Uruguay*, N°32. Editores Unidos y Editorial Arca, 1969. Montevideo.

Riera, Laureano. *Memorias de un luchador social*. Tomo 2. Ediciones Riera Díaz, 1981. Buenos Aires.

Periódicos

Lux Cosmopolita, Órgano de la Unión Cosmopolita de Mozos, 1905

El Universal, Órgano del Centro Universal de Mozos, Montevideo, 1907-1908

El Cocinero, Órgano de la Cámara de Cocineros, Pasteleros y Anexos, Montevideo 1915

La Siembra, Órgano del Centro Gastronómico de Estudios Sociales, Montevideo, 1916-1918

El Obrero Gastronómico, Órgano de la Federación Obrera Gastronómica y del Sindicato Único Gastronómico del Uruguay, Montevideo, 1919-1925

El Progreso Culinario, Órgano del Sindicato de Cocineros y Pasteleros del Uruguay, Montevideo 1922-1923

Solidario, Órgano Oficial de la Unión Cosmopolita de Mozos y Anexos de Socorros Mutuos, Montevideo, 1922-1961

El Gremio, Órgano del Sindicato de Mozos y Anexos, Montevideo, 1926-1927

El Obrero Confitero, Órgano del Sindicato de Confiteros, Pasteleros y Afines, Montevideo, 1931

Libros de Actas de Asambleas de la Unión Cosmopolita de Mozos y Anexos, Montevideo, 1900-1903, 1914-1928, 1921-1934, 1933-1941

Nueva Senda. Contra toda forma de explotación y tiranía, dirigido por Juana Buela y Virginia Bolten, Montevideo, 1909-1910

Justicia, Órgano del Partido Socialista, Montevideo 1920

El Plata, diario, Montevideo 1920

El Día, diario, Montevideo 1920

La Mañana, diario, Montevideo 1920

La Razón, diario, Montevideo 1920

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35

Transformaciones en los mundos del trabajo, culturas militantes y movimientos sociales en la región rioplatense (siglo XX) Rodolfo Porrini Beracochea y Pablo Alvira

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: "Condiciones de trabajo y vida en tiempos desarrollistas: Argentina en la década de 1960"

Autores

1

Nombre completo: Silvia Simonassi

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario/ ISHIR

Correo electrónico: silviasimonassi@gmail.com

Palabras clave: trabajo productivo y reproductivo - condiciones de trabajo y vida – perspectiva regional

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Las décadas de 1950 y 1960 en América Latina estuvieron atravesadas por profundos debates en torno a la creación de condiciones para acelerar los procesos de industrialización en diversos países del Cono Sur como Argentina, México, Brasil y

Chile. Los debates sobre el desarrollo como condición para salir del atraso y terminar de remover los obstáculos hacia la modernización capitalista sacudieron las ciencias sociales e impregnaron las políticas de planificación económica estatal. La Comisión Económica para América Latina –CEPAL- a través de los informes anuales emitidos desde 1949 y los escritos de Prebisch; las Naciones Unidas declarando en 1962 el “Decenio para el Desarrollo” y la Oficina Internacional del Trabajo –OIT- emitiendo un conjunto de resoluciones tendientes a impulsar la formación de recursos humanos, a incrementar la productividad y mejorar las relaciones entre empresarios y trabajadores, promoviendo la inversión y la creación de organismos destinados a tal fin, fueron delineando un conjunto de ideas y políticas que representaron un impulso internacional a las políticas desplegadas por gobiernos de la región.

El desarrollo, entendido como crecimiento económico sostenido, estaba asociado al impulso estatal a la industrialización, mediante el concurso de capitales extranjeros, de manera autónoma o en asociación con capitales locales, que contribuirían a la profundización del proceso, al avanzar sobre ramas dinámicas de la economía y promover el ahorro de divisas. Estas ideas traducidas en políticas promoverían la mejora de las condiciones de pobreza, atraso y explotación de los sectores populares de las ciudades y el campo en América Latina.

Sin embargo, en muchos casos la modernización capitalista representó distribución regresiva del ingreso, graves efectos sobre la salud de los trabajadores, retrocesos en la legislación laboral y represión estatal para cumplir con los compromisos asumidos con los capitales extranjeros. Esta situación, en especial tras la revolución cubana, promovió un ciclo de movilización y protesta obrera que desembocó en diversos países en procesos de radicalización política e ideológica y estallidos obreros y populares como los ocurridos en Argentina a finales de la década de 1960.

El objetivo de esta ponencia es analizar las condiciones de trabajo de la clase trabajadora argentina en las décadas de 1950 y 1960 ante las grandes transformaciones producidas en el sector industrial y estatal argentino, con énfasis en la región metropolitana del Gran Rosario. Se indaga también en las respuestas obreras y sindicales a las principales consecuencias de dichas transformaciones, así como al papel del Estado ante estas realidades. Se presta especial atención a los reclamos de organizaciones de mujeres y de tipo barrial que asumieron la lucha contra la carestía de vida y la mejoras del espacio urbano y su equipamiento.

Para tal fin, se utilizan fuentes de procedencia heterogénea: prensa periódica local y

regional y materiales diversos de organizaciones sindicales y políticas, de género y vecinales, materiales de organismos estatales e internacionales y de corporaciones empresarias, entrevistas orales y memorias escritas de activistas y militantes obreros y sindicales.

La hipótesis general que orienta el trabajo sostiene que los estudios que enfocaron en el clima dominante en torno al desarrollo; la atención colocada en los procesos de radicalización obrera y popular de fines de la década acontecidos en el país - con uno de los epicentros en el Gran Rosario, así como también en otros lugares del “interior” argentino, como la emblemática Córdoba -, la constatación de la centralidad de la clase trabajadora industrial, de mayor calificación y mejores salarios ubicada en los sectores dinámicos de la economía de algunas regiones (como Rosario, pero especialmente Córdoba), ha obturado otros análisis. Estas tendencias historiográficas dominantes han comenzado a ser revisadas en las últimas décadas.

En tal sentido, nuestra investigación centra su atención en algunas hipótesis: una de ellas sostiene que los efectos de la instalación de capitales extranjeros modificaron los ritmos y las condiciones de trabajo en la primera parte de la década de 1960 y generaron importantes luchas como las acontecidas en la fábrica de tractores John Deere o en Cerámica San Lorenzo, ambas en el Gran Rosario en el año 1965, contra las condiciones de trabajo impuestas en las fábricas. Esas contiendas pusieron en evidencia las dificultades con las que se encontraron las patronales extranjeras para introducir los denominados “standares”, o sea para imponer las duras condiciones de la Organización Científica del Trabajo taylorista y fordista. Tras ese conflicto y no sin tensiones internas a la clase trabajadora, se impuso el “standard” a cambio de la percepción de altos salarios. Eso nutrió también las luchas que se desarrollaron más adelante, avanzada la década del setenta, durante la dictadura militar de 1976-1983 (Simonassi y Carminati, 2022).

Por otro lado, nuestras pesquisas sobre la ciudad de Rosario en los primeros sesenta han demostrado el costo de la racionalización en el Estado municipal, en términos de modificaciones en las condiciones de trabajo, mayor disciplinamiento laboral y la concreción de masivas cesantías. Mientras tanto, la ciudad adoptaba una nueva fisonomía, acorde con el discurso del desarrollo, al avanzar –para nada de manera lineal y sistemática- en la dotación de infraestructura, en la reorganización de la trama urbana, en mejorar la salubridad, al tiempo que eso afectaba las condiciones laborales de los colectivos obreros involucrados. Así, la racionalización y el desarrollo surgen como dos

caras de un proceso contradictorio y complejo, de profundos cambios tanto estructurales como en las condiciones de vida, de trabajo y de lucha (Simonassi y Vogelmann, 2018 y 2020).

Finalmente, la documentación que venimos analizando exhibe la importancia de diversas organizaciones, políticas, de género o barriales (algunas combinando más de uno de estos rasgos) - como es el caso de la UMA (Unión de Mujeres Argentinas), que respondía predominantemente al Partido Comunista-, en las contiendas contra la carestía de vida, por la mejora de las condiciones de vida (en particular de salubridad e higiene urbanas), al menos hasta mediados de la década, cuando la bibliografía existente considera ya superado el período de recesión cuyos años más aciagos fueron los de 1962 y 1963. Esto demuestra que a nivel más micro, al ras del suelo, las condiciones de vida y trabajo en amplios sectores de la población eran sumamente deficientes - a pesar y en contra del accionar estatal - y que en esos momentos la lucha de las mujeres articulaba las demandas vinculadas al trabajo productivo con el reproductivo. Exhibe además que el ritmo de los procesos macroeconómicos y de las transformaciones en las condiciones de vida y trabajo no siguieron necesariamente idénticos ritmos e intensidades.

Bibliografía:

- Simonassi, Silvia y Andrés Carminati: “Lucha obrera y políticas empresariales: los conflictos por el “standard” en el Gran Rosario en las décadas del sesenta y setenta”, ponencia presentada en el VI Workshop “Los conflictos laborales en la Argentina del siglo XX y XXI: un abordaje interdisciplinario de conceptos, problemas y escalas de análisis”, Tandil, 18 y 19 de noviembre de 2021.
- Simonassi, Silvia y Vogelmann, Verónica, “Pegar un chiflido y juntar gente. La conflictividad obrera en el Gran Rosario, 1955-1962”, en Simonassi, Silvia y Dicósimo, Daniel (coords.), *Trabajadores y sindicatos en Latinoamérica. Conceptos, problemas y escalas de análisis*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2018.
- Vogelmann, Verónica y Simonassi, Silvia, “Condiciones de vida y trabajo, métodos de lucha y cotidianidad durante las huelgas de trabajadores municipales en contextos de racionalización: Rosario (1955-1962)”, *REMS-Revista de Estudios Sociales y Marítimos*, Núm. 17, 2020.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Las mujeres en las movilizaciones estudiantiles del 68 en Montevideo.

Autores

Nombre completo: Maite Villero Samaniego

Adscripción institucional: FHCE, Udelar.

Correo electrónico: maitevillero@gmail.com

Palabras clave: Movimiento estudiantil, 1968, mujeres.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Las mujeres estuvieron presentes en las calles de Montevideo en el año 1968, alcanza con decir el nombre Susana. En la mayoría de los relatos no hay referencia a la doble importancia que tuvo para las mujeres sentirse militantes y revolucionarias e irrumpir en la escena también como mujeres.

Se busca rescatar la presencia de las mujeres en las fuentes del movimiento estudiantil del 68 montevideano (prensa, volantes, informes policiales, judiciales, etc.) en diálogo con algunas de las autoras que han tratado el tema hasta el momento, reflexionar en torno al significado de su participación en el 68 y el vínculo de estas experiencias con los movimientos que surgen en la

década del 80 en el contexto de la transición democrática.

Los efectos en la larga duración de los estallidos mundiales del año 1968 permiten hablar de una revolución. Como afirman autores como Wallerstein, Zibechi o Gargallo: el 68 no triunfó, pero cambió todo.

La mentalidad de las mujeres cambió y en el 68 se vieron participando de un movimiento que les permitió hacerlo de forma igualitaria, sin que se las relegue necesariamente a una actividad o espacio típico femenino. Lucharon también en sus hogares para poder ocupar esos espacios.

La *nueva izquierda* es también la participación de las mujeres en la lucha estudiantil. Repartieron volantes, pintaron muros, tiraron piedras, usaron armas, fueron guerrilleras, revolucionarias, asumieron las responsabilidades y consecuencias de la lucha, cambiando así los roles aceptados y establecidos por la mentalidad dominante.

Con perspectiva y pasada la urgencia revolucionaria, se entiende que adoptar estas prácticas influyó en la concepción de su condición social como mujeres. La participación del 68 no tuvo reivindicaciones de género, pero las generaron con la propia acción disruptiva de estar participando. La década de los 80 las encontrará en una segunda ola, madurando las experiencias adquiridas desde los distintos espacios que ocuparon en el período autoritario.

Bibliografía y fuentes

Bañales, Carlos y Jara, Enrique (1968). *La rebelión estudiantil*. Montevideo: Arca.

Copelmayer, Roberto y Díaz, Diego (1969) *Montevideo 68: la lucha estudiantil*. Montevideo, Uruguay: Ed. Diaco.

Demasi, Carlos (2018) “El 68 uruguayo en perspectiva histórica: tradición y coyuntura en la agitación estudiantil”. En *Lo que los archivos cuentan*, n° 6, Biblioteca Nacional de Uruguay, pp. 115-138

Gargallo, Francesca (2008). “1968: una revolución en la que se manifestó un nuevo feminismo”, en *Le Monde Diplomatique Colombia*, año VI, n. 65. <https://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/feminismo/feminismo-filosofia/1968-una-revolucion-en-la-que-se-manifesto-un-nuevo-feminismo/>

Jelin, Elizabeth; Sempol, Diego (comps.) (2006) *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lamas, Marta (2018). “Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres”. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nueva Época, Año LXIII, n. 234, pp. 265-286, UNAM. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65427>

- Langland, Victoria (2013). *Speaking of Flowers: Student Movements and the making and remembering of 1968 in Military Brazil*. USA: Duke University Press.
- Markarian, Vania; Jung, María Eugenia; Wschebor, Isabel (2008). *1968. La insurgencia estudiantil*. Montevideo: Archivo General - Universidad de la República.
- Markarian, Vania (2012) *El 68 uruguayo: el movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Quilmes, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Proudhomme, Florence (2018). “El 22 de marzo de 1968, mayo del 68 y las mujeres”. En *Viento Sur*. Versión On line <https://vientosur.info/el-22-de-marzo-de-1968-mayo-del-68-y-las-mujeres/>
- Rodríguez Villamil, Silvia y Sapriza, Graciela (1984). *Mujer, Estado y política en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo: EBO.
- Sapriza, Graciela (2008) “Mujeres de los sesenta”. En *Revista Encuentros Uruguayos*, Año I, Número I, pp. 133-136
- Sapriza, Graciela (2015) “‘Nos habíamos amado tanto’. Años revueltos. Mujeres, colectivos y la pelea por el espacio público”. En *Revista Estudios Feministas*, vol. 23, n. 3, pp. 939-958, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. <http://dx.doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p933>
- Rey Tristán, Eduardo (2006). *A la vuelta de la esquina. La izquierda revolucionaria uruguaya 1955-1973*. Montevideo, Uruguay: Fin de Siglo.
- Wallerstein, Emmanuel (1989). “Mil novecientos sesenta y ocho”. En *Estudios Sociológicos de El Colegio De México*, 7(20), 229–249. <https://doi.org/10.24201/es.1989v7n20.1115>
- Zibechi, Raúl (2018). *Los desbordes desde abajo. 1968 en América Latina*. Montevideo: Zur.

Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia:

- Ministerio del Interior, Uruguay. D II, Carpeta 6866, N°20, *Agrupaciones “Heber Nieto” - VOLANTES FER68*.
- Ministerio del Interior, Uruguay. D II, Carpeta 6866, N°33, *FER 68*.
- Ministerio del Interior, Uruguay. D III, Carpeta 3471A, *Visita del Gobernador de Nueva York - Nelson Rockefeller. Volantes- Manifestaciones - Detenciones - Movilizaciones - Fotos de leyendas en varios liceos*
- Ministerio del Interior, Uruguay, Carpeta N° 4443. *Volantes varios. Entregados por Sr. Director en Feb-75*.

Prensa:

- Diario BP Color, 1968.

Diario El País, 1968.

Diario El Popular, 1968.

Diario La Mañana, 1968.

Semanario Marcha, 1968.

VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2020
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Aproximación a las masculinidades anarquistas y la cultura obrera en Montevideo (1900-1930)

Autores

Nombre completo: Lucía Mariño Teti

Adscripción institucional: MHN/FHCE

Correo electrónico: lucia.marinoteti@gmail.com

Palabras clave: anarquismo, masculinidades, género

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La ponencia presentará parte de los avances de mi investigación en el marco del proyecto I+D financiado por CSIC “Antifeminismos y masculinidades en el Uruguay del Novecientos (1906-1932)” coordinado por Inés Cuadro, que a su vez forman parte de mi tesis de grado. En particular, se centrará en la cultura anarquista durante las tres primeras décadas del siglo XX para analizar las construcciones de género, especialmente las masculinidades, dadas en el interior de este movimiento. Se buscará indagar, a su vez, en las influencias que la cultura obrera pudo haber ejercido en las concepciones de masculinidad concebidas por el movimiento ácrata.

En los últimos años, los estudios sobre el anarquismo en el Río de la Plata han

experimentado una renovación historiográfica. Particularmente se destaca la inclusión del género como categoría analítica en este movimiento, especialmente en relación a los grupos femeninos y la construcción de las feminidades. Esta investigación se inscribe en dicha renovación y pretende aproximarse a las construcciones de las identidades de género con énfasis en las masculinidades, un aspecto poco explorado hasta el momento. Para ello trabajé con la prensa periódica publicada por distintos grupos de este movimiento durante las primeras tres décadas del siglo XX en Montevideo.

El anarquismo fue una de las corrientes ideológicas de matriz proletaria que tomó más fuerza en el Río de la Plata hacia fines del siglo XIX y principios del XX, alimentada por la constante inmigración europea. Durante este periodo se desarrollaron importantes redes entre Uruguay y Argentina, favorecidas por la tolerancia de los gobiernos batllistas a la presencia ácrata. Esto provocó la radicación en el país de militantes argentinos, españoles e italianos provenientes de Buenos Aires, Rosario y otras ciudades, que habían sido expulsados por la Ley de Residencia promulgada en 1902 en Argentina.

Los anarquistas se ocuparon de reflexionar sobre la realidad social y sus problemáticas, cuestionaron los modos de vida burguesa, no sólo en relación al sistema económico y productivo sino también a los vínculos familiares y de pareja, y pusieron en debate los roles de género. Esto se vio reflejado en los diversos materiales utilizados para difundir la doctrina y ganar adeptos. Trabajar con este tipo de materiales, particularmente la prensa escrita, permitirá acercarnos a los ideales de masculinidad que los libertarios establecieron para sus militantes.

Por otra parte, la idea de ser varón como algo a trabajar ha sido señalado por los estudios sobre masculinidades desde sus orígenes. Ser hombre representa, según la investigadora Elizabeth Badinter, un esfuerzo, es algo que debe construirse. Sin embargo, qué implica serlo y cómo se construye ha adquirido diferentes significados a lo largo de la historia. Como demostró la socióloga R. W. Connell, en cada momento y lugar existe una concepción ideal de varón que actúa como hegemónica en un modelo

determinado de relaciones de género.

Asimismo, el ideal masculino también puede darse en grupos delimitados dentro de la sociedad, como lo son las culturas políticas, en el que se define un arquetipo específico de varón. Es esperable que este ideal masculino comparta ciertas características con la masculinidad hegemónica, a la vez que presenta sus particularidades.

Si entendemos que la masculinidad se manifiesta simultáneamente a través de la posición que ocupan los varones en las relaciones de género, las prácticas que reafirman esa posición y los efectos que tienen en lo cultural, en lo corporal y en la personalidad de los individuos, analizar sus conductas y su relación con las mujeres puede acercarnos a las identidades masculinas. Sobre estos entendidos, la ponencia se enfocará en analizar los discursos y simbología ácrata a través de distintos medios de prensa para indagar en cuáles fueron esas características necesarias para ser considerado como varón dentro del anarquismo e intentar delinear los puntos en común con otros ámbitos de la sociedad, y procurar entender cómo se constituyó el ideal masculino.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX la prensa anarquista uruguaya reflexionó ampliamente sobre cómo debían ser los militantes de la causa. Ello estuvo directamente relacionado con cómo debía ser el varón ácrata. Es por esto que se buscará establecer la influencia que la doctrina política tuvo sobre los cánones establecidos para el ideal de varón militante, pero también esbozar las distancias que ese ideal tuvo con los militantes reales –que en algunas ocasiones la prensa femenina evidenció–.

Sin embargo, muchas de las cualidades señaladas por los anarquistas como constitutivas del varón revolucionario estuvieron directamente atravesadas por la identidad del trabajador, también construida en torno a lo masculino. Aunque, como señala Juan Suriano, el anarquismo tenía una concepción universalista y no clasista, apuntaba a la liberación de todos los oprimidos –ya fueran hombres o mujeres, obreros o intelectuales–, la construcción de la identidad anarquista por excelencia estuvo directamente ligada a su identificación como trabajadores.

Para el historiador Carlos Zubillaga, la cultura popular ha apelado a la virilidad como una tradición mítica del ser trabajador. Es a partir de allí que los aspectos valorados desde las de izquierdas, como la militancia misma, la solidaridad, el enfrentamiento con los patrones son consideradas características viriles

Según explica Mary Nash, la construcción de la identidad de los varones está basada en el trabajo como eje constitutivo, en contraposición a la identidad femenina, que se sustenta en la maternidad y las tareas de cuidado. Algo particularmente importante en el mundo obrero. A su vez, en una sociedad capitalista donde solo aquello que es remunerado es considerado trabajo, las tareas asalariadas realizadas por los varones adquieren más valor. Es por ello que el trabajo se transformó en un elemento clave en la formación de la masculinidad, incluso en aquellas culturas políticas que buscaban erradicar el capitalismo.

Este aspecto se ve reflejado en la representación simbólica del trabajador. Eric Hobsbawm analizó las representaciones de trabajadores utilizadas por los movimientos obreros, principalmente en Europa. Señaló que si bien durante las revoluciones liberales del siglo XVIII y XIX se utilizaron imágenes femeninas para representar ideas fundantes como la Libertad o la Justicia, al darse la transición hacia los movimientos proletarios y socialistas del siglo XX, la utilización de la imagen femenina disminuyó y comenzó una masculinización del imaginario del movimiento obrero

En este sentido la prensa anarquista que circuló en Montevideo durante este periodo reflejó frecuentemente esto, habitualmente en ocasión al 1º de Mayo, pero también en otras ocasiones, lo que fue construyendo un imaginario del obrero anarquista con la virilidad como una de sus principales características. Las representaciones del ideal masculino resaltó el esfuerzo físico, cuerpos musculosos, manos robustas, muchas veces acompañadas de herramientas de trabajo, que a la vez se presentaba con una actitud orgullosa, superadora de su condición oprimida. Todas características propias del imaginario del mundo obrero.

No obstante, durante este periodo las culturas de izquierda —anarquistas, socialistas y comunistas— buscaron distanciarse de ciertos aspectos de la cultura obrera. Los

espacios típicos de sociabilidad masculina de los sectores populares como los cafés, bares o prostíbulos, y de entretenimientos como el fútbol, apuestas o el consumo de alcohol, fueron fuertemente criticados por el anarquismo. Como señala el historiador Rodolfo Porrini, para estas culturas cuando no se estaba trabajando, se debía educar y formar a los militantes, por lo que toda actividad de ocio que distrajera del objetivo revolucionario era considerado frívolo.

Por último, será necesario analizar las identidades femeninas construidas en el anarquismo para entender otros aspectos de estas masculinidades. Permitirá explorar qué ideales de varón existían desde las perspectivas las mujeres militantes y cómo era la relación entre los géneros. Asimismo, explorar qué lugares ocupaban las mujeres en la construcción de la identidad masculina permitirá trascender las representaciones del varón ideal, es decir, acercarnos a cómo efectivamente estos varones ejercieron su masculinidad en relación con las mujeres.

En definitiva, la ponencia buscará profundizar en la construcción de las masculinidades anarquistas a través de las complejas relaciones entre la doctrina, la cultura obrera y las relaciones de género.

Bibliografía

BADINTER, Elisabeth, XY La identidad masculina, Madrid, Alianza Editorial, 1993..

BARRANCOS, Dora, Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios del siglo, Buenos Aires, Contrapunto, 1989.

BOURET, Daniela, REMEDI, Gustavo, Escenas de la vida cotidiana. El nacimiento de la sociedad de masas (1910-1930), Montevideo, EBO 2009,

CONNELL, R. W. “La organización social de la masculinidad” en VALDÉS, T. y OLAVARRÍA, J. (eds.). Masculinidad/es. Poder y Crisis, Santiago de Chile, 1997, Ediciones de las Mujeres, N°24, 1997, pp. 31-47.

CUADRO, Inés, Feminismos y política en el Uruguay del Novecientos (1906-1932). Internacionalismo, culturas políticas e identidades de género, Montevideo, EBO, 2018.

— “Anarquismo e identidades de género en el Uruguay del Novecientos”, en

Claves. Revista de Historia, Vol. 3, Nº 5, Montevideo, julio - diciembre 2017.

DELGADO, Leandro, Anarquismo en el Novecientos rioplatense: cultura, literatura y escritura, Montevideo, Estuario, 2017

FERNÁNDEZ CORDERO, Laura, Amor y anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2017.

GENÉ, Marcela Marta, Un mundo feliz. Las representaciones de los trabajadores en la propaganda del peronismo (1946-1955), Buenos Aires, Universidad de San Andrés, 2001.

HOBSBAWM, Eric. El mundo del obra. Estudios históricos sobre la formación y la evolución de la clase obrera, Editorial Crítica, 1987.

JABLONKA, Iván. Hombres justos. Del patriarcado a las nuevas masculinidades, Anagrama-Libros del Zorzal, 2020.

LOBATO, Mirta Zaida, María Damilakou, y Lizel Tornay. “Las reinas del trabajo bajo el peronismo”, Cuando las mujeres reinaban. Belleza virtud y poder en la Argentina del siglo XX, editora Mirta Zaida Lobato, Editorial Biblio, 2005.

LORA MEDINA, Alejandro. “La visión ontológica de la mujer y el hombre en el anarquismo español de los años treinta: identidad y género a debate”, en Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica, Nº 41, 2017.

NASH, Mary, “El Mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género espacios de actuación”, en PIQUERAS, J. A., PANIAGUA, J. y SNAZ, V. (coords.), Cultura social y política en el mundo del trabajo, Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, 2000.

PERROT, Michelle, MARTIN-FUGIER, Anne, “Los actores”, en ARIÈS, P. y DUBY, G. (dirs.), Historia de la vida privada. Tomo 7, Madrid, Taurus, 1992.

PORRINI, Rodolfo. Montevideo, ciudad obrera. El tiempo libre desde las izquierdas (1920-1950), Ediciones Universitaria, 2019. a

----, “Izquierda uruguaya y cultura obrera. Propuestas ‘al aire libre’: el caso del fútbol (Montevideo 1920-1950)”, Diálogos, v. 16, no.1, jan.-abr./2012, pp. 69-95.

----, “Anarquistas en Montevideo: ideas y prácticas en torno al ‘tiempo libre’ de los trabajadores”, História: Debates e Tendências, v. 13, n. 2, jul./dez. 2013, pp. 357-371

SURIANO, Juan, Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 2001.

ZUBILLAGA, Carlos, Cultura popular en el Uruguay de entre siglo (1870-1910),
Montevideo, Linardi y Risso, 2011.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación:

Militando al Oeste del Pantanoso: política en el llano en un contexto obrero (1966-1981)

Autores

1

Nombre completo: Francis Martín Santana Da Cuña

Adscripción institucional: FHCE/UdelaR

Correo electrónico: francismartinsantana@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: Cerro, militancia, política

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Esta ponencia surgió gracias al relevamiento y trabajo de campo realizado en el marco de dos proyectos de investigación realizados entre 2016 y 2021 y dirigidos por el historiador Dr. Rodolfo Porrini. El primero de ellos, titulado “El Cerro en los sesenta (1957-1973): ¿comunidad obrera o barrio de trabajadores?” I+ D de CSIC y el segundo, “Memorias, historias y re-construcción construcción de la comunidad barrial del Cerro. Primera fase (1969-1980)” VUSP 2 CSIC.

El objeto de este trabajo consiste en realizar una aproximación a algunas de las dinámicas de relacionamiento y accionar político local desarrolladas en el Oeste montevideano durante el período de estudio considerado.

Uno de sus objetivos específicos es considerar ciertas prácticas políticas “desde abajo” surgidas en ese ámbito espacial fuertemente marcado por el contexto obrero. Como señala Sharpe, este tipo de abordaje permite “explorar experiencias históricas de personas cuya existencia tan a menudo se ignora, se da por supuesta o se menciona de pasada en la corriente principal de la historia”. De ese modo se aprecia que las personas de sectores socialmente inferiores, como lo eran la inmensa mayoría de los habitantes del Cerro “fueron capaces de construir un mundo por sí mismos [...] fueron actores históricos, crearon historia [...] fueron agentes cuyas acciones afectaron al mundo (a veces limitado) en que vivieron”.

A lo largo de los siglos XIX y XX el Oeste de Montevideo se convirtió en sitio de ubicación de una serie de industrias. Dentro de ellas, las vinculadas con las carnes (saladeros, fábricas de conservas y frigoríficos) asumieron la mayor importancia. En ese contexto, la zona ofrecía un panorama eminentemente obrero, lo que la transformó en el sitio de lo que Porrini dio en llamar “comunidad obrera”.

La creación de una vasta serie de entidades terminó por conformar una verdadera tradición asociativa y organizativa local. Dentro de este conjunto pueden mencionarse las sociedades de resistencia o los cuadros teatrales obreros que estudiara Eduardo Vener, los sindicatos y organizaciones como la Federación Autónoma de la Carne o las instituciones de migrantes armenios, de lituanos, rusos, griegos y gallegos, comisiones de

fomento, cooperativas de viviendas, cooperativas de consumo, instituciones deportivas, etc Como horizonte final, todas estas instituciones y/o organizaciones creadas por las vecinas y vecinos aspiraron a mejorar las condiciones de vida de la población de la zona, en sus diversas dimensiones.

La concreción del Liceo No.11, ubicado en el cruce de las calles Grecia y México, a través de la Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cerro aparece como uno de los logros de esa actividad local. En contraste, las vicisitudes del proyecto de un hospital para el Cerro analizado por el cronista local Juan Carlos Nusa en el quincenario cerrense “Cosmópolis” parece haber asumido otro carácter.

La problemática de la vivienda en la zona ambientó la puesta en práctica de diversas acciones. En algunos casos desembocaron en la ocupación de terrenos y la creación de organizaciones como la Cooperativa de Vivienda Falda del Cerro (COVIFACE) o la Cooperativa de Viviendas Cerromar. En otros casos, se produjeron ocupaciones de viviendas como las de unos de los complejos habitacionales de Cerro Norte, a comienzos de 1973.

A estas expresiones de militancia, de accionar exclusivamente local, pueden sumarse aquellas de carácter político partidario que, si bien tenían alcance nacional, asumían ciertas características propias del contexto obrero.

Desde el punto de vista de las fuentes, este texto se nutre de una serie de entrevistas realizadas por los sendos equipos que integraron los dos proyectos anteriormente mencionados. Este recurso se complementa y combina con la consulta de las actas de dos instituciones locales, por un lado, las de la Cooperativa de Vivienda Falda del Cerro (COVIFACE) y por otro, de la Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cerro.

A su vez, también se ha apelado a la prensa periódica a nivel nacional. En periodos electorales solían publicar las direcciones de los locales político partidarios en los barrios montevideanos. A través de esta información resulta posible realizar una aproximación cartográfica a la militancia político partidaria en el Oeste. Los resultados electorales por sección judicial publicados por dichos periódicos también permiten suministrar referencias numéricas del comportamiento político electoral de la población

al Oeste del Arroyo Pantanoso.

La prensa local cerrense, resurgida desde la década de 1980, también proporciona informaciones y testimonios que resultan de utilidad para este estudio.

A nivel cronológico, las referencias de los marcos temporales considerados han sido las elecciones nacionales de 1966 y el plebiscito de 1981. Dicho periodo engloba las elecciones nacionales de 1971, que en lo que respecta a nuestra área de estudio, revela algunos datos relevantes. Además, dicho periodo se enmarca, al menos una parte del mismo, en el proceso de desaparición de la comunidad obrera.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35. Transformaciones en los mundos del trabajo, culturas militantes y movimientos sociales en la región rioplatense (siglo XX)

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación:

Ser una joven en el Uruguay de la dictadura: entre sus deseos y las demandas de la sociedad. Un relato de vida.
(Montevideo, 1968-1973)

Autores:

Sebastián Carvalho
carvalhosebastian8@gmail.com

Palabras clave: Juventud- Identidad - Subcultura juvenil - clase trabajadora - genero.

Resumen extendido:

Esta ponencia es un avance en la elaboración de mi tesis de grado en Historia, que versa sobre culturas juveniles y construcción de identidad. Los jóvenes del Uruguay de los largos sesenta, acompañados con lo que pasaba en otras latitudes, experimentaron una serie de cambios que afectaron distintos órdenes de su vida, desde las identificaciones políticas, pasando por los vínculos afectivos hasta la dimensión estética que se utilizaba. El horizonte de expectativas de la mayoría de estos jóvenes también se expandió considerablemente. No solo importaban las transformaciones concretas, sino también aquellas que conformaron su imaginario y no llegaron a materializarse.

Las distintas configuraciones sociales en las que se insertaron tenían relevancia como campos de poder, atravesadas por la desigual distribución de poder que daba significación a los roles que terminaban desempeñando los jóvenes. Entre estas, la identidad de clase podía cumplir un rol aglutinador de la experiencia de estos jóvenes. Me enfoco en la clase trabajadora. Otro aspecto que me propongo indagar es comprender cómo este elemento fue mediatizado por las otras características de la vida pública de una joven. La pertenencia de la joven a una particular estructura de sentimiento repercutió en su experiencia, y esta última nutría a su vez la conformación de un imaginario tanto individual como colectivo.

A su vez se pretende avanzar en esta instancia en el lugar que ocupó el género dentro de este imaginario y su articulación con los patrones culturales hegemónicos desde el relato de vida de esta joven.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: El movimiento comunitario en el Río de la Plata, 1968-1973. Algunas exploraciones iniciales

Autores

Nombre completo: Maite Iglesias Schol

Adscripción institucional: Universidad de la República

Correo electrónico: maiteiglesias158@gmail.com

Palabras clave: movimientos sociales, comunidades

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

La literatura de los movimientos sociales de fines de los “largos sesenta” uruguayos suele focalizarse o bien en el movimiento sindical y estudiantil, o bien en las organizaciones políticas armadas. Tratándose de un momento de fuerte agitación social en el que se consolidó un “movimiento de movimientos” (Gosse, 2005), existió una pluralidad de formas de abordar la acción colectiva que abarcó expresiones estéticas, corrientes intelectuales y nuevas prácticas conductuales. El movimiento autodenominado “intercomunitario” nucleó a un conjunto de colectivos de Uruguay, Argentina y Bolivia que compartían el modo de vida comunitario como forma de militancia cotidiana. La ponencia presenta algunas exploraciones iniciales de la red de intercambios, viajes y encuentros que se tejió entre los integrantes de la Comunidad del Sur, del Norte, Mensaje, de Minas y de Maldonado (las uruguayas), y Comunidad Tierra, Siembra, Fértil y grupo comunitario de Rosario (las argentinas), a partir de fuentes inéditas y entrevistas. Se incluye referencias a las iniciativas de formar nuevas comunidades, entre las que se destaca el proyecto

de formar la comunidad Tierra de Todos “Lourdes Pintos” en las tierras de Silva y Rosas cuya expropiación UTAA reclamaba. En el movimiento comunitario confluyeron militantes anarquistas y cristianos alentados por la renovación posconciliar y la teología de la liberación. El abordaje exploratorio de este movimiento, que aún no ha sido estudiado, contribuirá a seguir trazando el mapa de unas izquierdas de los años sesenta más heterogéneas de lo que se ha pensado y a ampliar el abanico de movimientos sociales que protagonizaron un momento percibido como revolucionario a ambas orillas del Plata.

Referencia bibliográfica:

Gosse, Van (2005). *Rethinking the New Left. An Interpretative History*. Nueva York: Palgrave MacMillan.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 35

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *Clase y género: los estudios sobre masculinidades en el mundo del trabajo en Argentina*

Autores

1

Nombre completo: Pablo Ghigliani

Adscripción institucional: IdIHCS/CONICET - UNLP

Correo electrónico: pablo.ghigliani@gmail.com

Palabras clave: género – masculinidades – clase obrera – sindicalismo

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Con diversas intensidades y temporalidades según lenguas y países (Baron 1991; Canning 1992; Perrot 2009; Scott 2008), se ha venido consolidando desde los años setenta la idea de que para escribir la historia de las tramas complejas de opresión, dominación y explotación es esencial investigar las intersecciones entre clase, género, raza y etnia. En particular, la insistencia en que las relaciones de explotación económica son al mismo tiempo relaciones complejas y cambiantes de dominación y subordinación de género, entre las clases y al interior de las mismas, ha estimulado desde entonces la revisión crítica de las categorías asexuadas, o más bien masculinizadas, predominantes en la historiografía de la clase obrera (Ghigliani 2018). Sin embargo, y como señalara Ava Baron (2006) respecto a la historiografía laboral norteamericana, mientras la incorporación de la perspectiva de género fomentó las investigaciones sobre la agencia y subordinación de *las trabajadoras*, la historia de *los trabajadores* siguió apegada a las narrativas asexuadas tradicionales, las que a su vez, continuaron siendo la base de las

historias generales sobre el movimiento obrero, relegando así el género *a cosa de mujeres*. Un fenómeno similar ha caracterizado la historiografía del mundo del trabajo en Argentina. Si idénticas ideas fueron poco a poco ganando terreno de la mano de las discusiones planteadas, principalmente, por historiadoras, el interés por las masculinidades es mucho más reciente e incipiente.

Esta ponencia es un estado de la cuestión de los principales a) temas, b) enfoques, c) contribuciones y d) problemas que recorren a esta literatura (entre otros: Barragán y Rodríguez 2012; Brandolini 2012; Caruso 2016; D'Uva 2019; Gutiérrez 2016; Palermo 2017; Palermo 2016).

a) *Temas*: un eje que recorre la bibliografía es el interés por develar las ideas, valores y prescripciones de masculinidad presentes en las distintas actividades y ámbitos laborales investigados, y el modo en que operan en la construcción de las identidades de clase. Los estudios repasan un conjunto variado de ideas y representaciones asociadas a la virilidad, entre las que se destacan, según el caso, el ideal del varón proveedor, la disciplina, la camaradería, el elogio de la fortaleza física, la valentía, el desprecio ante los riesgos laborales y otros mandatos generizados. Asimismo, se detienen en las prácticas laborales y sociales en las que estas ideas y representaciones se expresaban, materializaban y sustentaban. Otro de los ejes compartidos por la literatura es la indagación de los vínculos existentes entre determinadas nociones de masculinidad y la construcción de liderazgos sindicales, la formulación de derechos laborales, la configuración de formas de resistencia y el fomento de la solidaridad obrera; en esta búsqueda, una preocupación siempre presente es el lugar ocupado por la prensa obrera y, más en general, el sindicato, en la promoción de estas nociones. A su vez, la idea compartida de que las relaciones sociales que configuran los distintos espacios laborales son productoras de masculinidad orientan las pesquisas a rastrear los vínculos existentes con los oficios, las calificaciones y los lugares de trabajo. Asimismo, se observa el interés por los discursos y políticas, tanto estatales como patronales, destinadas a modelar al trabajador mediante la valoración del matrimonio, la responsabilidad familiar y la domesticidad; en el caso empresario, además, entra en juego la necesidad de fomentar masculinidades acordes a los requerimientos de la organización del proceso de trabajo. En este último sentido, las investigaciones suelen prestar atención a las múltiples formas en que relaciones laborales afirman, degradan, articulan y jerarquizan masculinidades. Por último, la familia obrera emerge como un tópico relevante en el campo, aunque de manera muy desigual según los casos de estudio y las fuentes documentales disponibles.

b) *Enfoques*: las investigaciones sobre *masculinidades* en el mundo del trabajo relevadas en esta ponencia no se distinguen por la atención prestada a la teoría. El horizonte común a todas ellas, figure o no en las referencias bibliográficas, es el concepto de *masculinidad hegemónica*, cuyo presupuesto es la existencia de *múltiples masculinidades jerarquizadas* y, por lo tanto, la existencia de *masculinidades subordinadas* (Connell 1997; Connell y Messerschmidt 2005), junto a la inspiración brindada en el campo historiográfico por Thomas Klubock (1995) y William French (2000). No es posible encontrar en la literatura en Argentina definición alguna de la categoría *masculinidad*. No es sorprendente si nos atenemos a lo que señalara el propio Connell (1997: 31): “la masculinidad no es un objeto coherente del cual se pueda producir una ciencia generalizadora (...) La discusión del término básico en discusión nunca ha estado suficientemente clara”. Ello quizás explique el enfoque pragmático y empirista predominante en las publicaciones analizadas. Sin embargo, los debates generados por el concepto de *masculinidad hegemónica* podrían contribuir a potenciar el campo. Por ejemplo, la insistencia en que las relaciones entre hombres –el foco de la

mayoría de las publicaciones aquí citadas– deben ser enmarcadas siempre en relación a la dominación de las mujeres que beneficia al conjunto de los varones, más allá de las diferencias de clase, raza y edad. También, que no deben abordarse las *masculinidades* como identidades fijas sino como relaciones y prácticas de género llevadas adelante por los varones. Estas relaciones y prácticas se configuran y actúan distinto en diferentes situaciones, es decir, poseen *historia*; y tienen, además, efectos concretos sobre los cuerpos, son productoras de cultura y vehiculizan la dominación de las identidades *feminizadas* en este proceso. Por último, las propias formulaciones teóricas sobre las *masculinidades hegemónicas* están atravesadas por una ambivalencia. Mientras que en algunos casos, la *masculinidad hegemónica* es un modelo ideal normativo que pocos (si algunos) varones verdaderamente encarnan en todo momento y lugar (Connell 1997), en otras, la *masculinidad hegemónica* es reducida a patrones de comportamiento empíricamente verificados. Esta ambivalencia suele replicarse en la investigación histórica confundiendo *prescripciones* con *realidades*. Por lo tanto, es necesario avanzar en la crítica de esta ambivalencia –presente incluso en Connell y Messerschmidt (2005) a pesar de sus advertencias al respecto– para no solapar confundir ambos planos en la investigación histórica.

c) *Contribuciones*: el interés por las *masculinidades* viene promoviendo preguntas que desnaturalizan mucho de lo que las y los historiadores del mundo del trabajo hemos tomado durante largo tiempo como dado, complejizando el estudio de las articulaciones entre clase y género. En cierto modo, el repaso de los principales temas abordados por la literatura compendia gran parte de sus contribuciones. Todas las investigaciones aquí citadas han arrojado nueva luz sobre los vínculos laborales, la forma que adoptan las demandas y las acciones colectivas, el lugar de las tramas familiares en la experiencia de las trabajadoras y los trabajadores, el consumo productivo del cuerpo y, muy en especial, sobre las ideas acerca de *ser hombre* presentes en la cultura laboral de los marítimos, ferroviarios, construcción, navales, metalúrgicos, azucareros, ideas que expresaron y legitimaron comportamientos sociales observables en la vida comunitaria, los lugares de trabajo, el sindicato.

d) *Problemas*: he mencionado ya algunas de las potenciales limitaciones derivadas de un acercamiento excesivamente pragmático y empirista en la investigación sobre *masculinidades* en el mundo del trabajo. Señalaré algunas de las maneras en que estas limitaciones se manifiestan en la literatura analizada. En primer lugar, la tendencia a circunscribir las *masculinidades* a las culturas laborales en un ejercicio de multiplicación que las termina reduciendo a *identidades laborales masculinas*, y perdiendo de vista la cuestión relacional, es decir, las relaciones de dominación y poder. Algo similar sucede cuando las jerarquías laborales son el criterio mediante el que se identifican las *masculinidades hegemónicas* (los que mandan: patrones, capataces, supervisores) y las *masculinidades subordinadas* (quienes obedecen), fundiendo así las determinaciones de clase y las de género. Estas operaciones pierden de vista la búsqueda que subyace la construcción de las categorías sobre masculinidades. Confunden muchas veces lo *normativo* –los ideales discursivos sobre el *ser obrero varón*– con las *prácticas* –los comportamientos concretos de los obreros–; la *legitimación* –la invocación de ideales, por ejemplo, los asociados al *varón proveedor*– con la *determinación* –lo que motiva efectivamente la acción–; la *dominación del capital* –que se funda sobre las relaciones sociales de producción que garantizan su despotismo en los procesos de trabajo– con la *opresión de género* –que se funda en las relaciones sociales de sexo (Kergoat 2003). En estos ejercicios, la producción de masculinidad queda confinada a las paredes de la fábrica, amputada por las relaciones de clase, subordinando, de manera un tanto paradójica, las relaciones de dominación y

opresión de género a las de explotación económica. Es necesario recordar que, por ejemplo, una categoría como la de *masculinidad hegemónica* buscaba originalmente capturar los sentidos sociales de orden general que se imponen sobre el conjunto de los varones, para identificar quiénes responden más cercanamente a ella, quiénes no, o incluso quiénes encarnan *masculinidades subordinadas* –siendo los varones homosexuales, el arquetipo.

En apretada síntesis, son estas las cuestiones que vertebran la ponencia; su objetivo, afinar las preguntas para potenciar nuestras investigaciones. Para ello argumento que dos de los posibles caminos para superar los problemas identificados son, por un lado, la reformulación del modo en que concebimos la producción/reproducción de masculinidades en los lugares de trabajo, por el otro, la indagación de las complicidades masculinas inter-clasistas en la dominación global de los cuerpos feminizados.

Bibliografía

Baron, Ava (1991) *Work Engendered: Toward a New History of American Labor*. Ithaca N.Y.: Cornell University Press.

Baron, Ava (2006) “Masculinity, the Embodied Male Worker, and the Historian’s Gaze”, *International Labor and Working-Class History*, 69, 1.

Barragán, Ivonne y Rodríguez, Florencia (2012) “Clase, género, politización y violencia. Los casos del Astillero Río Santiago y Propulsora Siderúrgica 1974-1975”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 5-6.

Brandolini, Carolina (2021) “Clase trabajadora y género durante el ‘rodrigazo’: Tensiones y distensiones en la familia metalúrgica santafesina”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 18.

Canning, Kathleen (1992) “Gender and the Politics of Class Formation: Rethinking German Labor History”, *The American Historical Review*, 97, 3.

Caruso, Laura (2016) “Hombres a bordo: experiencia laboral y masculinidades en el mundo del trabajo marítimo en la primera posguerra”, en Andrea Andújar et al. *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*, Rosario: Prohistoria ediciones.

Connell, Raewyn (1997) “La organización social de la masculinidad”, en Teresa Valdés y José Olavarria (comps.) *Masculinidad/es. Poder y crisis. Ediciones de las Mujeres*, Santiago de Chile.

Connell, Raewyn y Messerschmidt, James (2005) “Hegemonic masculinity: rethinking the concept”, *Gender & Society*, 19.

D’Uva, Florencia (2019) “Masculinidades obreras en los ferrocarriles: fuerza física, riesgos y responsabilidad profesional en la Argentina de principios del siglo XX”, *Investigaciones Socio Históricas Regionales*.

French, William (2000) “Masculinidades y la clase obrera en el distrito de Hidalgo, Chihuahua”, *Nueva Antropología*, XVII.

Ghigliani, Pablo (2018) “Las mujeres trabajadoras en la industria gráfica de los años sesenta y setenta: participación sindical, agencia contenciosa y discursos de género”, *Revista Trabajo y Sociedad*, 31.

Gutiérrez, Florencia (2016) “Clase y masculinidad en la construcción de derechos laborales y la división del trabajo azucarero. Tucumán durante el primer peronismo”, en Andrea Andújar et al. *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*, Rosario: Prohistoria ediciones.

Kergoat, Danielle (2003) “De la relación social de sexo al sujeto sexuado”, *Revista Mexicana de Sociología*, 65, 4.

Klubock, Thomas (1995) “Hombres y mujeres en el Teniente: la construcción de género

y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951", en Lorena Godoy (ed.) *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*, Santiago: CEDEM.

Palermo, Hernán (2017) *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero*, Buenos Aires: Biblos.

Palermo, Silvana (2016) "El derecho a mantener el hogar: las demandas obreras en la gran huelga ferroviaria desde una perspectiva de género. Argentina, 1917", en Andrea Andújar et al. *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*, Rosario: Prohistoria ediciones.

Perrot, Michelle (2009) *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.

Scott, Joan (2008) *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Grupo 36

Trayectos interdisciplinarios de los estudios de género y feminismos en Humanidades: reflexiones metodológicas, interpelaciones éticas y diálogo de saberes

Autores / Ponencias

1- Lucía Verónica Martínez Hernández

Título: “Ni muertes ni palizas, las mujeres se organizan. La construcción de la violencia doméstica como problema político-público (1984-1995)”.

2- Ana Kildina Veljacic

Título: “Poética del duelo y vínculo madre-hija en la obra de Marosa di Giorgio. El psicoanálisis y la psicocrítica literaria desde una perspectiva de género”.

3- Julieta de León Maruri

Título: “El camino alegre de la constante puesta a prueba Julieta Kirkwood, un ensayo latinoamericano de epistemología feminista (Chile, 1980-1985)”.

4- Anabela Paleso

Título: “Procesos pedagógicos democratizadores y feminismos. Algunas reflexiones en torno a la educación popular y las pedagogías de(s)coloniales”.

5- Fernanda Gandolfi

Título: “Cuando el género es la otredad. Etnografiando varones y masculinidad desde la antropología feminista”.

6- Valeria Grabino Etorena

Título: “De afectos, tesis y militancia: trabajo de campo y desafíos metodológicos en una investigación sobre cuerpo y politicidad en el feminismo uruguayo contemporáneo”.

7- Martina Fernández Fasciolo

Título: “Sexualidad, Educación y Libros de Texto: tensiones y desafíos en el análisis del proceso de construcción de la (homo)sexualidad de un personaje”.

8- Nathalie Borba

Título: “Medios, discurso y (trans)femicidio: formas de representación de las identidades trans en la prensa uruguay”.

9- Verónica Viera Izeta

Título: “La construcción discursiva de la responsabilidad como práctica de resistencia feminista”.

10- Inés Falchi

Título: “Fútbol, feminismo y militancia. Desafíos metodológicos y reflexiones sobre una investigación etnográfica”.

11- Mariana Viera Cherro

Título: “Una madre “biológica” investigando en el campo de la reproducción asistida: reflexiones en clave feminista”.

Grupo 36

Trayectos interdisciplinarios de los estudios de género y feminismos en Humanidades: reflexiones metodológicas, interpelaciones éticas y diálogo de saberes

Fundamentación

El campo de los estudios de género y feminismos (EGF) en FHCE se ha consolidado en los últimos años desde grupos y líneas de investigación; iniciativas de extensión e integralidad y por la incorporación de este campo de problemas y de perspectiva, a las currículas de grado y posgrado en diversas disciplinas. En términos de diálogos interdisciplinarios y entre áreas temáticas durante este proceso de -por lo menos- dos décadas de producción académica, la iniciativa del Grupo de Género de la Facultad es un antecedente importante. Entendemos que en la búsqueda de abordar los problemas complejos que implican los EGF como terreno de estudio e intervención, es necesario continuar propiciando espacios de intercambio desde las experiencias de trabajo concretas.

Especialmente, en un contexto donde al mismo tiempo que se reproducen las tramas de violencias hacia las mujeres cis y trans, cuerpos feminizados y disidencias, los feminismos contemporáneos están disputando múltiples espacios sociales y transformando sentidos en torno a las jerarquías sexo-genéricas. Estos escenarios interpelan el quehacer académico y colocan nuevos desafíos metodológicos, éticos y en las relaciones con nosotros/as interlocutores/as. Invitamos al envío de trabajos que contribuyan a este diálogo, abordando alguna de las siguientes líneas de reflexión en relación al desarrollo de los estudios de género y feminismos:

- Posicionamiento e implicación en el campo; epistemología feminista; investigación militante
- Corporalidad y afectos como herramientas de conocimiento
- Jerarquías en el campo (sexo-genéricas, raciales, de clase, diversidad corporal, entre otras)
- Desafíos teórico-metodológicos para desarrollar abordajes interseccionales
- Diálogos con las luchas sociales, especialmente, con los feminismos contemporáneos
- Los EGF en procesos de integralidad y extensión; construcción de demanda y diálogo de saberes
- Investigaciones colaborativas; coproducción de conocimiento; instancias de devolución.
- Construcción y obstrucción de diálogos con las políticas públicas
- Los EGF en la currícula; la producción de tesis de grado y posgrado.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 36

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro:

Título de la presentación: Medios, discurso y (trans)femicidio: formas de representación de las identidades trans en la prensa uruguay

Autores

1

Nombre completo: Nathalie Borba

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
UDELAR

Correo electrónico: nathalie.borba@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave:

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

En noviembre de 2018 Fanny Aguiar es asesinada a manos de su pareja, y de un segundo hombre, en su casa en Montevideo. Dicho crimen constituye un lamentable ejemplo de los numerosos hechos de violencia que arremeten contra la comunidad trans en Uruguay y en el resto del mundo. Este caso tiene, además, la particularidad de ser emblemático dado que es el primer asesinato de una persona trans que fue reconocido legalmente en Uruguay como un crimen de odio a la identidad de género. En esta presentación abordo –desde el análisis del discurso crítico multimodal– la construcción discursiva de la identidad trans en los medios de prensa, tomando este crimen como evento focal.

Las preguntas que motivaron la investigación son las siguientes: ¿Cómo se representa multimodalmente la identidad de Aguiar en los artículos de prensa? ¿Cómo, cuándo y con qué fines se recogen las voces de las personas trans? ¿Qué otras voces son recogidas? ¿Qué relaciones discursivas se establecen en estos artículos entre el crimen y la identidad sexogenérica de Aguiar?

A través de un análisis de los elementos que son considerados “llamadores de atención” (Stöckl, Caple y Pflaeging, 2020) en el género del artículo de prensa (como imagen principal, título, y bajada), discuto las implicancias ideológicas de la comunicación mediática en nuestras prácticas discursivas y sociales, sobre todo aquellas que apuntan a la construcción de identidades que, en tanto intelegibles (Butler 2007) desde la matriz heterosexual, son identidades *en disputa*, muchas veces clasificadas y definidas exo-grupalmente de formas que perpetúan las mismas asimetrías y formas de dominación discursiva.

Bibliografía

BUTLER, Judith. El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós, 2007.

STÖCKL, Hartmuy; CAPLE, Helen; PFLAEGING, Jana. Shifts toward image-centricity in contemporary multimodal practices: an introduction. *In*: STÖCKL, Hartmuy; CAPLE, Helen; PFLAEGING, Jana (Eds.) Shifts toward image-centricity in contemporary multimodal practices. Nueva York: Routledge, 2020. p. 12-25.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 36. “Trayectos interdisciplinarios de los estudios de género y feminismos en Humanidades: reflexiones metodológicas, interpelaciones éticas y diálogo de saberes.”

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación:

El camino alegre de la constante puesta a prueba

Julieta Kirkwood, un ensayo latinoamericano de epistemología feminista
(Chile, 1980-1985)

Autores:

Julieta de León Maruri

Instituto de Historia, departamento de Historiología

julietadlmaruri@gmail.com

Palabras clave: Julieta Kirkwood- Feminismos- Latinoamérica- Epistemología

Resumen extendido:

El plebiscito celebrado en Chile en octubre de 1980 instauró una nueva Constitución, favorable a los intereses de la dictadura, y le otorgó a su régimen una década extra de vida. Esta realidad impulsó la reactivación de grupos de oposición y enmarcó el resurgimiento del feminismo chileno, con su particular articulación de resistencia al autoritarismo y al patriarcado.

La presente ponencia analiza algunos aspectos de la obra de su principal teórica: Julieta Kirkwood (1937-1985). Socióloga y politóloga, proveniente del socialismo y miembro de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Kirkwood fue una pieza fundamental del resurgimiento feminista. Su sólida producción intelectual se enraizó en el Chile que le era contemporáneo, materializándose en la consigna más extendida del feminismo de esos años: “Democracia en el país y en la casa”.

En el marco de mi tesis de grado en Historia, me propongo abordar el trabajo de Kirkwood haciendo foco en su propuesta epistemológica. Esto significa atender a la articulación entre la herramienta de género y los estudios de historia y política; para reflexionar sobre una original formulación teórica: el concepto de “nudo”.

Considero que la ponencia se vincula con la mesa en tanto muestra una propuesta feminista, latinoamericana y relativamente reciente que nos invita a las y los investigadores de las Humanidades a interrogarnos sobre nuestras prácticas, discursos y perspectivas, con cuestionamientos cuya vigencia permanece casi incambiada.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT:

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual |
otro:___Ponencia_____

Título de la presentación: Poética del duelo y vínculo madre-hija en la obra de Marosa di Giorgio. El psicoanálisis y la psicocrítica literaria desde una perspectiva de género.

Autores

1

Nombre completo: Ana Kildina Veljacic
Adscripción institucional: FHCE- UDELAR , IPA
Correo electrónico: anakildina@gmail.com

2

Nombre completo:
Adscripción institucional:
Correo electrónico:

3

Nombre completo:
Adscripción institucional:
Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave: duelo, Marosa di Giorgio, psicocrítica, psicoanálisis, feminismo.

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Se presentará el trabajo de tesis de maestría publicado como ensayo con el título *Mariposa negra. Duelo y escritura en Marosa di Giorgio*. Se aborda la poética del duelo y el vínculo madre-hija en el libro *Diamelas a Clementina Médici* desde diálogo interdisciplinario entre psicoanálisis y literatura desde la psicocrítica feminista que pone en cuestionamiento la teoría clásica freudiana y lacaniana. Al introducir la perspectiva de género se rescatan los aportes teóricos de mujeres que han pensado en el vínculo entre mujeres en la conformación de la subjetividad y de la identidad.

Bibliografía

1. Fuentes primarias

Obra poética de Marosa di Giorgio

Poemas. Salto: Ed. De autor, 1953.

Visiones y poemas. Caracas: Lirica Hispana, 1954.

Humo. Santa Fe (Argentina): Imprenta Dalton, 1955.

Druida. Caracas: Lirica Hispana, 1959.

Historial de las violetas. Montevideo: Aquí poesía, 1965.

Magnolia. Caracas: Lirica Hispana, 1965.

La guerra de los huertos. En *Los papeles salvajes* (1971).

Está en llamas el jardín natal. En *Los papeles salvajes* (1971). *Gladiolos de luz de luna*. Caracas: Árbol de fuego, 1974. *Clavel y tenebrario*. Montevideo: Arca, 1979.

La liebre de marzo. Montevideo: Cal y Canto, 1981.

Mesa de esmeraldas. Montevideo: Arca, 1985.

La falena. Montevideo: Arca, 1987.

Membrillo de Lusana. En *Los papeles salvajes* (1991).

Diamelas a Clementina Médici. En *Los papeles salvajes* (2000).

Ediciones de *Los papeles salvajes*

Los papeles salvajes. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2008.

Bibliografía crítica y teórica

Aguirre, Osvaldo. *Una monja un poco gitana*, Dossier *Diario de Poesía*,
Buenos Aires, núm. 34, 1995.

Álamo Felice, Francisco. “El concepto de ficcionalidad: Teoría literaria
y

representaciones textuales” *Revista de Literatura*, Vol.76, N°
151,

2014.

Alvarado Moraes. *Escritura en el umbral: el sujeto femenino en el poema
en prosa de cuatro escritoras del cono Sur*, 2013.

Allouch, Jean. *Erótica del duelo en Tiempos de la Muerte Seca*.

Buenos Aires: El cuenco de Plata, 2006.

Ariès, Phillipe. *El hombre y la muerte*. Madrid: Taurus, 1999.

-----*Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad
Media hasta nuestros días*. Barcelona: El Acantilado, 2000.

Aslan, Carlos. “Un aporte a la metapsicología del duelo”, 1978.

<http://www.psicoanalisis.com.ar/aslan/metapsidelduelo.htm>

Bacci, Pilar. “La muerte y el duelo en la hipermodernidad”

[http://www.querencia.psico.edu.uy/revista_nro13/
pilar_bacci.htm](http://www.querencia.psico.edu.uy/revista_nro13/pilar_bacci.htm)

Benítez Pezzolano, Hebert. *Mundo, tiempos y escritura en la poesía de Marosa di Giorgio*. Montevideo: Estuario, 2012.

-----“Marosa di Giorgio en las bocas de la luz”. *Interpretación y eclipse. Ensayos sobre literatura uruguaya*. Montevideo: Linardi & Risso/Fundación Bank Boston, 2000.

----- (Compilador) “Introducción”. En: *Poetas uruguayos de los '60*. Montevideo: Rosgal, 1997.

-----“Marosa di Giorgio, en las fronteras de lo indecible”. *Revista de la Academia de Letras*, Montevideo: Año 6, N° 10, Enero-Diciembre de 2014.

Bernstein, Isidoro y colaboradores. “El sistema de los nombres propios”,

Familia e Inconsciente, Buenos Aires: Editorial Paidós, 1996

Bravo, Luis. *Voz y palabra. Historia transversal de la poesía uruguaya 1950-1973*. Montevideo: Estuario, 2012.

-----“Don y ritual”. En: *Nómades y prófugos*, Medellín, Fondo

Editorial Universidad EAFIT, 2002.

----- “Las nupcias exquisitas: Marosa di Giorgio y el collage onírico”. Cuadernos de Marcha, Año XIII, 129, 1997

Bruña Bragado, Marpia José “Raras criaturas: la audacia expresiva de Marosa Di Giorgio” *Cahiers de LI.RI.CO* [En línea], 5 | 2010, Puesto en línea el 01 julio 2012, consultado el 12 octubre 2012. URL: <http://lirico.revues.org/417>

Canseco, Adriana. “Inventar la muerte, vislumbrar la eternidad. La epifanía de lo imposible en Diamelas a Clementina Médici de Marosa di Giorgio”. *Escribas Revista de Letras*, Córdoba:

Universidad Nacional de Córdoba, 2010.

-----“Volver al paraíso. Infancia y escritura en Marosa di Giorgio”, 2010.

-----“Metamorfosis lingüística del cuerpo barroco: apuntes sobre lengua-madre y transgresión en Marosa Di Giorgio”. Congreso Internacional El Caribe en sus Literaturas y Culturas. Córdoba: 2010 Disponible en: <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/centenariojoselezamalima/files/2010/02/adrianacaneco>.

Capurro, Raquel, *La magia de Marosa Di Giorgio*. Uruguay, Lapzus, 2005.

Cirlot, Juan Eduardo. *Diccionario de Símbolos*. Barcelona: Editorial Labor, 1991.

Cixous, Hélène. *La risa de medusa*. Barcelona: Editorial Anthropos, 1995.
Cortina, Augusto. *Jorge Manrique: Cancionero*, Espasa Calpe, S.A., 1941.
Courtoisie, Rafael. “Marosa aparecida. Tres rosas inmóviles”, en *Hermes Criollo*, Montevideo, año 4, núm. 9, julio-octubre de 2005.

Delbene, Lucía. “El huevo de la mariposa: Arquetipo y cosmogonía en Marosa de Giorgio”, Ponencias del V Congreso Nacional y IV Internacional de APLU, 2000.
<http://www.aplu.org.uy/varios/PONENCIAS.pdf>

Derrida, Jacques, *Memorias para Paul de Man*, Barcelona: Editorial Gedisa, 2008

Del Cristo Sánchez, Yamila. “¿Qué puede representar el nombre propio para la Psicología? www.monografias.com/trabajos55/el-nombre-propio/el-nombre-propio.shtml (Consulta: 1 de octubre de 2016)

Deleuze, Gilles. *Diferencia y repetición*. Buenos Aires: Amorrortu, 2012.

Díez Taboada, María de la Paz, *La elegía romántica española*, Madrid:

Consejo superior de investigaciones científicas, 1977.

Diccionario de la lengua española. *Real Academia Española*. Consulta: octubre de 2016. dle.rae.es

Echavarren, Roberto. "Marosa di Giorgio", *La palabra entre nosotras*.

Montevideo: *Ediciones de la Banda Oriental*, 2005

----- "Marosa di Giorgio, última poeta del Uruguay".

Revista Iberoamericana, Vol. LVIII, N° 160-161, julio-diciembre 1992.

Echavarren, Roberto y Capurro, Raquel. *La magia de Marosa di Giorgio/Marosa di Giorgio, devenir intenso*. Montevideo: Lapzus, 2005.

Elmiger, María Elena, "La subjetivación del duelo en Freud y Lacan",

Revista Mal Estar e Subjetividade, Vol. 10 No.1 Fortaleza mar,

2010.

Esteban, Patricia, "Otras voces en la voz: indefiniciones de lo poético en la obra de Marosa di Giorgio", *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 2009, vol.38 55-71.

Fabry, Geneviève. *Las formas del vacío: la escritura del duelo en la obra de Juan Gelman*. Ámsterdam- Nueva York, Rodopi, 2008.

----- "La escritura del duelo en la poesía de Juan Gelman".

Anuario de Estudios Filológicos, ISS 0210-8178,
vol. XXVIII, 55-69.

Finol y Fernández. *Etno-Semiótica del rito: discurso funerario y prácticas funerarias en cementerios urbanos*, Universidad de Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Fumagalli, Laura. "A la sombra del padre", en *Poetas uruguayos de los*

'60, Hebert Benítez Pezzolano(compila.). Montevideo: Rosgal,

1997.

Freud, Sigmund. "Duelo y melancolía" (1915-1917), *Obras completas*.

Volumen XIV. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1992.

----- "La transitoriedad" (1915-1916), *Obras completas*. Volumen XIV. Buenos Aires:

Amorrortu editores, 1992.

----- "El poeta y el ensueño diurno". *Obras completas*.

Madrid: Editorial Biblioteca nueva, 1981.

----- *Epistolario* 1873-1939. Madrid. Biblioteca Nueva, 1962

-----“La feminidad” en *Nuevas aportaciones al psicoanálisis*

Obras completas. Volumen II. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva,
1948.

Gandolfo, Elvio, *Sobrevuelo*, Dossier *Diario de Poesía*, Buenos Aires,
núm. 34, 1995.

García Jiménez, Emilia. “Un compendio de tópicos elegíacos: el Duelo de
Berceo”. Biblioteca Gonzalo de Berceo, N° 125, Logroño, 1993.

Garet, Leonardo. “El reino absoluto de la poesía”. *Homenaje a Marosa
di Giorgio*. Semanario *Siete sobre siete*, Montevideo, 23 de
agosto de 2004.

-----*El milagro incesante. Vida y obra de Marosa di*

Giorgio. Montevideo: Aldebarán, 2006

-----“Marosa di Giorgio”. *Revista de la Academia de
Letras*, Montevideo: Año 6, N° 10, Enero-Diciembre de
2014.

Gerez Ambertín, Marta, “El incurable luto en psicoanálisis” en

Psicología em Revista, Belo Horizonte, v.11, n.18, p. 179-

187, dez. 2005.

Gilio, María Esther. Reportaje de 2000. Reproducido en *Página. 12*, el 22 de
agosto de 2004.

Gori. Roland, *El cuerpo y el signo en el acto de la palabra*. Buenos Aires:
Editorial Kapelusz, 1980.

Guarino, José Luis, *Marosa, El Pueblo*, Salto, 18 de agosto de 1990.

Guarino, José Luis, *Marosa en Biblioteca, El Pueblo*, 20 de
noviembre de 1996.

Ibargoyen, Saúl. “Los poderes mágicos de Marosa di Giorgio”.

Revista de la Academia de Letras, Montevideo: Año 6, N°

10, Enero-Diciembre de 2014.

-----“Marosa, In Memoriam”. *Revista de la Academia de Letras*, Montevideo: Año 6, N° 10, Enero-Diciembre de 2014.

Irigaray, Luce. *El cuerpo a cuerpo con la madre. El otro género de la naturaleza. Otro modo de Sentir*. Barcelona: la Sal, ediciones de les dones, 1985.

Klein, Melanie, “El duelo y su relación con los estados maníaco depresivos”, Bibliotecas de Psicoanálisis, 1940. <http://espanol.free-ebooks.net/ebook/El-duelo-y-su-relacion-con-los-estados-maniatico-depresivos/pdf?dl&preview>

Kristeva, Julia. *Sol negro, depresión y melancolía*. Venezuela: Monte Ávila Editores, 1991

-----*Sentido y sin sentido de la revuelta. Literatura y psicoanálisis*. Buenos Aires: EUDEBA, 1998.
-----*El genio femenino. La vida, la locura, las palabras*.2.

Melanie Klein. Buenos Aires: Paidós, 2001.

-----*Historias de amor*. Buenos Aires, siglo XXI editores, s. a.,
2009.

Lacan, Jacques. Seminario VI. El deseo y su interpretación.
<http://www.lacanerafreudiana.com.ar/lacanerafreudianajaqueslaca/seminario6.html>

-----Seminario X. La angustia.

<http://www.lacanerafreudiana.com.ar/lacanerafreudianajaqueslaca/seminario10.html>

----- Seminario XXII. RSI
<http://www.lacanterafreudiana.com.ar/lacanterafreudianajaqueslaca/seminario22.html>

-----*Escritos I*. “El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”, México: Siglo XXI, 2009.

Laplanche, J -Pontalis, J.B. *Diccionario de psicoanálisis*. 1ra. ed. 1971.

Barcelona: Editorial Labor, S.A., 1981.

Larre Borges, Ana Inés. “Las palabras y el dolor”, *Brecha*, Año 30, N°1549, 31 de julio de 2015.

Martínez Ruiz, Francisco Javier, “Hacia una caracterización de la elegía funeral barroca”, *La elegía*, Encuentros Internacionales sobre poesía del Siglo de Oro Sevilla: Universidad de Sevilla, 1996.

Minelli, María Alejandra. “Políticas de género en el neobarroco: Alejandra

Pisarnos y Marosa di Giorgio”. Congreso brasileiro de hispanistas,

2. 2002. São Paulo. Disponible en: Associação Brasileira de Hispanistas.

http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=MSC0000000012002000300038&lng=en&nrm=abn.

Moraña, Mabel. *Memorias de la generación fantasma*. Montevideo: Editorial Monte Sexto, 1988.

Muschiatti, Delfina. “Superchica ataca de nuevo”.

www.pagina12.com.ar/2000/suple/libros/00-07/00-07-09/nota3.htm

Olivera Williams, Ma. Rosa. “El vuelo de la Reina: Marosa di

Giorgio (1932-2004)” *Revista Iberoamericana* V LXXI, N° 210 de 2005.

Paciuk, Saúl. “Duelos depresivos y duelos reparatorios”. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*.

<http://www.apuruguay.org/apurevista/1990/1688724719988806.pdf>

Pallares, Ricardo. "Presencia de Marosa en mi escritura poética".

Revista de la Academia de Letras, Montevideo: Año 6, N°

10, Enero-Diciembre de 2014.

Paternain, Alejandro. *36 años de poesía uruguaya*. Montevideo: Alfa, 1967.

Penco, Wilfredo, *El País Cultural*, núm. 28, viernes 28 de abril de 1990.

Porzecanski, Teresa, *Las princesas ignotas en el café*, *Hermes Criollo*, Montevideo, año 4, núm. 9, julio-octubre de 2005.

Rama, Ángel. *La generación crítica 1939-1969*. Montevideo: Arca, 1972.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2022
Presentación de resúmenes

Número de GT: 36 Trayectos interdisciplinarios de los estudios de género y feminismos en Humanidades: reflexiones metodológicas, interpelaciones éticas y diálogo de saberes.

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *De afectos, tesis y militancia:* trabajo de campo y desafíos metodológicos en una investigación sobre cuerpo y politicidad en el feminismo uruguayo contemporáneo.

Autores

Nombre completo: Valeria GRABINO ETORENA

Adscripción institucional: Departamento de Antropología Social del Instituto de Antropología; Programa Género, Cuerpo y Sexualidad (FHCE, Udelar).

Correo electrónico: valeria.grabino@gmail.com

Palabras clave: cuerpos- afectos- trabajo de campo- politicidad- feminismos contemporáneos.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

El trabajo se enmarca en el proceso de mi tesis doctoral que propone una aproximación situada a las concepciones del cuerpo y las políticas corporales (Esteban, 2011; Esteban 2012) del feminismo no institucionalizado, en el Uruguay contemporáneo. En las movilizaciones en el espacio público los cuerpos son puestos en el centro: se visibilizan; se visten/desnudan, se pintan/escriben; danzan. A su vez, los colectivos gestionan espacios de encuentro, acompañamiento y escucha; despliegan dinámicas propias de relacionamiento, que implican usos y producciones

corporales particulares. En estos escenarios el cuerpo es resignificado, revalorizado y dotado de politicidad, habilitando así una mirada crítica a estos procesos: al cuerpo vivido que surge de la experiencia de la militancia; a la tensión entre cuerpo individual y cuerpo colectivo; y a la interrogante por los cuerpos que denuncia, resiste y disputa el movimiento. Se aborda este campo de problemas a partir del análisis de la experiencia del colectivo La Mondonga, explorando cómo este activismo transfeminista y gorde, significa, politiza y produce cuerpos sexo-generizados, racializados y de clase (Viveros, 2016). La investigación prioriza una perspectiva etnográfica desde un ejercicio permanente de implicación-reflexividad en el campo, y supone el desafío metodológico de comprender el cuerpo desde el cuerpo, en un doble rol de investigadora y militante. Recuperando los aportes de la antropología y etnografía feminista, en esta comunicación busco hilar y conceptualizar las experiencias corporales y afectivas que me llevaron a habitar este campo analítico y al mismo tiempo, problematizar los modos y límites en que mi cuerpo es instrumento de conocimiento, asumiendo los posicionamientos y jerarquías en juego en el trabajo de campo: como mujer, *cís*, blanca, madre, feminista, docente universitaria, tesista; y desde allí, los diálogos que establezco con el activismo gorde.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 36 Trayectos interdisciplinarios de los estudios de género y feminismos en Humanidades: reflexiones metodológicas, interpelaciones éticas y diálogo de saberes

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | **otro: Presentación de libro**

Título de la presentación:

Ni muertes ni palizas, las mujeres se organizan. La construcción de la violencia doméstica como problema político-público (1984-1995)

Autores

1

Nombre completo: Lucía Verónica Martínez Herández

Adscripción institucional: FHUCE - CFE

Correo electrónico: luveromh@gmail.com

Palabras clave: violencia doméstica-transición hacia la democracia- movimiento de mujeres y feminista- políticas públicas

Resumen extendido

Los procesos de reivindicación de derechos están acompañados de (re)configuración de identidades y disputas de sentidos alrededor de los cuales se articulan. El activismo en torno a la violencia de género en el Uruguay durante el siglo XX no fue la excepción. Se trató de un proceso fuertemente cuestionador de lo establecido, de marchas

y contramarchas y de acumulación conceptual que implicó intervenir el discurso dominante acerca de este fenómeno anclado en las instituciones políticas.

Visibilizar aquel proceso es el objetivo de este libro, que es una adaptación de la tesis de maestría en Historia Política, un programa multiservicio compuesto por el Archivo General de la Universidad, la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Fue dirigida por el Dr. Diego Sempol y defendida en junio 2020 en el marco de la pandemia sanitaria. Su defensa y aprobación me convirtió en la primera mujer egresada de dicho programa y me permitió abrir campo en los estudios de violencia de género y generaciones desde la Historia. Ese doble mérito se convirtió en responsabilidad y reforzó la decisión de convertir aquella tesis en un libro.

La investigación analiza; conjugando aportes de la Historia de Género, la teoría feminista y los estudios sobre movimientos sociales; la incidencia del movimiento de mujeres y feminista del Uruguay (MMFU), del Estado uruguayo y de las organizaciones internacionales en el proceso de construcción de la violencia doméstica como un problema político-público en el Uruguay. El período estudiado se extiende desde 1984 hasta 1995, partiendo desde la observación de la transición hacia la democracia bajo la lupa del género como categoría de análisis histórico. Ello permite visibilizar los primeros reclamos vinculados a la temática y concluye con la aprobación de la Ley n°16.707 que modifica e introduce el delito de violencia doméstica en el Código Penal uruguayo.

Para la descripción y análisis del proceso sociopolítico, que derivó en la configuración de la violencia hacia los cuerpos de las mujeres como un problema específico sobre el cual debía legislarse, partí del análisis de documentos producidos por el movimiento social, documentación oficial institucional y entrevistas semiestructuradas. La amplia documentación y la diversidad fontal (documentos institucionales, leyes, prensa, publicaciones feministas, entrevistas orales) me permitió identificar componentes, modos de acción y demandas del MMFU en el período 1984-1995. Ello se conjugó con las formas de relacionamiento de las organizaciones pioneras en la temática: Instituto Mujer y Sociedad, SOS Mujer, Casa de la Mujer de la Unión, Centro de Asistencia de la Mujer Maltratada y Mujer Ahora; con el proceder político de los y las representantes legislativos y las organizaciones internacionales que tomaron posición.

El libro se diagrama en cuatro capítulos y conclusiones que lejos de dar por saldado un tema invita a evaluar estrategias en un presente que continúa signado por violencia patriarcal al que los feminismos presentan resistencias.

El primer capítulo presenta un estado de la cuestión, articulado con investigaciones existentes en el ámbito nacional sobre la violencia doméstica. Ello permitió constatar el vacío bibliográfico de su abordaje en clave histórica. Partiendo de una nueva mirada sobre la transición hacia la democracia, se ofrece además un panorama social y político del periodo y una síntesis de las primeras experiencias feministas que contemplaron a las violencias en el horizonte de sus formulaciones.

El segundo capítulo pone foco en las organizaciones del MMFU, que, surgidas a finales de la década de 1980, se volcaron al abordaje de la violencia desde la atención a sus víctimas, la prevención y finalmente la investigación: el Instituto Mujer y Sociedad, SOS Mujer, la Casa de la Mujer de la Unión, el Centro de Asistencia a la Mujer Maltratada y Mujer Ahora. Aquí el énfasis está puesto en la labor de estas organizaciones, y en las tensiones que provocó el vínculo entre las organizaciones y el Estado, abordando el proceso de onegeización.

El capítulo tres inicia con un repaso histórico desde principios del siglo XX hasta la década de 1990 sobre la concepción de la violencia hacia las mujeres; sintetizando las miradas desde el discurso médico, la psiquiatría, la prensa y los feminismos. En este capítulo se abordan también las tensiones a la interna de los partidos políticos y de la doble militancia femenina; así también cómo los procesos de construcción de la categoría “violencia doméstica” por parte del MMFU.

El último capítulo está destinado a la confluencia de los intereses de los tres sujetos de investigación, que impulsó al Estado uruguayo desde 1987 a desarrollar iniciativas para combatir la violencia hacia las mujeres y que saldó un primer mojón con la creación del delito de violencia doméstica dentro de la Ley de Seguridad Ciudadana el 12 de julio de 1995.

La propuesta a vuestro grupo de trabajo es la presentación de este libro, fruto de un programa y trayectoria multidisciplinaria haciendo hincapié en las dificultades y cuidados que exigen los estudios abordados desde el género y los feminismos. Dificultades metodológicas y prácticas, tan heterogéneas cómo la construcción de un archivo feminista hasta las trabas de la Academia

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 36

Trayectos interdisciplinarios de los estudios de género y feminismos en Humanidades: reflexiones metodológicas, interpelaciones éticas y diálogo de saberes.

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Fútbol, feminismo y militancia. Desafíos metodológicos y reflexiones sobre una investigación etnográfica.

Autores

Nombre completo: Inés Falchi

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
(estudiante de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas)

Correo electrónico: ines.falchi@gmail.com

Palabras clave: fútbol, feminismos, militancia, reflexividad.

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

Esta ponencia tiene como propósito presentar una experiencia de trabajo de campo etnográfico con una escuela de fútbol feminista, enmarcada en mi trabajo final de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Pretendo abordar un proceso reflexivo sobre mi lugar en campo y los desafíos que he enfrentado tanto en campo como a la hora de escribir.

Como sostiene Guber (2001), el antropólogo o antropóloga es su propio instrumento y es por esto que debemos considerar nuestros propios sesgos e intereses políticos, en tanto somos sujetos políticos. El interés por el fútbol me acompaña desde que recuerdo, así como la inquietud por el lugar que ocupamos las mujeres en este deporte. Soy mujer, feminista, hinchada de un cuadro de fútbol, voy a la cancha desde niña, consumo fútbol practicado por varones desde entonces, juego al fútbol con mujeres, he entrenado equipos de mujeres y de niñas, formo parte de la comisión de género de un club deportivo, integro varios proyectos que tienen como base la intersección fútbol-género y, además, soy estudiante de antropología. Y es desde este lugar que partí para hacer mi investigación.

Mi campo es una escuela de fútbol para adolescentes y mujeres con sede en Solymar Norte (Ciudad de la Costa), dirigida por dos entrenadoras. El trabajo de campo consistió en la participación de entrenamientos entre octubre de 2021 y marzo de 2022, algunas veces observando y otras formando parte del entrenamiento. Esta participación me exigió revisar el modo en que le estaba dando sentido a la realidad observada (Rostagnol, 2011). Cuando se me presentó el dilema sobre mis formas de participación en campo comencé un ejercicio reflexivo, escritura mediante, que me permitió darle forma a esta idea de que mi campo no me es ajeno y que estas inquietudes me atraviesan a nivel personal, no solo desde un rol de investigación.

Referencias bibliográficas

- Guber, R. (2001) “La etnografía. Método, campo y reflexividad.” Grupo editorial Norma, Buenos Aires.
- Rostagnol, S. (2011) “Trabajo de campo en entornos diversos. Reflexiones sobre las estrategias de conocimiento”. En: Gazeta de Antropología. No 27/1

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 36

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual | otro: _____

Título de la presentación: Sexualidad, Educación y Libros de Texto: tensiones y desafíos en el análisis del proceso de construcción de la (homo)sexualidad de un personaje

Autores

1

Nombre completo: Martina Fernández Fasciolo

Adscripción institucional: FHCE, Udelar y CFE, ANEP

Correo electrónico: mar.ferfasc@gmail.com

Palabras clave: Representación-Sexualidad – Materiales didácticos – Análisis del Discurso, Enfoques etnográficos del discurso

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En el campo de la lingüística aplicada a la educación se cuenta con un considerable cuerpo de investigaciones sobre las representaciones de las sexualidades en los libros de texto. Estas investigaciones han identificado diversas estrategias (la omisión, la marginalización, la tokenización, la estereotipación) a través de las que se excluyen o incluyen parcialmente identidades no-heterosexuales en los libros de texto (Thornbury,

1999; Gray, 2013; Goldstein, 2021), apelando a una suerte de “santización del discurso del libro de texto” desde una óptica heteronormativo-consevadora. Sin embargo, poco sabemos sobre los procesos editoriales de creación de libros de texto ¿Cómo se negocia la incusión o exclusión de sexualidades divergentes? ¿Cómo se las representa en textos o imágenes? ¿Cuáles son las presuposiciones ideológicas sobre la sexualidad que guían este proceso?

En esta presentación, que surge de parte de mi tesis de maestría, me apoyo en los enfoques etnográficos del discurso (Carranza 2013, Canale 2019, Macgilchrist, 2017; Macgilchrist y van Hout, 2011) para estudiar cómo se negocia la inclusión/exclusión de la diversidad sexual en el proceso de producción de una serie de libros de texto de inglés como lengua extranjera producido en Uruguay.

En particular, me enfoco en el análisis del proceso de construcción de un personaje homosexual, adentrando en los problemas y las limitaciones (estructurales, institucionales, contextuales) que enfrentaron las autoras al momento de crear este personaje y de negociar las formas (explícitas, implícitas) en que el personaje “mostraría su sexualidad” a los estudiantes a través de la narrativa del libro de texto. Esto me permite, por un lado, problematizar algunas de las problemáticas metodológico-analíticas que enfrenté como analista al momento de abordar -desde el análisis del discurso y los enfoques etnográficos- las polémicas editoriales en torno a la construcción de este personaje; y, por otro lado, las ventajas que este tipo de enfoque etnográfico-discursivo me ofreció al momento de investigar -de manera crítica y situada- las fuerzas estructurales, institucionales y contextuales que operan frente a la im/posibilidad de incluir representaciones que visibilicen, reconozcan y legitimen en el discurso del libro de texto diversas formas de diversidad sexual.

Referencias

- Canale, G. (2019). *Technology, Multimodality and Learning. Analyzing Meaning across Scales*. Palgrave Macmillan.
- Canale, G. (2022). *A Multimodal and Ethnographic Approach to Textbook Discourse*. Routledge.
- Carranza, I. (2013). Participantes, acontecimientos y los réditos de la orientación etnográfica en la investigación sobre prácticas comunicativas. En I. Carranza y A. Vidal (Eds.). *Lingüísticas del uso Estrategias metodológicas y hallazgos empíricos* (pp. 73-88). Sociedad Argentina de Lingüística.
- Carranza, I. (2015). Discourse in Institutions. En M. Lacorte (Ed.). *The Routledge Handbook of Applied Hispanic Linguistics* (pp. 477-494). Routledge.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse. Textual Analysis for Social Research*. Routledge.

- Goldstein, B. (2021). Changing Perspectives on LGBT Representation in ELT Textbooks. En: L. Pakula (Eds.) *Linguistic Perspectives on Sexuality in Education. Representations, Constructions and Negotiations*. Palgrave Macmillan.
- Gray, J. (2013). *Critical Perspectives on Language Teaching Materials*. Palgrave Macmillan.
- Macgilchrist, F. (2017). *Textbook production: The entangled practices of developing educational media for schools*. Eckert. Dossiers 15. https://repository.gei.de/bitstream/handle/11428/267/ED15_Macgilchrist_Production.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Macgilchrist, F. y van Hout, T. (2011). Ethnographic Discourse Analysis and Social Science. *Forum: Qualitative Social Research Sozialforschung*. 12(1). <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1600>

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

GT 36: Trayectos interdisciplinarios de los estudios de género y feminismos en Humanidades: reflexiones metodológicas, interpelaciones éticas y diálogo de saberes

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Procesos pedagógicos democratizadores y feminismos. Algunas reflexiones en torno a la educación popular y las pedagogías de(s)coloniales

Autora

Nombre completo: Anabela Paleso

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE, Udelar) y Consejo de Formación en Educación (CFE, ANEP).

Correo electrónico: anabelapaleso@gmail.com

Palabras clave: colonialidad del poder y género; pedagogías feministas; pedagogía del poder; procesos pedagógicos democratizadores

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

¿Qué interrogantes se nos abren, despliegan y sedimentan al momento de articular aspectos de la educación popular y las pedagogías feministas de(s)coloniales?

Teniendo en cuenta algunos aspectos de la educación popular, la colonialidad del género y perspectivas feministas, nos interesa reflexionar en una clave epistémica y analítica para (re)pensar la educación, las prácticas educativas-sociales y la potencialidad de los procesos pedagógicos democratizadores.

El primer lugar, analizaremos algunas claves de la historia de la educación desde la colonialidad del poder y de género (María Lugones y Rita Segato) para posicionarnos en los márgenes (bell hooks), en las grietas (Catherine Walsh) y en las fronteras (Gloria Anzaldúa). ¿Qué supone (re)pensar nuestras prácticas desde las grietas o *entre* las fronteras de lo hegemónico? En este sentido, buscamos articular algunos conceptos para construir otras formas de analizar la trama pedagógica. Esto supone abrir y desplegar preguntas para la reflexión en una clave epistémica y analítica.

En segundo lugar, articularemos dichos conceptos e interrogantes para revisar la potencialidad de la pedagogía del poder (José Luis Rebellato) desde una pedagogía feminista de(s)colonial.

Por último, presentaremos algunos puntos nodales que tensionan las prácticas educativas, así como la relación presente, pasado y utopías o inéditos viables.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 36

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Cuando el género es la otredad. Etnografiando varones y masculinidad desde la antropología feminista.

Autora

Nombre completo: Fernanda Gandolfi

Adscripción institucional: Fhuce Udelar

Correo electrónico: fer.gandolfi@gmail.com

Palabras clave: masculinidad, género, etnografía, antropología feminista

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

En este trabajo analizo las implicancias metodológicas que caracterizaron mi trabajo de campo etnográfico con varones del movimiento sindical y trabajadores de la construcción. Describo cómo desde el enfoque de la antropología feminista los desafíos radicaron en observar sus masculinidades desde un extrañamiento de género que me desafió en términos feministas como antropológicos.

Al ser un trabajo abordado desde la perspectiva antropológica y la teoría de género,

expongo características metodológicas que muestran cómo estos enfoques se complementan, al tiempo que provocaron algunas interpelaciones específicas en el marco de una investigación feminista. Expongo cómo mi experiencia con ellos fue utilizada como medio analítico, entendiendo que fue precisamente mi subjetividad la que habilitó o no el abrir determinadas preguntas y escuchar determinadas respuestas (Viveros, 2002).

El entorno masculinizado de mi universo de estudio marcó un uso preciso de mi cuerpo y la puesta en marcha de prácticas corporales cuidadosas de mi parte, con el objetivo de que mis interlocutores no “confundan” mis intenciones, o hiciesen interpretaciones de mi actitud como demasiado cercada o seductora.

La intersubjetividad surgida de la dinámica etnográfica con estos varones me obligó a pensar en los desafíos analíticos a la hora de comprender las relaciones de género, específicamente a ciertas masculinidades estereotipadas en términos de clase. Las relaciones de género y de clase fueron transversales en mi vínculo con estos varones, y habilitaron el análisis de elementos relativos al cuerpo y la sexualidad.

Nombre completo: Mariana Viera Cherro

Adscripción institucional: Profa. Adjunta Departamento de Antropología Social, FHCE;
Integrante del Programa “Género, cuerpo y sexualidad”.

Correo electrónico: marianavieracherro@gmail.com

Palabras clave: reproducción, biotecnologías, maternidad, cuerpo, feminismo

Resumen extendido (1200-2000 caracteres)

**Una madre “biológica” investigando en el campo de la reproducción asistida:
reflexiones en clave feminista**

La etnografía, en tanto perspectiva de investigación central para mi disciplina, coloca a la persona -en este caso a la investigadora- como dispositivo epistemológico central (Restrepo, 2016). Ello obliga a un ejercicio de reflexividad sobre las condiciones -de género, clase, étnicas...- que llevamos al *campo*, las convicciones disciplinares y políticas que orientan nuestro trabajo y nuestra posición en el concierto de las relaciones sociales que son relevantes para nuestra investigación.

En diferentes instancias entrevisté a mujeres que querían ser madres pero, siendo ellas o la pareja diagnosticadas como infértiles, debieron recurrir a las biotecnologías reproductivas (Viera Cherro, 2019; 1015); me refiero en particular a mujeres *cis* y en pareja heterosexual. Al momento de la entrevista algunas de ellas ya habían conseguido tener su hijo; otras estaban embarazadas y las más continuaban en el periplo de la reproducción asistida; una sola había decidido abandonar los tratamientos luego de varios intentos fallidos. La maternidad es una relación, institución, experiencia especialmente tematizada en mi *campo*.

En esta comunicación propongo un ejercicio reflexivo sobre las implicancias de mi condición de madre biológica, que pudo embarazarse sin intervenciones biotecnológicas y embarazada durante algunas de las entrevistas, en el encuentro etnográfico y en la producción de conocimiento. Me interesa poner esta dimensión en diálogo con mi cuestionamiento a las biotecnologías reproductivas por la medicalización e intervencionismo sobre el cuerpo reproductivo y por la biologización de la maternidad.

Bibliografía referenciada

Restrepo, E. (2016) *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envión.

Viera Cherro, M. (2019) *Género y biocapitalismo. Economía política de la donación de gametos en Uruguay*. Tesis de Doctorado en Antropología (FHCE, Universidad de la República, Uruguay). Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12008/23257>

----- (2015) *Lejos de París. Tecnologías de reproducción asistida y deseo del hijo en el Río de la Plata*. Montevideo: Universidad de la República.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 36

Formato de la presentación: ponencia | póster | audiovisual |

Título de la presentación: La construcción discursiva de la responsabilidad como práctica de resistencia feminista.

Autores

1

Nombre completo: Verónica Viera Izeta

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
UDELAR

Correo electrónico: veronicavieraizeta@gmail.com

2

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

3

Nombre completo:

Adscripción institucional:

Correo electrónico:

Otros autores

Palabras clave:

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

Las luchas feministas han trabajado incansablemente para visibilizar las múltiples violencias estructurales a las cuales son sometidas las identidades feminizadas, para desnaturalizarlas y así desafiar la cultura de la violación. En este sentido, en los últimos años el activismo digital feminista ha impulsado acciones novedosas que habilitaron a las mujeres a hacer públicas sus experiencias de abuso en intervenciones masivas de resistencia contra el patriarcado. Con este objetivo, en agosto de 2020, se creó un perfil de Instagram, *@varonescarnaval*, que invitaba a las mujeres que hubieran sido violentadas por varones del carnaval uruguayo a denunciar estas experiencias. La gran adhesión que tuvo *@varonescarnaval* fue producto de un movimiento social que ha venido trabajando hace años para visibilizar el acoso sexual que sufren las identidades feminizadas y generar condiciones que habiliten la denuncia de las víctimas. Ramírez Raunigg y Trujillo Cristoffanini (2019) sostienen que la escucha empática entre pares habilita la enunciación de las violencias y es a la vez estrategia política y bandera de la lucha contra el sistema patriarcal. El movimiento feminista ha permitido a las mujeres correrse del lugar de víctimas pasivas para constituirse en sujetos políticos organizadas en una lucha colectiva (Furtado y Grabino, 2018 y Menéndez, 2019).

En esta comunicación se pretende analizar, desde el análisis crítico del discurso, la manera en que se representa a los actores sociales *las mujeres denunciantes y los acosadores* en relación a las violencias denunciadas públicamente por el perfil de Instagram, y hacerla dialogar con los pedidos de disculpas publicados por cuatro de los agresores en redes sociales. En el entendido de que las selecciones léxico-gramaticales que los hablantes hacen sobre los enunciados están directamente relacionadas con cómo eligen construir las identidades sociales, las relaciones sociales, el conocimiento y las creencias (Fairclough, 1992), resulta valioso reflexionar sobre las acciones colectivas que las mujeres llevan adelante para impugnar los discursos patriarcales y así desafiar el status quo. Además, reflexiono sobre algunos de los problemas y tensiones analíticas que surgen al momento de abordar de este tipo de texto mediático -descontextualizado y recontextualizado de muchas maneras- y su potencial relevancia para el análisis crítico feminista del discurso.

Referencias bibliográficas:

- Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press.
- Furtado, V. y Grabino, V. (2018). Alertas feministas: lenguajes y estéticas de un feminismo desde el sur. *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 2, 17 - 38.
- Menéndez Díaz, M. (2019). Entre Mujeres: <<nuestro deseo de cambiarlo todo>>. Apuntes sobre el re-emerger feminista en el Río de la Plata. En VV.AA. (Eds.), *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (pp. 139-151). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Ramírez Raunigg, K y Trujillo Cristoffanini, M. (2019). Acoso sexual como violencia

de género: voces y experiencias de universitarias chilenas. *Cuestiones de género: de la igualdad a la diferencia*, 14, 221 - 240.

Grupo 38

Lenguas y Literaturas clásicas: tradición y Humanidades

Autores / Ponencias

1- Fiorella Bacigalupe

Título: “Las estructuras de accusativus cum infinitivo y accusativus cum participio como complementación de verbos de percepción”.

2- M. Mercedes de la Cruz y Victoria Herrera

Título: “Traduciendo a Hugeburc de Heidenheim “ad omnibus presbiteris seu diaconibus”.

3- Luis Augusto Moreira Martínez

Título: “Comentarios lingüísticos sobre la sátira latina: el aporte de los marcadores discursivos”.

4- Federico Javier Segredo Simonetti

Título: “La Epopeya de Artigas: recepción, reapropiación e inventio en torno al mito artiguista”.

5- Andrés Vázquez

Título: “La metáfora en las Metamorphoses de Ovidio”.

Grupo 38

Lenguas y Literaturas clásicas: tradición y Humanidades

Fundamentación

Desde el término humanitas y, por extensión, desde el estudio del latín, madre de la lengua castella, hasta las consideraciones de Platón sobre sus fundamentos, los estudios humanísticos remiten a la antigüedad grecolatina. Como parte de ese largo y complejo legado cultural, el concepto, proteico y peregrino, demanda una interpelación permanente con aquellas raíces, tan lejanas en el espacio y en el tiempo.

La relación de Occidente con esa herencia no ha sido, ni puede ser monolítica porque toda construcción cultural es resultado de una dinámica de confrontación, de donde, sin solución de continuidad, se aceptan o se refutan, se amplían o se reformulan saberes y creencias.

Este grupo de trabajo se fundamenta sobre la necesidad de reflexionar sobre este diálogo y sus dinámicas, tomando como punto de partida la antigüedad clásica y la recepción de su legado. Entendiendo que los posibles enfoques sobre el mundo grecolatino son innumerables, el marco es y debe ser comprensivo; sugerimos, sin embargo, los siguientes ejes temáticos:

- Pensamiento y Filosofía
- Arte y Literatura
- Lenguas clásicas y su enseñanza
- Traducción y tradición clásica

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 38

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: LAS ESTRUCTURAS DE *ACCUSATIVUS CUM INFINITIVO* Y *ACCUSATIVUS CUM PARTICIPIO* COMO COMPLEMENTACIÓN DE VERBOS DE PERCEPCIÓN

Autores

1

Nombre completo: Fiorella Bacigalupe

Adscripción institucional: UdelaR FHCE

Correo electrónico: fiorellabacigalupe@gmail.com

Palabras clave:

audio – *video* – sintaxis – acusativo – infinitivo - participio

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La presente comunicación se centra en el estudio de los casos de complementación en lengua latina para los verbos de percepción *audio* y *video* cuando su estructura es la de *accusativus cum infinitivo* (AcI) y *accusativus cum participio* (AcP). Sabido es que los verbos de percepción son verbos de complementación muy variada, debido entre otros aspectos a su polisemia. En esta oportunidad la mirada se centra en las estructuras antes mencionada a fin de caracterizarlas y ponerlas en relación con ambos regentes.

El interés por los verbos *audio* y *video* radica, en primer lugar, en que representan los prototipos de verbos de percepción y suelen estudiarse siempre en relación. Además, son estos verbos los que heredan en español estructuras de complementación con similares características. Con respecto a las estructuras de complementación AcI y AcP interesa el debate en torno a la consideración del estatus estructural que la teoría les ha asignado desde diferentes abordajes teóricos. Discutida es la consideración oracional de AcI y de AcP regidos por verbos de percepción. Por otra parte, ambas estructuras de complementación han sido tratadas por la tradición gramatical como estructuras en relación ya que se las ha tomado como alternantes.

A continuación, se presentan ejemplos paradigmáticos de los casos a estudiar:

Video + AcI

(1) *quia videt me suam amicitiam velle*: Pl. Au. 246

[porque ve que quiero su amistad]

Video + AcP

(2) *sed Príamum adstantem eccum ánte portam vídeo*. Pl. Bacc. 978

[ahí lo veo en persona estar de pie ante la puerta]

Audio + AcI

(3) *audivi ex eodem Chrysippo, te esse Caesari familiarem*. Cic. Fam. VII, 14, 2, 1

[con mucho gusto escucho de Crispo que tú eres familiar de César.]

Audio + AcP

(4) *Tertius dies est quod audiui recitantem Sentium Augurinum cum summa mea uoluptate, immo etiam admiratione*. Plin. Epist. 4.27.1.1

[Hace tres días que asistí a una lectura poética dada por Sencio Augurino que me causó gran placer, mejor diría una viva admiración.]

Es objetivo de esta breve comunicación realizar un acercamiento al estudio de ambas estructuras como complementos de *audio* y *video* con el fin de caracterizarlas en la búsqueda de rasgos diferenciadores.

La perspectiva desde la cual se asume dicho estudio es la de la gramática funcional holandesa que toma como referentes los trabajos de Simon Dik para la gramática general y Harm Pinkster para la lengua latina en particular.

El corpus está constituido por las comedias *Amphitrio*, *Asinaria*, *Anularia*, *Bacchides*, de Plauto, los libros I al X de *Ad familiares* de Cicerón y *Epistulae* de Plinio el Joven.

La selección de estos tres autores permite el acercamiento a tres claros períodos del desarrollo de la lengua latina: preclásico con Plauto, clásico con Cicerón y postclásico con Plinio. Tal constitución aporta una mirada diacrónica que podrá dar evidencia, si la hubiere, de rasgos característicos de las estructuras que se estudian, ligados a las diferentes etapas de desarrollo de la lengua latina.

Para cumplir el objetivo se estudiarán los casos aportados por el *corpus* en los que se observarán características sintácticas como ser el grado de complejidad de las estructuras sintácticas en cuestión, así como también las características estructurales del sintagma nominal en caso acusativo. También se pondrán de manifiesto los valores aspectuales de las formas no finitas, a saber, infinitivo y participio.

IX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012

Presentación de resúmenes

Número de GT: 38; Lenguas y Literaturas clásicas: tradición y Humanidades

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: Traduciendo a Hugeburc de Heidenheim “ad omnibus presbiteris seu diaconibus”

Autores

1

Nombre completo: M. Mercedes de la Cruz

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: mmercedesdelacruz@gmail.com

2

Nombre completo: Victoria Herrera

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: vh.latin@gmail.com

Palabras clave: traducción, filología latina medieval

Resumen extendido

Traduciendo a Hugeburc de Heidenheim “ad omnibus presbiteris seu diaconibus”

Mercedes de la Cruz

Victoria Herrera

Mientras los manuales y tratados de traducción se concentran en los aspectos gramaticales de la empresa, en los ensayos al respecto, encontramos una serie de ideas

recurrentes: el debate en torno al carácter científico o artístico de la traducción, las virtudes y miserias de la traducción literal o la traducción libre, etc. Entre ellas, con una frecuencia desmoralizante, los defensores de la hipótesis de Sapir- Whorf, glosada hasta el hartazgo, postulan que la traducción es una tarea imposible o -en el mejor de los casos-, una empresa destinada al fracaso traicionero que sentencia el adagio, verdadero lugar común de la disciplina.

De acuerdo: ninguna traducción puede dar cabal cuenta de los significados de otro texto o las inflexiones de sus significantes y, una vez persuadidos de esa imposibilidad, volvemos al mundo real y nos sentamos a traducir. La alternativa es de un torremarfilismo inaceptable: la lectura de la *Eneida* o la *Iliada* sería privilegio de quienes saben latín o griego homérico. Si las lenguas fueran las entidades inexpugnables que pretenden los detractores de la traducción, y los universos por ellas referidos fueran irreconciliables con otros, sería imposible la comunicación con extranjeros y no habría forma de acercarnos a mundos culturales ajenos. La experiencia prueba que ese no es el caso: la traducción es posible y, en tanto interpretación, traducimos a diario. Desde luego, nada de lo anterior implica que la práctica esté exenta de problemas; estos son muchos y muy conocidos.

Los que enfrenta un traductor de obras medievales no difieren sustancialmente de los aquejan a un traductor de literatura clásica o contemporánea; sin embargo, existen algunos que le son más o menos exclusivos: la falta de fijación textual, las lagunas y los errores de transcripción son fenómenos habituales; sin la edición crítica (como suelen tener los textos clásicos), es necesario establecer qué versión o qué manuscrito traducir, y eso implica que, con frecuencia, quien quiera traducir una obra medieval, primero debe editarla, como advierte Rubio (1999, p. 51). Al margen de los problemas textuales, no existe existen gramáticas y sintaxis de latín medieval; apenas, acaso, encontramos algunas obras de referencias que se ocupan de variedades o fenómenos concretos, pero que, de ninguna manera dan cabal cuenta de un latín que acusa signos de una vitalidad que su contraparte clásica ya no tiene. Como señaló Lanham (1975), seguimos pensando la literatura latina medieval en términos de Bedas, Isidoros y Agustines, como si ellos o su lengua fueran representativos del período en cuestión (pp. 46- 47). No lo son y, desde las Islas Británicas, hasta los Cárpatos, y desde el Mar del Norte hasta el Mediterráneo, durante casi mil años, los autores encuentran diferentes soluciones lingüísticas, en general, entendidas como desviaciones de la norma clásica, primorosamente cultivada por esos Bedas e Isidoros, en realidad, excepcionales.

En consecuencia, muchos de los consejos prácticos que ofrecen tratados y manuales de traducción no aplican a esa mayoría “desviada”. Aconseja, por ejemplo, Hernández (1995) que se debe proceder aislando “las oraciones (principales y subordinadas, interpretar la puntuación, descubrir los subordinantes”, primero, para luego “reconocer las formas gramaticales [...] definir en cada oración las relaciones sintácticas” (p. 37). Todo eso es muy válido para lenguas con una gramática establecida, como el latín clásico -y extensivamente, un Beda-, pero el método se derrumba cuando nos encontramos frente a un texto, en el cual, el latín se aleja de las pautas ciceronianas.

Esta comunicación explora algunos de los problemas que hemos encontrado en las *Vitae Willibaldi et Wynnebaldi* de Hugelburc de Heidenheim. En su prosa confluyen fenómenos bien conocidos del latín vulgar, otros del llamado “latín hispérico”, voces vernáculas y un gran número de irregularidades morfológicas y sintácticas de carácter idiosincrático. El resultado es una lengua proteica, a la que los más puritanos negarían la condición de “latín”, y cuya traducción requiere en ocasiones más que reglas, una ingente dosis de paciencia y buena voluntad.

Bibliografía crítica

- Ayala, F. (1986 [1945]) "Breve teoría de la traducción", *La estructura narrativa*. Barcelona: Crítica.
- Bell, R. (1993 [1991]) *Translation and Translating: Theory and Practice*. London: Longman
- Dethier-Rongé, M. (1989) "Sobre unos problemas de traducción", *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 18- 23 de agosto 1986 (ed. S. Neumeister). Madrid: Vervuert Verlagsgesellschaft; pp. 103-112
- Hernández, F. (1995) "Los problemas de la traducción en las lenguas clásicas", *Livius* 7; pp. 31- 42
- Lanham, C. (1975) "The Bastard at the Family Reunion: Classics and Medieval Latin", *The Classical Journal* 70, 3; pp. 46- 59.
- Lezra, J. (2008) "The Indecisive Muse: Ethics in Translation and the Idea of History", *Comparative Literature* 60, 4; pp. 301-330
- Paris, J. (1974) "On translation", *Latin American Literary Review* 3, 5; pp. 65- 79.
- Rubio, J. (1999) "Consideraciones sobre la traducción de textos medievales", *Traducir la Edad Media: la traducción de la literatura medieval románica* (Paredes, J. y Muñoz, E., eds.) Granada: Universidad de Granada; pp. 43- 62.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 38

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: “Comentarios lingüísticos sobre la sátira latina: el aporte de los marcadores discursivos”

Autores

1

Nombre completo: Luis Augusto Moreira Martínez

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: augustomoreira03@gmail.com

Palabras clave: marcadores discursivos – sátira – Juvenal – *enim*

Resumen extendido (1200-2000 palabras)

La comunicación que se presenta propone un estudio de la partícula latina *enim* en las Sátiras de Juvenal, que comprende el tratamiento de algunos problemas surgidos a partir de un análisis primario de los datos de la obra completa de Juvenal en el marco teórico de las propuestas de Harm Pinkster y Caroline Kroon. El objetivo general es lograr proponer una aproximación lingüística a algunos fenómenos literarios ya tratados por la crítica especializada, pero ahora desde el punto de vista del análisis discursivo.

El objetivo particular consiste en observar el fenómeno del interlocutor ficticio en las sátiras juvenalianas, pero en esta ocasión integrando el análisis de los marcadores discursivos, principalmente los conversacionales, para obtener nuevos indicios respecto a la aparición o no de este personaje (típico del género desde que Horacio titulara su línea satírica como *Sermones*). Se trabajará para ello con los resultados del análisis primario de *enim* en las sátiras, observando tres variables principales y como su entrecruzamiento arroja resultados que merecen atención.

Desde el punto de vista literario se consideran, principalmente, los aportes de Rudd, Braund y, muy especialmente, los de Cortés Tovar, quien ha dicho que Juvenal «... fue incapaz de prestar personalidad a sus corresponsales, incapaz de dar la impresión que dialogaba o tenía en cuenta las opiniones e intereses del otro» (2011: 416). ¿Es esto comprobable desde un punto de vista lingüístico?

CORTÉS TOVAR, R. (2011). "Juvenal", en Carmen Codoñer (ed) *Historia de la literatura latina*. Madrid: Cátedra, pp. 409 – 422.

KROON, C. (1995). *Discourse particles in latin: a study of nam, enim, autem vero and at*. Amsterdam: J.C. Gieben Publisher.

PINKSTER, H. (1972). *On latin adverbs*. Amsterdam: North-Holland.

PINKSTER, H. (2021). *The Oxford Latin Syntax. Volume 2. The Complex Sentence and Discourse*. Oxford: Oxford University Press.

RUDD, N. (1998). *Themes in Roman Satire*. London: Bristol Classical Press.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 38

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: *La Epopeya de Artigas*: recepción, apropiación e *inventio* en torno al mito artiguista

Autores

1

Nombre completo: Federico Javier Segredo Simonetti

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: fsegredosimonetti@gmail.com

Palabras clave: tradición clásica, épica, Juan Zorrilla de San Martín

Resumen extendido

A medio camino entre discurso literario y discurso historiográfico, Juan Zorrilla de San Martín (1855-1931) publicó en 1910, con el subtítulo "Historia de los tiempos heroicos del Uruguay", la obra que le había sido encargada por el gobierno de Claudio Williman para inspirar a los artistas que participarían del concurso con el fin de erigir la estatua de Artigas que se encuentra hoy en la Plaza Independencia. Como texto, *La Epopeya de Artigas* se inscribe en una genealogía occidental de la épica literaria cuyo origen está fijado en los poemas homéricos y la Eneida y que ha sido modificada por un sinnúmero de ins-

tancias intermedias de recepción y producción textual. Al mismo tiempo, en la tensión generada entre título y subtítulo, se aprecia su hibridez genérica.

Mediante un acercamiento filológico, este trabajo estudiará el modo en que la tradición de la épica se expresa en el texto de Zorrilla de San Martín, cuál es la recepción de esa tradición y cómo esta influyó en el tratamiento de los hechos históricos al momento de la composición del texto, a fin de destacar la importancia de los marcos grecolatinos de interpretación de las realidades latinoamericanas y de caracterizar el discurso oficial sobre el héroe y las gestas de independencia.

XIX Jornadas de Investigación
VIII Jornadas de Extensión y
VII Encuentro de Egresados y Maestrandos
12, 13 y 14 de octubre de 2012
Presentación de resúmenes

Número de GT: 38

Formato de la presentación: ponencia

Título de la presentación: La metáfora en las *Metamorphoses* de Ovidio

Autores

Nombre completo: Andrés Vázquez

Adscripción institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Correo electrónico: andres.vazquez.l@gmail.com

Palabras clave: metáfora, metamorfosis, Ovidio.

Resumen extendido

Metamorphoses es un compendio de microrrelatos cuyo común denominador es el cambio. Los episodios a menudo culminan con una transformación de sus protagonistas, en la que se mantiene un rasgo esencial o característico del sujeto de cambio.

Esto habilita a una reflexión sobre transformaciones relatadas en el texto ovidiano y su relación con la metáfora. Concretamente, en este trabajo se discutirá en qué medida pueden concebirse las transformaciones narradas en las *Metamorphoses* como un ejercicio metapoético, en el que se representan los dos términos constitutivos de la figura, y se explicita la relación que la motiva.

Se analizarán tres mitos, paradigmáticos a este respecto: el mito de Licaón; el mito de Narciso y Eco, y el mito de Apolo y Dafne, a la luz de las tres corrientes tradicionales de la metáfora: teorías de la sustitución (clásica); teorías de la interacción (estructuralista), y las teorías cognitivas. Se buscará la compatibilidad de los episodios analizados con alguna de las teorías explicativas de la metáfora.

